

GA
L
A

8



395

CRONICA

CERVANTISTAS

PERIODICO DE ESTUDIOS

DE LA OBRA DE DON MIGUEL DE CERVANTES

Fundador y Director, D. Ramón José Manó

EDITADO EN MADRID

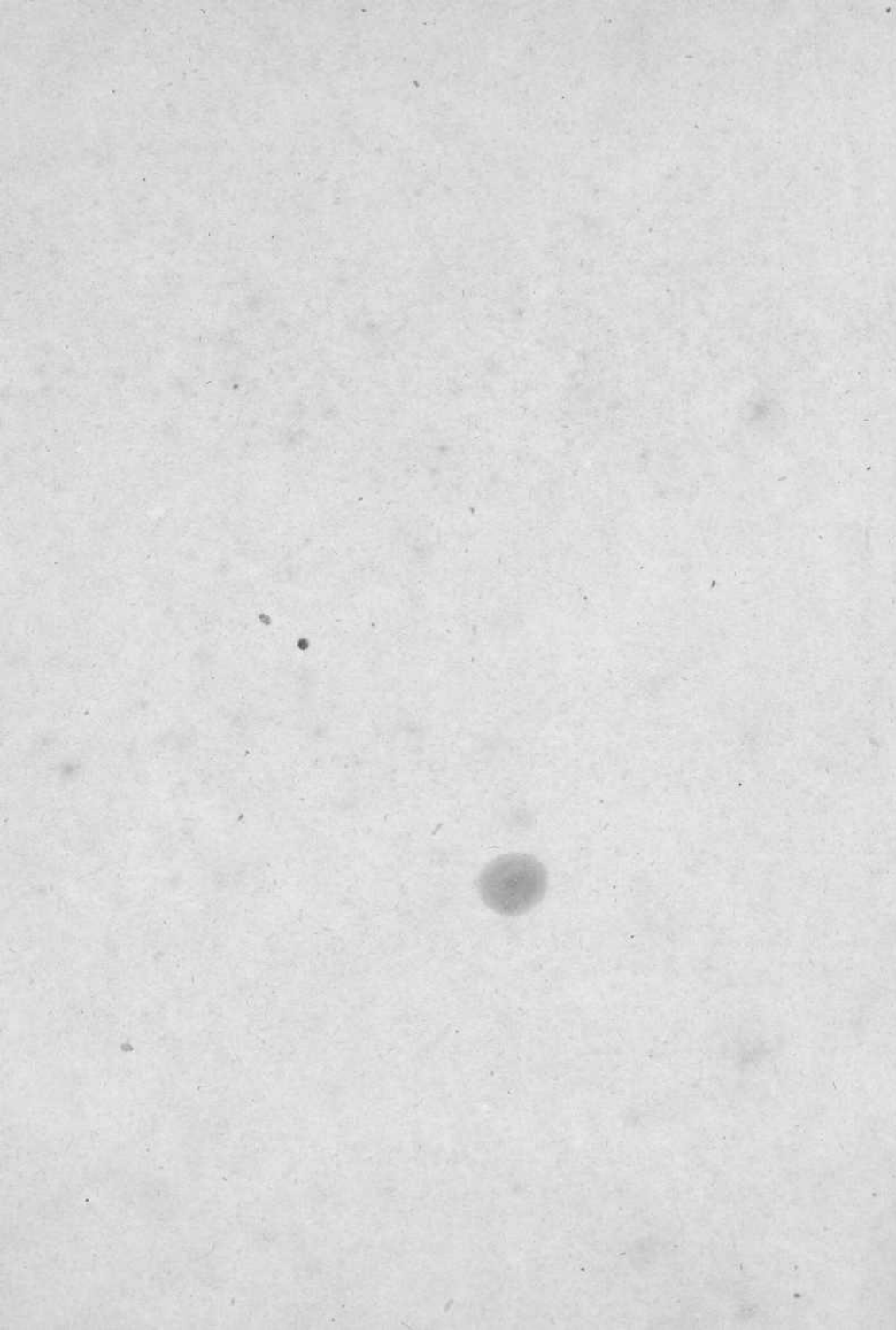
EN LA OFICINA Y ESTABLECIMIENTO DE "EL FINanciero TOMO"

ANEXO AL "FINANCERO TOMO"

QUINTA

EN LA OFICINA Y ESTABLECIMIENTO DE "EL FINANCERO TOMO"

1977



Sign. 704482 A. 10 Feb 20 1875

CRONICA

R 2152

DE LOS

CERVANTISTAS

PERIODICO LITERARIO

UNICA PUBLICACION QUE EXISTE EN EL MUNDO DEDICADA AL PRINCIPE DE LOS INGENIOS

FUNDADOR Y DIRECTOR, P. RAMON LEON MAINEZ

ESCRITORES QUE INSERTAN TRABAJOS INEDITOS

SOBRE CERVANTES Y SUS OBRAS EN EL PRESENTE TOMO

ASENSIO, ANTEQUERA, BENJUMEA, PARROSO, BARRERA, BARBIERI,
CABALLERO (P. FERMIN), CERDA, CERVANTES PEREDO, CUYAS, CARVAJAL Y MENDIETA,
PROAR, PUFFIELD, DIAZ MOREU, FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE, FERNANDEZ (P. CESARDO),
FRONTAURA, GAMERO, HERRAN, HAES, LEON Y POMINGUEZ, LOPEZ FABRA, MARQUES DE
MOLINS, MARMOLEJO, MARIATEGUI, MAINEZ, RUIZ Y RUIZ, RAMIREZ DE YILLA-PRRUTIA,
ROSETTY Y PRANZ, RUIS Y LLOSELLAS, REINOSO, SBARBI, SANCHEZ ALMONACIO,
THEBUSSEM (PR. E. W.), TUBINO, VICTOR GARCIA.

AÑO I (1871-72) TOMO I

CADIZ

TIPOGRAFIA LA MERCANTIL

DE D. JOSE RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ
Sacramento, 39, y Bulas, 8. — 202-409

1872

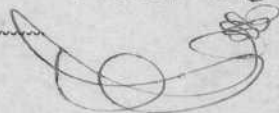
ERRATAS DE ALGUNA CONSIDERACION QUE HEMOS NOTADO EN ESTE TOMO.

- Página 24, línea 19, columna 1.^a, dice: *lo tolsi*; debe decir: *io tolsi*.
Pág. 35, lín. 4, colum. 1.^a, se escribe: *bibujo*; debe leerse: *dibujo*.
Pág. 57, lín. 27, colum. 1.^a, dice: *cet romans*; debe decir: *ces romans*.
Pág. 59, lín. 35, colum. 2.^a, dice: *para*; debe leerse: *pasa*.
Pág. 60, lín. 5, colum. 2.^a, dice: *à fait*; debe decir: *a fait*.
Pág. 60, lín. 9, colum. 2.^a, dice: *est vraiment una*; debe leerse: *c'est vraiment une*.
Pág. 65, lín. 17, colum. 1.^a, dice: *carrara*; debe decir: *carraca*.
Pág. 69, lín. 28, colum. 2.^a, dice: *embages*; debe leerse: *ambages*.
Pág. 144, lín. última, colum. 1.^a, dice: *de intimol sentido*; debe leerse: *intimo del sentido*.
Pág. 146, lín. 9, colum. 2.^a, dice: *á postrero de 1585*; debe leerse: *á postrero de Febrero de 1585*.
Pág. 146, lín. 36, colum. 2.^a, dice: *socedi | do*; debe decir: *svcedi | do*.
Pág. 147, lín. 11, colum. 2.^a, dice: *Burguillos*; debe decir: *Burgillos*.
Pág. 152, lín. 28, colum. 1.^a, dice: *commerar*; debe decir: *conmemorar*.
Pág. 177, lín. 30, colum. 1.^a, dice: *librero del nro. Señor*; debe leerse: *librero del Rey nro. Señor*.
Pág. 179, lín. 23, colum. 1.^a, dice: *Pedro Alvarez*; debe decir: *Antonio Alvarez*.
Pág. 181, donde debajo de MONTIEL dice: *Sta. Cruz de los Cañanos*; debe leerse: *Sta Cruz de los Cañamos*.
Pág. 191, lín. 26, colum. 1.^a, dice: 1588; debe decir: 1578.
Pág. 191, lín. 27, colum. 1.^a, dice: 1599; debe decir: 1579.
Pág. 191, lín. 21, colum. 2.^a, dice: 1778; debe decir: 1578.
Pág. 196, lín. 21, colum. 2.^a, dice: *Gonzalez de Montalvo*; debe leerse: *Galvez de Montalvo*.
Pág. 208, lín. 16, colum. 1.^a, dice: *candante*; debe decir: *candente*.

Regala este tomo á la Biblioteca
pública de Segovia,

Ramon Leon Mainer

Cádiz, 20 Junio/874.



ÍNDICE

DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

PÁGINAS.	TÍTULO DE LAS COMPOSICIONES.	NOMBRE DE LOS AUTORES.
1	Objeto de la publicacion.	D. Ramon Leon Mainez.
2	Cervantes en la batalla de Lepanto	» »
5	Miscelánea cervántica.	Dr. E. W. Thebussem.
8	Epístola al Dr. Thebussem.	D. J. M. ^a Leon y Dominguez.
11	Cervantes Saavedra y <i>El Quijote</i>	» Ramon de Antequera.
13	Filena	» José M. ^a Asensio.
17	Cervantes y el Licenciado Murcia de la Llana	» Antonio Martin Gamero.
19	Cervantes no fué teólogo.	» Ramon Leon Mainez.
23	Una imitacion del <i>Quijote</i>	» »
26	Cervantes y José Bonaparte.	» »
28	¿En qué dia nació Cervantes?	» »
33	Un recuerdo	» »
34	Epístola cervantina	» Francisco M. ^a Tubino.
37	Cervantes y la exposicion de Barcelona	» Ramon Leon Mainez.
39	Documento curioso	» Cesáreo Fernandez.
41	Cervantes y el aniversario de su muerte	» Ramon Leon Mainez.
43	Preliminares de una polémica	» J. M. ^a Sbarbi.
45	Bibliografía.	» Cayetano A. de la Barrera.
92	Bibliografía (conclusion)	» »
49	Cervantes Saavedra y <i>El Quijote</i>	» Ramon de Antequera.
52	Críticas inéditas de la 8. ^a Droopiana	» Eduardo de Mariátegui.
95	» » »	» José Ruiz y Ruiz.
96	» » »	» Miguel de Carvajal.
97	» » »	El Sec. ^o de la Emperatriz de Francia.
98	» » »	D. Carlos de Haes.
55	Tres Galateas	» Ramon Leon Mainez.
64	Patria de D. Quijote	» Fermin Caballero.
69	El sentido oculto	» Manuel Cervantes Peredo.
73	El aniversario de la muerte de Cervantes	» Ramon Leon Mainez.
75	Antuca.	» José M. ^a Asensio.
80	Algunas noticias cervanticas	» Carlos Barroso.
83	Revoltillo	» Cesáreo Fernandez.
86	Epístola de un cervantista inglés	Mr. A. J. Duffield.
87	Un proyecto laudable.	D. Ramon Leon Mainez.
88	Bibliografía.	» Mariano Sanchez Almonacid.
98	Una nueva imitacion	» Ramon Leon Mainez.
105	Partidas de defuncion de Cervantes y sus hermanas	» Francisco A. Barbieri.
106	Aniversario 256 de la muerte de Cervantes	» Ramon Leon Mainez.
108	Oda	» L. Diaz Moreu.

109	El aniversario de la muerte de Cervantes en Cádiz . . .	D. Ramon Leon Mainez.
110	Un acto de heroísmo . . .	»
113	Fiestas religiosas y literarias celebradas en Cádiz el 23 de Abril de 1872, en loor de Cervantes . . .	»
121	El 29 de Mayo de 1580 . . .	»
122	Carta cervántica . . .	» Carlos Frontaura.
124	Sobre una descabellada continuacion del <i>Quijote</i> . . .	» Leopoldo Rius.
128	Caza menor . . .	» Alonso Marmolejo.
132	El aniversario de la muerte de Cervantes en Nueva York . . .	» Ramon Leon Mainez.
133	Un expuesto . . .	» José Rosetty y Pranz.
134	Un artículo curioso . . .	» Francisco Lopez Fábra.
136	El 23 de Abril de 1872 . . .	» Cesáreo Fernandez.
141	Dos cartas inéditas . . .	Excmo. Sr. Marqués de Molins.
142	»	Ilmo. Sr. D. A. Fernandez-Guerra.
143	Cervantes sí fué teólogo . . .	D. José M. ^a Sbarbi.
182	Cervantes sí fué teólogo (continuacion) . . .	»
217	Cervantes sí fué teólogo (conclusion) . . .	»
146	Catálogo de algunas obras de Miguel de Cervantes . . .	» Manuel Cerdá.
176	Continuacion de dicho catálogo . . .	»
140	Apéndice á las noticias bibliográficas . . .	» Cayetano A. de la Barrera.
150	Una poesía inédita . . .	» M. F. de Navarrete.
153	Cervantes en Toledo . . .	» Ramon Leon Mainez.
157	Epístola cervantina . . .	» Nicolás Diaz Benjumea.
159	Fecho á medio mogate . . .	» Mariano Droap.
161	Inauguracion de un Ateneo en Valladolid, en la casa que vivió Cervantes . . .	» Fermin Herrán.
166	Mais noticias cervánticas . . .	» Carlos Barroso.
169	Caza menuda . . .	» Alonso Marmolejo.
173	Una nota bibliográfica . . .	» Cayetano A. de la Barrera.
180	Mapa del Campo de Montiel . . .	» Fermin Caballero.
185	Documento sobre el rescate de Cervantes . . .	» Vicente de los Rios.
186	Aniversario 292 del rescate de Cervantes . . .	» Ramon Leon Mainez.
188	Recuerdos de Cervantes sobre su cautiverio . . .	»
189	Un nuevo documento sobre el rescate de Cervantes . . .	»
192	Neerología . . .	»
193	Doña Catalina de Palacios y Salazar, mujer de Cervantes . . .	» Manuel Victor García.
196	Una nota bibliográfica al canto de Caliope . . .	» Ramon Leon Mainez.
204	Bibliografía de <i>La Galatea</i> . . .	A.
208	Revoltillo . . .	D. Cesáreo Fernandez.
212	Una aclaracion . . .	» A. R. ^z de Villa-Urrutia.
212	Los comentadores del <i>Quijote</i> . . .	» Emilio B. Reinoso.
214	Respuesta sin contestacion . . .	» Fermin Caballero.

NOTICIAS VARIAS.

PÁGINAS 29, 30, 31, 32, 70, 71, 72, 101, 102, 103, 104, 110, 111, 112, 117, 118, 119, 120, 152, 184, 223 y 224.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I.

PUBLICACION LITERARIA.

NÚM. 1.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.
 - J. M. Asensio
 - A. M. Gamero.
 - A. F. Guerra-Orbe.
 - A. de Castro.
 Dr. E. W. Thebussem.

D. A. M. Segovia.
 - T. Ibañez.
 - F. M. Tubino.
 - C. Rosell.
 - J. E. Harzenbusch.
 - N. Campillo.

D. R. de Antequera.
 - J. J. Bucuo.
 - C. Fernandez.
 - C. de la Barrera.
 - M. Cervantes Peredo.
 - J. Ruiz y Ruiz.

D. J. Leon y Dominguez.
 - P. Gayangos.
 - F. Caballero.
 - C. Frontaura.
 - F. Lopez Fabra.
 - G. Moran.

OBJETO DE ESTA PUBLICACION.

Dos proyectos han deseado realizar los cervantistas españoles: la creacion de una Academia Cervántica y la de una publicacion literaria exclusivamente dedicada á Cervantes y á sus admiradores.

No entrando en nuestras aspiraciones el iniciar el primero de los referidos proyectos, ni juzgándonos tampoco aptos, por lo desautorizado de nuestro nombre, para poder llevarlo á próspero y feliz remate, acotemos el segundo, animados por el deseo de corresponder á las esperanzas de los cervantistas españoles, y propuestos á dejar á los sucesivos apasionados del autor de *El Quijote* una pequeña, pero significativa muestra de la gran veneracion que á Cervantes han profesado los de la edad presente.

Nunca, por otra parte, momento tan oportuno como el actual, para dar cima á semejante empresa. La critica trabaja hoy en analizar *El Quijote* y las demás producciones de Cervantes: una pléyade brillantísima de cervantistas, literatos insignes todos, vierten copiosos raudales de originalidad, ciencia y discrecion en sus excelentes escritos: el renombre del autor de la primera obra nacional, hace despertar en todas las inteligencias y corazones españoles un orgullo y admiracion por extremo justificados: sabios extranjeros de-

dicen sus vigalias y tareas á escribir la *Vida del Gran Ingenio* ó hacen apreciaciones eruditas sobre sus inmortales concepciones: notable es, en fin, el movimiento, investigacion, opiniones, folletos y libros que se percibe ó aparecen en el campo cervantino. Todo lo cual se nos figura estar demandando una publicacion que sea como el reflejo exacto y verdadero de tal animacion literaria.

El periódico actual viene, pues, á llenar ese vacío que se notaba en la república de las letras. La *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS* procurrará ser el fiel eco de todos los admiradores de Cervantes, sin distincion alguna de opinion ó de idea, de patria ó de nombre: no será órgano literario de determinados escritores, sino que los escuchará á todos, insertará trabajos de todos, y aun se debatirán en ella las cuestiones cervantinas más delicadas, para producir la luz, llevar al ánimo el convencimiento, aclarar las dudas, y abrir ancho sendero á la propagacion de las ideas.

Consecuencia de esta latitud que prometemos para poder tratar todos los puntos cervánticos, ora científica, ora literariamente, será que, esta publicacion, por la circunstancia misma de su plan y conducta, podrá reunir, sin contradiccion de ninguna clase, los escritos de varios cervantistas, aunque disientan en sus apreciaciones sobre las obras del autor de *Galatea*.

Relacionados con los más eminentes cervantistas y literatos españoles, y contando con su eficaz auxilio para redactar esta publicación, tenemos la fundada confianza de que sus nombres y escritos sabrán dar á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS la autoridad y reputación, el mérito é interés que nosotros—humildes, aunque entusiastas admiradores del Príncipe de los ingenios,—no podríamos en modo alguno prestarle.

Todos los trabajos literarios que en la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS se inserten, serán eruditos, castizos, inéditos, originales, elegantes y escogidos. El nombre de los redactores justifica lo que prometemos.

¿Cómo no han de estar llenos de atractivo, de gracia, de hermosura en el lenguaje y galanura en el estilo, artículos y disquisiciones que procedan de las autorizadas plumas de Hartzzenbusch, patriarca de nuestra literatura contemporánea y apóstol de los cervantistas españoles; de Benjumea, infatigable analizador de las aventuras en el *Ingenioso Hidalgo* contenidas; de Asensio, docto propagandista de todo lo referente al hijo de Alcalá de Henares; del doctor Thebussem, el más asiduo, imparcial y digno analista de *Cervantes en España*; de Martin Gamero, el ilustrado autor de la *Jurispericia* del cautivo de Argel; de Ramon de Antequera, tan sutil interpretador de la vida y hechos del *Gran Ingenio*; de Adolfo de Castro, tan apreciado como excelente y notable hablista; de Fermin Caballero, el original escritor de la *Pericia Geográfica* de Cervantes; de Guerra-Orbe, Rosell, Ruiz, Bueno, Campillo, Leon Dominguez, Segovia, Tubino, Cesáreo Fernandez, Gayangos, Cervantes Peredo, T. Ibañez, Lopez Fabra, Moran y otros muchos nombres tan ilustres todos en la república de las letras?

Sin embargo de contar con tan escogida colaboración, nos creeremos muy honrados con cualquier trabajo cervántico que se nos remita, y el cual nos apresuraremos á insertar, siempre que no salga de la mar-

cha, índole y línea trazadas á esta publicación. Nuestra tendencia primordial es, por tanto, que la CRÓNICA sea, como hemos insinuado ántes, el eco fiel de todos los cervantistas, ora nacionales, ora extranjeros, ya sean redactores de ella, ya no lo sean.

Cúmplenos ahora manifestar que, además de imprimir en la CRÓNICA cuantos trabajos cervantinos se nos envíen, dedicaremos una sección especial de bibliografía al exámen de todas las obras de Cervantes y á la crítica imparcial y justa de los libros, folletos, hojas ó artículos que con aquellas se relacionan, y que se nos remitan. Así esperamos llenar los deseos de todos y no defraudar las esperanzas de ninguno.

¡Ojalá que esta empresa que acometemos en un país en que se desdeña todo lo que huele á literatura, reciba al ménos la sancion y el beneplácito de los doctos, así como confiamos en que nuestros esfuerzos y propósitos se verán superabundantemente recompensados por la cooperacion de los cervantistas presentes y la gratitud de los venideros!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

CERVANTES EN LA BATALLA DE LEPANTO.

—Lo que no he podido dejar de sentir es que me note (Avelaneda) de viejo y de manco, como si hubiera sido en mi mano haber detenido el tiempo, que no pasase por mí, ó si mi manquedad hubiera nacido en alguna taberna, sino en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperarán ver los venideros.—
(*Cervantes: Quijote: 2.ª parte.*)

Empeñada contienda iba á trabarse en el golfo de Lepanto la mañana del 7 de Octubre de 1571. Dos escuadras poderosísimas serian los denodados contendientes. Dos fuerzas, dos creencias, dos pueblos

que se odiaban iban á pelear, para disputarse el predominio y la supremacía en Europa, y en las naciones más potentes entonces conocidas. El Islamismo hacia mucho tiempo que trataba de subyugar con sus continuas invasiones y guerras á las potencias cristianas, y éstas se veían en el caso de responder á aquel injurioso reto. La medida de los sufrimientos se habia colmado. Todo dilatar era ya deshonoroso. La lucha, pues, iba á empeñarse para ser decisiva. O morir ó vencer: tal era el lema de los turcos: tal era la enseña de los españoles, de los venecianos, de los soldados del Papa, de todos los que, como católicos y como hombres pertenecientes á países civilizados, habian empuñado las armas para combatir contra el enemigo de su religion, y de la tranquilidad de sus patrias, y de la fé que se merecen los tratados.

Eran D. Juan de Austria y Alí-Bajá; eran el Cristianismo y la religion musulmica; eran la justicia y el desafío, los que iban á dar comienzo á aquella decisiva y titánica lucha en el golfo de Lepanto.

Momentos supremos los que precedieron á aquella jornada! Un cañonazo disparado por la capitana de la escuadra turca habia dado la señal de combatir. Los buques españoles, venecianos, romanos y turcos, se colocan en línea de batalla. Alí-Bajá exhorta á los suyos: D. Juan de Austria enardece con breves frases el ya creciente entusiasmo de las huestes cristianas. Iban á encontrarse las dos escuadras; á chocar las dos creencias; á estallar horripónicamente el reconcentrado ódio de los dos pueblos. El combate empieza.

Horrible perspectiva la que ofreciera entonces aquel lugar de lucha. El clamoreo y gritería de los otomanos; el desórden que desde el primer momento se nota en sus naves; el admirable concierto conservado en las huestes cristianas; el incesante retumbar del cañon; las voces de mando; gritos santos y patrióticos exhalados á par del postrer suspiro de los pechos de los valientes cristianos; aquel mar, ántes de

comenzarse la accion tan tranquilo, y tan borrascoso algunas horas despues, como si el fuego de los combatientes se hubiera comunicado y enardecido al húmido elemento; el choque de las naves enemigas; los terribles abordajes; el viento soplando impetuosamente y dando de cara á la turquesca armada; la cabeza del general en jefe otomano clavada y alzada en una pica por un soldado español; sus hijos cautivos; sus naves, unas dispersas, otras en poder de cristianos, muchas próximas á sucumbir; Barbarigo haciendo prodigios de valor; Doria conquistando nuevos laureles en su carrera de ilustre marino y bizarro soldado; Bazan, «aquel rayo de la guerra, aquel padre de los soldados, aquel venturoso y jamás vencido capitán,» salvando á la continua de peligros ciertos á las tres divisiones cristianas; Colonna, Requesens, Veniero, todos los jefes de la armada portándose como ilustres campeones de los tiempos clásicos del heroísmo; los capitanes de las galeras y demás naves superándose á sí mismos en denuedo y elogiabile comportamiento; y sobre aquel caos de estruendo bélico, ayes, muertes, cautiverios, infortunios, sangre y horror, apareciendo la noble gallarda diestra del generalísimo D. Juan de Austria, blandiendo la espada, y semejando la personificación misma de la Justicia, dando á los cristianos en premio de sus virtudes la victoria, y á los otomanos en castigo de sus maldades la humillacion y la derrota;... en verdad que todo esto, en su conjunto y en sus detalles, forma el cuadro más horrible y al mismo tiempo sublime que haya podido jamás crearse la humana imaginacion.

Y aunque los capitanes y milites de todos los bajeles combatian con sobrehumano denuedo, señalábase y sobresalía un soldado de la galera *Marquesa*, que mandaba el bizarro Francisco de San Pedro. Perteneciente aquella embarcacion á la division que tenia por jefe á Doria, habia sido desde el principio de la lid la que más expuesta estuvo á las furias del ene-

migo. El soldado á quien hacemos referencia llamábase

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Agobiado por una intensa fiebre, tanto el capitán del buque como sus compañeros de armas le rogaban no tomase participación en la lucha. Pero Cervantes, cuyos ascendientes se habían señalado por lo eximio de su valor, no quiso dar oídos á aquella justa advertencia.—*He servido siempre muy bien*—dijo el valiente soldado—*á S. M., y así ahora no seré ménos, aunque esté enfermo y con calentura: más vale pelear en servicio de Dios, y de S. M., y morir por ellos, que bajarme so cubierta.*—Palabras dignas de aquel ilustre soldado, que ántes y despues de la función de Lepanto, supo acreditar su valor heróico, solo comparable á lo sublime de su talento!

Miguel de Cervantes rivalizó, pues, el 7 de Octubre de 1571 con todos sus compañeros de la *Marquesa* en denuedo y en bizarría. Aunque enfermo, supo y quiso escojer el sitio de más peligro. Frisaba entónces en los veinte y cuatro años de su edad: el ódio contra los turcos agitaba su corazón: la defensa de su religion y de su patria lo enardecian. Por eso fué un héroe en el combate.

La capitana de Alejandría y la galera mandada por Francisco de San Pedro, se encuentran. Procuran destruirse, aniquilarse. La lucha es tenaz, empeñada, sangrienta. La nave cristiana aborda al buque otomano. Impetuosamente asaltan el bajel enemigo los soldados cristianos. Uno de los primeros es Cervantes. El combate es horrible. Una densa nube de humo cubre al buque. Oyense el disparar de los arcabuces, los alaridos turcos, los gritos patrióticos de los cristianos, el cruzarse de las espadas y alfanjes, el crujir de las armas, las imprecaciones de los enemigos, los ayes de los moribundos. Todo es confusión, ansiedad, espanto. Valerosamente contienden unos y otros. Los cristianos logran llevar al fin la mejor parte. Centena-

res de turcos quedan muertos en la capitana de Alejandría: el comandante sufre igual suerte: el estandarte real de Egipto pasa á poder de los bizarros adalides de la religion del Crucificado. Cervantes queda herido en aquella lucha empeñada; pero su ánimo jamás decae. Más valiente mientras más enemigos lo rodean, sufre, sin dejar de blandir gallardamente la espada, dos arcabuzos en el pecho, uno en la mano izquierda. Cubierto de sangre no retrocede, no vacila, no se retira. Parece entónces la personificación del heroísmo, asignando el triunfo al valor y á la justicia. Exánimes caen á su lado los más queridos y valerosos compañeros: casi queda solo contra la fuerza enemiga: hasta el denodado capitán Francisco de San Pedro sucumbe. Cervantes, sin embargo, no desfallece. Sigue combatiendo, matando, destruyendo á los enemigos de su religion y de su patria, y no depone las armas sino cuando el rayo de la guerra, el marqués de Santa Cruz, socorriendo á la división de Doria y á los héroes de la *Marquesa*, decide la lucha, pone en fuga al único general enemigo que aun hacia frente, y el mágico grito de victoria por los cristianos, resuena por do quier inundando de patriótico regocijo los corazones de todos.

Con razon, pues, se glorió Cervantes de haberse hallado en aquella accion memorable, y con razon se lamenta de que sus rastreros enemigos le echasen en cara su manquedad, como si no la hubiese cobrado en la batalla naval más formidable que han presenciado los siglos.

Justo es, por tanto, que el primer escrito cervántico que en esta CRÓNICA se publica, esté dedicado á recordar uno de los hechos que más enaltecieron como soldado al que más tarde habia de ser el orgullo, el encanto y el regocijo de las letras patrias.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 7 Octubre, 1811.

MISCELÁNEA CERVANTICA.

Circunloquios.—Edición eliográfica del Quijote.—El torero Montes.—Estadística sobre los nombres del Caballero y del Escudero.—El periódico CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.—Capítulo de disculpas.

AL SR. D. JOSÉ PALACIO Y VÍTERY, ETC.;

EN BARCELONA.

Mi respetado amigo y dueño:

Dicen los gramáticos que con los verbos *ser, estar, haber, tener* y otros de continuo uso en casi todas las lenguas, sucede lo que con aquellas herramientas á las que el no interrumpido trabajo gasta, desvencija, cambia y altera en la forma. Si estos útiles pierden su primitiva hechura, los verbos antedichos la pierden también, convirtiéndose en tan irregulares que apenas podría conocer á algunos de sus tiempos el infinitivo que los engendró. Una cosa parecida ha sucedido al *Quijote*, y es, que en fuerza de celebrarlo los viejos, de entenderlo los hombres, de leerlo los mozos y sobre todo de manosearlo los niños, casi podría pasar por un libro de caballerías á los ojos de Miguel de Cervantes, si resucitase y se le antojara repasar alguna edición de su gran libro.

Retrátame el que quisiere, pero no me maltrate, dijo D. Quijote; y vea V. al francés Gustave Doré y á los españoles Cano, Vega, Pascual, Ferran, Olmo y otros, traduciendo con el lápiz ó el pincel el difícil tipo del de la *Triste Figura* y de su escudero, maltratados ambos no sólo en las grotescas láminas de abanicos, paquetes de cigarros, cubiertas de jabones y perfumes, aletuyas, cajas de fósforos, etc., sino también en las fojas de libros cuyos editores han vociferado el esmero y gastos hechos para representar la *vera effigies* del buen Hidalgo de la Mancha.

Y como pintor ó escritor todo es uno, según Cervantes, recordará V. que bajo el curioso epígrafe de GALERÍA HISTÓRICA MODERNA se publicaba en Barcelona el año pasado de 1865 (imprenta de Juan Llorens)

una colección de folletos, entre los cuales se hallan las

Aventuras de Leontino y Amores con la Reina Nelsa;

D. Juan de Serrallonga;

La Perla de las Antillas;

Espinas de una flor;

Guerra de África,

y otras obras que no alcanzo la razón de llamarlas *históricas*, contándose entre ellas la

HISTORIA

DEL

CABALLERO ANDANTE

D. QUIJOTE DE LA MANCHA

Y SU ESCUDERO

SANCHO PANZA.

Consta dicho cuaderno de 24 páginas en 4.º á dos columnas, y cuatro grabados. Divídese en cinco capítulos, los cuales contienen en lacónico extracto y con lenguaje mixto de antiguo y moderno, las principales aventuras del *Quijote*.

Yo me figuro, amigo mío, que presumiendo Cervantes que su Ingenioso Hidalgo había de verse pintado en bodegones y manoseado por niños, yo me figuro, repito, que no pediría castigo para los modernos Orbanejas de pluma y de pincel, que han vulgarizado y abaratado su obra en casi todos los pueblos del mundo.

El sentido en que deben tomarse las palabras *retrátenme, pero no me maltraten*, se refiere al texto del libro cuando hubiera de copiarse, pues á su autor se le antojó que no existiría nación ni lengua donde no se tradujese; se refiere al deseo de que su pluma no fuese tocada; se refiere á que los engaños del autor ó los descuidos de los impresores, confesados por boca de Sancho, forman una parte armónica de la obra, como ciertos absurdos ó disparates de los antiguos arquitectos, dan carácter y aun belleza á varios edificios de las edades pasadas.

«¡Ay querido Doctor! (me decía mi

»amigo el gran actor D. Julian Romea): los «errores del *Quijote* le hacen falta, le dan «mérito, son el sello de que es obra humana;.... y aun que esto sea exageración «mia, yo quisiera un *Quijote* con sus primitivas erratas.... con su mal papel.... con «su letra borrosa;... vamos... un *Quijote* «puro y tal como lo vió Cervantes despues «de impreso.»

¿Quién habia de decirle al eminente cómico que tales deseos habian de realizarse despues de su muerte?

*
**

No conozco más que de nombre al señor coronel Lopez Fabra, y profésole sin embargo, gran afecto y buenísima ley. Soy uno de los tantos amigos, para él desconocido, que tiene cada escritor. Y vea V. la causa. Me cuento entre los que afirman que *las cartas son la sangre del comercio y de la sociabilidad; que no hay individuo que deje de participar de los beneficios físicos y morales del correo, y que en él vive, se mueve y existe nuestro siglo.* Creyendo esto, ¿no ha de merecer toda mi simpatía uno de los hombres á quienes ustedes los españoles deben el adelanto y perfeccion del sistema postal que hoy rije en esa península? El coronel Lopez Fabra, soldado como Cervantes y tenaz en sus proyectos como Cervantes, ha sido en esta ocasion el ALBACEA del autor del *Quijote*. La linda edicion de este libro que por medio del peregrino sistema eliográfico se publica hoy en Barcelona, no es más que una justa satisfaccion dada al *Cautivo de Argel* en la misma ciudad que él calificó de archivo de la cortesia y de venganza de los ofendidos.

Tal es á mi parecer uno de los puntos devista (no afirmaré que sea el verdadero), bajo el cual puede considerarse, y yo considero, la gallarda copia de la edicion príncipe del *Quijote*.

El ilustre marqués de Molins señalando con una fijeza casi matemática el lugar donde yacen los restos de Miguel Cervan-

tes, y Hartzenbusch, Frontaura y Lopez Fabra, dándonos el facsímile del libro estampado por Juan de la Cuesta, merecen no sólo la gratitud de los españoles, sino tambien señal de piedra blanca por los innumerables devotos que el Hidalgo Manchego cuenta en toda la redondez de la tierra. Son, á mi juicio, los que acabo de apuntar dos acontecimientos de tal magnitud é importancia, que ni las presentes ni las venideras edades podrán echarlos en el olvido, ni ménos perecer al fuego de la tea ó al golpe de la piqueta que tan galanamente manejan los cobardes vandalillos del siglo XIX.

*
**

Hace ya algunos años, creo que en 1860, conocí en Andalucía al célebre torero, Maestro Francisco Montes. Hombre de mucho roce y trato con gente fina y principal, y relacionado con casi todas las notabilidades políticas, militares y literarias de su tiempo, era persona cortés, afectuosa y atenta. Rodó la conversacion sobre *El Quijote*, y figúrese V. cuál seria mi entusiasmo (y la verdad, mi sorpresa) al oír exclamar al *diestro* que le encantaban las aventuras del Manchego, y sobre todas la de los *Leones*, por la prueba de *valentia, aplomo y serenidad* (palabras textuales) que en ella habia dado el famoso Alonso Quijano el Bueno.

Estrechadas mis relaciones con el inelito Maestro de tauromaquia, y habiendo tenido ocasion de hacerle un pequeño obsequio, él me correspondió con el ejemplar del *Quijote* de su uso, en cuya primera foja estampó cariñosa y especial dedicatoria autógrafa. Como V. comprenderá, esta copia, que es por cierto de las anotadas por Clemencin, ocupa lugar preferente en mi biblioteca.

Maestro—le dije al darle las gracias por su donacion—¿qué diablos de letras y de números son aquellos que hay escritos de puño de V. al final de cada capítulo del *Quijote* que V. me ha regalado?

Nada,—Señor,—aquello no es nada—me contestó. No haga V. caso. En verdad fué una tontera mía el apuntar allí los números. Me hallaba enfermo, y por entreteneme ¡manías de enfermo! fui contando las veces que se nombraba á D. Quijote y á Sancho en cada capítulo, y luego las apunté allí mismo. Y recuerdo por cierto que las sumé en un papel, y del total resultó mentarse tantas veces al amo como al mozo. Ya se vé (prosiguió diciendo Montes) como los dos valian mucho, el uno por su gran corazon y el otro por su gracia, no quisieron darle preferencia ni al caballero ni al escudero.

*
* *

Vea V., pues, amigo mio, una estadística completamente nueva en mi sentir. Yo repasé en dos ó tres docenas de capítulos la cuenta hecha por el célebre torero, y la hallé exacta. Figúrome que en los restantes tambien lo estará. En gracia de la brevedad vea V. aquí una sinópsis formada por docenas de capítulos:

	Número de veces que se nombra á D. Quijote	Número de veces que se nombra á Sancho.	
PARTE PRIMERA.	Desde la portada hasta el capítulo X . . .	163	61
	Desde el XI al XX . . .	200	222
	Desde el XXI al XXX . . .	216	224
	Desde el XXXI al XL . . .	70	59
	Desde el XLI al LII . . .	186	111
PARTE SEGUNDA.	Desde la portada hasta el capítulo X . . .	190	241
	Desde el XI al XX . . .	227	176
	Desde el XXI al XXX . . .	189	172
	Desde el XXXI al XL . . .	130	214
	Desde el XLI al L . . .	122	229
	Desde el LI al LX . . .	183	225
	Desde el LXI al LXXIV . . .	292	234
	TOTALES . . .	2168	2168

Aun cuando soy algo aficionado al algoritmo, mis escasos conocimientos filosófi-

cos no me permiten formar deducciones sobre la coincidencia, puramente casual en mi sentir, de la paridad en los números que marcan las veces que en la novela han sido designados Don Quijote y Sancho con sus propios nombres, y no por medio de alusiones ó de relativos. La opinion que ántes señalé, dada por el Maestro Montes, no me parece de gran peso: si el *diestro* hubiese fallado sobre temas de *espada*, su sentencia causaba ejecutoria; pero en asunto de *letras* no vacilo en apelar ante superior y competente tribunal.

*
* *

Aquí llegaba en esta misiva cuando el correo me trae una tan fina como galante de mi amigo Leon Mainez, convidándome con el honroso encargo de escribir algunos renglones para el primer número de la Gaceta intitulada CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS. Gallardo, bueno y nuevo me parece el pensamiento de crear un papel consagrado á ocuparse de las obras de un solo hombre. Aun cuando el periódico gaditano tenga que luchar con los obstáculos que rodean generalmente á esta clase de empresas en España, la publicacion será siempre un digno y muy durable monumento consagrado á la memoria del Príncipe de los Ingenios. Si al Sr. Mainez le falta el apoyo de ustedes los españoles, que cuente, y yo se lo garantizo, con el de los alemanes, con el de los ingleses y con el de otras naciones del viejo y del nuevo mundo. Todas ellas contribuirán con su óbolo para la buena obra, á la cual deseo el éxito más completo y favorable.

*
* *

Que mi ingenio es estéril y mal cultivado pruébalo de sobra lo que dejo escrito. Si á esto agrega V. que la magnífica pereza es mi pasión favorita, y tiene además en cuenta que en estos baños busco mi salud quebrantada en la última campaña pruso-francesa, hallará V. la clave de mi jargarreta para *matar dos pájaros de una*

pedrada; la razón del extravagante conducto por el cual llega á manos de V. la presente epístola, y por último, el *por qué* de su sabor á *gastritis*, del mismo modo que aquellos sermones del arzobispo de Granada se hallaban atacados de apoplejía.

Perdóneme Leon Mainez y perdóneme V. de quien es con todas veras agradecido y devoto amigo q. b. s. m.,

- EL DOCTOR THEBUSSEM.

En los baños de Spá (Alemania), Agosto de 1871 años.

EPÍSTOLA

AL HONORABLE

DOCTOR EMILIO W. THEBUSSEM.

¿Quién nos hubiera dicho, mi muy querido Doctor, cuando juntos paseábamos por las sombrías alamedas del castillo de Thirmenth á principios de Mayo del año anterior, la muchedumbre de acontecimientos que desde aquella época habían de tener lugar en esta vieja Europa?

En mi escursión a la Roma de los Pontífices y á la siempre bella Italia, consideré que sería en mí falta muy grave (y recordareis que así os lo manifesté cuando salísteis á mi encuentro en Susa, último límite de la alta Italia) no hacer una visita á la en verdad admirable morada del primer cervantista de nuestro siglo. Allí, en aquel templo alzado á la memoria del Manco de Lepanto, es donde se forma una cabal idea de la gran veneración de nuestros sabios padre y abuelo hácia el inmortal autor del *Quijote*. Allí se alcanza á comprender cuán inmensa debe ser la gloria del bibliófilo alemán, que dedica sus afanes y vigiliás á la memoria de Cervantes; y ya os dije entónces, que si para algunos hombres que no conciben más vida que la de los sentidos, pasábais por loco, y por ser fantástico para los incrédulos, aun existen en nuestra España hombres de ciencia y aficionados á la literatura, que gozan con vuestros goces, y aplauden esa

feliz locura que tanto contribuye al enaltecimiento del cautivo de Argel.

Pero vamos á mi cuento: en aquellos cortos pero gratísimos instantes que pasé á vuestro lado, recordareis que os narré punto por punto cuanto meses ántes habia ocurrido con ocasion de las siete cartas de nuestro comun amigo, vuestro corresponsal en esta, Mariano Droap. Lo que gozasteis entónces al oír de mis labios la graciosa historia que bien pudiera llamar Ticknoriana, todavía está grabado en mi memoria: las dudas del patriarca de la literatura anglo-americana respecto á vuestra personalidad: su ingeniosa epístola á nuestro respetable amigo D. Guillermo Picard: el traslado que me hizo este último de aquella investigadora correspondencia: la narracion detallada que *in scriptis* me pareció conveniente hacerle tocante á vuestras mas íntimas circunstancias, manifestándole con entera verdad toda vuestra literaria historia: el empeño con que el referido Sr. Picard tomó el asunto en cuestion, escribiéndole á vuelta de correo y acompañándole copia íntegra y exacta de mi relato: la contestacion, honrosísima para usted y para mí, de Mr. Ticknor: la remesa de la nueva carta Draopiana de 1869: el naufragio del buque donde eran conducidos los ejemplares: la salvacion del paquete á la vista de Boston en la lancha donde hallaron cabida los naufragos... todos estos episodios por mi narrados á V. en mi permanencia en ese castillo, no se han borrado ni es fácil se borren nunca de mi imaginacion.

Pero, ¡ay mi buen Doctor, qué variedad de tiempos, y cuán mudable y veleidosa se muestra la fortuna! A poco despues de mi partida de Wurtzbourg una guerra asoladora viene á lanzar su grito de destruccion y de muerte entre dos pueblos igualmente poderosos y grandes; y el ingenioso cervantista, el que encerrado en su rincon de Alemania se entregaba á las dulces expansiones que las letras engendran en los ánimos generosos, se vé obligado á acudir al llamamiento de la patria que le pide su

sangre y su vida acaso. ¡Gloriosa pero triste necesidad! ¡Pensar que en el campo del honor pudieran encontrarse frente á frente el alemán Thebussem y el francés Gustavo Doré, ambos unidos por los vínculos de la más estrecha amistad, ambos enaltecedores de Cervantes, el primero con su pluma, el segundo con su lápiz! En Woerzt caísteis herido, y la noticia primera que los periódicos alemanes nos dieron de aquella herida, llevó la consternación á los ánimos de todos los que se interesan por las glorias literarias. Sin embargo, más tarde supe, con gran contentamiento de mi parte y de todos vuestros amigos, que la herida no ofrecía gravedad.

A consecuencia de esta guerra asoladora, y por ignorar su residencia de V. despues de la acción en que cayó herido, no me fué posible enderezarle una carta en que tenía ánimo de referirle lo que en esta ciudad de Cádiz tuvo lugar en Julio del mismo año. Por Droap sabría V. que le había suplicado remitiese un ejemplar de su última Droapiana á mi entendido amigo el excelente escritor é inspirado poeta D. Juan de Quiroga, pundonoroso militar, que sus ratos de ocio dedica á enaltecer las glorias patrias con su galana pluma. Pues bien, en el diario *El Comercio* publicó una carta á Droap, asaz erudita, en verso endecasílabo libre, á la que nuestro amigo D. Carlos de Abratema, creyó oportuno hacer un comentario, publicando otra en réplica á Quiroga, é historiando á grandes rasgos las más notables circunstancias de vuestra vida. No puedo resistir al deseo de reproducir aquí algunos periodos, pues merecen ocupar un lugar en esta CRÓNICA. Despues de un ligero preámbulo, altamente honroso para Quiroga, decía así:

Va para trece años (y en dibujos
No me quiero meter de cuando y como),
Que asaz original y asaz curiosa
Noticia de un fanático encontréme
En un papel. Su nuevo fanatismo,
Insólito y curioso, consistía
En rendir á la sombra de Cervantes
Y al *Quijote* inmortal sublime culto.

En un regio palacio, allá en la tierra
De inclitos pensadores, en la sabia
Germania, el heredero de un ilustre
Nombre que con orgullo repitieron
Las letras y las artes, de su hacienda
Con mano liberal y generosa
Usando, Thebussem (asi llamaban
Al fanático entónces y hoy mi amigo)
En honra de Cervantes y *El Quijote*
Su vida dedicaba y su fortuna:
Rico emporio formando en su morada
De versiones, viñetas, ediciones,
Comentarios, noticias, ornamentos,
Bronces, estátuas, mármoles, estantes,
Lienzos, frisos, relieves, frescos y otras
Mil zarandajas que molesto fuera
Enumerarte. ¡Loco le llamaron
Algunos necios! Su afición crecía,
Y á un su amigo (por cierto muy sesudo,
Alemán de nación y hombre muy dado
A las letras) unido de consorcio
El sabio Thebussem, pues residia
En el suelo español, cuanto en España
Viera la luz en honra de Cervantes,
Le suplicó le remitiera al punto
A su castillo de Tirmenth. El bueno
De Droap desde entónces se desvela
Por llenar el encargo de su amigo,
Y busca, indaga, inquiere, no descansa,
Corre, averigua, escribe, ruega, compra,
Pide, registra, copia, pinta y hace
Cuanto en su mano está. Sendos paquetes
Vuelan dia por dia á aquel castillo,
Hay templo de Cervantes: le envia
Desde España Droap. Y en cada un año
(De su fiel comision no satisfecho)
Carta critica y sabia le endereza,
Cómica, filosófica, erudita,
Y tambien con sus puntas y ribetes
De sátira mordaz. Allí la historia
Sigue, en ricos detalles, del estudio
Que de Cervantes y *El Quijote* han hecho
Cuantos se afanan por honrar el nombre
Del manco de Lepanto: allí ingeniosas
Fábulas, descripciones, mojigangas,
Motes, cuentos, costumbres y juicios
Atinados expone: allí departe
Con los que rinden culto á la manía
Del sabio Thebussem, y á gloria tienen
Nombrarse sus amigos; y allí en suma
Lamenta á veces con galano acento
Pero digno y valiente, de la España
El cuadro turbulento y desgraciado!

Pasa despues á refutar la necia ocurrencia de algunos incrédulos, que se resisten todavía á admitir vuestra existencia y personalidad, y prorrumpe en este apóstrofe valiente:

¿Qué te parece, dime, este donoso
Modo de razonar? ¡Quién lo creyera!
Que se negára al Sol su luz divina,
Sus perlas á la mar, su azul al cielo,
Al céfiro su aliento bienhadado,
Y á este siglo tantísimo ignorante,
No me llamára la atención, Quiroga:
Que á tanto llegar puede la osadía
De la humana razón extraviada.
¡Pero negar la luz de la existencia
A Droop y Thebossem...! Seres ilustres,
Que os desveláis por celebrar las glorias
Del Regocijo de las musas; nobles
Hijos de la Germania, que del genio
Español emulais ejemplo digno,
De la remota Gades yo os saludo
Y de amistad os firmo nueva prenda,
Per si algo puede subsanar la mancha
Que en vuestros nombres la ignorancia imprime.

A esta carta de Abratema replicó Quiroga en el mismo *Comercio*, y para que forme V. siquiera una idea del talento razonador y poético del coronel de ingenieros español, voy á copiarle un trozo de su bella correspondencia. Vea cómo exclamaba para condenar la duda de los que no creen en vuestra personalidad:

¡Fuerte cosa es dudar! Vicio del alma
Inherente á su esencia, que sombra
La luz de la razón desde que brilla
En su primer albor. ¡Ay! cuando fijo
En la pálida noche una mirada,
Y escrutando los astros misteriosos,
Me pregunto qué vida, qué dolores,
Qué alegrías presiden en los senos
De la esfera superna é infinita;
Y luego pienso que tal vez me engaña
La luz de aquel lucero que más hizo
Mi mente desbarbar, pues que consunto
Esté ya acaso el globo radioso
Sabe Dios desde cuando, me acomete
Una tristeza súbita y profunda.
Otras veces me ocurre figurarme
Las montañas altísimas, la inmensa
Planicie de sus pies, los seculares
Bosques, de continentes despoblados,

Donde los más brillantes coloridos,
Los aromas más puros, los ruidos
De las selvas, del mar, de las cascadas,
Rinden en soledad á la natura,
De su belleza el perennal tributo:
Y de repente ¡ay Dios! recapacito,
Que no hay luz do no hay ojos, ni fragancia
Do no hay olfato, ni el ruido suena
Donde oídos no hay; y aquel paisaje
Se desvanece en el abismo frío,
Del caos mudo y lóbrego...

Y basta de correspondencias poéticas. Otro acontecimiento triste ha venido á afligir á los amantes de las letras. Mr. Ticknor, el autor de la historia de nuestra literatura, el entusiasta por Cervantes y sus obras, cuyas eruditas y sabias disquisiciones sobre los escritos del manco de Lepanto, conocen y aprecian los cervantistas de todo el mundo, ha bajado al sepulcro el día 26 de Enero del presente año. Su muerte ha pasado desapercibida en España por cuyas glorias literarias tanto se afaná el ilustre anciano. Algun que otro periódico, y en la sección de gacetilla, han dado noticia de su fallecimiento. Sin embargo, merece especial mención *La Monarquía Tradicional* de esta ciudad que dió á luz en 8 de Agosto el siguiente soneto de D. Gaspar Bono Serrano:

Filólogo erudito americano
Que en el templo esculpiste de la gloria
Tu respetable nombre con la Historia,
Que escribiste en loor del pueblo hispano;

Ya que te plugo, venerable anciano,
Monumento de ciencia y oratoria
Consagrar digno de eternal memoria
A la Patria de Séneca y Lucano;

Recordar quiero al Ebro y Manzanares
La que mereces justa nombradía
Por tus dotes, oh Ticknor, singulares.

Feliz mi acento, si consigue un día
Te glorifique un bardo en sus cantares,
Como la Hesperia en su dolor ansia.

Y aquí hago punto, mi muy querido Doctor, pues la pluma ha corrido algo más de lo que al tomarla entró en mi propósito. Al terminar esta epístola, hállase presente

nuestro amigo D. Carlos de Abatemala, que me encarga dé á V. sus afectuosos recuerdos.

J. M. LEÓN Y DOMÍNGUEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

BIBLIOGRAFÍA.

CERVANTES SAAVEDRA Y EL QUIJOTE.

España tiene un libro, cuyo espíritu, á pesar de la sistemática oposicion hecha por los que, desconociendo en él su grandeza, le combaten, se ha abierto camino y encarnado en la conciencia de todos los pueblos, diferentes en formas políticas, distintos en manera de ser religiosa: este libro es *El Quijote*, considerado por algunos como obra que en sí ha compendiado á la humanidad, visto por otros como un monumento literario, habiendo quien lo juzga como una gran cosa de arte y de ingenio en el órden de la novela, manera bastante comun de verlo, ya por nacionales, ya por extranjeros, y es tenido como una gloria patria en literatura, por la generalidad de los hombres del saber humano, excepto por algunas parcialidades eruditas, que nada, dicen, encuentran grande en él y lo postergan á cuanto bueno y mediano llegó á publicarse en aquella época, presentándolo para mayor escarnio, como cosa que no tiene mérito comparativo con nada de lo grande que dicen haberse escrito en los tiempos de su aparicion y hasta en los de esta civilizacion moderna; pero, á pesar de esta oposicion, la verdad es que *El Quijote* viene deshaciendo cuantas nubes de ignorante oscuridad se han levantado desde sus enemigos, en Avellaneda, hasta los de presente, y de una manera majestuosa y grande, viene abriendo á la filosofía y á la literatura ese camino de unidad humana y de regeneracion social que en vano pretenden obstruir y cegar los oposicionis-

tas con desacordes coros escolásticos, al compás que les marca la batuta de los errores, de los vicios y de la ignorancia que de él tienen.

Acriminar á los que, por no haber conocido ni *El Quijote*, ni á su autor han pronunciado fallos terribles y aventurados, negándole la legitimidad de su sabiduría y la gloriosa grandeza que en el mundo se ha conquistado, sin otra razon fundamental que el desconocimiento en que se hallan de la identidad entre el espíritu de la humanidad y el de ese libro, humanidad tambien, y el de su autor, no puede hacerse por hombres que pertenecemos á la escuela de la humana filosofía y somos por lo tanto, miembros del primero y mas grande de los sacerdocios, habiendo recibido en él la gloriosa investidura con que la vírgen de la filosofía y de la literatura adornó aquella gran figura, cuyo espíritu se cierne en su *Quijote* sobre la vida de todos los tiempos, y en cuya filosofía nos inspiramos para seguir la obra de aquel eminente Genio, que tan sagrados deberes nos impone dentro de ese mismo sacerdocio al glorificarse en el bien y la grandeza de la humanidad en su destino.

Hoy, cuando el espíritu de la disolucion y del error, del crimen y del vicio, ejerce poderoso imperio de tiranía y de esclavitud sobre el entendimiento humano, dando gigantescas formas á su escuela en hombres de preclaro talento, que en ellas rinden culto al fanatismo, desencadenadas las furias, baten sus alas sobre el pueblo que se envuelve, cada vez más, en el sudario de su ignominiosa servidumbre, siéndole visto, por esta razon, el progreso entre densas tinieblas de extravío y confusion, mantenidos por la falsa filosofía y la pervertida literatura; poderes que ponen en manos del pueblo la materia con que él forja sus mismas cadenas en el yunque del disolvente y positivista revolucionarismo, en donde, al chispeante reflejo de fascinadora, mágica y artística luz, le son trasmitidas las ideas de su civilizacion

y progreso, y sobre todo, las de su libertad, á la manera y modo que D. Quijote vino á ver el ideal de las órdenes de caballería y Sancho el de la insula, encanto de sus seducciones; efecto que de la propia suerte se produce en los preclaros ingenios por el aventurerismo filosófico y literario, que es la causa del aventurerismo político de estos tiempos, convertido ya en fanatismo popular, producto de la falsa filosofía y de la corrompida literatura, como lo fueron las locuras y la ignorancia, en esta fase, de aquellos tiempos, de aquellos hombres y de aquel estado social á que vinieron muchos pueblos, por la mala literatura de los libros de la andante caballería, que en su degeneracion ridícula y extravagante, ejercieron, puede decirse, absoluto dominio sobre aquella, envolviendo en la sombra del fanatismo y del error, la idea filosófica, social y política de aquella institucion, verdaderamente democrática que, en fundamentales principios de lo que ahora se dice *bien popular y derechos individuales*, ó de las clases menesterosas de proteccion, tuvo por ideal emancipar al hombre de la tiranía de los poderes, para engrandecerle con el protectorado de la ley.

Cruzan los siglos y las civilizaciones se suceden, en esa lucha constante y mantenida por la verdad contra el error, y en esa sucesion de tiempos, la humanidad, aun cuando no pocos, y de tarde en tarde, presenta genios identificados con ella, con su filosofía y con sus leyes, y de estos genios el primero es Cervantes: ninguno, como él, ha identificado su espíritu y su filosofía con el espíritu y la filosofía de la humanidad en su vida social: así es, que viviendo con ella en este siglo de luchas y de agitaciones, no habia de permanecer en tranquila calma la misteriosa cuestion que se viene manteniendo sobre *El Quijote* y sobre su autor, tanto en la parte que se relaciona con su profunda y poco conocida sabiduría, cuanto con los hechos gloriosos de su vida y con el pueblo de su naturaleza, apareciendo todo, como aparece, en-

vuelto en su misteriosa grandeza; y como los centros llamados á trabajar para resolver alguno de los puntos de tan problemático misterio, se sintieron pequeños ante su misma idea, así los vemos, como sucede á la Academia, que prefiere permanecer muda y pequeña, á dar paso alguno en tan gloriosa cuestion, aun cuando se la presenten descubrimientos, que, por lo ménos, han de producir gran vacilacion sobre la opinion generalmente admitida en virtud de sus resoluciones, dando por patria, á Miguel de Cervantes Saavedra, autor arábigo y manchego, á Alcalá de Henares, sobre cuya conclusion, asentada como definitiva y evidente, debe la erudicion volver sobre sus mismos acuerdos y suspender el juicio, formulado como cosa concluida, pesando en la imparcial balanza de la severa crítica, las antiguas y nuevas razones con las pruebas aducidas sobre tan difícil y árdua cuestion; manteniéndose abierto el juicio á esa misma erudicion para que profundice cada vez más en el terreno espinoso de la investigacion y del estudio, y si no llega á la resolucion del problema, sostendrá á lo ménos, la misteriosa grandeza que en él se encierra; y no así, y con una resolucion como la dada tan fuera de principio, se ponga fin á la más gloriosa de las empresas que la erudicion española, diremos más, la erudicion humana, tiene á su cargo.

Razones aducidas, hay bastantes en nuestro *Juicio analítico del Quijote*, para que se estime abierto ese juicio y vuelva á encontrarse libre y desembarazada la polémica, y ancho campo descubrimos con él, á la literatura española, al sostenerla en la posesion de derechos que ya tenia perdidos sobre esta cuestion, junto con dedicar nuestra trabajosa produccion: algun deber ha de tener, no para con nosotros, ni para con nuestro libro, sino para con el principio y la causa de él, puesto que, al publicarlo y dedicárselo á la literatura española, no hicimos otra cosa que cumplir con la indeclinable obligacion en que nos

veíamos, empleando los mejores años de nuestra juventud en el estudio de ese libro objeto de nuestra predilección, y en el descubrimiento de antecedentes, noticias y documentos: la obra, fruto de nuestros trabajos y meditaciones, no juzgamos que en absoluto nos perteneciese; así, también, lo consideró nuestro particular amigo el Sr. Rada y Delgado en su carta, respecto á la opinión formada acerca de nuestro original, puesto que producción de esta naturaleza obedece á mas altos móviles y á un principio superior en derecho, por cuya razón nos creíamos en el deber de dedicarlo á la literatura; y si bien ha podido guardarse casi un completo silencio sobre la forma, no así ha debido suceder, atendido el espíritu del libro, su tendencia y su filosofía.

La idea, el deseo de que se mantenga vivo el ánimo en la investigación sobre Cervantes Saavedra y su *Quijote*, no se extingue, ni puede extinguirse jamás; y así se vé sostenido su espíritu misteriosamente dentro y fuera de España por los Señores Pardo de Figueroa y Droop que coleccionan y publican todos los años cuanto se escribe, relativo á Cervantes Saavedra y á su *Quijote* en cartas dedicadas al entusiasta alemán Thebussem, al paso que nosotros damos al público, también, nuestra circular y las dos primeras entregas de nuestra obra, cuya base es dar á conocer *El Quijote*, en su espíritu filosófico y de regeneración social con la novela de Miguel Cervantes Saavedra, en donde nuevas revelaciones presentan más camino á la erudición para sostener ese juicio eterno que su inmortal autor, en conciencia de su sabiduría dejó abierto sobre su *Quijote*, sobre su patria y sobre los grandiosos hechos de su vida, á la manera, respecto al pueblo de su naturaleza, del insigne Homero, viniendo á detenernos en nuestro camino cosas y causas de no poca analogía con las que aun persiguen al Príncipe de la humana sabiduría, al más preclaro de los ingenios; pero como los acontecimientos se

suceden en la vida de la humanidad, de las naciones y de los pueblos, ántes que por la dirección que les marca el hombre por una ley que éste no alcanza, en Cádiz, en forma de un periódico cervántico, se alza la bandera de la universal revolución filosófica y literaria, desplegada por Cervantes en la filosofía y en el espíritu de su *Quijote*, y empuñada por la mano del génio del progreso de nuestro siglo, para dar, con ella, el paso de gloria que señalado le está en el camino de la unidad y de la regeneración humana.

RAMON ANTEQUERA.

Madrid, 23 de Setiembre, 1871.

FILENA.

NOVELA PASTORIL

QUE SE ATRIBUYE Á MIGUEL DE CERVANTES
POR SUS BIÓGRAFOS. (1)

Vamos á ocuparnos de una producción de Cervantes que nadie ha conocido, ni podido conocer, porque nunca existió. Pero pues de ella se habla en todas las biografías del inmortal escritor, justo será que comencemos descartándola y dando sobre ese poético nombre que se encuentra en el *Viaje del Parnaso* alguna noticia más exacta.

Habla Cervantes en este poema de sus obras todas y dice:

También al par de Filis, mi *Filena*
Resonó por las selvas, que escucharon
Mas de una y otra alegre cantilena.

Deducen de aquí, y á mi entender con palpable error, los biógrafos de Cervantes, que el aplauso alcanzado por sus primeros ensayos poéticos, especialmente por las composiciones escritas á la muerte de la Reina Doña Isabel, le alentó á la composición de la *Filena*, «especie de poema pas-

(1) Este escrito forma parte de un trabajo inédito del ilustrado cervantista señor Asensio, que tiene por título: ENSAYO CRÍTICO SOBRE LAS OBRAS DESCOCNOCIDAS DE CERVANTES.

toral» que contribuyó á ganarle el renombre de buen poeta, que ya gozaba ántes de su cautiverio.

Vamos á cuentas. ¿Cómo no han reparado tantos ilustres literatos en el corto tiempo que permaneció Cervantes en España despues de escritas las composiciones que dió á luz el Maestro Juan Lopez de Hoyos? El suceso que motivó la salida de Cervantes de España, debió tener lugar á fines del año 1568, ó á principios de 1569, pues la Real órden para su prision, en la que se expresa estaba ausente es de 15 de Setiembre de 1569, y ya estaba concluida la causa en rebeldía.

Pero hay más aun: ¿cómo no han fijado su atencion los historiadores del inmortal ingenio en las palabras con que principia la Dedicatoria de *Galatea*, al Ilmo. Sr. Ascanio Colonna? «Ha podido tanto conmigo el valor de V. S. I.,—dice Cervantes—que me ha quitado el miedo que con razon debiera tener en osar ofrecerle *estas primicias de mi corto ingenio.*»

Paréceme que puedo asegurar, sin incurrir en la nota de temerario, que hasta el año de 1584 en que debieron escribirse estas palabras, no habia compuesto Cervantes ni publicado obra alguna. Los seis libros de la *Galatea* fueron las *primicias* de su ingenio, y viene por tierra toda esa mal fundada máquina del poema pastoril titulado *Filena*.

¿Qué era, pues, *Filena*? Porque algo debe significar ese nombre, cuando Cervantes lo recuerda en el *Viaje del Parnaso*. Dos cervantistas se han ocupado ya de explicarlo: el uno D. Nicolás Diaz Benjumea, que despues de largas consideraciones viene á concluir que *Filena* es un ripio, un nombre puesto para formar el verso consonando con *sonetos de á docena*, que dice el terceto anterior, así como hubiera dicho tambien al par de *Clori mi Clorinda*, si hubiese tenido que aconsonantar con la palabra *linda*. En conclusion, por resúmen de sus filosóficos trabajos, el Sr. Benjumea, el autor de *La Estafeta de Urganda*, que

posee la clave para descifrar el enigma oculto tras las aventuras del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote*, cree que Cervantes dijo *Filena* por aquello de

fuerza del consonante á lo que obligas!
á decir que son blancas las hormigas.

Más juicioso y perpicaz el Sr. D. Bartolome José Gallardo, comprendió que *Filena* no era más que el nombre poético de una dama, cuyas alabanzas habian resonado por los bosques al salir de la pluma de Cervantes, y reclamó para los romances ese nombre, porque en el de lo *celos*, que se cita en el mismo *Viaje del Parnaso* encontró al final estos versos:

Los *celos* son los que habitan
En esta morada estrecha,
Que engendraron los descuidos
De mi querida *Silena*...

Juzgó doctamente el Sr. Gallardo que diciéndose *Filena* en el *Viaje* y *Silena* en el romance, en uno de ellos debia haber equivocacion en este nombre, y creyó debia cambiarse la letra inicial *Silena* en *F*. Muy cerca estuvo de tocar á la verdad este docto filólogo; pero la letra que debe cambiarse no es la inicial del nombre *Silena*, sino la de *Filena*, puesta en el *Viaje*.

La proposicion nos parece de facilísima prueba. Cuando en un lugar solo se escribe por un autor cierta palabra, sea la que se quiera, de un modo dado, y en otros lugares de libros escritos por la misma pluma se pone esa palabra misma de diverso modo, pero siempre con igualdad, claro es que el pasaje viciado es aquel en que solo se encuentra una vez la referida voz, y que deberá entenderse de la manera que se escribió con repeticion.

Esto lo creemos innegable, así como nos parece muy extraño que al hablar de los poéticos nombres de *Filena* y *Silena* con relacion al *Viaje del Parnaso* y al romance de los *celos*, á nadie haya saltado á la vista que en la *Galatea*, libro tan leído de todos, se encuentra con repeticion escrito ese nombre en su segunda forma, es decir, *Silena*.

En tí, *Silena*, espero, en tí confío,
Silena, gloria de mi pensamiento,
 Norte por quien se rige mi albedrío,

 ; Dichoso aquel que con firmeza pura
 Fuera de tí, *Silena*, bien querido,
 Sin probar de los celos la amargura.

Y en este y otros lugares se nombra hasta 18 veces á la pastora *Silena*. El segundo terceto sirve tambien de clarísima prueba para que no se dude de que el romance de los celos que tiene á su conclusion el mismo nombre, es aquel que Cervantes recordaba en el *Viaje* y cuya identidad era por lo ménos sospechosa.

Silena era el nombre poético de la dama celebrada por Cervantes; este nombre se encuentra en la *Galatea* y en el romance de los celos; debe por tanto corregirse y quitarse la *F* inicial del nombre en el *Viaje del Parnaso* convirtiéndola en *S*, porque es errata manifiesta, y el terceto debe leerse así:

Tambien al par de Filis, mi *Silena*
 Resonó por las selvas, que escucharon
 Más de una y otra alegre cantilena. (1)

Esta explicacion nos trae como por la mano á otra más oscura, pero por lo mismo de mayor interés. Dice CERVANTES *mi Silena*; esta pastora es la querida del pastor *Lauso*, y ocurre preguntar: ¿quién se oculta bajo el nombre de *Lauso*, en la *Galatea*? ¿Quién era la pastora *Silena*?

Y para contestar á estas preguntas es necesario hacer otras: ¿Quiénes son *Elicio* y *Galatea*? ¿Cuál fué el primitivo nombre, el primitivo objeto de la novela? Ya hemos indicado en otro lugar (2) que la *Galatea* no pudo ser escrita en el tiempo que medió entre la vuelta de Cervantes de la campaña de Portugal y su publicacion, y que en ese

tiempo lo más que hacerse pudo fué corregirla, y quizá acomodarla tambien á la nueva situacion del autor; y este es el lugar de hablar detenidamente de esa obra donde encontramos por rara coincidencia á *Silena* y *Galatea* reunidas.

A su vuelta á la patria, cuando el rescate puso fin á las miserias y tristuras de su penoso cautiverio, hubo de tocar la embarcacion que á Cervantes traia á España, en las playas de Mostogan, y el gobernador español de la plaza, tal vez compañero en Italia del cautivo, le entregó ciertas cartas y avisos acerca de los planes de la morisma en aquellas comarcas, que debia poner en manos del rey Felipe II. Era esto á fines del año 1580.

Es de suponer que el primer cuidado de Cervantes, despues de haber abrazado á su madre y hermanas, fuera el presentarse en la residencia del Rey para entregar las cartas y avisos que debian abrirle las puertas para hacer relacion de otros servicios y obtener la debida recompensa. Pero la situacion no era á propósito.

Para activar con su presencia la conquista de Portugal, habiase trasladado el Rey D. Felipe á Badajoz, donde padeció una grave enfermedad, y tuvo el consuelo de perder á la Reina Doña Ana, su cuarta esposa (Octubre de 1580). A instancias del Duque de Alba entró luego D. Felipe en Portugal y se estableció en la villa de Tomar (3 de Diciembre) para la cual habia convocado Córtes, á causa de la epidemia que reinaba en Lisboa. En Tomar residió, á mi ver, Cervantes los primeros meses del año 1581, hasta fines de Mayo ó principios de Junio, que fué despachado y salió para Cartagena, y allí se embarcó para ir á Oran de orden de S. M.

A esta residencia en Portugal refiero yo la composicion de la novela pastoral: durante ella tuvieron tambien lugar los amores de Cervantes con cierta oculta dama de los cuales nació D.^a Isabel de Saavedra—

Difícil es averiguar hoy cuál fué la primitiva idea de esa novela que tres año-

(1) La dama celebrada por Miguel de Cervantes era *Silena*. En aquellos mismos dias celebró á una pastora *Filena* Luis Galvez de Montalvo en el *Pastor de Filida*, publicado en 1582, y tambien cantaba á su dama bajo ese nombre poético Joaquin Romero de Cepeda.

(2) *Nuevos documentos para ilustrar la Vida de Miguel de Cervantes*.—Sevilla—Imprenta y librería de D. José María Geofrin.—1864.

después vió la luz bajo el nombre de *Galatea*.

Entre sus inconexos episodios cualquiera puede colocarse en primer lugar, haciendo en la obra leves variaciones.

Estudiándola despacio parece que *Lauso* era el pastor destinado á figurar la persona de Cervantes; sus amores con *Silena*, eran los de éste con la dama portuguesa, y el nombre poético con que Cervantes la celebraba quizá fué el primero que se puso á la novela.

Después fué Cervantes á Oran; se incorporó á su vuelta en el ejército que combatía en Portugal, y embarcado en las galeras mandadas por el denodado marqués de Santa Cruz, asistió á la acción naval de las Islas Terceras. Terminada la campaña se retiró á Esquivias, y contrajo matrimonio con D.^a Catalina de Salazar.

Pero ántes habia reformado su bosquejada novela, la habia adaptado á su nueva situación, y preparado para la imprenta. Sin embargo, yo sospecho, que si bien Cervantes en este arreglo de la obra creó á *Elicio* y *Galatea* ó les dió mayores proporciones, para representar sus amoríos con D.^a Catalina, dejó tambien en la historia de *Lauso* el recuerdo de sus aventuras en Portugal.

Falta la prueba de que el pastor *Lauso* pueda ser el mismo Cervantes, pues los críticos (Dios los perdone) han creído hasta hoy que representaba á Luis Barahona de Soto, el celebrado autor de las *Lágrimas de Angélica*. Esta prueba debe buscarse en la *Galatea* misma, y nó en otra parte.

En el libro 4.^o se dice «que puesto que »*Lauso* nombró á *Silena* en su canto, por »este nombre no fué la pastora conocida; y »así imaginaron que como *Lauso* habia andado por muchas partes de España y aun »de toda Asia y Europa, que alguna »*pastora* forastera seria la que habia rendido »la libre voluntad suya.»

Al principio del libro 5.^o oyen los que á la hermita de Silerio se dirigian el canto del pastor *Lauso*, y que fueron sus déci-

mas dirigidas tambien á *Silena*; y todos se alegran de que los acompañe especialmente *Damon* su verdadero amigo (que parece ser el poeta Pedro de Lainez) con el cual fué «razonando en diversos y varios acacimientos que á los dos habian sucedido »después que dejaron de verse, que fué »desde el tiempo en que el valeroso y nombrado pastor Astraliano habia dejado los »eisalpinos pastos por ir á reducir á aquellos »que del famoso hermano y de la verdadera »religion se habian rebelado.»

La alegoría aquí es bien trasparente. *Damon* y *Lauso* no se veian desde el tiempo en que D. Juan de Austria dejó la Italia para pasar á Flandes á reducir á los protestantes, rebelados contra Felipe II.

Estas noticias biográficas convienen á Cervantes, y nó á Barahona de Soto.

Médico de Lucena del Condado éste último, no se sabe saliera nunca de España. Cervantes viajó por Europa y Asia. No consta que fuera Barahona verdadero amigo de Lainez como lo era Cervantes, ni ménos que hubieran podido despedirse en Italia, donde fácilmente pudieron tratarse Cervantes y Lainez. Y por último la *pastora forastera* que habia rendido la libre voluntad de *Lauso*, tiene señales de ser la *dama portuguesa*, madre de D.^a Isabel de Saavedra.

Las poesías que Cervantes habia compuesto para celebrar á su dama con el nombre de *Silena* hubieron de ser conocidas y aplaudidas por otros poetas sus amigos, y así se explica el que las reuniera en la boca de *Lauso* diciendo de ellas que resonaron por las selvas y los prados.

Sutil, alambicada podrá parecer la conjetura, pero téngase en cuenta que se adapta muy bien á la cronología de los sucesos de la vida de Cervantes, y que sirve para explicar satisfactoriamente ese nombre poético de *Silena* y el terceto del *Viaje del Parnaso* donde está colocado.

JOSÉ M.^a ASENSIO.

CERVANTES

Y EL LICENCIADO

FRANCISCO MURCIA DE LA LLANA.

En este día, aniversario de la famosa batalla de Lepanto, donde Cervantes, batiéndose enfermo y con sin igual arrojo contra los enemigos de la religion, ganó uno de los mayores lauros que ornán su frente, ha de parecer quizás inoportuno hablar de otra cosa agra a tan memorable jornada.

Hoy no puede mencionarse al héroe de la *Marquesa*, al vencedor de la Capitana de Alejandria, al apresador en fin del pabellon real de Egipto, sin volver la vista, como él decia,

....á la campaña

Basa del mar, que trae á la memoria

Del heroico D. Juan la heroica hazaña;

Donde con alta de soldados gloria

Y con propio valor y airado pecho

Tuco, aunque humilde, parte en la victoria.

O por otro órden, no abandonado el mismo tema, cabe permitir á un toledano lamentarse de que al presente no se celebre aquel aniversario con la solemnidad y pompa que se celebraba ántes en la Iglesia Primada, segun lo dispuso su fundador Felipe II, dotando pingüemente esta memoria y regalando al templo los estandartes y gallardetes de las naves que concurrieron á faccion tan prodigiosa.

Esto es lo natural, lo propio de un periódico que se inaugura el 7 de Octubre, en honor del Manco de Lepanto y sus admiradores.

Yo, hombre de paz, sigo sin embargo distinto rumbo, olvidándome del soldado antiguo y valeroso, para fijarme en el escritor, Regocijo de las musas y asombro del universo; que no quiero entristecer el ánimo de los lectores, considerando cómo han cambiado las costumbres, cómo se van borrando los recuerdos gloriosos, cómo volvemos las espaldas al *ayer*, por apresurarnos á alcanzar el *mañana* risueño ó fatídico que se aproxima.

Perdónese me, si en ello sacrificio alguna conveniencia!

Y voy ahora derecho á mi asunto.

¿Quién es el licenciado Murcia de la Llana? ¿Qué relacion tiene ó puede tener este personaje con el escritor aludido?

Contestacion al canto.

Murcia de la Llana es un sujeto de muchas campanillas, porque su nombre suena en todas partes. No hay bibliófilo que no le conozca; innumerables son los libros que le contienen, y ¡cosa estraña! él no es autor, que yo sepa, de ninguno conocido. Este señor *ubiquo*, desde fines del siglo XVI hasta mediados casi del XVII, gozó un sueldo considerable y participó de ciertas penas de Cámara, por ejercer un cargo pesado y difícil, el de leer todo lo que se escribía para darse á la estampa, y repasar todo lo que se imprimía en su tiempo; ó dicho de otra manera, ejerció el cargo de *corrector oficial de imprenta* creado por los Reyes Católicos en Toledo á 8 de Julio de 1502, y abolido por Carlos III en el Buen Retiro á 22 de Marzo de 1763.

Ya se comprenderá que Murcia de la Llana habia de figurar por lo tanto en las impresiones del *D. Quijote*, y aquí está puesta de manifiesto la relacion que guarda su nombre con el de Cervantes.

Efectivamente este corrector leyó el original del gran libro, confiriéndole despues con las dos primeras ediciones que en 1605 hizo de él el impresor madrileño Juan de la Cuesta, por cuya razon se ha dado en atribuir á su falta de celo las lagunas y erratas cometidas en esas dos ediciones, señaladamente en la principe. No importa que el autor, al capítulo XXIII de la segunda parte, eche la culpa á los impresores, por ejemplo, del olvido padecido en ésta de todo lo relativo á la pérdida y recobro del rucio de Sancho: al pobre corrector cárgase ahora la responsabilidad de no haberlo notado en el testimonio negativo de erratas que firmó en Alcalá el primer día de Diciembre de 1604.

Como él no ha podido venir del otro mundo á defenderse, la acusacion está en pié, si bien no ha fallado aun el tribunal de la crítica; y para que le sirvan de descargo, allá van unas ligerísimas consideraciones que á mí se me ocurren en vista de las dos primeras ediciones del *Quijote*.

Ante todo sentaré que el cometido del corrector oficial en nada era parecido al de los actuales correctores de pruebas. Su oficio estaba limitado á certificar al Consejo si la impresion correspondia al original, ó si se habian mezclado en ella algunas adiciones con posteridad á la licencia concedida. Por eso la pragmática ántes citada de los Reyes Católicos previno, «que después de hecha (la impresion), sea obligado el que así lo imprimiere á traer al nuestro Consejo el tal original que se le dió, con uno ó dos volúmenes de los impresos, para que se vea y entienda si están conformes los impresos con el dicho original... y que esta misma orden se tenga y guarde en los libros que, habiendo ya sido impresos, se tornare dellos á hacer nueva impresion.»

Murcia de la Llana cumplió su cometido en las dos ediciones del *Quijote* de 1605: en la primera dijo que «no contenia cosa digna (suple de nota), que no correspondiera á su original,» y en la segunda se detuvo sencillamente á anotar tres insignificantes erratas cometidas á los folios 2, 23 y 32, dejando de observar las muchas más que se cometieron desde la portada hasta el fin del libro. Cayó pronto en la cuenta de que estaba contravieniendo á su encargo, y abandonó en seguida la tarea comenzada.

Pero ¿cómo no advirtió, al reparar la primera edicion, la falta de tres ó cuatro planas de original que debía componer lo relativo al robo del rucio por Ginés de Pasamonte, inserto luego en la segunda; falta que Cervantes atribuye á culpa de los impresores, y hemos de suponer por lo tanto que estaria en el manuscrito? Este es un secreto que guardan hasta hoy los archivos de la antigua Cámara de Castilla, en el li-

bro *enquadrernado*, en que mandaron los repetidos Reyes Católicos *se pusieran por memoria las licencias que para las impresiones y reimpressiones se dieren, y la vista y exámen dellas, y las personas á quien se dieren, y el nombre del autor con dia, mes y año.*

Si algun cervantófilo afortunado alcanza á ver ese libro, posible es que encuentre en la licencia que debió concederse para la impresion del *Quijote*, algo y aun algunos que justifique la conducta de Murcia de la Llana. Porque tengo para mí (y perdóneme la sombra venerable del insigne Ingenio alcalaino), que éste, como casi todos los escritores hacemos en casos idénticos, aplicó un inocente olvido suyo á los cajistas, seguro de que son de ordinario gente bonachona, que sufre con longanimidad y paciencia tales desahogos de los autores, sin echarlo á mal camino.

En el arriba citado capítulo XXIII, primera parte de la tan famosa novela, donde se dice cometida la omision del robo del rucio, casi á renglon seguido de suplirla en la segunda edicion, pinta Cervantes á Sancho caminando tras su amo, *sentado á la mugeriega sobre su jumento, sacando de un costal y embaulando en su panza.* Poco después fué cuando el desconsolado escudero hallóse unida á un cojin la maleta con camisas y un montoncillo de escudos de oro, la cual pesaba tanto, que hubo necesidad de que *se apease* á tomarla.

Segun dice un refran de Castilla, aqui tenemos el burro hurtado y las orejas por fuera. Si á Sancho hurtó Ginesillo de Parapilla su jumento, ¿cómo iba montado sobre él á mugeriegas? ¿qué necesidad tenia de apearse, si no iba montado, para tomar la maleta y cojin que encontró en el camino? Escribiendo tambien lo uno y lo otro el autor en la primera edicion del *Quijote*, y no corrigiéndolo en la segunda, ¿no es verdad que el largo período con que refiere en la última el hurto, semeja una adición ó aumento de original, como para responder á aquella censura que el bachiller Sansón

Carrasco le comunicó en el tercer capítulo de la segunda parte, que le hacían sus émulos, atribuyendo á falta y dolo en la memoria no contar quién fué el ladrón del jumento, sobre el que resultó luego Sancho á caballo, sin haber parecido?

Más claro aun. Estas contradicciones flagrantes en que cayó el ilustre lisiado dentro de un mismo capítulo, hasta en una misma plana de su obra, no se explican satisfactoriamente sino con una suposición sencilla. A Cervantes acaso se le olvidó en el original referir lo del hurto; los aristarcos se lo echaron en cara, y para salir airoso del compromiso, á reserva de culpar diez años despues á los impresores, que callaron como un puto, aprovechó la ocasión de disponer el librero Francisco de Robles, á quien vendió aquella, una nueva edición en 1603, para introducir semejante aumento, sin cuidarse de enmendar lo que le contrariaba.

Cuando así fuere, parece probable que por añadir el texto, se solicitara nueva licencia, ó que al pretenderla el Robles para la reimpression, incluyere el original de lo añadido. Los que logren ver aquel *libro enquadernado* del Consejo en que se anotaban las licencias, podrán sacarnos de dudas sobre este punto. Por el pronto, en vista de lo expuesto, la prudencia nos inclina á suspender el juicio formado respecto á la desidia y poco celo del corrector Murcia de la Llana, aunque algo padezca en tanto la buena memoria de Cervantes; cosa que no debetenernos, porque *amicus Plato, sed magis amica veritas...*

Dicho esto, concluyo resumiendo ligeramente algunas diferencias tipográficas que existen entre la primera y segunda edición del *Quijote*; trabajo que tal vez no parezca ocioso á los que empiezan á conocer aquella por la magnífica reproducción foto-cincelitográfica del coronel Lopez Fabra, y reciben hoy breves noticias de ésta, por lo que habla de ella el presente artículo.

La primera edición no tiene errata visible en su portada, y la segunda, al men-

cionar en la misma al duque de Béjar, le titula Conde de *Barcelona* en lugar de *Benalcazar*.

Aquella expresa sólo que va CON PRIVILEGIO: ésta dice *Con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal*.

La *Tassa* en la primera consta de diez y nueve líneas y en la segunda de diez y seis.

Las *erratas* en la una, testimonio negativo fechado en Alcalá el 1.º de Diciembre de 1604, están á la vuelta de la plana segunda, y en la otra, sin fecha y anotadas tres insustanciales, al pié de la *Tassa*.

Finalmente, la primera edición (y esto es lo más notable) calla los pormenores relativos al robo del rucio de Sancho, que contiene la segunda en el folio 108 vuelto.

Con tales signos pueden distinguirse las dos de una manera clara. La Real Academia Española, teniéndolas á la vista, las deslindó perfectamente, y para su soberbia edición de 1780 aprovechó algunas variantes de la segunda, prefiriéndolas al texto de la primera.

¿Quién habia de decir, sin embargo, que despues en 1819 el concienzudo Navarrete, que, segun asegura *logró examinar y coleccionar* ejemplares de ambas ediciones, habia de confundirlas, trocando los frenos y tomando la una por la otra?

Así es con efecto, y este pequeño lunar se advierte en su *Vida de Cervantes*.

ANTONIO MARTIN GAMERO.

Toledo, Octubre, 1871.

CERVANTES NO FUÉ TEÓLOGO.

Precedido de un prólogo del docto cronista de Toledo, nuestro querido amigo D. Antonio Martin Gamero, hemos leído un opúsculo que se titula *Cervantes Teólogo*, y es debido á la pluma del Sr. D. José María Sbarbi, beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral.

El referido escrito trata, pues, de per-

suadir una verdad algo dudosa hasta ahora, y que creemos lo continuará siendo apesar de los esfuerzos de ingenio y sutileza que ponga en práctica para conseguir lo contrario el autor del folleto que nos ocupa.

Morejon, Fermin Caballero, Gamero y Cesáreo Fernandez han tratado de demostrar en sus respectivos opúsculos que Cervantes fué versado, ó demostró conocimientos no vulgares al ménos, en Medicina, Geografía, Jurisprudencia y Marina. Han presentado argumentos decisivos; han copiado trozos de las obras de Cervantes; han celebrado el singular privilegio de aquel grande hombre que, sin grado alguno fastuoso universitario, supo aventajar á todos los de su siglo, expresándose con mucha más propiedad, sabiduría, encanto, belleza, oportunidad y exactitud que ellos respecto de la topografía, de la ciencia médica, del lenguaje propio de las leyes ó de los términos marítimos. Empero ninguno de los referidos autores ha pasado de una demostracion favorable, digámoslo así; ninguno ha dicho resueltamente: Cervantes fué médico; Cervantes fué marino; Cervantes fué abogado; Cervantes fué geógrafo perfecto.

Se lee con regocijo *La Pericia geográfica* de D. Fermin Caballero, porque en ella vemos patentizada la idoneidad y exactitud de Cervantes en la descripcion topográfica ó en los recuerdos geográficos; así como satisface el repasar las razones y argumentos que Morejon como médico, Gamero como jurisconsulto y Fernandez como marino, ofrecen á la penetracion del lector para hacer pasar á Cervantes plaza de instruido ó docto en sus respectivas profesiones ó carreras.

Si á alguno de esos escritores se hubiese antojado el decir en absoluto que el autor del *Quijote* habia sido ó consumado médico, ó sabio jurisconsulto, ó entendido y hábil marino, hubiera sido como salirse de los términos que una bien entendida prudencia y una justa discrecion aconsejan.

Mas lo que de ellos no podemos ni debemos decir, viene á cuento al hablar del *Cervantes Teólogo*, y de su ilustrado autor el Sr. Sbarbi. Este escritor pretende que Cervantes fué teólogo, y no así como quiera, sino de un modo perfectísimo, pues en su sentir el caudal suficiente de conocimientos dogmáticos, morales y escriturarios que el Manco de Lepanto poseía, los adquirió, no por simple contacto con la sociedad, sino en fuerza de estudios expresamente hechos, ora fuese en la cátedra, ora en lectura profunda y bien digerida de los autores en el recinto silencioso del gabinete.

Estas absolutas que presenta el señor Sbarbi no prueban nada, en nuestro humilde sentir. Cervantes no pudo hacer ni hizo con efecto tales estudios teológicos en ninguna época de su vida, no deslizada suavemente en el silencio del gabinete ó en el reposo y tranquilidad de las aulas, sino conturbada de continuo y desde los primeros años de su juventud, por los pesares, las guerras, las penalidades domésticas, los cautiverios y otros mil adversos acaecimientos.

¿Cuándo quiere el Sr. Sbarbi que Cervantes tuviese lugar, ni ocasion, ni tiempo, ni gusto para engolfarse en el piélago del, entónces y siempre, árido estudio teológico?

¿Cuándo era discípulo del maestro Lopez de Hoyos?—Nó. Entónces estudiaba humanidades y acaso filosofía.

¿Cuándo fué camarero del Cardenal Aquaviva?—Creemos que tampoco. Lo más que pudo hacer entónces seria repasar algunos libros que de la ciencia sagrada tratasen: tal vez la enciclopedia *sui generis* de Pedro Lombardo, á lo cual se inclina Gamero; pero en modo alguno dedicarse á profundas y dilatadas tareas.

¿Cuándo recorria la Italia como soldado, ó cuando asistia á la naval y prodigiosa batalla de Lepanto, ó cuando las enfermedades le agobiaban en Mesina, ó cuando fué hecho cautivo, y llevado á Argel, y

proyectaba evadirse, y era cuidadosamente vigilado, y vivía una desdichada vida de contratiempos y reveses continuos?

—Mucho ménos es creíble. Ni el ánimo, demasiado agobiado de infortunios, podía entregarse entónces á otro pensamiento que al de recobrar la perdida libertad, ni Cervantes habia tenido vocación nunca para dedicarse á los estudios teológicos.

¿Y podremos decir que despues de su retorno á España, y cuando escribía novelas pastoriles y novelas de costumbres, y cuando se desposó con la bella de Esquivias, y las obligaciones de sostener una numerosa familia le rodeaban, tendría el corazón suficientemente tranquilo para encerrarse en silencioso gabinete á compulsar las obras de San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, San Basilio, San Agustin, Juan Clímaco, Beda y otros expositores sagrados?

Esto es de toda imposibilidad imposible, porque estaban allí para impedirse los trabajos literarios, sus sufrimientos de ánimos, su vida aventurera, sus malandanzas y estrecheces.

Es material, lógica y positivamente erróneo el tratar de persuadir que Cervantes fué teólogo, en la acepcion genuina de esta palabra, ó que estudió la ciencia sagrada con deliberado propósito, con persistente ánimo, con una vocacion y entusiasmo señaladísimos.

Nosotros comprendemos que Cervantes tuviese algunos conocimientos teológicos. Y ¿cómo nó? El era un talento privilegiado, nutrido en la doctrina de la honra y del pundonor, enamorado de la virtud, afeccionado en la escuela de la experiencia, sabio sin vanidad, enriquecida su imaginacion con una variada y continua lectura: ¿qué mucho, por tanto, que supiera elogiar la virtud, mostrarse instruido en los negocios del mundo, dar pruebas de prudencia, de abnegacion y de excelencia de ánimo, y ofrecerse ya como experto soldado, ya como noble caballero, ya como hábil conocedor de los términos marinos, ya como geógrafo entendido, ya como digno adalid

de la rectitud, de la hidalguía, de la justicia, del derecho ó de la religion que profesaba?

Los conocimientos teológicos de Cervantes no tienen nada de científicos. Los mismos ejemplos que aduce en su opúsculo el Sr. Sbarbi para demostrar que el Ingenio alcalaino fue teólogo, lo patentizan así. El beneficiado de Toledo entresaca algunos trozos del *Pérsiles y Segismunda* y los ofrece como la prueba más palmaria de los conocimientos teológicos de Cervantes, cuando en realidad de verdad no pasa de ser una prueba negativa. Nosotros quisiéramos que el escotista más sutil nos persuadiera de que un escritor puede y debe ser conceptuado por teólogo, y no de cualquier modo, sino teólogo consumado, porque hable con majestuosa elocuencia de las creencias consignadas en el símbolo de los Apóstoles, ó porque dedique un capítulo de tal ó cual obra al encarecimiento de la virtud, ó porque en otro rechace los vicios, ó hable con elogio del matrimonio instituido por la Iglesia, ó porque use alguno que otro término peculiar de la ciencia sagrada.

El Sr. Sbarbi, que mejor que nosotros debe comprender el carácter religioso de aquella época, no debia admirarse de los conocimientos teológicos que él cree notar á raudales en Cervantes. Precisamente todos los españoles eran entónces teólogos, si por teología entiende el Sr. Sbarbi venerar el misterio de la Santísima Trinidad, saber el credo, los mandamientos de la Santa Madre la Iglesia y los artículos de la fé. Estos conocimientos los poseían entónces, y aun creemos que ahora por regla general, *los niños de la doctrina*: que no sólo los escritores graves ó los teólogos barbudos.

Cervantes habló, pues, de los misterios de la religion católica ó de sus principios constitutivos y de su código salvador en los términos generales, aunque brillantísimos, pero no científicos, que podía hacerlo un escritor ilustradísimo, sabio, perspicaz, perfecto de aquella época. Cer-

vantes lo era, y por eso habló de Dios con magnificencia, de los misterios de la religión católica con respetuosa veneración, de la caridad con dulzura, de las rectas acciones con regocijo, y de los preceptos disciplinarios de la Iglesia con acatamiento. El hablar de cuestiones tocante á la religión era entónces el tema obligado, así como hoy es indispensable hablar á todas horas, en todos tonos, y por todos conceptos, de política.

Sabido es por otra parte, y esto no se habrá escapado á la suspicaz penetración del Sr. Sbarbi, que por entónces eran infinitos los libros ascéticos que populaban por España, sin contar con los muy leídos y buscados de Marquez, Estella, Venegas, Teresa de Ahumada, Granada, Leon, Yepes, Cairasco de Figueroa, y otros escritores notables. ¿Qué mucho, pues, que Cervantes, tan aficionado á la lectura, se nutriera en la de estos autores piadosos, y que de ellos tomara algunas de las ideas que vierte luego en sus obras sobre asuntos sagrados, sin necesidad de ser teólogo, ni de haber estudiado detenidamente la suma del hijo del conde de Aquino?

Tenemos por lo demás el íntimo convencimiento de que Cervantes fué siempre aficionadísimo á todo género de lecturas; pero no demostró nunca una singular predilección por los estudios teológicos. Su espíritu se inclinó más á los gloriosos azares de la milicia que á los escabrosos estudios escolásticos. Recuérdese el bellissimo discurso sobre las armas y las letras, y véase como dá á aquellas la preferencia. Téngase presente las palabras que Cervantes pronuncia en la historia del cautivo, y se convendrá también en que allí se inclina al ejercicio de las armas. No se eche en olvido que aun el mismo discreto canónigo de Toledo, asegura que se le alcanzaba más de libros de caballerías y letras humanas que de las *Súmulas* de Villalpando. Y en fin, no se pierda de la memoria que cuando D. Quijote topa con el andantesco caballero de los Espejos, dice que no sabe

cómo su enemigo, que debía ser hombre letrado, le persigue á él, que sólo se dedicaba á los nobles, loables ejercicios de sus armas y caballerías.

No deduzca el Sr. Sbarbi de algunas palabras que se hallen en las obras de Cervantes y que tengan cierto sabor religioso, que quien las escribió había estudiado teología: que eso sobre ser demasiado suspicaz tiene sus puntas y ribetes de algo equívoco.

Por los mismos términos y con el mismo criterio analizador del señor beneficiado de la catedral de Toledo, podían caer otros ingenios en semejantes ó parecidas interpretaciones; y eso es precisamente lo que hay que evitar, con el auxilio de una buena crítica: que asaz lamentable sería que, porque se le ocurrió á Cervantes poner en boca de D. Quijote el discurso que pronunció éste ante D. Diego de Miranda, y en el que se exigía que todo caballero andante había de ser por lo ménos ménos jurisperito, teólogo, médico, astrólogo, matemático, veterinario y caballista, dijeran los sutiles comentadores de sus palabras que el Manco de Lepanto había sido sabio ó docto, ó cuando ménos razonablemente instruido en tales profesiones, oficios ó menesteres. Contengámonos, pues, en los límites de una prudente discreción, y no queramos hacer á Cervantes ingenio omnisciente, ni desputemos en demasía de agudos: que caso podría llegar, á seguir por ese sendero, en que á alguno se le ocurriera hacer demostración de que el autor de *Galatea* había sido diestro peon de albañil ó afamado caballero andante; y en verdad que sería una demostración bien peregrina y donosa.

Católico creyente, hombre de rectos principios, amante de su patria y adorador de la religión de sus padres, habla de ella Cervantes con respeto, la ensalza, la sublima, vierte en sus obras el caudal de sus nobles ideas, derrama á torrentes consoladoras esperanzas, vuelve bien por mal, perdona á sus enemigos, no corroe la envidia su pecho magnánimo, desprecia la

altivez, desdeña la ruin calumnia, despidе de su bien tajada péñola dardos de encendida caridad ó meritoria mansedumbre ó resignacion encantadora y sublime. ¿Se necesita para esto ser teólogo?

Nó, en modo alguno. CERVANTES NO FUÉ TEÓLOGO. Fué, sí, como hemos insinuado antes, ilustrado, ilustradísimo en todo lo concerniente á su religion, á sus preceptos, á sus principios constitutivos y esenciales, y por eso habló de ellos con tanta exactitud como elocuencia. Ni más ni ménos.

El Sr. Sbarbi ha incurrido, pues, en un grave, gravísimo error al dar á Cervantes por teólogo en absoluto y fundadamente á su entender, cuando sólo debiera haberlo presentado como tal, pues que así le plugo, de un modo hipotético y relativo.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

DON PÁPIS DE BOBADILLA,

Ó SEA

UNA IMITACION DEL QUIJOTE.

—Bien sé lo que son tentaciones del demonio, y que una de las mayores es ponerle á un hombre en el entendimiento que puede componer é imprimir un libro con que gane tanta fama como dineros, y tantos dineros cuanta fama.—

—¿Pensará vuesa merced que es poco trabajo hacer un libro?—

—En siendo malos los libros son más duros que las peñas.—

(Cervantes: *Quijote*: 2.^a parte.)

Allá por los años de 1829, un señor juriscónsul del reino; un individuo del Consejo de S. M. C. (D. Fernando VII, *el Deseado*, Q. S. G. H.); un oidor de la Real Audiencia de Aragon; finalmente, un D. Rafael José de Crespo, tuvo por bien de acometer una empresa que en realidad de verdad superó á sus buenos deseos y más que débiles fuerzas. Nos referimos á la malhadada tentacion que le acometió por escribir

una voluminosa obra, con el fin de censurar ciertos y determinados vicios, tomando por modelo al Hidalgo de la Mancha.

Produccion es ésta casi desconocida, y nunca hemos leido de tal imitacion, verdaderamente quijotesca, un juicio crítico. Vamos, pues, á hacerlo nosotros ahora, no precisamente porque la obra que mencionamos sea merecedora de otra cosa que del desprecio más solemne en lo que toca á su forma, gusto literario y proyecto imitativo, sino porque nos es preciso efectuarlo así, pues debemos juzgar y enalzar cuantas imitaciones y continuaciones se hayan hecho del *Quijote*, más para poner de relieve la torpeza de los imitadores, que la sublimidad, por todos reconocida, de la magistral obra de Cervantes.

D. Rafael José de Crespo podia haber realizado su plan de atacar vicios y enaltecer virtudes, tal vez con más acierto, no imitando que tratando de copiar *El Ingenioso Manchego*. Hay asuntos, ideas, creencias, dogmas que no pueden ni deben ser tratados en estilo jocoso ni jacarero, pues entónces como que parece que su magistuosidad queda algo empuñecida y debilitada. Y estas observaciones son con mucha y más fundada razon aplicables y extensivas á las opiniones y creencias religiosas. En este concepto, pues, el señor oidor de la Audiencia aragonesa anduvo asaz des acertado, queriendo defender la religion del Crucificado contra las burlas de Voltaire, los sarcasmos de Diderot, el exepcticismo de Volney, la malignidad de Dupuis, el materialismo de La-Mettrie y la tendencia ateista de la revolucion francesa, de idéntico modo y manera que Cervantes atacó el exajeramiento caballeresco, las iniquidades de sus enemigos, y los defectos ó vicios de determinadas instituciones ó clases sociales.

Muy bueno, muy loable, muy santo que el Sr. Crespo, bajo el punto de vista de sus acendradas creencias, se erigiese en campeón de la religion católica; pero muy malo, muy reprehensible, muy diabólico que se le

ocurriera llevar á efecto su plan, cayendo en la tentación de imitar ó copiar una obra que es de todo punto inimitable. Ya lo hemos insinuado así en nuestro trabajo cervántico sobre la imitación del *Quijote*, por D. Jacinto María Delgado: nadie debe osar descolgar la péñola de Benengeli de la espetera y alambre en que su autor la dejó colgada. Y si alguno se atreviera á hacerlo, sea al ménos con las condiciones que puso Cervino al pié de las armas de Orlando, que decía:

. Nessun la muova
Che star non possa con Orlando á prova.

O no acometa tal empresa sino quien, como Dante de su predilecto autor Virgilio, pueda decir de Cervantes y de sus obras:

Tu se' lo mio maestro e'l mio autore:
Tu se' solo colui da cu' lo tolsi
Lo bello stile che m' ha fatto onore.

Pero D. Rafael José de Crespo, que no debía pensar así, atropelló dificultades, venció obstáculos, se creyó poderoso para terminar felizmente su piramidal proyecto, y se lanzó impertérrito al espacio de su desvanecimiento en alas de su osadía.

Desde las primeras palabras del prólogo el estilo abstruso del autor aragonés nos causa hastío; pero el hastío se trueca en indignación cuando vemos que persona que tan mal sabia tratar la más encantadora y la más dulce de las lenguas, se empeña en presentar en escena—guarnecido bajo la égida de un sueño candidísimo—al inmortal autor del *Quijote*, quien no sólo elogia el plan, la tendencia, la sublimidad de la obra del Sr. Crespo, sino que llega hasta decir, y aun asegura que «le lleva ventaja en la importancia é interés de la acción del poema, do quiera nacional y patriótico.» (!) Bien es verdad que el Sr. Crespo, olvidándose muchas veces de que aunque imite á Torres y á Saavedra Fajardo y á Quevedo está despierto, y que Cervantes es quien habla, le hace por fuerza expresarse en unos modismos tan revesados y caer en unos deslices tan aragoneses que causa lásti-

tima de ver al Príncipe de los ingenios tan por los suelos.

Pasamos y pasamos hojas, y cuando esperamos ser conducidos al principio de una historia sabrosa, entretenida, bellísima, que á imitación de la obra de Cervantes, como se promete, sea parte para que el meláncolico se mueva á risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie ni el prudente deje de alabarla, nos encontramos con una leyenda seca como un esparto, falta de originalidad, menguada en el estilo, larga en las digresiones, pesada en la acción, tarda en el desenlace, disparatada en las aventuras, y sin el exorno de perfección, hermosura, gala y atractivo que en las obras ingeniosas deben hallarse.

Así es que, desde la primera línea hasta la postrera la obra-imitación del Sr. Crespo es la completa antítesis de la obra-modelo de Cervantes. Ni una palabra, ni un período, ni un capítulo, aventura ó digresión siquiera que tenga lejano parecido con la obra del autor de *Rinconete*.

Hasta en el bosquejar caracteres y crear los personajes de la novela estuvo el oidor de la Real Audiencia de Aragón, sumamente desgraciado.

D. Pápis de Bobadilla, héroe de la leyenda, es un pobre hombre, á quien ociosas lecturas de falsa filosofía han maleado el juicio. Dá en la manía de propagar por todas partes las doctrinas de los enciclopedistas franceses, y se lanza á correr mundo. Acompañale en clase de escudero un vecino de su mismo pueblo, y dan comienzo á las aventuras.

Contar ahora el sin número de ellas que le acaecieron á amo y escudero, ya en las ciudades, ya en despoblado, desde que salieron de la insula cucurbitaria hasta que volvieron á sus hogares; los disparates por D. Pápis cometidos; las sandeces de su escudero; las tropelías que hacen; los desahuisados que cometen; los planes grotescos que llevan á efecto; la vida selvática que

viven el héroe de la novela y su hermana Doña Dolores; los pasos y trances en que se encuentran; el modo de la conversión del impenitente D. Pápis; el retorno á su aldea, y su nuevo género de conducta y religión; contar todo esto, decimos, minuciosa y detalladamente, sería tocar en los límites de la pesadez.

Baste saber que D. Pápis pasa por todas las alternativas de la excentricidad y de la locura más refinada. Incrédulo, ateo, perseguidor de los frailes, enemigo declarado de los conventos, mordaz, enamorado, infiel amante, engañador de doncellas, delirante monómaco, en una palabra, siempre cansa, hasta, hace fruncir el entrecejo del pobre mortal que lee sus hechos notables.

Al concluir de repasar esa insulsa historia, que consta de seis tomos, con más de mil quinientas páginas, donde á cada paso se mienta á Dulcinea, ó se cita á Cervantes ó se trae á cuento alguna grosera imitación de determinadas aventuras del Hidalgo de la Mancha, el lector descansa, y dá gracias á Dios por verse ya libre de tal y tan excomulgado majadero.

Pero si en el plan general no puede estar más desgraciado el juriconsulto Sr. Crespo, estálo mucho más, si cabe, cuando de intento y *con todo esmero*, digámoslo así, trata de imitar algunos pasos del *Quijote*.

En el libro primero, por ejemplo, se cuenta la historia de una pastora llamada Cloe, en la que su autor se propuso copiar lo dicho por Cervantes en *El Quijote* sobre las desdichadas y cuitadas doncellas Lucinda y Dorotea; pero hay tanta distancia de una aventura á otra como de la luz á las tinieblas y de lo blanco á lo negro. Y obsérvese de paso que este lance de la pastora Cloe, seducida y desdeñada por el caballero Bobadilla, es uno de los mejoritos pasajes del libro del Sr. Crespo; que es todo cuanto puede y debe decirse en el asunto.

Algo más clara está la tentativa de imitación en el comienzo del segundo libro; pero no ménos desventurada. Allí aparece D. Pápis queriendo parangonarse con Don

Quijote cuando lo del titerero y Melisendra. La diferencia está por una parte en que el titerero del capítulo XXVI de la segunda parte del *Quijote* se llamaba maese Pedro, y el que aparece en el capítulo XXI de la primera parte de D. Pápis de Bobadilla se apedillaba maese Roque. Y la diferencia está por otra parte en que D. Quijote echa por tierra el retablo del encubierto Ginesillo, porque el intérprete muchacho dice que el rey Marsilio ha mandado á la morisma salir en persecucion de la bella Melisendra y del atrevido D. Gayferos; y Bobadilla arremete contra Fray Platiquillas por el solo hecho de que habla mal de Voltaire y demás filósofos incrédulos. Y hay aun una tercera diferencia entre las dos aventuras, y es la principal, la más grave, la que más resalta; y consiste en que la de Cervantes respira gracia, donosura, facilidad, naturalidad, imitable encanto, y en la de Crespo todo es trasnochado, sin originalidad, pobre, lánguido, forzado, sin chiste ni atractivo alguno.

Otros muchos pasajes de tentativas de semejanzas podríamos ofrecer de los demás tomos de la obra que nos ocupa; pero suficientes nos parecen los dos ejemplos anteriores para formar casi completa idea de las cualidades pobrísimas con que contaba el oidor de Aragon para imitar al comisionista de Valladolid, tan rico de ingeniosidad y de talento, de discrecion y de buen gusto literario.

Y si tan severos, aunque justos, somos en juzgar la produccion del Sr. Crespo, bajo el punto de vista inventivo, bajo el aspecto literario debemos decir que nos parece muy más detestable. No hay en el lenguaje del Sr. Crespo esa dignidad, hermosura y atractivo que suelen imprimir á los escritos españoles el empleo de palabras castizas, antiguas y propias. Su lenguaje es una mezcolanza de vocablos castellanos y locuciones y frases ó exclusivamente aragonesas, ó fraguadas á capricho y por vez primera en la revuelta fantasía del señor oidor zaragozano. El estilo es tan enma-

rañado, por valernos de una expresión gráfica, tan multiforme, tan ramplon en unas ocasiones, tan afectado en otras, tan desmazelado siempre, que demuestra que quien lo empleaba no tenía el gusto más acendrado en literatura.

En fin, es en todo el reverso de Cervantes. Este siempre propio, sencillo, castizo, elegante; aquel siempre incorrecto, prevaricador del buen lenguaje, confuso, y muchas veces impropio.

Bastará recordar que solo en el primer tomo hemos notado unos ciento veinte vocablos tan ásperos, tan inoportunos y tan caprichosamente inventados, que causan náuseas, como son entre otros:—*futuridad, ahoguijo, papilorada, lapidíficos, chapodar, palabrisimo, colicuentes, bombisonos, brutógrafos*—para que se nos dé la razón en las consideraciones que dejamos hechas, arregladas á la más estricta justicia.

Demostrado, pues, que la imitación del Sr. Crespo, en su parte inventiva y en su parte literaria, no se parece ni por semejas á la obra escrita por el docto historiador Benengeli, volvemos á insistir en que el individuo del Consejo de S. M. C., podía haber defendido la religion de sus padres y la suya y la de los españoles, con mucha más dignidad, discrecion y acierto, sin ponerse á imitar lo que de suyo es inimitable.

Ni Chateaubriand, ni Donoso Cortés, ni Bálmes, han necesitado por cierto para defender desde el punto de vista de sus opiniones ortodoxas la religion católica, recurrir al sarcasmo, á las arlequinadas ni á las burlas; y á la verdad que el menor y más inferior capítulo de cualquier obra de los antedichos autores vale más, mil veces más que los seis tomos y sus mil quinientas páginas del Sr. Crespo, con todos sus arrequives y zarandajas.

Si su obra por lo demás llegara á reimprimirse, seria conveniente quitarle todo lo que trata del sueño del prólogo y palabras de Cervantes, así como las aventuras en que más intencion demuestra el señor

Crespo por imitar al *Quijote*, además de hacer una adecuada variante en la portada del libro.

Donde dice en la edicion de Zaragoza (1829):

DON PÁPIS DE BOBADILLA, POR DON RAFAEL JOSÉ DE CRESPO, DEL CONSEJO DE S. M., OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA DE ARAGON, *deberá ponerse (cuando de nuevo vea la luz).*

MENESTRA Ó PAPA PARA LOS BOBOS, POR DON RAFAEL JOSÉ DE CRESPO, EX-CONSEJERO DE S. M. C. (Q. S. G. H. FERNANDO VII *el Descado*), OIDOR QUE FUÉ DE LA REAL AUDIENCIA DE ARAGON, Y DOCTOR EN JURISPRUDENCIA POR LA UNIVERSIDAD BOBADILLESCA DE MAJALAHONDA.

Y así quedará la obra más perfecta y pasable.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

CERVANTES Y JOSÉ BONAPARTE.

Dos periódicos acreditadísimos, una *La Ilustracion de Madrid* y otro *La Epoca*, han insertado un curioso y original artículo-epístola del docto bibliotecario del Escorial, Sr. Barrantes. El referido escrito se ocupa de un proyecto ignorado de monumento á Cervantes, y no puede por ménos de ser leído con señalada delectacion.

Muchas personas, muchos literatos, muchos historiadores, muchos cervantistas, casi todos los españoles hemos alzado en repetidas ocasiones nuestra voz para anatematizar los actos del corto reinado del Rey Botellas; que así suelen llamar algunos al hermano del gran Napoleon. Pues bien, hoy, y despues de los documentos fehacientes descubiertos por el Sr. Barrantes, hay que mirar á José Bonaparte bajo otro punto de vista. Antes lo hemos despreciado como extranjero, como rey intruso, como ofensor de la dignidad española: ahora debemos moderar nuestro patriótico, pero se-

verísimo juicio, teniendo en cuenta que él fué el primer extranjero que proyectó erigir un digno monumento á la memoria de los primeros escritores españoles, y sobre todo, al Regocijo de las musas, al gran Cervantes Saavedra.

Dos pareceres hubo para llevar á cabo el proyecto. Queríase por unos que se levantase á Cervantes una estatua en Madrid en el sitio que ocupaba la casa en que murió, y deseábase por otros que el monumento se elevara en Alcalá de Henares, delante de la parroquia de Santa María, donde fué bautizado el autor del *Quijote*. En el decreto escrito para realizar el primer proyecto, sólo se hacía notar que el artista que mejor modelo presentase, quedaria encargado de la ejecucion, y que el Cuerpo académico, á cuyo cargo estuviese cuidar de los adelantos de la literatura y lengua españolas, procuraria la conservacion del referido monumento. En la minuta que pudiera haber dado vida al segundo proyecto se determina:

- 1.º Que en la plaza del mercado de Alcalá de Henares, se erigirá una estatua á Miguel de Cervantes Saavedra;
- 2.º Que todas las ciudades de España contribuirán para costear este monumento;
- 3.º Que la ciudad de Alcalá, como patria de Cervantes, será exenta de contribucion;
- 4.º Que el artista que presentare el mejor modelo de este monumento quedará encargado de su ejecucion.

No se llevó á cabo el designio, porque el corto y borrascosísimo reinado del hermano de Napoleon, dificultólo, y el valor heroico de los hijos de España repelió la dominacion de un monarca extraño, impuesto por la fuerza, y no por la unánime voluntad del país. Pero es muy probable que, si el proyecto hubiese llegado á vías de realizacion, el monumento y la estatua se hubieran erigido en Alcalá de Henares, como significaba el segundo proyecto de decreto.

Y vamos á decir en esto lo que pensa-

mos. A parte de las personas que lo autorizaban, á parte del carácter afrancesado y tal vez egoista, que á tal obra pudiera haberse atribuido, á parte de todo lo que semeje siquiera la menor ofensa á la dignidad de los españoles, lo cierto es, y es tambien lo incontrovertible, que hubiera sido un suceso de gran conmemoracion el haber erigido á Cervantes una estatua en su ciudad natal con arreglo á los deseos del rey José Bonaparte y de sus officiosos consejeros.

Allá por los años de 1780, uno de los primeros biógrafos que tuvo Cervantes, D. Vicente de los Rios, ya se lamentaba de que el más grande Ingenio español no tuviese levantado en su honra y nombre un monumento. ¿Qué se hubiera dicho si José Bonaparte, un extranjero, hubiese llegado á realizar en 1810 lo que con tan justo motivo pedia un ilustrado español 30 años ántes?... Ah!... Detengamos nuestra pluma.

Verdad es que algunos años despues, tal vez sin acordarse de lo dicho por Rios ni de lo proyectado por José Bonaparte, varios españoles efectuaron el pensamiento, y mal ó bien, se elevó una estatua á Cervantes en la villa y córte de Madrid, que es la que hoy subsiste.

Muchos elogios hemos tributado ántes á los iniciadores y realizadores de tal obra patriótica; pero en nuestro sentir, mejor estaria la estatua de Cervantes en su ciudad natal, que en la ciudad donde murió, y más adecuada nos parecia la idea de la ereccion de un monumento al autor del *Quijote* costeadado por todos los españoles, á excepcion de los habitantes de Alcalá de Henares, que pagado por determinada corporacion ó un número mayor ó menor de particulares. La obra hubiera sido así más patriótica y nacional, por más que no se hubiera hecho otra cosa que seguir el frustrado proyecto de Pepe Botellas. Y no es esto elogiár al monarca francés. Dios nos libre! Hemos anatematizado siempre su dominacion como extranjera, como impuesta por el capricho de un déspota, como consecuencia de la fuerza y del sable; pero esto

no obsta para que apreciemos, como se merecen, las reformas que pensaba introducir respecto de las ciencias, de la literatura y de las artes nacionales.

Al dar por terminado este breve artículo, tributamos la más completa enhorabuena al ilustrado Sr. Barrantes por su erudito trabajo; que bien la merece por la original, curiosa é importante noticia que en él ha transmitido á los cervantistas españoles.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

SECCION DE CONJETURAS.

¿EN QUÈ DIA NACIÓ CERVANTES?

¿Estaremos siempre condenados á no saber el día fijo en que nació Cervantes, por más que algunos ilustres cervantistas ofrezcan hipótesis más ó ménos ingeniosas y elogiabiles? Los primeros biógrafos de Cervantes señalaron el nacimiento del gran Ingenio el 9 de Octubre de 1547, día en que fué bautizado; pero luego la crítica ha ido oponiéndose á tal aseveracion, y si unos autores como Tikhon no señalan fijamente otra fecha, y sólo dicen que nació en los primeros de Octubre, otros como Hartzembusch, conjeturan que debió ver la luz por vez primera el día 29 de Setiembre, por ser este día el en que la Iglesia Católica hace conmemoracion del Arcángel San Miguel.

Unos y otros se fundan en algo; pero ninguno ofrece argumentos decisivos.

Los que piensan que Cervantes nació en 9 de Octubre de 1547, porque en el mismo día fué bautizado en Alcalá de Henares, se apoyan en las costumbres de la generalidad de los pueblos de entrambas Castillas, donde reciben las aguas del bautismo los niños á las pocas horas de nacer. Aun hoy mismo se practica así en las referidas provincias, de lo cual hemos sido testigos presenciales en el pasado verano. En este concepto, pues, era muy de suponer que en los tiempos de Cervantes, cuando el celo religioso y las creencias ortodoxas

tenian más arraigo que hoy, se cumpliría tal vez con más escrupulosidad tan general costumbre. Admitida tal hipótesis, parecerá admisible la opinion formulada por los eruditos biógrafos Rios, Capmani y otros antiguos, seguida por el moderno autor D. Manuel Diana.

Los sostenedores del otro dictámen creen que Cervantes fué bautizado el 9 de Octubre; pero que nació en 29 de Setiembre de 1547. Se apoyan estos en la costumbre, tambien muy vulgarizada en entrambas Castillas, de poner á los recién nacidos el nombre mismo del santo correspondiente al día en que ven la luz. Pero esto tiene sus excepciones, y no poco numerosas; pues en muchas ocasiones se pone el nombre á los niños segun el deseo, manía ó antojo del padrino ó de la madrina, del abuelo ó de la abuela, del tío, del pariente, del vecino, y demás allegados á la familia. Nosotros siempre hemos sido partidarios de la primera conjetura, por habernos parecido la más fundada, y así lo comunicamos en carta particular al insigne cervantista Sr. Asensio. Este nos contestó lo que á continuacion copiamos:

«En cuanto al día en que Cervantes vió la luz del mundo, tiene V. razon que le sobra, amigo Mainez; nadie lo sabe á ciencia cierta. Se bautizó en 9 de Octubre de 1547, y esto es lo único indudable.

«Sin embargo algo hay en favor de la conjetura de que naciera en día de San Miguel; y ese algo, que es curioso, lo he puesto por cabeza de una biografía de Cervantes, que hace tiempo me ocupa, en los términos siguientes:

«Nació Miguel de Cervantes Saavedra, el escritor más celebrado que ha producido España, en la villa de Alcalá de Henares, y fué bautizado en la iglesia parroquial de Santa María en 9 de Octubre de 1547.

«Es conjetura muy verosímil que vió la luz el 29 de Setiembre anterior, recibiendo por eso el nombre de Miguel.

«Lope de Vega nació en 25 de Noviembre de 1562, día en que la Iglesia celebra á

San Lope, obispo, y no fué llevado á recibir las aguas regeneradoras hasta el 6 de Diciembre siguiente, conservándole, sin embargo, el nombre del santo en cuyo día habia nacido.

«Lo propio debió suceder con Cervantes. Y sería coincidencia notable y peregrina que los dos mayores ingenios de aquella época vivieran el término igual de once días ántes de ingresar en el seno de la Iglesia.»

La conjetura de nuestro amigo Asensio nos parece muy ingeniosa; pero no creemos que pueda poner fin á la cuestion á que nos referimos.

Vamos á hacer notar una diferencia que encontramos en el nacimiento de los dos ilustres escritores, que induce á la duda. Lope de Vega vió por vez primera la luz el 25 de Noviembre de 1562; pero no sabemos el día fijo en que nació Cervantes. Consta que Lope de Vega no fué bautizado ántes, porque lo impidió determinada enfermedad; en tanto que de Cervantes no podemos en buena lógica conjeturar lo mismo. De modo que de que Lope de Vega no recibiera las aguas del bautismo hasta algunos días despues de nacido, no se deduce nada, pues el no ser bautizado ántes, lo imposibilitaron circunstancias especiales. Subsiste, por lo demás, en apoyo de la opinion de Rios, Capmani, Diana y otros, qué es muy general la costumbre en las dos Castillas de bautizar á los niños en el mismo día que nacen, no siendo tan general ni tan seguida la de ponerles precisamente el nombre del santo cotidiano que les corresponde.

Si á pesar de esto, algun cervantista pudiera convencernos, y hacernos cambiar de opinion en este asunto, más bien curioso que de entidad, nos holgariamos mucho de ello, y con elogios publicariamos sus disquisiciones.

Esto no obsta para que tanto el Sr. Asensio, cuya competencia reconocemos en estos asuntos, como el Sr. Antequera, tan entendido en todo lo referente al cautivo de Ar-

gel, escriban cuanto crean conveniente para aclarar este punto. Saben ellos, y saben todos nuestros ilustrados amigos y redactores, que pueden disponer de las columnas de esta humilde CRÓNICA para dilucidar, así éste como cualquier otro tema cervántico.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Octubre, 1871.

NOTICIAS VARIAS.

Leemos en *Il Trovatore*, periódico literario, artistico y de teatros que se publica en Milan, correspondiente al 7 de Setiembre, que «el coreografo Petipa compone per Pietroburgo due nuovi balli: uno sarà il *Don Chisciotte*; l' altro *F Isola delle Peli-rosse*».

Algunos periódicos han dado la noticia de haberse reimpresso *El Quijote* en Inglaterra en lengua española.

En la exposicion madrileña, cuya apertura será mañana, deberá notarse un bellissimo cuadro, debido al ya célebre pincel del Sr. Bordalo, padre, acreditado artista portugués, que representa al lector de *El Quijote*. Segun nos dicen, el cuadro es lindisimo, y corresponde en un todo á la justa fama que goza su autor.

El eminente cervantista español y redactor de este periódico, Sr. D. Ramon de Antequera, escribe en la actualidad una obra, que tiene por objeto patentizar la tendencia moral y filosófica que predomina en El Hidalgo Manchego. Esta nueva produccion será acogida con las mismas muestras de respeto y veneracion, que ya se manifestaron al leer *El juicio analítico del Quijote*.

Los curiosos trabajos cervánticos publicados por los señores Asensio y Campillo, sobre el compás de Sevilla, famoso sitio que se menciona en *El Quijote*, y que era en el siglo XVI el receptáculo de todos los Binconetes y Cortadillos, Lazarillos de Tormes y Guzmanes de Alfarache, han sido mercedamente elogiados por los periódicos más leídos de la prensa de Madrid y de provincias.

En uno de los números de *El Ramillete*, revista de literatura, ciencias y artes, que se publica en Santander, hemos leído un artículo de D. Máximo Fuertes Acevedo, que intitula su autor *Unos malos apuntes sobre los buenos de Cervantes*, y en el que se trata de demostrar que *El*

Quijote no es una mera sátira contra los libros de caballerías.

Un amigo de la villa de Arévalo (Ávila), escribe diciéndonos, que algunos jóvenes de aquella localidad celebraron una función dramática la noche del 19 de Setiembre, en conmemoración de la libertad que alcanzó en igual día del año 1580 el inmortal cautivo de Argel.

La preciosa obra del señor marqués de Molins, respecto del lugar donde Cervantes está enterrado, ha logrado un éxito justísimo, así entre los cervantistas españoles como entre los cervantófilos extranjeros. Esta notable producción hállase de venta en Cádiz, Revista Médica, plaza de San Agustín.

Los notables discursos leídos en la Academia Sevillana de Buenas Letras, el 25 de Abril próximo pasado, por los señores Ansensio y Bueno, con motivo de la recepción del primero, se han dado á la estampa en un hermoso folleto de 48 páginas en 4.º mayor, lujosa impresión y excelente papel.

Nuestro querido amigo, el conocido cervantista Don Nicolás Díaz de Benjumea, reside actualmente en Londres.

Hállanse de venta en las principales librerías de España, y en Cádiz (Revista Médica, plaza de San Agustín), los escritos cervánticos del Sr. Mainez, titulados

CERVANTES Y LOS CRITICOS,

folleto con un prólogo de D. Antonio Martín Gamero, y un curioso trabajo sobre la imitación de D. Jacinto María Delgado.

Los dos escritos juntos 10 reales: separados, 8 el primero y 4 el segundo.

Solos dos periódicos españoles, según nuestras noticias, rindieron un justo tributo al cautivo de Argel el último día del aniversario de su muerte: uno *El Diario de Cádiz*, que insertó un artículo del Sr. Mainez, y otro *La Crónica Mercantil de Valladolid*, que estampó un escrito del Sr. Borrassa.

En el teatro de *Cervantes* (Málaga) se han representado algunas producciones dramáticas de un autor *originalísimo* de aquella ciudad, llamado D. José Pascual de Torres. Lo sentimos con toda nuestra alma.

Algunos cervantistas españoles saben, y los que lo ignoren deben tenerlo presente, que en Toledo se conserva todavía la famosa posada del Sevillano, que tan

gráficamente describe Cervantes en su novela *La Ilustre Fregona*.

La novena carta sobre *Cervantes* y *El Quijote* dirigida al honorable Doctor Thebussem por el Sr. Mariano Droop, se publicará, según tenemos entendido, dentro de algunos meses.

De la obra que escribe y publica en la actualidad el Director de este periódico, D. Ramon Leon Mainez, titulada *La Galatea de Cervantes* y *la novela pastoril*, hay estampados ocho pliegos.

La publicación estará concluida probablemente para dentro de cuatro meses, y constará de 260 páginas en 8.º, buena impresión y letra compacta.

Los periódicos gaditanos vienen anunciando que la velera fragata española *Cervantes*, su capitán D. Francisco de Eizaguirre, saldrá de Cádiz para Manila á la mayor brevedad.

El prospecto de la nueva obra del Sr. Antequera, de la cual hemos hablado ántes, ha sido reproducido en el *Boletín del Arzobispado de Toledo*.

En artículo publicado en un periódico extranjero, formando paralelo entre la fama conseguida por Cervantes y la que logrará Paul de Kock, se comete un imperdonable anacronismo; pues el autor achaca á Felipe II las palabras que pronunció su hijo el tercer Felipe, cuando lo del estudiante del Manzanares. El paralelo por lo demás es enojoso y en todo extremo impertinente: que toda comparación es odiosa.

En el centro de suscripciones del Sr. Amigueti, calle de la Verónica, Cádiz, se encuentran de venta los dos opúsculos del Sr. Benjumea, titulados: *Estafeta de Urganda* y *Correo de Alquife*.

El Imparcial, periódico acreditadísimo de Madrid, publica en su número correspondiente al 16 de Setiembre, una sección de espectáculos, donde se habla de un cuadro histórico, representado en el *Teatro español* y titulado *D. Ramon de la Cruz*, pieza en la que se ofrece al protagonista como á *Cervantes* en *El loco de la guardilla*. La comedia es de D. Emilio Alvarez.

En *La Ilustración de Madrid* (número 41), se publica un trabajo curiosísimo del Sr. D. Vicente Barrantes, en forma de carta dirigida á uno de los primeros cervantistas españoles, y que se titula: *Proyecto ignorado de monumento á Cervantes*. También se empieza á insertar en el referido número un diálogo, que lleva por epígrafe

Los Quijotes y los Sanchos y que está firmado con el pseudónimo de Ahriman.

En la librería del Sr. D. José Vides, calle de San Francisco, número 28, se vendió meses pasados un ejemplar de la imitación y continuación de *La Galatea de Cervantes*, por Mr. Florian. Esta obra es muy rara hoy.

Hállase de venta en la librería del Sr. D. José Sanz, calle de San Francisco, una hermosa impresión del *Quijote* en francés, con el erudito prólogo de Luis Viardot; prólogo y traducción tan apreciados por los doctos.

En el número próximo insertaremos un precioso artículo crítico que, sobre los Discursos de los señores Asensio y Bueno, nos ha remitido el ilustrado escritor Cervantes Peredo.

En *El Eco Nacional* (Sevilla), se publicó hace algunos meses un curioso artículo de D. Emilio B. Reinoso, titulado, *Cervantes y los médicos*.

Vendese en la Revista Médica (plaza de S. Agustín), la interesante novela de D. Ramon Ortega Frias, que tiene por epígrafe CERVANTES. Es una obra muy estimable, y que deben leer todos los admiradores del gran Ingenio.

Dentro de algunos días volverá á su pueblo natal, Argamasilla de Alba, el cervantista D. Ramon de Antequera, que accidentalmente se encuentra en Madrid.

La colección de obras cervánticas que existen en la Biblioteca provincial de Cádiz, si bien no muy numerosa, es notable y selecta.

El ilustrado antiguo director Sr. Igartuburu hizo catálogos numerosos y completos de todos los trabajos de Cervantes y los á ellos referentes, que existen en la Biblioteca. Con el auxilio que prestan, es facilísimo buscar la producción, folleto, artículo, hoja ú otro cualquier escrito que se desea. El Sr. Igartuburu es entusiasta cervantista, y ha dejado también en el establecimiento que estuvo á su cargo un manuscrito sobre sentencias y refranes del *Quijote*, que es muy curioso.

No es preciso decir que el entendido actual bibliotecario seguirá las huellas trazadas por su digno antecesor.

Vendióse hace pocos días en los puestos de libros usados de la plaza de la Libertad, un *Quijote*, en excelente estado, edición de la Academia (1780) en la cantidad de cinco pesetas.

En el número 42 de *La Ilustración de Madrid*, se con-

cluye de insertar el diálogo firmado por Ahriman, y que tiene por título, *Los Quijotes y los Sanchos*.

Segun leemos en los periódicos, se ha celebrado estos días pasados una sesión ó conferencia literaria en Valladolid entre cierta persona que se propone refutar todas ó la mayor parte de las ediciones de la obra magistral de Cervantes, y otros literatos y hombres entendidos de aquella localidad, que no son afectos á importunas innovaciones. *El Imparcial*, al ocuparse de la noticia, dice que los vallisoletanos han hecho bien en salir al encuentro del restaurador del *Quijote*.

El bellissimo artículo del Sr. D. V. Barrantes, del que hablamos en otro lugar del periódico, ha sido reproducido con elogios por el acreditado diario madrileño *La Epoca*. Los merece.

El 50 de Setiembre salió en dirección á Búrgos con su familia el señor marqués de Molins, acreditado cervantista, y presidente de la *Real Academia de la Lengua*.

El Sr. D. Manuel Cervantes Peredo se halla actualmente en Paris, acompañado de su señora esposa é hijas.

En un catálogo de libros recientemente publicado por el librero madrileño D. Rufino Esteban (Caballero de Gracia, 8) se mencionan ejemplares del *Quijote*, cuarta edición corregida por la Academia, 5 tomos en 4.º rústica, y cuyo precio es 50 rs. También están de venta en la referida librería ediciones del *Hidalgo Manchego*, en 2 tomos, 8.º rústica, al precio de 12 reales.

Un periódico de Madrid, *El Pensamiento Español*, ha dedicado un artículo á su colega *La Epoca*, en el cual increpando al diario conservador, dice:—... Al fin tiró *La Epoca* de la enmohecida espada para darnos tajos y mandobles, como *D. Quijote á los gigantes que forjaba su trastornada imaginación*.—

El cervantista D. Carlos Frontaura se halla actualmente en Barcelona.

El insigne literato y cervantista D. Juan E. Hartzbusch ha tenido la señalada fortuna de adquirir un ejemplar de la continuación de la *Galatea* de Cervantes por D. Cándido M. Trigueros; obra tan codiciada por los cervantistas, y tan difícil de encontrar.

Hemos logrado adquirir para nuestra biblioteca cervántica y caballeresca una de las impresiones más antiguas de la «Historia de los muy nobles y esforça-

dos caballeros Tablante de Ricamonte y Jofre, hijo del conde Don Asson; obra de la cual hace Cervantes un sarcástico encomio en el capítulo XVI de la primera parte de *D. Quijote*.

En las librerías del Sr. Vides, San Francisco 28, y en la Revista Médica, plaza de San Agustín, se hallan de venta las siete primeras cartas dirigidas al Dr. Thebussem por Mr. Mariano Droop, correspondientes á los años del 62 al 68. Acompáñalas una epístola del Bachiller Cervántico en defensa de las opiniones de Diaz Benjumea. Su precio 8 reales.

Dánse en los apéndices á las cartas de Droop curiosos pormenores sobre la biblioteca alemana del Dr. Thebussem y sobre la probable estada de Cervantes en las almadras de Zahara.

Se ha publicado la entrega 3.^a de *Quijote* fotografiado por el coronel Lopez Fabra. Esta obra de tan indisputable mérito, se suscribe en Cádiz, librerías de la Revista Médica, plaza de San Agustín, ó del Sr. Morillas, calle de San Francisco. También pueden hacerse las suscripciones, dirigiéndose al Director de este periódico, Trinidad, 6.

El 9 de Octubre de este año hará justamente 324 que fué bautizado Cervantes en Alcalá de Henares.

En el periódico jerezano *La Democracia*, correspondiente al 21 del mes pasado, se traduce un artículo cervántico de Paul de Saint Victor, ilustradísimo escritor francés, que no reproducimos en este número por falta de espacio; pero que lo haremos en el siguiente. Aunque LA CRÓNICA no admite más que escritos originales, bien merece que se exceptúe de la regla general la traducción de un trabajo tan bello como el de Mr. Paul de Saint Victor.

En el diario *El Pueblo* se han reproducido en la sección de folletín las *Novelas ejemplares* de Cervantes.

Hay establecido en Madrid (calle de Cervantes) un centro de espiritismo. ¡Ocasión feliz para invocar cuanto ántes el espíritu del gran autor, y aclarar cuantas dudas se ocurren sobre la vida y escritos del esposo de Catalina de Palacios!

En las cajillas de cigarros de la fábrica de Bárcenas y Posada, calle de Cuba (Habana) se lee en una cara de la cubierta:

EL MANCO DE LEPANTO.

Debajo está impresa, aunque de un modo bien tosco,

la figura de Cervantes. Se presenta á éste sentado en un sillón antiguo, apoyada la diestra mano sobre uno de los brazos del asiento, y fija la siniestra y manca sobre cierto manuscrito que se nota en una no muy visible mesa.

Si no se han empezado á publicar, cuando se dé á la estampa el segundo número de este periódico, las notas que para la edición del *Quijote* fotografiado, escribe el insigne señor Hartzenbusch, tendremos una honra especial en insertarlas.

Hállase de venta en la Revista Médica, plaza de San Agustín, *El Buscapié*, publicado por D. Adolfo de Castro. Esta es una producción bellísima, por más que tenga todas las señales de ser apócrifa.

En el mismo establecimiento se encuentra un curioso libro del Sr. D. Luis de Igartuburu, titulado: *Diccionario de tropos y figuras de retórica con arreglo al Cervantes*.

También hay allí de venta las siguientes obras:

Don Quijote de la Mancha (El ingenioso hidalgo), compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, edición de lujo, adornada con las láminas propiedad de la Real Academia, 2 tomos marquilla.

La misma obra, edición de lujo con magníficas láminas, 1 tomo 4.º mayor.

La misma obra, edición ilustrada con notas de Pelli- cer, Clemencin y otros; 2 tomos 8.º mayor, con láminas.

La misma obra, edición con notas de D. J. A. Pelli- cer: *Análisis del Quijote*, por D. Vicente de los Rios: *Vida de Miguel de Cervantes*, escrita ilustrada por D. Martín Fernandez Navarrete, 5 tomos 8.º mayor.

La misma obra, en 6 tomos 8.º con láminas finas.

La misma obra, en 4 tomos 16.º mayor con láminas

La misma obra, edición de 1714, 2 tomos 4.º

La misma obra, edición é ilustrada con notas históricas, gramaticales y críticas segun las de la Academia; aumentada con el *Buscapié*, anotado por Adolfo de Castro, 1 tomo 4.º mayor con grabados.

La misma obra, en 2 tomos 16.º mayor con láminas.

La misma obra, edición corregida con especial estudio de la primera, por D. J. E. Hartzenbusch, 4 tomos 12.º

CADIZ 1874.

TIP. LA MERCANTIL,

Sacramento, 39, y Bulas, 8,

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I.

PUBLICACION LITERARIA.

NÚM. 2.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.
- J. M. Asensio
- A. M. Gamero.
- A. F. Guerra-Orbe.
- A. de Castro.
- C. Barroso.
- F. de B. Palomo.
Dr. E. W. Thebussem.

D. A. M. Segovia.
- T. Ibañez.
- F. M. Tubino.
- C. Rosell.
- J. E. Harzenbusch.
- N. Campillo.
- M. Sanchez Almonacid
- C. de Ester.

D. R. de Antequera.
- J. J. Bueno.
- C. Fernandez.
- C. de la Barrera.
- M. Cervantes Peredo.
- J. Ruiz y Ruiz.
- E. de Mariategui.
- J. Perez de Guzman.

D. J. Leon y Dominguez.
- P. Gayangos.
- F. Caballero.
- C. Frontaura.
- F. Lopez Fabra.
- G. Moran.
- L. M. R. y Casas-Deza
- V. Barrantes.

UN RECUERDO.

—En 12 de Diciembre (1584), el Reverendísimo Sr. Palacios, Teniente, desposó á los Señores Miguel de Cervantes, vecino de Madrid, y Doña Catalina de Palacios, vecina de Esquivias. Testigos Rodrigo Mevia, Diego el Mozo y Francisco Maras.—El Doctor Escribano.—(Concuerda la anterior partida de desposorio con su original, segun certificacion de D. Cosme Martinez, cura propio que fué de la Iglesia parroquial de Santa María de la Asuncion de la villa de Esquivias.)

Al recordar hoy el aniversario de los desposorios de Miguel de Cervantes con Doña Catalina de Palacios y Salazar, debemos rendir el homenaje más respetuoso de nuestra admiración á la memoria de aquellos dos seres, que, pobres de fortuna y ricos en esperanzas y nobles pensamientos, recorrieron el camino de la vida entre penalidades é infortunios.

Cervantes, luchando siempre con su menguada suerte, lleno de merecimientos, deseoso en todos tiempos de felicidad, y mal apreciado y peor recompensado por

sus contemporáneos, vive una vida de malandanzas continuas, y se hace digno de entusiasta veneracion por su constancia, resignacion, magnanimidad y mansedumbre en las desventuras.

Doña Catalina de Palacios y Salazar se muestra verdadera y digna esposa de aquel hombre singular. Tan virtuosa como bella, es la compañera que Dios le ha deparado para que dulcifique con su bondad y ternura los sinsabores de su alma. Ella es el ángel de aquella existencia; el aliciente que la vivifica; la esperanza que la reanima y fortalece. Cuando la envidia, la maldad y la ignorancia, esa trinidad diabólica, desdeñaba á Cervantes en el palacio real, lo obligaba á ejercitarse en oficios demasiado humildes para su talento, lo encarcelaba en Valladolid, lo perseguía en la Mancha, lo calumniaba en su integridad y en su honra, y le hacia sufrir las consecuencias de una persecucion terrible en Madrid, sólo las virtudes, el amor, el desvelo y el cariño de su adorada esposa podian derramar en aquel lacerado corazon la copa de un bienhechor consuelo.

El entrañable y verdadero afecto que aquellas dos almas privilegiadas se profesaban, sólo pudo amortiguarse, pero no extinguirse, con la muerte. Durante 32 años habian compartido Cervantes y Doña Catalina de Palacios los reveses de la fortu-

na. Diez años sobrevivió aquella mujer insigne á su esposo, y á la hora postrera consignó en su testamento el piadoso deseo de ser sepultada junto á la tumba de aquel á quien tanto habia amado en vida; noble anhelo que fué religiosamente cumplido.

¡Ojalá que aquellos dos seres tan infortunados como excepcionales, y tan resignados como dignos de haber sido venturosos, hayan logrado en la mansion eterna la felicidad que en la tierra jamás alcanzáran, y donde sólo dejaron, como dice elegantemente el cervantista señor Gamero, una herencia de lágrimas estériles y tardías!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 12 Diciembre, 1871.

EPÍSTOLA CERVANTINA.

Al Sr. D. Ramon Leon Mainez,
Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS:

Pídeme V. con tanta cortesía como encarecimiento, algun trabajo de mi mal tajada péñola, para su CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, cuyo primer número he leído con sumo gusto; y sobre que experimento grandísimo placer en contribuir al éxito de una empresa que se propone honrar al portentoso ingenio que nos dió *El Quijote*, favoréceme tanto la peticion de V., que no sabria desdeñarla ni desoir-la. Habré, pues, de complacerle, trasmitiéndole algunas noticias, que se relacionan más ó ménos inmediatamente con el fin que se propone en su publicacion, y siempre referentes al inmortal autor que la ha inspirado.

No recuerdo exposicion artística de cuantas en esta córte he conocido, cuyo catálogo no registrára alguna obra hija de la lectura del sabroso libro, si ya es que no se referia á la vida y á la persona de su autor, ó á cualquiera de los acon-

tecimientos referidos en las distintas creaciones de su fantasia.

Concretándome á los dos últimos cursos, noto que los artistas, léjos de desistir de semejante empeño, persisten en él, aun conociendo la severidad de la crítica, cuando quilata el valor de sus lienzos y esculturas: es que sobre los inconvenientes de tan honroso empeño está la vehemente inclinacion del artista, á rendir el debido tributo de admiracion, valiéndose, ora del pincel, ya del mazo, á la memoria del grande hombre que llena el mundo con su fama. Y no es sólo entre nosotros, donde este fenómeno se advierte: lo mismo á orillas del Tiber y del Arno, que bajo las nieblas del Támesis, ó en las heladas playas del Sund, hay artistas de mérito que dilatan el renombre del soldado valeroso animando con los recursos del arte bello, alguno de los tipos que engendrara en la oficina de su privilegiado entendimiento. Prodújome, amigo mio, intima complacencia el encontrarme hace tres años, durante mi estancia en la capital de Dinamarca, con un pintor que habia buscado colores para su paleta en las ricas y vívidas tintas que en abundante copia le facilitaban las páginas del *Quijote*; y tenga V. en cuenta que no se trataba de un artista mediocre y sin nombre, sino del insigne Mastrand, director de la Academia de Bellas Artes de Copenhague, tan célebre por su mucha doctrina, como por la habilidad con que maneja líneas y colores.

Volviendo á lo nuestro, diré á V. que en la exposicion de 1866 presentáronse dos ó tres cuadros, relativos á Cervantes ó al *Quijote*, mientras en la actual se exhibe el mismo número, sin que se pueda decir que se nota mejora ó decadencia en lo que mira al modo como interpretan los artistas el espíritu y la intencion que contiene la fábula de la donosa epopeya. Expuso en 1866 el Sr. Ferran un gran lienzo intitulado *Apoteosis de Cervantes*, que á pesar de toda la diligencia y del reconocido ta-

lento del autor, tiraba á caricatura. Más feliz estuvo entónces un jóven alumno de Apeles, el Sr. Eguzquiza, quien, con excelente casta de color, y bibujo asaz correcto, figuró la *Disputa de D. Quijote y el Cura en casa de los Duques*, dando mucha naturalidad y expresion á los personajes. Tambien hubo ahora quien fué á aquel palacio, que el Hidalgo abandonaba de buen grado, en demanda de su inspiracion.

Representó el Sr. Gisbert el momento en que ya desarmado, las doncellas que le asisten, piden á nuestro paladin que se deje desnudar para ponerle una camisa, á lo cual no accedió, diciendo que la honestidad parecia tan bien en los caballeros andantes como la valentia.

Pienso que la obra del Director de nuestro Museo de Pinturas, reducida como está á modestas dimensiones, es digna de su reputacion y de su talento: como composicion, el lienzo es meritísimo; como dibujo, responde al crédito del lápiz que lo trazó; los detalles son apropiados; las figuras femeninas bellísimas por extremo; el colorido suave, aunque un poquito desmayado; la entonacion inteligente; y en lo que toca al hidalgo, confiésole á V. que de cuantas figuras he visto, con el propósito de personificarlo, ninguna colmó mis esperanzas tanto como ésta. Lástima grande que el Sancho se aparte del original, hasta el punto de que parezca ántes que el sandio labriego de la Mancha, un beodo de Gales ó Nortumberland, si es que no hay derecho para buscar su filiacion entre los compatriotas de Holbein ó de Van-Ostade. Pero, conviniendo en que léjos de darnos el Sr. Gisbert un escudero castizo, nos regala uno exótico por ambas líneas y de que en su estilo hay cierto carácter de extranjerismo que se compadece harto mal con la española prosapia y los abolengos de la obra que se ilustra. Justo es repetir lo que tengo dicho, añadiendo que este lienzo es un cuadro notable pintado con elegancia.

No merecen los otros dos juguetillos

expuestos que me detenga mucho en su critica: el *Entierro de Grisóstomo* presentado por D. Enrique Estévan es un ligero bocetillo sin pretensiones de ninguna clase: *El Lector de Cervantes* que firma el artista portugués D. José M.^a Bordallo y Piñeiro consiste en una tablita mínima donde aparece un caballero vestido á la antigua que lee la *Segunda parte del Quijote*. La figura no es mala, y el colorido brioso, aunque hay abuso del carmin.

Descúbrese en la seccion de escultura, una estatua en yeso trabajada por el Señor Lozano, que quiere representar á Cervantes. La intencion es buena; la ejecucion no raya á tanta altura, y cuenta que la figura está bien movida, que el dibujo es correcto y el modelado excelente; mas á la cabeza y rostro, partes las más dignas del cuerpo humano, faltanles nobleza, dignidad y aquella expresion apropiada que pide el genio.

Deduzco del exámen comparativo que tengo hecho de las exposiciones de 1866 y 1871, en cuanto podian afectar á los estudios que tanto á V. como á mí nos preocupan, que si bien la sabrosa novela no es mirada con despego en el Estudio de nuestros artistas, éstos no consiguen producir obras tan acabadas que confronten con su mérito, carácter y circunstancias. Pudo Ary-Scheffer interpretar magistralmente las poéticas figuras de *Fausto y Margarita*; pudo Delacroi reproducir las simpáticas figuras de *Romeo y Julieta*; otras creaciones del gigante Shakespeare tambien encontraron hábiles intérpretes; *El Quijote* no ha tenido la buena fortuna de hallarlo como reclaman sus especiales condiciones; ni aun Gustave Doré, que tras un concienzudo estudio de la obra vino á España á inspirarse en nuestro clima, en nuestras costumbres y en nuestra particular manera de ser, ha conseguido rendir las dificultades con que tropezó, proponiéndose embellecer con sus dibujos el libro más popular de la moderna literatura.

Como el fin principal de esta carta es dar á V. noticias cervantescas, no será descamino el que le manifieste que tengo casi terminada la impresion del primer volúmen de mis *Estudios cervánticos*, donde amplísimamente discuto la cuestion de la paternidad del *Quijote* anónimo ó tarraconense, aduciendo argumentos, en mi sentir irrecusables, contra la sospecha de que el escritor tordesillesco sea el con- fesor de Felipe III, Fray Luis de Aliaga. Ocupome asimismo de averiguar, con qué fin hubo de escribirse el bastardo *D. Quijote*, debatiendo entre otros argumentos no ménos importantes, el de si *D. Quijote* reclama ó no, comentarios filosóficos. Y no olvido lo del sentido oculto, argumento de tanto bulto ante mi criterio, cuanto que me ha llevado á verificar pesquisas en los archivos de Venecia, valiéndome de los buenos oficios de un literato insigne y malogrado que me ayudó á discernir lo que hubiera de exacto en las ideas apuntadas por el erudito inglés Mr. Rawdon Brown.

Traigo entre manos, como V. sabe, la redaccion de un librejo que, si no por su mérito intrínseco, al ménos por sus fines habrá de ser acogido con singular simpatía por los cervantófilos de aquende y allende el Pirineo. Aludo á mi *Almanaque de Cervantes*. Trabajada á esta hora una buena parte, ya andaria el todo por esos mundos de Dios, á no haberse ahravesado la reciente exposicion artística cuyo juicio me obligaron á hacer compromisos científicos que no me era permitido desdeñar. Comprende el *Almanaque* una larga série de efemérides cervantescas, de grandísima utilidad para cuantos lean las obras del Príncipe de los escritores. En este librejo anual deseo ir archivando cuantas noticias pueda apetecer quien en lo futuro intente escribir la historia literaria de Cervantes y de sus obras; y por ello comienzo á publicar las biografías de los que se ocuparon en cualquier concepto de enaltecer y dilatar la fama de nuestro autor. Hallará V., desde luego, las semblanzas de los se-

ñores Hartzenbusch y Rivadeneyra, literato insigne el uno, solícito é ilustrado impresor el otro, que nos ha dado la magnífica edicion de *Argamasilla*. Vendrá despues, si mis propósitos se realizan, la del ilustre Pardo de Figueroa, despojado del antifaz con que le plugo enmascarse para tormento de incautos, y no faltarán los nombres de mis buenos amigos Rosell, Fernandez-Guerra, La Barrera, Castro, Asensio, Antequera, Bastús y otros que no miento por no ser difuso, sin olvidar á los escritores y artistas extranjeros que en lo antiguo y en lo moderno contribuyeron á ensanchar la esfera de los admiradores de Cervantes.

Reservo el tercer lugar á la seccion bibliográfica enriquecida con curiosos pormenores, y en último término agruparé variados artículos de propia cosecha ó de plumas ajenas, poesías y una curiosa miscelánea donde podré incluir noticias sueltas, citas apropiadas, advertencias útiles y algun que otro recuerdo de Cervantes.

Abrigo la pretension de enriquecer el texto con viñetas y retratos: publicaré los de Hartzenbusch y Rivadeneyra; una vista de la Iglesia de las Trinitarias, sepultura de Cervantes; otra de la casa donde murió; otra del barrio en que está enclavada, figurando su aspecto cuando aun vivía el desgraciado Adam de los poetas; y allego dibujos del golfo de Lepanto, Torre de San Marcos en Sevilla, Argamasilla de Alba, Pila de bautismo de Alcalá de Henares, y algun otro que no dudo obtener de la bizzarria del eminente paisajista Haes, que con *El Quijote* en la mano, ha recorrido la Mancha y la Extremadura.

Aun tengo mucho que comunicarle; pero falto de tiempo por esta vez, aplazo mis noticias para una correspondencia inmediata, que no faltará si ésta halla en V. y en sus amables lectores la benevolencia de que tanto necesita

Su devotísimo amigo,

FRANCISCO M. TUBINO.

Madrid, 20 Noviembre, 1871.

CERVANTES Y LA EXPOSICION DE BARCELONA.

La magnífica exposicion catalana que con elogio de todas las personas amantes de los adelantos patrios se está celebrando en Barcelona, no sólo es importantísima para nosotros bajo el punto de vista de los intereses materiales que representa, de la constancia, talento y laboriosidad envidiables que revela en el noble pueblo catalan, y de los amplios horizontes que abre al porvenir científico, industrial, fabril y artístico de España, sino tambien muy especialmente por haberse exhibido en ella un adelanto notable, la foto-tipografía, ó sea la aplicacion de la fotografía á la imprenta; invencion debida á un hijo insigne de la capital del Principado, y que tan eximios resultados ha producido, como puede notarse en todas las entregas que del *Quijote* foto-tipográfico se han estampado hasta ahora. (1)

Todo lo que se relaciona con la reproduccion de la edicion príncipe del *Manchego Hidalgo* está rodeado de una aureola de majestuosa grandeza. No bien se habia repartido el prospecto de esa obra cuando las personas ilustradas de España, las corporaciones, los literatos, la prensa toda tributó al insigne Lopez Fábra loores merecidísimos. Cuando el 12 de Abril el Ateneo Catalan (Barcelona) inauguró las tareas de tan notable empresa, pronunciáronse en aquel centro de ilustracion discursos bellísimos que patentizaban la grande importancia que ahora y siempre tendria. Una asociacion propagado-

ra, á cuyo frente se hallan literatos tan eminentes y cervantistas, tan doctos como Hartzenbusch y Frontaura toma á su cargo el hacer conocer entre las personas amantes de las letras la peregrina edicion. Los publicistas extranjeros, poco afectos á España por regla general, comprenden sin embargo lo noble de la empresa, y la colocan en el número de aquellas que dejan indelebles recuerdos en los fastos del saber. En fin, el patriarca de nuestra literatura contemporánea se encarga de escribir las notas aclaratorias á la edicion estampada por Cuesta en 1605, y reproducida despues de 266 años por un hijo de Barcelona, que honra á su ciudad y á su patria con un prodigioso invento.

Todo, repetimos, ha sido grande, loable, majestuoso en la empresa acometida por el coronel Lopez Fábra. Pero no bastaba que la prensa con sus elogios, los magnates con su desprendimiento, los literatos con su ilustracion, las corporaciones científicas y los amantes todos del *Quijote* con su cooperacion y sus esfuerzos, coadyuváran al enaltecimiento de tan grande obra: era tambien preciso que ese nunca bien elogiado invento, que las muestras palpables, digámoslo así, de ese adelanto artístico, se exhibiesen ante un pueblo ilustrado, conocedor del verdadero mérito, discreto y laborioso, para que de este modo fuese ese adelanto mejor juzgado, más meditado y comprendido.

Así se ha logrado afortunadamente en la exposicion de Barcelona. Tanto los periódicos como las cartas particulares que hemos recibido de aquella ciudad, convienen en que los admiradores de Cervantes, residentes en la capital del Principado, han sabido rendir un oportuno tributo de veneracion al gran Ingenio y á la noble empresa de la reproduccion foto-tipográfica.

En el centro del salon número 27 se levanta un precioso monumento de cuatro metros de elevacion, que se halla coronado por el busto de Cervantes, rodeado de

(1) En esta redaccion están de vista las entregas publicadas, que son 7. Excitamos á nuestros favorecedores de Cádiz, de provincias y del extranjero á que coadyuven á la completa realizacion del pensamiento del Sr. Lopez Fábra. La suscripcion á esta obra monumental puede hacerse insensiblemente; pues cada mes se manda á traer una entrega, viniendo á costar cada treinta días, la ínfima cantidad de CINCO PESETAS. Esta redaccion se encarga de hacer los pedidos que se deseen, á Barcelona.

laureles. En la base de tres frentes hay otros tantos escudos, y en ellos, debajo del lema: *Post tenebras spero lucem*, se leen algunas inscripciones relativas á la reimpression foto-tipográfica.

Consígnase en las referidas inscripciones que para mayor aprecio de dicha edicion, numerada, se inutilizarán las planchas al terminar la reproduccion: que se dá nueva vida á la obra con idéntica forma, caractéres y papel que la vió salir á luz Cervantes en el siglo XVII: que la empresa se acometió sin subvencion de ninguna especie, lo cual honra mucho al Sr. Fábra, y revela los costosos sacrificios que ha tenido y tendrá que hacer, no obstante la cooperacion de infinitos cervantistas nacionales y extranjeros, para poder realizar felizmente su pensamiento: que ha ido aumentando progresivamente el número de favorecedores á la publicacion; y finalmente, que de cada cien españoles, admiradores de Cervantes, que protegen la edicion, 27 residen en Barcelona, dato este último que bastara para conceptuar á la capital del Principado como una de las más ilustradas de Europa, si multitud de testimonios no lo tuvieran ya demostrado bien á las claras.

Sobre la base del monumento, que como hemos dicho, por tres lados contiene los lemas y las inscripciones, álzase un cuerpo de seis lados, en forma de estrella, y en cada uno se ostenta un cuadro que contiene los 48 clichés que componen una entrega de las 26 de que constará la obra.

Los cuadernos impresos hasta el dia se hallan sobre tres pupitres de elegante forma. Allí pueden admirar las personas entendidas la exactitud, la perfeccion y el esmero con que por medio de la fotografia aplicada á la imprenta, se ha llegado á reproducir una edicion tan buscada y tan de mérito bibliográfico como la primera del *Quijote*. Tambien se ofrece á la vista un álbum que contiene el nombre de los españoles y extranjeros que prestan su apoyo á la referida obra.

—El monumento, por lo sencillo, elegante, severo y adecuado, nos escribe un amigo en carta muy apreciada, ha llamado justamente la atencion de los hombres entendidos, y todos juzgan que no ha podido buscarse otro medio más digno y laudable que el referido para enaltecer á Cervantes en la exposicion de nuestra querida ciudad.—(1)

Aquí deberiamos terminar este artículo, cuyo fin principal es el de demostrar el discreto recuerdo cervántico que se ha tributado al Principe de los Ingenios en la exposicion de Barcelona, si no creyésemos oportuno hacer algunas observaciones sobre los cuantiosos sacrificios que origina la edicion fotografiada y la gran importancia, no bien apreciada por todos, bibliográfica, que ahora y siempre ha de tener.

En cuanto á lo primero, ya nos dijo el editor que cada una de las 1.248 páginas representa una manipulacion fotografica para la copia; una operacion química bastante dilatada para el grabado de la plancha; una obra de arte en la estampacion, y una série de grandes gastos y repetidas tentativas para alcanzar un éxito perfecto.

En lo respectivo á lo segundo, ya nos encareció el docto Hartzenbusch el mérito bibliográfico de la obra. En el discurso del director de la Biblioteca Nacional leído por el Sr. Frontaura en el acto de ser inaugurada la edicion el 12 de Abril en el Ateneo catalan, se hace notar que, siendo despreciado Cervantes de los escritores sus contemporáneos, que en más boga estaban, y no apreciándose mucho su obra inmortal, en los primeros momentos al ménos, el impresor Juan de la Cuesta tiraria pocos ejemplares de la edicion de 1605, que fué la primera; pues habiendo comprado el original por poco precio,

(1) En el tercer número del *Boletín de la reproducción del Quijote*, en la primera columna, se nota un grabado en madera, que representa el dibujo del templete levantado á Cervantes en la exposicion catalana.

no siéndole favorable la censura del aplaudido Lope de Vega, no querría gastar mucho «en trasladarlo á letra de molde,» como dice el eminente autor de *Los Amantes de Teruel*.

Bajo esos dos puntos de vista la edicion foto-tipográfica merece, no sólo la cooperacion de los cervantistas, sino el unánime aplauso de todas las personas ilustradas; y nos congratulamos de que una exposicion como la catalana que, como dice acertadamente un escritor barcelonés en el acreditado periódico *La Renaixensa*, *be li podem doná'l nom de vera Exposició*, haya exhibido un adelanto en el que se hermanan con tanta sabiduría, segun observa el *Fomento de la produccion nacional*, «las ciencias físicas y químicas, la industria y la literatura;» invento que ha servido para honrar en primer lugar al en otros tiempos desdeñado y pobre comisionista de Valladolid, al desgraciado y heróico soldado de Lepanto.

¡Gloria, pues, al noble pueblo catalan que de tan delicado y digno modo enaltece al más insigne de los escritores españoles! ¡Gloria tambien á los admiradores que levantan un oportuno monumento en loor de Cervantes en ese templo del saber, de la industria, de las artes y de los adelantos sociales que se llama exposicion catalana! ¡Gloria, por último, al eminente Lopez Fàbra, que con su ilustracion, su constancia, su abnegacion y desprendimiento, ha logrado reproducir por medio de la fotografia é imprenta la primera edicion del *Quijote*, prestando un servicio especial á la literatura española, y haciéndose acreedor á los merecidos encomios de los cervantistas presentes y futuros!

RAMON LEÓN MAINEZ.

7 Cádiz, 3 Noviembre, 1871.

DOCUMENTO CURIOSO.

Hablar de Lepanto es hablar de Cervantes. No cabe separar estos dos nom-

bres, orgullo legítimo de España cuando se trata de *la más alta ocasion que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros*. Sea en los versos de Juan Rufo, de Fernando de Herrera, Erquilla, Corte-Real, Pujol ó Manrique, sea en la prosa de Ambrosio de Morales, Rossell ó Janer, donde se estudie la empeñada contienda de la Cruz y de la Media Luna, el soldado de la galera *Marquesa* «ignorado del mundo entónces por las armas, asombro despues por las letras,» ha de presentarse gigante á la imaginacion del lector.

Al poner en práctica el Sr. Mainez su idea aplaudida por todos los admiradores del autor del *Quijote*, de publicar la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, eligió oportunamente para la aparicion del primer número el 7 de Octubre, esto es, el aniversario de la batalla de Lepanto, y dedicó á *Cervantes en Lepanto* su primer escrito, que detalla el abordaje de la Capitana de Alejandria y conquista del estandarte real de Egipto, en que tanta parte tuvo el que habia de ser más tarde conocido por el *Manco de Lepanto*.

Con estos antecedentes por disculpa creo ha de serme permitido presentar en la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS un curioso documento referente á la famosa batalla naval, por donde se viene en conocimiento de la existencia y paradero del estandarte de la Liga que en la popa de la galera de D. Juan de Austria dió la señal de la acometida. Entre los muchos autores españoles que han descrito la jornada, se encuentran pormenores de la distribucion ó reparto de los despojos entre los aliados y sobre los festejos que en Roma, en Venecia y en diversas ciudades de España se celebraron al llegar los heraldos de la buena nueva y presentar las banderas y trofeos de los vencidos. Tambien se vé en estos autores la descripcion del estandarte, que como simbolo de la Santa Liga fué confiado á su generalísimo; mas no recuerdo que ninguno diga qué se hizo de

este preciado emblema bendecido por el Padre comun de los fieles.

D. Modesto Lafuente (1) en su *Historia general de España*, en que recopiló toda especie de documentos, hace constar por única noticia que por comision especial de S. S. Pio V, entregó con gran solemnidad el Cardenal Granvela á D. Juan de Austria, en Nápoles á 14 de Agosto de 1571, «el estandarte sagrado en que al pié de un crucifijo bordado en damasco azul, se veian las armas del Pontifice, las del Rey Católico y las de Venecia enlazadas con una cadena, símbolo de la liga, y pendientes de ellas las de D. Juan de Austria, ejecutor del grande pensamiento de las naciones unidas;» y más adelante dice que á la vista del enemigo mandó D. Juan enarbolar en su galera este estandarte.

El documento, en cuestion, no habla de esa profusion de armas que habian de dar no poco trabajo al bordador: describe el estandarte como «una tela cuadrangular con la enseña de un crucifijo á cuyos piés estaban las efigies de los Apóstoles Pedro y Pablo, leyéndose por debajo: *in hoc signo vinces.*»

He tenido la fortuna de examinar detenidamente las tres grandes representaciones de la batalla de Lepanto, que casi pueden decirse coetáneas. La que en dos frescos figura á la entrada de la Capilla Sixtina, en el Vaticano: la que, pintada por Vicentim, ocupa todo el frente de una de las salas del palacio de los Dux de Venecia; y la que, en varias vistas adorna el claustro del monasterio del Escorial. Otras pinturas he visto en los museos españoles é italianos, que segun su destino, así ponen en término preferente la galera de D. Juan de Austria, como la de Barbarigo, de Colonna ó de Veniero, pudiendo estudiarse en esta variedad muchos detalles interesantes. Bajo este punto de vista, es digno de mencion un gran cuadro de la

batalla que, procedente de un convento y regalado por el Sr. Marqués de Molins, existe en el museo naval de Madrid. En esta pintura se destaca la galera del generalísimo de la Liga y se vé distintamente en la popa el estandarte del crucifijo, tremolando en las entenas la flámula roja de Castilla, pormenores aun más claros en el cuadro del palacio de Venecia; pues conocedor el artista de los usos de á bordo, ha puesto en la galera de D. Juan, á estribor, delante de la carroza, el estandarte con el crucifijo y los Apóstoles, y á babor, en el mismo sitio, la bandera roja que ostentan en la popa todas las españolas, como en las penas muestran la flámula del mismo color.

Están conformes todos estos documentos, que así pueden considerarse para la historia, en la forma y principales distinciones del estandarte de Pio V, y hoy es posible la comprobacion, porque existe esa enseña de los cristianos en el altar mayor de la Iglesia episcopal de Gaeta, depositada allí por el mismo D. Juan de Austria cuando despues de la campaña, dirigiéndose á los Estados Pontificios, hubo de tomar aquel puerto, forzado por vientos contrarios.

Sabido es que el año de 1848 fué al reino de Nápoles una expedicion española que el Gobierno ponía al servicio de S. S. Pio IX. Los buques que formaban la escuadrilla estuvieron en el puerto de Gaeta, y algunos de sus oficiales, obtenida la orden del Rey, que era indispensable, pudieron examinar el libro-registro de la Iglesia episcopal, donde se halla el acta de entrega y colocacion del estandarte, y obtener un extracto certificado, que posee hoy el Capitan de navío D. Angel Cousillas, á cuya amistosa deferencia soy deudor de la copia literal que sigue:

Illustrazione del quadro sistente nella chiesa vescovile di Gaeta nel mezzo e al di sopra dell' altare maggiore.

Ai tempi di Pio V, epoca nella quale

(1) Conforme con Rosell, *Hist. del comb. naval de Lepanto.*

l'impero ottomano grandi travagli dava a Chiesa Santa, avvenne che allistitisi un' armata sotto lo stendardo di Maometto, si minacciava di una invasione le coste italiane. Tu allora che il Pontefice massimo raccolse come poti ai quanti legni e postili sotto la condotta di D. Giovanni d' Austria, ofri al duce l'insegna di un crocifisso ai di cui piedi gli apostoli Pietro e Paolo effigiati su di una stoffa quadrangolare e sotto vi si leggea: *in hoc signo vinces*. Il prode Giovanni con fede accolse il mandato e incontro l'armata musulmana stanziata nelle acque de lli isole Cursolari. Colà un portentoso succese che malgrado la sproporzione delle forze navale fra le due parti quando i turchi circuito aveano le navi di D. Giovanni, un vento impetuoso scatenosi, mercé del quale tutte le musulmane navi sono involte in un turbine cosiffatto da tenebrarne l'orizzonte, mentre alle navi cristiane niun danno ne viene. Così fu datto al vincitor di Lepanto aggiungere un altro trionfo sugl' infideli.

Seguita la vittoria, D. Giovanni diresse le prue per gli stali di Roma; ma sui malgrado i venti lo astrinseno ricóvrarsi a Gaeta. E qui preso terra si reco dal vescovo ed ai suoi pié depose l' insegna vittrice avuta da Pio, la quale fu collocata e sta tuttavvia qual monumento di religione a sovraccapo dell' altare maggiore nella chiesa vescovile di Gaeta.

Gaeta 7 Dicembre 1848.

Secondo ragguaglio avutone dal vescovo della diocesi per ordine del Re.— Firmado.—*Achill Ferrer*.

No me parece fuera de propósito añadir que la imágen de la Santa Virgen que llevó D. Juan de Austria en su galera, se conserva con gran veneracion en la Capilla del Panteon de marinos ilustres, en San Fernando, con las dos advocaciones de Ntra. Sra. de la Victoria y del Rosario.

CESÁREO FERNANDEZ.

Madrid, Noviembre, 1871.

CERVANTES

v

EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

—El gran monumento del Príncipe de las letras españolas, deben ser las letras mismas.—

(*Mariano Droop.*)

Uno de los más ilustres cervantistas europeos ha estampado en sus escritas las frases que dejamos copiadas. Creemos que tiene gran razon. No se honra al Príncipe de los ingenios con funciones fúnebres celebradas en las Trinitarias de Madrid, donde por necesidad hay que mezclar lo humano con lo divino, oponiéndose en este concepto á lo mismo que censuraba Cervantes en vida. Género de mezcla de que no se ha de vestir ningun cristiano entendimiento llamaba el autor del *Quijote* á actos semejables á los de la Real Academia, donde el orador sube á la cátedra sagrada para pronunciar una especie de panegírico semi-mundanal, semi-divino, en elogio de un pobre pecador como lo fué Cervantes, y donde se altera el órden de las cosas, profanando el templo, convirtiéndolo en Academia, en congregacion de cortesanos, en cátedra de inconvenientes encomios.

Las honras fúnebres de la Academia de la Lengua, celebradas con el fin más plausible, pero reprehensibles en la forma, han ido cayendo en desuso á medida que la secta cervantófila ha pronunciado contra ellas su censura y fulminado su anatema. Quien más ha dado en tierra con esa manía académica, merced á sus sensatas advertencias, ha sido el famoso autor de las cartas Droopianas.

Celebraba la referida corporacion sus honras fúnebres (que de ellas nos libre Dios) una vez cada año; luego creyó conveniente no celebrarlas más que de dos en dos; despues le pareció justo convertirlas

en *tri-ñales*; y es muy probable que concluya por abolirlas. Tal y tan grande ha sido la aceptación que han logrado!

A medida que han ido cayendo en el más completo olvido los recuerdos fúnebres, con sermón y misa de la Academia, han prevalecido y llevan camino de enseñorearse como campeones absolutos las corporaciones, los ateneos, los círculos literarios, la prensa de la capital y de provincias. Será muy posible que dentro de algunos años las honras de las Trinitarias habrán del todo desaparecido, viniendo a sustituir las alabanzas lícitas y lógicas de los centros exclusivamente científicos ó literarios. Uno de los primeros en adoptar la reforma será indudablemente la Academia de la Lengua. Ésta comprenderá que para celebrar el aniversario de Cervantes no hay necesidad de salir del local de la calle de Valverde, y entonces la Academia se hará acreedora de elogios, porque habrá dejado de proceder indiscretamente, porque habrá cesado de mezclar con ilícita inconveniencia lo humano con lo divino.

En Abril de 1869, si no estamos equivocados, fué cuando se inició y realizó el fecundo pensamiento de honrar la memoria de Cervantes en los ateneos y academias. D. Fernando de Castro, dignísimo rector entonces de la Universidad Central, logró con sus patrióticas instancias, que el palacio del Senado se pusiese á disposición de los cervantistas el 23 de dichos meses para celebrar dignamente el aniversario de la muerte de Cervantes: Los sensatos y discretísimos discursos del ilustre catedrático de la Universidad y del Señor Canalejas, así como las poesías de Aguilera, Roda, Silió, Hurtado y otros literatos y poetas fueron muy celebradas por la prensa de la capital y de provincias, y no quedó persona ilustrada que no elogiara el feliz y adecuado pensamiento.

Aquel mismo año hubo un Ateneo de provincias, el de Santander, que supo rendir también un justo tributo á la memoria de Cervantes el 23 de Abril. El presi-

dente de la referida corporación, D. Ramon Solano, así como los socios Señores Fernandez Ruiz, Topalda y otros cuyos nombres ahora no recordamos, leyeron discursos ó poesías en loor del gran Ingenio.

El ejemplo dado por las referidas corporaciones no fué echado en olvido en el pasado aniversario de 1871.

La Academia sevillana de Buenas Letras celebró una sesión notabilísima el 23 del mes de Abril, en la que con motivo de la recepción del Sr. Asensio, ilustre cervantista, en aquel centro literario, se pronunciaron dos notables discursos cervantinos por el nuevo académico y por el Señor D. Juan José Bueno.

También el Ateneo de Lorca tributó un digno homenaje de reconocimiento en igual día al cautivo de Argel. Segun leemos en el *Ateneo Lorquino*, correspondiente al 1.º de Noviembre de este año, el acto fué brillantísimo. Como que hasta ahora no hemos sabido que el Ateneo de Lorca celebrara sesión tan grata para los amigos de la literatura y del saber, los lectores de la CRÓNICA nos habrán de permitir que extractemos lo que sobre el asunto dice el referido periódico.

Segun sus datos, empezó la función conmemorativa, con un discurso que pronunció el Sr. D. Carlos M.ª Barberán, en el cual, despues de reseñar la heroica lucha de ocho siglos sostenida por los españoles contra los agarenos, dijo que la Providencia señalaba á los primeros como premio á su fé y heroismo el descubrimiento de América y el siglo oro de nuestra literatura, en la cual tanto sobresalió el preclaro escritor del *Quijote*. Hizo una sucinta reseña de la vida y obras del referido autor; y del Manchego Hidalgo dijo que era «una obra portentosa y la más peregrina y halagüena del Genio humano.» También el Sr. D. Eulogio Saavedra leyó una memoria biográfica y bibliográfica de Cervantes, que era muy notable, al decir del Sr. D. José M.ª Campoy, autor del artículo que extractamos.

En cuanto á poesías leyó una titulada á CERVANTES el Sr. D. Carlos Barberán; otra con igual título el Sr. D. José Sanchez Ros; y un soneto á LA TUMBA DE CERVANTES el socio del referido círculo literario, Sr. D. Felipe Plá.

El Director del dicho Establecimiento, Sr. D. Julio Mellado, dió lectura á una interesante composicion dramática sobre el asunto que motivaba la reunion, que fué bien acogida.

Y despues de haber escuchado una composicion del Sr. D. Carlos M.^a Barberán titulada *la mala novela, haciendo su confesion ante la tumba de Cervantes*, y unas preciosas décimas leídas por el Sr. D. José Selgas y Carrasco, se dió por terminada la reunion celebrada en honra de Cervantes.

La conducta observada por los ilustrados presidente y socios del Ateneo de Lorca es digna de toda loa, y deseamos que encuentre en los sucesivos aniversarios multitud de imitadores.

Muy próximo está el de 1872, y con placer veriamos que los ateneos de las capitales más populosas é ilustradas de España, como Valencia, Madrid, Barcelona, Valladolid, Málaga, Sevilla y otros, celebráran reuniones parecidas á las verificadas por los de Lorca y Santander para conmemorar dignamente el 23 del próximo Abril la muerte de Cervantes. Si nuestras excitaciones sirven de algo, nos atreveriamos á suplicar á los presidentes de los ateneos que realicen tan patriótica obra, nos remitan las composiciones inéditas, así en prosa como en verso que en las citadas reuniones se lean, para insertarlas en la CRÓNICA, que debe ser ó aspira á ser por lo ménos, el reflejo exacto del movimiento cervantino de nuestra patria y del extranjero.

Concluimos este artículo con las mismas frases con que terminábamos nuestro escrito en elogio de Cervantes el 23 de Abril de 1870. (1)

—En las academias, —deciamos entónces— en los ateneos, en los círculos literarios, en la prensa, hé aquí donde se debe celebrar de justicia el aniversario del más sublime de nuestros escritores; del que es nuestra delicia y el título principal de nuestra gloria; de aquel autor, en fin, de quien ha dicho acertadísimo Nicolás Antonio, que *tempore quo floruit usque ad nostram fere ætatem, scilicet ingenii præstantia et aménitate, unum aut alterum habuit parem; SUPERIOREM NEMINEM.*—

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Diciembre, 1871.

PRELIMINARES DE UNA POLÉMICA.

Con motivo de haber escrito el Director de la CRÓNICA en el número anterior el artículo titulado *Cervantes no fué teólogo*, el Sr. D. José M.^a Sbarbi, autor del folleto censurado, se ha servido remitirnos la carta siguiente :

†

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

CÁDIZ.

Muy señor mio de toda mi consideracion: Hallándome ayer en la Biblioteca Nacional con motivo de sacar unas apuntes para cierta obra que estoy escribiendo con la mayor premura y sin levantar cabeza, ocurrió el entrar el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, con cuya fina amistad me honro, en la pieza del *Índice*, donde á la sazón me hallaba, y apenas nos saludamos, despues de dos meses ó más de nuestra última entrevista, me preguntó dicho señor:—Ha leído V. el *primer número de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS?*—Ignoraba, le contesté, que existiera semejante publicacion.—Pues en ese caso, añadió el mencionado señor con la amabilidad que le caracteriza, sírvase V. pasar á mi despacho y se lo enseñaré.—Hizelo así, ma-

(1) *Progreso de Jerez.*

nifestándome á seguida que puesto me veía tan ocupado, podía llevarme el periódico á casa y leerlo despacio. Acepté su galante oferta y me retiré á continuar mis apuntamientos.

Luego que hube llegado á esta su casa, y leído el mencionado cuaderno, quedé, con la lectura del artículo por V. suscrito, y encabezado *Cervantes no fué teólogo*, más íntimamente convencido de lo que ya lo estaba, de que *Cervantes sí fué teólogo*, y, en su consecuencia, dispuesto á hacerle ver á V. que, ó se encontraba soñando cuando enristró la péñola para defender la proposicion contraria á la por mí sentada, ó, si despierto, que no habia comprendido el verdadero sentido de mi *Carta*, ó ambas cosas á la vez.

Como quiera que mi actitud silenciosa en esta ocasion pudiera parecer por mi parte una aquiescencia á los principios que V. sustenta,—por aquello de que *quien calla otorga*, por más que, en mi concepto, entre otras cosas *quien calla no dice nada*,—principios de los cuales disto tanto como un polo del otro polo, de ahí que me apresuro á hacer ante V. y los *Cervantistas* todos semejante protestacion, sintiendo infinito de un lado no haberlo sabido antes para haber anticipado esta mi epístola, y, de otro, lo perentorio del trabajo que sobre mí pesa en la actualidad, no sólo con motivo de la obra literaria arriba indicada, sí que tambien á causa de varias ocupaciones urgentes propias de mi ministerio sacerdotal, como sermones, etc., que no me dejarán probablemente con tal cual libertad hasta la conclusion de año. Si para principios del entrante me concede el Todopoderoso vida y salud, y no es su voluntad suprema el oponerme obstáculo alguno que contradiga la mia en el particular, le prometo á V. demostrarle paladinamente, y mediante pruebas en su mayor parte de redargucion, lo erróneo de su aserto..... y algo más.

Entretanto se congratula de esta plausible ocasion,—que ocasion plausible es

para los *Cervantófilos* el tener la pelota en el tejado, como vulgarmente suele decirse,— quien se ofrece á sus órdenes como s. a. s. y Capellan

Q. S. M. B.,

JOSÉ M.^a SBARBI.

Madrid, 12 Noviembre, 1871.

P. D.—Intento dar á luz en alguno de los periódicos de esta capital la carta anterior, por ignorar si tendrá V. á bien hacerlo en el suyo.

Ste C.^o S. Juan, n.^o 46, 3.^o izq.^{da}

El Sr. Mainez contestó al beneficiado de la Catedral de Toledo, lo que á continuacion copiamos:

CÁDIZ, 13 DE NOVIEMBRE, 1871.

Señor D. José M.^a Sbarbi:

Muy Sr. mio y de todo mi respeto:

Acabo de recibir su carta, fechada en Madrid el 12 del corriente, y apresúrome á contestarla.

Ante todo debo manifestar á V. que, si no ha llegado á sus manos el primer número de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, no es por culpa mia ni de esta redaccion.

El 12 del pasado Octubre se envió á V. un ejemplar á Toledo. Como quiera que no se sirvió V. acusar recibo, determiné remitirle otro número primero. Así se hizo el 27 del mismo Octubre.

Conste, pues, que esta redaccion ha procedido en el asunto con la atencion que debia, tratándose de una persona tan ilustrada como V. Si V. tiene familia en Toledo, ella habrá recibido indudablemente las CRÓNICAS. ¿Por qué no se las han remitido á Madrid? Yo ignoraba que V. se hallase en esa capital.

Natural y lógicamente no podrá ni querrá V. estar conforme con mis opiniones sobre que Cervantes no fué teólogo, por el mero hecho de haber sostenido en su folleto que el autor del *Quijote* lo fué, y de los consumados y más doctos. Yo,

sin encerrarme en un círculo tan exclusivo, me atrevo á sostener que es dificultoso el demostrar que Cervantes fué teólogo, no siéndolo tanto el patentizar lo contrario. Con todo, tal vez pueda V. derribar con la piqueta de su pluma el edificio de mis razonamientos. Pero hasta entonces, Sr. Sbarbi, lo escrito, escrito está. CERVANTES NO FUÉ TEÓLOGO.

Debo observar que sus razones y argumentos los he refutado ántes, y los refutaré siempre, con las armas de una imparcialidad lógica, sin andarme con dimes ni diretes, ni si el uno soñó ó el otro estaba despierto: que esas son, á lo que creo, pequeneces indignas de una polémica seria. No es una leccion; es sólo una advertencia.

Con todo, V. puede escribir en la forma que tenga por conveniente, en la seguridad de que tal como V. mande el artículo que promete, así se dará á la estampa. En la CRÓNICA, cada cual es responsable de sus particulares opiniones.

Siento mucho que las laboriosas tareas en que está afanado, le impidan enviar el escrito referido para el segundo número de la CRÓNICA; pero entre tanto pongo en su conocimiento que mandaré insertar íntegra su carta, desde la cruz á la fecha, haciendo lo mismo con la que tengo el honor de enviarle, desde la data á la firma.

Me halaga, por lo demás, la grata esperanza de que el Todopoderoso concederá á V. vida y salud, como deseo, y que no opondrá su voluntad suprema obstáculo de ninguna clase para que pueda V. demostrarme, por activa y por pasiva, que Cervantes fué teólogo, y que por añadidura comentó á algun padre de la Iglesia.

Le suplico á V. me dispense la molestia que haya podido causarle con la lectura de esta carta, y cuénteme, Sr. Sbarbi, en el número de sus más afectos servidores.

RAMON LEON MAINEZ.

Ste: Trinidad, 6.—

Sírvase V. dar mis recuerdos más ex-

presivos á nuestro venerable Hartzzenbusch.

La polémica está, pues, empeñada. Puede el Sr. Sbarbi, cuando tenga lugar ó gusto, empezar á rebatir lo por nosotros dicho y sustentado.

BIBLIOGRAFIA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez:

Muy Sr. mio y querido amigo: Dificilmente podré yo corresponder á la honra, tan poco merecida, que V. me dispensa al darme lugar entre los redactores de su CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, secundando por mi parte los deseos y propósitos que le animan. Ni mis continuas y forzosas ocupaciones, ni otras circunstancias poco satisfactorias me dejan ya tiempo ni gusto para tareas que requieren holgura, tranquilidad y bienandanza. Por dar á V., sin embargo, muestras positivas de mi agradecimiento, le envío las adjuntas notas bibliográficas de varios escritos relativos á Cervantes y á sus obras, que he visto en diversas colecciones, y muy principalmente en la que fué de mi amigo el insigne erudito y crítico D. Bartolomé José Gallardo.

Si en adelante puedo disponer de otras noticias, se las reservaré y mandaré con mil amores; ofreciéndome entre tanto á sus órdenes, afectísimo amigo y deseoso servidor

Q. B. S. M.,

CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA.

Madrid, 24 Noviembre, 1871.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

DE

VARIOS IMPRESOS SUELTOS

RELATIVOS

Á CERVANTES Y Á SUS OBRAS.

«La sinrazon impugnada, y Beata de Lavapiés. Coloquio crítico, apun-

tado al disparado prólogo que sirve de delantal (según nos dice su autor) á las *Comedias de Miguel de Cervantes*, compuesto por D. Joseph Carrillo, quien le dedica al que curioso le lea. Con las licencias necesarias. En Madrid: Año de MDCCL.»

4.º de 25 páginas, más cinco hojas de portada y preliminares.

Dedicatoria al lector, firmada por don Joseph Carrillo.—Aprobacion del R. P. M. Fr. Julian Vazquez, agustino, predicador en San Felipe el Real de Madrid, donde la firma en 15 de Enero de 1750.

Este Coloquio crítico entre una *Beata*, vecina de *Lavapiés*, *Teresilla la Morena*, *Manolico el Estudiante*, *D. Valentin de la Plaza*, alférez de infanteria reformado y el *Licenciado Arenas* (D. Blas Antonio Nasarre), Comisario de Difuntos, hállase escrito con gracia y con fácil y correcto estilo. Amenízanle algunas coplillas, y al fin un *Romance* en que se alude satíricamente á las representaciones dramáticas de la época de Lope de Rueda y Juan de la Encina. La doctrina literaria que encierra es detestable, salvo en lo que respecta á Calderon y á Lope de Vega, maltratados en el prólogo que impugna.

Parece indudable haber sido este mismo D. José Carrillo el autor de un cierto

Romance satírico contra Nasarre y Cervantes, con ocasion de las Comedias de este y el prólogo de aquel á las mismas;

papel anónimo que trasladó Gallardo de un volumen ms. de *Papeles varios* que fué de la librería del Conde de Campomanes. Dáse en dicho larguísimo *Romance* el mismo nombre anagramático de *Arenas* á D. Blas Nasarre; y se censura á Cervantes bajo el concepto de haber puesto, con su *D. Quijote, en ridiculo el temido valor de España*, de cuyo honor se le dice nada menos que *verdugo y cuchillo*, suponiéndose haber sido esta la causa de la aceptación que logró su obra inmortal en los países extranjeros.—Ahora bien: el coloquio

La sinrazon impugnada, que describimos, contiene á su página 13 el siguiente párrafo: «Lo cierto es que.... aquella ficcion» (*El Quijote*) *trajo á España muchos bienes*. El primero fué el hacer ridicula la «nacion para con las demás, por cuya causa se han hecho de ella tantas traducciones, pasando por aplauso universal de la obra el conocido deseo de divulgar por el mundo aquel vituperio nuestro. El segundo fué el hacer, que por huir de la nota de la extravagancia, abandone el «pundonor, cuyas ajustadas leyes la mantuvieron venerada muchos siglos. Y el «tercero, que pondré por último, fué el hacer que el señor Licenciado «(Nasarre)» «tan enemigo de su patria como lo fué «Cervantes, tenga autor tan recibido para «corroborarnos sus doctrinas.»—No puede darse mayor analogía entre ambos pareceres: el del anónimo autor del *Romance* y el emitido por D. José Carrillo.

*

«Leccion crítica á los lectores del papel intitulado: *Continuacion de las Memorias críticas de Cosme Damian*, por don Vicente García de la Huerta. Con licencia en Madrid en la Imprenta Real. MDCCLXXXV.»

8.º: XLVI páginas.

Contestando Huerta á la crítica del prólogo de su *Teatro Español*, objeto del referido papel escrito por un embozado *Cosme Damian*, é impreso sin nota de lugar ni oficina, envuelve en su impugnacion á Cervantes, en cuya autoridad—la de aquel famoso pasaje del coloquio entre el cura y el canónigo de Toledo (*Quijote*, parte 1.ª, cap. 48): «Porque los extranjeros» que con mucha puntualidad guardan las «leyes de la comedia, nos tienen por bárbaros é ignorantes viendo los disparates» y absurdos de las que hacemos—había fundado su censura el anónimo crítico. Huerta hubiera podido muy bien sostener su acertada opinion acerca de nuestro antiguo Teatro, y defender á Lope de Ve-

ga, sin ofender á Cervantes, á quien, haciéndose eco de Fr. Luis de Aliaga, tacha y acusa de *envidioso*, no titubeando en achacarle los famosos sonetos:

«Hermano Lope, bórrame el Soné...»
«Por tu vida, Lopillo que me borres...;»

el segundo ya entónces conocido por obra de Góngora, á quien asimismo pertenece el primero.—Salíó á la defensa del inmortal Ingenio un escritor de escalera abajo, un cierto D. Plácido Guerrero, que solía publicar sus malos versos en el *Diario de Madrid*, y á quien se cita en un conocido *Romance crítico* de aquel tiempo:

El diablo dicta sus versos,
Maldecidos de Minerva,
A Don Plácido Guerrero,
Y á Don Antonio Cazea.»

Intituló su folleto vindicatorio: *Tentativa de aprovechamiento crítico en la Lección crítica.... etc.*; y es preciso confesar que rebatió con erudición y copia de sólidas razones los asertos del presuntuoso académico.

«*Tentativa de aprovechamiento crítico en la Lección crítica* de D. Vicente García de la Huerta, que dió á los lectores del papel intitulado *Continuacion de las Memorias críticas de Cosme Damian*. Dála á luz en defensa del inimitable Miguel de Cervantes Saavedra, D. Plácido Guerrero. Con licencia: en la imprenta y librería de D. Isidoro de Hernández Pacheco, calle de los Tudescos, año de 1785, donde se hallará.»

8.º: XXXVIII páginas.

*

«*El Censor*, continuacion de la obra periódica publicada con este título en el año de 1781; en los fines de 1783 y principios de 1784. Discurso LXVIII.»

8.º: 19 páginas.

Los redactores de este periódico, suprimido una y otra vez por el libre espíritu con que censuraba, fueron D. Luis Ca-

ñuelo, abogado, y otros varios. Con este número dió principio á su tercera serie (en 1.º de Setiembre de 1783), declarándose *el D. Quijote de la verdad*, y proponiéndose demostrar en aquel discurso «que entre tantos locos como hierven por todas partes, y que por nada ménos son tenidos que por tales, apenas se encontrará uno cuya locura no sea, ó infinitamente más ridícula, ó sumamente más perjudicial á los otros hombres, que lo podía ser la locura de *D. Quijote*.»

*

«Carta publicada en el *Correo de Madrid* injuriosa á la buena memoria de Miguel de Cervantes. Reimprímese con notas apologéticas fabricadas á expensas de un devoto que las dedica al autor del *D. Quijote de la Mancha*. En Madrid por D. Antonio de Sancha. Año de MDCCLXXXVIII. Se hallará en su librería en la Aduana Vieja. Con las licencias necesarias.»

8.º marquilla: XXXIV páginas.

Escribió y dió á luz estas *Notas*, que son de lo mejor que en su género tenemos en castellano, el bibliotecario D. Tomás Antonio Sanchez, ocultando su nombre. De la menguada *Carta* fué autor el abate D. Pedro Estala, que firmó á su pié con las iniciales E. E. de A. (—El Escolapio de Avapiés).

*

«Carta escrita por *D. Quijote de la Mancha* á un pariente suyo, en que le hace saber varias cosas necesarias para la perfecta inteligencia de su historia: dála al público un paisano y apasionado de ambos. En Madrid: en la imprenta de Blas Roman. Año de MDCCXC.»

8.º: 55 páginas.

Este papel, sin nombre de autor, lleva al parecer por objeto la crítica del mapa de las aventuras de *D. Quijote* que publicó la Academia; y en efecto demuestra la falta de acuerdo, y exacta correspondencia que

existe entre el relato de la fábula, respecto de los sucesos que esta finge acaecidos en los campos de la Mancha, y la fijación topográfica de los puntos donde se supone que ocurrieron. Trátase en él á Cervantes de *socarrón* y de *bella alhaja*, y se añade que «no tenía parentesco con los Santos Inocentes, y sabia más levas que un pobre harto de correr la tuna.»

*

«Instrucciones económicas y políticas, dadas por el famoso *Sancho Panza*, Gobernador de la Insula Barataria, á un hijo suyo, apoyándolas con refranes castellanos, en que le prescribe el método de gobernarse con todas las edades y empleos. Segunda impresión aumentada con otra instrucción. Las dá á luz D. A. A. P. y G. Con licencia. Madrid en la Imprenta Real. MDCCXCI.»

8.º: 64 páginas.

Son dos instrucciones, ó cartas, muy bien escritas, con excelente doctrina, y perfectamente ajustadas á los refranes, que pasan de 190 y van al fin repetidos en un Índice alfabético.

«Respuestas de *Sancho Panza* á dos cartas que le remitió su padre desde la Insula Barataria, que consta por tradición se custodiaron en el archivo de la Academia Argamasillesca. Primera que publica en honor de la verdad, y de la fama y familia de los Panzas, Ramon Alexo de Zidra. Alcalá. En la oficina de D. Ifidro Lopez. Año de 1791. Se hallará en Madrid en la librería de Arribas, Carrera de San Gerónimo.»

8.º: 37.—XII páginas.

El verdadero autor de este opúsculo fué D... Ramirez de Villa Urrutia, que le escribió á los 15 años de su edad.—Al texto preceden: «Mandil de la carta 1.ª, con ínfulas de prólogo; y además monólogo...» etc.—«Advertencia preliminar.»—Sigue la «Carta; y despues va un «Índice de los

»Refranes que contiene este verdadero papel, y que ha querido entresacar su editor, por no tenerse por ménos que el del otro cuya certeza se duda.»

*

«Carta en castellano con posdata políglota: en la qual Don Juan Antonio Pellicer y Don Josef Antonio Conde, individuos de la Real Biblioteca de S. M., responden á la *Carta crítica* que un Anónimo dirigió al Autor de las *Notas del Don Quijote*, desaprobando algunas de ellas» (Monograma ornado del impresor D. Gabriel de Sancha) «En Madrid. En la imprenta de Sancha. Año de MDCCC.»

8.º marquilla: 27 páginas.

Contestan, primero Pellicer y luego Conde, en sendas Cartas, á la que bajo la firma *El Patricio* dió á luz D. J. F. P. C. censurando la *Nota* de Pellicer sobre el nombre arabizado *Cide Hamete Ben Engeli*, que adoptó Cervantes. Ninguno de aquellos señores parece que llegó á traslucir que es anagramático.

*

«*El Anti-Quixote*, por D. Nicolás Perez, el Setabiense, socio de varias Academias. Tomo primero. Madrid: en la imprenta de Justo Sanchez, calle de las Veneras. 1805.»

8.º: 272.—VIII páginas y una hoja al fin de Erratas.

No se publicó más que este volumen, aunque el Autor prometió seis.

«Exámen crítico del tomo primero de el *Anti-Quixote* publicado por D. Nicolás Perez soi-disant El Setabiense, socio de varias Academias anónimas. Por el Tutor, Curador y Defensor de los Manes de Miguel de Cervantes Saavedra, contra todos los Follones y Malandrines, Griegos, Tirios y Romanos, Cimbrios, Lombardos y Godos, Lemosinos y Castellanos, Celtiberos y Vascongados, que han osado, y osaren mancillar su honor literario. Ma

drid en la imprenta de Sancha. Año de 1806.»

8.º: 78 páginas.

Atribuyen algunos esta erudita y sazonzada impugnación á D. Juan Antonio Pellicer.—Se publicaron además cuatro artículos impugnatorios del *Anti-Quixote* en el

Memorial Literario, periódico de Madrid, números 22, 23 y 25 del tomo 3.º; correspondientes á los meses de Agosto y Setiembre de 1803.

Firman estos artículos: B. M.—*El admirador eterno del Setabiense*—A. D. M.—A. D. L. T.

*

«Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en *El Quixote*. Dedicada por D. Antonio Eximeno al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. *Non ego paucis offendar maculis. Horat. Art. Poet.* Madrid, imprenta de la Administracion del Real Arbitrio. 1806.»

8.º marquilla: 139 páginas y 6 hojas de preliminares.

*

«Observaciones sobre algunos puntos de la obra de *D. Quixote*, por T. E.» (Así en el epígrafe del texto; sin otra portada.) Al fin: «Lóndres. Año de 1807.»

4.º: 74 páginas.

El autor de este opúsculo fué D. Valentín de Foronda.

Proseguiré.

C. A. DE LA BARRERA.

Madrid.

CERVANTES SAAVEDRA Y EL QUIJOTE.

En la grandeza del misterio y de la sabiduría se han formado los genios que encarnan armónicamente el espíritu de

verdad humana, de que se encuentran animados, en la conciencia de sucesivas civilizaciones, en la vida de diferentes pueblos y tiempos; y así la humanidad se glorifica con estos genios y se identifica con su enseñanza, puesto que ella la abre eterno camino de regeneracion y cierra á los vicios y á los errores el sendero que constantemente le facilitan los poderes del mal y del crimen.

Héroes y genios tiene la humanidad, que viven con ella en todas las edades, que sus libros son estimados más ó ménos de unos ó de otros pueblos, segun se adaptan con sus costumbres y ser social y político, siendo apreciada de un modo general su grandeza histórica, literaria ó filosófica, como representacion de una nacionalidad, de una civilizacion, de una lengua ó de una escuela en época determinada.

Genio que más naturalmente haya identificado el misterioso espíritu de su libro y su filosofia con la vida social de todos los pueblos, tomando por principio la revolucion humana, ninguno como Cervantes en su *Quijote*: este libro es el misterio de la humanidad en lo profundo de su fase filosófica: misterio que en él mantiene el espíritu de investigacion que el hombre de todos los tiempos, condiciones y estados siente hácia su prurito de lucha entre la verdad y el error, entre la seguridad y la duda, en ese mas allá á que jamás llega el hombre como no llega la humanidad por más que tocarlo crea; y así como nada es más fácil que perderse en la investigacion de la humanidad y sobre todo en las absolutas afirmaciones, sucede idénticamente con *El Quijote*.

Para que de la investigacion sobre esta obra resulte una afirmacion exacta ó con razon de ser, siquiera sobre la cosa al parecer de ménos importancia, se requiere un profundo estudio que facilite bastante conocimiento en su espíritu y en la naturaleza que le dió su autor, comprendiendo la accion que tiene aquello sobre que se vestiga para los altos fines del libr

este conocimiento, todo pensamiento sobre él es aventurado.

Cómo se mantiene la lucha por las afirmaciones y las negaciones, lo venimos viendo por la diferente manera de considerarlo, y por los distintos y variados comentarios que de él se han hecho, pensamientos é ideas sobre él emitidas, y resoluciones adoptadas por los poderes ó centros más autorizados, traídos despues al terreno de la discusion.

No pretendemos en este artículo dar á conocer cuantos casos existen de afirmaciones ó negociaciones y dudas, en su mayor parte sin penetrar en la filosofía del problema que algunos se proponen resolver. Por lo tanto vamos á ocuparnos, aun cuando á largos rasgos, y con el solo fin de exponer alguna prueba á nuestro juicio respecto á la naturaleza misteriosa del libro, de una reciente negacion sobre soluciones al parecer acabadas, que ha visto la luz pública en *El Tiempo*, por un firmante llamado *El académico de Argamasilla*, negacion que afirma no ser Argamasilla de Alba el pueblo en que estuvo preso Cervantes, ni donde escribió el *Quijote*, ni tampoco aquel lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quisiera acordarse el autor, donde él dice que vivía el hidalgo de lanza en astillero; por cuya negacion el articulista dá una nueva patria al hidalgo manchego, en una aldea que existió entre el Toboso y Villamayor de Santiago, aldea que sin duda confunde el articulista con lo que fueron ruinas de una gran ciudad romana.

Hemos dicho, y esta negacion lo prueba una vez más, que la naturaleza misteriosa del *Quijote* ofrece campo para mantener la lucha sobre toda clase de afirmaciones, como se vé con la tan justificada hoy de ser Argamasilla el pueblo naturaleza del hidalgo de lanza en ristre, Don Rodrigo Pacheco de Quijana; y sin embargo, la misteriosa condicion del libro, descubre un flanco vulnerable para la objecion del articulista, y accesible para la afir-

macion y la lucha que resulta de la contradiccion misma en que el académico se envuelve, por la falta de conocimiento que demuestra del *Quijote* de Cervantes, del hidalgo manchego y de las relaciones de autor, héroe y libro con el pueblo de Argamasilla, sus héroes y sus personajes.

Razona su negacion el articulista académico, más que en todo, en el itinerario de D. Quijote, en sus aventuras, fundado en que los puntos á que se refiere el libro y le ha señalado la Academia, no están en armonía ni en relacion con la marcha que debió llevar el hidalgo á Sierra-Morena, desde Argamasilla, y mucho ménos con la del licenciado (que nada tenía de loco) y debió, segun el articulista, venir con la ruta por camino más recto y más corto.

Si el comunicante hubiera penetrado en la filosofía de esta parte del libro y en su espíritu en esta fase de la revolucion humana, en que errante y á la ventura marcha en ella la humanidad, comprenderia el por qué de ese complejo de vueltas y retrocesos en la primera y segunda salidas de D. Quijote; pues sin caminar á la ventura y de manera opuesta de unos puntos á otros, faltaria en el libro la propiedad de la historia en sus fines, y no ofreceria esa fase misteriosa que presenta lo desorientado que vá el mundo por la locura aventurera en que ha caído, apartado del principio de verdad que tiene la revolucion social, como lo tiene en Argamasilla el hidalgo manchego, en quien sin ir más allá en lo de si Cervantes se personificó en el héroe de su historia, el articulista puede conocer el por qué de la lucha en la que establece su negacion y su afirmacion, parando mientes en que Cervantes habla de pueblos y lugares y no de aldeas, cuya declaracion dá á conocer su propósito en el doble sentido que dá á la naturaleza parabólica del libro, que es una de las partes más esenciales.

El estudio del articulista sobre los trabajos de la Academia y afirmaciones de algunos comentadores, lo forman el ideal que le lleva á la lucha contra lo que con-

sidera un error, sobre el que investiga, y se propone combatir, esclareciendo la verdad, perdiéndose en sus pensamientos como se perdía D. Quijote en los de la andante caballería, y como se pierden tantos otros respecto á la verdad del principio humano. Y como *El Quijote* tiene su vida como la humanidad sostenida entre la verdad y el error, pocos de los que se han ocupado de profundizar este libro, han caído en ignorancia tan manifiesta como el articulista de *El Tiempo*: y como la exposicion de todos ellos y de sus errores daría á este artículo formas que no son suyas, nos concretamos al apoyo que dá á su negacion por la diferencia de distancia que media al Toboso entre Argamasilla y la aldea que le ha venido en idea darle como patria al hidalgo manchego, suponiendo que D. Quijote salió de su aldea y aquella noche llegó al Toboso; lo cual dice no pudo suceder saliendo de Argamasilla, y sí de su soñada aldea, que viene á ser para el aventurero académico el imperio del héroe, la insula de Sancho.

Verdad es que en el capítulo octavo, despues de la despedida del bachiller y cuando ya iba D. Quijote caminando para el Toboso, dice el héroe: «Sancho amigo, la noche se nos vá entrando á más andar, y con más oscuridad de la que habíamos menester para alcanzar á ver con el día al Toboso.» De modo que D. Quijote no dice que habian de llegar al Toboso en aquella noche, y ménos que llegasen como supone el articulista, sino que lo podrian alcanzar á ver con el día; y despues en el último párrafo de este capítulo vuelve á decir: «con estas y otras semejantes pláticas se les pasó aquella noche, y el día siguiente sin acontecerles cosa que de contar fuese,» y continúa, como para afirmar que fué un día y una noche lo que invirtió D. Quijote desde su pueblo al Toboso: «en fin, otro día, al anoecer, descubrieron la gran ciudad del Toboso;» y más adelante añade: «finalmente ordenó D. Quijote entrar en la ciudad, entrada la noche, y en tanto que

la hora se llegaba, se quedaron entre unas encinas que cerca del Toboso estaban.»

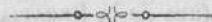
Este rastro, en el que más apoya el articulista su afirmacion, patentiza que no ha indagado bien la verdad, que en su alucinamiento aventurero descubre envuelta entre las sombras del misterio, cuando real, absoluta, concreta é históricamente aparece en el lugar de Argamasilla.

Cervantes identificado como ningun género con el espíritu regenerador que le dá luz de verdad humana, lo encarna en su *Quijote*, dándole así esa ley del misterio que lo hace tanto más grande cuanto más profundo es el estudio que el pensador y el filósofo hacen de él, llevados en alas de ese más allá que forma su naturaleza inmortal y de porvenir; eterno camino que han de recorrer en él, como en la humanidad, la inteligencia, el pensamiento y la idea regularizando su ejercicio por la razon identificada con la fé, puesta en legitimo consorcio con la actividad; y en lo que el filósofo y el pensador se apartan de ese camino de investigacion, estarán en el aventurerismo en que marchan D. Quijote y Sancho desde Argamasilla al Toboso y á Sierra-Morena.

La lucha entre la afirmacion y la negacion, entre la verdad y el error, no la mantienen ni las escuelas ni las corporaciones científicas, filosóficas ni literarias: la sostiene la naturaleza misteriosa del libro, que está como la de la humanidad, sobre toda accion reglamentaria, sobre todo poder de oposicion que pretenda cerrar el camino, que abierto le dió un genio en quien Dios hubo de depositar un destello de su sabiduría, superior á la de los demás hombres; porque para todo dá Dios un sér primero en aquello á que lo destina en una de las largas épocas de vida que dá al mundo. Ese genio es Cervantes.

RAMON DE ANTEQUERA.

Argamasilla de Alba, Noviembre 25, 1871.



CRÍTICAS INÉDITAS

DE LA

DROAPIANA DEL AÑO 1869

Aun cuando la edición de la *Octava carta sobre Cervantes y el Quijote dirigida al honorable Dr. E. W. Thebussem, en el año 1869, por el Sr. Droap* (Madrid—Rivadeneira—1869), fué de un corto número de ejemplares, no se puso en venta y se halla agotada, creemos que serán pocos los lectores de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS que desconozcan el susodicho opúsculo. De aquí nuestra decisión de publicar consecutivamente las cartas inéditas, dedicadas á juzgar el mencionado escrito, que nos proporciona su ilustrado editor. Empezamos por la del distinguido militar y reputado literato y cervantista Sr. Don Eduardo de Mariátegui, cuya notable misiva dice así:

Sr. D. M. P. de F., Editor
de la DROAPIANA DEL AÑO 1869.

Madrid, 15 Diciembre, 1869.

Dice la gente, y yo creo, que *pasión no quita conocimiento*. Así, pues, el cariño fraternal que te profeso no ha de impedirme criticar la DROAPIANA, si no como ella se merece, al ménos como es dado hacerlo al que ni ha hecho profesion de crítico, ni ha podido dedicar á las artes y á las letras más que los ocios de su activa vida militar. Por la misma causa me será imposible darte raras y peregrinas noticias para que puedan servir á tu buen amigo Droap en sus futuros trabajos, encanto de cervantistas y bibliófilos: yo el último de ellos, te ofrezco, sin embargo, hacer cuanto pueda para llevar mi pobre ofrenda al monumento arial que al *Manco de Lepanto* erigís á medias entre Droap y tú. Perdona la pequeñez del don, en gracia de mi buena voluntad, y allá van en agradable desorden cuantas observaciones me ha sugerido la lectura de la DROAPIANA de este

año, mezcladas con algunos datos que creo de poca monta, pero que te remito fiado en que tu buen juicio hará de ellos el uso conveniente.

La Academia Española, sigue, segun entiendo, preparando la nueva edición del *Quijote*, la cual, dicho sea de paso, creo que tardará en ver la luz publica muchos años más de los que tú y yo deseáramos, pues segun se dice en los mentideros literarios de la villa, es el caso que los 36 señores están discordes en un punto capital: nada ménos que en la cuestion magna de las *ilustraciones artísticas*, discutiendo con calor sobre si *El Quijote* ha de llevar láminas, como parece de cajón en un libro de su importancia, ó si por el contrario, ha de publicarse sin ellas. Ninguna de las dos partes ha conseguido hasta ahora vencer á la contraria, y esta y no otra, al decir de los que se suponen bien enterados de los acuerdos de la Academia, fué la causa de que se almacenara el primer tomo, que de otro modo es más que probable estuviera ya en nuestras modestas bibliotecas.

Si la cuestion se llevará á mas señores, como decis los del foro, y fueran los jueces artistas ó siquiera aficionados á bellas artes, creo que su fallo estaria conforme con la opinion de los que proponen la impresion del texto á secas, esto es, sin *aleluyas*, pues poco más que esto es lo que desgraciadamente se podría hacer en España, y aun fuera de ella.

Vivo y reciente ejemplo de lo que afirmo es la edición del *Quijote*, ilustrada por G. Doré. Los 370 dibujos son buenos, y algunos hasta archibuenos; pero á pesar de su incuestionable mérito, y aunque Th. Gautier y otros muchos extranjeros y españoles los ensalcen hasta las nubes, ni aquel *Quijote* es un hidalgo español del siglo XVI de *complexion recia, seco de carnes y enjuto de rostro*, ni los fondos de sus cuadros son paisajes de nuestra tierra, ni los muebles son españoles; y en mi opinion, si Cervantes resucitara, á buen segu-

ro que conociera á su héroe, en *El Quijote* de Doré; *Quijote* convencional, artístico hasta cierto punto, pero francés hasta la médula de sus huesos. Tengo á G. Doré por un gran dibujante, pero tengo también la firmísima idea de que *El Quijote* es *inilustrable* hasta que nazca en la tierra de los garbanzos un dibujante que sea entre los de su oficio lo que era el *Señor Miguel* entre los literatos de su tiempo.

* *

Vive en Madrid un pintor mixto de belga y malagueño, en cuyos cuadros, decía un paisano tuyo, *se espera ver salir un conejo por cada vereda*. Este pintor, con cuya amistad me honro, empezó hace años una serie de viajes para conocer y copiar del natural los lugares en que supone Cervantes pasaron las escenas más notables del *Quijote*. Con estos estudios hechos con la verdad y conciencia que él sabe, piensa formar un álbum de aguas-fuertes, algunas de las cuales tendrás ocasión de ver, cuando te decidas á visitarme. Este álbum puede hacerle muy bien C. Haes, pues ya habrás comprendido que es el pintor á que aludo (1); pero vuelvo á mi tema: ilustrar al *Quijote* es empresa de todo punto imposible en nuestros días.

* *

Y ya que de chismes literarios voy hablando, te diré por si como parece lo ignoras, que el prólogo de los *Entremeses* de Cervantes (Gaspar y Roig—1868—Madrid) se lo atribuyen por aquí á tu amigo D. Nicolás Díaz Benjumea; y creo no van fuera de camino los que tal suponen.

* *

Leí á su tiempo la carta que D. J. M.

(1) En su día publicaremos la notable y bien escrita, aunque por desgracia, lacónica carta, con que el célebre pintor Haes honró al editor de la *BROAMANA*. De nadie como de tal artista puede decirse con toda justicia, que *hace á pluma y á pelo*.—M. P. de F.

Asensio enderezó á D. Pascual de Gayangos: estoy conforme con él en casi todo lo que en ella asienta, y sólo me ha parecido pobre para su reconocida erudición, la nota de los libros que llevaron el escudete de *Post tenebras spero lucem*. Sabes mis muchas ocupaciones, y esta es la única causa de que no me extienda algo sobre este punto; pero valga por lo que valiere, y pues yo no puedo lizar la pieza, voy á ver si por lo ménos levanto la caza. Tengo entendido que debe haber algun libro impreso en Venecia ó *circumcirca* ántes de 1570 con dicho escudete: vagás son las noticias que poseo sobre unas *Bodas del Duque de Calabria* impresas en italiano y con el mismo mote, despues de 1570. Existe en mi pobre biblioteca, además de la segunda parte del *Quijote* (Madrid—1615—Juan de la Cuesta), que indudablemente es un olvido de Asensio que de sobra la conoce, aunque no la menciona en su nota, el libro, algo escaso por cierto de Nuñez de Avendaño, titulado:

Aviso de Caçadores, y Caça.

Ordenado por el Dr. Pedro Nuñez de Avendaño: Letrado de D. Pedro Yñigo de Mendoza tercero deste nombre, Duque del Infantado.

Con nueuas Adiciones

(*Escudete post tenebras etc.*) Con priuilegio. En Madrid,

En casa de Pedro Madrigal

Año de 1593—En folio—17 fojas—paginacion 3—34—sing. A, 2—C, 4.—

La primera edicion de este libro, que también poseo, es de Alcalá, Joan de Brocar—1543—en 8.º, letra tórtis.

Creo que con poca diligencia sería fácil encontrar algunos más libros con el célebre escudo; pero hágalo el que pueda, pues no tengo tiempo de meterme en esas honduras. Si buenamente sale alguno de paso, te mandaré la papeleta.

* *

No conocia el Goya de que habla M.

Droap en la página 22 de su carta al Doctor: cuando le escribas dile que le hemos agradecido la noticia los aficionados al pintor aragonés, y que en cambio se le manda la descripción de los *dos únicos* cuadros que sobre asuntos del *Quijote* posee el Museo Real de Pinturas, y que no recuerdo que estén citados en las anteriores *DROAPIANAS*. Dice así el catálogo de dicho establecimiento:

«Rodríguez de Miranda (D. Pedro). Natural de Madrid; sobresalió en los países y bambochadas. Murió en dicha corte en 1766.»

«347.—*D. Quijote en la venta.*»

«No queriendo romper las cintas de su celada, fué preciso, para darle de beber, que el ventero horadara una caña y le fuera por ella echando el vino.»

«Alto: un pié, 11 pulgadas, 6 líneas.
»—Ancho: 2 piés, 9 pulgadas, 6 líneas.»

«348.—*D. Quijote armado caballero.*»

«Alto: un pié, 11 pulgadas.—Ancho: 2 piés, 4 líneas.»

Los citados cuadros distan bastante de ser buenos; pero por si no los conoce el corresponsal de nuestro querido Doctor Thebussem, no creo esté de sobra este dato.

* *
*

El mismo día en que se terminaba la impresión de la *DROAPIANA*, volvía á la tierra el cuerpo de mi muy amigo don Ramon Sanjuanena y Nadal, comandante de Artillería, bibliófilo, y sobre todo gran aficionado á estampas. Días ántes, hojeando los primeros pliegos de la *DROAPIANA*, me ofrecia para la próxima un catálogo de las estampas que conocia relativas á Cervantes y á sus obras. La circunstancia de poseer él una coleccion de más de *siete mil* y de haber estudiado los más ricos gabinetes de estampas del mundo, hubiera hecho, á no dudar, de su catálogo una obra de mérito sobresaliente para los Cervantistas: muerto él, no creo haya en España quien pueda hacer un trabajo análogo sino

después de mucho tiempo de estudios é investigaciones. De todos modos celebraré que sirva esta nueva para que algun aficionado emprenda tan útil y conveniente tarea; y ya que saco á plaza el nombre de mi amigo muerto, ruego por tu mediación á los Cervantistas, encomienden su alma á Dios.

* *
*

El *Café* que con el nombre de Cervantes se abrió el año último en la plaza de las *Córtes*, ha pasado á mejor vida después de haber albergado á una cuadrilla de *Cómicos de Café* y no sé (aunque en la duda lo afirmaria) si al *pudoroso, castizo y españolísimo cancan*.

* *
*

Ya está terminado el monumento que la Academia Española ha erigido á Cervantes en la fachada del convento de las Trinitarias que cae á la antigua calle de *Cantaranas*, hoy de *Lope de Vega*. Es obra del escultor D. Ponciano Ponzano; pero no puedo aun darte mi opinion sobre él, porque cubierto con un enorme lienzo, aguarda para exhibirse á que la dicha Academia señale día y hora. Cuando esto suceda se te darán noticias detalladas de todo.

* *
*

Y no teniendo más nuevas que comunicar á esa trinidad flamenco-andaluza ha-go punto y aparte para tratar de otro asunto.

Razones particulares, y que de sobra conoces, me impiden criticar la *forma* de tu libro (1); hablaré de la *materia* y esto en cuatro líneas solamente.

(1) Mi fraternal amigo Mariátegui, dirigió con tanta habilidad como inteligencia, la parte tipográfica de la *DROAPIANA DEL AÑO DE 1869*. A él y al afamado impresor Rivadeneyra, me complazo en repetir las gracias por el bizarro desempeño de tan molesto como enojoso encargo.—M. P. de F.

Creo que la única cosa que falta á España para ser feliz es que sus hijos tengan constancia y firmeza de carácter: aquí sobran talentos para todo, y aunque indudablemente la instruccion general del pais está en lamentable atraso, raro será el ramo del saber humano en que no haya un par de españolicos que puedan terciar dignamente en una cuestion científica con los sabios extranjeros. Lo que se encuentra rara vez, es un español de carácter, y como es ley providencial que los talentos estén siempre subordinados al hombre de fibra y carácter que les sirve de regulador, resulta que faltando éste, nuestro pais es una gran casa de locos, todos de talento, hablando muy bien, con magníficos proyectos, pero que nunca pasan de proyectos. Yo rechazo con igual energia las dos frases de O'Donnell y del Marqués de Albaida, que cita Droap. No es un *presidio suelto* el pais que despues de medio siglo de discordias intestinas y guerras civiles, vive aun y responde al grito de patria en 1859 para vengar agravios no bien definidos en Africa, y diez años despues para defender la integridad del territorio amenazada en Cuba. No es tampoco un *pueblo de holgazanes* (aunque lo creo más cerca de esto que de lo otro) la nacion que ha hecho en catorce años más obras públicas que ninguna de las más adelantadas, y que en cinco años de paz que le dió O'Donnell (y ya salió el hombre de fibra), casi duplicó el valor de sus fondos, creó industrias nuevas, mejoró las existentes, procurando con todas sus fuerzas alcanzar á las naciones más ilustradas.

—M. Droap, como extranjero, saca á plaza todas nuestras debilidades, y aunque no haya exageracion en el fondo de los cargos que nos hace, no procura contraponer á nuestras *malas cosas de España* las buenas que tambien tenemos.—Tu, español y generoso editor, procura en las epístolas venideras al señalar nuestros defectos, indicar su remedio, pues no basta para mejorarnos el decir *esto es malo*, sino

esto es bueno, y á hacerlo. Perdona este arranque de españolismo al que como dice Ventura de la Vega:

Y el alma y los ojos fijos
En su porvenir (*de la patria*) tendrás;
Porque esta patria, dirás,
Es la patria de mis hijos.

Y basta ya, que esta epístola va siendo demasiado larga: que siga M. Droap con su constancia flamenca recogiendo datos; Thebussem con su riqueza y tú con tu rumbo andaluz publicandolos, que yo me comprometo á leerlos y á aplaudirlos, por la insistencia digna de tan buena causa, con que procurais los tres generalizar el conocimiento de las obras del que es, ha sido y será el *Regocijo de las musas*.

Y á Dios; mis afectuosos recuerdos á nuestro querido Doctor, y para tí un abrazo de tu

EDUARDO DE MARIÁTEGUI.

TRES GALATEAS.

—El fin deste amoroso cuento y historia, con los sucesos de Galereio, Lenio y Gelasia, Arsindo, Maurisa, Grisaldo, Artando y Rosaura, Marsilio y Belisa, con otras cosas sucedidas á los pastores hasta aquí nombrados, en la segunda parte de esta historia se prometen. La cual, si con apasibles voluntades esta primera viere recibida, tendrá atrevimiento de salir con brevedad á ser vista y juzgada de los ojos y entendimientos de las gentes.—

(*Galatea*, lib. 6.º, párrafo último.)

I.

De retorno á España el soldado heróico de Lepanto, afecciones y relaciones más que amistosas, aparte de otras causas de fami-

lia que pudieron influir en su ánimo, lo hicieron vivir en la villa de Esquivias, dependiente entónces de la capital visigoda. Residia en aquella poblacion una jóven que de mucho ántes habia cautivado su atencion, que habia sido la imágen de su encanto durante sus penalidades, y que lo seguiria siendo despues de su vuelta á España. Al pisar la tierra castellana asaltábase el deseo de unir su suerte con la de aquella virtuosa jóven que moraba en Esquivias. Pobre Cervantes, mal apreciado, pues era poco conocido, y no estimado más que por sus no vulgares dotes de ilustracion, quiso cortejar y celebrar á la dama de sus pensamientos del único modo que le era posible, con la galanura de su pluma, con las frases afectuosas de su corazon, con la dulzura de sus composiciones poéticas. Hé aquí el origen de su primera obra, de su bellísima *Galatea*.

Halagado Cervantes por las Musas del Amor y de la Poesía, vierte en su produccion pastoril los tesoros todos de su ingeniosidad, de su elocuencia, de su discrecion, de su amena conversacion y trato. Semeja Cervantes al mismo Cupido hablando de cuestiones amorosas. Su ingeniosidad es inagotable; la belleza de sus descripciones eximia; la amenidad de sus relatos incomparable; la dulzura de su estilo, lenguaje y atractivo exclusiva y peculiar suya. Revelaba desde los primeros años de su juventud lo que más tarde habia de ser en el campo de la literatura hispana: el Principe de sus ingenios.

Cada vez que leemos la *Galatea* se acrecienta nuestra admiracion. Es el escritor que empieza y que presagia para sus obras la aureola de la inmortalidad. Delicado en la pintura de los campos, elocuente y sabio en el idioma patrio, enamorado ardiente de una belleza encantadora, humilde hidalgo, soldado tan heróico como rodeado de infortunios, puesta su mira en el templo de la inmortalidad y sumergido siempre en el dédalo de las pasiones rastreras del mundo, Cervantes era el sólo, el único, aunque

desgraciado hombre, digno de amar, de rendir veneracion, de desposarse con doña Catalina de Palacios Salazar; que tal era el nombre de la señora de sus pensamientos y de la que ántes y despues de sus desdichas habia cautivado su corazon.

Los que niegan que la *Galatea* sea la obra donde se revela este amor, donde se significa esta pasion sublime, donde se aquilata este oro purísimo de las afecciones humanas, están lamentablemente equivocados; y los que opinan que la pasion de Cervantes está mal expresada, ó con colores afectados no ménos participan de un error y ofuscacion palpables.

Que en su *Galatea* procuró Cervantes encomiar el amor que á su dulcísima doña Catalina abrigaba, es tan verosímil como que esta era la costumbre seguida en aquellos tiempos, de lo cual son bastante prueba todas las novelas pastoriles, sin exceptuar una sola; y de que la pasion de Cervantes, pintada en la *Galatea*, memorial, digámoslo así, para captarse por completo el beneplácito de la doncella decantada, está bien descrita, lo revelan los elogios que de ella escriben autores muy distinguidos, así en España como en la Europa toda.

La opinion generalmente admitida, porque la generalidad juzga siempre sin reflexionar, ha sido que la *Galatea* es una obra trivial, vulgarísima, afectada, sin mérito para dar nombre á un escritor, sin gracia en las descripciones, ni delicadeza en las pinturas amorosas, ni adecuado estilo y método en una pastoral de su género. Sin negar nosotros que alguno ó algunos defectos puedan atribuirse á la primera obra literaria del hijo de D. Rodrigo de Cervantes y de D.^a Leonor de Cortinas, considerada especialmente bajo el punto de vista inventivo, no estamos conformes, sin embargo, con aquellos inexorables críticos que aun, bajo el aspecto literario, relegan la produccion de Cervantes á un grado inferior al de la *Diana* del delicado portugués, pero no muy castizo escritor castellano, Jorge de Montemayor.

Una extensa obra escribimos y estamos en la actualidad (1), que servirá para dar su verdadero aprecio, aun entre los mismos cervantistas, á la primera produccion de Cervantes. No sólo bajo el aspecto de la inventiva, sino tambien en lo relativo á las galas del estilo, demostramos que la *Galatea* de Cervantes supera á todas las pastorales que ántes y despues del Príncipe de los ingenios se han escrito en España.

Y tenemos una especial complacencia al recordar que escritores tan reputados en la república de las letras como Sismondi, Chasles, Campani, Gamero y Benjumea apartándose de la regla general, han concepuado á la *Galatea* como debian, dedicándola breves, pero significativas y hermosas frases.

El primero, eminente autor francés, ha dicho de la *Galatea* lo siguiente, volviendo por su buena fama, y reprendiendo á los que la censuran demasiado: —Cette accusation tombe sur le genre plus que sur cet ouvrage en particulier, d'affadir l'âme à force d'amour, de douceur, de langueur. En lisant ces romans pastoreux, on croirait se noyer dans le lait et le miel. *Cependant, et la pureté de mœurs et l'intérêt des situations et l'amenité d'invention, et le charme de poésies qui y sont entremêlées, placent toujours la Galatée parmi les ouvrages classiques de l'Espagne.*—

Emile Chasles, uno de los más notables cervantistas modernos de Francia, asegura con verdad en su preciosa obra *Cervantes, son temps, sa vie* que el autor del *Quijote* derramó *tout le charme de son style dans la Galatée*, palabras discretísimas, y que encierran un elogio tan delicado como justo.

Capmani, el insigne escritor del *Teatro de la elocuencia española* no se para en consignar, á pesar de su rigidez critica, que Cervantes supo describir en su primera obra admirablemente su pasion amorosa.

El castizo literato y egregio autor de la *Historia de Toledo*, D. Antonio Martin Gamero, ha estampado en una de sus obras cervánticas que «todo está dicho, y dicho con gracia, con verdad y galanura en la *Galatea*, primicias del ingenio de Cervantes.»

No ménos notables son los encomios que del referido escrito pastoril hace nuestro muy querido amigo Benjumea, en carta particular que conservamos con gran aprecio. Considera el insigne cervantista «ese libro como uno de las joyas más valiosas de nuestra literatura» y juzga que «no hay composicion en nuestro idioma ni quizás en los extraños, donde respire más pureza, virginidad, frescura y lozanía, acompañadas de mayor madurez y profundidad de pensamientos.»—La *Galatea*, en sentir de nuestro amigo, parece escrita por la musa misma de la castidad y de la pasion amorosa alojada en cuerpos de ángeles, en corazones de vírgenes y entendimientos de sabios; celestial combinacion que dá un sello de austeridad y de grandeza á aquella teoría divina del amor explicada y practicada por tan extraños, aunque no inverosímiles caracteres de la vida pastoril. Si lo que yo pienso de la *Galatea* puede tener una expresion material, esa obra se me representa en forma de un querubin vestido de blanco y oro, lanzando fuego de sus ardientes ojos.—

¡Qué bellísimas y qué originales frases para enaltecer el mérito de una obra como la *Galatea*! Lamentamos que todos los cervantistas no estén conformes con tan discreto parecer, y miren algunos con desden manifiesto lo que debieran apreciar como composicion eximia.

II.

No es la tendencia principal de este artículo el hacer un juicio detenido de la *Galatea* de Cervantes: tarea es esta que des-
empeñaremos lo mejor que podamos al publicar nuestra anunciada obra. Hoy vamos

(1) *La Galatea de Cervantes y la Novela pastoril.*

á dedicar algunas columnas de la Crónica al exámen, aunque lacónico, de dos obras que con la de Cervantes tienen gran afinidad. Nos referimos á las continuaciones, imitaciones y conclusiones que de la pastoral de Cervantes hicieron en el siglo XVIII dos autores, francés el uno, español el otro.

En los últimos años del siglo XVI y principios del XVII, el libro del autor del *Quijote* fué muy apreciado en España, como lo demuestran las numerosas ediciones que de él se hicieron. También logró gran aceptación esta obra en los países extranjeros, y especialmente en Francia. Testimonio irrecusable de lo que decimos las palabras del licenciado Marquez en la aprobación de la segunda parte de *D. Quijote*, en cuyo lugar asegura que la *Galatea* era tan apreciada en aquel país, que muchos de sus naturales la sabían de memoria. También César Oudin, maestro de lengua española en París, puso de texto para sus discípulos la *Galatea* de Cervantes, por parecerle que en este libro se podría aprender la lengua española con perfección y notable aprovechamiento.

Y sin embargo, es muy curioso, y debemos notar, que esa Francia que entonces apreciaba tanto las obras españolas, y que aprendía el idioma castellano en el texto de la *Galatea*, desdeñaría luego ese mismo dulce lenguaje, y casi no se conservaría el menor vestigio de la estima en que en otros tiempos se había tenido el libro del esposo de Catalina Palacios.

Desde 1660 hasta 1783 probablemente los estudios de la lengua española enlanguidecieron y casi se olvidaron en Francia, y ya no había un César Oudin que enseñase el idioma de Castilla en el texto cervantino. La decadencia de España, cada día en aumento, y el engrandecimiento del país vecino, influyó mucho en esta cuestión. Tan olvidada debía estar en Francia la *Galatea*, que en 1783, decía el caballero Florian, que hasta su tiempo nadie la había traducido, y que era una novela completa-

mente desconocida para los franceses (1).

Y esto fué, según él, lo que le indujo á elegir la *Galatea* de Cervantes para ofrecer á sus compatriotas una imitación. No tenemos noticias de que ántes de 1783 ningun escritor español ó extranjero, hubiera intentado el imitar ó continuar la primera obra del INGENIO LEGO. Florian fué quien en primer lugar acometió tan árdua empresa. No poseemos la primitiva edición del libro francés; pero conservamos en nuestra colección de obras cervánticas la edición hecha en París en 1806 (2), la cual no se diferencia de la primera sino en tener láminas. En opinión de Sismondi, la traducción ó imitación de Florian hizo popular en Francia la *Galatea* (3). De cualquier modo que sea, la obrilla de Florian fué bien acogida entonces, y hasta mereció traducciones españolas é inglesas á los pocos años de haber aparecido. Los elogios se multiplicaron, y fué general opinión que Florian había sabido imitar en las más de las ocasiones, y hasta superado en otras, al gran autor del *Quijote*.

Nosotros, alejados ya de aquella época, podemos discernir y juzgar mejor que los contemporáneos del autor francés, sin pasión de ninguna clase, lo que hay de real en el mérito de su obrilla pastoril, y lo que hay de exajerado en el catálogo abrumador de los encomios.

No negamos que para el gusto de allende la composición de Florian parezca pasable, más diremos, hasta perfecta: los franceses vieron en la obrecilla de Florian un cuadrito algo bien pintado, con figuras microscópicas, con incidentes cortos, un juguetito literario, por decirlo así; y poco

(1) Jusqu' à présent, personne ne l'a traduit, et ce roman est absolument inconnu aux Français.

(2) GALATÉE, PASTORALE, IMITÉE DE CERVANTES.

De l'imprimerie de Gratiot. A Paris, chez Gide, libraire, rue Christine, n.º 5. 1806. (180 páginas, 12.º, con portada, vida de Cervantes y juicio crítico).

(3) La traduction ou plutôt l'imitation de Florian, l'a rendu (la *Galatea*) populaire en France.

versados ó ignorantes los compatriotas contemporáneos de Florian en el magnífico modelo que el autor francés imitaba, recibieron con regocijo una publicacion que tanto se adaptaba á sus gustos é inclinaciones. Pero los españoles de entónces hicieron mal, y nosotros debemos así consignarlo, en elogiar desmedidamente la composicion del escritor extranjero.

La *Galatea* de Florian podía y debía conceptuarse sólo como una pintura campestre, no siempre hecha con naturalidad é inventiva; podía y debía conceptuarse, decimos, ni más ni ménos que como apreciamos otra novelita pastoril suya, la *Estela* (1). Considerada exclusivamente bajo este punto de vista la obra pastoral francesa, aun queda inferior á la otra que escribió más tarde. Mas cuando se compara con la de Cervantes; cuando se comprende que el imitador tenia la seguridad de haber desempeñado perfectamente su cometido; cuando con detencion se examina, sin pasion se juzga, y con rectitud se procede, hay que proclamar á la faz de todos que la continuacion de la magnífica *Galatea* de Cervantes no debía haberla emprendido un escritor tan falto de ingenio como Florian. ¡Contraste notable! ¡El escritor copista, el escritor infecundo, el escritor sin originalidad, el pintor de microscópicos cuadros tratando de seguir, de superar, de arrebatarse la palma al autor fecundo, original, grandioso, inimitable, al pintor excelente y sublime! ¡Qué habia de resultar de esto

más que la confusion, el anonadamiento, la manifestacion y la evidencia de la imposibilidad!

No exageramos ni nos ciega la pasion. A los que parezcan severas nuestras palabras les suplicamos se tomen la molestia de repasar los cuatro libritos de que consta la *Galatea* que nos ocupa, y concluirán por convenir con lo que decimos.

El desigño de Florian fué no sólo imitar la *Galatea* de Cervantes, sino tambien y particularmente concluirla. Ni una cosa ni otra supo hacer. En los tres primeros libros se copian, cercenándolos y adoptándolos al gusto francés, los bellísimos episodios de Teolinda y Artidoro, Silerio y Timbrio que tan bien relata Cervantes. Por más que digan algunos críticos que Florian ha sabido dar el mismo interés que Cervantes á los referidos episodios, no podemos convenir en ello. Nosotros vemos aquel enamorado Silerio de la novela de Cervantes, y nos parece en todo desemejante del que nos presenta el autor francés. El natural de Nisida, su pasion por Timbrio, su fuga de la casa paterna, están pintados por el escritor español con una fuerza de colorido que en vano trata de imitar Florian. Timbrio con su constancia, su amistad, su hidalguía y desprendimiento, y Blanca con su faz encantadora, su pudor, su discrecion é inteligencia, son tambien tipos que aparecen rebajados en el cuadro del autor copista.

No necesitamos decir que lo mismo para con el episodio de la Bodas de Daranio y Silveria, tan encantadoramente relatadas por Cervantes en el libro 4.º de su pastoral. La pintura de Cervantes es perfecta y admirable, en tanto que en la de Florian todo es imitacion raquítica y enclenque.

¿Y podrá sostenerse que los caracteres de Elicio, de Damon, de Tirsis, de Galatea, Florisa, Telesio, Aurelio y otros, están delineados con la suavidad, proporcion y encanto que en la pastoral de Cervantes?...

Uno de los defectos de Florian era el de ser vanaglorioso. Ufano sin duda de

(1) Esta obra de Florian fué traducida al castellano por D. Vicente Rodriguez de Arellano y Arco en 1797.

He aquí el título:

Estela. Pastoral en prosa y verso compuesta en francés por el caballero Florian Académico de Paris y de Madrid: traducida por el capitán D. Vicente Rodriguez de Arellano y Arco. En Madrid: en la imprenta de Sancha. Año de MDCCXCVII. (188 páginas en 12.º, con prólogo y notas.)

El original francés se dió á la estampa por vez primera en Ginebra, 1795, dos años despues de la imitacion de la *Galatea* de Cervantes.

haber imitado, cercenando el texto, á Cervantes, y de haber introducido dos ó tres pequeñas innovaciones en los libros 1.º y 3.º; entra á escribir el 4.º en la convicción de que iba á ser todo de su propia inventiva.—*Le quatrième livre*—dice con énfasis en el prólogo—*EN ENTIER est de mon invention*.—Eso es inexacto. En el cuarto libro siguió Florian el mismo plan que en los otros: á saber; extractar lo que le pareció de los diversos libros y obras de Cervantes y ataviarlo á su modo y manera. Basta echar una ojeada por el librito 4.º, que consta de unas 34 páginas en 12.º, para quedar plenamente convencidos. El venerable Telesio que convoca á los pastores todos del Tajo para celebrar las exequias de un compañero querido; la congregación de los pastores y de Silerio y Timbrio, Nisida y Blanca en el valle de los cipreses; la celebración de los funerales; las descripciones de las orillas del dorado río, de la belleza de las pastoras, y del lugar donde la piadosa ceremonia se celebraba, todo esto y otras muchas particularidades que no recordamos, y que forman casi las dos terceras partes del libro 4.º, ¿es por ventura original? ¿no se recuerda que eso es una copia, si bien no exacta, de lo que narra Cervantes en el libro 6.º de su pastoral? ¡Y cómo había de ser entónces el libro *entiero* (EN ENTIER) producto de la imaginación de Florian!...

Sacamos por nuestra cuenta, después de pasar y repasar todas las hojas que componen el libro francés, que lo único que hay nuevo en él es el encuentro de Teolinda y Artidoro, bien forzado por cierto, la aparición algo repentina de los comisionados portugueses, y el casamiento de *Galatea* con Elicio.

Un autor francés, y muy aficionado por cierto á Cervantes y sus obras, Louis Viardot, ha juzgado severa, pero justísimamente las mal fraguadas imitaciones de su compatriota.

En el prólogo que Viardot puso á la

traducción que hizo de *D. Quijote* se leen estas palabras inexorables:

—Mr. de Florian, qui veut bien trouver les romans de Cervantes agréables, lui à fait l'honneur d'en arranger deux en français; celle qu'il nomme *Léocadie* (*La fuerza de la sangre*) et le *dialogue des chiens*. Il les a traitées précisément comme *La Galatée* et le *Don Quichotte*; est vraiment une pitié que de voir les œuvres d'un si grand génie audacieusement maniées, écourtées et mutilées par un si petit bel esprit.—

Cuando Viardot dijo que era lástima que las obras de un talento tan sublime como Cervantes estuviesen amasadas, cercenadas y lisiadas por un ingenio tan escaso como Florian, su razón tendría; que no era Viardot de los que escriben á ciegas y sin reflexionar.

Preciso es repetir, sin embargo, que la obra de Florian fué muy bien acogida en los tiempos que apareció. En 1797, un escritor muy estimable de aquella época, D. Casiano Pellicer, tradujo al castellano el libro francés, con un prólogo muy erudito y encomiástico (1). La traducción está bien hecha y mejorado el original en algunos pasajes. Conócese que Pellicer tenía á la vista las dos obras sobre Galatea, la original y la imitada, y que se inclinaba en la versión más á aquella que á una traducción exacta del libro extranjero. Pellicer no manejaba mal la poesía, y de aquí que las que esmaltan su pastoral traducida sean dignas de encomios. Muy apreciada parece que fué la obrita de Pellicer en aquellos tiempos: hoy, casi no se encuentra un ejemplar de tal obra en los estantes de los más curiosos cervantistas, por la imposibilidad de adquirirla.

III.

Mucho influyó la aparición de la tra-

(1) *La Galatea de Miguel de Cervantes* imitada, compendiada y concluida por Mr. Florian, traducida por D. Casiano Pellicer. Madrid en la imprenta de la viuda de Ibarra MDCCXCVII. Con licencia (152 páginas, 12.º con el prólogo).

duccion de Pellicer para que saliese á luz otro libro que habia de tener ínfulas de imitar y de continuar perfectamente las obras de Cervantes. Hablamos de D. Cándido María Trigueros y de su composicion *Los enamorados ó Galatea y sus bodas* (1). Segun consta del prólogo de la pastoral de Trigueros, Florian habia sido amigo suyo, y cuando estampó su *Galatea* suplicó al autor español que la tradujese. Este, ó por que no le pareciese la obra digna de tal trabajo, ó por que tuviese otrosde signios concebidos, no emprendió tal tarea. Con todo, no le eran indiferentes á Trigueros tales ocupaciones literarias; pues segun se deduce de algunas palabras suyas, habia concebido la idea de terminar la pastoral de Cervantes. La estampacion de la imitada por Florian y traducida por Pellicer fué un incentivo para que ántes diese á la estampa sus trabajos. Un año despues que la del autor del *Histrionismo en España*, vió la luz la concepcion del amigo de Jovellanos.

Así como Florian dedica su obrita á S. A. S. Madame la Duchesse d'Orléans, y Casiano Pellicer al Excmo. Señor D. Pedro de Alcántara Toledo, Salm Salm, Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado y Marqués de Santillana, Trigueros endereza su pastoral al ilustre Jovino, que tal era el nombre poético del ya célebre Gaspar Melchor de Jovellanos. Si desde la primera línea de un libro se revela el gusto bueno ó malo del autor en literatura, la dedicatoria de Trigueros está escrita tan desmazeladamente que desde el primer verso cansa y hastía. Los versos del autor de los *Menestrales* no tienen nada de notables; pero los que nos ocupan son por extremo desgraciados.

(1) *Los enamorados ó Galatea y sus bodas*: historia pastoral comenzada por Miguel de Cervantes Saavedra. Abrevia la despues y continuada y últimamente concluida por D. Cándido María Trigueros. — Con licencia. — Madrid, en la imprenta real. — MDCCXCVII. — (2 tomos en 8.º menor.)

Trigueros habia hecho un estudio especial de las obras de Cervantes; era muy aficionado á sus escritos; habia leído la imitacion de Florian; en su composicion pastoral hay más extension, deseos de complacer y episodios más interesantes que en la francesa; pero esto no obsta para que su obra sea desmayada, lánguida y descolorida, por tanto, en multitud de ocasiones.

Como que esta obra es muy poco conocida, los lectores de la *Crónica* nos permitirán que dediquemos á su exámen algunos renglones. En doce libros repartió su produccion el Sr. Trigueros. Sin embargo de tanta prolijidad, la composicion es imperfecta. Trigueros tuvo contra sí un grandísimo vicio. No sólo trataba de imitar á Cervantes, sino que tambien queria superar á Florian. El amigo de Jovellanos se encontraba, pues, entre dos escollos, y no podia salir sano y salvo de tan revuelto mar imitativo. Cuando procuraba imitar á Florian degeneraba en pueril: cuando creia copiar á Cervantes se abria bajo sus piés el abismo de la impotencia. Ese dualismo, ese deseo de imitar siempre, y jamás poder conseguir lo que anhelaba resalta en todas las páginas del libro de Trigueros.

Mezcolanza híbrida de incidentes de dos autores tan desemejantes como Florian y Cervantes, miscelánea insulsa de aventuras y episodios, ya propios, ya extraños, la imitacion de Trigueros es una medianía enfermiza. No puede negarse, sin embargo, que el cuadro bosquejado por Trigueros es mucho más extenso que el de Florian, y por tanto las figuras, las escenas, los caractéres de la fábula resaltan más que las del autor francés. Pero esto no basta. Si son más los personajes, más los episodios, más las descripciones, más en fin, las pinturas amorosas en la imitacion española que en la francesa, no ménos es cierto que una y otra adolecen del vicio de la pesadez, de la inoportunidad y de una languidez cada vez creciente.

Los lances de Timbrio y Silerio, Nisida y Blanca están algo mejor narrados en Trigueros que en Florian; pero en cambio ambos han estado infortunados al reseñar el de Artidoro y Teolinda. En la descripción del valle de los cipreses sigue Trigueros á Florian, y no á Cervantes; resultando de aquí que tal lugar de la obra es insípido, pues leer otra descripción en castellano de las orillas del Tajo y del valle de los cipreses, sin la galanura, originalidad, amenidad y encanto que lo supo hacer Cervantes en el libro 6.º, sólo puede llevar el hastío al ánimo más contentadizo y de ménos delicado gusto en cuestiones literarias.

Trigueros hace una detalladísima narración de las peripecias acaecidas á los cuatro portugueses que de parte de Lain Velaz habían llegado á casa de Aurelio para concertar las bodas de la bella Galatea. Todo lo referente á esto es original del autor de *Los Menestrales*. Ya insinúa en el prólogo de su obra que se propone hacer reír á los lectores con los lances cómicos acaecidos á los lusitanos. Pero si lo prometió no pudo ó no supo cumplirlo. Muy enhorabuena que Trigueros huyese de las calástrofes trágicas para internarse en el terreno de las peripecias agradables y que provocasen á risa; pero tan infortunado estuvo, que el lector repasa impasible todos los lances que de los portugueses se relieren, sin desplegar los labios, ni aun con leve sonrisa siquiera. Y es que todo es forzado, pesado, empalagoso, si se nos permite la frase, en la imitación del amigo de Jovellanos.

Los cuatro portueses semejan cuatro majaderos sandios y bellacos, que en vez de entretenernos con sus ocurrencias, nos hastían con sus petulancias y baladronadas. El carácter portugués está demasiado falseado en la obra de Trigueros; y cuando el autor parece asegurar tácitamente que los lusitanos han concluido su misión, bien grotescamente por cierto, el lector, lleno de gozo exclama: ¡Gracias á Dios

que nos vemos libres de tales impertinentes personajes y de tal narración insulsa!

El libro 7.º de la obra es tal vez el más interesante de todos, pues D. Cándido lleva á su desenlace los amores de Elicio y de Galatea, poniendo en ridículo al pretendiente de las riberas de Lima; y en ese libro es donde aparece el venerable Aurelio dando el consentimiento á su hija para que se case con Elicio. El desdenado pastor lusitano estipula otra boda en su país, y contrae matrimonio con una viuda de no muy buen talle, y de edad algo madura. En este libro también es donde Timbrio propone hacerse pastor con su Nisida, y en compañía de Silerio y Blanca. Todo lo cual es invención de Trigueros. Pero ¡qué plan tan pésimamente conducido! ¡qué interés tan mal sostenido! ¡qué acción tan lánguida! ¡qué estilo tan afectado! ¡qué poca vitalidad en los detalles y en el conjunto del cuadro! ¡Qué diferencia tan grande entre lo que han hecho los imitadores y lo que hubiera realizado Cervantes si hubiese publicado la segunda parte de su pastoral! Es imposible. A Cervantes no puede imitarse. El imitador, por muy notable, por muy cuidadoso, aun por muy bueno que sea, siempre quedará inferior al magnífico modelo que ante su vista tiene.

Revestido estaba, por lo demás, el señor Trigueros, del don de resucitar los muertos. Al ocuparse del lance de Leónida y Lisandro, trueca el plan adoptado por Cervantes, porque le pareció más oportuno. El autor primitivo de la pastoral copiada, en una patética descripción, nos manifiesta que la bella infortunada Leónida quedó muerta á manos de la crueldad de su hermano y por las malévolas tramas de Carino Lisandro que esperaba recibir en sus brazos á su dulce amante, oye los lamentos de su adorada, y después de vengar su muerte en la de su cruel hermano, conduce el cadáver de Leónida á una aldea, donde tenía algunos parientes que le dan honrosa sepultura. Florian no imitó

este paso de la novela de Cervantes; pero si Trigueros. Sólo que pareciéndole que no estaba bien muerta Leónida la da vida por medio del voltaico procedimiento de su pluma, y cuando ménos se lo imaginaba Lisandro, se presenta á su vista como por ensalmo su muy Horada Leónida, viniendo á concluir tal aparicion en nuevas promesas amorosas, juramentos de eterna fé, y gloria y contento. No inculparemos á Trigueros, porque dando suelta á su imaginacion, dió vida nueva á la que Cervantes habia dejado imposibilitada de hacer otras escursiones amorosas; pero creemos que puede asegurarse, sin temor de ser desmentidos, que en la segunda parte de la *Galatea* primitiva, no se hubiera cometido tal deslíz.

El desenlace de la novela no puede ser más feliz por lo demás. Todos quedan contentos. El regocijo y la felicidad cunden por las riberas del Tajo. Leopersia se casa con Artandro; Grisaldo con Rosaura; Artidoro con Teolinda; Galercio con Leonarda; Leónida la resucitada con Lisandro el desesperado; Florisa con Erastro, y en fin, la incomparable Galatea con el fino amante Elicio. Tambien contrajo matrimonio el pastor Mireno con Silveria, la de los verdes ojos, que diria Cervantes, despues de haber fenecido el rico Daranio á manos de un maligno tabardillo, que le propinó el caritativo Trigueros.

Como observacion curiosa haremos notar que este autor no mezcla versos ningunos con la prosa de su novela, método seguido generalmente desde Sannázaro, y que reputaba el escritor copista inconveniente é inverosímil. De todos modos, tal vez salió gananciosa la obra con que así fuese; pues Trigueros versificaba bien trabajosamente (1).

En honor de la verdad, debemos decir

(1) Ejemplo:

—Cuando en el alto monte
Vives, Jovino, léjos
De que copas hincamos,
Ni cánticas cantemos,

ahora que el libro que nos ocupa tiene un mérito indisputable, y consiste en sus prólogos y epílogo. Ofrécese Trigueros en ellos como crítico muy estimable, y hasta su lenguaje se dignifica y engrandece en ellos. Tal vez si Trigueros se hubiera dedicado á escribir obras históricas, filosóficas, críticas ú otras análogas, su nombre no estuviera tan desprestigiado, como lo está indudablemente, por sus aficiones y escritos inventivos. Juzgándolo así, por eso reprehendia amistosamente Jovellanos á su D. Cândido por sus pasatiempos poéticos, y le rogaba dedicase su erudicion y su talento á trabajos serios. Volviendo, pues, á lo que decíamos, repetimos que son notables los prólogos de esta obra y especialmente su epílogo, resumen de los trabajos emprendidos para imitar la *Galatea*, y donde se hace un paralelo muy razonable y en estilo muy animado de las pastorales hispana y francesa.

Vamos á trascibir algunas líneas. Dice así:

—En el compendio ultramontano de la *Galatea* creo ver una doncellita agraciada y donosa, que se ha ataviado para lucir en una concurrencia donde desea agradar: en lo que se ha puesto igualmente que en lo que no se ha puesto, ha estudiado lo que mejor la sienta: veo las plumas, veo las gasas bien plegadas, veo los sobrepuestos, veo los cintillos, veo el blanquillo, veo el colorete, veo al fin el arte, y lo que aun es peor, veo al artífice.

Nada de esto veo en el original español: se me representa en él una robusta y hermosa matrona, cuyas grandes y bien combinadas facciones, y cuyo colorido, hijo de la salud, de la robustez y del trabajo, atraen, encantan y enamoran sin afeite alguno; y cuyo traje no es esmerado para un convite, sino el mismo con que se presenta á todos en su labor: tiene mucha

Sé que es por bien de muchos,
Y en verdad que me huelgo.—

Para muestra un boton.

gracia, pero una gracia grandiosa y sin estudio: tal vez no está ajustado el talle; pero está siempre elegante: no veo en ella una cierta finura delicada; pero tampoco veo el arte ni el artifice: solamente veo la naturaleza.—

¡Lástima que quien tan perfecto se mostraba como crítico no supiese producir una obra inventiva digna de ser mencionada.

Trigueros asegura también que la *Galatea* francesa es una perfecta y excelente pintura de abanico sin magnificencia. Casi las mismas palabras son aplicables á su obra, con la diferencia empero de que la pintura campestre de Florian puede servir de paisaje para uno de los más baratos *abanicos de calaña*, en tanto que la de Trigueros podía servir por su mayor extensión para adornar, también como paisaje, alguno de aquellos abanicos kilométricos que usaban antaño nuestras venerables abuelas (1).

IV.

Finquemos aquí punto; que sobre habernos dilatado demasiado en el presente artículo, sería supérfluo extremar más los argumentos para seguir patentizando lo infortunados que estuvieron en sus planes imitativos los autores de la *Galatée* y de *Los Enamorados y sus bodas*. Sirva de lección para los presentes y los venideros el fracaso de los pasados, y no caiga nadie ni nunca en la tentación de querer hacer imitaciones ó continuaciones nuevas de ninguna obra de Cervantes; que para escarmientos bastan y aun sobran con los que han sufrido los dos tan ufanos cuanto

(1) Florian cambió en su imitación el nombre de Silerio por el de Fabian y el de Telesio en Salvador. Al venerable Aurelio siempre lo llamaba el autor francés Aurelio Meris. Trigueros siguió las mismas alteraciones, innecesarias en nuestro entender, y que debía haber salvado un imitador español. Más acertado estuvo el traductor Pellicer, quien se ciñó al texto de Cervantes en el nombre de los personajes mencionados, y no al original del autor de *Estela*.

malaventurados escritores Florian y Trigueros (1), con general beneplácito de las gentes.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 29 Noviembre, 1874.

SECCION DE CONJETURAS.

PATRIA DE DON QUIJOTE.

En leyendo el epígrafe, que sirve de cabeza á este escrito, alguno de los lectores, acaso más de una docena (y perdonen los cervantistas, que esto no va con sus mercedes), se pondrá cejijunto y displicente, y exclamará enojado: ¡Estudio nimio y vano! ¿Qué diablos nos va en que al supuesto héroe manchego se le señale la cuna en esta ó en la otra población? ¿Qué sacará la república de las letras, que ganará el mundo en averiguarlo, si fuere averiguable? Pues que el autor de la novela hizo empeño formal en que no se supiera esa quisicosa ¿á qué malgastar el jugo del cerebro en investigaciones tan fuera de razon?

Otros quizá (y aquí no debo excluir á los cervantistas) dirán en tono grave y con severa crítica: excusada labor es la de empeñarse en concordar los tiempos y lugares de una fábula, hecha con el más libérrimo y fantástico capricho: quien se obstina en someter á reglas lo que tal vez no tuvo otras, que la soberana voluntad de un ingenio creador, se confunde y pierde en una metafísica germánica, capaz de vol-

(1) La obra de Trigueros no la conocíamos ántes más que por las lacónicas frases que á ella dedica D. Eustaquio de Navarrete en su *Bosquejo de la novela española*. Habiendo tenido luego la amabilidad el Excmo. Sr. D. J. E. Hartzzenbusch de enviarnos como donativo, muy valioso por cierto, un ejemplar del referido libro, hemos podido formar sobre éste opiniones propias, que de otro modo hubiera sido imposible. Sirvan estas frases para dar al insigne Director de la Biblioteca Nacional las más expresivas gracias por su atención, generosidad y desprendimiento.

verle más loco, que lo fué el caballero andante, en cuya patria sueña.

A esos arranques de utilidad práctica y de severidad catoniana, que algo y aun algunos tienen de fundamento, responderé pocas palabras; que también es tarea ardua el convencer al que ya está persuadido de lo contrario.

Diré á los primeros, que la mente humana es, por disposición divina, propensa á investigar lo oculto, mostrándose más solícita cuanto más escondido está lo que busca: y no hay porque estrañarse de nuestra tésis, despues de haber visto disertaciones y volúmenes acerca del origen de los naipes, de quién fué el inventor de la carrara, cuál fué el primero que padeció las bubas, y cuál fué la patria de Herodes.

Haré observar á los segundos, que, si pecarse puede contra la conveniencia pretendiendo ajustar una fábula á las medidas de la historia, también el excepticismo puede llevarnos al absurdo de creer que el novelista jamás pensó en cosas reales y en parajes determinados, al combinar los cuadros de las hazañas de su héroe. Fuera de que, debemos respetar todas las ocupaciones honestas de las personas estudiosas, porque, cual más, cual ménos, son, ó pueden ser en adelante, provechosas para la vida social; pues de los esfuerzos que parecían más estériles, ha brotado la luz y el procomún. Y por último, que tratándose del escritor por excelencia, del libro de los libros, de la historia más peregrina entre las historias de enseñanza y deleite, nada deja de ser interesante, ni hay en ella cosa que desdeñe merezca del último de los admiradores del ingenio sin par.

Con tales presupuestos, que me han servido de exordio para introducirme en el ánimo del que leyere, y prepararlo á que me atienda, entro en el asunto y voy al punto propuesto, de cuál fué la patria de D. Quijote de la Mancha, personaje conocido de cuantos cultivan las letras en las cinco partidas del orbe.

Hasta ahora se había creído que, á pesar del cuidado de Cide Hamete Benengeli en esconder entre sombras y misterios el lugar de cuyo nombre no quería acordarse, hubo de tener en mientes el pueblo de *Argamasilla de Alba*. Ciertamente, que los fundamentos de esta creencia no son pruebas claras, acabadas y concluyentes; empero forman una serie de indicios, que no carecen de fuerza, mientras que mejores datos no la destruyan. No ha sido uno, ni dos, ni tres; diez fundamentos se han alegado para conceder esa honrosa memoria al *Lugar Nuevo de Argamasilla* y pudiera añadirse la undécima de que el flamante contradictor no ha encontrado otro título más propio con que engalanarse, que el de *Académico de Argamasilla*, como si la general creencia le vedare el ser inventor de renombres.

Pero hed aquí, que en el periódico de Madrid *El Tiempo*, días 31 de Octubre y 1.º de Noviembre acabados de pasar, se viene impugnando con dureza esa pública voz y fama, apoyándose en el texto original de Cervantes, que se dice encontrado, y atribuyendo los juicios de la Academia y de los comentadores á haber sido deslumbrados por unos rayos de sol, que les hirieron á soslayo. Un morador de la antigua Sant Andrés, D. Fabian Hernandez, supone saber y tener probado con una claridad meridiana, que D. Quijote no fué, ni por pienso de la villa de Argamasilla de Alba, sino de una *aldea*, que hoy es despoblado, ocho leguas más al Norte.

No es imposible, que el descubrimiento anunciado sea cierto, ni dejaria de regocijarme en extremo que lo fuese, aunque tuviéramos que rectificar ideas y errores aceptados: mas, para mí santiguada, si el tal hallazgo no me huele á la invención del *Buscapié*; y me daría por contento con que las promesas del nuevo inventor parasen en darnos un opúsculo tan bueno y erudito como el de D. Adolfo de Castro, de imitación tan aproximada al estilo cervántico. Y no se ofenda el Sr. de Santan-

der de que yo abrigue mis dudas; pues oyéndole que el Quijote genuino no se ha publicado ya *por falta de recursos*, no acierto á comprender, cómo sobre el poseedor del original de Cervantes no han caído como llovidas todas las riquezas de los magnates de Europa y toda la protección de príncipes, academias y sabios del mundo culto. Creía yo que el poseedor de códice tan estimable podía contarse por el editor de más honra y provecho.

En el estado actual de los progresos científicos y de las exigencias de la crítica, á nadie, ni aun el más encumbrado, se le cree ya bajo su palabra: son menester pruebas, y pruebas instrumentales fehacientes. Interin que ese caso llega, que lo deseo tanto como lo puede apeteecer el que nos la anuncia, no hay otro medio de discurrir, que el de analizar las más notables de las veinte y cinco razones y el apéndice (que nada ménos que ese número alega aquel Señor), sin perjuicio de aquilatarlas todas, si otra vez tengo tiempo y me viene en talante de hacerlo. Sé muy bien, que, á juicio del autor de las razones citadas, *no hay piqueta capaz, ni pólvora bastante en el mundo para conseguir destruirlas, y que si algun avellanado se propusiere el destruir media de aquellas razones se le habian de poner las pantorrillas como cañas de pescar*; pero, como soy viejo, y no considero evangelista al que amenaza, he de decir lo que me ocurre imparcialmente con moderación y cortesía, y á quien Dios se la diere San Pedro se la bendiga.

La primera razon que alega el Sr. Hernandez, ó no es razon, ó es razon que vale contra la sin razon que á los comentadores hace. Porque si Cide Hamete no quiso que se supiera puntualmente la patria de su protagonista, y esto ha debido estorbar que la acierten los cervantistas habidos durante 236 años ¿por dónde nos muestra el nuevo razonador que á él solo se le reservó la gracia de levantar la profecía? El apropiarse aquel magnífico arranque:

Porque esta empresa, buen Rey

Para mí estaba guardada,

sobre parecer un sacrilegio, arguye una arrogancia desmedida, pues hasta ahora no ha existido más que un hombre á quien pueda tolerarse tan noble altivez.

Otra razon es, que la patria de Don Quijote fué una pequeña *aldea*; y Argamassilla era ya *villa* en aquel tiempo. ¿De dónde se ha sacado la aseveracion rotunda de que era *aldea*? Sin duda de que en 17 pasajes de la historia se usa la palabra su *aldea* al designar la cuna del héroe: mas como en la misma historia y para el mismo fin se emplea 34 veces la expresion su *lugar*, 29 veces la de su *pueblo*, y en 4 ocasiones la de su *tierra*, todo el argumento falla por la base. Cervantes, aun sin el propósito de esconder la patria de Alonso Quijano el Bueno, hubiérase valido á discrecion de las voces *lugar*, *pueblo* y *aldea*, como las promiscua el uso, cuando no se escriben tratados de geografia estadística; pues tales denominaciones no se refieren especialmente al vecindario, dado que hay villas con 300.000 personas y ciudades con 2.500, lugares con más de 1.000, aldeas con 800 y villas menores de 100; sino á ciertos privilegios de autoridad y ostentacion. Nadie dice voy á mi villa, aunque lo sea, sino voy á mi lugar, á mi pueblo, á mi aldea, cualquiera que sea la importancia de la poblacion. Por eso el Diccionario de la lengua dice, que *pueblo* es lugar, villa ó ciudad poblado de gente; que *lugar* es ciudad, villa ó aldea; y que *aldea* es lugar aunque corto sin jurisdiccion propia. Por eso Cervantes nombra al Toboso, sin ánimo de ocultarlo, aquí *aldea*, allá *lugar*, acullá *pueblo*, y hasta lo titula, cuando le conviene, *ciudad* y *gran ciudad*. Y por último. la prueba de que la patria de D. Quijote podia cuadrar á cualquier género de poblacion la suministran las palabras graves y formales del historiador al fin de la obra: «cuyo *lugar* no quiso poner Cide Hamete puntual-

mente, por dejar que todas las *villas* y *lugares* de la Mancha contendiesen entre sí». Luego si las *villas* podían entrar en la contienda ¿quién osará estorbárselo á Argamasilla de Alba? En caso de hallarse excluida de la competencia alguna clase de pueblos serían las *aldeas*, que en el programa de la contienda no se citan.

Es la tercera razon, que por el lugar de D. Quijote no corría *rio*, como en Argamasilla, sino un pequeño *arroyo*. Prescindiendo de lo variamente que se aplican las denominaciones de *rio*, *riachuelo*, y *arroyo*, que así designan arroyos perenes, como rios secos; vaguedad semejante á la de llamar mares á los golfos, y aun en tierra firme bautizando lagunas y depósitos de agua con el pomposo título de *mar* de Campos y *mar* de Ontígola. Lo cierto es, que el Guadiana de Argamasilla, ó Guadiana alto, es un subafluente del Gígüela, más principal que aquel, pues las aguas de Ruidera, cuando llevan caudal bastante, vierten en el Záncara, afluente del río Gígüela: y así este, como el alto Guadiana, que en invierno dan movimiento á varios artefactos de molinos y batanes, suelen quedar casi secos en verano, con menor caudal que un arroyo perene. El Guadiana bajo, el gran río que nace en Villarrubia de los Ojos y llega hasta el Océano, nada tiene que ver con el de Argamasilla y su caz artificial, sino en cuanto recibe al Gígüela y todos los que le han enriquecido.

Sigue razonando el Sr. Hernandez, que el lugar de D. Quijote pertenecía á la orden de Santiago, y Argamasilla ha correspondido á la orden de San Juan. La primera asercion, atrevida por demás, se apoya en una apreciacion equivocada y en un marcado error: en suponer que la puerta falsa de la casa de D. Quijote estaba en el campo montielano, y en desconocer los verdaderos límites que entónces tenia el Campo de Montiel, á virtud de la concordia hecha en el siglo XIII por los tres Maestres de Santiago, Calatrava y San Juan. Hasta que el viajero deja su térmi-

no no sale de su patria: cuando empieza á caminar por el ajeno, se anota que entra en tal ó cual territorio; y el término sanjuanista de Argamasilla, confina al mediodía con el de Alhambra y otros del campo santiaguista de Montiel. Yerra contra la evidencia de hechos auténticos y de robustos instrumentos quien sostiene, que *todos los pueblos que en la Mancha alta y baja tenia jurisdiccion la orden de Santiago constituian el campo de Montiel*. Los santiaguistas poseían á Yeste y otros pueblos en el partido de Alcaraz, al E. del campo de Montiel; poseían al O. á Ocaña y sus dependencias, fuera de dicho campo; y poseían el comun de Uclés al N., completamente separado del campo de Montiel, por interponerse el Priorato sanjuanista de Alcazar de S. Juan: todas estas comarcas y lugares, aunque manchegos y de la jurisdiccion de la orden de Santiago, no eran del campo de Montiel. Este se componia exclusivamente de los 19 pueblos de Villanueva de los Infantes, Alcubillas, la Solana, la Membrilla, Torrenueva, el Castellar, Ruidera, Torre de Juan Abad, Villamanrique, Almedina, Puebla del Príncipe, Terrinches, Albaladejo, Cózar, la Osa, Villahermosa, Fuenllana, Alhambra y Montiel, con tres aldeas de estos dos últimos, en una de las cuales habria de ponerse la patria de D. Quijote, dados los supuestos de ser *aldea*, de ser manchega, de ser santiaguista y del campo de Montiel, que no es poco suponer.

Cabalmente en vida de Cervantes, cuando ya era Manco de Lepanto y Cautivo de Argel, se hizo el mapa del campo de Montiel que obra al fin de la Relacion topográfica, que remitió á Felipe II el pueblo de Villanueva de los Infantes, cabeza y residencia del gobernador del expresado campo, fecha á 3 de Diciembre de 1575: se conserva original en la Biblioteca del Escorial, y una copia en la de la Academia de la Historia. Contra este documento coetaneo y concluyente, dudo que se pueda razonar.

Decir que el término de la aldea de Don Quijote lindaba con el del Quintanar y con el camino de Toledo á Valencia, es hablar de gracia. Fiarse de que así fuese porque Juan Haldudo el rico era labrador y ganadero del Quintanar de la Orden, sería como pensar que Talavera confinaba con Ontiveros y Muñozeros, porque en las dehesas de la primera se encontrasen ganados y ganaderos de estos pueblos de la sierra de Segovia, que hácia Extremadura trashuman. En cuanto al camino de Madrid y Toledo para Murcia y Valencia, sépase que hace tres siglos iba mucho más al mediodía, porque hasta el comienzo de las carreteras actuales, reinando Fernando VI, buscaban los prácticos las rasantes naturales más suaves, como lo han ejecutado en nuestros días los constructores de la línea férrea del Mediterráneo. Prueba al canto: la Relacion topográfica de Argamasilla de Alba, fecha 31 de Diciembre de 1573, dice en la respuesta 55, que aquel pueblo *es camino real que vá á Valencia y Murcia y se pasa por Madrid, Alcalá y otros pueblos*. La Relacion de Villamayor con su aldea Villaverde, á 3 del mismo Diciembre, nada dice de semejante camino.

Otra razon se funda en que, marcando la aguja de D. Quijote rumbo hácia Andalucía, saliendo de Argamasilla tuvo que virar al Norte para ir á Puerto Lápiche. Y tanto como caminaba hácia el setentrion en esta aventura, pues se encontró cara á cara con la señora vizcaina, que marchaba hácia Sevilla, en sentido opuesto al del caballero andante. En las dos primeras salidas del cautivo de Dulcinea es indudable que recorre en varias direcciones gran parte del pais manchego, desde Sierra Morena al Tajo, como lo persuaden las palabras que el historiador pone en boca del académico Paniaguado, que expresa el teatro desde Sierra Negra al llano hervoso de Aranjuez. Su aguja, pues, osciló por diferentes rumbos, y si algunos pueden colegirse, otros quedarán proba-

blemente desconocidos hasta la consumacion de los siglos, porque ni el autor mismo quiso saberlos, ni le hicieron falta.

Para abreviar, vengamos al hecho capital, á la patria, que dá á D. Quijote el Sr. Hernandez, en vez de Argamasilla. Dice en su última razon y en el apéndice que fué Villaverde aldea al N. del Quintanar, y hov despoblado de Villamayor de Santiago. Contra esta nueva designacion se me ofrecen las siguientes dificultades: desátelas este señor ó quien quiera, y las daré por no puestas. 1.º Que Villaverde, cuando existió, no pertenecia al Quintanar; fué siempre aldea de Villamayor, como hoy es su despoblado. 2.º Que durante la accion de la fabula ya no existia Villaverde, pues 30 años ántes de que la escribiera Cervantes, consta que sólo tenia tres vecinos: aunque uno fuera D. Quijote y otro Sancho ¿cómo sacar del restante la cafila de gente convecina, que nombra el historiador? el cura, el sacristan, el barbero, el tendero Ricote, Pedro Alonso, Sanson Carrasco, Pedro Lobo, Mingo Silvato, Juan Tiopoyo, D. Pedro Gregorio, Tomé Cecial, Juan Tocho, el escribano etc. 3.º Que viniendo de la parte de Aragon á Villaverde, no pudo el Paje mensajero pasar el rio Gígüela, que está legua y media al O. del despoblado. 4.º Que el campo de Montiel tan léjos de estar junto á las casas de Villaverde, dista las ocho leguas que hay hasta Argamasilla, y por donde hubiera comenzado á caminar D. Quijote, yendo al S. fuera por el Toboso y Campo de Cripтана, del partido de Ocaña. 5.º Que la creacion de la academia de Argamasilla y la dedicacion á su consejo, ni venian á cuento respecto de Villaverde, ni á él pueden convenir por la alusion más remota.

Haciéndose este artículo demasiado largo para las condiciones de la CRÓNICA, concluyo dirigiendo al Sr. Hernandez tres ruegos, que debe agradecerme, por la buena intencion con que los hago.

Que trate con caridad y consideracion á los respetables literatos ilustradores de

Cervantes, que hicieron lo que pudieron sin tener la fortuna de hallar lo que Don Fabian parece haber logrado.

Que cuando haga el mapa del nuevo itinerario de D. Quijote arregle bien las distancias y los arrumbamientos, pues en la razon 6.^a pone á Villaverde al N. del Quintanar, y en la 11.^a el Quintanar al N. O. de Villaverde: en la 13.^a fija á Puerto Lapiche al N. O. de Argamasilla y la 18.^a yendo de Argamasilla á Puerto Lapiche marcha al N. E. etc.

Y que nos dé á luz cuanto ántes su precioso hallazgo, dejándose de programas, carteles y anuncios, pues lo que ansian los cervantistas y quieren todos los literatos son obras.

FERMIN CABALLERO.

Barajas de Melo, 8 Diciembre, 1871.

EL SENTIDO OCULTO.

Los señores D. José M.^a Asensio y Don Juan José Bueno han pronunciado en la Academia Sevillana de Buenas Letras dos discursos curiosos para todos los que rinden culto al mágico nombre de Cervantes. Versan sobre el sentido oculto de su obra.

Tesis es esta que jamás podrá aclararse. Para mí al ménos siempre será un enigma el poder resolver si Cervantes dió segunda intencion, recóndita y filosófica, á su Quijote. Esto, no obstante, si entre los dos bandos que disputan acerca del sentido exotérico ó esotérico del *Quijote*, me hubiera de inclinar á alguno de ellos, no sería al que todo lo quiere sutilizar, forzando las espresiones más claras y los periodos ménos confusos.

Los escritores sevillanos, de cuyos discursos vamos á decir muy breves palabras, creemos que no se engañan en sus ideas.

El Sr. Asensio siempre ha sido opuesto á que se hable del *Quijote* de un modo filosófico. Autoriza su opinion dicho lite-

rato diciendo que Saavedra no tuvo, no pudo tener tal fin objetivo al escribir su gran novela. El Sr. Asensio pertenece á la escuela crítica que ni ántes ni despues ha podido ver en *El Quijote*, más que lo que en realidad fué desde su principio: una sátira de los libros de caballerías.

A reforzar las ideas del Sr. Asensio acude, valeroso y diligente, el ilustre escritor sevillano, D. Juan José Bueno. Expone éste en su bellissimo discurso cuanto cree conducente para persuadir al lector de la razon que asiste al Sr. Asensio al formular su argumento de que en la sublime novela no hay sentido esotérico. Y si se ha de ser franco, ¿por qué no decirlo? El discurso del Sr. Bueno casi llega á vencerme.

Excelente es el discurso del Sr. Asensio; pero inmejorable lo es tambien el del Sr. Bueno. No he visto nunca tal enlace de acertadas ideas y frases bellisimas. El uno se distingue por la concision; el otro por la amplitud: el primero sobresale en lo intencionado de la frase; el segundo por la oportunidad, conveniencia y erudicion con que domina la materia.

Yo lo digo sin embages: irresoluto hasta ahora, y no atreviéndome á decidir cuál parte llevaba la razon, casi me inclino al parecer de los dos escritores que menciono.

Como ellos, creo que, todo lo que sea atribuir al *Quijote* otros fines y otro objetivo que el que su autor le dió, es forzar lo más claro é inteligible.

Que Cervantes se propuso ridiculizar algunos vicios de su época. Bueno: eso lo admito.

Que al tiempo que escribia hizo alusiones á algunos gobernantes. Pase: aunque no me parece muy evidente.

Pero que Cervantes censuró en su obra á la Inquisicion, á Carlos V, al Duque de Medina Sidonia, á D. Rodrigo Pacheco ó á D. Juan Blanco de Paz, eso no lo admito en manera alguna; porque eso equivaldria á decir que la obra de Cervantes ha-

bia tenido por norma y por objetivo una cuestion personal ó un sujeto vilísimo.

No reprendo, despues de todo, á los que sutilizan para comentar al *Quijote*. Mucho aprecio los escritos del Sr. Diaz de Benjumea, y mucho aprecio al Sr. Mainez, que más bien con estusiasmo que con fundamento, ha defendido tan ardorosamente al autor de la *Estafeta de Urganda*; pero permítaseme disentir de las ideas de esos señores, porque no las creo acertadas.

Yo leo y leeré siempre al *Quijote*, no porque procure investigar en él ningún sentido recóndito, que no tiene, sino porque veo en él una sátira maestra de un alucinamiento social, como era la exageracion de las ideas caballerescas. Esta será la opinion eterna sobre la obra de Cervantes, por más que se sutilece y se trate de darle diferente carácter y aspiracion. En mi creencia, en el *Quijote* todo es exotérico; esotérico, nada.

MANUEL CERVANTES PEREDO.

Paris, Octubre, 1871.

NOTICIAS VARIAS.

Tenemos la honra de contar en el número de nuestros redactores al distinguido é ilustrado cervantista portugués Cárlos Barroso.

Probablemente en el número inmediato insertaremos un notable artículo debido á la pluma del Señor Don Francisco de B. Palomo, entusiasta cervantista y dignísimo catedrático de la Universidad de Sevilla.

Nuestro amigo el cervantista D. José M.^a Leon y Dominguez, ha empezado á publicar desde el 20 de Noviembre una Revista mensual que se intitula *La Abeja Romana*, y está redactada en latin y otros idiomas. El primer número que tenemos á la vista es notable, y muy ameno. Todas las composiciones que se insertan en la referida Revista, particularmente las escritas en el idioma de Ci-

cion y Virgilio, son dignas de elogio por la pureza clásica de su castiza frase. Aunque bajo el punto de vista literario todo lo encontramos eximio en esta publicacion, debemos hacer mención especial de una joya cervantina que en la seccion *Varia* de la Revista se contiene. Nos referimos á un trozo de la magnífica traduccion del *Quijote*, en latin clásico, hecha por el entusiasta y sábio Doctor Thebussem. El trozo publicado es el que se refiere al manteamiento de Sancho, y decimos con toda sinceridad que Cervantes no veria con desagrado si alzara la cabeza, tan perfectamente traducido á un idioma que apreciaba mucho, el gracioso relato de la celebérrima venta que á *D. Quijote* pareció castillo.

El artículo curiosísimo para los cervantistas y literatos que estampamos en este número y firmado por D. Cayetano A. de la Barrera, es una parte del bellissimo trabajo que á tal asunto piensa dedicar nuestro docto bibliófilo y amigo.

Nos consta que nuestro querido amigo y redactor D. Francisco M. Tubino tiene muy adelantados sus «Estudios cervánticos,» los cuales serán bien acogidos por todos los afectos al gran autor del *Quijote*. Siempre hemos conceptuado al Sr. Tubino como un literato y cervantista digno de toda loa.

En el periódico *El Tiempo* ha publicado el señor D. Fabian Hernandez unos artículos sobre asuntos cervánticos. De los escritos del Académico de Argamasilla siempre se saca lo mismo que el negroito sacaba del sermón: *¡Nihil!*

El acreditado diario *El Argos* publicó en el mes de Noviembre pasado una serie de bellísimos artículos, debidos á la pluma de nuestro redactor D. Cesáreo Fernandez, el conocido autor del *Cervantes marino*, referentes á los cuadros expuestos sobre temas de *El Quijote* en la exposicion madrileña. Son de los mejores artículos que se han publicado sobre el asunto.

El Ayuntamiento de Madrid, en sesion del 20

de Octubre de este año, despues de una detenida discusion, aprobó una proposicion suscrita por D. Pio Cervantes sobre redencion de quintos.

El 3 de Noviembre llegó á Lisboa con caudales para el gobierno español el vapor *Cervantes*.

Llamamos la atencion de todas las personas ilustradas sobre el magnifico artículo que estampamos en este número, debido á la sesuda y castiza pluma del Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, gloria de nuestra literatura contemporánea.

En el *Resúmen de las tareas y actos de la Academia Española de 1870 á 71*, leído en sesion pública por el notable cervantista Sr. D. Antonio M. Segovia, resúmen que insertó íntegro en sus columnas *La Tertulia* (Madrid), y en compendio *La Legalidad* (Cádiz), se consigna con palabras muy lisonjeras para nuestro ilustrado redactor D. Adolfo de Castro, que dicho señor regaló en Abril de este año á la corporacion de que es digno correspondiente, «un álbum en que están colocadas esmeradamente varios dibujos originales de Castillo, destinados á la edicion grande del *Quijote* hecha por la Academia, que muchos de ellos no fueron aprobados, y unos modelitos de cabezas de D. Quijote y Sancho hechos entónces para uniformar su representacion en las estampas.»

La referida coleccion de dibujos es notable, y tuvimos ocasion de examinarlos ántes que fuesen enviados á Madrid. Copias se sacaron de ellos, y muy exactas á la verdad, por un dibujante gaditano, y deben hallarse aun en poder del Señor Don Federico Joly y Velasco, propietario del establecimiento tipográfico *La Revista Médica*, Bomba, 1, Cádiz.

Lo decimos por si algun cervantista quiere adquirir las, y su poseedor las vende.

Nuestro venerable amigo el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero, marchará á Madrid el 23 del actual, desde su retiro de Barajas de Melo (provincia de Cuenca), donde se halla.

Por falta de espacio no podemos insertar en este número, pero lo haremos en el siguiente, un

artículo que es muy favorable al proyecto concebido por el ilustre jefe del Cuartel de Inválidos de Atocha (Madrid) sobre levantar una estatua á Cervantes en el establecimiento de su cargo, y para lo cual sólo el beneplácito y cooperacion de los hombres que gobiernen, y que sean amantes del saber y de las glorias nacionales, es necesario. El Señor Florit de Roldan es un entusiasta cervantista, y mucho nos prometemos de su constancia, celo é ilustracion.

En las noches del 3 y 4 de Noviembre se representó en el teatro Principal de esta ciudad la zarzuela en un acto *El loco de la guardilla*.—Fue regularmente interpretada.

Por falta de espacio no se publica en este número el artículo de Paul de Saint Victor, del que hablamos otro dia.

Un diario madrileño correspondiente al 12 de Octubre, dió la noticia de que las obras del teatro de Almería que se titulará *Cervantes*, se está construyendo con gran actividad.

Un periódico de la córte, no muy afecto al gobernador de Orense, nombrado cuando entró en el poder el ministerio Malcampo, dijo que la referida autoridad se estaba haciendo famoso en su Insula barataria.

Por fin, en todo el mes de Diciembre saldrá de Cádiz para Manila la fragata *Cervantes*.

Tenemos la honra de contar en el número de los redactores de la *Crónica* al Sr. D. Mariano Sanchez Almonacid, distinguido cervantista y literato.

En el número próximo insertaremos un artículo cervántico que ha de agradar mucho á nuestros lectores, pues procede de la autorizada y célebre pluma del eminente literato y cervantista Don Carlos Frontaura.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores sobre el bueno y original artículo que nos remi-

te el ilustrado cervantista y marino D. Cesáreo Fernandez.

De las naciones más apartadas de Europa y de América se envían pedidos á Barcelona de la edición foto-tipográfica de la primera edición del *Quijote*, que con éxito tan plausible está llevando á cabo el coronel D. Francisco Lopez Fábra, nuestro querido redactor y amigo.

La Palma de Cádiz dedicó una gacetilla laudatoria en su número correspondiente al 14 de Noviembre, á la magnífica edición foto-tipográfica del *Quijote*, y al inventor de la foto-tipografía Don Francisco Lopez Fábra.

El *Ateneo Lorquino* en su número del pasado Noviembre, con motivo de la reseña que hace de la solemnidad verificada en aquel centro literario la noche del 23 de Abril de este año, en loor de Cervantes, tributa merecidos elogios al insigne Mariano Droap, que es verdaderamente quien más ha trabajado con su docta pluma y constancia por la celebracion de reuniones tan benéficas á las letras.

En la seccion de anuncios de un notable periódico extranjero, *L'Europe Artiste* (Paris, 19 Novembre 1871), leemos que la edición del *Quichotte*, ilustré par Gustave Doré, 2 vol. in-4. se vende en la casa editorial de Abel Pilon, rue de Fleurus, 33, a Paris, en 160 fr.

El acreditado periódico *Diario de Cádiz* (7 de Diciembre) reprodujo parte del artículo del Doctor Thebussem, que insertamos en el número anterior de la *CRÓNICA*. Fué copiado íntegro por *El Boletín del Quijote fotografiado*.

Muy notable y original es la idea de que nos dá cuenta el Sr. Tubino en su epístola cervantina, de publicar anualmente un almanaque cervántico, y le animamos á proseguir sus loables tareas, y le ofrecemos nuestra pobre cooperacion y nuestros sinceros elogios. Es un pensamiento que ha de ser

acogido con entusiasmo por todos los cervantistas españoles y extranjeros.

En el *Ateneo Lorquino* (1.º de Octubre), se inserta un soneto de D. Federico Plá, alusivo á Cervantes.

En el *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid* se publicó hace ya algunos meses, un notable escrito cervántico de D. Federico de Castro, profesor dematística en la Universidad de Sevilla.

Una de las personas que más han escrito en pró de la creacion de una Academia Cervántica, ha sido el entusiasta cervantista de Vitoria y Director del *Porvenir Alavés*, Sr. Herran y Tejada.

El editor D. J. G. Dorregaray va á publicar un nuevo libro debido á la pluma de nuestro redactor el distinguido cervantista D. Francisco M.º Tubino, laureado autor de *Pablo de Céspedes*. Titúlase la obra *El Arte y los artistas contemporáneos en la península*. En esta redaccion se admiten suscripciones.

Nos aseguran que en la capital de Buenos Aires, se está haciendo una notable edición del *Quijote*, con grabados y notas aclaratorias, de artistas y literatos de aquel país.

Llamamos justamente la atencion de los periódicos filatélicos extranjeros los notables artículos que sobre sellos de correos publica en el *Averiguador* de Madrid, el erudito cervantista Doctor Thebussem.

Es casi el único escritor que se ocupa en España de cuestiones filatélicas.

Nuestro sabio amigo y redactor el Doctor E. W. Thebussem, ha regresado á su palacio de Wurtzbourg, muy mejorado de las dolencias que contrajo en la guerra franco-prusiana. Nos alegramos con toda nuestra alma.

CADIZ 1871.

TIP. LA MERCANTIL,

Sacramento 39 y Balas 8.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I.

PUBLICACION LITERARIA.

NÚM. 3.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.	D. A. M. Segovia.	D. R. de Antequera.	D. J. Leon y Dominguez.
- J. M. Asensio.	- T. Ibañez.	- J. J. Bueno.	- P. Gayangos.
- A. M. Gamero.	- F. M. Tubino.	- C. Fernandez.	- F. Caballero.
- A. F. Guerra-Orbe.	- C. Rosell.	- C. de la Barrera.	- C. Frontaura.
- A. de Castro.	- J. E. Harzenbusch.	- M. Cervantes Peredo.	- F. Lopez Fabra.
- C. Barroso.	- N. Campillo.	- J. Ruiz y Ruiz.	- G. Moran.
- F. de B. Palomo.	- M. Sanchez Almonacid	- E. de Mariátegui.	- L. M. R y Casas-Deza
- F. J. de Leon Bendicho	- C. de Ester.	- J. Perez de Guzman.	- V. Barrantes.
Dr. E. W. Thebussem.	- L. Rius y Lloellans.	- J. M. Sbarbi.	- C. de Haes.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES EN 1872.

Todas las noticias y cartas particulares que de diversos puntos de España recibimos, nos hacen concebir la grata esperanza de que el aniversario de la muerte de Cervantes, en el presente año, habrá de celebrarse con una solemnidad y entusiasmo de que ántes no se tenia conocimiento. Parece que á porfia los centros literarios de España se aprestan á conmemorar dia tan célebre.

Sin contar con las honras fúnebres que verificará la Real Academia de la Lengua, otros varios círculos científicos se disponen á honrar también á Cervantes.

Debemos mencionar entre los primeros que tal piensan al Ateneo de Valencia, uno de los más ilustrados que existen en España. En el número 39 del *Boletín-Revista del Ateneo Valenciano*, notable periódico literario que en dicha ciudad se publica, bajo la entendida direccion de don Fernando del Alisal, hallamos una noticia gratísima para todos los cervantistas, y que nos estimarán los lectores se la comuniquemos.

Aquel Ateneo anuncia por medio de su periódico que el 23 de Abril celebrará una sesion extraordinaria dedicada al autor

del *Quijote*. Para ello invita, en primer lugar á los ingenios valencianos, ora residen ó no en aquella capital, y además á cuantos gusten contribuir al solemne acto con trabajos relativos á Cervantes ó á sus obras

El número del *Boletín-Revista* que se publique el 30 de Abril servirá de crónica de la fiesta.

Los que quieran enviar composiciones literarias para que sean leidas dicho dia en el Ateneo de Valencia, las remitirán á aquella direccion con quince de anticipacion al en que la solemnidad haya de verificarse.

Los presidentes de las secciones en el Ateneo, el director del *Boletín-Revista*, y una persona extraña, formarán el tribunal de censura para los trabajos que sean presentados.

—Estos podrán ser remitidos—dice *El Boletín-Revista*,—en dos pliegos, uno que contenga el trabajo con un lema, y otro que lleve el lema en el sobre-escrito y contenga el nombre del autor.—

Aunque sea inútil y hasta quizá ofensiva la advertencia, nosotros nos atreveríamos á exigir del competente jurado que dará su dictámen sobre las composiciones que hayan de leerse ó publicarse, el mayor rigor y escrupulosidad. No se lea ni publique

nada que sea indigno de Cervantes. Que todo sea erudito, elegante, castizo y bello. Nos halaga la confianza de que la fiesta literaria que ha proyectado el Ateneo de Valencia en loor del insigne escritor alcalaíno, se realizará digna y adecuadamente.

Como que es muy posible que algunos ingenios no valencianos se decidan á enviar á aquel certámen sus producciones, debemos advertir que los pliegos que lleven el lema de los trabajos, una vez desechados, se quemarán sin abrirlos, y que el 13 de Abril se anunciará en los diarios de aquella ciudad los que hayan sido aprobados para conocimiento de los autores.

La Academia sevillana de Buenas Letras también tributará un noble recuerdo á Cervantes en el aniversario de su muerte.

Abrigamos esta convicción, en vista de una carta que tenemos á la vista del ilustre cervantista y académico D. José María Asensio. Según nos dice nuestro amigo, varios individuos de la Academia Sevillana de Buenas Letras presentarán, con el fin de celebrar el aniversario de la muerte de Cervantes, una proposición que no dudamos que será bien acogida por aquella insigne sociedad.

La proposición estará probablemente concebida en los siguientes términos:

—Los Académicos que suscriben, deseosos de que en la ciudad de Sevilla, habitación un tiempo del gran Miguel de Cervantes, que tanto la amó y la celebró en sus escritos, se conmemore de modo público y solemne el aniversario de su fallecimiento, tienen la honra de proponer á la Academia se sirva señalar para el día 23 de Abril próximo alguna de las recepciones pendientes, permitiéndose que después de los discursos se lean poesías alusivas á la vida del inmortal ingenio, á cuyo efecto se haga público el acuerdo que recaiga, si la Academia acoge la proposición. Y para que en los años sucesivos tenga mayor solemnidad este acto, acordar se celebren en tal día anualmente *juegos florales* en los términos y con los premios

que en su ilustración determine la Academia. De este modo, honrando al genio, se estimulará á los poetas contemporáneos y se darán muestras de la cultura de la ciudad de Sevilla, y de los desvelos de esta corporación en pró de las letras.—

Si la proposición anterior llega á aprobarse, mucho gozo recibirían todos los afectos al ingenio sin par. No dudamos que así se verifique, atendiendo á que en aquella ilustre ciudad forman la brillante pléyade de los cervantistas los Alavas, los Asensios, los Buenos, los Ester, los Palomos y otros muchos que de tan merecida reputación gozan en la república de las letras.

De Arévalo (provincia de Avila), nos escriben que el 23 de Abril por la noche se celebrará una reunión en casa del cervantista D. Manuel Jacinto Rodríguez, donde se leerán poesías y trabajos en prosa sobre Cervantes.

El Ateneo catalán (Barcelona), según nos dice un entusiasta cervantófilo de aquella capital, verificará el 23 de Abril sesión extraordinaria en honra del autor del *Quijote*.

El Sr. D. Julio Mellado y Pérez de Meza, ilustrado literato y digno presidente del Ateneo de Lorca, ha tenido la amabilidad de participarnos que aquella sociedad conmemorará este año el aniversario de la muerte del gran escritor hispano.

Confiamos en que el acto será tan solemne como lo fué el año anterior.

Reciban, pues, todos los cervantistas lorquinos, y especialmente el Sr. Mellado, por su noble iniciativa, nuestras pobres, pero sinceras felicitaciones.

Tampoco dejará de rendir un tributo al preclaro nombre del gran autor la Sociedad literaria de filosofía y letras y de derecho (Madrid).

Sabemos además que nuestros queridos amigos, los redactores de la *Crónica*, señores Benjumea y Cervantes Peredo, residentes el primero en Lóndres y el segundo en París, proyectan una función literaria

en memoria de nuestro gran escritor, á cuya funcion concurrirán los españoles más ilustrados que viven en una capital y otra.

No serán, confiamos en ello, los anteriores centros y corporaciones literarias los únicos que celebren el aniversario de la muerte de Cervantes; pero hasta ahora no han llegado á nuestro conocimiento é indagaciones otras noticias.

Agradeceríamos mucho á los presidentes de los Ateneos de Valladolid, Vitoria, Málaga, Madrid, Toledo y otros nos comunicasen con la debida oportunidad si piensan conmemorar el aniversario de la muerte de Cervantes, para consignarlo en este periódico.

La CRÓNICA por su parte honrará esa fecha conmemorativa, dando á luz un suplemento á la publicacion en que sólo se insertarán las poesías y artículos que ya tenemos dispuestos, y que exclusivamente aludirán á la solemnidad literaria del día.

¡Gloria, pues, á todos los entusiastas admiradores de Cervantes, que tan digno homenaje de veneracion preparan á la memoria del más insigne de los españoles para el próximo 23 de Abril!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 7 de Febrero, 1872.

ANTUCA.

Cosas tocantes al Académico de la de Argamasilla.

—Alarcón y Melchor Cano.—Libros españoles.
—Cuento que explica el título de la presente carta.—Dulcinea.—Nueva traduccion del Quijote al inglés.—Philatocoura.—Mayordomo olvidadizo.—Soneto.

AL EXCMO. SR. D. FERMIN CABALLERO, ETC., ETC.

Al verle á V., estimado y docto amigo mio, á punto de quebrar lanzas con el Académico Argamasillesco de Santander, ó de donde quiera que sea, he sentido inmenso júbilo en el que me acompañan todos los apasionados de Cervantes, cuando tan es-

forzado y digno paladin sale á oponerse á las demasías de ese nuevo encubierto caballero, que por más que se disfrace con espejos ó con grandes narices, podrá resultar mañana que es un Sanson Carrasco, ó tal vez un Tomé Cecial. Yo no sé porqué, amigo D. Fermin, pero detrás de D. Fabian Hernandez y del que hoy es académico y ayer era *pretendiente* en la de Argamasilla, entreveo la figura de algun malandrin, harto conocido de todos, muy apreciado por su saber indisputable y un tanto ménos por sus condiciones de carácter.

Y no olvide V., Sr. D. Fermin, por si le interesa en su polémica, que no siempre ha sido Académico el adversario á quien combate; que no tenia ántes el *original* del *Quijote* ni edicion antigua con *notas*, y que tambien es un tanto dudoso eso de que no se haya dado á luz la edicion del *Quijote*, conforme á su llamado original *por falta de recursos*.

En este punto, como en todos, V. ha puesto el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice.

Pero vamos por partes.

Tengo la mala costumbre de leer y guardar cuidadosamente cuanto sobre Cervantes y sobre sus obras se escribe y viene á mis manos. Dirá V. que me condeno á leer mucho malo y guardar muchas cosas que no merecen conservarse, y le doy la razon; pero como á pesar de todo, tanto lo bueno como lo malo que se escriba redundará en honra y gloria del inmortal ingenio, yo lo archivo todo en gracia al fin que se proponen sus autores, porque todo concurre á probar que las obras de Cervantes tanto deleitan al sabio como al tonto. Pues bien, allá en el año de 1868, en Santander, y por D. Fabian Hernandez, se publicó un librito titulado *Ni Cervantes es Cervantes, ni el Quijote es el Quijote*, que se decia ser parto de cierto ingenio oculto tras el pseudónimo de *pretendiente* á la de Argamasilla.

Después de leer el folletito se comprende la revolucion que sobrevino y que se

derrocára una dinastía secular. Antes habian derrocado en Santander el sentido común, y quizá las escenas horribles de que luego fué teatro aquella ciudad, fueron castigo merecido por la publicacion de tal folleto.

No voy yo á engolfarme en su exámen que á nada conduciría, y que hizo á raíz de su publicacion cierto *Mal Tagarote*, que posee el don de la oportunidad, y á quien V. y yo conocemos mucho.

Explanó allí el encubierto, por vía de muestra, algunas de las correcciones y enmiendas que habrían de tener lugar en la edicion que se anunciaba, una docena como si fueran tortas, estando entre ellas la del *estrellado establo, fementido lecho, conceptos decorados* y otras de las repetidas y no repetidas en las columnas de *El Tiempo*. Las enmiendas empezaban en el título mismo de la obra (¿y por qué no ántes?) afirmando el *pretendiente* despues de copiar la portada del libro, que (y note V. la manera de hablar) «no puede ser este el título que Cervantes puso á su obra en el original.» Esto es corregir; lo demás es andarse por las ramas.

Larazon que el *pretendiente* daba era... de pié de banco. Diciéndose en el cuerpo de la obra que *El Ingenioso Hidalgo* fué compuesto por Cide Hamete Benengeli y traducido por Cervantes, era un disparate decir en la portada que éste la compuso..... Todavía no se ha persuadido, segun parece, el *pretendiente* de que leía una obra de pasatiempo.

Dejemos á un lado el desatino clásico, mayúsculo, piramidal, de hacer que diga Dorotea que viene de lueñes tierras *al loor* de la bravura de D. Quijote, queriendo corregir á Cervantes que dijo gracejando donosisimamente que venia al *olor de su famoso nombre*..... Al fin del folletito está el prospecto..... y no un prospectillo así como quiera y de los de tres al cuarto, sino un *prospecto á la obra general*, que sin duda querrá decir que no pen-

saba D. Fabian dar un *prospecto* á cada capítulo del *Quijote*.

En el segundo artículo del *Prospecto* que por bizarría y agudeza incomparable, para mejor engañar á los lectores, lleva el número 4.º (y luego el 3.º es 7.º) se dice: «La primera edicion del ingenioso hidalgo » *D. Quijote de la Mancha con variantes del » pretendiente académico á la Argamasilla,* » no se imprimirá en Madrid, porque en » Madrid etc.» Aquí tiene V. ya, amigo mio, declarada la paternidad de las anunciadas correcciones. Luego en los artículos remitidos al *Tiempo* se quiso dar más valor á los trabajos del académico argamasillesco, y se habla del original del *Quijote* y de una edicion primera con acotaciones marginales..... todo música, todo urdimbre de mal oficial. Ya verá V. que de algo sirve el guardar folletos y artículos, aun cuando sean como el sabrosísimo de Santander.

Pero olvidaba la mayor circunstancia que viene en apoyo de las razones de V. En la condicion *vigésima* de ese *Prospecto á la obra general*, se expresa que: «es condicion *precisa* que el precio de esta edicion (la futura de Santander) no exceda de *cinco escudos*.....», y lo mismo se repetía en la cubierta del folletito abriendo suscripcion *en todas las principales librerías*. Despues de esto cualquiera creería que la aparicion del cuaderno primero era cosa inmediata. Han pasado cuatro años y ha venido la queja de la *falta de recursos*.....

* * *

Noticias peregrinas de Cervantes y de sus inimitables obras, juicios acertados, apreciaciones nuevas y exactas, búsqelas el discreto en el precioso libro titulado *Don Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza*, que acaba de publicar la Academia Española de la Lengua, debido á la pluma de nuestro amigo D. Luis Fernandez-Guerra.

Si el autor de esa preciosa obra hubiera nacido francés, la hubiera titulado *Alar-*

con, su época, sus costumbres ú otra cosa por el estilo; y no hubiera mentido, que si en alguna obra de cuantas le llevan es justo y merecido, es en esta de que me ocupo.

Sucedo con ella lo que con la otra biografía de *Melchor Cano*, que para instruccion de muchos hizo V. imprimir el año anterior. Insensiblemente, al ir adelantando en la lectura, se siente trasportada el alma á otro siglo, vive con la vida de otros hombres, y los oye, y los acompaña, y los comprende; porque ni la vida de *Melchor Cano*, ni la de *Ruiz de Alarcon*, son la biografía de un escritor, sino la pintura de una sociedad.

Noto, sin embargo, gran diferencia entre ambas, diferencia que basta para quitarlas; la que hay entre la época del rey austero y prudente y la del rey galante; entre Felipe II y Felipe IV; la que separa á un teólogo de un poeta; la que media entre un concilio y un teatro. Esos libros son como los retratos de los grandes maestros que tienen por fondo un bellissimo paisaje tomado del natural: á la simple vista podrá decirse si miramos un noble flamenco ó un caballero español. Hay ya, merced á los talentos de tales escritores, individualidad en los libros, como la hay en los retratos.

En comenzando la lectura de la obra de Fernandez-Guerra, es imposible dejarla de las manos. Nada exagero al decir á V. que la he devorado de una sola tirada. Tanto ha sido para mí su encanto! Y es que acompañando al gran dramático mejicano asistimos con él en Sevilla, á aquella gran época de la contratacion de Indias en la que ni aun los caballeros se encontraban, *sin ramo de mercader.*

Y asistimos á las academias, á las giras campestres, viendo agitarse y actuar á Cervantes, á Arquijo, á Pacheco, y á todos los que formaban el ejército literario y poético de Andalucía en aquella sazón, sin dejar de ver ni aun el triste fin del desventurado Alfonso Alvarez.

En grata compañía hacemos luego el viaje por mar hasta Veracruz y por tierra hasta la gran Tenoxtiltan de los aztecas, y ruamos por sus anchurosas calles; nos interesamos en el desagüe de la laguna, y llega la ilusion al extremo, que nos parece concurrir á los actos académicos en que el poeta de la *Verdad sospechosa* fué investido de sus grados. Tanta es la verdad de aquellos cuadros!

No seguiremos al insigne autor, pues no hago ni lo he pensado, crítica de su trabajo.

Noticias curiosísimas y agradables, por todas partes las descubrimos; pero con tal arte presentadas, que parecen nacidas en el lugar necesario sin esfuerzo del erudito escritor. ¡Cuánto es de sentir que á los preciosos datos reunidos sobre el docto Mateo Aleman, no haya podido acompañar el vejámen que dió Alarcon en el grado de su amigo Diez Cruzate!

*
*
*

Acabo de recibir varios libros españoles que ha comprado en Paris por encargo especial un amigo muy docto y muy complaciente. Varios aficionados sevillanos hemos tenido el pensamiento de ir rescatando poco á poco para España algunas de las preciosidades literarias que de ella han salido.

Los catálogos de Tross y los de Quaritch, son bajo este aspecto de grandísima utilidad, y de la primera de esas casas proceden los volúmenes que hemos recibido; entre ellos un *Quijote* de Salisbury, y una primera parte del *Guzman de Alfarache*, precioso ejemplar de la edicion de Bruselas hecha en 1604. Las colecciones bibliográficas sevillanas poseen hoy una riqueza digna de llamar la atención de los entendidos: en todas ellas se rinde el debido tributo al Príncipe de los Ingenios, y seria notable la coleccion de sus obras que entre todos se reuniese, habiendo hasta las más raras ediciones. En Sevilla se rinde

culto á Cervantes. Todos los literatos sevillanos son cervantistas.

*
* *

Y ya que es moda poner en las cartas familiares títulos extraños, voy á referir á V. un cuento que no es cuento, y que explicará la palabra que va por cabeza de la presente epístola.

Usan las damas francesas cierta especie de quitasoles de gran tamaño, á los que en language familiar llaman *en tout-cas*, que tanto sirven para preservar del sol, como para guarecerse de un repentino aguacero, como si aquí los apellidáramos *para todo*. Al traerlas á nuestro país un interesado y parlanchin viajante, las exhibe ante el hortera de la calle Mayor ó de Francos ó de Juan de Andas, y al ver que se las tachan por sus dimensiones, dice que en París, son objeto de moda, y, á su nombre de sombrillas, añade el de *en tout-cas*. Pues cate V. bautizada la compra, y el hortera que entiende el francés como el turco, las ofrece á sus parroquianas, lindas ó feas, diciéndoles que son *antucas*: con lo cual si desatina en francés no lo hace ménos en español. Supongo á V. ya al corriente del último parto, ó mejor dicho, aborto del majo de Santander. Ese mozo ha de concluir diciendo *antuca*.

*
* *

Dulcinea la ideal y purísima señora de los pensamientos del casto hidalgo de la Mancha, la hija del Toboso á quien no logra el lector ver ni oír en toda la sabrosa historia, si no es encantada por industria de Sancho, era una gran tinaja de buen vino. Esto podrá ser gana de gracejar, aunque en verdad, muy oculto anda el gracejo. ¡Qué contraste forma tan gruesa interpretación con la del entusiasta y espiritual Benjumea! Quiere este hacer de Aldonza un símbolo de la sabiduría á la que rendía

culto el caballero; quiere hacerla émula y par de la Beatriz del Dante, de la Luz de Guinicelli y de Herrera. Entre los dos extremos la eleccion no es dudosa. En el último número de *El Tiempo* hemos visto la punta de la oreja bajo la piel del Leon; Dulcinea era Tinaja..... El de Santander dice *antuca*.

*
* *

Nunca usarán tal palabra los sesudos ingleses.

Preparan una nueva traduccion del *Ingenioso Hidalgo* arreglada á cuanto últimamente se ha escrito sobre esta obra. Quieren hacerla digna de Cervantes. Mister A. Duffield se ocupa hace años en la traduccion. Para perfeccionarla viene á España con especiales recomendaciones, trayendo en el bolsillo una edicion castellana de la obra y en ella señaladas con lápiz todas las frases, locuciones y modismos que no pueden traducirse literalmente, ó son de difícil inteligencia para un extranjero por muy al corriente que esté de nuestra lengua, y de su índole especial.

«Soy el primer traductor inglés de Cervantes que ha visitado la España para perfeccionar su obra.» Esto me decía Duffield lleno de complacencia; y no era menor la que yo experimentaba al oírle. La traduccion inglesa no dirá *antuca*.

*
* *

Creo, Sr. D. Fermin, que sabrá usted y deplorará como yo la enfermedad que aqueja al docto corresponsal del alemán Thebussem. Atacado de *philate-locura*, M. Droap ha abandonado aquellas *Cartas* que tan célebre le hicieron y que tanta utilidad prestaban á los apasionados de Cervantes. En el año de 1869 salió á luz la última Droapiana, y es lástima por cierto que esa mania que hoy aqueja al corresponsal del doctor alemán, nos prive de su continuacion en el punto más crítico. De entonces

acá, ha habido verdaderos acontecimientos que hubieran dado interés á aquel repertorio. Se ha publicado el librito sobre la *Sepultura de Cervantes* que leyó en la Academia Española su Director el Excmo. Señor Marqués de Molins; se encuentra muy adelantada la reproducción foto-tipográfica de la edición primera del *Quijote*; han salido á luz los artículos del Académico de Santander, y muchos trabajos de Tubino y de otros cervantistas (1); y si á estas piezas mayores se junta la caza menor que con tan buena nariz levantaba y cobraba nuestro amigo, ciertamente deberemos deplorar que no haya continuado su tarea, cuando tan abundante cosecha se prestaba á su bien cortada pluma. (2)

Hagamos votos para que su monomanía no se convierta en crónica, para que le permita dar al César lo que es del César, y para que no vaya el día ménos pensado á decirnos *antuca*.

*
**

Y en verdad amigo mío, que me ha sucedido aquí con esta carta lo que sucedió en un pueblo, próximo á esta ciudad, á cierto mayordomo de cofradía. Es cuento donoso, y aunque en una ocasion hube de contarlo á Droap, viene á pelo y he de referírselo á V. porque hace al caso.

Dicen que en un pueblecito aquí al lado se preparó solemnísima funcion para celebrar á la Patrona, Santa..... no importa el título. Buscóse en la capital predicador de fama y pulmones, y se encargaron fuegos de artificio, succulentos manjares y añejos vinos, para el *gaudeamus* con que debía obsequiarse al reverendo despues del ser-

(1) El Sr. Tubino, que es hoy uno de los más entusiastas y laboriosos cervantistas de España, ha publicado últimamente una série de importantes artículos en que se ocupa del *Quijote de Avellaneda*, de las interpretaciones del *Quijote*, de la caballería andante y D. Quijote, de la *Supultura de Cervantes*, del *Barrio de las Musas*, etc. Sabemos que ha hecho edición especial.

(2) Hacemos nuestra la opinion del señor Ansensio en este punto.

mon. Visperas de la festividad, salió del pueblo uno de los alcaldes, mayordomo de la hermandad, bruto en demasía, segun la crónica, con sendos mulos para el predicador y para las viandas. Vino el hombre á Sevilla tirando de las bestias, y de casa del polvorista á la fonda, de la pastelería á la botillería, se le pasaron las horas hasta que llegó á la de marchar al pueblo, y bien cargadas las caballerías, y no poco el mayordomo, tomaron los tres sobre querencia el camino. Lo más notable de la aldea estaba á larga distancia esperando el regreso del mensajero, y..... renunció á describir el tumulto, la bulla, la alegría que hubo al divisarle. Se abalanzaron á él, le abrumaron á preguntas, y le molieron á mojonones (signo expresivo de afectuoso entusiasmo villanesco). Informados de todo, se dirigieron al pueblo, descargaron en casa del mayordomo las provisiones, y para probar echaron al aire algunos cohetes y destaparon algunas botellas de lo caro, que quedaron sin alma en un dos por tres. Entónces fué cuando uno de los circunstantes, más en su juicio que los otros, preguntó admirado: ¿y el padre predicador en dónde viene?... y el Alcalde dándose una gran puñada en la frente exclamó:... ¡bien decia yo que algo se me olvidaba!...

*
**

Lo mismo digo yo. He comenzado esta carta con el propósito decidido de hablar á V. de los artículos del académico de Argamasilla y darle despues las gracias por el precioso libro titulado *Vida de Melchor Cano*, con que ha tenido la bondad de obsequiarme. Pero hablé de Cervantes y todo lo demás se me ha olvidado, hasta el predicador. Ya que así ha salido, reservemos para otro día al Ilmo. Melchor Cano, y terminaré copiando un soneto que se leyó en Sevilla en el año de 1616 y se encuentra en la *Relacion de las Fiestas que la Cofradía de Sacerdotes de S. Pedro Advincula*

celebró en su Parroquial Iglesia de Sevilla á la Purísima Concepcion de la Virgen Maria, porque en el soneto figuran como actores Sancho y D. Quijote, y tal vez no será conocido de V. por la rareza del libro. Dice así:

Ensilla, Sancho amigo, á Rozinante,
 Dame la lança, y yelmo de Mambrino,
 Acomoda la alforja en el pollino
 Y el bálsamo precioso pon delante.

Pues Dios me hizo cauallero andante,
 Oy desfazer un tuerto determino,
 Que faze á una Donzella un malandrino,
 layan desaforado, y cruel Gigante.

Dice que fué su esclaua esta señora,
 Y miente, pues sé yo, que quando el dize,
 Ella deshizo á cozes su cabeça.

A mí me toca, Sancho, el defendella,
 Pues soy su cauallero, y voto hize,
 De defender su original pureza.

Subió con ligereza,
 Y tomando su yelmo, escudo y lança,
 Le siguió su escudero Sancho Panza.

JOSÉ M.^a ASENSIO.

Sevilla, Enero 10, 1872.

ALGUMAS NOTICIAS CERVANTICAS.

Sr. Director da CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.
 Cádiz.

Ill.^{mo}. Sur. A gratidão que experimentei ao ver a honra que V. S.^a me concede em collocar o meu nome ao lado dos dignos e illustrados collaboradores do seu notavel periodico, misturou-se com a pena que me causa a minha *pobreza litteraria*, visto que ella me impede de corresponder como devia a seu particular obsequio.

* * *

Ainda que Portugal está perto da Hespanha, com tudo a maior parte dos portuguezes parecem estar bem longe d'ella. Nem uma traducção soffrivel do Quixote aqui se encontra, sendo as duas unicas que

ha, vertidas de translações francezas. Ha bem pouco tempo não existia na Bibliotheca nacional de Lisboa um dictionario importante da lingua castelhana. Não ha escolas onde se ensine esse harmonioso idioma, nem theatro em que se represente ao menos uma das mil e oitocentas comedias de Lope de Vega. A troca internacional de alguns livros modernos, bizarramente promovida pelo Embaixador Fernandez de los Rios, e as viagens dos portuguezes a Madrid e dos hespanhoes a Lisboa, tem sido de muito escasso proveito. Asseguro a V. S.^a e póde acreditar que ha n'esta cidade pessoas illustradas que depois de ter cursado a na Universidade, creem que o heroe phantastico de Cervantes era homem de *carne e osso*, com real e verdadeira existencia, e que ocupa um lugar nas biographias dos hespanhoes celebres do seculo XVI.

* * *

Do livro intitulado *Orações academicas do Padre Simão Antonio de Santa Chatharina*, impresso em Lisboa em 1723, copio o seguinte:

ORAÇÃO I.

Para se fechar a academia dos Anonymos em Domingo gordo, de que foi assumpto o valeroso Don Quixote de la Mancha na aventura dos Moinhos de Vento.

Depois de varias poesias em portuguez e em latim, dedicadas a diversos academicos, ha uma em castelhana ao *Padre Balthazar Ribeiro de Vasconcellos, academico anonimo*, que reza assim:

Mezclais orador fecundo,
 Las gracias, sin que se note,
 Con las burlas del Quixote
 Que os declarais sin segundo.
 Del Museo el más jucundo,
 Ha sido vuestro talento,
 Que enseñais con fundamento,
 Cual es más lucido genio:

Discurrir con el ingenio
O pelear con el viento.

—
Contra los doctos airado
Don Quixote y embidioso,
Deste congreso lustroso,
Salió contra vos armado:
Que viéndoos agigantado,
Más que todos en donaire
Con empeño (á su desaire)
Con vos las fuerzas probó,
Y como con vos lidió,
Por eso fué lid con aire.

—
Pero admirado quedando
De vuestro aliento invisible,
Le pareciste invencible
Y pasmo os fué publicando.
Hoy á todos admirando,
El fin con que al chiste vais,
Que en el estilo que usais,
Oigo decir (sin quimeras)
Que entónces hablais de veras
Quando de burlas hablais.

Ainda que pouco sei de metro castel-
lhano, entendo que as tres decimas que
copiei são das peores que tenho lido, e
que bem fez seu autor em couservar-se
encuberto.

*
**

No *Diario Popular* (Lisboa 24 de Se-
tembre de 1871), lê-se que o Sur. Pinheiro
Chagas, engarregou-se de confeccionar um
Don Quixote que deverá aparecer no thea-
tro de *D. Maria* 2.^a no carnaval proximo.

O *Diario de Noticias* (Lisboa, 3 de No-
vembro de 1871) diz que se esperava de
Londres o vapor *Cervantes*, portador de 52
caixas com barras de ouro no valor de
398.000 libras esterlinas que deveriam ir
de Lisboa a Madrid pelo caminho de ferro.
Sem duvida depois do *Ingenioso Hidalgo*,
não podia Cervantes fazer melhor presente
aos hespanhoes.

La Iberia (Madrid, 12 de Outubro de

1871) publica com o titulo de *Promete el
escolar ópimos frutos*, um paragrapho em
que se menciona o autor de certas impug-
nações feitas ao *Quichote*.

La Discusion (Madrid, 27 de Outubro
de 1871) fallando de um discurso do
Sur. Bueno, deputado, diz que—«despues
»de explicar los derechos individuales,
»coge y apeándose del rucio y montando
»en Clavileño, se lanza á las nebulosas re-
»giones de la metafisica y filosofia tras-
»cendental, y se pone á explicar lo que es
moral.»—

O Sur. Barcia que na sua *Filosofia de
la lengua castellana*, expõe numerosos
exemplos tirados do *Quixote*, em *La Ilus-
tracion Republicana Federal* (Madrid, nú-
mero 16—1871) escreve as seguintes lin-
has: ¿Qué osamos decir de nuestros
tiempos, cuando el autor de «*D. Quijote*
»de la Mancha, del primer libro de la tier-
»ra, despues de la Biblia, muere de mise-
»ria en una bohardilla de Madrid? ¿Qué
»se dice de nuestros vicios y de nuestro
»abandono cuando un Cervantes, el que
»inmortaliza con un libro á todo español,
»no puede mantener á su hija y la entierra?
»—¡Si! la entierra en un convento, y en-
»terrada murió!»—

Num volume do theatro de Francisco
Gomes de Amorim, escritor lusitano, vi a
parodia de um melodrama intitulado *Ti-
gados de Tigre* que se representou em Lis-
boa a 11 de Fevereiro de 1857. —Na scena
2.^a do quarto acto ha um dialogo entre
Caronte e Cervantes que umas vezes falla
em castelhano e outras em portuguez. —
Na 4.^a scena aparece *D. Quixote*, que canta
a seguinte poesia de Don Agostinho Az-
cona:

Soy un pobre enamorado
Que suspiro noche y día,
De mi suerte dura impía
Renegando sin cesar.

El dolor, la pena mia
Nadie logra consolar.
Aburrido, sofocado
Sin asomo de esperanza,

Imagino una venganza,
Espantosa, singular.
Medio mundo con mi lanza
Voy en breve á acribillar.

Nas scenas 5.^a e 6.^a figuram Caronte e Cervantes. Na 7.^a sahe outra vez o *Hidalgo*, fallando e cantando em portuguez; depois não reaparecem mais nem o amante de Dulcinea nem seu illustre autor.

Le Lisbonin, semanario francez que então se publicava em Lisboa (10 de Fevereiro de 1857) disse a proposito d'esta producção: «Caron, qui, soit dit en passant, a fourni à son jeune et intelligent interprète, Mr. Carvalho, une nouvelle occasion de recueillir les applaudissements dont le parterre de *Dona Maria* le laisse rarement chômer; Caron, disons nous, est en train de passer dans sa barque (à vapeur!) l'immortel Michel de Cervantes, qui vient de mourir. Maître Caron, pour prévenir les reproches que l'illustre romancier pourrait lui adresser, sur la marche incertaine de son véhicule, s'écrie:

«Ah! Dieu quelle vélocité!
«N'est-il pas vrai qu'on imagine,
«En voyant son agilité,
«Qu'il est portugai d'origine?»

* * *

A 15 de Abril de 1871 fez-me o Sr. don Benigno Joaquim Martinez o favor de enviar-me por eu lhe haver pedido, um prólogo para uma obra minha que tal vez nunca se publique; mas aproveitemos ao menos estas sublimes palavras que alli se encerram.

«Al pensar en la Península ¿quién recuerda á Camões y se olvida de Cervantes? «Ambos, genios superiores, rivalizaron en merecida celebridad, descollando á cual más en este bello confin del continente europeo. Hijo de Alcalá el segundo y de Lisboa el primero, manco éste y tuerto aquél, el inválido portuguez perdió un ojo en el Estrecho de Gibraltar, y una

»mano el español en Lepanto. Ambos hicieron largas y penosas peregrinaciones; «los dos fueron soldados y poetas, escribieron estando presos, y muriendo uno y otro tan ignorados como pobres. Los restos del vate castellano yacen en Madrid, «en el convento de las Trinitarias; y los del poeta portugués debieron encontrar «eterno descanso en el monasterio de las religiosas franciscas de Lisboa. Singular «coincidencia!! no se tiene seguridad completa del sitio fijo en que reposan las cenizas de estos dos príncipes de las letras; «y tanto á uno como á otro, en las respectivas capitales, dos siglos despues de su «muerte, se les ha erigido una estatua!! «Igualmente tardia ha sido la apoteosis «de la posteridad, para estos dos genios, «honra de la Península!!

E a proposito de coincidencias ajuntarei que estes dois pharoes da literatura cujos apellidos commecam pela mesma letra amaram, um a D. Catharina de Athaide, e o outro a D. Catharina de Palacios.

Ha poucos dias conversando eu com varios hespanhoes e com um inglez sobre as traducções do *Quixote*, disse-nos o britano, que era quasi impossivel fazer no seu idioma uma boa versáo da obra prima de Cervantes, e preguntando-lhe eu o motivo, respondeu-nos: Como querem os Surs. que se diga no idioma de Milton á *Sanchica se le fueron las aguas sin sentirlo de puro contento?*

Rimo-nos ás gargalhadas ao ouvir tal resposta, pelo que tomo a liberdade de colloca-la em guisa de sobremesa no fim desta mal arranjada missiva, da qual rogo a V. S.^a o favor de publicar quanto achar digno d'isso, e se tudo o não for queira deposital-a entre os papeis inuteis, o que lhe agradecerá muitissimo quem é de V. S.^a at.^o venerador,

CARLOS BARROSO.

Lisboa, 27 de Dezembro de 1874 (Rua do Recal-himento, n.^o 42).

REVOLTILLO.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Mi distinguido señor y amigo. Doy á V. muy expresivas gracias por la benevolencia con que ha juzgado en el segundo número de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS* las cartas que con el título de *Cervantes en la Exposicion* dirijí al honorable Dr. Thebussen y publicó el periódico *El Argos*.

El cuadro del laureado pintor Señor Gisbert, representando á D. Quijote en casa de los Duques, el más notable sin duda de los que figuraron en la referida exposicion, relacionados con el *Regocijo de las musas*, ha sido objeto de notables críticas, no tanto dirigidas al mérito del artista, que todos reconocen, cuanto á la interpretacion de los tipos creados por el ingenio alcalaino. Ya conoce V. mi opinion en el particular, que con satisfaccion he visto aceptada por literatos y artistas que tienen la autoridad de que yo carezco; y por esto mismo creo no ha de carecer para V. de interés esa noticia sucinta de lo que estos han dicho.

El Argos, con el pseudónimo de *Phidias*, que se supone oculta á uno de nuestros más distinguidos pintores, publicó una serie de artículos en que se criticaban las primeras obras expuestas en el local de la Castellana, y naturalmente el cuadro en que el caballero, tan honesto como valeroso, rechaza la proposicion de dejarse mudar la camisa por una bellísima doncella. Encuentra *Phidias* que las figuras de caballero y escudero no acuerdan con el texto del historiador Cide Hamete Benengeli, y trata con harta severidad al autor del cuadro de los Comuneros, censurando hasta la verdad y la riqueza con que están representados los trajes de las doncellas de la Duquesa.

D. F. M. Tubino, distinguido redactor de la *CRÓNICA*, en la obrilla *El arte y los artistas contemporáneos en la Península*, encaminada también á examinar la última exposicion, dedica algunas líneas al cuadro

cervantesco que encuentra delicioso, pero carece en su opinion de carácter.—Ni aquellas mujeres, dice, son españolas, ni aquel rústico es Sancho. D. Quijote es el único que mantiene su personalidad y su filiacion. Aquellas magníficas telas, aquellas fisonomías anglo-sajonas, aquellos detalles heráldicos, serán españoles, mas no lo parecen.—

No ha sido tan severo D. Mannel Cañete, en un exámen de la exposicion en que lucen sus vastos conocimientos y su buen gusto artístico. Al cuadro del señor Gisbert ha dedicado más espacio y consideracion que ningun otro crítico y, si con los elogios merecidos á la pintura, hermana la censura de los defectos, funda ésta en un razonamiento filosófico de que voy á copiar las primeras líneas.

—Como el dominio de la pintura se limita á representar por medio de figuras y de colores los cuerpos y sus propiedades visibles, acaso nada le sea más dificultoso que dar vida á séres ideales de naturaleza compleja. Quizás por ello no haya conseguido hasta ahora el pincel crear ó caracterizar satisfactoriamente la figura de Don Quijote, como ha creado y caracterizado otras muchas igualmente engendradas en la fantasía, á pesar de que todos le conocemos por el admirable retrato que ha hecho de él Cervantes con la palabra. El ingenioso hidalgo manchego es un ser tan complejo, encierra en sí condiciones tan singulares de realidad ó idealismo, está pintado tan magistralmente en la maravillosa y popular novela del *Regocijo de las musas*, que cada cual se imagina haberlo visto y se lo finge con una forma especial, superior á cuanto puedan hacer para retratarlo, atendidos los medios de que disponen, la pintura ó la escultura. Tal es el principal escollo del asunto elegido por el señor Gisbert; escollo que aun no ha salvado por completo ninguno de los que han dado apariencia visible al *Caballero de la triste figura*.—

—La locura de Don Quijote es la máscara con que el maravilloso ingenio del *escritor alegre* ha velado la poética personificación del sér que únicamente mora en regiones ideales, contrapuesta á la prosa de la vida personificada en Sancho Panza. Destinados á compendiar en tan bien imaginada antítesis toda existencia humana, esto es, el *idealismo* que se alimenta de ilusiones, y el *realismo* que no se levanta jamás sobre el nivel de las cosas positivas, cada cual de ambos personajes tiene un gran sentido alegórico, por más que se presente á la vista con carácter real profundamente verdadero. ¿Posee la pintura medios capaces de expresar todo esto en las figuras de Don Quijote y Sancho, comunicándoles además el tinte cómico de que las ha revestido Cervantes, sin degradarlas convirtiéndolas en caricaturas? Mucho lo dudo. —

El cuadro en cuestion, que desde el principio fué reproducido en fotografía por Laurent, cuenta ya varias copias al óleo, y últimamente se ha grabado en madera para *La Ilustracion Española y Americana*. Algo quiere decir esto.

Las dificultades que magistralmente señala el Sr. Cañete son infinitamente mayores cuando se pretende llevar al teatro al *manchego insigne*: allí las *figuras* hablan y accionan, y el literato y el actor fracasan de seguro. Con este juicio previo han asistido los cervantistas de Madrid á la representación de la zarzuela *La venta encantada* que escribieron Becquer y García Luna y que con música del maestro Reparaz se ha puesto en escena despues de la muerte de los primeros. La empresa se habia esmerado en la preparacion de decoraciones, trajes y accesorios, y el público no estuvo reacio en ocupar todas las localidades.... Á pesar de todo, la zarzuela, dos noches ejecutada, ha pasado al archivo de donde no volverá á salir. Si no recuerdo mal, Ventura de la Vega eligió el mismo asunto para una comedia que no fué aplaudida como lo eran todas las suyas.

El loco de la guardilla, que es cosa distinta, se ha representado privadamente en el teatrillo de la señora condesa de Montijo por ilustres aficionados que agasajaban con la funcion á la ex-emperatriz de los franceses, nuestra bella y simpática compatriota.

Vuelvo á los cuadros, ya que me proporcionan oportunidad de mencionar un precioso libro de D. José de Castro y Serano, que justamente se titula *Cuadros contemporáneos* y que es una de las novedades de la buena literatura. En el capítulo que llama *El panteon de las artes* y en que rinde merecido y poco comun tributo al genio malogrado, cita á Gustavo Becquer, autor de la zarzuela de que ántes me he ocupado y que á vivir el que la creó no se hubiera visto en escena; cita á Manzano, pintor de *Los últimos momentos de Cervantes* y de *Don Quijote leyendo libros de caballeria*, y á Ruiperez, que presentó en la exposicion de 1864 á *Don Quijote arrojando los libros por la ventana*, dando á conocer lo que valian estos y otros artistas que fueron. Paz á los muertos!

Paz á los muertos he dicho, y esta frase me trae á la memoria la sociedad de espiritistas que tiene asiento en la calle de Cervantes, porque segun mis noticias no hace muchos dias que en sesion solemne se evocó el espíritu del *Manco de Lepanto* para investigar cuestiones abstrusas.

No quiero mezclarme en la tarea de esos creyentes en la pluralidad de existencias, y no pudiendo asegurar que la contestacion que se me dice pronunció el *Meditium*, sea auténtica, me abstengo de consignarla: solo diré que esta contestacion supone un cambio absoluto y desventajoso entre lo que es el espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra y lo que fué cuando estaba encarnado, y me resisto á admitirlo.

Es posible que si hoy viviera no adoptaria sin reflexion el juicio de *The Quaterly Review* que califica al espiritismo de la supersticion más degradante que en época alguna haya existido, ó el del Dr. Zerffi,

que en su nuevo libro sobre Espiritismo y Magnetismo animal, pide á los gobiernos leyes muy severas para castigar *estas supercherias*; pero me atreveria á apostar á que los espiritistas habian de salir en el *Quijote*, así tuviera que rehacer ó ampliar el capitulo de la cabeza encantada.

Sospecho tambien que á tenerlo entre nosotros, la filantropía de moda que produce exposiciones para la abolicion de la esclavitud en Cuenca y en Ajofrin, le induciria á descolgar de la espetera la famosa péñola que allí quedó por los siglos de los siglos. El que no perdió ocasion de satirizar la trata de negros y la explotacion del hombre por el hombre (*Quijote*, P. I., caps. 29, 30 y 31), no habia de dar que hacer poco á los filántropos modernos. Véase en confirmacion el juicio que anticipó para la ley de emancipacion de 1870 que concede la libertad á los esclavos que cumplen 60 años. «Cuanto más que ya se va dando orden como se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados, porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad á sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de casa con título de libres, los hacen esclavos de la hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte. (P. II., cap. XXIV.)

Vea V., amigo mio, si he llamado con razon *Revoltillo* á esta epístola destinada á compilar las noticias cervánticas para alimento de las columnas de la *Crónica*. No hace muchos años que los cervantistas tenian que contentarse con las que agenciaba su propia diligencia: vinieron despues á condensarlas las famosas epístolas Droapianas, esperadas anualmente con impaciencia por todos los devotos de Argamasilla, y hoy tenemos la *Crónica de los Cervantistas*, el *Boletín del Quijote fotografado* y el anuncio del *Almanaque de Cervantes*, sin contar con las publicaciones no periódicas. Gracias sean dadas á todos los que por este medio alimentan la aficion

hacia el mejor modelo de nuestra literatura; pero ante todo,

¡Gracias al que nos trajo las gallinas!

Elevemos al ilustre Dr. Thebussem el incienso de la gratitud que merecen la bizarría, la inteligencia, el desprendimiento que puso al servicio de la idea, realizándola contra todos los obstáculos. Nunca se ha *manoseado* tanto como ahora el libro de Cide Hamete Benengeli que vemos citar á cada paso en la conversacion, en la prensa y hasta en el Parlamento. Vaya un ejemplo reciente.

He visto en *La Epoca*, en *El Argos* y en otros diarios de esta corte, un artículo zoológico-político-humorístico titulado *Los Calamares*. Ocupase de esta denominacion dada á un partido político, y para demostrar que la *cuestion de nombre* no debe preocupar á nadie, y que á veces llega á ser distintivo honroso lo que la malignidad estima ofensivo, recuerda á los del pueblo que inscribieron en su pendon:

«No rebuznaron en balde
El uno y el otro alcalde.»

Voy á concluir con una noticia extranjera. Dicen de París que muy pronto publicará el editor Hetzel una nueva traduccion del *Quijote*, hecha por Mr. Luciano Biart, redactor de la *France*, con un prefacio del malogrado Merimée. La edicion será de gran lujo, ilustrada con 900 dibujos de Tony Johanot y ejecutada con tal esmero, que se asegura será un verdadero monumento levantado por el editor Hetzel en honor del manco de Lepanto. Así sea.

Si de este revoltillo puede V. sacar algo de provecho para la seccion de *Noticias variadas*, quedará muy complacido su atento amigo y servidor

CESÁREO FERNANDEZ.

Madrid, 31 Diciembre, 1874.

EPÍSTOLA DE UN CERVANTISTA INGLÉS.

Tenemos una honra especial en publicar la siguiente preciosa carta con que se ha dignado favorecernos el ilustrado cervantista inglés, Alejandro J. Duffield.

Dice así:

Sevilla, 6 de Enero, 1872.

SR. D. RAMON LEON MAINEZ.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto:

Permita V. que un humilde extranjero, pero entusiasta admirador de Cervantes, le felicite por haber fundado la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*.

Hace seis años me ocupé en una traducción del *Quijote* hecha al inglés directamente del español. Empecé esta tarea exclusivamente por entretenimiento, durante una larga ausencia de mi familia y mientras viajaba por el extranjero.

Pronto eché de ver que casi todas las traducciones existentes son indignas del gran original: entónces me decidí á ofrecer á mis compatriotas una version tal, que á lo ménos respirase algo, en cuanto de mí dependiese, del sabor clásico que distingue el estilo de Cervantes, y á la vez estuviese exenta de las equivocaciones groseras, mal gusto y alusiones inmorales con que desgraciadamente se desfigura al padre de la Ficción moderna en la generalidad de las traducciones que se han hecho del *Quijote* al idioma inglés.

La tarea que acometí es, ciertamente, muy arriesgada. Ninguna version puede corresponder á la sencilla majestad y al deleitoso chiste, que como luz blanda se difunde ó ilumina todas las páginas del *Quijote*; pero al ménos, procuraré que mi traducción no sea indigna de la atención de las personas ilustradas, ni impropia para andar en manos de las señoras más susceptibles.

He leído con mucho interés y aprovechamiento los artículos que se han publicado en los dos primeros números de la *CRÓNICA*, y le doy especialmente la enhora-

buna por el escrito debido á su pluma y titulado: *Cervantes no fué teólogo*. Anticipadamente me congratulo del placer que habré de experimentar con la discusión sobre este punto prometida por el Señor Don José M.^a Sbarbi.

¿Me permite V. que respetuosamente le indique la conveniencia de destinar algunas columnas de la *CRÓNICA* en beneficio de los cervantistas extranjeros, dedicándolas á notas y preguntas sobre las frases oscuras que de vez en cuando se encuentran en las páginas del *Ingenioso Hidalgo*?

Por ejemplo: ¿no pudiera alguno de los lectores de la *CRÓNICA* desatar esa dificultad que á todos los traductores rodea al tropezar en el original con *duelos y quebrantos*? Clemencin ha echado por tierra la ingeniosa teoría de Pellicer; pero Clemencin mismo no esparce luz sobre nuestra dificultad. Los diccionarios tampoco son de utilidad en estas cuestiones: sus secas definiciones no respiran el gracejo ó el chiste que es lo que dá vida y alma á todas las indirectas que hace Cervantes.

¿Qué significa tambien y qué color local puede darse á la frase del segundo capítulo: *estaban acaso á la puerta de la venta dos mujeres mozas destas que llaman del partido*? En ese mismo capítulo se las apellida de *traidas y llevadas*.

En el capítulo cuarto se dice que era *Dulcinea más derecha que un huso de Guadarrama*. Pregunto: ¿qué tiene de peculiar y notable un huso de Guadarrama sobre todos los demás husos?

En el capítulo sétimo, Sancho llama *Oislo* á su Teresa. Si mal no recuerdo Clemencin ha significado que esa es una palabra gitana, si bien no la encuentra en ningun vocabulario bohemio. Covarrubias mismo no nos aclara el enigma.

El significado preciso de *achaque de caballeras*, de que se habla en el capítulo décimo octavo, es difícil de ser traducido. Segun Engkman, puede vertirse diciendo:

casualidades, peripecias ó altibajos de la caballería.

¿No pudiera también traducirse, y acaso fielmente, por el cargo ó la profesión de caballeros andantes?

Me inclino á lo anterior. La palabra hoy día tiene indudablemente un significado diferente del que alcanzaba en los tiempos de Cervantes.

Estas no son, estimado Señor Mainez, más que unas cuantas de las infinitas dificultades con que nosotros los ingleses tropezamos en el texto, y deseáramos se nos aclararan.

Si V. adoptase mi idea, (1) tanto mis amigos como quien esto escribe, haríamos más preguntas sobre los mismos temas.

Creo más que probable que, así usted como sus lectores, podrán aclarar con algunas palabras llanas y explicaciones adecuadas las oscuridades de que hablo; y, si esto se hiciera, y se consagara en la CRÓNICA siquiera una columna para tales preguntas y respuestas, entiendo que sería muy bien acogido el pensamiento en Inglaterra, y la aceptación de ese periódico aumentaría en dicho país.

El célebre cervantista, literato y bibliófilo D. Pascual de Gayangos está al cabo de mis trabajos, y, si supiera que iba á escribir á V. me hubiese facilitado una escuela de presentación.

Pero el trabajo á que yo me he dedicado, y que me ha inducido á venir á España para perfeccionarlo, debe ser mi disculpa y el perdón que V. me otorgue por haber molestado su atención.

Dígnese V. contarme en el número de sus más afectos servidores.—B. S. M.,

ALEJANDRO J. DUFFIELD.

P. D.—Permaneceré algunos días en Sevilla, ántes de trasladarme á la Mancha.

(1) La adoptamos con mucho gusto, y nos parece oportuna. Los redactores y lectores de la CRÓNICA no echarán en olvido la noble súplica del cervantista inglés, y confiamos en que vertirán luz sobre las frases de que habla en su epístola el Señor Duffield.

UN PROYECTO LAUDABLE.

Hace algunos años trabaja con insistencia un discreto cervantista español, D. Jorge Florit de Roldán, ilustrado jefe del cuartel de Inválidos de Atocha (Madrid), por la realización de un proyecto por él concebido, y que, llevado á la práctica, le reportaría no poco agradecimiento por parte de todos los que rinden culto al nombre de Cervantes. Nos referimos á su designio de colocar en el Establecimiento militar, de que es Director, la estatua del invicto, aunque desatendido soldado que tan bizarramente vertió su sangre por su patria y religión en el combate de Lepanto.

El proyecto del Sr. Florit es tan nuevo como digno de que se lleve á efecto. Muchos eran los designios que hasta ahora se habían iniciado sobre erigir estatuas públicas al autor de *Galatea*; pero no teníamos conocimiento de que ningún particular ni corporación de España hubieran abrigado ántes propósitos parecidos á los del Sr. Roldán.

Esto demuestra el gran entusiasmo con que es honrada hoy la memoria del ilustre escritor, tan despreciado y rodeado de infortunios durante su triste existencia.

Además de parecernos el proyecto del Sr. Florit original, lo hallamos también oportuno. Parece como que es una vindicación á las ultrajadas virtudes y no desconocidos merecimientos de Cervantes, el erigir una estatua al heroico y lisiado soldado en un establecimiento donde se albergan los infortunados adalides de la patria, y donde acaban tranquilamente sus días tantos ciegos y mutilados en las guerras sostenidas en defensa de la religión y de la libertad.

La estatua de Cervantes en el cuartel de Inválidos de Atocha patentizaría á los allí albergados que siempre las virtudes, el heroísmo y el saber, aunque el infortunio los corteje en vida, encuentran—en

la posteridad preconizadores dignos. La estatua de Cervantes en aquel establecimiento militar recordaría á los que allí están acogidos la resignacion y humildad con que el gran milite de Lepanto supo sufrir sus contrariedades y reveses. La estatua de Cervantes ante aquellos ilustres veteranos de las glorias nacionales y de las libertades patrias, sería el constante, el persistente, el fiel recuerdo del valeroso adalid, del insigne escritor, del cumplido caballero del tiempo de los Felipes.

Pero no basta que el proyecto sea original, oportuno, digno de encomio: es tambien necesario que se realice. Para ello pueden escogerse dos medios: uno, costeando el monumento al gobierno; otro, costeándolo los particulares todos que sean afectos al *Regocijo de las Musas*.

Así, aun cuando el Sr. Florit no halle toda la proteccion que merece en los gobiernos, que de lo que ménos se preocupan es de cuestiones y asuntos de literatura, ciencias ó artes, podria encontrar, sin embargo, la cooperacion necesaria para efectuar su propósito en la mayoría de los cervantistas, y aun en la mayoría de las clases sociales de España.

Sería tambien una idea oportuna elevar el referido monumento á Cervantes con los donativos de todos los jefes del ejército activo español, desde la más humilde hasta la más elevada gerarquía. No emitimos lo anterior más que como una opinion nuestra; pero tenemos el convencimiento de que una estatua á Cervantes, modesta, pero perfecta, erigida en el cuartel de Inválidos de Atocha, á propuesta del Sr. Florit de Roldan, y costeada por todos los jefes del ejército español, sería el mayor tributo de venerando recuerdo que los milites del siglo XIX podrian hacer al que tanto descolloó entre los del siglo XVI.

Sea de un modo ó de otro como el proyecto se realice, siempre será acreedor á nuestros elogios. Si sólo lo verifica el gobierno, merecerá bien de sus conciudadanos: si los cervantistas sólo lo efectúan,

grato será siempre tal recuerdo: si los soldados españoles lo llevan á efecto, no seremos los últimos en tributarles mil sinceros plácemes.

No desmaye el Sr. Florit en su laudable proyecto: trabaje, muestre actividad, desvélese por ver llevado á cabo su designio, y el día que éste haya pasado al terreno de la realizacion, todos los cervantistas recordarán que el Director del cuartel de Inválidos de Atocha fué el primer particular de España que ideó erigir una estatua no pública á Cervantes y el primero que afortunadamente lo consiguió.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 1872.

BIBLIOGRAFIA.

El precioso y erudito trabajo que insertamos á continuacion, debido á la pluma del digno director del Instituto de Cuenca, Sr. D. Mariano Sanchez Almonacid, es parte de un discurso que el referido literato leyó en elogio de Cervantes, el aniversario de la muerte del gran Ingenio, en el Ateneo de Alicante, hace algunos años. Sentimos que haya estado inédito tan buen discurso cervántico hasta hoy, y si no temiésemos ofender la modestia de su ilustrado autor, le suplicariamos que nos enviase todo el trabajo literario para publicarlo; porque es muy digno de ello, y porque nos holgaría el saber las apreciaciones emitidas por el Sr. Almonacid sobre la *Galatea* y algunas otras obras de Cervantes, tan poco apreciadas por algunos críticos. Hé aquí ahora el trabajo que mencionamos:

FRAGMENTO DE UN DISCURSO

SOBRE

CERVANTES Y SUS OBRAS LITERARIAS.

Voy, pues, aunque con el mayor temor y la consiguiente desconfianza para dar

cima por fin á este trabajo, tan arduo como grato, á exponer algunas consideraciones sobre la obra maestra, la inmortal novela caballeresca, *El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*. No es mi ánimo juzgarla, ni mucho ménos dar idea de ella, pues es bien conocida: me limitaré, como vereis, únicamente á reflexiones particulares sobre su fondo y forma en general.

El ridículo fué la grande arma literaria que Cervantes esgrimió para combatir las ideas extravagantes y perjudiciales que dominaban en su siglo, el ridículo que estéticamente considerado no es otra cosa en mi humilde concepto que la fuerza burlada, la fuerza moral, intelectual ó física, que, ostentándose en su plenitud con condiciones naturales, es, sin embargo, completamente destruida en un momento dado por otra fuerza inferior, inesperada.

Como es al hombre tan inherente la flaqueza llamada humana, que trata siempre de ocultar procurando ostentar sólo su fuerza, resulta que, al triunfar aquella de ésta en un individuo, se excita la risa en los demás espontáneamente, como que nos parece un contrasentido que la fuerza sea vencida por la debilidad en ningun sitio, manera, ni circunstancias. Pues bien, el ridículo fué amargo alimento y ordinario de toda la existencia de nuestro gran Cervantes: con el ridículo están sazonadas todas las más importantes situaciones de su vida pública y algunas de la privada; pero ese mismo ridículo que se infiltró en sus venas como á torrentes y acibaró la mayor parte de sus días de una manera poco comun, fué para él como el néctar precioso de los dioses, que supo destilar á su vez gota á gota por los puntos de su pluma en sus mejores obras con la gracia de consumado artista, ganándose con ello una envidiable inmortalidad.

Por flaquezas humanas se olvidaron sus méritos relevantes, convirtiéndolos de nobles y elevados en bajos y ridículos. Pretendió en su misma cautividad levantar á Argel y conquistarla para el Rey de Espa-

ña, que por sí y para sí debiera haberlo hecho; y flaquezas humanas echan por tierra en un momento su grande obra, llenándola en la península del más miserable ridículo. Cumple como cristiano y como fiel en todos terrenos, y lo prueba hasta la evidencia en un proceso célebre; y esto mismo es por la flaca doblez y la innoble hipocrecia, objeto de burlas para la corte que le considera ridículo y extravagante en sus pretensiones. (1) A pesar de su buena fé en el cargo de Comisario de provisiones, es excomulgado por los deudores, y encarcelado despues por los que le invistieron de poderes. Caballero y galante con las damas, festivo y decidior honesto, como ninguno, es encerrado en calabozo de Argamasilla de Alba, por haber requebrado, segun opinion general, á una..... manchega. ¿Cabe mayor ridículo? ¿No se excitaria en Cervantes mismo la risa muchas veces, sabido su carácter y profundo sentido filosófico, como sarcásticamente solia reirse su amigo Quevedo de ver reir á los necios cortesanos? Señores: si las leyes humanas, civiles ó eclesiásticas, si las costumbres, los países, la época, en fin, hacian pasar como cosa corriente, natural y ordinaria tales aberraciones, ¿qué extraño habia de ser que nuestro héroe, genio sublime que se adelanta á los siglos y se sobrepone á las gerarquías, á las preocupaciones, al mundo entero que le rodea, se riera á carcajadas de sus continuas caidas en el camino de su peregrinacion temporal en busca de gloria?

El cap. LIX de la 2.^a parte de *Don Quijote* parece que escribia Cervantes, cuando llegó á su noticia la publicacion del de Avellaneda: si ántes lo supo, allí fué donde quiso manifestarlo. Pues bien, el

(1) Cuando pretendió pasar á América con un destino cualquiera, se puso al márgen de la instancia (1590): «Busque por acá en que se le haga merced.» ¡Y hacia años que apenas tenia que comer, y, hasta cuatro despues, no le dieron la comision de cobrador de adeudos por alcabalas!!!

principio de dicho capítulo son unas reflexiones melancólicas recordando D. Quijote la brusca acometida de la vacada, haciéndole exclamar:— al cabo, al cabo, cuando esperaba palmas, triunfos y coronas granjeadas y merecidas por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado y molido de los piés de animales inmundos y soeces. —

Cervantes halló en el fondo de sí mismo el *D. Quijote*; en su alma y en su cuerpo tenía la esencia del *Caballero andante* y del *escudero andado*; en el mundo exterior halló las formas de ambos, con tino delicado eligió las personas, formó sus tipos, idealizó los caracteres, y con la sabia magia de su genio tradujo en hechos, desarrollados artísticamente en tiempo y en espacio, su plan preconcebido. El *D. Quijote* es todo Cervantes, como se vé casi declarado por él mismo, al colgar la pluma, en aquello de *sólo los dos somos para en uno*. Así se explica también, á mi humilde entender, el segundo apodo que dió á su héroe: *el Caballero de la Triste Figura*.

Mucho se han ocupado sabios distinguidos y eruditos investigadores en pretender descubrir las variadas alusiones que de personas y de hechos se hallan á cada paso en la grande obra que acabamos de mencionar, y no hay duda ninguna que casi todos ellos son figuras y exposicion de sucesos idealizados y pulidos por la mente y el cincel del eminente artista. Cervantes, que recogía y se aprovechaba, como dice, de los papeles que encontraba por la calle, no habia de despreciar para ejercitar su ingenio y echar los cimientos á su obra maestra, los entes materiales con que á cada paso tropezaria en todas partes, y así él mismo nos lo declara algunas veces. En caminos, en posadas, en antecorralos, en palacios, no dejaria de decir para sí:— hé ahí un Alonso Quijano ó Quijada; gran piedra fina para labrar la bella figura de mi *D. Quijote*; no es mala esta solterona del Toboso, Ana Zarco de Morales, para representar la dama Dulcinea;

gran escudero me he topado con este fraile inquisidor Sancho Panza;—y así por el estilo modelaria las demás figuras, ya de arcillas, ya de piedras en bruto, que fuera recogiendo por do quiera. Tocado el asunto del escudero Sancho, y en la imposibilidad de poderme extender á cuanto sobre muchas de las principales particularidades del *D. Quijote* se ha alcanzado, voy á permitirme fijar vuestra atencion sobre el personaje que parece representar aquella figura y la elijo con preferencia á otras, justamente porque esta relacionada con el asunto importante, digno de mención, de otro *D. Quijote*, parte 2.^a, compuesto y publicado por el supuesto Avellaneda. Todos los críticos convienen, segun las relaciones hechas en varias obras contemporáneas, que el Avellaneda era aragonés y fraile dominico, circunstancias que concurren en el inquisidor Fray Luis de Aliaga, con la muy notable de ser conocido ó mejor apellidado Sancho Panza, mote ó apodo que se le daba ántes de la aparicion del *Quijote* de Cervantes. Quevedo dice que el P. Aliaga era de buena estatura, y nótese que en el capítulo 9.^o de la 1.^a parte del Ingenioso Hidalgo, dice Cervantes:—Sancho Panza tenia del cabestro á su asno, á los piés del cual estaba otro rétulo que decia Sancho Zancas, y debia de ser que tenia, á lo que mostraba la pintura, la barriga grande y el talle corto y las zancas largas, y por esto se le debió poner sobre nombre de Panza ó Zancas, que con estos dos le llama algunas veces la historia.—Que tal era el apodo de Fray Luis de Aliaga se halla irrecusablemente probado por una aguda sátira del conde de Villamediana, dónde, entre otras, hay la siguiente décima:

«Sancho Panza el confesor
Del ya difunto monarca
Que de la vena del arcabuz
Fué de Osuna sangrador,
El cuchillo del dolor
Lleva á Huete atravesado,

Y en tan miserable estado,
Que será, según he oído,
De inquisidor inquisido,
De confesor confesado.»

Añádase á esto que el Avellaneda, en el prólogo de su *Quijote*, tacha á Cervantes, entre otras cosas, de ser aficionado á usar apodosos ó *sinónimos voluntarios*, y tendremos averiguado, casi con seguridad, que Sancho Panza es el fraile dominico Aliaga, y poco ménos seguro que este fué el pobre diablo que quiso enmendar la plana á Cervantes. Sobre muchos de estos particulares han escrito notables artículos los señores Hartzenbusch, Rosell, Barrera y otros eruditos cervantistas.

Peró esta y otras muchas interesantes investigaciones no aumentan en nada el valor y aprecio de tan excelente obra. Esta, que sólo tuvo por objeto criticar un género de literatura que ha desaparecido, ha llegado á ser el libro, no tanto de España que le dió el ser, cuanto de todas las naciones que nos le envidian.—¿En qué consiste, dice un escritor, ese encanto, ese poder que ejerce en cuantos le leen? En que en ninguna obra ha derramado la imaginacion con más abundancia sus inapreciables tesoros, y en ninguna se ostentan más al propio tiempo las elevadas dotes de la razon más cultivada....—El que busca una fábula ingeniosa é interesante la encuentra tan artificiosa, tan variada, que jamás se agotan las aventuras de toda clase y los lances sorprendentes, desde los sueños extravagantes de una imaginacion enferma, hasta los triviales sucesos de la vida privada: el que anhela descripciones bellas las halla á cada paso, tales y tan variadas, que no pueden ménos de embelesar por su exactitud y la valentía del pincel con que están ejecutadas: el que pide filosofía la encuentra en todas las páginas: el que necesita lecciones de moral, de política, de literatura, las tiene con profusion y de la más sana doctrina: el que quiere reir, rie; el que se complace en llorar llo-

ra; no hay estado de la sociedad que no se encuentre descrito; no hay condicion que no pueda aprovecharse de las máximas.

El Sr. Navarrete decia, con razon sobrada, que — si Cervantes merece mucho por su fecundo ingenio y exquisita erudicion, no ménos es digno de aprecio y de la posteridad por las altas prendas y virtudes de su corazon. Supo como verdadero filósofo cristiano ser religioso y timorato sin supersticion, celoso de su creencia y del culto sin fanatismo, amante de su patria y de sus paisanos sin preocupacion, agradecido en extremo, pero sin abatimiento ni adulacion.—Todo esto lo hemos visto confirmado en la breve reseña biográfico-bibliográfica trasladada á estos desaliñados apuntes, que ya vamos á terminar, como en resúmen, con breves palabras sobre su vocacion literaria y el presentimiento de su gloria.

Tres géneros de literatura andaban en boga al tiempo en que Cervantes se decidió, para honra suya y gloria de la España, á abandonar la carrera de las armas por la de las letras: la novela pastoril, la caballescica y el drama. Como quien ciego tras la idea que le domina, marcha intrépido sin cuidarse de reflexionar los obstáculos é inconvenientes que ante el individuo se levantan por do quiera, ya efecto del terreno en sí, ya de los que pretenden señalar un camino á su gusto para el fin apetecido, á tientas, por decirlo así, fué probándolos todos Cervantes con más ó ménos decision y no sin varia fortuna, hasta que se fijó en el caballescico, de mayor trascendencia que los otros por los males que causaba. Para darle, como decirse suele, el golpe de gracia, se levantó como el águila á las regiones etéreas, su genio le mostró con luz refulgente la presa codiciada sobre que se habia de arrojar, y alborozado, pronunció, como el griego su famoso *eureka*, aquellas palabras que puso arrogante en boca de Amadis dirigiéndose á *D. Quijote*:

Tu patria será en todas la primera;
Tu sabio autor al mundo único y solo.

MARIANO SANCHEZ ALMONACID.

Cuenca.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

DE

VARIOS IMPRESOS SUELTOS

RELATIVOS

Á CERVANTES Y Á SUS OBRAS.

(CONCLUSION.)

« El Espíritu de Miguel de Cervantes y Saavedra: ó la filosofía de este grande ingenio, presentada en máximas, reflexiones, moralidades y agudezas de todas especies, y sobre todos los asuntos más importantes de la vida civil; sacadas de sus obras, y distribuidas por órden alfabético de materias. Va añadida al fin de él una novela cómica, intitulada *La Tía Fingida*, obra póstuma del mismo Cervantes, hasta ahora inédita, y la más amena, festiva y correcta de todas las de este inmortal é incomparable autor. Por D. Agustín García Arrieta, bibliotecario de los estudios reales. Madrid. Imprenta de la Viuda de Vallin. Año de 1814. »

8.º: 228 páginas de texto y XLII de preliminares.

Con una *Advertencia* ilustrativa, muy curiosa, escrita por Arrieta. — La novela va mutilada en uno de sus pasajes más gustosos, que ha sido restaurado en las posteriores impresiones.

*

« El corresponsal de los muertos. Novedades del siglo XIX. N. 2. Carta de D. Jorge López Quijada á Miguel de Cervantes Saavedra sobre los caballeros y Quijotes antiguos y modernos. La publica D. Nicolás Pardo Pimentel.

Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas. Madrid, imprenta de D. Pedro Sanz, Abril de 1833. Se hallará en su librería, calle de Carretas. »

8.º: 28 páginas.

Pretende el autor probar en este papel que Cervantes « contribuyó en gran parte » á curar á los hombres de un mal que « producía muchos bienes; » refiriéndose á las aficiones y costumbres caballerescas.

*

« Honores tributados á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra en la capital de España en el primer año del reinado de Isabel II, y vida de aquel célebre militar y escritor. Por D. Mariano de Rementería y Fica. Madrid. Imprenta de Ortega. 1834. »

8.º: 55 páginas.

Contiene, despues de una ligera biografía de Cervantes, noticia de la inauguracion del monumento elevado á su memoria en la casa que ocupa el lugar de aquella donde murió: acto que se verificó el 13 de Junio de 1834. La da tambien del origen que tuvo ese pensamiento y de los trámites que siguió su realizacion.

*

« *El Criticon*, papel volante de literatura y Bellas-artes: por D. Bartolomé José Gallardo. Críticas sufrirán: zurra y proceso. — L. Moratin. — Madrid: Imprenta de I. Sancha, calle de la Concepcion, n.º 31. — 1835. — *El Criticon*, primer número. — *La Tía Fingida* ¿es novela de Cervantes? Peregrinas especies, con esta ocasion, tocantes á la novela, las novelas, el *Quijote*, y su autor inmortal. »

8.º: 43 páginas de texto y XII de preliminares (prospecto y un aviso acerca de la suscripcion).

Escribió Gallardo el artículo que ocupa este primer número para el periódico titulado *Cartas Españolas*, á ruego de D. Serafin Estébanez Calderon. Contiene un te-

soro de datos ilustrativos de la novela en cuestión, y á vuelta de ellos, reflexiones atinadísimas sobre el objeto y el misterio del *Quijote*, y noticias bibliográficas muy dignas de estima relativas al mismo.

*

«Elogio de Miguel de Cervantes Saavedra. Donde se deslindan y desentrañan radicalmente, y por un rumbo absolutamente nuevo, los primores incomparables del *Quijote*. Por D. José Mor de Fuentes. Barcelona: imprenta de la viuda é hijos de Gochs. Con licencia. 1835.»

8.º marquilla: 44 páginas y dos hojas más al fin, sin foliación.

«Á mi amigo D. B. G.»—(D. B. J. Gallardo.) Dedicatoria en tercetos, que es una sátira contra los galicistas, corruptores de la pureza de nuestro idioma, y contra cierto comentador crítico del *Quijote*.

En medio de un cúmulo de singulares y aventurados juicios, que el autor expone con su habitual presuncion y revesado estilo, ofrece este trabajo algunas ideas, conjeturas y aun noticias dignas de aprecio.

*

«*Bellezas de Medicina práctica*, descubiertas por D. Antonio Hernandez Morejon en el *Ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel Cervantes Saavedra. Madrid: en la oficina de D. Tomás Jordan, impresor de cámara de S. M.—1836.»

8.º: 25 páginas.

Artículo entresacado de la *Historia de la Medicina Española*, del mismo Hernandez Morejon.

*

«*Don Quichotte*, et la tâche de ses traducteurs. Observations sur la traduction de M. Viardot; accompagnées d'éclaircissements nouveaux sur le style et l'interprétation de l'original,

et sur l'esprit de son auteur. Par J. B. François Biedermann. Paris, Palais Royal, librairie de Delaunay. 1837. (Imprimerie de Casimir, rue de la Vieille-Monnaie, n.º 12.)»

8.º marquilla: 79 páginas, más las portadas.

Obra de un ilustre diplomático sajón, profundo conocedor de la lengua y literatura españolas, este notable opúsculo tiene realmente por objeto la peregrina demostración de que:... «Cervantes et son héros»—(*Don Quijote*)—«sont des confrères d'esprit, en ce qu'ils ont tous deux la tête timbrée, toutefois en différente proportion.....: *Don Quichotte*... était un loco entreverado, un fou á veines d'esprit; et Cervantes, en raison inverse, est un cuerdo entreverado, un homme d'esprit á veines de folie.» El autor dedica unas once páginas á la prueba de su tesis, declarando al principio de la obra que no le es dado preferir «le génie sans raison á la raison sans génie.»—Secundario fin de ella resulta, pues, la crítica general que Biedermann hace de todas las traducciones francesas del *Quijote* y la especial, en que emplea principalmente el volumen, de la de Mr. Viardot, escogiendo por blanco la del Prólogo de Cervantes, que analiza é impugna en 33 pasajes diversos.

Encontró el docto alemán un adversario entendido, aunque no del todo resuelto, en su amigo D. Francisco de Paula Noriega, que tres años despues (si bien no dió á luz su trabajo hasta el de 1846) escribió el librito de que hablamos seguidamente.

*

«*Critique et défense de Don Quichotte*, suivies de chapitres choisis de *l'Ingenieur Hidalgo* pour la récréation du lecteur, et terminées par de nouveaux et curieux aperçus sur Cervantes. Dédié á M. Orfila. Par F. de Paule Noriega.... Paris, Moquet, libraire-éditeur, cour de Rohan, 3, passage du Commerce. 1846. (Imp. de E.

Bautruche, rue de la Harpe, 90).»

8.º: 286 páginas y una más de Tabla.

Dedicatoria del autor á D. Mateo Orfila, decano de la facultad de medicina de París. — Avant-propos. — Introduction.

El Sr. Noriega empieza formando el corolario de la crítica de Biedermann en estas frases: «*Don Quichotte, comme œuv्रे littéraire, serait fort au-dessous de sa »reputation. Cervantes aurait joui pendant »trois siècles d'une célébrité imméritée.*» Declara que por largo tiempo le habia fascinado la fuerza lógica y la lucidez de las observaciones que de palabra escuchaba del crítico alemán; pero que, ausente luego éste de París, y viéndose él por tanto libre de los efectos de aquella elocuencia, asaltáronle dudas, y vióse incitado y estimulado á verificar las pruebas de acusacion reunidas contra Cervantes: A fuerza de reflexionar, dice, creyó descubrir la causa de su docilidad anterior y el origen de la crítica, en el uso habitual de otros idiomas, y en el olvido de la libertad, enteramente latina, que el español tiene de invertir el órden de las partes de la oracion. Bajo este punto de vista defiende los 33 pasajes de la version del prólogo, por Viardot, y los demás de la obra toda que al mismo tiempo censura y critica Biedermann. Prescinde sin embargo, de la parte principal: de defender el juicio y la sana razon del inmortal escritor.

Termina el volúmen con un extenso extracto de la obra de D. Fermin Caballero, *Pericia geográfica de Cervantes.*

*

«Manual alfabético del *Quijote* ó coleccion de pensamientos de Cervantes en su inmortal obra, ordenados con algunas notas, por D. M. de R. Madrid: imprenta de D. I. Boix. 1838.»

8.º: 131 páginas, más 6 hojas al fin de índice y catálogo.
El compilador de esta obra, que con-

cluye con una ligera biografía de Cervantes, fué D. Mariano de Rementeria y Fica. Aunque no declara su nombre, se refiere á la que, relativa al mismo autor, habia publicado en 1834, donde le expresa.

*

«Pericia geográfica de Miguel de Cervantes, demostrada con la historia de *D. Quijote de la Mancha*, por Don Fermin Caballero. Madrid. En la imprenta de Yenes. 1840.»

8.º: 117 páginas, y una hoja más con nota de dos erratas.

Lámina alegórica, grabada por A. Blanco. — Dedicatoria del autor «á los lugares descritos por Cervantes.» — Texto.

El asunto de este opúsculo, tan brillantemente desempeñado por su autor, y las exquisitas noticias y observaciones que encierra, le hacen digno de figurar en primera línea entre los escritos ilustrativos del *Quijote* y de la vida de Cervantes.

*

«Aparicion nocturna de Miguel de Cervantes á D. Fermin Caballero. Por el corresponsal de los muertos. Se vende en la librería de Rios, calle de Carretas, núm. 33, frente á la imprenta nacional. — Madrid: 1841. Imprenta de Pita, calle de las Tres Cruces.»

8.º: 32 páginas.

Insulsa crítica, escrita en chavacano y vulgar estilo, de la Pericia geográfica de Cervantes. El anónimo corresponsal (que en manera alguna puede creerse fuese el D. Nicolás Pardo Pimentel, autor ocho años ántes de los papeles del mismo título) llama con mucha seriedad á Cervantes «Caballero del Hábito de Santiago.»

*

«Cervantes vindicado en ciento y quince pasajes del texto del *Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, que no han entendido, ó que han en-

tendido mal, algunos de sus comentadores ó críticos. Por D. Juan Calderón, profesor de Humanidades. Madrid: Imprenta de T. Martín Alegria, callejón de San Marcos, núm. 6.—1854. »

8.º marquilla: 256 páginas de texto y XXIII de preliminares.

Sacó á luz esta preciosa obrita D. Luis de Usoz y Río, escribiendo á su frente un discurso preliminar.

*

«Cervantes. Nueva Utopía. Monumento nacional de eterna gloria, imaginado en honra del Príncipe de los Ingenios. (A. M. S.) Madrid, imprenta de Manuel Galiano, plaza de los Ministerios, 3.—1861. »

8.º marquilla: 31 páginas.

El autor de este ingenioso opúsculo, D. Antonio María Segovia, firma su advertencia preliminar en Madrid, Junio de 1861.

Hemos llegado á la actual década. Siendo muy frecuentes y conocidos los pápeles durante ella publicados, hacemos aquí punto en nuestra tarea.

CAYETANO A. DE LA BARRERA.

Madrid.

CARTAS INÉDITAS

SOBRE LA DROAPIANA DEL AÑO 1869. (*)

I. De D. José Ruiz y Ruiz.—II. Del Excmo. Señor D. Miguel de Carvajal y Mendieta.—III. Del Sr. Secretario de S. M. la Emperatriz de Francia.—IV. De D. Carlos de Haes.

I.

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana* de 1869.
Medina Sidonia 24 de Diciembre de 1869.

Mi amigo muy querido: Hay en este mundo obligaciones tan gratas para el hombre, que la pena y fatiga que lleva

(*) Véase la página 52 de este periódico.

consigo todo deber viene á cambiarse en vivo gusto y señalada complacencia. Y en semejante caso me encuentro yo ahora, al otorgarle recibo de la *Droapiana* de este año de gracia de 1869, que debo á su fina amistad.

Decir á V. que la lectura de la última carta de Mr. Droap me ha hecho experimentar ratos agradabilísimos, y que me he solazado con extremo pasando los ojos por las frases tan sabrosamente castizas que emplea el ilustre representante del Doctor Thebussem, sería incurrir en una innecesaria redundancia; sería repetirle un juicio que otros, con la autoridad de que está vírgen mi criterio, han lanzado á la consideración de los amigos de las letras.

Y ahora aunque nada valga, voy á dar á Vd. mi desinteresado parecer sobre la última carta que con aplauso de todo buen cervantista, ha tenido V. también la idea, nunca bastante agradecida, de dar á la estampa. He dicho mal; voy solamente á participarle algunas impresiones; que á esto se reduce cuanto yo puedo hacer en el asunto.

Siempre he creído que los estudios singulares son los que dan la verdadera sabiduría y no será motivo de extrañeza el que me sienta halagado con la opinión de Don Fermín Caballero, cuando acerca de los estudios sobre el *Quijote*, dice á Droap que los considera utilísimos para la literatura, en la que, añade, le agrada ver trabajar en un solo punto como quien perfora un pozo artesiano.

No diré yo que las *Droapianas* han venido al mundo de las letras á resolver problemas hasta hoy desconocidos, ni á sacar á luz el verdadero fondo, la idea que presidió á la obra de Miguel de Cervantes, porque bien claramente nos ha dado el milite-poeta la más auténtica interpretación de su famosísima novela; mas aunque no prestaran otro servicio que el de mantener vivo nuestro afán y nuestro recuerdo, y el de saborear tan agradablemente su lenguaje, las epístolas de Mr. Droap siem-

pre serian dignas de aprecio y loa por cuantos se dedican al cultivo de las letras y por los que, en menor escala, tan sólo se atreven á llamarse sus amigos.

La de este año, mi querido D. Mariano, es tan abundante en noticias de interés y de curiosidad, como las que le han precedido, aunque tambien pueda acomodarse la corriente muletilla de resentirse *de las circunstancias*. Hay en efecto más política en ella que en las anteriores; y aunque sean bien merecidos los contundentes rapapolvos que endilga Mr. Droap á los políticos de café y oradores de esquina, que han tenido su parte en la última sublevación federalista y á los que volvieron grupas cuando las cosas tomaron cierto colorcillo un poco fuerte, bien en verdad le digo que perdonaria yo de buena gana todas las líneas que dedica á los revueltos asuntos de nuestra desgraciada patria, por un párrafo de cuatro renglones sobre motivos ó hechos literarios.

Pero en lo que no tiene rival la carta de hogaño es en las noticias que se refieren á Cervantes y al movimiento literario de nuestro país y en las consideraciones que Mr. Droap hace sobre todo ello. Bien enterado se halla por otra parte de cosas y hechos sobre España, que á muchos de sus hijos se ocultan ó sobre los que no tienen un exacto conocimiento; y sirva de prueba á lo que digo, la advertencia que el sabio alemán hace al erudito español D. Antonio Martín Gamero, negando que exista, frontera al convento de Santa Paula en Sevilla, la casa donde habitaron los padres de la *Española Inglesa*. Yo tambien, desde mi oscuro y olvidado rincón, puedo dar fé cumplida y testimonio verdadero de que allí no hay desde hace bastantes años vivienda alguna principal.

No he podido explicarme, por más que lo deseo, la causa de que siendo Mr. Droap profundo conocedor de nuestras costumbres, incurra con tan lastimosa frecuencia en el error de anteponer á los apellidos españoles la partícula *Dox*, en equivalen-

cia del *Monsieur* ó del *Mister* que usan indistintamente para aquellos ó para los nombres nuestros vecinos del otro lado del Pirineo ó los que habitan las tierras nebulosas de allende el Paso de Calais. Y todo ello es tanto más incomprensible y extraño, cuanto que Mr. Droap sabe el verdadero valor de la palabra y el lugar que puramente merece: así por lo ménos lo demuestra quien censura con justicia que en algunos periódicos españoles se haya dado á Miguel de Cervantes un tratamiento que sólo goza de valor entre las vanidades de los vivos, y del que seguramente no necesita su nombre para brillar más que el de los que hoy llevan el dicho aditamento. Por otra parte, quien conoce los escritos de Cervantes ¿cómo es posible que haga un trueque tan inesperado? — ¿Ha leído alguna vez Mr. Droap en el *Quijote* que exista personaje con los nombres de Don Paredes, D. Guzman ó D. Carrasco? — Haga V. conocer, mi cariñoso amigo, á su digno compañero, á su *alter ego*, el efecto tan detestable, el daño que hace á oídos españoles este error, y todos creo que darán á V. gracias sin cuento.

Esto es (poco y nada bueno) lo que se me alcanza acerca de la epístola de este año, porque si bien pudiera estender algo más las consideraciones que se vienen á mi exiguo y atormentado juicio, todo ello quedaria reducido como lo que antecede á trozos de música celestial. Cierro, pues, irrevocablemente los registros de mi ya desafinado *armonifláte*, y V. y Monsieur Droap me perdonen si no quieren verme en el desairado conflicto de dar un soberbio gallipavo.

Pero no debo hacer aquí definitivamente punto sin demostrarle tambien el interés que me han causado y el vivo placer que experimenté leyendo en el apéndice de la *Droapiana* la carta modelo en el género, del ilustre literato que se trasparenta á través de *Un Amigo*; la del no ménos distinguido jurisconsulto y consumado hablanta D. Manuel Colmeiro; la excelente del

Sr. D. Javier de Salas; la interesante y saladisima de la Señorita Rita Nhemk; la del Sr. de Rosso, bien pensada y galanamente dicha; la copiosísima en datos de valor del Sr. de Sanahuja; el artículo bibliográfico de nuestro paisano el Sr. Robles; la carta del venerable Salvá y la por muchos conceptos superior del sabio historiógrafo y naturalista Mr. Berthelot.

Perdóneme V. si no he citado ántes los curiosos y excelentes artículos del Dr. Thebussem, con que da principio el apéndice. ¿Qué podria yo decir de ellos sino que al leerlos, soy presa del más inhumano de los pecados capitales? ¿Necesitaré repetirle que á mis ojos el doctor, V. y Mr. Droop forman una verdadera trinidad literaria?

La parte tipográfica del opúsculo la hallo de *primo cartello*, y se conoce que en su direccion ha intervenido alguna mano muy perita. La forma en que aparece el pié de imprenta, me ha hecho gracia por lo antigua y fuera del uso de nuestros tiempos.

Esto, amigo mio, ya no es carta, sino cartapacio ramplon y apostemado, cháchara insoportable y locura desatada.

Deseo á V. felices salida y entrada de año y momentos más agradables que el que le acaba de proporcionar su más decidido amigo y compañero,

JOSÉ RUIZ Y RUIZ.

II.

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana* de 1869.

Sevilla, 22 de Diciembre de 1869. (*)

Mi muy estimado amigo: Doy á V. un millon de gracias por el volúmen que ha tenido la amabilidad de enviarme, y que le agradezco muy de veras.

Y esto por dos razones.

La primera, porque el castizo lenguaje y la sabrosa manera de contar con que así la *Droapiana* como los *Apéndices* están escri-

(*) Insertamos esta carta por juzgarla perfecto modelo de gracia, de buen decir, de elegante estilo y de sangre ligera. (N. de la R.)

tos, me han proporcionado amenísimo rato, no sabiendo dejar el libro de la mano hasta su conclusion.

Y la segunda, porque no siendo yo de los que dan algo en cambio de tan prolijo como erudito trabajo, quedo doblemente obligado á su buena memoria y á la distincion con que me honra.

Y admire V. mi egoismo.

Todavía me he de atrever á hacerle á V. una peticion, porque soy como los niños mimados, que cuanto más les conceden, más piden.

Por eso, avaro de su rica prosa, le ruego que el año próximo, si Dios nos deja en vida á todos, me conceda igual recuerdo.

Páselo V. bien, déjese ver por aquí y créame su agradecido servidor y apasionado amigo q. b. s. m.,

MIGUEL DE CARVAJAL Y MENDIETA.

III.

Paris, le 30 Avril 1870.

Secrétariat des Commandements de S. M. l'Impératrice.

Monsieur :

Mr. Le Premier Chambellan de l'Impératrice m'a fait l'honneur de me transmettre, comme rentrant dans mes attributions, la lettre que vous lui avez adressée et la brochure (*Droapiana del año 1869*) sur Cervantes et D. Quichotte, que vous desiriez offrir á Sa Majesté.

L'Impératrice a gracieusement accueilli ce travail, et en me chargeant de vous dire qu'Elle le lira avec un vif intérêt, Sa Majesté a daigné me donner l'ordre d'être auprès de vous, Monsieur, l'interprète de Ses remerciements.

Agrééz, Monsieur, l'assurance de ma consideration la plus distinguée.

Le Secrétaire des Commandements,

DAMAS HIMARD.

A Monsieur M. P. de F.

IV.

C. H. Madrid 18 de Diciembre de 1869.

Sr. D. M. P. de F., editor de la *Droapiana* de 1869.

Sr. mio de mi mayor consideracion: Antes de acusar el recibo de la *Droapiana* de 1869, ejemplar núm. 39, que debo á la atencion de V. por la mediacion de nuestro amigo comun D. Eduardo de Mariátegui, quise leerla, y lo hice con avidez, de una sentada.

El interés que despierta ese averiguador y guia cervántico original y ameno, salpicado de erudicion y de entusiasmo comunicativo, hacen su elogio. Enojoso para la modestia de V. y tardío, seria el que yo pudiera hacer de las epístolas *Droapianas*, puesto que están ya juzgadas por todas las eminencias literarias.

El culto y veneracion que tributo, cervantófilo humilde y poco competente en materias literarias, al insigne autor del *Quijote*, no es sólo á su asombroso ingenio, ni al erudito, al sabio, al militar, al marino, al filósofo, al poeta; no: es porque *se inspira en el sublime espectáculo de la naturaleza* (1), *y gustaba más del campo que del palacio* (2); *es porque describía con fruicion valles, montes, prados y campiñas de esmeralda* (3).

Dispéñeme V., pues, si alentado por el ejemplo, reclamo á Cervantes como *paisajista*. Creo que no tendré que esforzarme en probar que lo es: el Doctor Thebussem, mi erudito amigo D. Aureliano Fernandez Guerra, y otros muchos, ya lo hicieron por mí. Sin embargo, como argumento mio, valga por lo que valiere, preparo un trabajo adecuado á mis estudios, con la única aspiracion de inscribir un dia mi nombre en la lista de los *cervantófilos activos*. (4)

Reciba V. las más expresivas gracias

(1) Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra.

(2 y 3) El Doctor Thebussem.

(4) La CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS imprime y recoge la palabra empeñada por el ilustre pintor.

por la señalada distincion que le debo, y cuente entre sus más atentos servidores á

CH.^s DE HAES.

UNA NUEVA IMITACION.

(« Sancho Panza en su gobierno de la Insula barataria. Cuento muy atractivo y divertido, sacado del *Quijote* y redactado en estilo al alcance de los niños. Con 10 láminas iluminadas por D. A. Bichard. Paris, R. Schultz, librero-editor, 204, calle de Rivoli. »)

Con el anterior título se ha publicado en el país vecino un folleto en el que se relatan las aventuras acacidas á Sancho Panza en su gobierno, entresacándolas de las que Cervantes refiere en el capítulo XLV y siguientes de la segunda parte de su *Quijote*, aunque no con toda exactitud ni con estricta fidelidad imitativa.

El folleto francés está perfectamente impreso: su papel es inmejorable: la claridad y hermosura de sus tipos cautiva y recrea la vista: las márgenes son espaciosas y realzan el mérito tipográfico de la obra; pero esto es todo; no busquemos otro realce en el opúsculo extranjero; no lo encontraremos. La importancia de la obra á quenos referimos consiste en su exterioridad exclusivamente: en su interior sólo aparece la inconveniencia, la inexactitud y aun la imprudente libertad.

El editor se ha propuesto ofrecer á los franceses un extracto de las aventuras de Sancho en su gobierno: su intencion es indudablemente la mejor: tiene por fin principal el propagar el conocimiento de la lengua española entre los ciudadanos de allende; pero esto no basta: no es apreciable ni recomendable la sana intencion en los editores de las obras de Cervantes ó en sus imitadores aventureros, cuando no es la discrecion la que los guia ni la prudencia la que los aconseja.

Generalmente los que han tomado por blanco de sus imitaciones al *Quijote* ha fijado sus miradas en las empresas gubernamentales de Sancho, y han copiado lo dicho por Cervantes, ó han adulterado material, física ó literariamente el plan ideado y gallardamente concluido por el gran novelista español. Y es, en nuestro sentir, y sin que pretendamos pasar por originales, que el tipo secundario de la novela no es ménos dificultoso de ser comprendido y delineado que la figura principal, característica, descollante de la original composicion.

Sancho Panza pudiera representar, en nuestra humilde opinion, en la acepcion llana de la frase, y dejando aparte el significado oculto que puede y debe atribuírsele de hecho, uno de aquellos gobernadores insulanos, ignorantes pero maliciosos, mezcla de buen sentido natural y de sagacidad y penetracion adquiridas en el trato del mundo, sin más luz que la del día, que sentenciaban por instinto, que no sabian escribir ni aun su apellido, y que tan frecuentes debian ser en los tiempos absolutistas de Cervantes. De aquí, segun creemos, una de las dificultades con que se tropieza por los imitadores al bosquejar el carácter de Sancho. Cervantes pudo describirlo admirablemente porque tenia ante su vista el modelo, el tipo, el original: los imitadores se hallan privados de esos requisitos indispensables para la exactitud y perfeccion del retrato.

Pero dejando á un lado por ahora esto de sentidos ocultos y de alusiones que se transparentan en el tipo material y ridículo de Sancho Panza, ello es lo cierto que jamás ha sabido nadie sostener á la altura que Cervantes ni aun el carácter natural, familiar, privado de Sancho. Avellaneda nos ofreció un escudero comilon, soez y anti-gracioso: no nos lo exhibe con toda perfeccion el autor anónimo de 1791: Villa Urrutia nos lo presenta á medida de su deseo: el llamado D. Jacinto M. Delgado escribió una triste continuacion del gobier-

no insulano de Sancho: otros, en fin, han adulterado, cada cual á su manera, el natural del escudero sin par.

No escarmentando en cabeza ajena, y sin curarse de lo importuno de la empresa, acaba de poner el sello á las imitaciones de ese género el anónimo editor de París. Con decir que la parte literaria del libro no nos agrada, está dicho todo. En una corta advertencia se pide misericordia por adulterar el estilo de Cervantes para adaptarlo, segun el corrector, al usado en nuestra época: pero el atrevimiento es tal, que con campear en nosotros más la benevolencia que la severidad, creemos que no debe jamás perdonársele osadía tan reprehensible.

Nos parece que el autor anónimo hubiera procedido con acierto, puesto que tanto quiere propagar en Francia el conocimiento de las obras castellanas de Cervantes, reproduciendo fiel, íntegra, exactamente el texto del autor español, en lo que se refiere á las empresas gubernamentales de Sancho.

Creemos, por lo demás, que el estilo de Cervantes no es anticuado, como quiere dar á entender el editor de París; antes bien opinamos, y es general dictámen entre los literatos de aquende, que la elocucion de Cervantes es tan fácil, tan llana, tan castiza, tan grata, tan natural, que aun conserva, á pesar del trascurso de dos siglos y medio, todo el encanto de una claridad inimitable. Hemos repasado cuidadosamente, despues de la asercion de que el estilo de Cervantes es anticuado, todo lo que se refiere á las aventuras de Sancho, y confesamos ingenuamente que el editor extranjero sostiene una inconveniencia.

Basta tener un no muy profundo conocimiento de la literatura española, y particularmente en lo que concierne al siglo en que vivió el autor del *Quijote*, para saber que si hay escritores de aquella época que puedan ser leídos, aun hoy, sin que choquen á los oídos delicados ni el afectado estilo ni los arcaísmos incesantes, son

indudablemente Luis de Granada y Miguel de Cervantes. Son los dos autores de nuestro siglo de oro que con más facilidad escribieron. En esos dos dechados del buen estilo y del castizo lenguaje se perfeccionan los más ilustres escritores contemporáneos. Río de dulce y atractiva elocuencia Granada, tan sabio como virtuoso, tan bello y puro su estilo como puras y bellas eran las cualidades que le adornaban, lo fecundiza todo con el riego de su dulcedumbre, de su naturalidad y galanura. Centro de toda perfección literaria Cervantes, derrama á torrentes sobre sus obras los atributos de la belleza: sencillo siempre, en todas ocasiones recrea el ánimo, halaga el oído, satisface el gusto: ora narre, ora bosqueje, ya idealice una belleza, ya confunda un vicio, sea que se muestre festivo, sea que se ofrezca severo, nunca deja sin sentimiento el lector unos libros que tanto le deleitan por lo fácil y ameno de su estilo. ¿Cómo, pues, se nos dice que el estilo del gran maestro del idioma español es anticuado? Valiera tanto como sostener que dentro de algunos años el *Quijote* no podrá leerse. ¡Ah, lógica!

Nó, el señor editor parisiense está equivocado: creemos que las aventuras de Sancho no hubieran perdido, y sí ganado mucho, copiándolas tal como á Cervantes plugo escribirlas. Se hubiese conseguido así que la empresa fuere meritoria, cuando del modo que se ha hecho sólo tiene cabida en el número de las atrevidas.

Si hubiese alguno que juzgase severas nuestras apreciaciones, y pensara eludir la responsabilidad literaria que pesa sobre todos los que, aun con la más sana intención, adulteran ó varían el estilo de los grandes autores, diciéndonos que hay que tener en cuenta el linaje de lectores para quienes se escribía, sostendremos que las razones de conveniencia no serán nunca razones de lógica, y además que el crítico no debe tener presente si el editor se dirigía á parvulitos inocentes ó á niños cándidos, sino que el estilo de Cervantes está adul-

terado, y que eso es una imperdonable profanación.

El plan inventivo del folleto lo conocen sin leerlo, los que recuerden lo dicho por Cervantes en los capítulos correspondientes de la segunda parte de *D. Quijote*. No hay más diferencia que la supresión de algunas aventuras, y que las empresas de Sancho son relatadas por un dómine á sus obedientes discípulos.

Debemos decir aun algunas palabras sobre el opúsculo que nos ocupa, y al que —lo diremos de paso— dedicamos este artículo no porque sea digno de una detenida censura, sino porque nos hemos impuesto voluntariamente la tarea de dejar consignados juicios críticos de todas las imitaciones y continuaciones que del *Quijote* y de las demás obras de Cervantes se hayan dado á la stampa. Decimos, pues, que el opúsculo parisiense, no sólo es infortunado por la adulteración del estilo y por su convencional plan inventivo, sino que es también desgraciadísimo por las láminas que le acompañan y que parecen ser explicativas del texto.

Láminas pésimas hemos visto nosotros del *Quijote* y de Sancho en número bastante considerable; pero las del opúsculo imitativo ¡mal pecado! son fatales. No sólo en España se cometen heregías artísticas. Las láminas francesas merecen mejor el nombre de groseras caricaturas. Y no es la caricatura expresiva, que agrada, que deleita, que enseña: es la chafarrinada que repele, hastía, excita la compasión y la sonrisa de la indiferencia. Aquel Sancho no es el Sancho pintado magistralmente por Cervantes: aquello es todo ménos un hombre; aquello es una especie de mazacote, un dibujo pésimo, una amalgama de lineamientos y chillones colorines donde no hay verdad, ni vitalidad, ni mérito. Sancho era el tipo del materialismo; pero no el tipo de la estupidez. El dibujante y el grabador extranjeros no han comprendido la figura peculiar y propia del escudero andantesco.

Si la intencion del autor de las 10 láminas iluminadas que hacen compañía al folleto á que aludimos, fué formar caricaturas para hacer reir á los parvulitos inocentes, en su derecho estuvo; pero tenga en cuenta que jamás se hace reir á la candidez ó á la ignorancia, sin hacer llorar al sentido comun y á la sana lógica; y confiese que ha cometido una equivocacion, por lo ménos, llamando *láminas iluminadas* á lo que sólo son chafarrinones desgraciados.

Dicho se está que en el bosquejo de los demás personajes secundarios como Pedro Recio, el labrador, el sastre, el secretario, los soldados, dueñas, doncellas y pajes, no está más afortunado el caricaturista francés. El grave doctor Pedro Recio de Tirteafuera semeja un Juan de las Viñas exagerado: la valona del secretario del gobernador no es tal valona; es más bien un castigo: los pajes casi todos tienen caras de asustados: los soldados de la Insula tienen apariencias de estúpidos. No hay exactitud tampoco en la pintura de las armas, trajes y edificios. La lámina ó caricatura más pasajera es la sexta.

No necesitamos extendernos más para que se comprenda lo imperfecto del folleto que hemos analizado, ya en su parte literaria, ya en su parte caricaturesca.

¡Y ahora, editor de allende, corrector de estilos perfectos, generoso librero de París, conjurámoste por la memoria del inclito Cervantes para que no vuelvas á acometer obras parecidas en todos los dias de tu vida! ¡Cuánto te lo habrán de agradecer los cervantistas todos, y cuánto te lo tendrán en estima los cervantófilos españoles! ¡Dios te perdone, editor-librero inconsiderado, Dios te perdone la ofensa que sin merecerla has inferido al buen esposo de Mari Gutierrez, al afamado gobernador de la Barataria, á la «estrella de la escudril fidelidad» qué diria Cervantes! Si! Dios te perdone! Grande es tu delito!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 9 Febrero, 1872.

NOTICIAS VARIAS.

Además de *La Epoca*, *El Argos*, *El Imparcial*, *El Cascabel*, *La Iberia*, *El Jurado Federal*, *El Averiguador*, *El Diario de Barcelona*, *El Boletín del Quijote fotografiado*, *La Andalucía*, *La Crónica Mercantil* de Valladolid, *El Comercio* y *La Monarquía Tradicional* de Cádiz, *El Alavés* de Vitoria, *El Progreso* y *La Democracia* de Jerez, y *El Diario Mercantil* de Málaga, periódicos, que, como dijimos en el anterior número, tan liasonjeramente han acogido nuestra publicacion, se han ocupado tambien de la *CRÓNICA* los ilustrados colegas *La Palma* y *La Voz de Cádiz*, *El Ateneo Lorquino*, *El Boletín-Revista del Ateneo de Valencia*, *El Ateneo* de Vitoria, *La Tertulia* y *El Tiempo* de Madrid, *La Revolucion Española* de Sevilla, *La Crónica* de Almería, *La Revista de Correos*, *The Foreign Times* de Lóndres, *La Presse* de Paris, y otros que no recordamos.

A todos tributamos las más expresivas gracias por sus atenciones y favores.

En la fiel y elegante traduccion que del poema de Horacio Flaco ha hecho al castellano el académico de la Historia Sr. D. J. de Leon Bendicho, se cita en las notas, seis veces, y con elogio, al inmortal autor del *Quijote*.

La obra que nos ocupa tiene el mérito de ser la única traduccion que de la produccion latina existe en España, y estar esmaltada de bellísimas y razonadas observaciones y de un prólogo muy erudito. La versificacion es bella.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el eruditísimo artículo del Sr. Barrera, conclusion del trabajo bibliográfico que en el número anterior empezamos á publicar, y que ha sido elogiado por periódicos muy competentes.

Acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de España, un folleto de 64 páginas en 8.º, escrito por nuestros redactores el Doctor Thebussem y D. Eduardo de Mariátegui.—Lleva la siguiente portada:


(Segunda edición de)

KPANKLA
(y primera de)
KLENTRRON.

SUMARIO.

- I. Trátanse cuestiones de nombres.
- II. Con la señal † de la Santa Cruz.
- III. De los coleccionistas de sellos de Correo.
- IV. Chit-chat.
- V. Periodicografía (si la palabra vale) y otras cosas.
- VI. Apúntase la causa de escasear los timbrófilos en España.
- VII. Que no es pecado nefando ser coleccionista de sellos de correo.
- VIII. Indirecta del Padre Cobos á los jefes y subalternos de correos de España.
- IX. Una súplica, explicacion de una palabra y fin de la carta.
- X. Postea-Scripta.
- XI. Klentrron.
- XII. Prospecto y crítica.

En la última página lleva esta desusada leyenda:

 Aquí fenece el presente librito llamado KPANKLA y KLENTRRON, que es el primero que en España ha salido á luz sobre Philatelia. Fue impreso en la villa y corte de Madrid, en casa de M. Rivadeneyra calle del Duque de Osuna n.º 3 y acabóse á XXX días andados del mes de Noviembre del año del nacimiento de Christo de MDCCCLXXI años. Laus Deo. —

De esta obrita cuya edición es excelente, y que se halla además adornada con raras y especiales ilustraciones para aclarar su texto, solamente se han puesto en venta 150 ejemplares.

Al exámen de este curioso libro dedicó *El Argos* un buen artículo, debido á la pluma de un erudito cervantista, segun sospechamos.

El acreditado *Diario de Cádiz* reprodujo el sumario del segundo cuaderno de la Crónica.

Un ilustre académico de la Historia, D. J. Godoy Alcántara nos hace notar en epístola particular que no se ha fijado la atención en unas palabras estampadas en las cartas que en sus últimos momentos escribió el desgraciado Rossel, el capi-

tan de ingenieros fugado de Metz por no ser comprendido en su capitulación, que reprobó energicamente; el delegado del departamento de la guerra por la *Commune*, organizador de sus fuerzas y su figura militar más caracterizada; el que, derribado, en fin, encarcelado y condenado á muerte, fué ejecutado en Satory al despuntar la aurora del 27 de Noviembre de 1871.

Las palabras á que se alude son las siguientes. En una de sus postreras cartas distribuye Rossel como recuerdo á sus padres y hermanas, algunos objetos de su uso. Al llegar el turno de su hermana menor, Sara, niña de 12 años, á quien él cariñosamente llamaba *su ahijadita (ma petite filleule)* dice:—Sarah gardera, bien entendu, *le petit Don Quichotte*, qui est bien plus á elle qu'à moi. — (No se determina si se trata de libro ó de figura.)

—¿No le parece á V., nos dice nuestro docto amigo, que el exaltado utopista, en quien todos han reconocido sinceridad de convicciones, debia sentir estima y aun simpatía por el caballero libertador de galeotes?—

Así lo creemos.

Nuestro ilustrado redactor el cervantista Señor Don Vicente Barrantes ha ingresado en la Academia de la Historia. El 14 de Enero del presente año tomó posesion de su nuevo cargo. Por la lectura de los periódicos de la corte sabemos que el acto fué brillantísimo, que asistió una escogida concurrencia, y que el discurso del nuevo académico fué escuchado con delectacion. Versaba sobre el estado de Extremadura en el reinado de Isabel la Católica. El Sr. Barrantes ha llenado dignamente en la Real Academia de la Historia, el vacante que con su muerte dejara el gran escritor Lafuente (D. Modesto). Damos á nuestro docto y querido amigo el más sincero parabien.

En el número anterior dimos la noticia de que el Ayuntamiento de Madrid habia admitido la proposicion presentada por D. Pio Cervantes sobre redencion de quintos. Pues bien, *El Imparcial* del 29 de Enero publica un comunicado de uno de los redimidos soldados en el que encomia al cielo, la magnanimidad y aun el cariño que el

Sr. Cervantes y Lopez ha desplegado en el asunto. Le damos la enhorabuena. El primer apellido que lleva como que parece que debe incitarlo á componer obras tan altas y generosas.

En el último número del *Boletín del Quijote fotografiado*, se insertan dos preciosos trabajos cervánticos, debidos á las plumas de los Señores Don Joaquín Riquelme y D. Cayetano Vidal y Valenciano.

La preciosa é interesante carta del Señor Don J. M. Asensio, que estampamos en este número, es verdaderamente digna de ser recomendada á nuestros lectores. Vean allí cómo de un modo adecuado se ridiculizan los desvaríos de un señor de Santander, que, no teniendo tal vez talento para escribir cosas serias, está representando el papel de bufo, hace tiempo, ante los cervantistas españoles.

El *Imparcial* del 4 de Febrero hace notar que dos actos del drama *Nobleza obliga*, del Sr. García Gutiérrez, últimamente representado en los teatros de Madrid, están basados en un episodio que relata Cervantes en *Pérsiles y Segismunda*.

La *Ilustración Española y Americana* está publicando un trabajo inédito de Lista referente á Cervantes y sus obras.

En el curioso y erudito libro *Ensayo histórico etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos*, por D. Angel de los Ríos y Ríos, premiado en segundo lugar por la Academia Española, é impreso en Madrid por Manuel Tello (1871), se habla en el capítulo V del *Becerro de las Behetrías*, añadiendo en nota (página 184) que dicha obra *existe original en el Archivo de Simancas, pero dislocadas algunas hojas, incompletas otras, ó perdidas; y que cuantas copias existen han reproducido todas ó algunas de estas faltas y errores, que fácilmente se pudieran remediar. El Codice de la Chancillería de Valladolid está adulterado además, y de él procede una ignorante y mercantil edición, hecha por D. Fabian Hernandez, librero comisionista en Santander.*

Como prueba de que no debe mentir el Señor Ríos y Ríos, diremos que, habiendo hallado en las cubiertas de las entregas del *Becerro* dos faltas de ortografía y una palabra de las que no apunta el Diccionario, presumimos que la edición debía resentirse de mucha ignorancia y de poco teje maneje. Nos holgaremos de que al publicar este editor su tan anunciado *Don Quijote de Santander*, salga la obra limpia y sin los lunares que afean al *Becerro*. Así lo esperan los cervantistas, fundándose en que el editor pondrá gran esmero en su nuevo libro, pues *de los escarmentados nacen los avisados, perdiendo se aprende y con los años y los desengaños viene la experiencia.*

En carta de nuestro docto redactor, D. Cayetano Alberto de la Barrera, se escribe lo siguiente, que creemos agrada á nuestros lectores que lo estampemos:

—En el singular libro *Adiciones á la historia del Ingenioso Hidalgo*, he creído yo traslucir alusiones, que con dificultad pudieran ya explicarse ni descifrarse, á personas de la época de su composición. Satirizanse en él picantemente las ridiculas modas de aquel tiempo, la manía genealógica, la afición á curiosidades arqueológicas y muchas viciosas ó risibles costumbres. Hizo de esta obra severa crítica el P. Fr. Pedro Centeno en su periódico *El Apologista universal*, número II (páginas 17 á la 32 del tomo I. Madrid: Imprenta Real: 1786); y hubo de secundar al reverendo agustino (que escribía bajo el pseudónimo de Don Policarpo Chinchilla Galiano) un autor anónimo, con cierta *Carta del Duende de medida mayor*, que no he logrado hallar hasta la presente fecha. A entrambos contestó un amigo del autor de las *Adiciones* con el papel titulado: «Justa repulsa» á la apología irónico-satírica que en su número II hizo el Sr. D. Policarpo de Chinchilla, por el libro *Adiciones á la Historia del Ingenioso Hidalgo*... Publíquese para vindicación del Adicionador, y diversion del Duende aficionado al Señor Chinchilla (alias) el *Apologista universal*. Con las licencias necesarias. Sin l ni a:—Madrid: 1786).—8.º: 20 páginas.»

Este folleto empieza así: «No soy el que muchos juzgan autor de las adiciones al *Quijote*, ni

» el que públicamente está declarado traductor de
 » ellas; uno y otro lo afirmo sanamente y en caso
 » necesario, estoy pronto á jurarlo.» Creo que
 V. participará de la duda consiguiente, al parecer,
 á tales palabras, sobre el verdadero autor de las
 adiciones. —

En nuestro trabajo cervántico *Adiciones á la Historia de D. Quijote* por D. Jacinto M.^o Delgado, emitimos nuestra leal opinion sobre el mérito inventivo y literario de tal obra; pero no teníamos conocimiento de los papeles y folletos que el ilustrado bibliófilo Sr. Barrera menciona.

Mediante la amistad que nos une, y nos honra sobre manera, con el Sr. Lopez Fábra, el insigne inventor de la foto-tipografía, hemos podido examinar las pruebas de las notas del Sr. Hartzembusch, que ilustrarán la edición foto-tipográfica del *Quijote*.

En nuestro humilde entender es muy aceptable el pensamiento de publicarlas en hermosas páginas en folio, á dos columnas, sin línea divisoria y con el correspondiente espaciado. Se han seguido en el asunto las observaciones hechas por el discreto é ilustrado cervantista de Barcelona, D. José de Palacio y Vitery.

El insigne inglés Mr. A. J. Duffield, que diligentemente traduce el *Quijote* á la lengua de Milton, ha recorrido estos últimos meses la provincia de la Mancha y las poblaciones de que se hace mencion en *El Quijote* y en las demás obras de Cervantes. Enviamos nuestra enhorabuena al sabio extranjero y le auguramos un porvenir venturoso en su empresa y un nombre ilustre entre los cervantistas europeos.

La Biblioteca Nacional ha premiado una erudita obra sobre refranes españoles escrita por el cervantista Sr. Sbarbi, beneficiado de la Catedral de Toledo.

En el suplemento á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, que publicaremos el 23 de Abril, insertaremos una buena poesia que en la Sociedad literaria de Filosofía y Letras y de Derecho (Madrid)

leyó hace tiempo el Sr. D. L. Díaz Moreu en loor de Cervantes.

Nos honramos en contar en el número de nuestros redactores al Sr. D. Javier de Leon Bendicho, insigne literato y cervantista y Académico de las de la Historia y de la de Bellas Letras de Sevilla.

Tenemos la honra de contar en el número de nuestros redactores al Sr. D. Leopoldo Rius, uno de los más ilustrados cervantistas de Barcelona.

The Foreign Times (Londres) y *La Revista de Correos* (Madrid), reprodujeron con elogios en el pasado mes de Diciembre el bellissimo artículo que del Doctor E. W. Thebussem publicó el número 1.^o de la CRÓNICA.

La discreta y erudita carta con que nos ha favorecido el literato brasileño Ilmo. Sr. D. Carlos Barroso, y que insertamos en el presente cuaderno, la hemos recibido por mediacion del Doctor Thebussem, amigo y relacionado con aquel escritor. Tanto á uno como á otro damos las gracias más especiales por sus favores.

Una errata de consideracion se ha cometido por todos los periódicos, incluso el nuestro, al hablar del discurso leído por el Sr. D. Antonio M.^o Segovia en la Academia de la Lengua. Consiste la referida errata en haber dicho que muchos de los dibujos de Castillo no fueron aprobados, cuando las palabras del Sr. Segovia eran éstas: « muchos de los dibujos no fueron grabados.»

Hacemos con tanto mayor gusto esta aclaracion, cuanto que del otro modo parecia inferirse un agravio al mérito de los originales y al buen juicio de los Académicos de aquella época.

CADIZ 1871.

TIP. LA MERCANTIL

DE D. J. RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ,
 Sacramento, núm. 39.

SUPLEMENTO

A LA

Crónica de los Cervantistas.

CÁDIZ, 23 DE ABRIL DE 1872.

PARTIDAS DE DEFUNCION

DE

CERVANTES Y DE SUS HERMANAS.

De una notable y erudita carta privada que el conocido Maestro Don Francisco Asenjo Barbieri, dirige al Sr. Dr. Thebussem, copiamos estos renglones :

« Ya recordará V. que me ocupó algunos ratos en sacar apuntes de los libros de la Iglesia de San Sebastian, de cuya parroquia son las tres partidas siguientes, de Cervantes y de sus dos hermanas. La de Cervantes, aunque muy conocida, se la copio á V. solamente por el gusto de que la posea con su misma ortografía; pero llamo la atención de V. sobre la de la *hermana beata*. Tengo por inédita esta curiosa partida, que dice así :

En 28 de Enero de 1611 años murió Doña Magdalena de Jesus, hermana de Cervantes. Recibió los Santos Sacram.^s de mano del Licenciado Fran.^{co} Lopez, no testó, era natural de aquí y era pobre, y tanto que la hicieron enterrar los hermanos tercerones de San Francisco en 12 reales.

En 8 de Octubre de 1612 años murió Doña ^{ria} ~~Margarita~~ de Cortinas casada con el Regidor Diego de Urbina, de postema. Calle del Principe. Recibió los S.^{tos} S.^{tos} de mano del Lic.^o Mendiola. Testó ante Pedro Gonzalez de la Vega, todo lo dejó á disposicion de sus testamentarios que son su marido y Don Francisco de Urbina su hijo. Mandose llevar á Barajas.

En. 23. de abril. de 1616. as.^o murió; Miguel de zerbantes Sahauedra, casado con d.^a Cat.^a de salazar. calle del leon R.^{bio} los S.^{tos} Sac.^{tos} de mano del liz.^{do} fran.^{co} lopez mandose enterrar. en las monjas trentarias. m.^{do} dos. missas del alma. y lodemas á voluntad. de su muger ques testamen.^{ria} y al liz.^{do} fran.^{co} mines q uiue alli.

Advierto á V. que el tachon y enmienda en la partida de Doña Magdalena de Cortinas, son de la misma pluma que extendió el documento. Y con esto no canso á V. más, querido Doctor, y me repito siempre suyo afectísimo amigo,
Madrid.

BARBIERI. »

ANIVERSARIO 256

DE LA

MUERTE DE CERVANTES.

— Un aplauso público, general, continuo é irrecusable ha calificado al *Quijote* de primer modelo clásico entre las ficciones de su especie, y uno de los monumentos más notables del ingenio moderno. —

(TIKNOR.)

Acábanse de leer las partidas de defuncion de Cervantes y de sus hermanas. ¡Qué tristes consideraciones nos asallan! ¡Qué reflexiones tan lúgubres las que asaltarán á nuestros lectores! ¡Cuánto sufre todo corazón grande y noble al observar la indigencia, la desdicha y el luto que rodeó siempre á Cervantes y á su familia! ¡Qué hombre tan desgraciado! y ¡qué hombre á la vez tan eminente!

Parece como que la fortuna se le mostró en todo adversa durante su vida, para que luego la posteridad premiase mejor sus merecimientos y sus virtudes. Su vida fué una constante y cruentísima lucha contra la maldad, contra el odio, contra la envidia, contra la pobreza, contra las pasiones más egoistas y rastreras. Nadie lo comprendió en su época. Aquel talento privilegiado estaba condenado á sufrir toda suerte de penalidades ántes que la humanidad le hiciese justicia.

Ni sus merecimientos de soldado, ni su talento de escritor, ni su virtud de ciudadano le daban importancia alguna á la vista de sus obcecados contemporáneos. Estos creyeron, en su mayor parte, que las obras de Cervantes no serian admiradas por la posteridad, y no se curaron de dejar á las generaciones sucesivas el bosquejo de la vida de un escritor tan origi-

nal, tan incomparable y tan eminente. Si algunos amigos alababan sus composiciones, los más de los autores, sus coetáneos, las desdeñaban y aun zaherian.

Los ídolos literarios de aquel tiempo, Lope de Vega y Quevedo, hallaron preconizadores hiperbólicos de sus excelencias y perfecciones en Montalvan y en Antonio de Tarsia: hasta un apasionado discípulo de Montalvan, aquella brillante medianía de nuestro gran siglo de oro, levantó un monumento laudatorio, en union de otros amigos, á la memoria del malogrado autor de *No hay vida como la honra*. Así ha sido tan fácil escribir las biografías de estos autores, y aun hasta conocer las menores peripecias y vicisitudes de su existencia; en tanto que, para delinear y comprender, no del todo perfectamente, la de Cervantes, han sido preciso tiempo, investigaciones, conjeturas y hallazgo de preciosos é inestimables documentos.

Nó: jamás podrá perdonarse á la sociedad letrada del tiempo de los Felipes, á los que se vendian por amigos de Cervantes, á los poetas á quienes él habia noblemente elogiado, á los escritores á quienes él estimó y sublimó en vida, la glacial indiferencia con que vieron bajar al sepulcro á aquel grande hombre, cuya nobleza de corazón sólo era comparable con la eminencia de su genio.

Moria Lope de Vega, ó Quevedo, ó Calderon, ó cualquiera otra lumbrera de la patria literatura, y todos se disputaban el honor de elogiarlos y aun de encarecerlos. — Hemos perdido una gloria nacional — parecia escucharse entónces por todas partes. — Honremos su memoria — repetian todos los labios. Y así se verificaba. Reyes, príncipes, dignidades, nobleza, clero, escritores, poetas, gremios, pueblo, todos, animados de idénticos sentimientos, tributaban el homenaje de sus respetos, de su admiracion, de sus loores, á la fama de aquel talento que fenecía y que tan señaladamente habia realzado á su patria en la esfera intelectual. La muerte de esos

ilustres hombres era un acontecimiento señalado; sus exequias, casi una luctuosa solemnidad nacional: honrábanles con elogios los oradores, con elegías los poetas, con funciones religiosas los templos, con piadosos actos sus familias, con cuidadosos epitafios y coronas fúnebres sus amigos ó sus discípulos. Se sentía la muerte del genio, y se procuraba eternizar su memoria.

Pero espiraba Cervantes, y ¡qué indiferencia, qué desden, qué sepulcral silencio se notaba! ¿Sabían los contemporáneos del gran escritor el mérito que atesoraba aquel hombre que bajaba á la tumba? Creemos que nó. No se concibe de otro modo tal silencio, tal desden y semejante indiferencia. Parece que los sabios, los ignorantes, los príncipes, las dignidades, los poetas, todas las clases de la sociedad se conjuraron para hacer pasar desapercibida la muerte de Cervantes, como si todos lo desdexasen; como si todos tuvieran olvidado que aquel era el soldado que heroicamente peleára en Lepanto; como si todos hubiesen perdido de la memoria que aquel hombre habia sido poeta, escritor, crítico y el primer novelista de la nacion; como si todos se hubieran propuesto entregar al desprecio al desvalido comisionista de Valladolid; como si todos, en una palabra, obcecados, injustos y refinadamente crueles hubieran determinado decir sarcásticamente á Cervantes en su lecho de agonía: — sufre, padece, muere ahí pobre, solo y desamparado: tu vida ó tu muerte nos es por igual indiferente: tú no eres una gloria nacional: tú no eres un genio: tú no has escrito nada notable: la posteridad no se ocupará de tí!! Nó, no lo mereces!! —

Ah! ¡cuán equivocados anduvieron los contemporáneos de Cervantes, y cuán mal procedieron con el eminente escritor! ¡Qué martirio tan prolongado hicieron sufrir á aquella alma todo magnanimidad la ignorancia, la envidia y la malevolencia! Así lograron sus enemigos lo que deseaban:

así consiguieron que muriese el mayor ingenio que ha producido España, en una pobre vivienda, sumergido en la miseria más espantosa, rodeado sólo de una esposa desolada, de un sacerdote virtuoso, y de algun amigo sincero: así fué conducido su cadáver, casi de limosna, sin fausto y sin cortejo, á las Trinitarias de Madrid por los hermanos de la órden tercera de San Francisco: así el lugar de su tumba quedó ignorado, y no hubo siquiera una mano amiga para colocar sobre su sepulcro una modesta lápida que dijese á las generaciones futuras: AQUÍ YACE CERVANTES.

El gran escritor que entregó á Dios cristianamente su espíritu el 23 de Abril de 1616, ha sido despues con justicia desagraciado por la posteridad.

Se ha comprendido que sus coetáneos fueron injustos; se han investigado datos; se ha restablecido la verdad; las miserables cuestiones de personas han desaparecido; se ha difundido clara luz sobre la vida del gran autor por eruditos biógrafos; el entusiasmo ha cundido y cunde de una manera prodigiosa; se han hecho costosas y bellísimas ediciones del *Quijote*, de esa admirable obra que desdeñosamente ridiculizaba el afortunado Lope de Vega; las Academias conmemoran esa fecha; los Ateos abren certámenes; en los templos cristianos se elevan preces al Altísimo por el eterno descanso del alma del incomparable escritor; la prensa menciona tal recuerdo con exquisito celo y cuidado; todos, en fin, unánimes, sin discusion, admiradores de Cervantes, han proclamado la superioridad de ese autor entre todos los de nuestra patria, por la castiza frase, amenidad descriptiva, belleza de estilo y encantador é ingenioso ornamento que esmaltan y embellecen sus imperecederas concepciones.

¡Gloria, pues, al eminente escritor del *Quijote*, que á nadie imitó, ni por nadie podrá ser imitado! ¡Y gloria tambien á todos los literatos, eruditos y biógrafos que con sus desvelos y su constancia han sa-

bido excitar y fomentar hácia Cervantes
un culto tan entusiasta como patriótico!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 23 Abril, 1872.

ODA.

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE
DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Hay un libro inmortal, hay un poema
Gigante esfuerzo del ingenio humano,
Joyel de la riquísima diadema
Que ha conquistado el arte castellano.
Los siglos desaparecen,
Y en el olvido yacen
Las obras más preciadas
Que la ambición ú orgullo levantaron
De cien conquistadores:
Sólo del arte, eterna cual la idea,
La llama poderosa
Vive en las sombras de la edad pasada
Y á la futura extiende sus fulgores.

¡ Dante, Milton, CERVANTES,
Shakespeare, Calderon! ¡ Cuándo en la hist.^a
Podrán oscurecerse vuestros nombres
O amenguarse un momento vuestra gloria!
¿ Será que el genio vive
En esas vuestras grandes creaciones
Que de la vida encierran el poema?
¿ Será que en las ficciones
Que forjó vuestra mente poderosa
Hay la verdad que el pensamiento ansía,
Pues la verdad, emanación del cielo,
Hermana es de la hermosa poesía?

A lucha eterna vive
La triste humanidad siempre entregada;
Su espíritu entre sombras apercibe
La mansión de que fuera desterrada;
Hermosos ideales,
Bellísimas quimeras
Recorre sin cesar con loco empeño,
Pues la materia encierra y aprisiona
Su pensamiento puro;

Y vive en los delirios de aquel sueño
De que es la realidad tormento duro.

Tal vez ese combate
Que sin trégua renueva cada día
El hombre en su existencia,
Trazó privilegiada fantasía
Del insigne escritor, del claro vate
Príncipe de las letras españolas,
Del autor del *Quijote* y *Galatea*;
Del que, con diestra mano,
Ya discretos pastores,
Ya andantes caballeros,
Ya maliciosos rústicos retrata;
Y ora describe con fecunda vena
Las trazas de rufianes sevillanos,
O en su *Viaje al Parnaso* conmemora
La prez de los poetas castellanos,
O queriendo mostrar cuántos tesoros
Se encierran en su mente poderosa,
Da rienda desbordada
A su imaginación, y portentosa
Historia nos refiere
De Auristela y Periandro, do se admira
Que haya tanta verdad en la mentira.

Cervantes, el guerrero
Que de su audaz valor haciendo alarde
Luchó en Lepanto contra el turco fiero;
Que nunca la flaqueza
De espíritu cobarde
Pudo albergar su generoso pecho,
Ya de Argel en las lóbregas mazmorras,
Ya al contemplarse desdeñado y triste,
Ni el odio ni el despecho
Impulsaron su pluma, dedicada
Quizá á la gran empresa
Aquella que le estaba reservada.

Genio inmortal, permite que los ecos
De tan humilde lira
Resuenen ensalzando tus loores;
Deja que el pecho juvenil dilate
El entusiasmo que tu nombre inspira,
Y consagre un recuerdo á tu memoria
Cuando es tu gloria la española gloria.

L. DIAZ MOREU.

Madrid.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES EN CÁDIZ.

Con gran entusiasmo y ostentacion va á celebrarse hoy en Cádiz la conmemoracion del fallecimiento del primero de nuestros escritores patrios. La Iglesia, las sociedades literarias y la prensa, cada cual en su esfera y especiales condiciones, tributarán un homenaje de estima y recuerdo al gran Cervantes.

Al congratularnos del entusiasmo que se nota en nuestra ciudad entre las personas ilustradas con motivo de la referida fecha, y al darnos el parabien por el privilegio que este año tendrá Cádiz sobre todas las capitales de España en el modo vario de honrar la memoria del sublime ingenio, debemos encomiar la actividad y celo demostrados por el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, secretario de este Ayuntamiento, y uno de los más castizos, elegantes y eruditos autores que hoy realzan la literatura nacional.

A dicho señor se debe la idea de celebrar honras fúnebres en la Iglesia de Santiago. Se ha elegido dicho templo por haber sido fundado por un amigo y contemporáneo de Cervantes, el poeta sevillano D. Juan de Arguijo (1). El túmulo que se levantará tendrá tanto de sencillo como de oportuno. Elevaráse en la nave del medio, cerca de la escalinata del presbiterio, y encima de la bóveda y enterramiento del ilustre poeta sevillano. Sabemos que tanto el Ilmo. Sr. Obispo como el Sr. Arcipreste y el Sr. Rector del Seminario conciliar han accedido gustosos á los deseos del Sr. Cas-

tro, y han puesto todo lo posible de su parte para la realizacion de la idea por él concebida.

El acto promete ser solemne. Oficiará el Ilmo. Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, tan venerado en Cádiz y do quiera por sus virtudes y su talento. Dirá la oracion fúnebre el Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral D. Fernando Hñe, orador sagrado de gran reputacion, y de quien la fama pública hace justísimos elogios. El Sr. Obispo sabemos que ha accedido tambien gustoso á que la carta autógrafa de Santa Teresa que se conserva en esta Catedral, se coloque sobre el altar de la Iglesia de Santiago durante las honras fúnebres por el alma de Cervantes, cuyo autor, como es sabido, escribió una composicion poética en los últimos años de su vida en loor de la monja abulense.

Al acto religioso concurrirán, segun creemos, comisiones de la Excmo. Diputacion provincial, Ayuntamiento, Sociedad de Amigos del País, Instituto, Facultades de Medicina y de Farmacia, prensa local, gobiernos civil y militar, y los literatos cervantófilos de esta poblacion y su provincia. Las honras darán comienzo á las diez y media de la mañana. El director de este periódico asistirá como cronista de la fiesta.

En la Misa se usarán el cáliz y las vinajeras con las armas de D. Juan de Austria, que sirvieron en la que se dijo ántes de comenzar la batalla de Lepanto, donde Cervantes quedó manco, y cuyo cáliz y vinajeras facilita de la Iglesia del Panteon de Marinos ilustres de San Fernando el Excelentísimo Sr. Comandante general del Departamento, por cuya deferencia es digno de los plácemes de los cervantistas gaditanos.

Como dato curioso diremos que además de la carta de Santa Teresa, estará de manifiesto en el altar mayor una preciosa reliquia de San Juan de la Cruz, que se conserva en la Iglesia del Carmen.

(1) Son dignos de consultarse sobre la fundacion de este templo, despues del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596, los datos que con su habitual erudicion ofrece nuestro ilustre literato Don Adolfo de Castro en sus advertencias y aclaraciones á la *Historia del saqueo de Cádiz*, escrita por Pedro de Abreu, y publicada á expensas y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Esto en cuanto á las honras fúnebres.

Por la noche, á las siete, se verificará reunion literaria en la morada del ilustrado iniciador de la solemnidad religiosa, y tenemos entendido que dicha reunion será en todo digna de Cervantes. Leerán discursos y poesías alusivas á la fiesta los cervantistas gaditanos Adolfo de Castro, Ramon Leon Mainez, José M.º Leon y Dominguez, Aristides Pongilioni, Vicente Jimenez, Francisco Flores Arenas, Sebastian Herrero y otros afectos al gran escritor.

Tales son las noticias que hemos podido adquirir sobre las festividades que hoy se celebran en Cádiz en honra de Cervantes, y las cuales, con la circunstancia notable de publicarse dos SUPLEMENTOS á nuestro periódico para la conmemoracion y reseña de dicha solemnidad, patentizan afortunadamente que en esta ciudad será donde con más entusiasmo se celebre este año el aniversario de la muerte de Cervantes.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 21 Abril, 1872.

UN ACTO DE HEROISMO.

El ilustre cervantista español D. Mariano Pardo de Figueroa, que tanto ha trabajado con su docta pluma y sus prudentes advertencias para que el aniversario de la muerte de Cervantes se celebrara en nuestra patria con el debido entusiasmo y ostentacion, se halla actualmente agobiado por el peso de una intensísima desgracia de familia.

Su señor hermano D. José Emilio Pardo de Figueroa, dignísimo comandante de la goleta *Animosa* en el apostadero de Filipinas, ha fenecido en Cavite víctima de su pundonorosa y heroica conducta. Enfermo de viruela cuando estalló la última sublevacion en aquellas apartadas regiones, y, escuchando ántes la voz del patriotismo que la de su salud y conveniencia, quiso ser de los primeros en combatir, y

así lo hizo, contra los que osaban amancillar, con su asqueroso alzamiento, la noble enseña de Castilla.

Verdad es que del combate salió ileso el ilustre marino; pero no ménos es cierto que la maléfica influencia del aire, atendido su estado delicado, hizo gravísima su enfermedad variolosa, en tales términos, que todos los remedios fueron ineficaces é inevitable su muerte.

Nosotros, que conocíamos las dotes inestimables de valor, entereza, honradez, virtud é ilustracion que adornaban á tan malogrado como simpático marino, hemos sentido profundamente una desgracia tan irreparable.

La muerte de tan bizarro oficial de la Armada española ha sido, lo sabemos, universalmente sentida en ese respetable Cuerpo, y muchos periódicos de España, al ocuparse de las desgracias de Cavite, mencionan, como señalado acto de heroísmo, no muy frecuente por cierto en estos tiempos de positivismo y de miserias, la noble, la patriótica, la sublime conducta del comandante de la *Animosa*.

Reciban, pues, nuestro ilustrado amigo el cervantista D. Mariano Pardo de Figueroa y sus respetables y apenados padres y hermanos, el sincero pésame que la direccion de la *CRÓNICA* les envía, y al cual se adhieren,— estamos autorizados para decirlo— todos los redactores de este periódico.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 13 de Abril, 1872.

NOTICIAS REFERENTES

A LA SOLEMNIDAD LITERARIA DEL DIA.

FESTIVIDADES PÚBLICAS.

La fiesta que se prepara en Sevilla al autor del *Quijote* ha de ser solemne.

La Academia sevillana de Buenas Letras celebrará hoy 23 de Abril sesion pública para la recepcion del Dr. D. Francisco Caballero Infante.

notable erudito y cervantista. A su *discurso crítico sobre las Comedias de Aristófanes*, contestará el Director D. José Fernandez-Espino, quien, según noticias, se propone hacer un paralelo entre Aristófanes, Plauto, Molière y Cervantes, y no sabemos si algun otro autor cómico, demostrando la influencia de esos hombres que dicen verdades profundas con la risa en los labios. Sabida es la reputacion justísima de que goza el Señor Espino como docto literato y crítico. Su discurso será, por tanto, digno de su bien merecido renombre.

Terminado el acto se leerán artículos, discursos y poesías sobre Cervantes y sus creaciones. Según los datos que hemos podido adquirir, muchos son los escritores y poetas de Sevilla que se proponen honrar al autor del *Quijote* en el aniversario de su muerte.

Creemos que al acto serán invitadas todas las autoridades y corporaciones y la mejor sociedad de Sevilla.

¡Gloria á todos los que de un modo tan entusiasta conmemoran una fecha tan señalada!

El Ateneo de Santander celebra hoy sesion extraordinaria en honra de Cervantes.

Lo mismo efectuará el de Barcelona.

El Ateneo militar (Madrid) que fué fundado en 23 de Abril con el deliberado propósito de tributar un homenaje de respeto al autor del *Quijote*, verificará hoy una funcion literaria solemne. En los sucesivos años, según nos escriben, se abrirán certámenes para conmemorar la referida fecha.

El Ateneo de Lorca es el único que abre este año certámen para celebrar el aniversario de la muerte de Cervantes, merced á la iniciativa y celo de su digno presidente don Julio Mellado. Uno de los premios, un busto de Cervantes, en plata, se adjudicará al autor que presente la mejor composicion en prosa sobre este tema: —¿Al trazar y escribir Cervantes el *Quijote*, se propuso imitar á alguno de los grandes modelos literarios ya publi-

cados, y seguir las huellas de los ingenios eminentes que le habian precedido, ó hizo un trabajo enteramente original? — El segundo consiste en una pluma de plata sobredorada, y se entregará al que mejor poesía escriba alusiva á Cervantes. Hay además dos *acesits*.

Con gran solemnidad se ha de celebrar hoy el aniversario de la muerte de Cervantes en el Ateneo de Valencia. Además de los discursos y poesías que se lean de ingenios de aquella culta ciudad, se dará tambien lectura de las composiciones en prosa y verso que hayan remitido los literatos cervantófilos de toda España.

Tambien el Ateneo de Vitoria anuncia por medio de su acreditado periódico que hoy 23 de Abril se verificará en aquel ilustre centro científico y literario sesion extraordinaria en memoria de Cervantes, en la cual se leerán poesías, artículos, y tal vez algun bello trozo entresacado de la obra maestra del primer ingenio español.

FIESTAS PARTICULARES.

El discurso que pronunciará en Arévalo esta noche el entusiasta cervantista señor Rodrigañez, versará sobre las *Novelas ejemplares*, según nos comunican.

Creemos, por las noticias que nos trasmiten, que las fiestas literarias que hoy se celebren en Paris y Lóndres por los cervantistas allí residentes serán dignas de Cervantes. Ya daremos las reseñas de estas patrióticas fiestas en uno de los números próximos.

En la reunion literaria que esta noche se verificará en Cádiz en la casa-morada del Ilmo. Señor D. Adolfo de Castro, se leerán curiosos discursos y bellas poesías en loor de Cervantes.

HONRAS FÚNEBRES.

La Real Academia de la Lengua asistirá á la Iglesia de las Trinitarias de Madrid hoy por la mañana, donde se dirá una misa de *requiem* por

el alma de Cervantes y demás escritores clásicos de España.

A las honras fúnebres que hoy por la mañana se verificarán en la Iglesia de Santiago están invitados los cervantistas gaditanos y de la provincia, así como las personas más ilustradas de la población.

Segun tenemos entendido, á las honras fúnebres que hoy se celebran en Cádiz por el alma del autor del *Quijote*, asistirá una compañía de infantería de Marina de San Fernando. De este modo se procede con oportunidad, pues Cervantes no otra cosa fué que soldado de infantería de Marina.

LA PRENSA.

Hoy se publicará un número extraordinario á la *Ilustración Española y Americana*, en el cual se insertarán trabajos cervánticos de los conocidos escritores Hartzenbusch, Rosell, Tubino, Barreira, Fernandez-Guerra, Sbarbi y otros.

Se dará hoy á la luz pública un nuevo libro debido á la bien cortada pluma de nuestro docto redactor y amigo D. Francisco M.^a Tubino. Segun nuestras noticias, la referida obra se titula: *Cervantes y el Quijote*. Ya nos ocuparemos de ella.

Nos consta que los acreditados diarios *La Voz de Cádiz* y *La Monarquía Tradicional*, conmemorarán la fiesta literaria que hoy se celebra.

Sabemos que muchos periódicos, así de la capital como de provincias, seguirán idéntica conducta.

Han sido muchos los periódicos que han dedicado frases laudatorias á la *CRÓNICA* por su entusiasmo patriótico; y han reproducido el artículo sobre los trabajos del aniversario (23 Abril) *La Epoca*, *El Argos*, *El Diario de Zaragoza*, *El Diario de Barcelona* y *La Monarquía Tradicional* de Cádiz. No olvidaremos jamás tales favores.

ADVERTENCIAS.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las curiosas partidas de defuncion que se publican en este *Suplemento*. La de la *hermana beata* es, en nuestro sentir, completamente original. La de Cervantes se publica por vez primera con la misma ortografía que tiene en los libros de la parroquia de San Sebastian de Madrid. Una y otra partida podemos ofrecerlas á nuestros lectores, gracias á las investigaciones del Sr. Barbieri y á la galantería del Dr. Thebussem.

Las composiciones literarias que en la reunion de esta noche se lean, las insertaremos en uno de los próximos números de la *CRÓNICA*.

Nuestro venerado y querido amigo el ilustre autor de las cartas *Droapianas*, de cuya desgracia de familia hablamos en otro lugar, no puede asistir hoy, por dicha causa, á las festividades literarias que se verifican en Cádiz para honrar al autor de *Rinconete*.

Pasado mañana 25 se publicará un nuevo *Suplemento*, donde se dará detallada cuenta de las festividades religioso-literarias que se han de celebrar hoy en Cádiz en memoria de Cervantes.

Estos dos *Suplementos* se regalarán á los suscritores de nuestra publicacion.

Pronto aparecerá el cuarto número de la *CRÓNICA*.

SUMARIO.

Partidas de defuncion de Cervantes y de sus hermanas, por D. Francisco A. Barbieri.—*Aniversario 256 de la muerte de Cervantes*, por D. Ramon L. Mainez.—*Poesia*, por D. L. Diaz Moren.—*El aniversario de la muerte de Cervantes en Cádiz*, por D. Ramon L. Mainez.—*Un acto de heroismo*.—*Noticias referentes á la solemnidad literaria del dia*.—*Advertencias*.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL
DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,
calle del Sacramento num. 39.

SUPLEMENTO

A LA

Crónica de los Cervantistas.

CÁDIZ, 25 DE ABRIL DE 1872.

FIESTAS RELIGIOSAS Y LITERARIAS

CELEBRADAS EN CÁDIZ EL 23 DE ABRIL DE 1872,
EN LOOR DE CERVANTES.

Siempre conservarán gratamente en su memoria los literatos gaditanos la fecha del 23 de Abril de 1872. ¡Podemos enorgullecernos los habitantes de Cádiz en haber celebrado con más entusiasmo que pueblo alguno de España el aniversario 256 de la muerte de Cervantes!

LA CRÓNICA, que no es el periódico que fenece el mismo día que ve la luz; que es un libro, publicado á páginas, donde se consigna lo más notable que ocurre en España y en el extranjero referente al autor del *Quijote*; la CRÓNICA, en fin, que será uno de los monumentos cervánticos que patenten más señaladamente á los venideros afectos al gran escritor, el acendrado entusiasmo que nos ha animado á los que hoy vivimos, debe hacer especialísima mención de las fiestas religiosas y literarias ayer celebradas, para que sirvan de estímulo en los años sucesivos.

Como estaba anunciado, á las once ménos diez minutos de la mañana empezaron en la Iglesia de Santiago las honras fúnebres por el alma del esclarecido autor de *Galatea*, de *Rinconete* y de la *Fuerza de*

la Sangre. Hemos dicho muchas ocasiones que no nos agradan esas fiestas donde se mezcla lo humano con lo divino, y donde hay por necesidad que hacer un panegírico sagrado de un hombre pecador como lo fué Cervantes. Pero á fuer de cronistas, debemos consignar aquí, que la función religiosa de ayer fué en todo suntuosa, inmejorable y dignísima.

Desde mucho ántes de comenzar las honras, hallábase ya la Iglesia de Santiago, de cuya fundación hablamos en el *Suplemento* del 23 del corriente, sumamente concurrida. Cuando la función empezó y las corporaciones, particulares, literatos, cervantófilos, periodistas y demás personas invitadas ocuparon sus respectivos puestos, mayor fué la afluencia de gente, pudiendo decirse que la Iglesia en su planta baja, en los coros, en las tribunas, y por doquier estaba completísimamente ocupada y llena.

Presidia el acto, como iniciador de la solemnidad, el más insigne literato gaditano, el que es conocido en España y en el extranjero por sus doctos y castizos escritos, el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, historiador de nuestra ciudad y secretario del Excmo. Ayuntamiento.

Vestia el Sr. Castro el uniforme de jefe civil, y le acompañaban en la presidencia los Sres. D. Estéban Moreno Labrador, Chantre de esta Santa Iglesia, el Sr. Doc-

toral, y los Sres. D. José M.^a Gaona y Don Domingo Sanchez del Arco. El cortejo era tan numeroso como escogido. Temiendo cometer alguna omision involuntaria, no haremos mencion particular de cada uno de los concurrentes; pero diremos en general que allí estaban representadas todas las corporaciones, institutos y periódicos gaditanos de un modo dignísimo. Allí vimos al Sr. Flores Arenas, decano de la facultad de Medicina; al Sr. Jordan, catedrático de la de Farmacia; al Sr. Oliveros, Director de las Escuelas Normales de la provincia; al Sr. Rosetty, de la *Guia de Cádiz*; al Sr. Pego, del *Diario*; al Sr. Vassallo, de la *Palma*; al Sr. Arcos, de la *Monarquía Tradicional*; al Sr. D. Francisco G. Camero, canónigo magistral; al Sr. Penitenciario D. Salvador Moreno; al Sr. D. Nicomedes Herrero y Cuesta y al Sr. Gaona, Alcaldes de esta ciudad; á los Sres. Gobernadores civil y militar; al Sr. D. José M.^a Rivera, catedrático del Seminario Conciliar de San Bartolomé; al Sr. Sanchez de Moguel, literato sevillano; al Sr. D. Eduardo Pedrosa, vice-rector dignísimo de este Seminario, y otras muchas personas respetables, que estaban en representacion de institutos, sociedades, periódicos ó corporaciones de nuestra ciudad, y cuyos nombres ahora no recordamos. Hasta el número de ciento diez asistentes que ocupaban los bancos del centro, además de los Sres. mencionados, lo completaban las más entendidas é ilustradas personas de la localidad.

El túmulo estaba alzado sobre la bóveda y enterramiento del poeta sevillano D. Juan de Arguijo, como dijimos en nuestro número del 23. Tenia formas severas y majestuosas. Era elevado. En él se ostentaban el yelmo y la espada del soldado, y las insignias de la orden tercera de San Francisco, á la que perteneció Cervantes. Notamos la falta de un ejemplar del *Quijote* encima del túmulo. Creemos que esto obedecía á órdenes superiores. Lo sentimos. La religion no está reñida con la

cristiana literatura. El catafalco estaba rodeado de gran número de blandones. Doce tiradores de infantería de Marina de San Fernando custodiaban el túmulo, renovándose de media en media hora.

Casi al concluir la vigilia del maestro Eslava, entró en el templo, por el presbiterio, donde se situó, el Ilmo. Sr. Prelado de la Diócesis. Allí permaneció durante toda la misa y el sermon de honras.

A las doce y veintidos minutos dió comienzo la misa. Como que todo ha sido notable en estas solemnidades religiosoliterarias, debemos hacer constar que los tres sacerdotes que la decian eran todos literatos y cervantistas: el Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros ofició; el Sr. Leon y Dominguez estuvo de Evangelio, y el Sr. D. Manuel Cerero de Epistola.

Concluida que fué la misa subió á la cátedra sagrada el Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral D. Fernando de Húe y Gutierrez. A él estaba encomendada la oracion fúnebre. Correspondió á lo que prometia su reputacion oratoria. Dividió su discurso en tres partes. En la primera preconizó las excelencias de la doctrina cristiana sobre toda otra religion y sobre todas las fábulas de las teogonias antiguas. En la segunda se extendió en consideraciones sobre la fé, religiosidad y rectitud de principios que habian impulsado á todos los grandes literatos de nuestra patria, desde los prelados de los concilios de Toledo hasta los tiempos de Alonso el Sabio, desde Berceo hasta Jorge Manrique, desde este ilustre escritor hasta el siglo clásico de nuestras letras, los tiempos afortunados de Hurtado de Mendoza, de Sigüenza, de Leon, de Granada, de Juan de la Cruz, de Teresa de Ahumada. En la tercera parte de su discurso hizo el encomio del gran autor del *Quijote*, poniendo de relieve la virtud, el heroismo, la resignacion, la mansedumbre, la alteza de pensamientos, la hidalguia, el espíritu altamente benéfico de Miguel de Cervantes Saavedra. Conclu-

yó el Sr. Húe su discurso pidiendo á Dios por el eterno descanso del alma del mayor escritor patrio.

Concluido el sermon de honras y despues del responso acostumbrado en tales casos, dióse por terminado el solemne acto religioso á las tres ménos catorce minutos de la tarde.

El numeroso concurso que llenaba el templo salió con la mayor compostura. El Sr. Obispo se retiró al concluirse la oracion fúnebre. En las honras notamos una gran concurrencia de señoras de las más distinguidas de nuestra localidad. En la sacristía se despidió el duelo.

Hasta aquí las honras fúnebres, que como se vé, han sido de las más suntuosas que se han verificado en España en memoria de Cervantes.

Pasemos ahora á reseñar la reunion literaria celebrada en casa del Ilmo. Señor D. Adolfo de Castro.

A las siete y media de la noche del 23 de Abril una escogida é ilustrada concurrencia ocupaba la casa-morada del conocido autor de la *Historia de Cádiz*. Reinó en la reunion de que nos ocupamos la fraternidad más elogiabile. No somos de los que mezclan las cuestiones de los partidos con las cuestiones literarias, ni creemos que es digno de personas entendidas hacer un arma de desatencion contra una fundada ó imaginaria ofensa politica. Asi lo deben haber comprendido las dignísimas personas que la noche del 23 asistieron á la morada del Sr. Secretario de este Ayuntamiento, apesar de su diversidad de opiniones.

Aunque reunion exclusivamente amigable y particular la de que nos ocupamos, fueron distinguidísimas las personas que concurrieron. Hallábanse allí los Sres. Don Francisco Flores de Arenas, D. Juan Bautista Chape, D. Enrique del Toro, D. Sebastian Herreros y Espinosa de los Monteros, D. José María Leon y Dominguez, Don Manuel Cerero, D. José Franco de Terán,

D. José M. Gaona, D. Domingo Sanchez del Arco, D. Fernando Húe y Gutierrez, D. M. Sanchez de Moguel, D. Juan Miró, dignísimo cervantista y catedrático del Instituto de Jerez, D. Estéban Moreno Labrador, D. José Rosetty y otras muchas é ilustradas personas, hasta el número de cincuenta.

Despues de haber repasado las curiosas y muy raras ediciones de libros de caballerías y otras preciosidades artísticas y literarias que en su morada tiene el Señor Castro, dióse principio al acto en loor de Cervantes.

Empezó el Sr. D. José María Gaona leyendo un erudito y curiosísimo trabajo sobre Argamasilla de Alba y la patria de D. Quijote; trabajo que fué muy bien acogido por la concurrencia.

Siguióse la lectura de una bellissima y patriótica poesia del jóven y entendido cervantista Sr. D. Manuel Cerero.

El autor de estas líneas leyó enseguida un discurso sobre la solemnidad literaria del dia.

El Sr. D. Adolfo de Castro leyó acto continuo una delicada y fácil poesia que habia enviado, en la imposibilidad de asistir personalmente, el ilustrado catedrático de Historia de este Instituto Sr. Moreno Espinosa. Con beneplácito fué escuchada y aplaudida tan notable composicion.

Erudito y bueno fué el artículo que leyó despues el Sr. Sanchez del Arco. Entraña el referido escrito una cuestion bastante delicada, como es la de negar la autenticidad del retrato que el Sr. Asensio ha descubierto en estos últimos años, creyéndolo el verdadero de Cervantes. El debate que esto producirá será muy grato para los literatos cervantófilos.

El Sr. Leon y Dominguez leyó, despues de concluir Sanchez del Arco, una sentida y armoniosa poesia donde se hablaba de Cervantes con entusiasmo, se recordaban sus infortunios con dolor, y se mencionaba su fama póstuma con regocijo.

Un sencillo, oportuno y breve discurso

leyó el catedrático de esta facultad de Medicina D. Juan Bautista Chape. El gracejo que revelaba y el entusiasmo que demostraba hacia Cervantes y sus obras, unido á estar escrita la referida composicion con soltura y facilidad, fueron parte para que con justicia se elogiase.

Ocho preciosas y valientes octavas reales leyó el ilustrísimo Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, que las acogió la concurrencia con señalado entusiasmo.

Repartieronse enseguida entre los asistentes, ejemplares de una hoja titulada «Cuadro mágico-poético en honor del Príncipe de los Ingenios españoles» y el cual es sumamente curioso por la ingeniosidad con que están dispuestos los cuatro versos octosílabos que contiene en loor de Cervantes. Este trabajo, debido al entendido cervantista Sr. Miró, fué recibido con mucho aprecio.

Dióse lectura á una poesía muy estimable del Sr. Bastida alusiva á la fiesta literaria que se celebraba.

El Sr. Castro leyó un docto y original trabajo que titula «La última novela ejemplar de Cervantes,» y en el cual reseña el ilustre escritor gaditano los postreros momentos del autor del *Quijote*. Ya nos ocuparemos detenidamente de esta obra en las columnas de la CRÓNICA. Diremos ahora solamente que la realzan y avaloran esas inestimables dotes de castiza frase y galanura de estilo que tan señaladamente distinguen todas las composiciones del Señor Castro. Muchas y justas felicitaciones se le tributaron por todos los concurrentes.

El Sr. Flores de Arenas leyó una excelente y bellísima poesía que tenia por epígrafe «Las dos épocas,» y en la cual hacia un notable paralelo entre la fecha en que murió Cervantes, y el 23 de Abril de 1872 (1).

Ultimamente, el Sr. Sanchez Moguel leyó un erudito y filosófico discurso sobre Cervantes y su época, donde hizo atinadas advertencias acerca del mérito de nuestro gran escritor. El Sr. Moguel decia, si mal no recordamos, que el *Quijote* no tanto debe ser encomiado por ser una sátira de libros de caballería, cuanto por la tendencia social, filosófica, trascendental, que entraña. Concluyó el Sr. Moguel su discurso tributando los más sinceros elogios al ilustre iniciador de la reunion literaria y á los cervantistas gaditanos presentes, y proponiendo que se elevase una proposicion al Congreso á fin de obtener de las Cortes de la nacion que en lo sucesivo el aniversario de la muerte de Cervantes sea fiesta nacional; pensamiento muy oportuno y que, por sernos muy grato (1), elogiarnos de todas veras y desearemos ver llevado á la más feliz realizacion.

Concluida la reunion literaria los contertulios pasaron á otro salon donde estaba dispuesto un ligero refresco, y donde se pasaron agradabilísimos momentos.

lientes versos é imágenes brillantes, y creemos que sería una poesía excelente si el autor sostuviese la gravedad propia de la oda, sin desvirtuarla, en nuestro sentir, en las últimas estrofas con pensamientos y alusiones propios de otro género de versos. Sea esto dicho sin herir la susceptibilidad del entusiasta admirador de Cervantes.

(1) Coincidencia notable es que al mismo tiempo en que nosotros escribíamos y enviábamos al Ateneo de Valencia un discurso cervántico, donde se abogaba por lo mismo que pide el Señor Moguel, y sin conocernos ni relacionarnos, escribiese el literato sevillano sobre el mismo tema.

En nuestro discurso enviado al Ateneo de Valencia el 17 de Abril, decíamos por conclusion: «Afortunado el dia en que el aniversario de la muerte de Cervantes se solemnice en los centros literarios de todos los pueblos de España, y más afortunado todavía aquel en que, imitando el entusiasmo de los ingleses, italianos y alemanes, señalemos los españoles entre las fiestas nacionales la fecha del 23 de Abril!» Esta coincidencia demuestra que está en la conciencia de todos los cervantistas que el aniversario de Cervantes debe ser fiesta nacional.

(1) El Sr. D. Adolfo de Castro leyó una oda del afecto á Cervantes D. Vicente Jimenez, la cual fué escuchada con delectacion. El autor no estaba presente. La referida composicion tiene va-

Antes de retirarse los concurrentes de tan señalada reunion, el Sr. Mainez propuso un voto de gracias al Sr. D. Adolfo de Castro, como iniciador de la fiesta literaria y como á uno de los escritores que más han enaltecido la memoria de Cervantes. Así fué aprobado por unanimidad.

Leyóse tambien por el autor de estas lineas una proposicion de varios cervantistas y literatos gaditanos encomendando á la competencia y celo del Sr. Castro la creacion de una Academia gaditana de buenas letras, donde se honrase especialmente á Cervantes, sin olvidar á los demás escritores clásicos de España. El Sr. Castro pronunció algunas palabras, y el pensamiento fué acogido con fruicion y sin que ninguno se opusiera.

¡Ojalá que se lleve á efecto, y que de este modo tengamos un centro literario en Cádiz, que no debe ser ménos, bajo este punto de vista, que Barcelona y Sevilla!

La reunion literaria terminó á las once y 26 minutos de la noche.

Al concluir esta prolija reseña, felicitamos por sus desvelos, atencion, galanteria y competencia literaria al Ilmo. Sr. Don Adolfo de Castro, y felicitamos á la vez á todos los cervantistas y escritores gaditanos y de la provincia que se han adherido á los trabajos realizados para loar la memoria del gran Cervantes!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 24 de Abril de 1872.

EL ANIVERSARIO

DE

LA MUERTE DE CERVANTES EN TOLEDO.

Impreso ya nuestro SUPLEMENTO del 23, recibimos una carta del ilustre literato y cervantista de Toledo, D. Antonio Martin Gamero, en la cual nos comunica que el aniversario de la muerte de Cervantes se iba á celebrar en la antigua ciudad visitada de un modo suntuoso y patriótico.

Allí, segun nos dice nuestro querido amigo, ha bastado una indicacion suya para que la Diputacion provincial, en sesion del 16, acordase celebrar el 23 de Abril, facilitando fondos para que la comision de Monumentos, hiciera en dicho dia las funciones que juzgase oportunas. El Ayuntamiento de aquella localidad, tambien á instancias del docto cronista de Toledo, ha secundado el pensamiento.

Aunque no hemos recibido todavia la reseña de las solemnidades allí verificadas, creemos que habrán sido dignas en todo de Cervantes.

Ya nos ocuparemos á su debido tiempo de ellas.

En tanto, tributamos el homenaje de nuestro reconocimiento al Sr. Gamero, y le felicitamos por haber sido el iniciador en Toledo de fiestas tan patrióticas en memoria del ingenio á quien idolatra.

EL ATENEO DE SANTANDER.

Segun nos escribe el digno presidente del referido Centro literario, Sr. D. Fernando Calderon de la Barca, el aniversario de la muerte de Cervantes se ha celebrado en aquella capital de un modo solemne. Se han leído varias y buenas poesias y discursos, y han cooperado eficazmente al reacle de la fiesta las secciones de Letras y de Música de aquel Ateneo. La sesion ha sido pública, con asistencia de señoras.

Plácemes sinceros merecen así el Director del Ateneo como el entusiasta cervantista D. Eduardo de la Pedraja, por los desvelos que este señor, y por la iniciativa y celo que aquel, han demostrado en un asunto tan elevado y tan digno.

LA PRENSA DE CADIZ.

El *Diario de Cádiz*, el periódico más acreditado y leído de la localidad, dedicó

el 21 de Abril un buen artículo á la memoria del eminente autor del *Quijote*.

Agradecemos en el alma las frases laudatorias que dedica á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, y las tendremos siempre presentes para proseguir nuestra empresa cervantina, que podrá tener mucho de atrevida, pero que tiene indudablemente mucho más de patriótica.

El mismo *Diario* ha hecho sucintas pero exactas narraciones de las solemnidades religioso-literarias verificadas en Cádiz.

* *

La *Monarquía Tradicional* dió á la estampa en lugar preferente un erudito y elegante artículo del cervantista gaditano Don José M.^a Leon y Domínguez, presbítero y catedrático de filosofía de este Seminario Conciliar. Recomendamos este artículo á los afectos del manco de Lepanto.

* *

La *Palma* insertó en lugar preferente unas preciosas quintillas: el artículo editorial se titulaba EL MAL QUIJOTE, y aludía á un personaje político. Se imitaba en él el capítulo primero de la obra maestra. El artículo estaba perfectamente escrito.

* *

La *Voz de Cádiz* publicó un suelto conmemorativo sobre la fecha del 23 de Abril; dedicó otro laudatorio á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, lo cual le agradecemos de todas veras; insertó en *Varietades* una correcta y buena poesía del Sr. Pereira, y dió á luz otras noticias referentes á la fiesta que se celebraba.

UN LIBRO NOTABLE.

El precioso libro del Sr. D. F. M. Tubino, de que hablamos en nuestro *Suplemento* del 23, lo hemos ya leído, y decimos con toda franqueza que nos ha agradado en extremo. Háblase en él de la curiosa é interminable cuestion de quién fué el autor del *Quijote* espureo. El Sr. Tubino, con ese criterio superior que le dis-

tingue, y que le hace investigar profundamente todo lo relativo al *Quijote*, sostiene que no hay razones válidas para decir que Aliaga fué el autor del *Ingenioso Hidalgo* de Tarragona. La cuestion queda, pues, irresoluta. No pretendemos imponer nuestra opinion á nadie; pero vistas las dudas que sobre esto se originan, creemos más y más que están en lo cierto Navarrete y Benjumea, al aventurar el primero, y al demostrar el segundo que el autor del *Quijote* espureo no fué otro que Blanco de Paz. Como que se habla de conjeturas, no hemos vacilado nunca en seguir la de estos dos beneméritos cervantistas, porque, en nuestro sentir, son las que reunen más grados de verosimilitud. Sea esto dicho con perdon de los que de contrario modo piensen.

La obra del Sr. Tubino no sólo se ocupa de la cuestion del *Quijote* apócrifo, sino de otras sumamente curiosas para los cervantistas.

El capítulo que lleva por epigrafe: «El barrio de las Musas ó de Cervantes,» es tan instructivo como bellissimo por sus datos y por la elegancia de su frase. Sobre la cuestion del *sentido oculto* se insertan documentos muy estimables, y que recomendamos á la ilustracion de todos los cervantistas españoles y extranjeros. Y sobre la *Sepultura de Cervantes* tambien presenta un bello bosquejo literario el diligente Sr. Tubino.

El libro del entendido escritor sevillano es una obra de gran mérito literario, y por los elogios que la prensa de Madrid y de provincias le ha tributado, podemos asegurar que tendrá una acogida brillantísima entre los cervantistas españoles y extranjeros.

En notables periódicos europeos hemos leído artículos criticos sobre tan excelente produccion cervantina, y con placer lo decimos, y con placer lo consignamos tambien, se han hecho proposiciones al autor para traducir su obra al idioma francés.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Tubino por su notabilísimo

trabajo, y le rogamos que no cuelgue la gallarda péñola en menoscabo y con olvido de las cuestiones cervantinas.

NOTICIAS VARIAS.

El Sr. Secretario del Ateneo de Valencia se dignó comunicarnos el siguiente despacho telegráfico:

—Valencia, 24 Abril, 11 mañana.

Director CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS: Celebrado el aniversario de la muerte de Cervantes en este Ateneo. El acto ha sido brillantísimo. Han asistido todas las autoridades, corporaciones científicas y literarias y la prensa local. La función duró tres horas. Detalles por el correo. Entusiasmo inexplicable.—

Aunque los periódicos de aquella localidad traen algunos datos sobre la referida fiesta, esperamos á leer el número del Boletín-Revista del Ateneo de Valencia, correspondiente al 30 de Abril, para describir como se merece una tan patriótica reunión.

En tanto, reciban nuestros entusiastas plácemes los ilustrados cervantistas de Valencia, ya que de un modo tan loable han sabido honrar á Cervantes.

También hemos tenido el honor de recibir un hermoso cuaderno en 4.º mayor, donde se insertan los dos notabilísimos discursos que en la recepción del Sr. D. Francisco Caballero Infante en la Real Academia sevillana de Buenas Letras, leyeron el 23 de Abril el antedicho literato y el Sr. Fernandez-Espino.

Asimismo se estampan en el referido cuaderno las bellísimas poesías que fueron leídas después de la recepción del nuevo y dignísimo académico, en loor del príncipe de los ingenios españoles, por distinguidos literatos sevillanos. Las composiciones están firmadas por los autorizados nombres de las Sras. Doña Dolores Rodríguez de Velilla, Doña Felisa de Velilla y Rodríguez, Doña Mercedes de Velilla y Rodríguez, y por los Señores D. F. de Gabriel, D. F. Escudero, D. J. J.

Bueno, D. Demetrio de los Ríos, D. Antonio Al-mendros y Aguilar, D. Federico Fernandez y San Roman, D. Luis Montoto, D. Manuel de los Palacios y D. José Velilla y Rodriguez.

Procuraremos adquirir los datos que todavía nos ha sido imposible reunir sobre la celebración del aniversario del 23 de Abril en los demás centros literarios, que en el SUPLEMENTO de los otros días anunciábamos.

El Cascabel, periódico tan acreditado y leído, y que dirige nuestro ilustrado amigo el cervantista Sr. Frontaura, publicó el 23 del corriente un número extraordinario dedicado á Cervantes, que contiene un buen artículo de Frontaura, y poesías de autores tan conocidos como Hartzenbusch, Mesonero Romanos, García Tassara, Arnao y Guerrero.

Se reproducen también dos poesías de Ventura de la Vega y Bernardo Lopez García. Al frente del número hay un grabado representando al autor del *Quijote*.

Bellísimos trabajos y buenisimos grabados contienen los números que la *Ilustracion de Madrid* y la *Ilustracion Española y Americana* han publicado para solemnizar el aniversario de 1872.

Nuestro muy querido amigo D. Francisco Lopez-Fábra, que tanto y tan fecundamente trabaja por la gloria de Cervantes, ha tenido la bondad de dedicarnos el precioso artículo que á la memoria del gran escritor dedica en el número 5.º del *Quijote fotografiado*. Reproduciremos dicho artículo en el 4.º número de la *Crónica*, por ser de gran importancia para conocer el número aproximadamente verdadero de ediciones del *Quijote*, y el entusiasmo patriótico de los cervantistas barceloneses.

La prensa política de Madrid ha solemnizado de un modo señaladísimo la fecha que nos ocupa. A la vista tenemos ejemplares de *La Epoca*, del *Argos*, del *Debate*, de *La Tertulia* y de *La Política*.

El Argos, *El Debate* y *La Tertulia* publican especialmente bellísimos artículos y poesías.

La Andalucía de Sevilla dedicó su número del 23 al enaltecimiento de Cervantes. Buensísimo pensamiento y que aplaudimos de todo corazón.

Los periódicos más acreditados de Valencia, Santander, Málaga, Barcelona y Sevilla, además de *La Andalucía*, que como propiedad de un ilustre cervantista, ha sobresalido á todos, han recordado con entusiasmo la fecha del 23.

De Arévalo recibimos carta gratísima. Por ella vemos que la reunion particular allí celebrada ha sido merecedora de todo encomio. Leyeron discursos los Sres. Rodrigañez, campeón de la fiesta, y el Sr. Perez de la Riva, y poesías otros afectos al gran escritor. Tenemos en nuestro poder el erudito discurso del Sr. Rodrigañez, y lo insertaremos en la CRÓNICA.

El artículo que publica *La Tertulia* (Madrid) está firmado por nuestro querido redactor y amigo Sr. D. J. Perez de Guzman.

El que insertó *La Andalucía* de Sevilla, aunque no lleva firma, se comprende que está escrito por el ilustrado propietario de aquel periódico.

Las composiciones leídas en la reunion literaria, celebrada en Cádiz, se publicarán en cuaderno separado por acuerdo de la junta directiva. Nos place.

ALCANCE.

Acabamos de recibir detalles sobre la solemnidad celebrada en Toledo, y de la cual hemos hablado en un suelto de este número.

Con placer consignamos aquí que Toledo ha rivalizado con Cádiz en conmemorar el 23 de Abril.

El campeón de la fiesta literaria ha sido allí el Sr. D. Antonio Martín Gamero, redactor de la

CRÓNICA, vicepresidente de la comision de Monumentos artísticos é históricos de Toledo, eronista de aquella ciudad é individuo de varias corporaciones literarias.

Las invitaciones se han hecho en nombre del Sr. Gobernador, Comision permanente de la Diputacion y Alcalde primero popular. ¡Bien por los toledanos!

A las nueve y media de la mañana se celebraron honras fúnebres en la parroquial mozárabe de San Márcos, con asistencia de las personas más notables de la poblacion y de todas las autoridades.

Terminada la funcion se inauguró el Museo provincial, leyendo el Sr. Gamero un sentidísimo discurso, en el que relacionó la historia de Toledo con las glorias del ingenio cuya muerte recordaba.

Por la tarde, á las 5, el ilustrísimo Ayuntamiento de aquella ciudad, con el Sr. Gobernador á la cabeza, precedido de sus maceros y los convidados, se dirigió desde las Casas Consistoriales á la posada de la Sangre de Cristo, ó sea al llamado *Meson del Sevillano* en el siglo XVII, para deseubrir la lápida colocada en la fachada principal, con que ha acordado el Municipio honrar la memoria de Cervantes, señalando á propios y extraños la morada que la tradicion indica como teatro de la *Ilustre Fregona*, una de sus mejores novelas.

El municipio repartió en dicho dia mil bonos de pan á los pobres.

Lágrimas de gozo se derraman al mencionar el entusiasmo cervántico que han demostrado los toledanos.

¡Que la patria y la literatura nacional se lo agradezcan y premien!

Ya hablaremos en el cuarto número de los bellísimos discursos pronunciados por el eminente literato Sr. Gamero en las festividades de que ha sido iniciador y dignísimo jefe. De todo corazón le enviamos nuestra enhorabuena.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,
calle del Sacramento núm. 39.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I.

PUBLICACION LITERARIA.

NÚM. 4.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.
- J. M. Asensio
- A. M. Gamero.
- A. F. Guerra-Orbe.
- A. de Castro.
- C. Barroso.
- F. de B. Palomo.
- F. J. de Leon Bendicho
- J. Ferrer de Couto.
Dr. E. W. Thebussem.

D. A. M. Segovia.
- T. Ibañez.
- F. M. Tubino.
- C. Rosell.
- J. E. Harzenbusch.
- N. Campillo.
- M. Sanchez Almonacid
- C. de Ester.
- L. Rius y Idosellas.
- M. Cerdá.

D. R. de Antequera.
- J. J. Bueno.
- C. Feraandez.
- C. de la Barrera.
- M. Cervantes Peredo.
- J. Ruiz y Ruiz.
- E. de Mariategui
- J. Perez de Guzman.
- J. M. Sharbi.
- A. Cuyas Armengol.

D. J. Leon y Dominguez
- P. Gayangos.
- F. Caballero.
- C. Frontaura.
- F. Lopez Fabra.
- G. Moran.
- L. M. R y Casas-Deza
- V. Barrantes.
- C. de Haes.
- J. Miró.

EL 29 DE MAYO DE 1580.

FRAY JUAN GIL Y CERVANTES

Por un puñado de oro,
Que de limosnas juntaron,
Pobres frailes le sacaron
De las cárceles del moro.
¡Oh! ¡bendito aquel tesoro!
¡Gloria y respeto profundo
Al sentimiento fecundo
De caridad verdadera!
Sin trinitarios no hubiera
El mejor libro del mundo.

(Alfonso Moreno Espinosa.)

El 29 de Mayo de 1580 aportaron á las playas de Argel algunos frailes de la Orden de la Santísima Trinidad ó Redencion de Cautivos. Entre ellos se contaba el padre Fray Juan Gil, comisario redentor por la corona de Castilla. Este virtuoso sacerdote fué quien verdaderamente liberó á Cervantes del odioso cautiverio en que por espacio de cinco años estuviera aherrojado.

Alabanzas eternas merecen todos los frailes de la Orden redentora, que, con tanto peligro de sus vidas como abnegacion por salvar la existencia de los cautivos de Argel, hicieron un bien infinito

á la humanidad con sus caritativas y evangélicas tareas; pero muy más acreedor es á tales encarecimientos y loores el humilde, el compasivo, el venerable Fray Juan Gil.

Tan íntima es la conviccion que tenemos de que, á no ser por los desvelos del referido sacerdote, Cervantes no hubiera vuelto á pisar las playas españolas, cuanto que era menester que aparecieran nuevos documentos para hacernos variar de opinion.

Muchas veces se habia intentado, especialmente desde 1577, por la madre y familia de Cervantes, el rescate del gallardo milite de Lepanto; pero todo se habia frustrado ante la obstinacion y crueldad del inicuo opresor que lo martirizaba.

Solo al padre Juan Gil, alma grande y sublime como la del jóven soldado, estaba reservado vencer todos los obstáculos, y ofrecer la deseada libertad á Cervantes. Trescientos ducados llevaba el provincial de la Orden de la Trinidad para el rescate del que fué preso por Arnaute Mamí en la galera *El Sol*. No bien llegó á Argel en 29 de Mayo, sus primeros cuidados se dirigieron á cumplir los deseos de la noble señora D.^a Leonor de Cortinas. Los inconvenientes que se le opusieron fueron

innumerables. Fray Juan Gil supo, sin embargo, sobreponerse á ellos. El caritativo padre de la Orden redentora semejaba el genio del bien que se aparecía á Cervantes para prodigarle consuelos, alentar-lo, salvarle por último.

Fray Juan Gil comprendió la elevación de talento de aquel soldado desgraciado que había obtenido por toda recompensa de sus pasadas proezas un penoso cautiverio; adivinó, por decirlo así, el gran renombre literario que esperaba al autor de *Don Quijote*; ejerció su apostólico influjo para libertarle de las garras de la tiranía; vió con dolor que era escasa la cantidad que había reunida para conseguir su piadoso intento, y suplicó, rogó, instó, demandó y consiguió el auxilio de algunos mercaderes de Argel, mediante cuyos préstamos, las limosnas de la redención y la exigua cantidad aprontada por Doña Leonor de Cortinas y su hija Doña Andrea, consiguió el virtuoso sacerdote sacar de las mazmorras de Argel y devolver á la madre patria al que luego todo el orbe acataría como escritor inimitable (1).

Hoy, que hace 292 años que el padre Juan Gil llegó á las africanas playas, animado del evangélico deseo de redimir cautivos, y sobre todo con el designio de restituir su libertad al que habría de ser más tarde una gloria de la nación hispana, debemos recordar de justicia el proceder generoso, noble, conmovedor y benéfico de aquel digno ministro del Altísimo, de aquel mensajero de la Providencia, que, triturando las cadenas que comprimian á Cervantes, llenó el corazón de éste de consuelo, de alegría á España y de regocijo á todos los pueblos cultos.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 29 de Mayo de 1872.

CARTA CERVÁNTICA.

Señor D. Ramon Leon Mainez,

Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Muy estimado señor mio: En deuda con V. desde que tuvo la bondad de remitirme el primer número de la excelente, benemérita y patriótica CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, he demorado hasta hoy el cumplimiento de tan formal y grata obligación; y, aunque sé que la benevolencia que á V. distingue, me habrá perdonado la falta, atribuyéndola á mis perentorias ocupaciones, queriendo decirle que, si bien esa causa ha influido en la tardanza en satisfacer á V., otro ha sido el motivo principal: á saber; el profundo convencimiento de mi insignificancia para figurar entre los doctos colaboradores de esa CRÓNICA, digno monumento literario elevado por V. y los escritores cervantistas á nuestro sin igual Miguel de Cervantes Saavedra. V. amigo mio, me sorprendió colocándose entre los colaboradores de su publicación: yo agradezco á V. infinitamente honra tan grande; pero mi lealtad me obliga á decir que no me considero merecedor de ella. Persuadido de esta verdad, ¿no era natural que temiera cumplir la obligación que V., bondadosísimo conmigo, me ha impuesto de escribir algunas líneas en las columnas de la CRÓNICA?.....

Donde tan gallardamente escriben en honor del incomparable Manco el sabio entre los sabios Dr. Thebussem, el no ménos docto Pardo de Figueroa, el elegante escritor y artista señor Tubino, el señor Mariátegui, honra de las letras y de las armas, como lo fué Cervantes, y tantos otros peregrinos ingenios, ¿qué vá á escribir persona de tan poca suposición literaria como un servidor de Dios y de usted? Es lo mismo que si en una asamblea de Castellares, Olózagas, Ríos Rosas, Cánovas y Riveros, extremados todos en el arte de la elocuencia, tomáre la palabra un pobrete

(1) El día del rescate de Cervantes publicará LA CRÓNICA un Suplemento.

corto de imaginacion y tardo de lengua, y enderezase con mil trabajos un discurso mal pensado y peor hablado.

Parecido efecto hará mi nombre entre el de los dignísimos Cervantistas, dedicados en esta CRÓNICA á mantener vivo el recuerdo del colosal ingenio, y á honrarle, nunca tanto como él merece.

Solamente un título tengo que puede recomendarme á la indulgencia de mis distinguidos compañeros en la colaboracion de esta *Revista*: mi amor á Cervantes, mi admiracion profunda, mi respeto á su memoria. En esto nadie me aventaja. Con este título de admirador de Cervantes, escribo á V. las líneas que le remito para la CRÓNICA, y cumpla los deseos de V. y pago mi deuda, no en moneda tan de buena ley como debiera; pero ahora parece que no abunda esa clase de moneda; ántes bien, corre falsa en gran cantidad, y aun la que pasa por buena dicen los que todo lo aquilatan escrupulosamente que no es tampoco de la mejor ley.

Cien y mil plácemes debo dar á V., señor D. Ramon, por haber contribuido con su publicacion á extender cada vez más la gloria de Cervantes. Y ¿qué obra más patriótica, más española que enaltecer á Cervantes, propagar sus libros y honrar en él la gloria más pura de la patria? No le cabe en esta empresa poco honor á mi querido amigo, el coronel Lopez Fábra, á quien la CRÓNICA ha favorecido con justos elogios: yo me prometo, contando con la venia de V., consagrar un artículo á trazar en estas columnas la simpática semblanza militar y literaria del que acaba de presentar á sus contemporáneos la primera edicion de *El Ingenioso Hidalgo* tal cual la vió el que, mereciendo por su talento y por su honradez todas las venturas del mundo, vivió sin ventura alguna.

Gran servicio presta á las letras mi querido amigo Lopez Fábra con su reproduccion del *Quijote* de 1603; y, en otro país, tratándose de la obra del más grande de los ingenios, larga proteccion habria dado

el gobierno al iniciador de tan meritoria empresa. Aquí en España, es mayor el mérito de Lopez Fábra. Todo lo ha hecho solo; mal digo: solo, no; el venerable D. Juan Eugenio Hartzenbusch, quien más ha trabajado en honor de Cervantes, ha ayudado á Lopez Fábra con sus consejos, le ha estimulado con su entusiasmo, y por fin, le ha facilitado para acompañar á la reproduccion del *Quijote*, una coleccion de notas que, con decir de quien son, basta para comprender su mérito é importancia.

Hartzenbusch, V., Lopez Fábra, el Doctor Thebussem, Tubino y los demás cervantistas han iniciado un movimiento general, que, lo contrario que los *movimientos* de costumbre en nuestra patria, dará pacíficamente altísima gloria á esta generacion, lustre á las letras y honra á España en todas las naciones.

Regocija al espíritu contemplar el entusiasmo con que en este año corporaciones, prensa y particulares han conmemorado el aniversario de la muerte del gran autor. La Academia española, los Ateneos de Vitoria, Valencia, Lorca y otros, sociedades ilustres de Sevilla, Cádiz y Toledo, *La Ilustracion de Madrid* y otras publicaciones, todos han honrado la gloriosa memoria de Cervantes, dando ejemplo al mundo de que España, en medio de sus desventuras, conserva el sentimiento de la gratitud hácia aquellos de sus hijos que tan alto pusieron su nombre.

Pero hay todavía algo más que hacer en honor de Cervantes y en bien de la patria: hay que popularizar el *Quijote*; hay que procurar que no haya en España una persona, por ínfima que sea su posicion, que, sabiendo leer, pueda verse privada de conocer tan grande, tan moralizadora obra; y, para conseguir este resultado, es preciso que se ponga el *Quijote* al alcance del más pobre, que se haga una edicion que no cueste más de dos ó tres reales.

Esto parece imposible, pero solamente es difícil.

Es difícil que un editor quiera no ganar

nada en la edicion, ó perder seguramente; pero los cervantistas españoles podrian hacer esta buena obra, abriendo entre ellos, entre todas las personas que tienen fortuna, entre todos los amantes de las letras y verdaderos amigos del pueblo, una suscripcion para reunir los fondos necesarios con el objeto de costear esa numerosísima edicion popular de la obra más grande que ha producido el ingenio en España; de esa obra que es un tesoro de moral cristiana; de esa obra donde el pueblo hallaria el ejemplo de todas las virtudes y admiraria los más nobles é hidalgos sentimientos.

Hé aquí iniciada la idea: si es buena V. y sus dignos colaboradores tienen sobrados medios de hacerla practicable.

Excuso encarecer su importancia para la instruccion y la moralizacion del pueblo, en especial para esa parte del pueblo que solamente lee grotescos y vergonzosos romances, que ni siquiera son romances, y algun que otro número de periódicos políticos de subido color, en los que no se halla seguramente el bien que rebosa en todas las páginas del *Ingenioso Hidalgo*, reflejo fiel del alma buena de quien lo compuso.

¿No cree V., mi estimado Sr. D. Ramon, que seria esta una manera digna de honrar la memoria de Cervantes y de hacer un gran servicio al pueblo español?...

Piense V. en ello. Entiendo que por ese medio podria hacerse mucho en beneficio del pueblo ignorante, mucho más que contándole todos esos absurdos que propalan sus *desinteresados* regeneradores.

Y como no quiero ocupar en las columnas de la Crónica mayor espacio, que usted lo necesitará para trabajos de más importancia, aquí pongo fin á estas líneas, deseando á V. mucha salud, y reiterándole su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

C. FRONTAURA.

Madrid, Mayo, 1872.

SOBRE UNA DESCABELLADA CONTINUACION DEL QUIJOTE.

BARCELONA, 12 DE ABRIL DE 1872.

Sr. D. Ramon L. Mainez.—Cádiz.

Estimado Sr.: Regocijo causa á todo español amante de su patria el espectáculo que ofrecen nuestros escritores contemporáneos ocupándose á porfía en el estudio y enaltecimiento de las obras de Cervantes.

En este solemne palenque literario, en el cual contienden tantos y tan distinguidos autores, yo pobre pigmeo, apenas si me atrevo á levantar la voz. Al hacerlo sin ninguna clase de pretensiones literarias, animame sólo la idea de que mis desaliñados escritos serán acogidos con benevolencia, no por lo poquísimo que valen, sino por el buen intento que me guia, y en este concepto respondo á la galante invitacion de V. al franquearme las columnas de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

De poco há conozco el ilustrado artículo de V. criticando las adiciones á la historia del *Ingenioso Hidalgo D. Quijote*, por D. Jacinto M. Delgado; y por cierto, Sr. Mainez, que no puede censurarse con mayor justicia y energía aquella desdichada continuacion del libro inmortal. Siempre he creído que era una locura continuar el *Quijote*, más que locura, un delirio, una insensatez. ¿Qué se proponen los continuadores del *Ingenioso Hidalgo*? ¿Acabar la accion del poema? Pues á fe que accion más acabada y obra más eximia y redondeada no la ha producido nunca el ingenio humano. Ya desde el capítulo LXX (2.ª parte) deja D. Quijote conocer su tristeza, cuando al portarle Sancho para que coma, le responde: *Come Sancho amigo, sustenta la vida que más que á mí te importa, y déjame morir á mí á manos de mis pensamientos y de mis desgracias.* A medida que la narracion adelanta, va acentuándose más y más el abatimiento del héroe, y al llegar á la aventura que más

pesadumbre dió á D. Quijote de quantas hasta entónces le habian sucedido, el lector presente ya el fin de la fábula, la que con tan hermosas pinceladas concluye Cervantes describiendo la muerte de Alonso Quijano el Bueno, que bien acreditó con sus postreras palabras haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo. Y por más que el Cura pidió al Escribano testimonio de la muerte de D. Quijote, para quitar la ocasion de que algun otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente é hiciese inacabables historias de sus hazañas, esto no ha sido parte para evitar que presuntuosos y malandrines historiadores hayan profanado la bien cortada péñola de Cervantes.

Sugiéreme estas reflexiones la lectura de una larguísima continuacion de *El Quijote*, que se publicó en Francia á fines del siglo XVII. El Sr. Moran es el único escritor que yo sepa haya hecho mencion de ella en su excelente *vida de Cervantes*, refiriéndose á una edicion de 1741. Pero lo que tal vez ignoran algunos es, que el tal *Quijote* añadido figura ya á la cola de la traduccion de Filleau de S. Martin, impresa en París el año 1681. Despues se han repetido las ediciones y en la mayor parte de ellas aparece Filleau como traductor, sin embargo de que consta que éste sólo ha traducido lo que escribió Cervantes, y la continuacion ha quedado anónima, si bien algunos la atribuyen á Rob. de Chailles. De esta manera *El Quijote* continuado ha circulado y circula por Francia como cebo para los incautos. ¡Hasta tal punto llega á pervertirse el gusto!

Figúrese V., Sr. Mainze, que esta continuacion se compone de sesenta y un larguísimos y pesados capítulos, y que es preciso la paciencia de Job para leerlos hasta el fin. ¡Singular atrevimiento el de este continuador anónimo, no sólo por haber profanado una tan sublime obra, si que tambien por la manera que lo hace! Revielve y desmenuza con la mayor osadía el último capítulo de *El Quijote*, y al lle-

gar á las hermosas frases con las que Alonso Quijano el Bueno se despide de sus amigos, las trueca y dice: *D. Quijote curó por fin, y volvió á su buen juicio, de modo que era consultado y admirado por todos sus vecinos, etc.*

Con tal profanacion actúa este flaman-te continuador, bien como quien sobre delicada obra de finísimo oro, un pegote de estaño encajára.

Hacer un detenido exámen de este Quijote *augmenté*, relatar sus pesadas, inverosímiles é inacabables aventuras, poner de evidencia los muchísimos pasajes en que se vé una servil y bastarda imitacion de lo escrito por Cervantes, y pulverizar, en fin, tanto afrancesado fantasma como aparece en sus páginas, seria tarea larga y pesada y de la que ningun fruto creo pudiera sacarse. Ensayaré, pues, un rápido bosquejo.

Dice un tal Zulema, por boca del continuador, que D. Quijote se entretenia ociosamente en su aldea; que en una discusion con el Cura, nuestro caballero se declaró contra la diversion de la caza, y que pasaba largas pláticas con Sancho, en una de las cuales éste le propuso se casase con su hija Sanchica. (Habrás visto atrevimiento de escudero!)

Sin más ni más, D. Quijote se vuelve otra vez loco, Sancho quiere ser armado caballero andante, y su amo, en un pesadísimo discurso, descarga su bilis contra el orgullo de los grandes. (Mejor estaria decir que D. Quijote descarga su bilis contra el continuador que tan mal parado le pone.)

Paso por alto la visita que Dorotea hace á D. Quijote y á Sancho, visita en la que este último se enamora de aquella princesa (Dios mio, cuánto disparate); y llegamos al capítulo en el que D. Quijote arma caballero á Sancho, cuya ceremonia tan sólo es un pobre remedo de la graciosa manera que tuvo D. Quijote en armarse caballero.

Héteme aquí ya á D. Sancho Panza tro-

tando al lado de su ex-amor; y dice el autor que nos presagia una serie de extravagancias del ex-escudero. (Tiene razon!) La primera le comete atacando á dos avestruces que le derriban y maltratan, de manera que se cree vencido y muerto por mano de dos encantadores africanos. Llévanle á la casa más próxima y acontece ser la de Basilio el pobre, casado con Quiteria la hermosa. En ella ambos caballeros permanecen varios dias, durante los cuales Sancho se embriaga varias veces dice mil boberías y habla de historia, de mitología, de nigromancia y qué se yo de cuanto más.

Como si no bastáran tantas sandeces, hácese la narracion más pesada con un sin número de historias y episodios inverosímiles y faltos de coherencia, que el autor intercala á cada momento. Pasémoslos.

Prosiguen nuestros dos caballeros su marcha; D. Quijote se mete de rondon en una herrería, que en su delirante fantasía cree es el infierno, y combate y ahuyenta á toda la cohorte infernal; sale del averno, penetra en un bosque y la suerte le lleva á salvar la vida de una tal Eugenia y de su esposo Valerio, víctimas de los ladrones. En premio de tal hazaña ambos caballeros andantes son hospedados en el castillo de los salvados esposos, en el cual les avienen una serie de aventuras que quieren ser remedo de las donosas burlas trazadas por los Duques en la 2.^a parte del *Quijote*. Las que Valerio y Eugenia hacen á D. Quijote son tontas é inverosímiles en alto grado, y no digo nada de las que sufre Sancho, pues con ser tan groseras rayan en lo indecoroso.

Aquí el autor, en su prurito de remedar punto por punto la inmortal concepcion de Cervantes, figura que el resto de la historia de D. Quijote se perdió y luego fué encontrado por un criado del Duque de Anjou, de cuyas manos pasó á las de un francés incógnito, quien lo vertió á su idioma.

Continúa, pues, la flamante novela y

dice que al castillo llegaron unos viajeros y viajeras franceses, quienes por via de episodio relatan una larguísima historia; salen nuevos personajes; hay una mezcoblanza de combates, en los que toma tambien parte una cuadrilla de ladrones; aparecen como por encanto D. Fernando, Dorotea, la Duquesa y el Duque; D. Quijote sufre á quema-ropa una descarga de fusilería que no le hace mella, y á renglon seguido surge en el campo un encantador que lo revuelve todo. Hay aqui, Sr. Mainez, una confusion, y un batiburrillo imposibles de aclarar y que no son para descritos.

Siguen las burlas en el castillo; Sancho no sabe hacer más que embriagarse, y, á guisa de donaire, espeta una arenga contra las mujeres, llegando hasta el punto de insultar á la Duquesa. (Un caballero andante portarse tan mal con las damas! ¡Vade retro!)

Para dar variacion al cuadro, D. Quijote de incógnito desafia á Sancho. El lance tiene lugar en un bosque, y acompañante una porcion de trasformaciones y desapariciones, que mejor que aventuras parecen comedia de magia.

Continúa el hospedaje en el castillo y síguense varias historias relatadas por una francesa que pone de vuelta y media á los españoles diciendo que entre nosotros el uso del puñal y del veneno están muy en boga. D. Quijote (quién lo diría!) acepta este piropro y aun remacha el clavo con las siguientes palabras:—Sí, los franceses tienen un fondo de generosidad y de probidad, que los españoles no poseen; lo confieso para vergüenza de la nacion.—Lo que sí debemos confesar para vergüenza del autor anónimo es, que al tal D. Quijote postizo se le habian olvidado las leyes de caballería, que tan viva mantenian en el pecho de los caballeros la divisa: *Patria, Fe, Amor*.

En fin, sigamos el rastrillado, tortuoso é incoherente curso de esta *bajisonante* historia, la cual nos cuenta que D. Quijote,

B Sancho Panza, (preciso es ponerle el Do. y todos los huéspedes españoles y franceses pasan al castillo de los Duques que está allí en la vecindad. (Perdone V. al autor estos errores geográficos.) Aquí es de ver la falta de verosimilitud de esta adición al Quijote; aquí es de ver hasta dónde llegan su insulsez y sus disparates. El menor de ellos seguramente es la narración de una cita amorosa convenida entre Altisidora y Sancho, relato inverosímil en alto grado, y cuya mala impresión no se borra por más que esta aventura tenga un final cortado á guisa de encantamiento.

Mas esto no es nada para lo que sigue.

Don Quijote y Don Sancho Panza, paseando por uno de los parques del castillo de la Duquesa, se encuentran de manos á boca con la de la cueva de Montesinos; penetran en ella, y allí les avienen en tropel innumerables aventuras, por no decir *desventuras*. La tierra se abre vomitando llamas y demonios (sic) con una serie de mágicas visiones donde aparecen y desaparecen Merlin, el sabio Freston, un encantador llamado Parafaragaramus, Pluton, Minos, Radamanto y otros; la cueva se transforma de mil maneras, y todo se reduce á truenos, llamas, demonios, derrumbamientos y confusión; formando una amalgama de escenas inverosímiles las unas, extravagantes las otras, inconexas las más y ninguna ingeniosa. Todo esto para preparar el desencanto de Dulcinea. Qué desencanto! Después de mil mutaciones y transformaciones propias sólo de un espectáculo de magia, aparece *la misma figura, el rostro mismo, el mismo aspecto, la misma fisonomía, la perspectiva misma* de Aldonza Lorenzo. Si señor, el medio más expedito que el autor anónimo encuentra para desencantar á Dulcinea es la aparición de Aldonza Lorenzo en carne y hueso, á cuya vista D. Quijote queda absorto, sobre todo cuando le dicen que para siempre debe renunciar á su dama, porque ésta va á hacerse monja. Confesemos que desenlace más insulso no lo hay.

Por más que deba tomarse á chuzza esa indiscreta continuación del *Quijote*, no puede ménos de reprobarse con indignación el modo como se profana ese ideal llamado Dulcinea, que constituye uno de los más bellos florones de la joya que nos legó Cervantes. Se le profana, sí, porque desde el momento en que Dulcinea aparece como personaje corpóreo que habla y se mueve, desaparece el encanto de ese tipo que con tanta sublimidad nos describe Cervantes, y que por lo mismo que es tipo ideal, el lector no le ve ni le oye sino bajo el velo del encantamiento, ora sea éste debido á la industria de Sancho, ora aparezca fingido por el paje de los Duques.

Para acabar de una vez el exámen de la portentosa continuación diré que por iniciativa de los Duques han llegado al castillo, además de Aldonza Lorenzo y su marido, (¡Dulcinea casada!) el Cura y el barbero, un sobrino de aquel, Teresa Panza y su hija... en fin, Argamasilla en peso. Una vez reunidos, todos contribuyeron al desencanto de Dulcinea y regresan á su lugar. D. Quijote y Sancho á su vuelta beben del agua de una fuente que ellos toman por la del olvido, y que real y efectivamente causa la muerte á D. Quijote.

Ahí tiene V. bosquejada, Sr. Mainez, una de las más pesadas continuaciones del *Quijote*. En ella está desfigurada el tipo de D. Quijote, maltratado el de Sancho, y desconocido el de Dulcinea; en ella falta de todo punto el gracejo, el donaire y el sublime chiste que á manos llenas prodigó Cervantes en cada página de su libro inmortal; ella es, en fin, una adición indigna de figurar ni siquiera á la cola del *Ingenioso Hidalgo*, y acredita una vez más que Cervantes es inimitable.

Tácheme V. de pesado; pero permítame una nota de las ediciones que de este *Quijote* continuado he visto y ocupan un lugar en mi modesta biblioteca cervántica:

Histoire de l'admirable Don Quichotte, suivant la copie imprimée à Paris chez

Claude Barbin, MDCLXXXI, 4 tomos, y el 5.º impreso en Amsterdam.

Con la misma portada hay la edición de *Amsterdam, Pierre Mortier, MDCXCV, 5 tomos, con la particularidad de que en esta edición la continuación está truncada, pues sólo llega al capítulo XXXI.*

Histoire de l'admirable Don Quichotte de la Manche. Traduite de l'Espagnol de Michel de Cervantes. Nouvelle édition, revue, corrigée et augmentée, Paris, par la Compagnie des Libraires, MDCCXIII avec privilège du Roy, 6 tomos con láminas de Antoine.

Esta misma portada llevan las siguientes ediciones:

Paris, par la Compagnie des Libraires, MDCCXXII, 6 tomos, láminas de Antoine.

Paris, chez David Père, MDCCLIV, 6 tomos, láminas.

Paris, chez Fr. Dufart, an VI (1798), 4 tomos, láminas de Coppel.

Histoire de l'admirable Don Quichotte de la Manche, traduite de l'espagnol de Michel de Cervantes. Enrichie des belles figures dessinées de Coppel et gravées par Folkema et Tokke, à Amsterdam et à Leipzig, chez Arkitée et Merkus, MDCCLXVIII, 6 tomos.

Histoire de Don Quichotte de la Manche, traduite de l'espagnol par Filleau de San Martin, Paris, A. Santelet et C.º 1826, 6 tomos.

Siguen con igual portada estas otras:

Paris, au Bureau de la Bibliothèque choisie, 1830, 5 tomos.

Paris, chez Boudon, 1837, 3 tomos con láminas, de Charlet.

Aventures de Don Quichotte de la Manche, par Michel de Cervantes; édition revue et corrigée par M. l'abbé Lejeune; illustrée de 20 grands dessins par M. M. Nanteuil, Bouchot et Demoraine; Nouvelle édition, et nouvelle traduction, Paris, E. Ducrocq, 1.844, un tomo.

Les principales aventures de l'admirable Don Quichotte représentées en figures par Coppel, Ricart le Romain, et autres ha-

biles maîtres; avec les explications des XXXI planches de cette magnifique collection, tirées de l'original espagnol de Miguel de Cervantes, à la Haya, Pierre de Hondt, 1746, un tomo folio. (Dos de estas preciosas láminas representan aventuras de la continuación anónima. Lástima grande que hombres de tanto genio malgastáran su tiempo en ilustrar una cosa tan mala.)

Las mismas láminas con texto holandes. *In 's Hage, By Pieter de Hondt, MDCCXLVI, un tomo folio.*

Las mismas en francés. *A Liege, chez J. F. Bassompierre, Imprimeur de Son Altesse, MDCCCLXXVI, un tomo folio.*

Es notable que el Sr. Navarrete, al citar en su importante catálogo las ediciones de la Haya, de 1746, no haya indicado algo de la parte continuada.

Si mis muchas ocupaciones me lo permiten, pienso publicar más adelante un catálogo de todas las ediciones conocidas de las obras de Cervantes. El Sr. coronel Lopez Fábra le remitirá en breve una lista que vendrá á ser la vanguardia de mi proyecto.

Bastante he molestado á V., Sr. Mainez: acepte la expresión de sincera deferencia con que es suyo a. y s. s. q. b. s. m.,

LEOPOLDO RIUS.

CAZA MENOR.



Sr. D. Ramon Leon Mainez,

Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Jaen, 12 de Mayo de 1872.

Muy señor mio: Soy un cervantista obscuro y por consecuencia de poquitas luces. Leo el buen periódico que V. dirige, y sin duda me ha tentado el demonio, poniéndome la pluma en la mano, para aderezar á V. los presentes renglones. Mi afecto á Cervantes se reduce á leer de cuando en cuando á *D. Quijote* y á reirme con

tan sabrosa historia. Por lo dicho calculará V. que calzo pocos puntos en esto de crítica literaria, y que soy hombre de los de á la pala á la llana, ó de al pan, pan, y al vino, vino.

Todas estas salvedades vienen al tanto de que se digne V. ejercer conmigo, por ser su prójimo, la tercera obra espiritual de misericordia.

Sabrà V., Sr. D. Ramon, que ha llegado á mi poder un cuaderno impreso en Sevilla (*Hijos de Fe*, 1872) que trae por apéndice varias poesías en honor de Cervantes, leídas ante la Real Academia sevillana de Buenas Letras el 23 de Abril de 1872, aniversario de la muerte de dicho escritor.

En Dios y en mi ánima aseguro á V. que allí encuentro cosas muy buenas y muy bien dichas; pero segun mis cortas luces hay algun que otro ligero lunar que someto á la consideracion de V.

Lo primero que hallo es un rótulo que dice :

AL ILUSTRE ESCRITOR
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Entiendo que sobra el primer renglon. Lo de *ilustre escritor* no me hace chispa de gracia, pues el tal adjetivo se aplica hoy á cualquier pelafustan, siendo frecuentísimo hallar en mil gacetas aquello de *mi ilustre amigo Pedro Perez, el ilustre publicista Juan Gomez, etc., etc.* Me parece que hay cosas que por sabidas deben callarse, y creo que á muy pocos agradaria leer en cabeza de artículos en prosa ó verso renglones diciendo :

*Al Ilustre militar
Gonzalo de Córdoba :*

*Al Ilustre pintor
Rafael de Urbino :*

*Al Ilustre conquistador
Hernan Cortés :*

*Al Ilustre navegante
Cristóbal Colon :
etc. etc. etc.*

A V., señor de Mainez, le toca dar un firman para que al autor del *Quijote* se le llame *Cervantes*, á secas, sin darle más dicados ni titulillos de colegios ni rectorías.

Otro epígrafe hay que mejor baila. En él se nos dice que los versos van enderezados

A MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,
*inspirado intérprete de los eternos tipos
Quijote y Sancho.*

El haber suprimido en esta oracion el tratamiento del Hidalgo Manchego, me hace el mismo efecto que llamar *D. Rocinante* á su caballo. Pero hágase V. cargo que no he dicho nada, y adelante con los faroles.

¡Qué ideas tan nuevas y tan sabias y tan eruditas y tan galanas hay en algunas de las composiciones que tengo á la vista! Mire V., Sr. D. Ramon, que aquello del camino de los astros que van

En círculos de fuego resbalando

vale un Perú. Si yo fuese amigo de Pujazon, de Encke, de Andri, de Márquez ú otro estudiantillo de las cosas celestes, habia de darle cuenta de estos *círculos*, de este *fuego* y de estos *resbalones*, para que anotasen sus obras é hiciesen quemar las paparruchas que dejó escritas un tal Isaac Newton.

Y á propósito de Astronomía : ¿ sabe usted el cuento del cangrejo?—Allá va por si V. no lo recuerda.

Examinábase un chico, algo cerrado de mollera, y le preguntaron la definicion del cangrejo. El muchacho respondió que era *un pez colorado que andaba hácia atrás.*

Perfectamente, replicó el profesor : una pequeña correccion hay que hacer á lo dicho por V., pues el cangrejo ni es pez, ni es colorado, ni anda hácia atrás. Por lo demás, su respuesta de V. es exacta. Esto creo yo que podemos decir de esos *resbaladizos círculos de fuego* por donde irán los pobres astros mareados, sudando la gota gorda y expuestos á tropezar y á romperse el bautismo.

Siempre habíamos creído que D. Juan de Austria montaba en Lepanto una galera ó galeon ó galeaza ó como se llame. Pero hoy sabemos que iba en

Velocísima fragata.

¿Sería de hélice?—¡Lástima que tal noticia se escapase á la diligencia de D. Cayetano Rosell, historiador del combate de Lepanto y á la erudición de D. Javier de Salas, autor de un importante escrito sobre la marina española en la edad media! ¡Buen par de mocosos serán este par de académicos que ignoraron la existencia de velocísimas fragatas en el XVI° siglo!

Hablándose en otra composición del entierro de Cervantes, se escribe que

*La fúnebre comitiva
Recorre calles y plazas....*

La conducción del cadáver debió ser por el camino más corto, y no dando rodeos á modo de procesion. Allá Mesonero Romano sacará gran provecho de esas *plazas* que mediaban desde la casa de Cervantes hasta las monjas Trinitarias, y las añadirá á los viejos planos de la corte y á su curioso libro *El Antiquo Madrid*.

¿Y qué diremos de la losa colocada sobre la sepultura del autor de *El Quijote* con la letra de

*Miguel Cervantes Saavedra
En este sitio descansa?*

¡Bendito sea Dios! ¡Pues no es mala broma la que nos ha dado un tal Roca de Togores, marqués creo que de Molins y director de no sé qué academia de la corte! Este buen señor busca, registra, inquiera, escudriña, y publica un libro intitulado *La Sepultura de Miguel de Cervantes*, sacando por consecuencia que no sabe el rincón de las Trinitarias donde se hallan los restos del Manco de Lepanto. Señor Marqués, le diría yo á conocerlo y tratarlo, señor Marqués, avive el seso y despierte; abra V. E. los ojos; vea V. E. esa losa y ese letrado y queme V. E. su libraco, que ya es del todo inútil para los cervantistas.

Calculo, Sr. D. Ramon, que todas estas pequeñeces deben ser licencias poéticas á las cuales mi tosco paladar literario no está acostumbrado por lo pareo que son en usarlas, uno que dicen Angel Saavedra y otro que nombran Antonio Hurtado, autores de varias coplas ó versillos que suelo leer en mi ratos de ocio. También podrá ser que lo que á mí me parece mal sean lunares, que á las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene.

Y con todos los perdones y con toda la venia de ordenanza, permítame V. que le diga mi sentir sobre la especie de manía poética de que se halla poseida una gran parte de los escritores españoles, manía que produce al Parnaso

Vates de mucha paja y poco grano,
Que el que más la compuesto tres cuartetas,
Y el que ménos ignora el castellano.

Escúcheme V., Sr. D. Ramon. Cuando la guerra del moro en 1859 y 1860, la Academia Española anunció premios para la mejor poesía sobre dicho punto. Se presentaron cincuenta ó sesenta composiciones, y en cambio más de una vez ha tenido dicho Cuerpo literario que retirar los temas formales puestos á concurso á causa de no haberse hallado opositores.

La musa ibérica siempre está fuera de cuenta para el parto, siempre tiene la escopeta montada. Se coloca la primera piedra de un puente, de una garita ó de un hospital..... versos: se hunde el pantano de Lorca..... versos: se gana la batalla de Bailen..... versos: se pierde el combate de Trafalgar..... versos y más versos. No crea V. que yo soy enemigo de la milagrosa ciencia de la poesía; nada de eso. Las obras de Horacio, Calderon, Espronceda, Beranger, Zorrilla, Selgas y otros, son lectura favorita para mí. Las composiciones de Ventura de la Vega, de Hurtado, de Serra, de Hartzenbusch, etc., dedicadas á Cervantes, las hallo de singularísimo mérito y dignas de entallarse en bronce y esculpirse en mármoles para memoria en lo futuro.

Yo lo que quiero decir, es que para los aniversarios cervánticos deseo artículos de la urdimbre que los tejen Gamero, el Doctor Thebussem, Asensio, Mainez, Caballero, Antequera, Cesáreo Fernandez, Castro, Barrera, Tubino, Campillo, Benjumea, Barrantes, etc., etc. El que no pueda tanto, arrime una simple papeleta bibliográfica de cualquier obra del *Manco* ó de las que con él se relacionan; pues con esto cumple y queda como bizarro y generoso.

Haya en la granja cervántica pan, carne, vino y aceite; quiero decir, riqueza sólida y de provecho. Admitanse, que no soy tan ingrato ni llevo las cosas tan por los cabos, admítanse, digo, rosas y claveles, nardos y violetas, canarios y ruiseñores; vengán plantas y aves que recreen la vista, que embalsamen el aire y que deleiten al oído; pero que esto sea con su cuenta y razón, á fin de que ni toda la baraja se vuelva ases, ni todo el monte se convierta en orégano.

Dar cuartel á poesías medianas es abrir camino á las malas; es poner la tentación hasta en mí. Si señor, Sr. de Mainez, hasta en mí que jamás he podido medir un verso. Cargado de años, de achaques y de ignorancia, podía ocurrírseme decir:

A CERVANTES:

(Sin ilustrar)

Potente númer de eterna belleza,
Genio inmortal de la nacion hispana,
Perdóname esta entrada de pavana,
Perdóname, por Dios, tanta llaneza:
Que contemplando yo tu gentileza
En el nítido albor de la mañana.....

Y en fin, por este órden, música y tono, y con más ó ménos trabajo, ir hilvanando mis berzas, que en lo malas tendrían otras muchas compañeras que andan por esos mundos de Dios estampadas en papeles públicos. Busque V., por ejemplo, *La Crónica Mercantil de Valladolid* (Enero 1870) y hallará V. las siguientes estrofas:

Aunque es mi vida en la aldea
Vida propia de la muerte,
Me consuela y me recrea,
Triunfos del genio saber:

El tiempo con mano fria,
Blanquea, mi cabellera;
Mas la santa poesía,
Es mi placer divinal.

Esto y más se escribió en elogio del drama *Genio y Poder*, donde figuraba Cervantes como el principal personaje. Creo que aun cuando en el boton que doy por muestra existe poco del estro de Byron, de la valentía de Herrera ó de la dulzura de Garcilaso, sin embargo, encierra tal mérito, que deben no sólo abrirse y manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos y dividirse y abajarse las montañas para darle acogida.

Apurado estaba yo sin saber qué final pondría á la presente epístola. Pero como Dios acude siempre á la mayor necesidad, acaba de depararme la divina Providencia el número 36 del excelente periódico *La Ilustracion de Madrid*. Allí leo, en un buen artículo del discreto Fernandez-Flores, este párrafo:

«Tambien en Valencia y en otras varias capitales se ha honrado la memoria de Cervantes, y tengo singular placer en haber particular mencion del modo con que lo ha solemnizado el *Ateneo Tarraconense de la clase obrera*, el cual ha publicado un número de doce páginas que contiene notables artículos dedicados al *Quijote* y á su autor; número en que advierto como circunstancias excepcionales, y entre otras, que los artículos aparecen firmados únicamente con iniciales y QUE NO CONTIENE VERSOS.»

Si V. no me entiende yo no sé cómo lo diga, no sé más, y Dios sea conmigo. El guarde á V., como desea su atento servidor y capellan q. b. s. m.,

ALONSO MARMOLEJO Y PEÑASCO.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CERVANTES EN NUEVA YORK.

Pocos momentos hemos tenido en la vida tan gratos como los que pasamos al leer los periódicos y cartas que nos anunciaban haberse celebrado con singular entusiasmo, en la capital de los Estados Unidos, el aniversario de la muerte de Cervantes.

Allí existe una pléyade de españoles, ilustres todos, por su talento, ó por sus riquezas, ó por su actividad industrial, ó por sus conocimientos mercantiles, los cuales no podían ni debían echar en olvido la solemne fecha del 23 de Abril de 1872.

D. José Ferrer de Couto, castizo y elegante hablista español, fué el Director de la fiesta literaria verificada en la capital de la poderosa república.

El Cronista, periódico escrito en el idioma de Cervantes, y cuyo propietario es el antedicho literato y patriota, invitó en su número del 23 de Abril á todos los hispano-americanos, amantes de las letras españolas, sin distincion de matices, á una reunion de ocho á doce de la noche, para honrar la memoria del autor del *Quijote*.

Así se efectuó, superando el éxito á las más albagüeñas esperanzas que se concebían.

No sólo los españoles residentes en Nueva York, sino representantes de la América del Sur y de la Central, nicaragüenses, chilenos, peruanos, habitantes de otros países del nuevo mundo, compatriotas nuestros de Cuba y Puerto Rico, todos se apresuraron á corresponder á la galante, á la noble, á la elevada invitacion del esclarecido propietario del *Cronista* de Nueva York.

Dos magníficas estatuas, una de Cervantes y otra del *Quijote*, posee el Señor Ferrer de Couto, lo cual demuestra la veneracion que este docto escritor profesa al mayor ingenio del mundo.

A los piés de la estatua del autor del *Ingenioso Hidalgo* habia una preciosa corona blanca de claveles con el nombre de Cervantes, hecho de rosas diminutas y con enlace de cintas de los colores nacionales. Tambien se notaba en la mesa de la estatua los dos bellísimos tomos de *El Quijote*, de la edicion de Tomás Gorchs (Barcelona), y siete entregas de la inimitable edicion foto-tipográfica que está haciendo de la primera del *Manchego Hidalgo* el señor Lopez Fábra.

Despues de un discurso inaugural del dueño de la casa, tan bueno como todo lo que pronuncia ó escribe el Sr. Ferrer de Couto, recitaron poesías, ó leyeron composiciones en prosa, ó hablaron algunas palabras alusivas á la fiesta los Sres. Don Evaristo Casariego, Mayans Lladó, Cuyás, Echevarría, Millan, Vereá, Montealegre, Naranjo, Herques, Haya, Martinez, Palanca, Granados y Reynés, dando todas muestras señaladas de su patriotismo, ingenio y cultura.

Hé aquí la preciosa poesía escrita para conmemorar el aniversario por el distinguido literato D. Arturo Cuyás y Armentingol:

TRIBUTO Á LA GLORIA.

Pasiste tan bien los de-
y con tan buena fortu-
que es tu libro sin dispu-
el mejor entre los bue-
No hay lengua en el mundo ape-
en que no esté traduci- ;
no es completa sin tu li-
la biblioteca más sa- ;
ni hay hombre medio ilustra-
que no lo haya releí-.

España muerto te llo- ,
y sin embargo estás vi- ,
porque tu alma está en tu li-
y por él habla tu bo- .
No es posible que se ago-
su lozanía y frescu- ,

que á cada nueva lectura encuentran nuevas bellezas y á medida que es más vicarior mayor interés procuran.

Te fuiste con piés de plomo cuando escribiste este libro y tuviste tan buen juicio en pintar á Don Quijote, medio cuerdo y medio loco, que hiciste el vivo retrato de medio género humano, y aun hoy existen algunos que pueden de tu pintura pasar por original.

Tiene el genio valentísimo, pues hombres hay con dos manos que nunca harán las hazas que hacer con una has sabido. Con galardón merecido te ha compensado la gloria, que inmarcesible corona ha colocado en tus sienes, haciendo imperecedero de tu nombre la memoria.

Finalizada la reunion literaria, los artistas españoles Ramirez y Martin, cautivaron á los concurrentes, haciéndoles oír por fin de fiesta nuestros bellísimos aires nacionales. A la una de la noche se dió por terminada la solemnidad celebrada en Nueva York en honor de Cervantes. Un entusiasta cervantista de aquella ciudad nos dice que la repeticion de reuniones tan patrióticas está asegurada para los años sucesivos, de lo cual nos holgamos extremadamente.

Réstanos ahora, ántes de cerrar este breve artículo, enviar nuestra más sincera enhorabuena á todos los que supieron loar tan dignamente al Príncipe de los ingenios en extranjero país el 23 de Abril próximo pasado, y se la enviamos muy especialmente al Sr. Ferrer de Couto, quien, si no tuviese ya contraídos bastantes títulos al aprecio de todas las personas ilustradas por sus castizos escritos y su culto hácia Cervantes, bastárale para su gloria y para

grangearse la estimacion unánime de sus conciudadanos la entereza, constancia y patriotismo con que defiende los intereses de España en la capital de los Estados Unidos.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 19 de Mayo de 1872.

UN EXPUESTO.

El presentado por el Sr. Rosetty para que una de las calles de Cádiz se denominase de Cervantes, y de cuyo documento nos hemos procurado copia, está redactado en los siguientes términos :

—Excmo. Sr.—El Regidor que suscribe, en vista de la brillantez y lucimiento con que nuestra ciudad, por la eficaz iniciativa de un literato distinguido y grande admirador del genio inmortal de Cervantes, acaba de dar un público testimonio de su entusiasmo hácia esta legítima gloria nacional en el aniversario de su muerte, á cuyo inolvidable acto se asoció dignamente V. E., dando una prueba más de la ilustracion que le distingue, tiene el honor de proponer que, para estímulo de la juventud y para que los extranjeros que con tanta frecuencia visitan este puerto vean el aprecio que Cádiz tributa á la memoria de los preclaros escritores, una de sus calles lleve de hoy más el nombre del valeroso Manco de Lepanto, gala de nuestra España y admiracion del mundo entero. Si V. E., como no puedo dudar de su amor á las letras, se sirve aprobar la proposicion que me cabe la honra de hacerle, creo que pudiera darse la denominacion de Cervantes á las calles del Jardinillo y del Oleo que sólo forman una, con lo cual tambien se haria desaparecer esta irregularidad. V. E., sin embargo, acordará lo más acertado.

Cádiz 30 de Abril 1872.—Excmo. Sr.—*José Rosetty y Pranz.*—Sesion del 30 de Abril de 1872.—

El anterior expuesto fué aprobado al punto 6.º de dicha sesión, felicitándose al autor por la oportunidad del pensamiento.

Ya hoy las calles del Oleo y del Jardín han cambiado sus antiguas denominaciones por la de Cervantes.

UN ARTICULO CURIOSO.

Como prometimos en nuestro *Suplemento* del 23 de Abril, trascribimos en el presente número el artículo que, dedicado al Director de la *CRÓNICA*, publicó el 23 de dicho mes el *Boletín de la reproducción foto-tipográfica de la primera edición del Quijote*.

Hélo aquí :

—Al Señor D. Ramon Leon Maizez, Director de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*.

CADIZ.

Mi distinguido y buen amigo : *El Boletín de la Reproducción Foto-tipográfica de la primera edición de D. Quijote de la Mancha* no cumpliría su deber si, en este día memorable, no procurase acrecentar con su débil concurso el tributo de alabanzas y simpatías que se elevarán hoy en memoria del HOMBRE SIN IGUAL á quien rendimos constante culto.

Siguiendo V., con sumo saber y grande acierto, el camino que nos ha trazado nuestro erudito y eminente amigo el Dr. Thebussen, en el arte de hacer conocer y amar al inmortal Miguel de Cervantes y sus obras, ha logrado que la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS* sea el clarín que anuncie, avive y acreciente el entusiasmo con que será solemnizado el aniversario de 1872.

Mucho deben agradecerse las letras y, con especialidad, el buen concepto que con ello adquirirá nuestra patria.

En España, — es sensible, pero también hidalgo el reconocerlo — ha sido hasta ahora mayor el número de encomiadores de Cervantes que el de los lectores de sus

obras ; y (sin necesidad de tristes comentarios), la empresa laudable que ha emprendido la *CRÓNICA*, acaso conseguirá, con el tiempo, que la *Estadística* no nos sea, como en la actualidad, tan adversa. Prueba al canto.

Estado del número de ediciones de D. Quijote, de cuya publicación se tiene conocimiento y se mencionan en lista separada.

SIGLOS.	IMPRESAS EN ESPAÑA.	IMPRESAS EN EL EXTRANJERO		TOTALES.
		En castellano	En otros idiomas	
XVII	13	12	24	49
XVIII	23	9	46	80
XIX	49	28	72	149
Totales	87	49	142	278

POBLACIONES DE ESPAÑA EN QUE SE HAN PUBLICADO EDICIONES.

En Madrid	38
» Barcelona	20
» Valencia	2
» Zaragoza	2
» Sevilla	2
» Tarragona	1
» Argamasilla	2
TOTAL	87

POBLACIONES DEL EXTRANJERO EN QUE SE HAN PUBLICADO EDICIONES.

Amberes. — Amsterdam. — Berlin. — Besanzon. — Boston. — Bruselas. — Burdeos. — Copenhagen. — Cöthen. — Dublin. — El Haya. — Edimburgo. — Francfort sur M. — Glasgow. — Hildburghausen. — Königsberg. — Leipsick. — Lisboa. — Lóndres. — Lion. — Milan. — Nueva York. — Paris. — Pforzheim. — Roma. — Rouen. — Salisbury. — Stockolmo. — Stuttgart. — Tours. — Utrech. — Userlun. — Venecia. — Weimar.

RESUMEN.

De 278 ediciones se han publicado 87 en España y 191 en otras naciones.

De 41 poblaciones en que se han dado á luz dichas ediciones, 7 son de España y 34 de otros países.

La progresion de 49, 80 y 149, de las ediciones que se han estampado en los tres siglos, indica la creciente aceptacion que tiene la obra.

*

Al anunciar la *CRÓNICA* los diferentes puntos en que se celebrará este año el aniversario, decia:—el Ateneo Catalan (Barcelona), segun nos asegura un entusiasta cervantófilo de aquella capital, verificará el 23 de Abril sesion extraordinaria en honra de Cervantes.—

Una circunstancia inesperada ha sido causa, sin duda, de que no se realice el acto. El Ateneo se halla en los momentos en que cambia de nombre (se denominará Ateneo Barcelonés), de junta directiva y de edificio; y como la Academia de bellas letras celebra sus reuniones en el mismo, existe, para ambas corporaciones, la imposibilidad de celebrar una sesion con la esplendidez que acostumbran. Sin estas coincidencias es seguro que los deseos de la *CRÓNICA* se hubiesen cumplido, pues en pocas poblaciones habrá mayor número de Cervantistas, ni más decididos para acreditar tanto con hechos como con palabras.

No necesita mi ciudad natal las frases de este *Boletin* para dar á conocer su valia cervántica; pero ya que las tendencias de la *CRÓNICA* son las de demostrar el espíritu que anima por su idea á diferentes poblaciones y centros literarios, no incurriré en falta de entrometimiento apoyando la demostracion con algunos datos y citando otros, aunque sólo sea como signo de agradecimiento y en manera alguna como comparacion molesta.

Se han impreso en Barcelona 20 ediciones de las 87 dadas á luz en España, y entre ellas, algunas como las más perfectas.

En el siglo XVII se producen dos ediciones, en el XVIII tres, y en el XIX quince.

Al inaugurarse la edicion actual so-

lemnizan el acto las asociaciones indicadas Ateneo y Academia, y contribuyen á la brillantez del acto, con sus producciones, varios escritores catalanes ó residentes en la ciudad.

La junta Directiva de la Exposicion general Catalana recompensa con medalla de bronce la edicion Foto-Tipográfica, y la Sociedad Económica Barcelonesa de amigos del Pais la concede el DIPLOMA DE ADHESION y el uso de su ESCUDO.

En la misma Exposicion figura el siguiente dato:—De cada cien españoles que protegen hoy esta edicion, 27 residen en Barcelona.—

Los periódicos de esta ciudad, y principalmente el *Diario*, que es el decano de la prensa española, auxilian, espontáneamente, los trabajos de esta edicion con sus elogios.

Al proyectarse ilustrar con cien láminas la presente edicion se piden datos sobre las que hay, y resulta que la Biblioteca Nacional, á la cual esta edicion fotográfica debe su existencia, posee 22 ediciones con grabados, y en esta ciudad ofrece, para dicha obra, el Sr. D. Leopoldo Rius, de Barcelona, el uso de su magnífica Biblioteca cervántica, rica bajo todos conceptos, compuesta en Febrero último de 78 ediciones de D. Quijote y en la actualidad de 130, dato que, mientras no se presente otro más aventajado, demuestra que la más numerosa coleccion de ediciones del Quijote, en España, se halla en Barcelona.

El Sr. D. José de Palacio y Vitery, residente tambien en esta ciudad, poseedor de algunas ediciones que no existen por ahora en la Biblioteca del Sr. Rius, hace igual ofrecimiento, y entre ambos reunen suficientes originales para que pueda intentarse aquel proyecto. Para ello era indispensable el conocimiento exacto de las ediciones que se han publicado. Dichos señores han facilitado los mejores datos para formar una LISTA INDAGATORIA, la cual, esparcida por las principales bibliotecas,

libreros y cervantistas del orbe, volverá á su origen para que el mundo literario pueda saber, con certeza, las ediciones que se han hecho de la obra inimitable de Cervantes. Los anteriores datos demuestran, y ese es mi objeto, que Barcelona es cervantista.

Como final, y en celebracion de este aniversario, diré á usted: 1.º que la edicion ha terminado ya los difciles trabajos de fotografias y grabados ó clichés, y sólo falta la impresion de las últimas entregas, con lo cual se halla plenamente asegurada su conclusion: 2.º que tendrá, probablemente, por complemento, además de las láminas, las reproducciones en CIEN IDIOMAS ó DIALECTOS del capítulo 42, ó sea los Consejos, para el alma, que dió Don Quijote á Sancho ántes que fuese á gobernar la insula. Se tomarán las páginas en distintos países y se imprimirán en Barcelona, como lo ha sido la edicion primitiva.

De ese modo podrá extenderse la idea de Cervantes y la profundidad de su talento y de sus doctrinas, aplicables á todos los tiempos, naciones y hombres, entre pueblos donde, acaso, no haya llegado aun su nombre.

Nuestro deber es acrecentar su gloria, valiéndonos de todos los medios y adelantos que nos ofrece nuestro siglo, y para ello, lo repetimos, no hay empresa imposible. Dios y los que amen á Cervantes darán su apoyo.

Queda de V. su muy amigo y atento S.

q. b. s. m.,

FRANCISCO LOPEZ FÁBRA.

BARCELONA, ABRIL, 1872. —

Como habrán notado nuestros lectores, Barcelona es una de las poblaciones más entusiastas por Cervantes y por todo lo que con él se relaciona.

Bastús, Vitery, Rius y Lopez Fábra, entre otros muchos que pudiéramos citar, son activos propagadores del entusiasmo

cervántico en la segunda capital de la nacion española.

Allí se encuentra la biblioteca cervantina más completa: allí se han estampado bellísimos comentarios al *Quijote*: allí se ha reproducido exactamente la primer edicion del libro inmortal: allí se proyecta ilustrar la peregrina edicion con 100 láminas, entresacadas de las mejores que hayan aparecido en todos los países del mundo: allí se empieza á investigar de un modo más detallado que hasta aquí el número de ediciones que existen del Ingenioso Hidalgo: allí, por último, se concibe el generoso y noble propósito de traducir el capítulo 42 del *Quijote* en 100 idiomas ó dialectos.

Es indudable: Barcelona es una de las poblaciones del orbe donde más sincero culto se profesa hoy al mayor de los Ingenios.

¡ Gloria á los que saben sostener y avivar allí tan acendrado entusiasmo cervantino!

Los contemporáneos lo elogian, y la posteridad lo recordará.

—o—o—o—
EL 23 DE ABRIL DE 1872.

—El Cervantismo ha llegado á ser una manía para algunos, y para otros una devocion con su Dios y su culto.—

Esta frase de una Revista ilustrada de Madrid, indica por sí sólo el progreso que la aficion á la literatura clásica, y muy especialmente á las obras del *Príncipe de los ingenios españoles*, ha tenido modernamente en todas las clases de la sociedad; progreso que elocuentemente revela la manera inusitada con que en toda la Península, y fuera de Madrid más que en la corte, se ha celebrado este año el aniversario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra.

Poco há, pasaba desapercibida esta fecha, que acaso señalaba la Real Academia española invitando á funcion religioso-académica á unos pocos privilegiados, segun lo permitia el ámbito de la iglesia de las Trinitarias.

Más adelante, el Paraninfo de la Universidad central y el salon del Senado llevaron léjos el eco de reuniones en que, sin oficial iniciativa, congregados hombres de todas opiniones, aceptaban unánimes la de ofrecer testimonio de admiracion al genio y accion de desagravio al desventurado *Manco de Lepanto*; y hoy, el eco responde por do quiera, en París y en Nueva York, en Europa como en América, buscándose en tal dia los españoles para celebrar una fiesta santa que hace olvidar de momento la division y el encono sembrados entre ellos por la política, y que les brinda con un lazo fraterno honroso. El aniversario de 1872 ha sido solemne: Ateneos, Sociedades, la prensa literaria, la prensa política, en halagüeña emulacion, han rendido galante y merecido homenaje al autor de *El Quijote*; y doblemente solemne, porque inaugura y naturaliza una fiesta nacional que de hoy más irá creciendo en cada un año.

No sólo las obras del *Regocijo de las musas*, todas las que en ellas criticó ó citó de otros autores, incluidas las de caballerías, son buscadas con diligencia, pagadas en alto precio, leídas y comentadas siquiera no tengan otro mérito que el de haberse librado del olvido por la mencion de juez tan estimado. Lo propio que con los escritos, sucede con los monumentos que la ley destructora del tiempo ha respetado: no tan sólo las casas que albergaron á Cervantes son visitadas, distinguidas y señaladas á la curiosidad pública; las que hicieron papel en sus novelas, como el *Palacio de los Duques de Pedrola*, el *Meson del Sevillano* y la *Casa del Alcalde Medrano*, reproducidas se ven por el lápiz y la cámara fotográfica, al igual de la pila de bautismo, las estatuas, medallones y cua-

droso que tienen relacion con el gran ingenio alcalaino.

De semejantes trabajos, estimulados por la idea del aniversario, nació ya la segunda idea de fundar cervánticas academias, de asociaciones para conservar monumentos y erigir otros nuevos y... bendita sea la idea que consigue unir para buen fin á los españoles!

Ya la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS ha dado cuenta de los festejos en distintas localidades, y dará todavía á conocer discursos y descripciones que lo merezcan: no repetiré sus noticias; mi objeto es hoy reseñar los escritos publicados el 23 de Abril, en Madrid principalmente. Estas *piezas fugitivas*, segun las llaman los ingleses, flores de un dia, desaparecen con la misma facilidad con que se escriben y dificilmente se coleccionan, salvo por algun curioso diligente, y bien merecen catalogarse en la CRÓNICA este primer año, aunque no sea más que para punto de partida de los sucesivos.

Corresponde la precedencia, por fecha, á *La Ilustracion de Madrid*, periódico quincenal, que prefirió anticiparse y repartió el 15 de Abril número extraordinario doble. Traía en cabeza una excelente crónica del Sr. D. Perez Galdós en que reseña la manera con que en otras épocas se ha solemnizado el aniversario de Cervantes; emite juicio sobre *El Quijote* y su autor, y explica los grabados adjuntos de *un retrato de Cervantes*, copia escrupulosa de la figura que dejó Pacheco en su cuadro de San Pedro Nolaseo, cuyo descubrimiento en Sevilla hizo tanto ruido, y de la llamada *Casa de Medrano* en Argamasilla, que sirvió de cárcel al humilde comisionado de apremios, y, andando los siglos, de imprenta para la magnífica edicion de *El Quijote* de Rivadeneira.

Monumentos dedicados á Cervantes en Madrid, se titula el segundo artículo, firmado por R. de Mesonero Romanos, con lo cual no hay nada que añadir. Describe la casa en que murió, la estatua colocada

frente al Congreso, la sepultura en las Trinitarias y el estudio de la villa, que regentó el maestro Lopez de Hoyos. La estatua y la lápida monumental se reproducen en grabado en el mismo número.

Siete notas para la edicion fotografica de El Quijote, de D. Juan Eugenio Harzenbusch, hacen formar juicio de las que prepara este eminente literato para el monumento que eleva el Sr. Lopez Fábra.

D. Adolfo de Castro, bajo el título de *Miguel de Cervantes Saavedra y dos inquisidores generales*, estudia eruditamente á D. Bernardo de Sandoval y Rojas y á Fray Luis de Aliaga, suponiéndole la personalidad de Avellaneda.

Curiosas noticias de la patria de D. Quijote dá D. José Maria de Gaona, escudriñando libros de los conventos de Argamasilla.

El interior de la *Cárcel en que estuvo preso Cervantes*, tiene grabado y artículo anónimo.

El valle de los cipreses nombra D. Pedro Madrazo un su escrito bucólico, como dedicado á *Galatea*.

D. Aureliano Fernandez-Guerra dá á conocer *dos sonetos de Cervantes inéditos*.

San Pedro Nolasco, cuadro de Pacheco; Pila en que fué bautizado Cervantes; Estatua de Cervantes, son tres artículos descriptivos, complemento de otros tantos grabados. *Un autógrafo de Cervantes*, se reproduce, en facsimile, que posee Don Antonio Romero Ortiz. Por conclusion, trae poesías de D. Gabriel Tassara, Ventura de la Vega, Antonio Hurtado, Fernando Fulgoso, Gaspar Bono y Serrano, y Leopoldo Augusto de Cueto.

La Ilustracion española y americana no va en zaga á la anterior. El número repartido el 24 de Abril trae igualmente *Notas á la edicion fotografica* del Sr. Harzenbusch: un artículo crítico de D. Francisco M. Tubino: *Cervantes esclavo del Santísimo Sacramento*, examinado por Don Aureliano Fernandez-Guerra: *El palacio de Pedrola*, descripcion crítica de D. Ca-

etano Rosell; poesías de D. Juan Justiniano y de Celso Garcia de la Riego, y magníficos grabados de un gran *retrato de Cervantes*, el *Palacio de los Duques de Pedrola* y *copia autógrafo* de una carta de Cervantes á D. Bernardo de Sandoval; con todo lo cual no se dió por satisfecho el ilustrado Sr. de Carlos; pues en el número siguiente de 1.º de Mayo publicó por añadidura *Más notas* de Harzenbusch; *El Quijote es intraducible*, de D. José M. Sbarbi, y *Sociedad Cervantista*, de D. José María Casenave.

Algo interpolaré acerca de estos dos últimos artículos, porque no sea índice helado este trabajo, sin atender al mérito literario de aquellos, que no por el que tienen los distingo de los demás, sino por las apreciaciones del primero y la proposicion que el segundo presenta.

El Sr. Sbarbi trata, á mi juicio, con harta severidad al cervantista inglés Mr. Duffield, que en el mero hecho de hacer viaje expreso á España para estudiar los modismos intraducibles, y de dirigirse á la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, es acreedor á la galantería y deferencia de todos los españoles. El que pregunta una cosa es generalmente porque no la sabe, y que no es tan fácil saber algo de lo que el Señor Duffield pregunta, lo prueba la discusion que en el periódico *El Averiguador* han seguido personas de mucha competencia. Es muy difícil traducir *El Quijote*, como dice perfectamente el Sr. Sbarbi; mas si por la dificultad de una empresa dejara de acometerse, no seria *El Quijote* conocido fuera de España. Para las empresas dificultosas son los ánimos grandes, y mérito es vencerlas en todo ó en lo posible, como procura hacerlo el Sr. Duffield. *Con dos arrobos de pasas y dos fanegas de trigo* se contentó el morisco que trujo bien y fielmente los arábigos manuscritos de Cide Hamete: ofrezcamos al Sr. Duffield dos toneladas de consideracion y otras dos de afecto, para que exista en inglés mejor version que las anteriores.

El Sr. Casenave, después de divulgar muy interesantes noticias de Alcalá de Henares, propone la formación de una sociedad *cervántica* que erija un monumento digno de Cervantes, para enseñar á las generaciones futuras «que en nuestra edad de *hierro y plomo*, á la vez que hemos combatido por la *política*, hemos sabido luchar por las glorias de la patria.» El pensamiento me parece bueno.

Vuelvo á mis *carneros*, ó sea al elenco de los escritos, reanudando mi relación con *El Cascabel*, que en número extraordinario, con un retrato de Cervantes, orlado con los títulos de todas sus obras, apareció al público el mismo día 23.

Advierto que las iniciales C. F. que aparecen en el primer artículo, dedicado al *cautivo de Argel*, no son las de mi nombre y apellido: son desde luego de cervantista que vale mucho, y presumo han de querer decir: Carlos Frontaura. De la *Ilustración de Madrid* están copiados algunos otros de los artículos y poesías de este número. La *Epístola de D. Quijote en rancio lenguaje caballeresco enderezada al muy respetable público matritense* que sigue, es como cosa de Hartzenbusch. Trae otras poesías de Antonio Arnao, Bernardo Lopez García y Teodoro Guerrero, y termina con la curiosísima relación de todas las ediciones que se han hecho del *Quijote*, formada por el Sr. Lopez Fábra.

La *Revista de España* no dió más que una poesía del Sr. Galiano.

De los periódicos políticos, el difunto *Argos* se llevó la palma, dedicando una plana entera, orlada, á la solemnidad del día. GLORIA Á MIGUEL DE CERVANTES, decía la cabeza. Un artículo crítico-biográfico del Sr. Martínez de Velasco, poesías del mismo, de Grilo, Carreras y Gonzalez, la Rada y Delgado, y Llofrin, alternaban con artículos y sueltos la mayor parte humorísticos, y en tanta abundancia que alcanzaron al número del 24. Uno de ellos, *Descubrimiento prodigioso*, iba dedicado á un señor de Santander, que

ha dicho que posee el original de *El Quijote*; en otro se relacionaban las monografías publicadas de Cervantes, y se refería en un tercero el origen de la costumbre que se conserva en el pueblo de Cervantes, provincia de Zamora, de leer *El Quijote* en concejo. *Si non e vero, e ben trovato*.

El Debate también hizo treguas en la primera plana á la diaria batalla política en homenaje del autor del libro que algunos han llamado *La Biblia humana*. De redacción era *El aniversario de la muerte de Cervantes (1616-1872)*, artículo excelente, aunque no del todo original: había después una composición poética del Sr. Velilla y Rodríguez, y otros trabajos literarios reproducidos.

La Nación y *El Norte* del 24, copiaron á la letra esta plana.

El Eco del Progreso, *Las Novedades* y *La América*, dieron á luz, aunque no precisamente en el aniversario, los artículos del libro del Sr. Tubino *El Barrio de las Musas* y *la Sepultura de Cervantes*.

Tal vez el alzamiento de los carlistas iniciado en aquellos días y los trabajos de coalición, (es decir; siempre la política!) estorbaron que los otros muchos periódicos que aquí se publican dedicaran sino alguna frase de gaceta, el que más, al Príncipe de nuestra literatura. En *La Epoca* extrañaron muchos aficionados lo exiguo de sus palabras.

Para el postre he dejado á la *Revista del Ateneo militar*, porque reseña la única reunión solemne que tuvo lugar en Madrid ese día, por iniciativa de los socios que lo fundaron precisamente en tal fecha, en memoria del autor del discurso de las letras y de las armas. De este modo se celebraba á la vez el aniversario de aquel y el primer año de existencia de una sociedad en que tanto brillan los conocimientos de la oficialidad de Ejército y Armada. S. M. el Rey se dignó honrar con su presencia la sesión, á la que asistían muchas autoridades, siendo pequeño el salón para

contener á todos los que allí ostentaban el uniforme de nuestra milicia de mar y tierra. Leyó el Sr. Madariaga un erudito discurso alusivo á las circunstancias; el Sr. Samaniego una disertacion sobre recuerdos de la vida de Cervantes; una buena poesia el Sr. Tournelle, y por fin de fiesta, dióse lectura á una epístola cervántica dedicada al autor de las cartas *Droapianas*, discreto y merecido recuerdo al loco de atar que tanto ha hecho para llegar á este satisfactorio resultado. Oportunísima fué la idea del Coronel Sr. Quiroga, autor de la epístola, y me complazco en unir mis aplausos á los que por todos lados sonaron en el Ateneo, al nombre del tudesco, enviándole pública felicitacion muy cariñosa.

Los periódicos de provincias han reseñado las fiestas literarias en cada una celebradas, y tengo noticias de las de Cádiz, Sevilla, Santander, Valencia, Lorca, Reus y Toledo; pero no con datos suficientes para compendiar los muchos y buenos trabajos que han enriquecido la bibliografía cervántica. Para ésta hago mencion escepcional del elegante cuaderno en folio, en rico papel orlado que, con delicadeza tipográfica, ha salido de la imprenta de Puigrubí y Aris, de Tarragona. La elegante portada dice:—El Ateneo tarraconense de la clase obrera en homenaje de admiracion y respeto al inmortal Miguel de Cervantes Saavedra, al conmemorar el aniversario del fallecimiento del egregio autor del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.—

Se observa en este homenaje, y no soy el primero que lo advierte, que todos los articulos van firmados con iniciales y que no se incluye ninguna poesia. El primero, en que traza á grandes rasgos para los obreros la historia de Cervantes, termina con estas sentidas palabras.—¡Qué vida tan constantemente animada de espíritu cristiano y tan movida por la moral de nuestra religion, la más conforme á la verdad eterna, á las invariables leyes del bien! En horas de desencanto y de tris-

teza recordad, obreros, la historia de CERVANTES, que ella ha de alentaros en vuestras fatigas corporales; así como los libros del inmortal Ingenio, al que hoy rendimos homenaje, ilustrarán vuestro entendimiento.—

La fiesta de Cervantes habrá sido más lucida en tales ó cuales centros de los mencionados, empero ninguna ha obedecido á pensamiento que, á mi juicio, sea más de elogiar. Ilustrar á las masas, encaminarlas por la buena senda en estos tiempos difíciles, hacerlas conocer y amar las obras de Cervantes, vale á mis ojos mucho, mucho más que disputar en legitima emulacion el premio de un certámen poético. Haga el Ateneo tarraconense que las dichas obras estén al alcance de los cortos recursos del obrero, y se hará nuevamente acreedora al aplauso público. Envíele, aunque ningun precio tenga, el mio, y aprovecho la ocasion para señalar la oportunidad y delicado criterio del artículo *La reparacion*.—El tributo de admiracion y aplauso que el Ateneo tarraconense de la clase obrera rinde hoy al Príncipe de los ingenios españoles, dice, lava por fin la mancha inferida á esta ciudad por la imprenta de Roberto, y borra la torpe afrenta con que pretendia mancillar la gloria de Cervantes el miserable autor del aquel estúpido *Quijote que se engendró en Tordesillas* y nació en Tarragona.—

Hasta aquí el aniversario: desde aquí el *Revoltillo* complemental.

La *Revista de archivos* ha dedicado un número extraordinario para la publicacion de un expediente inédito sobre rescate de *el cautivo de Argel*. Lo descubrió en el archivo de Valencia el jefe del mismo Sr. Velasco y Santos.

El Popular Zamorano ha criticado con buena chispa un *Formulario militar* en que, con el laudable fin de vulgarizar entre el soldado los nombres célebres, se incurre en el ridículo de presentar á Cervantes como cabo de compra, en la libreta de ran-

cho, á Calderon como sargento primero, y á Séneca de corneta.

La Sociedad espiritista española ha vuelto á emplazar al autor del *Coloquio de los perros* para que declare lo que es justicia. Ya se le dijo á Sancho en las instrucciones para el gobierno de la Insula, y aun le explicó la *ley del encaje*; pero la Sociedad ha querido refrescar las ideas, y *El criterio espiritista*, revista mensual, nos comunica la contestacion, que á la letra copio:

MEDIUM D. S.

JUSTICIA.

—Nada produce tanta justicia, como la idea justamente adherida al juicio exacto formado por la inteligencia cultivada, y se reproduce á pesar de que la justicia lo llena todo: el infinito es ella: lo exacto nació de lo absolutamente justo, y al crearse la igual manifestacion de las cosas y de la ciencia, de ellos se creó todo lo justo. Ella es madre de todas las creaciones naturales: así la vemos en la belleza como en la armonía y en la igualdad, y es tanta su influencia, ó mejor dicho, la necesidad de ella, que nada sin ella existiría, pues nada sin exactitud podría ser. Ahora, cuando descendiendo á la esfera de la apreciacion más ó ménos adelantada, la justicia para ser justicia tiene que ser armónica con su potencia creadora, que es el juicio, y el juicio se forma de la inteligencia. Así puede decirse: tal inteligencia tal juicio, y tal juicio tal apreciacion de la justicia.

Una comparacion, para ponerlos de manifiesto la idea de justicia á mi manera. Dios es perfecto, y en sus relaciones con los seres creados, esa perfeccion se manifiesta en la justicia infinita y absoluta, dando á cada sér idéntica participacion futura en el bien, y los mismos medios para alcanzarle. En los espíritus, en los seres todos, la justicia es una cantidad que tiende al infinito sin alcanzarle nunca, por lo

mismo que jamás dejará de ser cantidad. A medida que el sér progresa, la nocion de justicia es para él más clara, porque comprende mejor su propia esencia; no puede dejar de existir en todo sér, porque desde aquel punto dejaría de tener participacion en la esencia única, dejaría de ser, y esto es simplemente absurdo.

CERVANTES.—

Este debería ser el final: no obstante descendiendo á la tierra para echar una ojeada por *The Illustrated London News*, que como suplemento—regalo á los suscritores, ha repartido un cromó de gran tamaño representando al ínclito Sancho en un sillón, con manto y vara, en actitud de sentenciar el pleito del viejo de la caña. SENOR DON SANCHO PANZA, GOVERNOR OF BARATARIA: *Trom á drawing by John Gilbert*, se lee al pié. Una columna de texto, descriptiva de esta lámina, que acredita á Mr. Gilbert, refiere cómo fué Sancho á la Insula, los rasgos de su persona y los juicios de este segundo Salomon.

CESÁREO FERNANDEZ.

Madrid, 17 Mayo, 1872.

DOS CARTAS INÉDITAS.

Honramos hoy las columnas de esta CRÓNICA, insertando las dos bellísimas cartas que han escrito al insigne autor de la *Última novela ejemplar de Cervantes* los eminentes literatos Excmo. Sr. Marqués de Molins é Hmo. Sr. D. Aureliano Fernandez—Guerra y Orbe.

Dichos señores han tenido la bondad de concedernos autorizacion, accediendo á nuestros ruegos, para publicarlas en nuestro periódico, cuyo favor jamás agradeceremos lo bastante.

Todo cuanto pudiera decir el oscuro y desautorizado director de la CRÓNICA sería pálido al lado de los juicios críticos que,

sobre la bella producción del castizo hablista D. Adolfo de Castro, han emitido los dos antedichos escritores. Silencio, pues, por nuestra parte, y oigamos el dictamen de los dos ilustres Académicos.

Sr. D. Adolfo de Castro.

Muy señor mío y compañero: He recibido el precioso escrito de V. la *Ultima novela ejemplar*, y, pues que á la vuelta de la primer hoja dice: *Ejemplar* núm. 2, no he de ser el último en felicitarle.

El libro no ha caído de mis manos hasta llegar á la última página, y alguna de ellas ha sido además salpicada de lágrimas. Dios le pague el buen rato que me ha dado, la edificación de que ha sido causa, y, sobre todo, la justicia que hace á nuestro Gran ingenio y á la fe que le animó. Mil enhorabuenas.

Algunas quisiera yo darle también por lo muy discretamente que ha celebrado Cádiz el aniversario del 23 de Abril; pero soy yo muy pequeño para añadir peso á la satisfacción que en su conciencia han de sentir VV.

En las Trinitarias fué pobrísimo el funeral (que solo cada tres años es sunluoso), y por consiguiente, poco concurrido.

A mí me place más así: la tumba pobre, el acompañamiento escaso, recogido y piadoso: sola la comunidad ofició sin cantores ni música..... y en los desnudos bancos algunos verdaderos amigos y un Prelado..... con el mismo traje que el *Arzobispo de Toledo, mi Señor*.

Esta pobreza, esta soledad, y, sobre todo, esta devoción, son dignas del *Ingenio Cristiano*..... A cargo de VV., y de las ciudades de España y de las Academias del mundo quede el celebrar al Regocijo de las musas, al Príncipe de nuestros escritores.

V., amigo mío, hermando lo uno y lo otro, ha hecho una joya digna de su pluma y digna de Cervantes.

Enhorabuena y gracias.

EL MARQUÉS DE MOLINS.

Madrid, 24 de Abril de 1872.

Madrid, 25 de Abril de 1872.

Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

Amigo mío queridísimo: Bien ha sabido V. realzar la memoria de Cervantes, *re et verbo*, en el aniversario de anteayer. No recuerdo más feliz idea que la de V. al disponer la solemnidad religiosa y literaria de Cádiz en ese día. ¡Qué observación tan oportuna de cuanto puede hacer al caso para poner de bulto la memoria del Rey de los escritores unida á las glorias gáditanas! Todo lo sabe hacer á maravilla el talento con un corazón noble y lleno de fe.

Y ¿qué diré á V. de la *Ultima novela ejemplar de Cervantes*? Si el hombre muere como vive; si un bello morir honra toda la vida, y si no hay vida ni muerte comparables á las de los predilectos de Dios, no podía discurrirse mejor asunto, para esta ocasión, que el de pintar los últimos instantes del inmortal ingenio, superiores á todas las obras que no tienen igual sobre la tierra.

¡Qué cuadro ha trazado V. de humildad y de grandeza, de dulzura y de consuelo! Aquel amor casto de la esposa; aquel visitador celoso y lleno de mansedumbre; aquel perdón de los enemigos y de tan poderoso como Aliaga; en fin, aquel caballero andante de la humanidad, armado de las más finas y bien templadas armas; y, sobre todo, la sublime lección de que por haber sido cristiano ingenio, es Cervantes la admiración del mundo, son pinceladas maestras que dan valor inmenso á ese cuadro lleno de verdad y de poesía. Yo no he podido leer las últimas hojas de este librito sin que las lágrimas pugnasen por subirse á los ojos. He creído estar presenciando aquella escena, y que todos se movían, pensaban y hablaban como debieron hacerlo en aquella hora. El peregrino pintor de la naturaleza ha descolgado de la pared su pluma entregándosela á otro pintor excelente.

Con no menor gusto leí el artículo que publicó la *Ilustración* acerca de los *Inquisidores generales*. Felicito á V. cordialmen-

te, porque ha salido á sostener la bandera más cercana á la verdad en el asunto del falso Don Quijote. No desapruuebo que Tubino quiera adelgazar la materia y estrechar las distancias. Presta un servicio á las letras; pero precisamente contrario á su propósito. Los argumentos que oportunamente hace V. valer en su artículo, no tienen contestacion alguna.

Yo tambien he llevado una florecilla á la tumba de Cervantes con artículos, improvisados puede decirse, para entrambas *Ilustraciones*. No sé si los dos sonetos que me parecen de nuestro escritor habrán sido ya publicados, y me alegraria saber si á V. le suenan, como á mí, de Cervantes.

En el otro periódico he considerado al cristiano ingenio, teniendo la suerte de coincidir con V. al pié de la letra en la leccion moral. No parece sino que nos habiamos comunicado nuestro propósito.

Suerte es ésta grande para mí.

Sabe cuánto le ama su compañero,

Q. B. S. M.,

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.

POLÉMICA.

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

Copiar las varias cartas gratulatorias de literatos los más distinguidos de nuestro suelo, algunos de ellos sólo conocidos por mi nombre, y algunas de las cuales llegaron á mi poder acompañadas de obsequios literarios que sobrepujaban con mucho la pequeñez de la dádiva á los mismos presentada en el folleto que intitulé *Cervantes Teólogo*, — dádiva hecha directamente á unos por mí, indirectamente á otros por conducto de mis amigos, — podria no ser para ciertos literatos descontentadizos argumento de la mayor decision, al tener que refutar yo la impugnacion enderezada á dicho mi folleto por el Sr. D. Ramon

Leon Mainez, en el núm. 1.º de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*. Por tanto, entraremos en el terreno de las pruebas *à priori*; examinaremos, siquier sea muy á la ligera, el método seguido por los escritores que, con ocasion de calificar sucesivamente á Cervantes de médico, geógrafo, marino y jurisperito, citó el digno Director de la *CRÓNICA*; y no dudamos que dicho señor acabará por ponerse de nuestro lado en la cuestion de que nos venimos ocupando con el referido motivo.

Creo que, para la mejor inteligencia, debo comenzar mi defensa repitiendo lo que ya dije en mi opúsculo tocante á la acepcion en que, para el caso presente, usaba yo la palabra *teólogo*; á saber: la de *inteligente ó docto en la teología*, segun la autoridad de la Academia Española en su Diccionario.

Dirigeme el Sr. Mainez los cargos, entre otros, de haber dicho yo que Cervantes fué *teólogo perfecto, perfectísimo, consumado*. Yo he buscado tales calificativos en mi folleto, y por vida mia que, leidas y releidas sus páginas, no he hallado tal cosa: sólo si me he permitido calificarlo de *verdadero teólogo* (pág. 6); de *teólogo nada adocenado* (pág. 17); de poseer un *estudio nada superficial de la teología* (página 11); de haber echado el resto de su *pericia teológica* en la cancion de Feliciano (pág. 22); y poco despues, de que *bien hubiera podido escribir un sermon sobre el mismo ó cualquier otro argumento, por poseer el caudal suficiente de conocimientos dogmáticos, morales y escriturarios, adquiridos no por el simple contacto con la sociedad, sino en fuerza de estudios expresamente hechos, ora fuese en la cátedra, ora en la lectura profunda y bien digerida de los autores en el recinto silencioso del gabinete*. De esto á lo que el Sr. Mainez ha sentado, va tanta diferencia, ó yo me engaño mucho, como de la noche á la mañana.

En la teoria de mi impugnador, Cervantes es D. Quijote (pág. 22, col. 1.ª) y ya

no es D. Quijote (á la misma pág., col. 2.^o). En qué quedamos, lo es ó nó?... Aquí del cuento de aquel escribano que llamado á autorizar un testamento en casa de cierto ricacho solteron, recién difunto, al cual pretendian hacer pasar en aquella ocasion sus sobrinas, con el intento de hacerse únicos y exclusivos herederos, por totalmente paralítico, á excepcion de la cabeza, único miembro que, según le dijeron, era lo que podía mover, y á cuyo efecto uno de ellos se escondió debajo de la cama del ficticio testador para tirar de una cuerda amarrada á la cabeza de éste á fin de poderle imprimir ademanes afirmativos á las preguntas por los otros sobrinos dictadas y por el escribano dirigidas,— como quiera que éste en su gran olfato se olierá el guisado y deseára sacar por su parte una buena tajada, preguntó al supuesto enfermo: *Item, ¿es su voluntad dejarme, á mí el escribano que autorizo este testamento, el legado de 20.000 duros en moneda constante y sonante?... Segunda y tercera vez insistió en hacer igual pregunta; mas como no se moviera la cabeza en ningun sentido, alzando entónces el escribano la colcha que cubría la cama y encubría al prestidigitador, encarándose con éste y demás circunstantes, dijo en andaluz neto, según cuentan las crónicas: Cabayeros, ó se jala pa tóos ó no se jala pa naide.*

Pues eso mismo digo yo ahora: si cuando conviene á mi impugnador que Cervantes sea D. Quijote, es D. Quijote, ahora que me acomoda á mí que lo sea, recordaré que, en ocasion de hallarse el Héroe manchego en casa de D. Diego de Miranda pronunciando aquel famoso discurso á favor de los caballeros andantes, exigía que todo aquel que militára bajo tales enseñanzas debía ser por lo ménos jurisperito, teólogo, médico, astrólogo, matemático, etc. (Parte 2.^a, cap. 18.)

Pero ¡ay! se me olvidaba que el Señor Mainez, más afortunado que nadie en el particular, ha logrado penetrar nada ménos que en el santuario de íntimol sentido

ó conciencia del Manco de Lepanto, é inquirir en su consecuencia que Cervantes nunca tuvo afición á los estudios teológicos, y por tanto que jamás los hizo. Lo de no tener tal afición, es asunto que nunca me atrevería yo á aseverar, por aquello de que *naide se meta en las cosas de naide, porque naide sabe lo que pasa en la casa de naide*. Quiero decir: ¿Quién puede asegurar al Sr. Mainez, ni á mí, ni á persona alguna que Cervantes no abrazó la carrera eclesiástica por falta de inclinacion, cuando á cualquiera que tenga el más mínimo conocimiento de la sociedad no se le oculta que frecuentemente son los hombres hijos de las circunstancias, hasta el extremo de que si posible fuera á más de cuatro retroceder del estado á que pertenecen para abrazar otro, no dejarán de hacerlo? Quién osaría afirmar que en tan repetidas ocasiones como canta nuestro Héroe al son de su inspirada lira el argumento de la *eleccion de estado*, no toca alguna cuerda de su corazon? Y por último, quién podría dar fé de que si el cielo hubiera dispuesto de la existencia de su esposa ántes que de la suya, no hubiera seguido las huellas trazadas por Lope y Calderon con motivo de subir al santuario?... Por lo que respecta á no haber hecho los estudios teológicos, tampoco osaría yo asegurarlo, toda vez que desde el nacimiento de Cervantes hasta los 21 ó 22 años de su edad en que salió de Madrid para Roma acompañando en calidad de familiar al nuncio de S. S., Monseñor Aquaviva, existe una gran laguna por cubrir en las noticias de sus estudios, pues todo lo que con certeza sabemos referente al particular es, que cursó latín y humanidades con el maestro Lopez de Hoyos. Mas pregunto yo ahora: y un talento tan aventajado, y un espíritu tan aplicado como el de Cervantes, no estudió más que gramática y letras humanas en todo este transcurso de tiempo, y en época en que tanto florecía la universidad de su patria, y cuando la *teología* se reputaba como la

puerta para ingresar en todos los demás estudios? Por eso sienta, tan acertadamente, à mi ver, el docto Capmany que «sus padres, que descubrieron en el hijo aquel ingenio vivo, y atinado juicio que despues resplandeció en todas las producciones de su delicado y raro entendimiento, le dedicaron desde luego à la carrera de letras, acaso con el fin de que la teología ó la jurisprudencia le proporcionasen la colocacion y fortuna que le negaron las musas.» (1) Sobre todo: no cursó Cervantes en ningun aula universitaria la facultad teológica? Tanto mayor honra para él que, sin esta circunstancia, se expresa en diversos pasajes de sus obras con toda la exactitud, propiedad y acierto peculiares à los que, cursándola, se distinguieran en ella; y por tanto mereciendo siempre la calificacion de *teólogo*, si no como *profesor ó estudiante en teología*, al ménos en el concepto de *inteligente ó docto en esta ciencia*.

Pero el Sr. Mainez no se conforma con este supuesto, diciendo que tales pasajes nada prueban en el particular en cuestion, por cuanto los principios en ellos contenidos eran sabidos entónces como ahora hasla de los *niños de la doctrina*.

Nó; no hay que hacerse ilusiones: ni entónces ni ahora, ni ahora como entónces, sabían ni saben no sólo los niños de la doctrina, pero tampoco la generalidad de las personas adultas, por otra parte tan cristianas como entendidas, lo que es *union hipostática*; que *fuerzas* es la interpretacion que à *puertas del infierno* dà Cornelio à Lapide, con otros expositores, en este lugar; que la *segunda tabla despues del naufragio* es el sacramento de la penitencia; que existen *males de pena y males de culpa* y en qué estriba su diferencia, etc., etc., etc.

Para que el Sr. Mainez comprenda de

una vez que en tiempo de Cervantes no sabian los *niños de la doctrina* nada de esto, ni de lo que expondré más abajo, no tiene más que abrir los catecismos que se usaban por aquella época en las escuelas, y verá como en sus páginas no se consignan semejantes cuestiones, como tampoco se consignan en los de ahora, por pertenecer éstas, no ya à los rudimentos que de su religion debe poseer todo fiel cristiano, sino peculiar y exclusivamente à la teología. Y cuenta con que en aquella época debían ser, si cabe, más extensos y razonados esos rudimentos, por cuanto hacia pocos años que se plantara el árbol de la secta reformista que por doquier extendia sus ramas produciendo abundantes frutos.

Si quisiéramos descender ahora à tratar de las nociones que, tocante à religion..... no tanto; que locante à prácticas religiosas tienen actualmente, no ya los *niños de la doctrina*, sino multitud de personas adultas pertenecientes à las clases más elevadas de la sociedad, me permitirá el Señor Mainez que copie à la letra el siguiente pasaje histórico que incluí en una obra mia, impresa en Madrid año de 1867. Dice así: «En nuestros días no ha faltado una señorita de la aristocracia que comulgara dos veces seguidas sin levantarse de la mesa; y requerida por la persona que la acompañaba cómo habia tenido valor para repetir seguidamente el acto de la comunión, contestó con la mayor frescura: *Al ver que el sacerdote me ofrecia segunda vez con ella, habia de ser yo tan impolitica para hacerle semejante desaire?*» (1)

JOSÉ M. SBARBI.

(Continuará).

(1) *Tratado histórico-crítico de la Elocuencia Española.*

(1) *Teófilo ó Pruebas de las pruebas del Estado eclesiástico*, pág. 65 vuelto.

BIBLIOGRAFÍA.

CATÁLOGO DE ALGUNAS EDICIONES

DE LAS OBRAS

DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Segun las notas bibliográficas acerca de las obras de Cervantes, escritas por Don Martín Fernandez Navarrete, y publicadas por su sobrino D. Eustaquio en el prólogo del tomo xxxiii de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira, parece que la primera edición de *La Galatea* se publicó en Madrid en el año 1584; pues habiéndola pasado el Consejo á la censura de Lucas Gracian Dantisco, dió éste su aprobacion en Madrid á 1.º de Febrero de 1584; en cuya vista se expidió por el Rey á 22 del mismo mes, el privilegio á favor de Miguel de Cervantes, *estante en nuestra córte* para la impresion de esta obra. Sin embargo de todo lo dicho, y de que Cervantes en la dedicatoria de *La Galatea* hace mencion de la muerte de Marco Antonio Colona, que ocurrió en 1.º de Agosto de 1584, como sucedida recientemente (*que ayer nos quitó el cielo delante de los ojos*), creo que no existe tal edición de Madrid del año 1584, fundándome en que las palabras de Cervantes no sedeben tomar tan al pié de la letra, y que el Privilegio del Rey que se insertó en la edición del año 1585, es licencia para imprimir una sola vez. De todos modos, la edición del año 1584, si es que ha existido, es tan rara que no la veo mencionada ni descrita por ningun bibliógrafo.

AÑO 1585.

Primera parte | de *La Galatea*, | dividida en seys libros, | cõpuesta por Miguel de Cervantes. | Dirigida al Illustrisi. señor Ascanio Colona, Abad de | sancta Sofia | (Escudo del Mecenás). Con privilegio | Impresa en Alcalá por Juan Gracian |

Año 1585. A costa de Blas de Robles mercader de libros.

8.º: 375 págs. ds., más 8 de principios. Tasa á 13 de Marzo de 1585, firmada en Madrid por Miguel Ondarza Zabala, escribano de Cámara de S. M. El licenciado Vares de Castro, corrector por S. M. en la Universidad de Alcalá, firma la fe de erratas, á postrero de 1585. Privilegio del Rey, fecha 22 Febrero de 1584. Dedicatoria. Prólogo á los curiosos lectores. Sonetos de Luis Galvez de Montalvo al autor. De D. Luis de Vargas Manrique. De Lopez Maldonado. Texto.

AÑO 1590.

«*La Galatea*. En Lisboa, año de » 1590.—La aprobacion está escri- » ta en lengua portuguesa, por » Fray Bartolomé Ferreira, sin ex- » presion de fecha ni lugar; pero » en consecuencia de aquella cen- » sura se expidió la licencia para la » impresion en Lisboa, á 15 de Fe- » brero de 1590, firmandola Anto- » nio de Mendoza y Diego de Sousa. » De esta edición hace mencion Cé- » sar Oudin, y asegura estaba lle- » na de erratas y faltas sustan- » ciales.»

Nota tomada del *Bosquejo histórico sobre la Novela Española*, escrito por Don Eustaquio Fernandez de Navarrete é inserto en el prólogo del tomo xxxiii de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira.

AÑO 1603.

Relacion | de lo socedi | do en la ciudad | de Valladolid, | desde el punto del felicissimo nacimiento del | Principe Don Felipe Dominico Victor, | nuestro Señor, hasta que se acabaron las | demostraciones de alegria que | por el se hizieron. Al Conde de Miranda | Año (Escudo de España) 1603 | Con licencia.

| En Valladolid, Por Juan Godinez de Millis | Vendese en casa de Antonio Coello en la Librería.

4.º: 50 hojas.

Esta obra no tiene el nombre de su autor, sin duda porque comprendió su poco interés; pero Góngora se la atribuyó á Cervantes, como igualmente Pellicer. En nuestros días, ha sido reimpressa en la *Colección* de las obras del autor del *Quijote*, por Don Cayetano Rosell.

*

El Ingenioso | Hidalgo Don Quijote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra | Dirigido al Duque de Bezar, | Marques de Gibráleon, Conde de Bernalcazar, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos. | Año (Escudo del impresor: una mano, y sobre ella un halcón, puesto el capirote; en el suelo, un león echado; al rededor: *Post tenebras spero lucem.*) 1605 | Con privilegio | En Madrid Por Juan de la Cuesta. | Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro señor.

4.º: 312 hojas numeradas, más 12 hojas de principios: al final hay también 4 hojas del texto sin numerar y otras 4 de la tabla.

Portada vuelta en blanco. Tassa á veinte días del mes de Diciembre, de mil y seycientos y quatro años. Juan Gallo de Andrada. Testimonio de las erratas en *primero de Diciembre, de 1604 Años* (no tiene ninguna). El Licenciado Francisco Murcia de la Llana. Priv. del Rey á *veinte y seys días del mes de Setiembre, de mil y seycientos y quatro*. Dedicatoria. Prólogo, 4 hojas. Versos de Urganda, etc., 4 hojas. Texto.

Además de los dos ejemplares de esta edición que se conocen, y que son hoy propiedad de la Biblioteca Nacional y de la Academia Española, he visto otro, pero

desgraciadamente falto de las 12 hojas preliminares: se conserva en una biblioteca particular de Valencia.

*

El Ingenioso | hidalgo Don Quijote de la Mancha, | Compuesto por Miguel de Cervantes | Saavedra. Dirigido al Duque de Bejar, | Marques de Gibráleon, Conde de Barcelona, y Baña | res, Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y | Burguillos (Escudo del impresor igual al de la edición anterior.) Año 1605. Con privilegio de Castilla, Aragon y Portugal. | En Madrid, por Juan de la Cuesta. | Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro señor.

4.º: 316 páginas dobles y 12 más de principios, y al fin del libro otras tres tablas de los capítulos.

Tasa: En Valladolid, á 20 días del mes de Diciembre de 1604. Juan Gallo de Andrada. Erratas. Folio 2, p. 2, línea 27, diga *caballeros*. Folio 23, línea 23, diga *mudasen*. Folio 32, p. 2, línea 2, diga *apartéme*. El L. F. M. de la Llana. Priv. en Valladolid 26 Setiembre 1604. Priv. de Portugal: Antonio Campello ó fez en Valladolid: *nove de Febrero de mil seiscientos é cinco años*. Prol., 4 hojas. Versos, 4 hojas. Texto.

El deseo de que aparezcan juntas las dos ediciones de Madrid ha sido causa de colocarlas en este orden; el cronológico, á mi parecer, era el haber mencionado las de Valencia y Lisboa ántes que la segunda de Madrid.

*

El Ingenio | so hidalgo Don Quijote de la | Mancha, | Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. (Dos grabados en madera.) Con licencia de la S. Inquisición. | En Lisboa: Impreso por Pedro Craesbeeck | Año MDCV.

8.º: 460. Portada vuelta en blanco. Licencias 27, 29 y 27 Marzo 1603. Pról. Al libro *Urganda la Desconocida*. Sonetos á D. Quijote de la Mancha, de Amadis de Gaula y de Belianis de Grecia. Otro de la Sra. Oriana á Dulcinea. Otro de Gandalin á Sancho Panza. Dos décimas del Donoso, poeta entreverado, á Sancho Panza y Rocinante. Soneto del Caballero del Febo á D. Quijote de la Mancha. Otro en diálogo entre Babieca y Rocinante. Texto.

El Ingenioso | Hidalgo Don Quijote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. (Grab. en madera.) En Lisboa. | Impreso con licencia do Santo Officio por Jorge | Rodríguez. Anno de 1605.

4.º: 230 hojas. Port. v. en b. Aprobacion y licencia: Lisboa 26 Febrero y 1.º Marzo 1603. Prólogo. Al libro de D. Quijote de la Mancha, *Urganda la Desconocida*, (décimas.) Sonetos de Amadis de Gaula, D. Belianis de Grecia, Sra. Oriana, Gandalin, Orlando Furioso, Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante. Dos décimas, entre el soneto de Gandalin y el de Orlando Furioso, del Donoso, poeta entreverado, á Sancho Panza y Rocinante. Texto.

La descripción bibliográfica de estas dos ediciones de Lisboa, la he tomado de Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca española* etc., t. 2.º col.ª 388.

El Ingenioso idalgo D. Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigido al Duque de Bejar, Marqués de Gibráleon, etc. (Grabadito en madera que representa á un caballero andante, con lanza en ristre.) Impreso con licencia en Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey. 1603. A costa de Jusepe Ferrer, mercader de libros, delante de la diputacion.

8.º: 768 ps. y 32 de principios. Aprobacion de Fray Luis Pellicer, lector de santa teología y difinidor. Valencia, 18 Julio 1603.

*

El Ingenioso idalgo Don Quijote de la Mancha, etc., etc. Impreso en Valencia en casa de Pedro Patricio Mey. 1603. A costa de Jusepe Ferrer, mercader de libros, delante de la diputacion.

8.º: 768 ps. y 32 de principios.

El Sr. de Gayangos en sus notas al Tikhnor (t. IV, pag. 140) asegura que la diferencia de estas ediciones consiste en tener la una en su portada, y carecer la otra, de un grabadito en madera que representa un caballero andante con lanza en ristre. En la rica biblioteca de D. Pedro Salvá existen ejemplares de las dos ediciones, y tienen ambas el grabadito en cuestion en la portada. A la amabilidad de los herederos del Sr. Salvá debo el poder insertar la nota de las diferencias de estas dos ediciones, tal como se ha impreso en el Catálogo de la biblioteca referida.

En la una.

En la otra.

El reclamo del recto de la segunda hoja, ó sea la de la aprobacion, dice *Al*.

La

La primera hoja va marcada, fol. 1.

Solo el número 1.

La página 192 está bien numerada..

Por equivocacion es 162.

La página 363 principia diciendo: *el de Alicante y yo...*

Sevilla y yo.

Además de estas diferencias se distinguen tambien por el carácter de los tipos de impresion que en una edicion están sumamente gastados.

*

El Sr. Gayangos, en las notas á la Historia de la literatura española de Tikhnor (t. IV, pág. 410), asegura haber visto una

edición del *Quijote*, impresa en Pamplona ó Barcelona en el año 1605. Me parece lo más probable que sea de Barcelona, fundándose en estas palabras de la *segunda parte del Quijote*, Cap. III.

«Es tan verdad, señor, dijo Sanson, que tengo para mí que el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia: si nó díganlo Portugal, Barcelona y Valencia.»
Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia, 17 Marzo, 1872.

APÉNDICE

A LA NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

DE VARIOS IMPRESOS SUELTOS

RELATIVOS Á CERVANTES Y Á SUS OBRAS.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Mi querido amigo y dueño: Sírvase V. agregar por apéndice á mi artículo: *Noticia Bibliográfica* etc., inserto en los dos anteriores números de su *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*, las siguientes que me comunican mis amigos los eruditos Señores D. M. Pardo de Figueroa y D. J. M. Sbarbi.—B. l. m. de V., su afectísimo,

CAYETANO A. DE LA BARRERA.

NOTAS bibliográficas sacadas del Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid, revista que se publicaba aquí á fines del siglo pasado.

«Quejas de Sancho Panza á Don Quijote sobre algunos testimonios que le han levantado algunos escritores modernos.»

8.º de 23 páginas. Este papel se dirige contra el titulado: «*Instrucciones económicas y políticas dadas por el famoso Sancho Panza... á un hijo suyo, apoyándolas con refranes castellanos...*» Los dá á luz

D. A. A. P. y G...» en su primera impresión.—(La segunda es de Madrid: 1791, según ya dijimos.)

*

«Defensa de Miguel de Cervantes, é impugnación del núm. 4 y 5 de la obra periódica intitulada *Gabinete de lectura española*, en los cuales se contienen las dos novelas de *Rinconete y Cortadillo* y del *Celoso Extremeño*».

Pudiéramos excusar la nota de éste, que no es *impreso suelto*, sino un artículo de dicho *Memorial literario*, publicado en los números de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1788.

*

«La Moral de D. Quijote deducida de la Historia que de sus gloriosas hazañas escribió Cide Hamete Benengeli. Por su grande amigo el Cura. Dála á luz el Br. D. P. Gattel.» (Madrid: 1789.)

8.º de 72 páginas.

*

Hemos hablado en este artículo solamente de papeles *impresos*; pero atendiendo á que ahora escribimos un *Apéndice*, quizá podrá disimularse el que tratemos de uno manuscrito.

Examinando el Sr. D. José María Sbarbi, pocos días há, los apuntes y borradores originales de D. Antonio Puigblanch que se guardan en la Biblioteca Nacional, encontró el fragmento que seguidamente copiamos, autógrafo del expresado célebre erudito y acerbo crítico.—Está escrito sin epigrafe alguno, en una cuartilla de papel.

«A golpazos de martillo
Versifica Horacio Flaco,
Repetiéndonos lo que ántes
Prosificaron los Gracos.

Mas esto no le embargó
Que en paz de plebe y senado,
Entre los grandes ingenios
Asiento tenga en el palco.

Ya que estamos, á Cervantes
Voy á hacerle un arrumaco. —
Tente, musa, que te pierdes,
Musa, tú eres el diablo.

¿A Cervantes vas también
A menearle ahora el cuadro?
Sabes tú quién es Cervantes?
Quién el ambidextro manco? —
Sélo, y tanto, y por lo mismo
Llevará su ramalazo,
Que conmigo no há lugar
Ni á Subsidios ni á Excusarlos.

Vaya! No faltaba más
Que nos quedáramos gafos,
O por remilgos de dama
O por repulgos de majo. —
No me atrevo, la verdad,
Que tiene buenos costados,
Y recelo por los mios
Si toman un zurriago. —
No me seas remolon,
Haz pronto lo que te mando;
Si te viene un cartapel
Me le endosas, que yo pago —

Dicta pues. — Dicto: le suplen
Al Quixotista afamado
Dos mayores buenos naipes,
Diez menores naipes malos. —

A fé, musa, no te entiendo,
Cántame canto más llano,
Porque es ese parí mí
El acertijo de Patmos. —

Machacón estás, amigo,
Nunca hombre ví tan pesado:
Oye que ya te lo doy
Puesto en cuchara de palo.

Labia abondo, chiste abondo,
En todo lo demás parco;
Y estar puede asaz contento,
Que no va tan mal librado.

Pero doblando la foja,
Y de nuevo el hilo atando, »

(Queda aquí interrumpido.)

CAYETANO A. DE LA BARRERA.

Madrid.

UNA POESIA INÉDITA.

Madrid, 31 Marzo, 1872.

SR. D. RAMON LEON MAINEZ.

Mi querido y estimadísimo amigo: Pues usted en su grata del 10 me pide algo para ser leído en el certámen que ahí se prepa-

ra en loor del Príncipe de nuestros ingenios, creo corresponder á sus deseos remitiéndole adjunta copia exacta de una poesía inédita que el docto y laborioso Don Martín Fernandez Navarrete dejó escrita, hace años, en el álbum de mi inolvidable amiga la ya también difunta Sra. Doña Manuela Trujillo de Alcalá Galiano, digna Académica de mérito de la de Nobles Artes de San Fernando. Aprovechando dicha señora su distinguida habilidad en la pintura, hizo con grande acierto, á juicio de los profesores contemporáneos, el retrato al oleo de Cervantes y el de su diligente biógrafo; y este hecho es el que dió motivo á la presente producción, conservada con justo aprecio por mis queridos amigos los Sres. Doña Adelina y D. Antonio Alcalá Galiano y Trujillo, hijos de la ilustre Académica tan cariñosamente celebrada por el Sr. Navarrete, á quien asimismo debí en mi niñez bondadosas muestras de afecto. — A pesar de lo que llevo manifestado, como quiera que el elogio de nuestro insigne Cervantes no es el objeto principal de la composición, confieso quedarme algo perplejo acerca de la oportunidad de la remesa. V. júzguela imparcialmente: de todos modos confío en que no dudará de mi deseo de complacerle, ni de que es suyo afectísimo amigo y servidor

Q. B. S. M.,

JAVIER DE LEON BENDICHO.

Á MANOLITA,

QUE

QUISO HACER MI RETRATO DESPUES DE HABER HECHO EL DE

MIGUEL DE CERVANTES.

ANACREÓNTICA.

Si te muestras discreta
en pintar á Cervantes,
¿por qué raro capricho
también quieres pintarme?
Justo es que tus pinceles
tributen homenajes
á quien las musas aman,

á quien el mundo aplaude;
 al honor de la España,
 al alumno de Marte
 que tiñó sus laureles
 con generosa sangre;
 al ingenio florido
 de castizo lenguaje,
 tan festivo en las burlas
 cuanto en las veras grave.
 Del talento en la frente,
 pinta bien las señales,
 y en los vivaces ojos
 el fuego en que el sol arde;
 la nariz aguileña,
 y en la boca el enjambre
 que hizo austeras doctrinas
 más dulces y elegantes.
 Dale en luces y sombras
 tal vigor y realce
 que la verdad deslumbré,
 que la ilusion engañe.
 Redime su memoria
 de aquel olvido infame
 con que trató su siglo
 á Alcides tan gigante.
 Mas si te dá el buen gusto
 honrar los hombres grandes,
 solo la amistad pudo
 mi retrato inspirarte:
 la amistad indulgente
 y la bondad amable
 que guían tus pinceles,
 que forman tu carácter.

Sensible á las misérias
 y los perpetuos males
 que acibaran la vida
 de los tristes mortales,
 no pintes ¡ay! sus quejas,
 sus odios, sus combates,
 ni los amargos frutos
 de su ambicion punzante,
 no el desdeñoso ceño,
 ni el tono altivo y grave
 con que el poder voluble
 se engrie en las ciudades;
 sino placeres tiernos
 y amores agradables,

la inocencia en los campos
 y en sus juegos y bailes.
 Pintarás á la aurora,
 cuando risueña nace
 y de su rico manto
 bellas flores esparce
 y aromas esquisitos
 y perlas orientales,
 dando vida á las plantas
 y frescura á los valles,
 claridad á la tierra,
 armonía á las aves
 y á los hombres consuelo
 en sus rudos afanes;
 y cómo el sol la sigue
 en carro rutilante
 y ella le burla y huye
 y al verla se deshace.
 Pero él con mayor brío
 y paso inalterable
 sube al zenit, y vibra
 sus rayos fulminantes,
 hasta que más benigno
 al declinar la tarde
 en los brazos de Tétis
 desfallece su imágen,
 dejando al mundo en sombras
 de un velo impenetrable,
 si la inconstante luna
 no presta luz suave.
 Y pinta de los dioses
 los amorosos lances:
 los de Vénus y Adonis:
 los del juicio de París:
 á Jove que, venciendo
 los soberbios Titanes,
 amor le hizo Proteo
 sujeto á sus deidades:
 á Endimion dormido
 cuando su tierna amante
 bajaba desde el cielo
 de noche á visitarle....
 Y si más apeteces
 copia, copia á tu madre
 de gracias y atractivos,
 venero inagotable.

MARTIN FERNANDEZ NAVARRETE.

NOTICIAS VARIAS.

Con singular discrecion se verificó entre algunos españoles residentes en París el aniversario de la muerte del Príncipe de los ingenios. El Sr. Cervantes Peredo, nuestro estimado redactor, fué el campeon de la fiesta. Reunion exclusivamente de amigos, reinó en la celebrada en París la expansion más completa y patriótica.

Leyéronse discursos y poesías por varios literatos cervantistas, así españoles como franceses, siendo notabilísimo el trabajo del Sr. Cervantes Peredo, iniciador de la patriótica reunion, y cuyo trabajo insertaremos en las columnas de la CRÓNICA.

Como fin y remate de la reunion celebrada en casa del Sr. Peredo lamentó éste que la muerte hubiese arrebatado, de entre el número de sus amigos, al poeta y escritor Sr. Heriberto G. de Quevedo, tan entusiasta admirador de la literatura clásica, y, sobre todo, de Cervantes. Sabido es que el malogrado escritor residió los últimos años de su vida en París.

Los cervantistas españoles residentes en Inglaterra, siguiendo la opinion de su ilustradísimo Jefe, nuestro predilecto amigo D. Nicolás Diaz Benjumea, han determinado celebrar el aniversario del natalicio de Cervantes, que es el 9 de Octubre, en vez de comenar el de su muerte. Así lo anuncia el acreditado periódico *El Eco de Ambos Mundos*, que en español se publica en Lóndres, advirtiendo de paso que la celebración del natalicio se adapta mejor á las costumbres del pueblo inglés. Dignos son de elogio los desvelos que muestran por su ídolo los cervantistas españoles que viven en Inglaterra.

En Santa Cruz de Tenerife se verificó el aniversario de la muerte de Cervantes con mucho entusiasmo por una sociedad literaria de aquella localidad.

En Gerona tampoco se olvidó al venerado Manco. Segun leemos en el acreditado periódico barcelo-

nés *La Renaxensa*, la solemnidad fué digna del Gran ingenio. Inauguróse el 23 de Abril *La Asociación* de Gerona y la «funcion en honor del celebrado *Manco de Lepanto*, como dice el periódico á que hacemos referencia, consistió en una velada literaria, costejada per varis ayments de las patrias lletas.» La banda militar del regimiento de América cooperó con sus magníficas tocatas al mayor esplendor de la fiesta. Leyeron discursos ó poesías, ya en catalan, ya en castellano los Señores D. Francisco Franquesa, D. Juan Navarro y Ferreres, Obradors, Ametller, Filiberto Diaz, Font, Massó, Pujol, Riera y otros.

Enviamos nuestros plácemes á los dignos hijos de Gerona, que así saben premiar el talento, y confiamos en que seguirán idéntica conducta en los años sucesivos.

ACLARACIONES.

Equivoicamente digimos en el número 3.º de la CRÓNICA que el Sr. D. Jorge Florit de Roldan era Director del Cuartel de Inválidos de Atocha: el Sr. Florit es el jefe de Sanidad militar de aquel patriótico asilo. El Director y Comandante general de Inválidos que hay en el dia es el benemérito y antiguo Teniente general D. Martin de Iriarte, encanecido en el mando de tropas que pelearon en defensa de las libertades patrias. Nos consta, por lo demás, que el jefe de Sanidad militar del Cuartel de Inválidos de Atocha, de cuyo proyecto de erigir una estatua á Cervantes en el establecimiento á que pertenece, dimos cuenta en el número anterior, se ocupa asiduamente en ver realizado su designio. Repetimos en este lugar los elogios que á dicho Sr. tributamos en nuestro precitado artículo, y confiamos en que verá realizadas sus aspiraciones. Cuenta para todo con la CRÓNICA.

Donde dice: *Horacio Flaco* en la pág. 101 del cuaderno 3.º de la CRÓNICA, debe leerse: *Valerio Flacco*.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ,

calle del Sacramento num. 39.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I.

PUBLICACION LITERARIA.

NÚM. 5.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.
- J. M. Asensio
- A. M. Gamero.
- A. F. Guerra-Orbe.
- A. de Castro.
- C. Barroso.
- F. de B. Palomo.
- F. J. de Leon Beadicho
- J. Ferrer de Couto.
Dr. E. W. Thebussem.

D. A. M. Segovia.
- T. Ibañez.
- F. M. Tubino.
- C. Rosell.
- J. E. Harzenbusch.
- N. Campillo.
- M. Sanchez Almonacid
- C. de Est. r.
- L. Rius y Hoesellas.
- M. Cerda.

D. R. de Antequera.
- J. J. Bueno.
- C. Fernandez.
- C. de la Barrera.
- M. Cervantes Paredo.
- J. Ruiz y Ruiz.
- E. de Mariategui
- J. Perez de Guzman.
- J. M. Sbarbi.
- A. Cuyas Armengol.

D. J. Leon y Dominguez.
- P. Gayngos.
- F. Caballero.
- C. Frontaura.
- F. Lopez Fabra.
- G. Moran.
- L. M. R. y Casas-Deza
- V. Barrantes.
- C. de Haes.
- J. Miró.

CERVANTES EN TOLEDO.

—Ni fué cosa de pocos dias, á lo que entiendo, la estancia de Cervantes en la posada del *Sevillano*. Dibujada se vé su figura en todos los muros de ésta: no hay nada que se escape á sus ojos, ni pequeño detalle que no recoja en los rincones más secretos.—

—En el piso principal y en el aposento del rincón, habita un genio... y con su pluma trasmite á la posteridad las impresiones que recibe. Al leve conjuro de la erifia-asoma hoy el rostro por entre los pliegues del velo que le ocultaba.

La tradicion ha dicho: *Aquí vivió Cervantes.*

Nosotros podemos añadir: *Aquí escribió LA ILUSTRE FREGONA.*—

(Discurso leído por el Señor Gamero el 23 de Abril de 1872.)

Los años pasados dió á la estampa en Toledo nuestro querido y docto amigo Don Antonio Martin Gamero un precioso folleto cervántico (1). Demostrábase en él, con

(1) *Recuerdos de Toledo*, sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra: *Carta á M. Droop*, misterioso corresponsal en España del muy

tan adecuada extension como apacibilidad y galanura de estilo, que Cervantes, no sólo habia visitado la capital visigoda, sino que tambien habia residido en ella por espacio de algun tiempo, no siendo dudable que, en distintas ocasiones, llegara á tener por morada uno de los mesones más acreditados de aquella poblacion: el meson del *Sevillano*.

El trabajo del Sr. Gamero, en 1869, era, por valernos de esta frase, el prospecto de los que más tarde emprenderia para comprobar sus bien fundadas conjeturas. Quejábase dicho literato, hace tres años, de que Toledo no tuviese un simple recuerdo ni una miserable lápida siquiera para advertir á propios y á extraños, á naturales y á extranjeros, que en la posada de la *Sangre de Cristo* vivió el que ahora brilla en las regiones de la inmortalidad.

Afortunadamente sus lamentos han sido escuchados; sus tareas fructuosas; sus generosos esfuerzos dignamente recompensa-

honorable Doctor E. W. Thebussem, *Baron de Thirmenth, SS. TT.*, por D. Antonio Martin Gamero, cronista de la ciudad, individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia, etc. Toledo: Imprenta de Fando é hijo, calle del Comercio, núm. 31. 1869.

4.º: 42 páginas.

dos; sus deseos cumplidos; sus aspiraciones satisfechas. Tal recuerdo es ya un hecho.

Infatigable el Sr. Gamero cuando acomete una empresa, animado por el fuego del verdadero patriotismo, insigne escritor, admirador entusiasta de Cervantes, y estimulado poderosamente por su cariño hacia la ciudad donde ha nacido y por su cualidad de historiador de la patria de Garcilaso y de Mariana, él ha inquirido datos, él ha estudiado los planos del antiguo Toledo, él ha analizado, por decirlo así, una de las más gráficas obras de Cervantes, *La Ilustre Fregona*, él ha repasado curiosas crónicas de los siglos XV y XVI, él ha recordado las tradiciones que entre el pueblo se conservan, él ha reflexionado, por último, con detención y madurez sobre la topografía toledana; y, como deducción de sus importantes y luminosas investigaciones, ha llegado á adquirir el convencimiento de que el autor del *Quijote* vivió por largo tiempo en Toledo y que allí escribió una de sus más deleitosas y apreciadas novelas.

La demostración de esta tesis, hácela el cronista de la ciudad gótica de un modo tan perfecto, tan concienzudo, tan magistral, que no puede por ménos de alcanzar la aprobación y aun la estima de toda persona docta. El momento escogido para patentizar una verdad tan persuasiva era oportunísimo.

El 23 de Abril de 1872 notábase una animación desusada, de mucho tiempo atrás, en Toledo. Las autoridades, las corporaciones de la provincia y del pueblo, las personas más ilustradas de la localidad, los literatos, los poetas y el clero, se disponían á celebrar dignamente el aniversario de la muerte de un escritor que había estimado y realzado mucho, durante toda su vida, á los toledanos. Estos iban á satisfacer aquel día la deuda de gratitud que contraída tenían con el gran Cervantes, desde que éste, en 1384, empezó á encarecerles su preponderancia, su discreción, su valor y renombre en las poéticas páginas de *Galatea*.

En aquellos momentos solemnes, y después de haber rogado todos en el templo por el eterno descanso del alma del inolvidable escritor, Gamero habló, Gamero leyó un bellissimo discurso en loor de Cervantes, Gamero ofreció á sus paisanos el fruto de sus disquisiciones, Gamero llevó el convencimiento á los que lo escuchaban, y Gamero, por último, vió realizada una de las más nobles aspiraciones de su vida: la de consignar en una lápida el aprecio en que debía tener aquella ilustre ciudad al más celebrado de los autores españoles.

Con el plano del antiguo Toledo por delante, con la convicción de quien había analizado los más pequeños detalles, con la confianza de esclarezcer una verdad, con el deseo de patentizar un hecho notable, y no con vacilación ni indecisiones, sino con fe verdadera, producto y resultado de sus incasantes investigaciones, el cronista de Toledo dijo: — Cervantes escribió *La Ilustre Fregona* en la posada del *Sevillano*. — Y lo manifiesta gallardamente.

La acción de la referida novela la desarrolla Cervantes en Toledo, pero especialmente la localiza en la posada del *Sevillano*. ¿Existe aún hoy esa posada en Toledo? (1) Sí, y casi con la forma misma que la vió el gran escritor de nuestro siglo de oro. Pueden originarse dudas, y las ha habido ciertamente, sobre si el meson á que aludió Cervantes es la hoy llamada posada de la *Sangre de Cristo* ó la que apellidan del *Gitano*; pero toda duda se desvanece haciendo un estudio detenido de la novela, examinando sus periodos, y dando su valor preciso, filosófico, matemático, si se

(1) Dicho afortunado y antiquísimo meson, que ha hecho célebre Cervantes con su novela *La Ilustre Fregona*, hállase situado en Toledo en la calle de Santa Fe, correspondiente á la parroquia latina de Santa María Magdalena, número 11 antiguo, 31 moderno.

Son hoy propietarios de aquella finca los Señores D. Francisco Lopez de Ayala y Dusmet y D. Angel de Oro y Peralta, vecinos el primero de Madrid y el segundo de Toledo.

nos permite la frase, á las palabras por el autor de *Galatea* empleadas.

En *La Ilustre Fregona* dicen sus protagonistas que aquel edificio hallábase situado *junto* al mercado de bestias y *cerca* del monasterio de Nuestra Señora del Cármen. Esto resuelve la dificultad. No puede ser la posada del *Gitano* de la que habló Cervantes y donde desarrolló el plan de su obra. ¿Por qué? Porque sus palabras así lo persuaden.

El meson, dicho hoy de la *Sangre de Cristo*, y en los siglos XVI y XVII del *Sevillano* y de los *Peregrinos* ¿dónde nos lo presentan los planos antiguos y el moderno hecho por el arquitecto de Toledo D. Mariano Lopez y Sanchez? Nos lo ofrecen *junto* á la plaza de Zocodover; es decir, *junto* al mercado de bestias, siendo así que la posada del *Gitano*, que algunos quieren hacer teatro de los sucesos fregoniles, no está *junto* á la plaza referida, sino *junto* á la Iglesia del Cármen.

Cervantes, que era un gran gramático y un gran lógico, no acostumbraba á cometer imperdonables gazafates ni á emplear términos impropios en sus escritos; y por tanto, es indudable que en su novela hizo referencia al antiguo meson del *Sevillano*.

Hay más datos todavía.

La posada del *Gitano* ni en su forma ni en sus dependencias actuales, como demuestra nuestro ilustrado amigo, corresponde á la disposicion de los aposentos que menciona la novela.

En cambio, la posada de la *Sangre de Cristo*, amplia y capaz, presenta los muchos que enumera Cervantes.

Oigamos á Gamero, que ha escrito sobre el terreno mismo:

— En la planta baja (son sus palabras), fuera de las oficinas de servicio general, modificadas sin duda por el tiempo, encontramos una crujía con varias habitaciones, donde, como al presente, morarian el huésped y su mujer: unas ventanas que miran á la calle, á la bajada á Santa Cruz, están indicando que por aquí, al pié de esas

ventanas, quizás daba á *La Ilustre Fregona* sus serenatas el hijo del corregidor. La planta principal comprende varios aposentos, alguno bastante retirado, en el cual acaso ocutaria su penosa situacion la noble dama que Cervantes mienta: á *la vuelta de la escalera, en un rincon, cruzando un pequeño pasillo, existe un cuarto humilde, dividido en recibimiento y alcoba, con dos ventanas, una á un patio y otra á un desvan ó camaranchon trastero*; y frontera á este cuarto está la sala desalojada, á cuyas rejias, convertidas hoy en simples huecos de luz, fueron á oír la música nocturna los huéspedes interiores.—

Para nosotros, al ménos, es irrecusable el testimonio que nos presenta el Sr. Gamero. Está tan perfectamente explicado todo por este concienzudo cervantista que no se ocurre la menor duda.

Además, la posada de la *Sangre* conserva un sello de antigüedad y de analogía con la que nos cita Cervantes, que está muy léjos de poseer la llamada del *Gitano*. La singularidad de su construccion, propiamente toledana, característica del siglo XVI; la forma de los corredores voladizos al patio, sostenidos en carreras que apoyan sobre columnas de medianos capiteles; las cabezas de las vigas de suelo ligeramente moldeadas á golpe de azuela; el aposento del rincon, donde indudablemente residió Cervantes las muchas veces que estuvo en Toledo; todo, en fin, hace persuadir que la hoy llamada posada de la *Sangre de Cristo* es la antigua denominada del *Sevillano*.

Teniendo una conviccion segurísima de ello el pueblo toledano, merced á las investigaciones de su docto historiador D. Antonio Martin Gamero, lo manifestó así el 23 de Abril de 1872.

A presencia del Sr. Gobernador civil y demás autoridades, de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento, de los representantes de la prensa, de la comision de monumentos artísticos é históricos y de un numeroso y escogido público, se descor-

rió la cortina que cubría una lápida de mármol blanco, colocada sobre el dintel de la puerta principal, en la cual estaba grabada la inscripción siguiente:

ESTE FUE EL MESON DEL SEVILLANO,
DONDE, SEGUN LA TRADICION Y LA CRITICA,
ESCRIBIÓ (1) LA ILUSTRE FREGONA EL MAYOR
DE LOS INGENIOS ESPAÑOLES, MIGUEL DE
CERVANTES SAAVEDRA, A CUYA BUENA
MEMORIA CONSAGRA UN RECUERDO LA GRATITUD
DE LOS TOLEDANOS EL DIA 23 DE ABRIL DE
1872. ANIVERSARIO CCLVI DE SU MUERTE.

(1) Tanto más verosímil y probable es la demostración hecha por el Sr. Gamero, cuanto que tenemos el convencimiento de que Cervantes escribió sus novelas ejemplares en los mismos puntos donde desenvuelve la acción de sus narraciones y delinea el carácter de sus personajes. Todas las novelas del gran autor tienen un sabor local, por decirlo así, que atrae, cautiva y deleita en extremo. Y es que las pinturas de aquel único Maestro están siempre hechas con naturalidad y belleza, y proporción y suavidad de colorido. Los figuras son reales: hablan, sienten, gozan: son retratos verdaderos de un original que se ha tenido ante la vista. Por eso creemos que la opinión del Sr. Gamero es exacta y que Cervantes escribió *La Ilustre Fregona* en la misma posada del *Sevillano*.

Durante una de las temporadas que residiría en aquel meson, el antiguo soldado tendría ocasion de presenciarse los lances que relata en su gráfica obrita. Allí tendría conocimiento de las ligerezas de Carriazo, de los amoríos de Avendaño, de la gravedad de los huéspedes, de la esquivaz y virtud de Constançica, de las serenatas del hijo del corregidor, de las chocarrerías de la Agüero y de la hermana gallega; y allí también vería con sus propios ojos y tocaría con sus mismas manos la aclaración del misterioso nacimiento de la que en el pueblo llamaban *La Ilustre Fregona*, la llegada de los padres de Avendaño y Carriazo al meson, y la feliz terminación de tan interesantes sucesos.

Espectador de ellos Cervantes, observador como todo hombre de talento, residiendo en la misma posada donde los acaecimientos se verificaron, trasmitió al papel sus impresiones, reseñó verdídicamente los lances, se deleitó en mencionar los más minuciosos incidentes, y dejó trazado á la posteridad un cuadro exacto de lo que había visto. La novela pudo luego ser perfeccionada; pudieron añadirse algunos detalles; pudo completarse más la acción de aquellos sucesos; pero el boceto se había hecho sobre el terreno mismo, ante los protagonistas mismos, tratándolos, viéndolos, hablandolos, con oportunidad, con encanto, con perfección y con hermosa de colores.

Acto continuo los concurrentes penetraron en el edificio, como consta en el acta levantada al efecto, y despues de examinar la forma especial de su construcción, se dirigieron al famoso aposento que en el primero de los dos pisos superiores se cree habitara Cervantes cuando iba á aquella ciudad, dándose lectura á varios pasajes, así de *La Ilustre Fregona* como del *Quijote*, alusivos á Toledo. Dicha vivienda estaba de antemano arreglada con muebles y objetos del tiempo de Cervantes, entre los cuales se distinguían unas espadas toledanas de los siglos XVI y XVII, y sobre la mesa de escritorio las más antiguas impresiones de las obras todas del referido autor, cerrando el catálogo *Los trabajos de Pársiles y Segismunda*, que se publicaron un año despues de su muerte.

Como buenos cumplieron todos los toledanos el 23 de Abril. Aquella ciudad donde encontró Cervantes en vida protección, verdaderos amigos, hidalguía, amor y consuelo, cuando á todas partes donde fué le siguió la malevolencia y le martirizó la envidia, ha sabido honrar dignamente la memoria del desvalido soldado de D. Juan de Austria doscientos cincuenta y seis años despues de su fallecimiento.

Pero ¿á quién se debe especialmente ese oportuno recuerdo, esa fiesta, esa lápida, ese acto de patriotismo, sino á la iniciativa, á la actividad, al celo, al amor cívico, al entusiasmo por las letras, á la admiración hácia Cervantes que distinguen á D. Antonio Martín Gamero?...

Nosotros no le podemos pagar su afecto acendrado por nuestro Idolo literario sino con un pobre y bien pequeño agradecimiento. Que los cervantistas todos, ora de nuestros tiempos, ora de los sucesivos, se lo estimen como se merece!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Junio de 1872.

EPISTOLA CERVANTINA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Mi querido amigo: Grande ha sido mi regocijo y no ha de ser menor mi agradecimiento, al recibir nuevas de V. en esta apartada tierra, por mediacion de tan fausto mensajero como la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, sintiendo sólo que en su primera jornada y salida (1) no llegase á parte donde tanto se le estima y donde hubiera hallado el acogimiento que de cierto no habrá tenido, do quier que contrarios vientos le hayan impulsado.

Tal visita y tan buenas nuevas en estos tiempos y en estas islas téngolas por regalo verdadero.

Años hace, amigo mio, que ocupaciones de diverso género me embargan; mas esto no será óbice para que mi sincera voluntad, tanto más fuerte cuanto más largo tiempo contenida, hallando el camino fácil y agradable la coyuntura, robe momentos al reposo, si no al descanso, y coopere en la medida de mis escasas fuerzas al logro del deseo que le inspiró la dicha CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Nada, por otra parte, pudiera serme más grato que la conversacion y trato espiritual que ella me proporciona con compatriotas á quienes estimo, no sólo por serlos, sino por dedicarse especialmente á estudios que han sido objeto de mi preferencia durante algunos años, y á los que, siendo Dios servido, espero dedicar de nuevo mi atencion con no menor entusiasmo que la vez primera.

Por nuestro comun amigo el Sr. Corradi tuve el gusto de saber que pronto se verian favorecidas las páginas de *El Eco de Ambos Mundos* con los escritos de V., siempre galanos, discretos é interesantes. Y permítame V. que con motivo de las dos

publicaciones CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS y *Eco de Ambos Mundos* me dé la más cordial enhorabuena. Si hubiese permanecido en España, entregado á mis ocupaciones favoritas, como lo son los estudios literarios y en particular los pertinentes á Cervantes y en sus obras, crea V. que habria concluido por publicar unos anales ó crónica con el objeto propuesto en la que usted tan dignamente dirige. Obligado, empero, á residir en Inglaterra, y á ocupar el tiempo en otro género de trabajo muy diverso del que las Musas favorecen, tampoco pude llevar á efecto el pensamiento, en mi constante, de que los españoles tuviesen un órgano en la prensa de esta capital importantísima. (1)

Ambos periódicos no son ya un pensamiento, sino un hecho de que me felicito; y, como la opinion pública ántes que mis elogios los pregona y aclama como dignos de la mision que se impusieran, mis deseos se ven más que satisfechos, y tengo por gran ventura que su direccion se halle en tan buenas manos.

En la CRÓNICA veo con gusto, entre otros muchos dignos de loa, los artículos de V., verdadero amigo de Cervantes, porque ocioso seria advertirle lo que V. habrá tenido ya ocasiones de notar, es á saber, que hay apasionados de mala ley; y con perdon sea dicho de personas respetables, para mí tengo que el *Cervantes Teólogo* y otros trabajos de esa índole, si no provienen de aquella clase de admiradores, lo que estoy muy léjos de pensar, emanan de admiracion indiscreta y llena de amor propio, puesto que ántes que ensalzar á Cervantes en lo que él mismo no quiso hacer pedestal de su estatua, lo que miran es á ensalzarse ellos.

Para mí no hay cosa más indiferente que el conocimiento especial de las cien-

(1) El primer número de la CRÓNICA, remitido como los demás al Sr. Benjumea, se extravió en correos. (N. de la R.)

(1) *El Eco de Ambos Mundos* que se publica en Lóndres, en idioma español, bajo la direccion ilustrada del Sr. Corradi, llena en estos momentos, y con general beneplácito, tan patriótica mision, (N. de la R.)

cias y artes desparrramado en una novela y cuyo tesoro puede tomar cualquier majagranzas de las enciclopedias y manuales, como Cervantes y Shakespeare pudieron tomarlo de los libros: hablo especialmente de las ciencias naturales, de las artes no liberales, oficios, industrias, etc., y aun de la filosofía y teología como sistemas ya constituidos.

Claro es que el genio, que virtualmente es MÉTODO Y PODER CREADOR, descuella en todo lo que toca y comprende mejor que nadie la esencia y los fines de todos los organismos de la naturaleza; pero el genio más colosal se vería vencido por un leguleyo en el tecnicismo de la práctica de la justicia, por un marinero en los términos náuticos, y por cualquier teólogo ó industrial en las proposiciones ó nomenclaturas respectivas.

El Sr. Asensio, en su artículo *Filena*, me hace una gran injusticia, y habla con mucha mala fé, y destila su crítica mucho veneno; pues si V. ha leído mi escrito sobre *Filena* verá que cabalmente sostengo lo mismo que Gallardo. Lamento esa oposición sistemática que me hacen algunas personas!

Me alegro en el alma de que en la cuestion del autor del *Quijote* aragonés sostenga V. lo que estoy resuelto á sustentar. Y no porque yo crea que el mismo Blanco de Paz fué quien escribió materialmente el libro, pues sería ya mucho que dos enemigos escribiesen dos *Quijotes*, aunque el segundo esté por debajo del primero cien codos en la forma y un abismo en la concepcion; pero ¿cuántas veces no ha sucedido, y vemos en nuestros días, que un bando político, religioso ó literario, tiene sus conciliábulos, y en ellos se injuria, se maltrata á un enemigo, se concibe un plan de público ataque en una obra, se sientan las bases y se designa al más apto de los del conclave para que les lleve la mano y sea el redactor del libro ó folleto? En cuestiones de critica del *Quijote*, el comentario del espíritu ha venido á ser y será en lo

sucesivo el gran regulador de las sentencias, la única guía y solucion de los problemas. Que sea Pedro, que sea Juan el que escribió el *anti-Quijote* importa poco, porque no pasó de ser un mero instrumento. En esto hay mucho de parecido á los famosos *pamphlets* del tiempo de Napoleon III, bien anónimos ó bien bautizados. ¿No se sabe que tras la pluma de Edmond About se vislumbraba la palabra y direccion del César? ¿No está sucediendo diariamente lo mismo en la prensa política?

Y ya que la péñola enristrada tengo y la mente fija, despues de largo intervalo, en sujeto tan grato y apacible, quiero consignar en esta epístola que me congratulo y debo congratular á V. juntamente, porque gran número de los opuestos ántes, admiten hoy el sentido oculto del *Quijote*, so protesta de que no sea sátira personal contra tal ó cual individuo determinado, pues eso equivaldría á decir, como bien apunta el Sr. Cervantes Peredo, que el autor habia descendido á vilísimo sujeto.

Felicítome cordialmente por esta disposicion de ánimo, puesto que fui, soy y será siempre natural enemigo, en lo que á critica concierne, de cuantos por cualquier razon supuesta ó engañoso fundamento tiran á rebajar la alteza de la concepcion artística de Cervantes, la más filosófica, la más elevada, la más comprensiva y extensa que ideó hombre en el mundo á contar desde el primer poeta hasta el último novelista.

No sé en qué estriban sus razones los que lo contrario se figuraron, despues de leida *La Estafeta*; pues si bien allí se relatan los negocios personales con Blanco de Paz, éstos, léjos de ser la parte principal de mi comentario, es la ménos importante, y sólo la puse como muestra de comentario en la parte referente á auto-biografía de Cervantes en el *Quijote*, por ser más corta, más inteligible y susceptible de condensarse en la segunda mitad de un volumen de cortas páginas. Así lo quise dar á entender en mis escritos, tanto en la *Amé-*

rica como en *La Estafeta* y *El Correo*, y si no lo he conseguido, culpa será mía, por no saber manejar el idioma, no ya de Cervantes, sino el liso y llano usado en nuestros días.

Haciendo punto por ahora en lo relativo al sentido oculto, debo decirle, aunque la CRÓNICA ha hablado ya algo sobre el particular, que los cervantistas ingleses están muy dispuestos, según tengo entendido, á solemnizar el aniversario del natalicio de Cervantes; y lo podrán hacer con tanto mayor lustre y esplendor, cuanto que coadyvarán á la fiesta los insignes admiradores del gran escritor Mr. Duffield, Mr. Watts y Mr. Roberts con otros que no recuerdo.

En las *Noticias varias* de la CRÓNICA encuentro mención de muchos artículos y obras sobre Cervantes y el *Quijote*, que me despiertan gran deseo de leerlos. Si alguna tuviese proporción de mandarme, se lo agradeceré infinito.

Entre las dichas ninguna me regocija más que la del trabajo sobre *Galatea* y la *Novela pastoril* que está V. publicando y que espero ver ántes de mucho para admirarla como todos sus escritos, los cuales no tendria inconveniente en prohibarlos, si anduviesen sin nombre de autor: tal es la identidad de ideas que en ellos reconozco!

Estoy en relaciones con Mr. Watts, amigo y colega de Mr. Duffield, en la empresa que se propone éste llevar á cabo. Tan luego como regrese de España (1) (puede que á estas horas esté en Londres) me prometo pasar muy buenos ratos en su compañía, y ya daré á V. algunos apuntes para la CRÓNICA.

(1) Los lectores de la CRÓNICA tienen conocimiento de la noble tarea emprendida por el Señor Duffield para hacer al inglés una version más perfecta que todas las hasta hoy publicadas, así como no ignoran que dicho escritor ha estado en nuestra patria durante los seis últimos meses, mereciendo la estimacion de todos los cervantistas hispanos, quienes nunca le apreciarán lo bastante la honra que ha dispensado á las letras españolas.

La traducción del Sr. Duffield ha de ser una

En tanto que satisfago promesas para mí tan gratas, ruégole se sirva aceptar mi más cordial enhorabuena por su excelente publicacion, á la que deseo próspera y larga vida, así como á su actual Director, de quien se suscribe afectísimo y verdadero amigo que mucho le quiere,

NICOLÁS DIAZ BENJUMEA.

Lóndres, 16 Junio, 1872.

FECHO A MEDIO MOGATE.

Nacimiento de las *Droopianas*.—Requiebro de Asensio.—Un profeta falso.—Los dos togoneros.—El tren de los cervantófilos.—Cada cosa en su tiempo.—Cuarto fallecimiento del Dr. Thebussem.—Opinion de Mr. Berthelot.—Proteccion á la *Philatelia*.—Recuerdo del comandante de la *Animosa*.—Viaje al Africa.

AL MUY HONORABLE DR. THEBUSSEM, ETC., ETC., ETC.;
en Munich.

Mi querido señor y amigo: Allá por los años de 1862 dirigí á V., en virtud de su orden, la primera epístola *Droopiana* tratando de materias ligadas con Cervantes y con el *Quijote*. Rico V. de paciencia y de dinero, me hostigaba anualmente para que las nuevas misivas fuesen tambien estampadas en los periódicos españoles, cosa no difícil de conseguir, mendigando el favor unas veces, ó pagándolo con generosidad otras. El deseo de V. queriendo generalizar su manía y crear un cervantófilo entre cada mil españoles, lo encontraba yo, francamente hablando, como el último límite de lo absurdo y de lo imposible. Pero usted creyendo otra cosa y mandando á quien tiene obligacion de obedecerle, y el generoso auxilio y brio que me daban para

obra notabilísima que dará fama á su autor y honor á la literatura inglesa. Por carta que hemos recibido últimamente del Sr. Duffield, fechada en Londres el 24 de Junio, sabemos que la traducción está muy adelantada.

Enviamos al ilustre cervantista inglés nuestra pobre, pero sincera enhorabuena por sus importantes trabajos. (N. de la R.)

proseguir en la empresa los Sres. D. Nicolás Benjumea, D. Fermin Caballero y Don Juan José Bueno (únicos cervantistas que por aquel entonces me honraban con su correspondencia, y á los cuales jamás podré pagar sus señalados favores) fueron las causales de que las *Droapianas* llegasen al simbólico número siete. Estábamos aun al pié de la cuesta á mi parecer, y en opinion de V. iba andada la mitad del camino. Determinó V. publicar en forma de libro el *selenario* de cartas, y como yo arguyese que faltarian compradores, V. me mandó regalarlas. El medio fué tan seguro y tan eficaz la ayuda prestada por los buenos amigos Mainez y Leon Dominguez, que en quince dias se despachó la edicion. Luego costé V. la de la *Octava Epistola* y tuvo el mismo éxito en cuanto á su pronta y fácil salida; de modo que vimos una vez más cuán cierto es aquel dicho de «*á borrico regalado no hay que mirarle el diente.*»

* * *

En el tercer número de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS halló un elegante artículo (por nombre *Antuca*) hijo de la gallarda pluma de su gran amigo de V. Sr. D. José M.^a Asensio. En él dice, refiriéndose á mi oscura persona, «que me hallo atacado de *philatlocura*... que he abandonado las cartas cervánticas... que es lastimoso el estado de maniaeco en que me encuentro,» y que hace votos al cielo para que mi enfermedad no se convierta en crónica.»

Semejante requiebro me hace recordar otro analogo con que fui honrado y favorecido hace algunos años. Tengo por cierto que un crítico ilustre, á quien solamente de nombre conozco, que es al mismo tiempo filósofo, repúblico, diplomático, académico, erudito y hombre de mundo, fué quien se dignó lanzar á una de las *Droapianas*, desde el afamado papel *El Contemporáneo* (Madrid, 27 Junio 1862) la profecía de que á ser cierta la creacion de una sociedad cervántica «con su periódico trimestral en que sólo se hablase de Cer-

» vantes, acabarían muchos por aborrecer » á Cervantes y por *fastidiarse* con el *Quijote.*»

Nadie hay completo en el mundo. Al caballero de quien me ocupo, tan sabio en otras materias, se le alcanza poco de profeta, pues en los diez años pasados desde su triste augurio hasta el dia de hoy, ha tenido tal incremento la *cervantomanía* que cuenta ya con dos periódicos especiales barcelonés el uno y gaditano el otro. Los *aborrecedores* de Cervantes y los *fastidiados* con el *Quijote*, son los que aun no han constituido secta. Ellos la formarán, que todavía no es tarde y queda sol en las bardas. Veremos qué nombres ilustres colocan enfrente de los plebeyos de Fernandez-Guerra, Hartzenbusch, Gamero, Benjumea, Segovia, Mainez, Barroso, Frontaura, Gayangos, Barrantes y otros que figuran á la cabeza de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, cuyos estúpidos y disparatados escritos deben á estas horas (que buenas sean) haber dado á los lectores opima cosecha de aburrimiento y de fastidio.

Vea V., mi querido Doctor, la paridad de circunstancias que existen entre el nacimiento del *cervantismo* y el de la *Philatelia*. De ambas sectas ha sido V., al decir de las gentes, uno de los primeros que han trabajado gastando tiempo y dinero para introducir las en España. (1) Yo que

de vuestro antojo
soy el eco no más,
ayudé á V. con alma y corazon en la em-

(1) En el número 3, página 83, de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS (Cádiz) hablando de los que trabajan en pró del autor del *Quijote*, se escribe lo siguiente: «Gracias sean dadas á todos los que por este medio alimentan la afición hácia el mejor modelo de nuestra literatura; pero ante todo... ¡gracias al que nos trajo las gallinas!» Elevemos al ilustre Dr. Th. el incienso de la gratitud que merecen la bizarría, la inteligencia, el desprendimiento que puso al servicio de la idea, realizándola contra todos los obstáculos.» (Artículo por D. Cesáreo Fernandez).

En el número 5, página 4, del *Boletín de la reproducción de D. Quijote* (Barcelona) se es-

presa de popularizar á Cervantes, del mismo modo que ahora me presto gustosísimo á la propagacion de los estudios *philatelicos* entre españoles. Hoy son contados los timbrófilos que existen en la peninsula, y á la vuelta de una docena de años me figuro que han de ser innumerables.

*
* *

¿Tiene V. presente la remota fecha en que se nos antojó tomar nombres supuestos y trabajar como fogoneros en los ferro-cariles belgas? Yo recuerdo con gozo aquella alegre temporada de nuestras mocedades, en la cual recorrimos todo el país: recuerdo lo grato que nos era el descanso y lo bien que á los quince dias de práctica nos aclimalamos á tan ruda labor, saboreando con delicia un frugal alimento y durmiendo como lirones sobre los almacenes mejor que entre sinabafas y holandas: recuerdo, sobre todo, el trabajo de encender los hornos para cuya faena sacó V. gran habilidad. Colocaba V. el carbon del modo conveniente, segun la calidad y el volumen, dejándole separaciones que diesen entrada al aire; introducía V. la leña y astillas que habian de producir la llama; puesta luego la estopa con aceite ó resina, se aplicaba la cerilla fosfórica y al poco tiempo aquella

miserable luz se convertia en violento incendio; brotaban raudales de humo por la chimenea; crujía el combustible; circulaba la llama por los más recónditos tubos; hervia el agua; la caldera se atestaba de vapor; la máquina toda temblaba y se estremecía, partiendo un instante despues ligera como el rayo;... y nosotros siempre admirados de la velocidad, del empuje y de los silbidos de la locomotora, apenas podiamos creer que un pobre fósforo fuese el padre y creador de aquel infierno.

El tren de los cervantófilos marcha hoy á gran velocidad. Lleva en su *tender* por maquinistas y directores Obispos, Infantes, Canónigos, Magistrados, grandes de España, famosos republicos, militares de alta graduacion, literatos de renombre europeo, célebres periodistas, ilustres académicos y ex-ministros de la corona... Allí distingo á Monescillo, á Benavides, á Gonzalez, á Húe, á Olózaga, á D. Sebastian de Borbon, á Lopez Fábra, á Caballero, á Hurtado, á Segovia, á Molins, á Barrera, á Cesáreo Fernandez, á Arrazola, á Hartzenbusch, á Valera y á otros ciento: las paredes de hierro de los hornos se hallan enrojecidas, y es tan alta la presion del vapor que más hay que temer el descarrilamiento que la parada. ¿Quiere V. decirme qué pito habia de tocar en este grupo de príncipes y magnates el antiguo fogonero que se presentase con la mecha de estopa para avivar el fuego? ¿No seria risible el empeño de que usase *andador* un chico de doce años y piernas robustas, so pretexto de que tal mueble le fué necesario en los primeros dias de su infancia cuando aun no podia tenerse de por sí? ¿Qué papel sino de estraza podrian hacer las *Droopianas* al lado de afamadas publicaciones que reseñan amplia y concienzudamente cuanto se escribe, se habla, se piensa y hasta se sueña de Cervantes y de sus obras? ¿No ha anunciado el distinguido literato Sr. Tubino, competente como el que más en estas materias, que dará á luz un *Almanaque Cervántico*, en el cual archivará cuantas

tampam estas palabras: «Siguiendo V. con sumo saber y grande acierto, el camino que nos ha trazado nuestro eminente y erudito amigo el Doctor Th., en el arte de hacer conocer y amar al inmortal Miguel de Cervantes y sus obras»..... (Carta de D. Francisco Lopez Fábra.)

El *Argos* del 23 de Abril de 1872 (Madrid), dice: «Al Dr. Th... que algunos han calificado de loco, se debe en primer término que nuestra España dedique una verdadera fiesta anual á la conmemoracion de Cervantes.» (Artículo anónimo.)

En carta privada del Sr. Mainez, director de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*, y hablando del entusiasmo con que en varias importantes poblaciones de España se ha celebrado en 1872 el aniversario de la muerte de Cervantes, se consigna que «al Dr. Th. se debe la gloria de todo lo que se está consiguiendo; el Dr. fué quien dió el impulso, quien echó la semilla y quien regó el árbol que hoy produce dulce y sazonado fruto.»

Creo inútil acumular otros textos.

noticias pueda apeteecer quien en lo futuro intente escribir la historia literaria del *Soldado de Lepanto* y de sus obras? ¿No satisface al cervantismo ver que en lugar de la rara y menguada gacetilla puesta como de limosna el 23 de Abril, dedican hoy casi todo su papel á Cervantes los más conocidos periódicos políticos y literarios de Madrid y de provincias? ¿No le bastan á la nueva pasion esos folletos especiales que dan cuenta de lo que las Sociedades, Academias, Corporaciones y Ateneos de Valencia, Sevilla, Cádiz, Lorca, Madrid, Barcelona, Vitoria, Arévalo, Reus, Toledo, Santander, Tarragona, Tenerife, Paris, Lóndres, Méjico, New-York, etc., han hecho rivalizando en celo, en entusiasmo y en lucimiento para conmemorar el aniversario de la muerte del hombre que no muere? ¿No ofrecen un libro que ha de encerrar cuanto se contiene en los expresados papeles fugaces? ¿No fuera temerario y absurdo que en tales circunstancias tratase yo de echar mi astilla á la inmensa hoguera que arde en holocausto á Cervantes, por el pueril capricho de encerrar en los mezquinos límites de una carta el raudo incendio que *hambre más siente cuanto más devora*? ¿Dónde hallar tiempo y caletre, para redactar cartas añales, cuando faltan para medio cumplir las exigencias de amigos, de conocidos y de relacionados que nos honran con la demanda de apuntes, noticias, artículos y trabajos de Cervantes ó del *Quijote*?

Pues si esto que digo es verdad y no existen nubes de grande y espesa polvareda que me turben y cieguen la vista haciéndome creer que son copiosísimos ejércitos las manadas de carneros, casi estoy por asegurar á V. que podemos aplicar á las *Droapianas* el *functus laboribus* de Horacio ó las vulgares palabras de que *cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento*.

*
* *

No me fué posible entender el sentido del telegrama de V. redactado en latin: —

Cogito, ergo sum. — ¿Qué cosa simbolizarán estas palabras cartesianas trasmitidas por el alambre eléctrico? — Cuando á los pocos dias recibí el paquete de periódicos ingleses, franceses, holandeses y alemanes, comprendí el enigma. Hasta la sesuda *The Illustrated London News* estampó que «the German papers announce the death of Dr. Thebussem who was so devoted an admirer of Cervantes, that he spent nearly the whole of his life and a considerable fortune in collecting every edition of *Don Quixote* which has been published in Europe since its first appearance. There were found in the library of this curious bibliomaniac 400 editions of *Don Quixote* in the Spanish language, 168 in French, 200 in English, 87 in Portuguese, 96 in Italian, 70 in German, 4 in Russian, 4 in Greek, 8 in Polish, 6 in Danish, 13 in Swedish, and 5 in Latin.»

¿Quién será este enemigo ó *enemiga* que cada dos ó tres años hace circular en los principales periódicos del mundo que V. se halla en el otro? Lo único que puedo afirmar es que alguna vez acertará, si la vida del bromista se alarga más que la de V.

Y vaya en pago de los papeles que he recibido, uno de los párrafos consagrados por el sabio Mr. Berthelot, á criticar la epístola que V. dirigió al Ministro de Hacienda de España (1) en queja de que ciertas contribuciones eran en dicho país superiores no sólo á la renta sino tambien al capital. — «Ce Docteur, *dice*, est toujours le même; il traite des choses les plus serieuses en s'amusant et sait mettre de l'esprit dans les sujets en apparence les plus arides. Il aime l'Espagne comme son pays et ne cesse d'y penser qu'il soit à Tanger, à Rome, à Munich ou ailleurs. Il voit tout ce qui se passe, entend ou écoute tout ce qu'on dit, et profite toujours d'une bonne occasion pour lâcher

(1) Véase *La Epoca* (Madrid 4.º Agosto 1871: IV plana).

» son petit mot. On ne sait jamais où il
 » est, d'où il vient, et où il va. C'est une
 » être insaisissable, une espèce d'*hechicero*,
 » qui ne se dévoile pas. Les uns le croient
 » Allemand ou Bohème; d'autres le disent
 » gitano; quant à moi, si j'étais Ministre
 » espagnol, je lui accorderai de suite les
 » droits de nationalité à fin de le connaître
 » et de m'être à profit ses bons conseils.
 » Les vrais patriotes n'écrivent pas mieux
 » »

Al paso que vamos, amigo Thebussem, creo que el día ménos pensado voy á encontrar en algun periódico la noticia de que V. no existe ó no ha nacido, ó quizá la afirmacion de que V. no pasa de ser

Il vivo spirito della morta spoglia.

No le aconsejo que se ria de todas estas cosas, pues sé que V. lo hace á carcajadas. Basta de digresion, y vuelvo á mi tema.

*
* *

Creo que las epístolas cervánticas valdrian hoy tanto como la famosa *carabina de Ambrosio*. Ahora, mi buen Doctor, debemos aplicar todo nuestro cuidado, todo nuestro afán y todo nuestro más solícito esmero, á la *Philatelia*, débil y pobre todavía en la tierra castellana. Nos toca encender los hornos de su caldera para ver algun día en marcha, si Dios quiere, á esta segunda locomotora. Usted, que tan amigo es de Asensio, signifíqueme y esfuércele mis razones, dándole especiales gracias por lo mucho que me honra al reñirme y al calificar de *locos* y no de *tontos*, como hace la mayoría, á los timbrómanos. Asimismo quisiera que influyese V. en el ánimo del erudito capitán de los cervantófilos andaluces, para que á ser posible estuviera en bien y tuviese en su gracia á la philatelia y por el mismo consiguiente á los que la representan y á los que la predicán, porque todos son instrumentos de hacer un pequeño bien á la república, poniéndonos un espejo á cada paso delante donde se ven á los adelantos de las artes y el estado

de civilizacion y de cultura de los diversos países del mundo. Dígame V. tambien que la timbrología cuenta hoy entre sus devotos y apasionados al Pontífice Pio IX, al Emperador de Austria, al Rey de Portugal, al Príncipe de Orange, á la Princesa Sofía de Sajonia, al Baron Rothschild y á otras muchas notabilidades en política, en ciencias y en letras. Manifiésteme V. que aun cuando los timbreillos parecen menudencias, *l'infiniment petit peut atteindre aux sublimités de l'infiniment grand*: recuérdeme V., por último, que al hablar del hombre fué cuando un célebre poeta dijo que

Il change à tous moments d'esprit comme de mode;

y que si yo he torcido mi derrotero, no he hecho más que obedecer á un principio del cual no puede excusarse el bipedo implume. A pesar de todo lo alegado, la voluntad de V. es ley para mí. Si V. por gusto, por capricho, ó por manía, quiere que continúen las misivas *Droapianas*, ellas continuarán, no digo yo cada año, sino cada mes si es preciso. Mis únicas ocupaciones, y yo las miro como sagradas, son la buena pereza y el servir á V. Disponga V., pues, á todo su talante de los diez ó doce años que segun mi cómputo ha de seguir la vida entreteniéndose conmigo, y lo tendré á felicísima ventura.

*
* *

*(Il n'y a de vraiment solide
ici-bas que le sèpulture.)*

Eseritos los anteriores párrafos llegó á mi noticia el día 21 de Marzo, la inesperada desgracia que por igual nos aflige. La muerte del bizarro comandante de la goleta de guerra española *La Animosa*, ocurrida en la flor de su juventud, lleno de vida, de mérito y de esperanzas (y causada por un exceso, por un refinado lujo de pundonor y de honra, en un país donde medra tanta gente sin pudor y sin decoro) es suceso tristísimo y desconsolador para nosotros. Yo aprovecho estos renglones pa-

ra dar muy especiales gracias á las personas que ya de palabra, ya en cartas, ó ya por medio de los periódicos, se han asociado á nuestra profunda pena. Mencion especial debo hacer de un argumento que me ha dado resignacion y conformidad. ¿Conoce V., me dijo el Doctor Flores Tino-co, algun individuo que haya corrido el primer tercio de su vida sin tener desgracias que lamentar? Entónces calculé, despues de repasar mi memoria, que yo no poseia ningun privilegio para exceptuarme de la ley comun y general de la humanidad. Reciba el dicho amigo toda mi gratitud, y sepa que lo cuento y coloco entre los médicos sabios, prudentes y discretos, á quienes Cervantes honraba como á personas divinas.

Pidamos á Dios por el eterno descanso de nuestro amado difunto y pidámosle tambien resignacion para su familia. El Todopoderoso concederá lo que más le convenga. Hágase, pues, su santísima voluntad.

*
* *

Unidas las penas á los achaques físicos, necesito para alivio de cuerpo y de espíritu pasar una temporada en Africa; necesito, como dice nuestro querido *El Hach Mohamed El Bagdady* (1), en bello y elegante estilo, « envolver mi cabeza en los grandes » pliegues del turbante y cubrirla ade- » más con el ancho capuchon de la tosca » chilaba; necesito recorrer bajo los rayos

(1) Este nombre es el que usa el discreto caballero vizcaíno Sr. D. José M.º de Murga. Harto de vivir en Europa, estudió el árabe y pasó á Africa. Allí se perfeccionó en dicha lengua, y por varios años hizo una vida extraña y aventurera en Berbería. De vuelta á España publicó un curiosísimo libro, que no puso á la venta, intitulado: *Recuerdos Marroquies del moro vizcaíno José Maria de Murga* (a) *El Hach Mohamed El Bagdady*. Bilbao: Miguel Larrambe: 1868: en 8.º Esta obra reboza en amenidad, en gracia y en erudicion. Posco ejemplar con famosa dedicatoria autógrafa escrita en árabe. Muy en breve ha de aparecer en Lóndres una traduccion inglesa de tan original y peregrino volúmen.

» de un sol abrasador aquellas inmensas » y desiertas llanuras donde no se oye » más ruido que el canto de las cigarras y » el graznar de los cuervos; necesito mo- » rar algun tiempo entre los árabes con » quienes he pasado los mejores dias de » mi juventud. Nada me cuesta adoptar » su género de vida, puesto que hoy con » sobrados bienes de fortuna que me per- » miten vivir en medio de las comodidades » que trae consigo la civilizacion, muy á » menudo la tristeza se apodera de mi alma » y echo de ménos los campos silenciosos » de la Berbería y la estera hospitalaria » del aduar. »

Hago propias todas las ideas que en este veraz y galano párrafo se contienen. Acompañeme V., Doctor de mi alma, á una expedicion que para V. es tambien á tierra amiga y conocida, y en ello complacerá mucho á su verdadero y afligido amigo,

M. DROAP.

Gibraltar, Junio de 1872.

INAUGURACION DE UN ATENEO LITERARIO
EN VALLADOLID

EN LA CASA QUE VIVIÓ CERVANTES.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Ofréceme V. en su muy apreciable del 8 de Diciembre del pasado año, las columnas de su CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS; y como quiera que la tal carta no ha llegado á mi poder, por coincidencias raras y extrañas casualidades que no son del momento recordar, hasta el veintitantos del presente mes, á la par que pido mil perdones por no haber contestado con la premura debida á su sabrosísima epistola, y mientras envío á V. alguno de los trabajos que traigo entre manos: *Cervantes dramaturgo*; *Necesidad de una Academia cervántica*; *Cervantes, El pretendiente á la de Argamasilla* y *los demás cervantistas españoles*, le suplico se sirva insertar la

reseña que á continuacion escribo de un acto, cuya importancia, si puede pasar desapercibida para algunas personas, no seguramente para V., incansable trabajador cervantista, que ha conseguido afortunadamente con gloria y satisfaccion suya, dar á la pública luz su interesante CRÓNICA, único periódico cervantino con que cuenta España.

*
* *

Discurriamos un día por las calles de Valladolid, tres trasnochadísimos escritores, amantes de nuestras glorias literarias y entusiastas admiradores del inmortal Miguel de Cervantes; y acaeció venturosamente que fuimos á terminar el curso de nuestra peregrinacion á la antigua casa que habitó el gran Ingenio en la calle del Rastro, número 14. Indagamos quién era su dueño; (1) nos dirigimos á él aquella misma tarde, y, amable y más entusiasta de lo que á primera vista pareciera, nos invitó á que la visitásemos, lo cual hicimos con poca resistencia por nuestra parte, á pesar de la incomodidad que le causábamos y con gran contentamiento de nuestro espíritu, naturalmente algo exaltado en semejantes momentos, por los recuerdos que dicha morada traía á nuestra memoria. Hallábase aquella desalquilada y pensamos en adquirirla; proyecto que inmediatamente pusimos en conocimiento de su dueño.

Al día siguiente publicaban los periódicos de la localidad una carta firmada por Eduardo de Ozcariz, Emilio Ferrari, Albino Madrazo y el que estas líneas escribe, manifestando la conveniencia de establecer en la casa referida una sociedad

ó Academia, y convocando con tal objeto á todos los amantes del inmortal autor del *Quijote* á una reunion para llevar á feliz remate nuestros propósitos.

Este es el origen del Ateneo literario *La Casa de Cervantes*, que está llamado á ejercer grande influencia en pró de la ilustracion de esta capital.

Algunas reuniones fueron suficientes para la constitucion definitiva del Ateneo, toda vez que en ellas se nombraron dos comisiones, una de redaccion del reglamento compuesto de los Sres. Guerra, Fernandez, Quevedo, Ferrari y Herrán, y otra organizadora, de los Sres. Guerra, Ferrari, Barragan, Ozcariz, Salvá y Herrán, dando por resultado la actividad de estas comisiones el señalar para la inauguracion del Ateneo el 2 de Junio.

Anunciado convenientemente é invitadas las autoridades de la localidad, tuvo lugar el susodicho dia la apertura del Ateneo cervantista con una numerosa concurrencia; y aunque brevísimas, justo es que dedique algunas palabras á tan solemne acto.

Ocupado el sitio de preferencia por el Presidente de la Sociedad Sr. Guerra, el Secretario Sr. Salvá y los representantes de la prensa local, abrió aquel el acto, pronunciando un buen discurso, en el que se ocupó de la conveniencia y utilidad que tales centros reportan á la ilustracion y al progreso.

Dió despues lectura el Secretario de una notable memoria, más que por su forma, que era muy buena, por su pensamiento, que se reducía principalmente á comparar la época de corrupcion literaria en que Cervantes empuñó su bien cortada pluma con la que venimos atravesando, de más desbordamiento que aquella todavía, concluyendo por felicitarse de la creacion del Ateneo, cuya inauguracion se efectuaba.

El Sr. Extrañi leyó una buena poesia que tenia por epigrafe *La Casa de Cervantes*, y de cuyos versos entresaco los siguientes:

(1) La casa que habitó Cervantes en Valladolid en la calle del Rastro, que, como se dice en el texto, lleva hoy el número 14, tenía antiguamente el 11.

La finca es actualmente propiedad de los señores D. Fernando Rodriguez y de su sobrino Don Eleuterio Díez y Rodriguez.

.....
 No es albergue señorial,
 Ni brilla, sobre el portal,
 De vana pompa desnudo
 El churrigueresco escudo
 De algun señor principal.

.....
 Pronto quizá sólo quede
 De ella un recuerdo en la historia;
 ; Pero no á los siglos cede!
 ; Es que soportar no puede
 El peso de tanta gloria!

.....
 No es palacio, y maravilla;
 No es templo, y allí se reza;
 No es roca y al tiempo lumilla;
 No es del arte una riqueza,
 Y es la joya de Castilla.

Tambien leyeron poesias los Sres. Martinez Gomez y Campo, y terminó dignamente la fiesta literaria con un discurso pronunciado por el Sr. Ferrari; despues de lo cual el Presidente dió por finalizada la inauguracion del Ateneo literario *La Casa de Cervantes*.

Tal ha sido el acto, trazado á grandes rasgos, verificado en Valladolid, en honor y gloria del inmortal ingenio; y si como es natural extraña V. la ausencia completa de mi nombre en sesion tan memorable, siendo uno de los iniciadores y el más antiguo y entusiasta cervantista de todos ellos, debo advertirle que harta desgracia fué para mí no poder asistir á un lugar en que hubiera visto realizada una de mis más caras ilusiones de toda la vida; pero al Divino Creador plugo que yo estuviera postrado en cama en tan solemne dia, y ante la decision del Eterno, enconcé irremediable mi desdicha é inútil y excusada mi apelacion y voluntad.

Reciba V., Sr. Director, la consideracion que le profesa su servidor verdadero,

FERMIN HERRÁN.

Valladolid, Junio, 1872.

MAIS NOTICIAS CERVANTICAS.

Ill.^{mo} amigo D. Ramon Leon Mainez.
Cádiz.

Lisboa.

Antes de commecar esta missiva tenho que referir-me á minha anterior alterando e explicando algumas cousas, pelo que rogo a benevolencia de V. S.^a e de todos os sapientes assignantes da CRÓNICA.

Primeiramente a parte do prologo que o Snr. Benigno Joaquim Martinez tinha escripto para o meu livro intulado, *Apronuncia da lingua hespanhola ensinada aos portuguezes*, e cuja primeira folha está no prelo, tal e qual copiei, estampou o mesmo Snr. no Almanaque hispano-lusitano para 1872, no qual quem o possuir poderá ler nas pag.^s 62 e 63 uma imitação extrahida dos julgamentos do atilado Sancho Pança quando na ilha Barataria se sentio o suave e justiceiro peso de seu governo.

O *D. Quixote* que o Snr. Pinheiro Chagas nos prometteu, ou o *Diario Popular* por elle, não appareceu no carnaval passado, nem n'elle se fallou.

Aos que por acaso se riram ao ler a anedota com que rematei o meu mal alinhavado artigo, dar-lhes-hei a traducção das palavras de Sanchinha em inglez de Mr. Charles Jarvis, copiada da edição mais moderna d'aquelle autor: «And as for our » daughter Sanchica, she could not contain » herself, for pure pleasure.»

Eneste cantinho como cousa que eu desejava que não se lesse, mencionarei que a inimitavel reproducção photo-typographica do *Quixote* de Lopez Fabra só tem um assignante em Portugal, não obstante os esforços empregados pelo livreiro d'esta capital o Snr. João de la Torre, que segundo elle diz, em vão foram suas diligencias para a fazer acceitar e mesmo examinar na Bibliotheca publica.

* * *

No numero 136 do *Diario de Avisos de*

Lisboa, publicação do Snr. Cesar de Noronha, lê-se um precioso artigo do Snr. Roque Barcia, cujo título é *Harmonias*, e na 1.^a columna da 2.^a pagina detenho-me ao pronunciar a seguinte phrase dedicada ao periodo das artes: «vienen los dias de la humanidad en la divina comedia, en el Quijote, en el teatro inglés;» e não passe desaperebido que pelo mesmo numero se sabe por causa de um annuncio da capa que na rua de Cervantes n.º 16 em Madrid se assigna para a *Gazeta dos Caminhos de ferro*.

* * *

No *Tablier français* impresso em Pariz em 1830, li uma fabula de Florian que allí se diz ser extrahida do livro quarto das do mesmo autor, a qual tem por titulo *Don Quichotte*, é commença assim:

«Contraint de renoncer à la chevalerie,
«Don Quichotte voulut, pour se dédommager,
«Mener une plus douce vie,
«Et choisit l'état de berger.»

Alé aqui vae a cousa bem, mas depressa se desgosta o leitor ao ver que o espirituoso fabulista transpyrinaico apartando-se da invenção de Cervantes, destroe-lhe a ficção e prosegue:

«Le voilà donc qui prend panetière et houlette,» etc. Esta desmedida licença poetica, faz sem duvida desmerecer muito a bella poesia do cervantista francez.

* * *

Creio ser de Cervantes que o Snr. Fernandez de los Rios quer fallar quando no seu *Tesoro de Cuentos* diz no intitulado *Lo antiguo y lo moderno* pag. 399: «En esto se fué animando la conversacion; uno hablaba de la última fiesta; otro del auto sacramental que se acababa de estrenar; éste de las basquiñas y guardapiés de moda; aquel de la batalla en que habia quedado manco un inválido que por allí entró pidiendo limosna.»

Na *Flaca*, semanario barcellonaez, n.º 65 de outubro de 1870, 4.^a pagina, columna

2.^a lê-se no artigo intitulado *Por carta de más* as seguintes linhas, fallando-se dos especuladores políticos: «Como Sancho Panza en las bodas de Camacho, me terian el cazo dentro de la enorme marmita, y sacarian, segun el gusto de cada cual, una embajada, una direccion general, un entorchado, y otras menudencias por el estilo.» E'engraçada a applicação da phrase!

Na gazetilha de *La Tertulia* n.º 69, anno 2.º com o titulo de *Método para escribir un periódico calamar*, observa-se uma poesia em cuja nona linha aconselha o mestre

«Llamar otro Cervantes al más bruto.»

Em tres livrarias de Lisboa se acha sempre á venda e em exposiçào o *D. Quijote* e outras obras de Cervantes, a saber: Terreira, Lisboa e C.^a, rua Aurea 132 e 134; J. de la Torre, rua Aurea 48, e Miguel Mora, rua do Arsenal, 94.

Já vi as primeiras provas de uma obra minha que tal vez se publique, se não houver algum obstaculo. Intitula-se: *Cervantes e Portugal*, e está dedicada ao eximio protector e guia da propaganda Cervantica, o veneravel Doutor E. W. Thebussem, Barão de Thirmenth, sabio allemão.

* * *

Lembro-me ter lido num catalogo do Museo de pinturas de Madrid, que existiam n'aquelle edificio 2 quadros de D. Pedro Rodriguez de Miranda, fallecido em 1766, representando um cujo numero era 547, «Don Quijote en la venta,» de 1 pé de altura e dois de largura, e outro com o n.º 548 e de igual medida, em que o heroe da Mancha era armado caballero. E a proposito de bellas-artes direi que se acha actualmente em Lisboa um pintor hespanhol que tenciona fazer não sei que quadro relativo ao *Quijote*. Veremos e depois fallaremos.

* * *

Reservo este paragrapho para chamar

a attenção dos admiradores das glorias cervanticas para algumas obras refferentes ao nosso assumpto, taes como :

Escenas matritenses, por D. Ramon de Mesonero Romanos, em cuja pagina 78 se lê gostosamente o artigo *La casa de Cervantes*, acompanhado de uma eruditissima nota. Em toda a obra d'aquelle litterato respira o estylo do autor da *Galatea*, e é digno de observação o seguinte trecho:..... « y Miguel de Cervantes tuvo que mendigar el socorro de un magnate para dar á luz la obra inmortal que habia de ser » el primer título de la gloria literaria del » país. »

Cabe-me reflexionar sobre o que todos sabem de que ao pobre Luiz de Camões lhe aconteceu o mesmo, e que até me parece que nem o magnate encontrou.

Tambem acho interessante a seguinte compra que fiz na travessa do Conde de Soubise. Trata-se de uma obra tronecada e no grave perigo de ser vendida a peso. Estava mal encadernada e tinha umas estampas terriveis. Eram os volumes 1.º, 3.º e 6.º e lia-se em todos os frontispicios o que se segue: « Histoire de l'admirable *D. Quichotte de la Manche*, traduite de l'espagnol de Michel de Cervantes. Paris, » MDCCLIV. » Mas o quinto e o sexto tomo tem tanto de Cervantes..... como eu.

Eis aqui a primeira amostra extrahida do commêço: « Un autre Arabe recherche » avec beaucoup de soin ce qu'étoit devenu » l'incomparable héros de la Manche; et » apprenant qu'il n'étoit pas mort de sa » maladie comme l'avoit dit Benengeli, » etc. Agora a segunda idem: « Cid Ruy Gomez, l'ami à qui Zulema, ou Henriquez » de la Torrè, avoit confié ce qu'il avoit » pu ramasser de l'histoire admirable de » *D. Quichotte*, et qu'il avoit prié de la » continuer, » etc. E tudo isto attribuido á Miguel de Cervantes!

A *Bibliothèque populaire* que actualmente está publicando em Pariz uma collecção dos melhores auctores antigos e modernos, acaba de dar á luz uma nova edição do

Quichotte, traducção de Florian, em cujo frontispicio se lê a data de 1868, e na capa que é lindissima, 2.^{me} édition, 1871.

* *

Ao ler a *Galatea* do nosso auctor predilecto, tomei nota dos 71 nomes de pastores e pastoras que allí se mencionam e que offereço como prova de paciencia antes de terminar esta minha enfadonha missiva. Ahí vae: Arsindo, Artandro, Artidoro, Astor, Astraliano, Aurelio, — Amarili, Arminda.

Briseno, — Belisa, Blanca.

Carino, Crisalvo, Crisio, — Claraura.

Damon, Daranio, Darinto.

Eleuco, Elicio, Erastro, Eugenio.

Filardo, Francenio, Franio, — Fili, Florisa.

Galercio, Grisaldo, — Galatea, Gelasia.

Larsileo, Laurencio, Lauso, Lenio, Libeo, Lisalco, Lisandro, Lisardo, — Leandra, Leocadia, Leonarda, Leónida, Leopersia, Licea, Lidia, Listera.

Marcelio, Marsilio, Matunto, Mauriso, Meliso, Mireno, — Maurisa.

Nisida.

Orfenio, Orompo.

Parmindro, Pransiles.

Roselio, — Rosaura.

Silerio, Silvano, Siralvo, — Silena, Silveria, Silvia.

Telesio, Timbrio, Tirsi, — Teolinda.

* *

E para concluir participarei que :

No folheto *El Evangelio del pueblo* por D. Roque Barcia lê-se na pagina 15 entre varios nomes de titulares o do *Conde de Cervantes*.

No *Diario de Noticias* de 31 de Março do corrente anno o Sr. Luis de Campos, insigne poeta portuguez, diz dirigindo-se ao Sr. Pinheiro Chagas escriptor seu compatriota: « Denunciaste-me como cultor da formosa lingua de Cervantes e Spronedca. » E que appareceu o prospecto de uma nova publicação cujo exquisito no-

me é *Roncapópó XXII imperador de Manducá, conto phantastico*, que segundo diz o auctor, conterà a descripção de parte de uma viagem feita por um personagem fabuloso... que... se tornou celebre e conhecido por suas enormes façanhas, que deixam a perder de vista as aventuras do celebre *D. Quixote de la Mancha* do immortal Cervantes. O que eu duvido é que se publique a tal obra, que me parece será alguma critica á digressão do imperador do Brasil por Europa.

Sem mais e pedindo a V. S.^a me desculpe por continuar abusando da paciencia dos leitores da *CRÓNICA*, confesso-me de V. S.^a amigo agradecido,

CARLOS BARROSO.

Rua do Recolhimento, 42.

~~~~~  
**CAZA MENUDA.**  
 ~~~~~

†

Sr. D. Ramon Leon Mainez,

Director de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*.

Jaen, 3 de Julio, 1872.

Muy señor mio y mi dueño: Ayer recibí de Sevilla, donde se publica, dos números del periódico *La Legitimidad*, correspondientes á los dias 11 y 21 del mes pasado, en los cuales se hallan impresos los artículos que desde dicha capital y desde Andújar me endilgan los Sres. Ruiz Apodaca y Martillo de la Mota.

Pasmado me quedé, Sr. Director, y creyendo que era cosa de encantamento lo que veía con los ojos y tocaba con las manos, pues nunca imaginé que á un quidam, á un Alonso Marmolejo, á la última persona despues de nadie, se le honrase contestando á la sarta de disparates que estampó en su *Caza menor* publicada en el número 4.^o de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*.

El abogado marítimo Sr. D. Fernando Gabriel Ruiz de Apodaca, ha probado tan fácil, clara y sencillamente como era de

esperar, la justicia y el derecho de su parte. Faltóle añadir que Cervantes apunta una *fragata* en el capítulo LXXI del *Quijote*. El dicho D. Gabriel pudo, á tener voluntad, haber tomado á su cargo la defensa de sus compañeros; pero él diría (y dijo muy bien) que *cada palo aguante su vela*. Esta habrá sido la causa de que los poetas sevillanos de quienes yo me ocupé, recurriesen á Andújar en busca de un defensor, con cuya circunstancia ni ellos ni el foro sevillano quedan muy favorecidos.

Hablaré claro. ¿Por qué no se han triturado mis observaciones *astronómicas y terrestres* con la misma manera que se ha hecho con las náuticas? La respuesta es muy sencilla. Para lo marino abogaban unas contestaciones que se caían de su peso, y para lo de tierra y cielo la cosa no era tan mollar. Resulta, pues, que uno de los jurisconsultos se ha lucido con su alegacion, mientras que el otro contribuye para que den garrote á sus clientes. Vamos á verlo.

Hay muchos (y entre ellos, Sr. D. Ramon, me cuento) que tienen la debilidad de formar idea de una persona por su nombre y por el lenguaje de sus escritos. Fíjome que mi ilustrado contendiente el Sr. D. Sancho Martillo de la Mota debe de ser un caballero de ilustre alcurnia, poseedor de pingües mayorazgos representados por extensos cortijos, buenas dehesas y frondosos olivares en el feraz término de Andújar. Calculo su edad de 30 años; su estatura de seis piés cumplidos; moreno y agraciado de rostro; negros los ojos y el cabello; barba como el azabache; voz argentina; gran bigote y apuesto y de buen tallo; decididor y gracioso; hábil ginete; aseado como un lord, y pulcro en su traje como el primer elegante de Paris. Tal vez me equivoque de medio á medio; pero así calcula mi mente al noble caballero Martillo de la Mota.

Yo pobre vejancon, clérigo de misa y olla, gordo y calmoso, me compadezco del

berrinche que parece como que quiere dejarse traslucir en la carta del Sr. D. Sancho; berrinche que ni le ha permitido enterarse de mi epístola, ni usar de la cuarta potencia del alma, que es, según dicen, HACERSE CARGO.

Me sostengo en que aun cuando sea lícito no es costumbre poner adjetivos á la vanguardia del nombre de Cervantes, cuando se apunta en lápidas, epígrafes ó portadas de libros. Cuatro losas, colocadas en sitios públicos de Madrid, escritas por gente que debe entenderlo, y los títulos de *Cervantes y el Quijote* ó *La Sepultura de Miguel de Cervantes*, puestos en sus respectivos libros por los Sres. Tubino y Marqués de Molins, confirman esta opinión. El mismísimo folleto sevillano de que me ocupo, imprime en su portada (página I de. apéndice)

POESIAS

EN HONOR DE CERVANTES,

y las composiciones que allí se contienen de los Sres. Bueno, Velilla (Jose), Escudero y otras, van dirigidas

Á CERVANTES,

arreglándose y contrayéndose con lo que Dios y la costumbre mandan.

De los círculos de fuego nada tengo que decir. Los argumentos que se me hacen sobre conveniencias sociales, echan un candado á mi boca. Perdónese el exceso y sea disculpa la falsa creencia en que estaba de que las damas perdían su fuero cuando se lanzaban á escribir en letra de molde. Punto, y pasemos á otra cosa.

Desde la casa en que falleció Cervantes hasta las Trinitarias, yendo por el camino más corto, no existen *plazas*; de modo que si el entierro pasó por alguna, necesariamente tuvo que dar rodeos á modo de manifestacion popular que pretende lucir y dejarse ver por el público. En cuanto á la losa puesta en la sepultura del Manco de Lepanto no me ocurre que la buscase Roca de Togores, pues este señor sabe muy bien que para pan, si acaso, y no para

mármoles, alcanzaba la pobre bolsa de la viuda de Miguel de Cervantes.

No he asentado que soy enemigo sino partidario de la poesia. Me sucede con ella lo que con el pescado; alimento riquísimo á mi paladar cuando está bueno, fresco y con su aliño en regla; pero abominable si lo presentan malo, oloroso y con insípida salsa. Opino (si el Sr. Martillo me permite un momento de raciocinio) que una Academia como la Sevillana de Buenas letras, que no es ningun Liceo, ni Casino, ni Sociedad casi particular, sino *Compañía Real y de Título*, que digamos, debia hacer en obsequio de Cervantes algo más que floreos poéticos y ejercicios de gaya ciencia, si es que la MINERVÆ BENIÆ quiere facilitar y comanicar los medios de una instruccion general, según predica en sus *Estatutos*. El librito publicado en Cádiz reseñando el aniversario CCLVI de la muerte de dicho escritor, que inserta el buen sermón de Húe y los notables artículos de Gaona, Sanchez del Arco, Adolfo de Castro y otros, sin que falten composiciones poéticas alternando con erudita prosa, ó bien el trabajo del Sr. Gamero, honra de los literatos españoles, con que solemnizó la inmemorial Toledo su fiesta análoga á la de Cadiz, me parecen sistemas más propios, más agradables y de más utilidad para los cervantistas, que el adoptado hogaño por la Academia Hispalense. Prefiero por ejemplo, el prólogo del Sr. Palomo en el libro de Gerónimo Collado, el discurso académico de Pepé Asensio y la respuesta de Juan José Bueno (Abril de 1871), prefiero, digo, esta prosa, ó el quinto de ella solamente, al total de los versos sevillanos de 1872; y eso que entre ellos los hay excelentes, á mis cortas luces, según tengo manifestado y ahora repito.

Esto fué lo que quise decir y dije en mi carta anterior. Si el estilo y el lenguaje en que expresé mis ideas no han sido del agrado del Sr. D. Sancho, yo le ruego que se duela de mi poco magin y de mi escasa

ó mejor dicho, nula educacion literaria. Yo no he estado en colegios, ni he asistido á Liceos, ni he llegado á Académico siquiera!!! ¡Dichosos una y mil veces, dichosos los que ricos de talento, de luces y de ilustracion, logran saber explicarse con la envidiable dignidad, sal ática, chiste, gracejo, elegancia, donaire, buenos modos y fina sátira con que lo hace el alto, el ilustre y poderoso Sr. D. Sancho Martillo de la Mota!!!

.....

 (1)

Mas volviendo á mi amor, dulce tirana; volviendo á las poesias diré que mi adversario ha visto visiones, y será capaz de afirmar que en la *Caza menor* se trataba de las adarajas y del escarzano. Yo no anatematizo ni llamo menguado é ignorante al que diga:—¿ha leído V. el Quijote? ó ¿tiene V. el Quijote?—De ningun modo, pues creo que ambas locuciones son correctas. Al referirse, en el terreno literario, á la obra, al libro de Cervantes, se le suele llamar y se le llama *El Quijote*; al hablar del protagonista, del personaje de esta novela, se le nombra *Don Quijote*. Pondré algunos ejemplos no más de porque es forzoso hacerme entender del Sr. Don Sancho.

Los que han escrito sobre EL Quijote....

Don Quijote y Sancho Panza,
 Compendian la hermandad.

(J. E. Hartzenbusch.)

Volvamos la vista AL Quijote....

Las figuras de Don Quijote y Sancho....

(J. M. Asensio.)

(1) Dispense el Sr. Marmolejo que nos tomemos la libertad de suprimir los dos párrafos que se hallan en este lugar del original de la carta, por entender que no se refieren de un modo concreto á la cuestion que en ella se ventila.

(N. de la R.)

EL Quijote encierra en sí....

A cuyo efecto creó dos personajes característicos que figuran esta contraposicion. Tales son DON Quijote y Sancho.

(B. J. Gallardo.)

¿Y quién sin que veces mil
 De sus labios risa brote
 Puede leer TU Quijote
 Del arte esfuerzo gentil?

Otros (creen) que en DON Quijote está simbolizado el honor.

(J. J. Bueno.)

..... aplicado el autor DEL Quijote....

Buen cuidado tuvo DON Quijote de advertir á Sancho....

(A. M. Gamero.)

..... la geografía DEL Quijote....

..... la imaginacion de DON Quijote..

(A. Fernandez-Guerra.)

De modo que si estas autoridades no son de pega, en la oracion que dice *los eternos tipos Quijote y Sancho*, anduvo desaceratado el autor, á no ser que tratase de crear costumbre nueva. Entiendo que allí hace falta el DON, á fin de que no resulte un régimen entre vizeaino y baratarario, cosa deshechable en mí ó en otro animal por el estilo, pero nunca en un Académico y condañado por añadidura, como lo es quien escribió el título que censuro. A que Dulcinea se llamase *Doña* ó *Señora* no le dieron importancia ni Carraseo ni el Hidalgo; pero hoy como hoy el DON de Alonso Quijano tiene cierto busílis. Entre las dos oraciones de:—¡cuántos disparates dice *El Quijote!* ó ¡cuántos disparates dice *Don Quijote!*—creo que media alguna diferencia. Por consiguiente si el Rucio ó Rocinante, agradecidos, entonan un duo, como indica el Sr. D. Sancho, y este caballero y yo entramos de aficionados á formar el cuarteto, la orquesta iria derecha á Hartzenbusch, Gallardo, Fernandez-Guerra, Bueno, Gamero y Asensio. Francamente yo excuso meterme con estos ne-

nes por la sencilla razon de que no dan motivo para ello en sus excelentes escritos, y porque á inoportuna música de rebuznos ¿qué contrapunto habíamos de llevar sino de varapalos?

Señalaré un texto (respetabilísimo por cierto) que llama *El Quijote à D. Quijote*, texto que apoya y favorece la opinion de mi digno adversario. Pues señor, el caso es, segun me cuentan, pues no soy testigo ocular, que en calle-Génova (como dicen los sevillanos) á la mano derecha segun vamos desde la plaza de mi seráfico Padre San-Francisco, hoy de la Constitucion, á la Catedral, se encuentra al núm: 6 moderno y 37 antiguo el establecimiento del Sr. Carlos Schlatter, llamado *Litografia alemana*. En su vidriera se halla entre otras muestras del arte la cubierta de un librillo de papel de fumar con una lámina que representa al caballero de la Triste figura, á pié por más señas, y debajo una letra que dice: *El Quijote*. Semejante autoridad artístico-literaria abona la doctrina del Sr. D. Sancho, y no quiero dejar de citarla en obsequio á la imparcialidad y á la justicia.

Asegura el caballero Martillo de la Mota que mi cacería se dirige contra diminutas menudencias. Muy verdad; y lo hago así porque no alcanzo á más y porque no era cosa de hallar faltas de ortografía ú otros gazapos gordos en la publicacion que ha visto la luz bajo el regio manto de la Academia Sevillana.

Esto sentado, advertiré que el primer renglon del mal rotulado soneto, es de *rito doble*. Las ocho palabras

Voto á Dios que me espanta esta grandeza,

no sirven más que para un verso, y sacándolas de tal oficio, maldita la cosa á que, así colocadas, puedan aplicarse. En cambio aquello de

El espíritu fuerte se sublima,

tiene además de un alto, poderoso y sublimado númen poético, la ventaja de

convertirse á poca costa en principio de una recela; v. gr.:

El espíritu fuerte se sublima, si lo pones al fuego en una pequeña redoma de reducido diametro, echándole ántes dos partes de cal y una de arena con su correspondiente polvo de ladrillo, etc., etc.

Cuidado que esto lo digo debajo de la intencion de elogiar al autor, quien demuestra ser, al propio tiempo que poeta consumado, químico de á folio.

Si yo tuviese confianza con el Sr. Don Sancho (y con el tiempo la tendré, pues hemos de acabar por ser buenos amigos) le suplicaria que me dijese si el soneto de la página 10 del opúsculo de Sevilla era mejor ó peor que el de la 13. Aun cuando el de Curro Escudero (y lo llamo así por tener confianza para ello) sea plato de segunda mesa en el festin académico, esto más bien le presta que le quita valía. Supongo que el amigo Escudero, miembro hoy de ambas republicas la federal y la literaria, no daba media sílaba de su buena composicion por media docena de sonetos sublimados. ¿Se atreveria mi D. Sancho á preguntárselo en confianza ó á buscar un tercero que fallase de plano esta pequeña cuestion, toda vez que, como dijo el otro, nadie puede ser buen juez de su propia obra?

Sóbrale la razon á mi contendiente al decir que yo no sé más que lo que peso al vuelo. Así es la verdad; y bien se comprende que un *Adoquin* (como me apellida el Sr. Martillo) siempre volará poco y hácia abajo. Para tratar con adoquines lo mejor y más bueno seria el palustre y la piqueta. Si con estas herramientas me acariciasen, vive Dios, que sacarían astillas y hasta chispas de mi sílicea constitucion.

Para tranquilizar al Sr. D. Sancho debo decirle que yo me hago esquiluar á punta de tijeras ántes de entrar en la liza, y así la única lana que pueden trasquilarme, es la de algun mechón que le advierto me deje al gitano peluquero. En cuanto á hallar la horma del zapato es tam-

bien algo difícil, pues no queriendo faltar, en cuanto sea posible, á la regla de mi padre San Francisco (en cuya orden profesé el año de 1816) uso todavía alpargatas de cáñamo, que, por estar teñidas de negro y ser mi sotana un poco larga, pasan desapercibidas. Creo que D. Sancho no ha refutado ninguno de mis argumentos y su artículo se reduce á harbar y más harbar como sastre en víspera de Pascua. Calma, Sr. Martillo; pachorra y más pachorra, le diría yo: tome V. por modelo al Sr. D. Gabriel Apodaca, pues con razones y no con fárrago se convence á la gente, aunque la gente tenga la cabeza más dura que un peñasco.

Si hubiese cogido las resultas de mi diabólica tentacion, así hubiera escrito como soy turco. No me queda más remedio que imitar á los procuradores en Cortes y decir que retiro todas y cada una de las palabras de la *Caza Menor*, y si tal medicamento no alcanza para borrar mi nefando erimen y para verme libre de la paulina de Andújar, en este caso me dirijo á aquel que se crea más agraviado, diciéndole en voz levantada:

—Viven los cielos, donde más altos están, mancebo generoso, espíritu fuerte, y sublimado tipo, que sois el mejor poeta del orbe, y que mereceis estar laureado no por Chipre, ni por Gaeta, como dijo cierto vate que Dios perdone, sino por las Academias de Atenas, si hoy vivieran, y por las que hoy viven de Breñas, Tocina y la Rinconada. Plega al cielo que los jueces que os quiten el premio primero, Febo los asatees y las Musas jamás atraviesen los umbrales de sus casas.—

Si lo dicho no basta, espero que V., Señor D. Ramon, caporal de los cervantófilos andaluces, me indique por caridad lo que haya de hacer para salir del berengenal en que me encuentro, pues mi intencion, como la de aquel alcahuete limpio del Quijote, es que todo el mundo se huelgue y viva en paz y quietud sin pendencias ni penas. Cualquier consejo que

V. se digne enviarme lo agradeceré más que si me diese una sotana de raja de Florencia, y eso que la mia está vieja y necesita reparacion.

Con lo dicho, y pidiendo muchos perdones, se repite de V. agradecido capellan y mejor servidor

Q. S. M. B.,

ALONSO MARMOLEJO Y ADOQUIN,
antes PEÑASCO.

P. D.—Este modo aristocrático de firmar quien no lleva en sus venas otra sangre que la roja, consiste en que enamorado del apellido ADOQUIN, estoy siguiéndolo el expediente que se marca en el capítulo IX del *Reglamento para la ejecucion de las leyes de Matrimonio y Registro civil*, á fin de usarlo de un modo legal. Cuando lo consiga suprimiré el *antes* y el *Peñasco* que hoy por necesidad me veo obligado á poner.—Fecha ut supra.—MARMOLEJO. (1)

UNA NOTA BIBLIOGRAFICA.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

Querido amigo: Al saborear en el número 4.º de nuestra CRÓNICA el primer retazo del *Catálogo de algunas ediciones de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra*, que en Valencia escribe el Sr. D. Manuel Cerdá con toda la técnica y atildada prolijidad que este género de trabajo literario requiere, he leído con un tantico de amargor, y confieso á V. mi debilidad (¡al fin hombre, y pobre hombre!), la noticia que en él se contiene del librejo titulado:

Relacion | de lo svcedi | do en la
ciudad | de Valladolid, desde | el punto

(1) Suplicamos á este Señor que lo que pueda enviarnos para ser impreso, lo haga poner en regular forma de letra y por una sola cara del papel, segun es costumbre. Los manuscritos del Señor Marmolejo, con apostillas y tachones, y ocupando ambas planas, causan muchas dificultades á los cajistas.

(N. de la R.)

del felicísimo nacimiento del Príncipe D. Felipe Dominico Victor nuestro Señor: hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hizieron. | Al conde de Miranda. | Año (*Escudo Real de España*) 1603 | Con licencia, | en Valladolid, por Juan Godínez de Millis, | Vendese en casa de Antonio Coello en la librería. »

Cuya composición ó redacción (hablando á la dernière) ha sido atribuida al Príncipe de los Ingenios españoles.

Voy á manifestar á V. franca y brevemente las causas de esa pequeña interrupción que mi gusto sufrió en tal lectura; y en consecuencia á completar cuanto me sea dable, respecto del punto referido, el artículo del Sr. Cerdá.

La *Relacion* de los festejos valisoletanos que, impresa una sola vez, se habia hecho extremadamente rara, fué reproducida en el tomo segundo de la colección de *Obras completas de Cervantes*, (Madrid: Argamasa de Alba: 1863) dirigida por el Señor D. Cayetano Rosell, y cuyo editor fué el insigne tipógrafo y eminente patricio Don Manuel Riva Saeira. La impresión de tan curioso opúsculo se hizo por el ejemplar que poseo (procedente de la librería de D. Bartolomé José Gallardo), uno de los tres únicos existentes á la sazón en Madrid; y más fueron asimismo las ilustraciones biográficas á dicha reimpression, incluidas entre mis *Notas á las Nuevas investigaciones acerca de la vida y obras de Cervantes*, que tuve la honra de escribir al frente de tan preciosa colección.

Dicha se está, pues, y bien á la vista, una de las causas de aquel efecto de que hablé arriba.

La noticia, siquiera sea puramente bibliográfica, de un libro cuya legítima paternidad aparece tan dudosa, exigía mayor puntualidad y exactitud en la exposición de las razones que han dado cuerpo á su atribución á Cervantes; y hé aquí otra de las faltas que con disgusto vimos en el artículo. Fácilmente pudiera haberse ex-

tractado en pocos renglones la siguiente *Nota* ilustrativa á que antes me he referido y que en los preliminares del tomo primero de las *Obras completas de Cervantes*, ocupa las páginas CXLIV, CXLV y CXLVI:

(II) Titúlase: *Relacion* | de lo svcedi | do en la ciudad... » etc.— (Aquí el título y la noticia de los preliminares del libro)

« Insertó un extracto de esta *Relacion* » Yañez Fajardo en su *Historia de Felipe* » *III*, sin hablar de la obra ni de su » autor. Don Juan Antonio Pellicer, al es- » cribir para su edicion anotada del *Qui-* » *jote*, impresa en 1797, la *Vida de Cer-* » *vantes*, conjeturó, fundado en el soneto » de Góngora, que incluyó, sacado del có- » dice M-14 de la Biblioteca Real, y en el » lenguaje y estilo de la *Relacion*, que de- » bía de ser obra del autor del *Quijote*, y » una de aquellas que, segun él mismo » dijo en el prólogo de las *Novelas*, « anda- » ban por ahí descarriadas y quizá sin el » nombre de su dueño. » El soneto de Gón- » gora dice así :

Parió la Reina; el luterano vino
Con seiscientos herejes y herejías;
Gastamos un millon en quince dias
En darles joyas, hospedaje y vino.
Hicimos un alarde ó desatino,
Y unas fiestas, que fueron tropelías,
Al ánglico legado y sus espías
Del que juró la paz sobre Calvino.
Bautizamos al niño Dominico,
Que nació para serlo en las Españas;
Hicimos un sarao de encantamiento;
Quedamos pobres, fué Lutero rico:
Mandáronse escribir estas hazañas
A Don Quijote, á Sancho y su jumento. »

« El *Quijote* se habia publicado á prin- » cipios del año, y la alusion de Góngora » á su autor, como á encargado de escribir » la relacion de las fiestas, no puede ser » más clara y terminante. Ahora tratemos » de la posterior comprobacion.
» D. Bartolomé José Gallardo tuvo á la » vista, y describió en la correspondiente

» papeleta bibliográfica, un códice, formado y escrito en Sevilla, hácia el año de 1694, por el erudito canónigo Loaisa, que comprendia exacta copia de cuatro papeles compuestos con motivo de las fiestas reales celebradas en Sevilla el 2 de Octubre de 1620. Estos cuatro papeles tenian los títulos siguientes:

« *Relacion* de las fiestas reales de toros y cañas, en Sevilla, en 2 de Octubre de 1620, por D. Francisco Morbelli (Morovelli) de Puebla, caballero sevillano. »

« *Relacion* segunda de las cañas y toros que los caballeros de Sevilla hicieron, en 2 de Octubre de 1620, por la junta de sus Altezas los Príncipes herederos de España. »

« *Apuntamientos* á la segunda relacion de las fiestas que se hicieron en Sevilla, en 2 de Octubre de 1620. »

« *Respuesta* á los Apuntamientos que salieron contra la segunda relacion de las fiestas en Sevilla, en 2 de Octubre de 1620. »

La *Relacion segunda* y la *Respuesta á los Apuntamientos* que salieron contra ella, son de un mismo autor, nóminimo y desconocido hasta el día; los *Apuntamientos* del propio Morovelli que escribió la primera. El comprobante á que nos referimos se halla en la expresada *Respuesta*, que consta de catorce hojas en 4.^o, y empieza:

« A los *Apuntamientos* que salieron contra la *Relacion* de las fiestas, que me obligó á escribir quien pudo, responderé en este papel, si no con el estilo y modestia que debo á mis obligaciones, con el que merece el atrevimiento y descortesía del apuntador. »

(Defendiéndose el anónimo autor contra la tacha que le pone su adversario de que celebraba los gastos, como si en eso estuviese el primor de las fiestas, le contesta alegando pasajes de autores clásicos, de la suntuosidad de las fiestas antiguas, y añade:)

« Mire la memoria que la antigüedad hace de los gastos. Y de otros

infinitos se pudiera traer ejemplos; y de nuestros tiempos, lea á *Miguel de Cervantes*, en la *Relacion* de las fiestas que en Valladolid se hicieron al nacimiento de nuestro Príncipe, á cuya dichosa junta conyugal se hicieron las que yo escribí, que tú apuntaste; verás se hace mencion de los gastos suntuosos que en ellas se hicieron. »

Demostrado con la figurada alusion de Góngora y con el explícito y formal testimonio de un escritor anónimo, sólo quince años posterior al suceso, y que le dá por corriente y conocido, sin duda ni vacilacion alguna, que Cervantes *fué* en efecto, ó á lo ménos *fué* tenido por autor de la *Relacion*, quisiera yo ser competente para ocuparme aquí en el examen crítico-analítico de sus formas literarias, confirmando el juicio que acerca de ella expuso con tanta lucidez, y en mi sentir con tan cabal acierto el Sr. D. Cayetano Rosell en la *Advertencia* que á su reimpression precede, y que trasladaré seguidamente. Dice así:

«El fundamento que tenemos para incluir entre las obras de Cervantes la siguiente *Relacion* de las fiestas de Valladolid, puede verse en las *Notas* á las Investigaciones del Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, comprendidas entre los preliminares del tomo primero de esta nuestra coleccion. Si se nos piden otras razones que las que allí se dan, para atribuir con toda seguridad este opúsculo al discípulo de Lopez de Hoyos, confesamos desde luego que no acertaríamos á darlas, aunque nos propusiéramos este empeño. ¿Cómo impular á Cervantes una obra fria y amanerada, monótona y desabrida, verdadera relacion de *Gaceta*, en que se describen fiestas tan ostentosas con la más prosaica exactitud, con una proligradad soñolienta, que no bastan á avivar las vulgares hipérboles de que está

hen-hida? Ni su lenguaje y estilo (con per-ton sea dicho de un crítico tan autorizado como Pellicer) dejan traslucir al ingenioso autor que acababa de dar su primera parte del *D. Quijote*: en el modo de frasear se descubre que era un escritor inexperto ó adocenado. Pero, pues Góngora así lo indica, aunque rebozadamente, en un soneto, y el autor anónimo de la *Segunda relacion* de las fiestas reales de Sevilla en 1620 ya terminantemente lo declara, y despues los Sres. Gallardo y la Barrera no se han atrevido á ponerlo en duda, no hemos de ser nosotros, faltos de nuevos datos y con ménos autoridad los que nos propasemos á negarlo: contentémonos con esta parte de escrupulo que nos cabe, añadiendo que para este caso precisamente parece que escribió su *dormital Homerus* el preceptista.

«En punto á la reimpression, poco tenemos que prevenir. Para hacerla nos hemos servido del ejemplar que ha tenido la condescendencia de franquearnos el mencionado Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, por ser rarísimos.... los que en Madrid se conservan de la única edicion que se hizo á fines de 1603. Hemos respetado, lo mismo que en *La Galatea*, las inconsecuencias é irregularidades de ortografía de aquella época, y sólo nos hemos atrevido á enmendar los yerros de imprenta evidentemente manifiestos, aunque no siempre lo hemos conseguido...., etc., etc.»

Pudiera conjeturarse si quizá el insigne escritor, habiendo tomado el encargo de escribir la *Relacion*, ya por deferencia y respeto á encumbrados personajes, ya por la necesidad de subvenir á sus obligaciones, se limitó á reunir y coordinar los datos que se le facilitaron; y resuelto á omitir su nombre en publicacion tan extraña á su ingenio y aficiones literarias, no só-

lo descuidó toda suerte de ornato y alino en el estilo, sino que de intento desfiguró los naturales giros de su elegante pluma. La dedicatoria del editor Antonio Cuello al conde de Miranda, nos deja entrever la especie como de misteriosa reserva con que hubo de serle vendido el opúsculo *que para ser impreso habia venido á sus manos*, y cuya publicacion por tanto no fué oficial, ni debió hacerse por mandato del Gobierno.

Hasta aquí, amigo mio, cuanto me propuse rectificar y añadir en el artículo del Sr. Cerdá. Reitero á V. mis afectuosas gracias, y me repito su muy apasionado y a. s. q. b. s. m.

CAYETANO A. DE LA BARRERA.

Madrid, 20 Junio, 1872.

CATÁLOGO DE ALGUNAS EDICIONES

DE LAS OBRAS

DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

(Continuacion.)

1607.

El | Ingenioso | Hidalgo Don|Quijote de la Mancha. | Compvesto por| Miguel de Ceruantes Saauedra. | Dirigido al Dyque | de Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde | de Benalcazar, y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor | de las villas de Capilla, | Curiel, y Burguillos. | En Bryselas. | Por Roger Velpivis Impressor de | sus Altezas, en l'Aguila de oro, cerca de Palacio : año 1607.

8.º mayor: 312 hojas. Port. v. en b. Ded. firmada. Pról. Al libro de D. Quijote de la Mancha: Urganda la Desconocida, décimas. Sonetos de Amadis de Gaula, D. Belianis de Grecia, la Sra. Oriana, Gandalin, Orlando Furioso, el Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante. Dos décimas, entre el so-

poeta de Gandalin y el de Orlando Furioso, poeta entreverado, á Sancho Panza y Rocinante. Priv. por seis años, de los duques de Brabante, al impresor: Bruselas, 7 Marzo 1607. Texto. Tabla de capítulos.

(Gallardo. Ensayo de una biblioteca de libros españoles, raros y curiosos.)

La presente edicion es la primera del *Quijote*, impresa fuera de la Península.

1608.

En este año el profesor de lengua castellana en Paris, César Oudin, publicó en dicha ciudad la *Silva curiosa para Damas y Caballeros* de Julian Medrano: al final de esta obra insertó la novela de Cervantes *El Curioso impertinente*.

1608.

El Ingenioso | Hidalgo Don Quijote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Cervantes | Saavedra. | Dirigido al Duque de Bejar, Marqués de Gibraleon, Conde de Benalcazar, y Baña | res, Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de | las villas de Capilla, Curiel, y Burgillos (sic) Año (E. del impresor) 1608 | .Con privilegio de Castilla, Aragon, y Portugal. | En Madrid, Por Iuan de la Cuesta. | Vendese en casa de Farnicisco de Robles, librero del nro Señor.

4.º: 277 hojas, más 12 id. de preliminares y 3 de tabla. Port. v. en b. Tassa á 20 de Diciembre de 1604. Juan Gallo de Andrada. Erratas (no tiene ninguna.) El Licenciado Francisco Murcia de la Llana, 25 Junio de 1608. Priv. del Rey á 26 de Setiembre de 1604. Lic. de Portugal, Antonio Campello o fez en Valladolid á 9 de Febreiro de 1605. Ded. Pról. Versos. Texto. Tabla.

Para describir esta edicion he tenido presente el ejemplar que existe en la Biblioteca de D. Pedro Salvá.

La presente edicion es la más apreciada del *Quijote*, pues contiene las únicas correcciones que hizo Cervantes. Entre otras variaciones introdujo la de no dividir el

tomo en cuatro partes, como lo hizo anteriormente, si bien no se tomó el trabajo de quitar del texto los comprobantes de dicha division, como pueden verse al final de los capítulos VIII, XIV y XXVII; subsistiendo este contrasentido en todas las ediciones posteriores.

1610.

El ingenioso | hidalgo | Don Quijote de la Mancha. | Compuesto por Miguel de Cervantes | Saavedra. | Allº Ill.º Señor el Sig. Conde | Vitiliano | Vizconde. (E. del Impresor.) En Milan. Por el Heredero de Pedro martir Locarni | y Iuan Bautista Biddello. Año 1610. | Con licencia de Superiores, y Priuilegio.

8.º: 368 hojas. Port. Aprob. Ded. suscrita por los impresores: Milan, 24 Julio 1610. Pról. Al libro de D. Quijote de la Mancha, Urganda la Desconocida, décimas. Sonetos de Amadis de Gaula, D. Belianis de Grecia, Sra. Oriana, Gandalin, Orlando Furioso, Caballero del Febo, Solisdan. Diálogo entre Babieca y Rocinante. Dos décimas entre el soneto de Gandalin y el de Orlando Furioso, del Donoso, poeta entreverado á Sancho Panza y Rocinante. Indice. Texto.

Las aprobaciones para esta edicion están escritas en latin, y son de la inquisición, del cardenal arzobispo y del senado de Milan. En la dedicatoria de los impresores al conde Vitiliano, hablan de la afición de éste á la lengua castellana, *agora (dixen) hecha muy familiar á los caballeros de esta ciudad*, y añaden que le dedicaban el libro español del *Quijote sin hacerlo traducir en lengua toscana por no le quitar su gracia, que mas se muestra en su natural lenguaje que en cualquiera traslado*.

1611.

El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, etc. Bruselas. Por Roger Velpius y Huberto Antonio. Año de 1611: 8.º de 383 pp. sin los preliminares.

Edicion citada por Navarrete y Brunet.

Galatea | dividida en | seys libros. | Compuesta por Miguel de Ceruantes. | Dirigida al Illustrissimo Señor | Ascanio Colona Abad de | Sancta Sofia (Escudo del impresor.) En Paris, | Por Gilles Robinot, en la calle dela Draperia á la | enseña del plato de estaño, y en la pequeña | galeria del Palacio. | MDCXI. | Con privilegio de su Magestad Christianissima. (Al fin): Achené d'imprimer le 14 Octobre 1611.

8.º mayor: 248 hojas. Port vuelta en blanco. Á los lectores. Galatea á las damas francesas. A los estudiosos y amadores de las lenguas extranjeras. Sonetos de Luis Galvez de Montalvo, D. Luis de Vargas Manrique y Lopez Maldonado. Licencia (en portugués) Lisboa 15 Febrero 90. Texto. Priv. del Rey (en francés) al librero Robinot v. en b.: 2 hojas en blanco.

El año 1610 vino á España César Oudin, maestro de lengua castellana en Paris, con objeto de comprar libros españoles, útiles para su profesion. Segun dice en la advertencia á los *estudiosos y amadores de las lenguas extranjeras*, sabia lo apreciada que era en Francia *La Galatea*, libro, dice, ciertamente en su género digno de ser acogido y leído de los estudiosos de la lengua que habla, tanto por su elocuente y claro estilo, como por la útil invencion y lindo entretregimiento de intrincadas y apacibles historias que contiene. Buscólo con diligencia por toda Castilla sin poderlo hallar: en Portugal y en la ciudad de Ehora encontró algunos ejemplares de una edicion de Lisboa (ya mencionada), la cual traia muchas erratas, no sólo en las letras y dicciones, sino aun más sustanciales, faltando algunos versos y renglones enteros de prosa, cuyos defectos procuró corregir y enmendar.

1613.

Novelas | exemplares | de Migvel de | Ceruantes Saavedra. | Dirigido á Don Pedro Fernan | dez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de

Villalua, | Marqués de Sarria, Gentil hombre de la Camara de su | Magestad, Virrey, Governador, y Capitan General | del Reyno de Nápoles, Comendador de la En | comienda de la Zarça de la Orden | de Alcantara. | Año (Escudo del impresor) 1613. | Co | priuilegio de Castilla, y los Reynos de la Corona de Aragón. | En Madrid, Por Iuan de la Cuesta | Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro Señor. (Al fin): En Madrid, | Por Iuan de la Cuesta. | Año MDCXIII.

4.º: 286 hojas. Port. v. en b. Tabla de las novelas. Fe de erratas: Madrid 7 Agosto 1613. Tassa por Hernando de Vallejo: 12 Agosto 1613. Orden para la aprobacion del Dr. Gutierre de Celina: Madrid, 2 Julio 1612. Aprob. de Fr. Juan Bautista: Convento de la Santissima Trinidad de Atocha 9 Julio 1612. Aprob. de Fray Diego de Hortigosa: Monasterio de la Santissima Trinidad, en 8 de Agosto de 1612. Aprob. de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Madrid 31 Julio 1613. Priv. (para Castilla) al autor por diez años: Madrid, 22 Noviembre 1612. Priv. para Aragon por diez años: San Lorenzo el Real, 9 Agosto 1613. Prólogo al lector. Ded. á D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lémus, etc., suscrita por el autor: Madrid 14 Julio 1613. Soneto del Marqués de Alcañizes. Décimas de Fernando Bermúdez y Caravajal. Soneto de D. Fernanando de Lodeña y otro de Juan de Solis Mexia. Texto. Nota final.

Gallardo. Ensayo de una Biblioteca de libros españoles, raros y curiosos.

1614.

Novelas exemplares de Migvel de Cervantes Saavedra. Dirigido á Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, de Andrade y de Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, Virrey, Governador y Capitan General del

Reyno de Nápoles, Comendador de la Encomienda de la Zarça de la Orden de Alcantara. (Escudo del impresor) 1614. Con privilegio de Castilla y de los Reinos de Aragón. En Madrid por Juan de la Cuesta, vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nuestro Señor. (Al fin) : En Madrid por Juan de la Cuesta. Año MDCXIV.

4.º : 236 hojas sin los principios.

Esta edicion contiene todos los principios y aprobaciones de la anterior de 1613. Don Cayetano Rosell al reimprimir las *Novelas ejemplares* (Madrid: Rivadeneira: 1864) advierte que esta edicion de 1614 es superior á la primera, pues están corregidos con acierto muchos pasajes. El conocido bibliófilo D. Pedro Salvá fundándose en el carácter de esta impresion y en lo desfigurado que se encuentra el escudo de Juan de la Cuesta, sospechaba que no es de éste la presente obra, y sí de Pedro Alvarez, impresor en Lisboa, y que su verdadera fecha debe de ser de la tercera década del siglo XVII.

Novelas | exemplares | de Miguel
de | Cervantes Saavedra. | Dirigido
á Don Pedro | Fernandez de Castro,
Conde de Lemos, de | Andrade, y de
Villalua, etc.

La Gitanilla.	El zeloso extremeño.
El Amante liberal.	La ilustre Fregona.
Rinconete y Cortadillo.	Las dos Doncellas.
La Española Inglesa.	La Señora Cornelia.
El Licenciado Vidriera.	El casamiêto engañoso.
La Fuerça de la sangre.	La de los perros.

En Brvsselas. | Por Roger Velpio, y
Huberto Antonio, Impressores de sus
Altezas, | al Aguila de oro, cerca de
Palacio, año de 1614.

8.º mayor : 316 hojas. Port. v. en b. Pról. al lector. Ded. suscrita por el autor: Madrid 14 Julio 1613. Soneto del Marqués de Alcañizes. Décimas de Fernando Ber-

mudez y Caravajal. Soneto de D. Fernando de Lodeña. Aprobaciones de Fray Juan Bautista, Dr. Celina, fray Diego de Horigosa y Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo : Madrid, 9 Julio 1612 las dos primeras ; 8 Agosto y 31 Julio idem las otras dos. Priv. (en resúmen) de los duques de Brabante : Bruselas, 10 Mayo 1614. Texto. Gallardo. Ensayo de una Biblioteca etc.

Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes, etc. Pamplona. Por Nicolás Assiayn. Año 1614 : 8.º

Citada por Navarrete que tomó la nota de esta edicion del índice inglés de libros de W. Collins, del año 1787, pag.ª 117. Aunque dicho bibliógrafo no vió esta edicion, ni la he visto mencionada en ningun otro catálogo bibliográfico, consta como se verá en la edicion de las *Novelas* hecha en la misma ciudad de Pamplona, y en el año siguiente de 1615, que de orden del Consejo de Navarra aprobó esta obra fray Pedro de Olivares, en Pamplona á 29 de Setiembre de 1613 (cuando acababan de publicarse en Madrid) y que dicho Consejo dió licencia para imprimir á Nicolás de Assiayn, con fecha en Pamplona á 11 de Enero de 1614.

Viage | del Parnaso, | compuesto
por Miguel de Cervantes | Saavedra.
| Dirigido á don Rodrigo de Tapia, |
Cauallero del Habito de Santiago, |
hijo del señor Pedro de Tapia Oy |
dor del Consejo Real, y Consultor
| del Santo Oficio de la Inqui | sicion
Suprema | Año (Floron) 1614 | Con
privilegio | en Madrid, | por la viuda
de Alonso Martin.

8.º : 88 hojas. Port. vuelta en blanco. Lic. del Dr. Gutierre de Cetina : Madrid 16 de Setiembre 1614. Idem del maestro José de Valdivieso : Madrid 20 Setiembre 1614. Priv. al autor por seis años : Ventosilla, 18 Octubre 1614. Tasa : Madrid 17 Noviembre 1614. Erratas : Madrid 10 Noviembre 1614. Dedicatoria, suscrita

por el autor, sin fecha. Pról. al lector. Epígrama latino de D. Agustín de Casanate y Rojas. El autor á su pluma, soneto. Texto. Pág. en blanco.

Hay ejemplares de esta obra que no contienen el soneto de Cervantes á su pluma, que principia :

Pues veis que no me han dado algun soneto

Sin duda su autor creyó que no redundaría en honor de un libro, que se ocupaba de los poetas de su tiempo, insistir en el desamparo en que estos le habian dejado; y cuando se habian impreso algunos ejemplares, mandó rehacer la página en que estaba inserto. A D. Cayetano Alberto de la Barrera se debe el haber reparado esta circunstancia, que no habia sido notada anteriormente.—Continuaré.

MANUEL CERDÁ.

Valencia, 23 Junio, 1872.

MAPA DEL CAMPO DE MONTIEL.

En el número 2 de la CRÓNICA, página 67, cité el mapa del Campo de Montiel, existente en la Relacion topográfica de Villanueva de los Infantes, dado el 7 de Diciembre de 1575, que se conserva original en la Biblioteca escorialense, Est. jJ. números 1 á 6. Y como este Campo fué teatro de las salidas y no pocas aventuras del héroe manchego, eternizado por la pluma de Cervantes, y tenga aplicacion además al estudio del libro singular que tanto ocupa, preocupa y deleita á literatos de dentro y de fuera, me ha parecido conveniente sacar una copia fiel del referido plano y remitirla á la Direccion de la CRÓNICA por si gusta estamparla en alguna página de esta Revista, ya bien acogida y estimada en la república de las letras.

Otras circunstancias recomiendan el adjunto dibujo á la consideracion de los cervantistas, aficionados á la vez á otros ramos de la ciencia y de la literatura; pues por lo mismo que son entendidos en ellos,

conocen perfectamente que nunca se agota el filon en la mina del saber.

El mapa presenta como cabeza del Campo de Montiel á Villanueva de los Infantes en lugar de la villa que ántes lo rigió y dió nombre: porque la primera, aunque moderna, habia sobrepujado á su antigua matriz, se habia fundado en el centro del territorio, y gozaba de la proteccion de los maestros de Santiago, como obra de uno de ellos, el infante D. Enrique. Ya por el predominio moral ejercido en la memoria de las gentes por el fundador, ya porque la denominacion de la villa nueva era larga y trabajosa con su sobrenombre, ha venido hoy á quedar éste sólo, constituyéndose del apellido el nombre principal.

El dibujo señala la importancia de las poblaciones comprendidas con el carácter de letra y con los signos correspondientes. Marca además el perimetro del Campo, de forma cuadrangular, de más de cuarenta leguas cuadradas, y en derredor de sus undulados límites, designa ocho puntos confinantes, entre los que se vé á la parte boreal, entre Alhambra y la Osa, el lugar nuevo de *Argamasilla de Alba*.

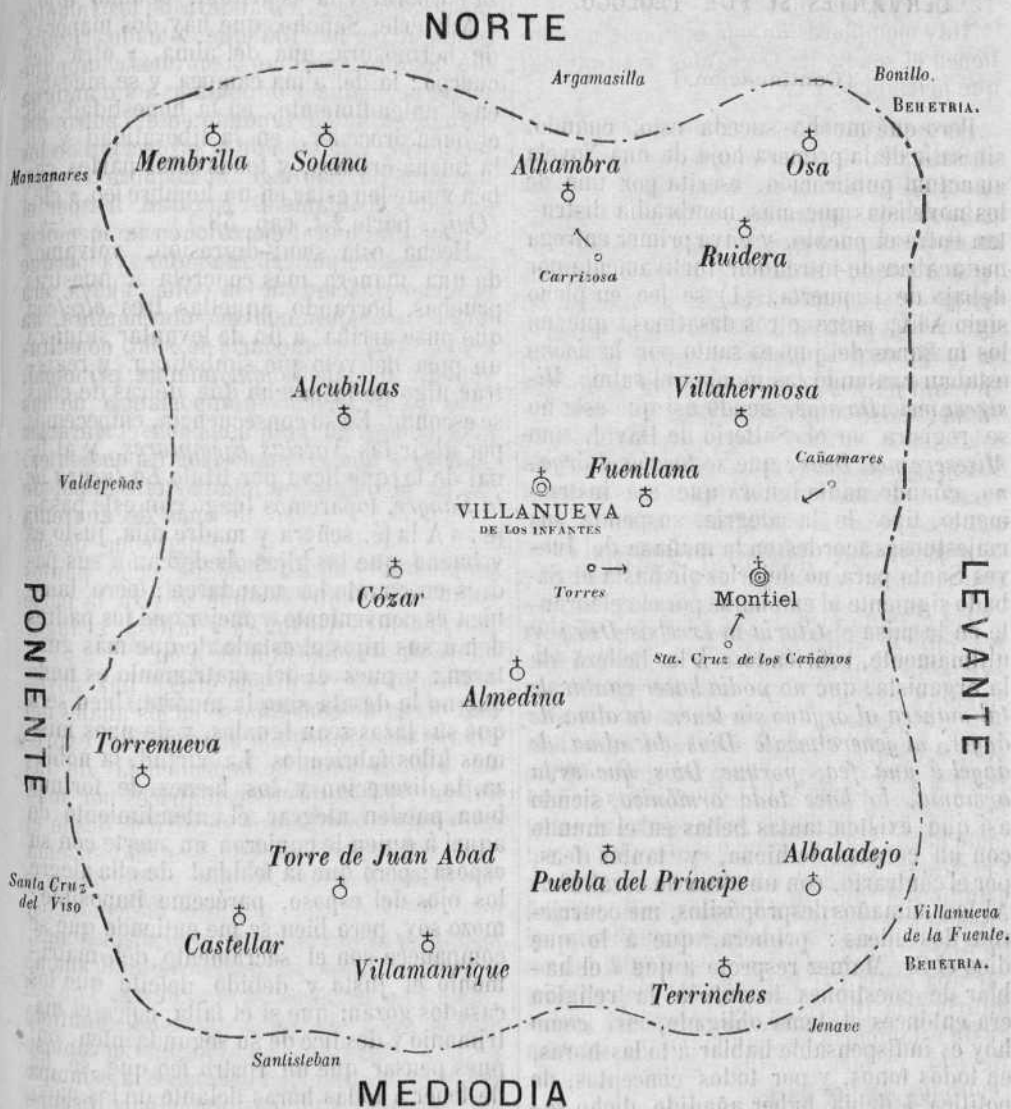
Finalmente, el diseño ofrece una novedad digna de consignarse en los anales del dibujo topográfico: la manera de expresar gráficamente la dependencia de las aldeas y sus respectivas matrices por medio de una saetilla que se dirige desde el anejo á la cabecera. Es el mismo sistema de signos, que más de dos siglos despues han preferido los grandes matemáticos, previas amplias y científicas discusiones, para la gran carta geográfica de Francia, hecha en el Depósito de la guerra.

Allá va, pues, el Campo de Montiel, como le delinearon en vida de Cervantes, con treinta años de antelacion á la estampa del *Ingenioso Hidalgo*, que el país discurre. Los que no le hayan visto en el códice me lo agradecerán.

FERMIN CABALLERO.

Barajas de Melo, 7 de Julio de 1872.

Mapa del Campo de Montiel en 1575.



POLÉMICA.

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

(Continuacion.)

Pero qué mucho suceda esto, cuando, sin salir de la primera hoja de una Novela en actual publicacion, escrita por uno de los novelistas que más nombradía disfrutaban entre el pueblo, y cuya primer entrega me acaban de introducir furtivamente por debajo de la puerta, (1) se lee en pleno siglo XIX, entre otros desatinos, que en los mailines del jueves santo por la noche estaban cantando las monjas el salmo *Miserere mei, Domine*, siendo así que éste no se registra en el Salterio de David, sino *Miserere mei, Deus*; que *se tocaba el órgano*, cuando nadie ignora que ese instrumento, tipo de la alegría, suspende sus majestuosos acordes en la mañana del Jueves Santo para no dejarlos oír hasta el Sábado siguiente al entonarse por el celebrante en la misa el *Gloria in excelsis Deo*; y últimamente, refiriéndose á la belleza de la organista, que *no podía hacer cantar de tal manera al órgano sin tener un alma de ángel, ni generalmente Dios da alma de ángel á una fea, porque Dios, que es la armonía, lo hace todo armónico*, siendo así que existen tantas bellas en el mundo con un corazón de hiena, y tantas feas, por el contrario, con un alma de serafín?... Al leer tamaños despropósitos, me ocurrieron dos ideas: primera, que á lo que dice el Sr. Mainez respecto á que « el hablar de cuestiones tocante á la religion era entónces el tema obligado, así como hoy es indispensable hablar á todas horas, en todos tonos, y por todos conceptos, de política, » debia haber añadido dicho se-

(1) *Don Miguelito Capa-rotta el célebre Marqués ladron*. Novela histórica original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

ñor: y de lo que no se entiende; segunda, el recuerdo de la verdadera distincion que establece nuestro Cervantes entre la belleza corporal y la espiritual, cuando dijo: « Advierte, Sancho, que hay dos maneras de hermosura, una del alma, y otra del cuerpo: la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, » etc. (*Quij.*, parte 2.^a, cap. 58.)

Hecha esta semi-digresion, volvamos de una manera más concreta á nuestras pruebas, borrando aquellas tres *etcétera* que puse arriba, á fin de levantar siquiera un pico del velo que simbolizan, y registrar algo de lo mucho que detrás de ellas se esconde. En su consecuencia, empecemos por abrir las *Novelas Ejemplares*, y al final de la que lleva por título *La fuerza de la Sangre*, toparemos luego con este pasaje: « A la fé, señora y madre mia, justo es y bueno que los hijos obedezcan á sus padres en cuanto les mandaren; pero tambien es conveniente y mejor que los padres den á sus hijos el estado de que más gustaren: y pues el del matrimonio es nudo que no le desata sino la muerte, bien será que sus lazos sean iguales, y de unos mismos hilos fabricados. La virtud, la nobleza, la discrecion y los bienes de fortuna bien pueden alegrar el entendimiento de aquel á quien le cupieron en suerte con su esposa; pero que la fealdad de ella alegre los ojos del esposo, páreceme imposible; mozo soy, pero bien se me entiende que se compadece con el sacramento del matrimonio el justo y debido deleite que los casados gozan; que si él falta, cojea el matrimonio y desdice de su segunda intencion; pues pensar que un rostro feo que se ha de tener á todas horas delante de los ojos, en la sala, en la mesa y en la cama, pueda deleitar, otra vez digo que lo tengo por casi imposible. Por vida de vuesa merced, madre mia, que me dé compañera que me entretenga y no enfade; porque sin

torcer á una ó á otra parte, igualmente y por camino derecho llevamos ambos á dos el yugo donde el cielo nos pusiere, etc.»

Ahora, pues, ó yo deliro, ó en el pasaje citado deja traslucir Cervantes..... qué digo traslucir? especifica con mano maestra y fino tacto los tres beneficios de que disfrutaban los casados, ó séanse las tres intenciones á las cuales, como al blanco, deben dirigirse las miras de los consortes, y que consignan por este orden los maestros de la teología: *bonum prolis*, *bonum fidei* y *bonum sacramenti*. El *bonum sacramenti* lo vemos patentizado en aquello de que «el (estado) del matrimonio es nudo que no le desata sino la muerte;» el *bonum prolis* en que «se compadece con el sacramento del matrimonio el justo y debido deleite que los casados gozan;» y, últimamente, el *bonum fidei*, en que si falta ese mútuo atractivo entre esposo y esposa, «cojea el matrimonio, y desdice de su segunda intencion.»

(Ojo al márgen, en obsequio al lector ocupado ó distraído. *Cojear*, en sentido metafórico, es, segun la Academia, *faltar á la rectitud en alguna cosa*: la rectitud del matrimonio pide que en tanto que dure la vida de los cónyuges el marido no falte en ninguna ocasion ni por motivo alguno á la fedelidad de su mujer, ni ésta á la de aquel, *er-go*.... con lo dicho basta y sobra.)

Si la distincion que Cervantes establece en sus *Persiles* entre los *males de pena* y los de *culpa*, y que yo copié en mi folleto, no parece bastante elocuente para seguir acreditándolo de *teólogo entendido*, allá va una nueva demostracion tomada tambien de otra de sus *Novelas* (*Coloquio de los Perros*): demostracion tanto más apreciable que aquella, cuanto que la adornan varios episodios alusivos á nuestra cuestion. Y dice:

«Quisiérale yo preguntar qué unturas eran aquellas que decia; y parece que me leyó el deseo, pues respondió á mi intento como si se lo hubiera preguntado, pues dijo: este ungüento con que las brujas nos untamos, es compuesto de jugos de yerbas en todo extremo frios, y no es, como dice el vulgo, hecho con la sangre de los niños que ahogamos. Aquí pudieras tambien preguntarme: qué gusto ó provecho saca el demonio de hacernos matar las criaturas tiernas, pues sabe que estando bautizadas, como inocentes y sin pecado se van al cielo, y él recibe pena particular con cada alma cristiana que se le escapa? A lo que no te sabré responder otra cosa sino lo que dice el refran: que tal hay que se quiebra dos ojos porque su enemigo se quiebre uno, y por la pesadumbre que da á sus padres matándoles los hijos, que es la mayor que se puede imaginar; y lo que más le importa es hacer que nosotros cometamos á cada paso tan cruel y perverso pecado: y todo esto lo permite Dios por nuestros pecados; que sin su permission yo he visto por experiencia que no puede ofender el diablo á una hormiga; y es tan verdad esto, que rogándole yo una vez que destruyese la viña de un mi enemigo, me respondió que ni aun tocar á una hoja de ella no podia, porque Dios no queria; por lo cual podrás venir á entender, cuando seas hombre, que todas las desgracias que vienen á las gentes, á los reinos, á las ciudades y á los pueblos, las muertes repentinas, los naufragios, las caidas, en fin, todos los males que llaman de daño, vienen de la mano del Altísimo, y de su voluntad permitente: y los daños y males que llaman de culpa, vienen y se causan por nosotros mismos.»

JOSÉ M. SBARBI.

(Concluirá.)

NOTICIAS VARIAS.

Donde en la página 132 de este periódico, dice: « la capital de los Estados Unidos, » debe leerse: *aquella capital de los Estados-Unidos*; y donde en la página 154, línea 10, se escribe: « Mariana, » ha de leerse: *Medinilla*.

La infernal política ha prohibido que se haya celebrado, como estaba decidido, en el pasado mes de Junio, una reunion literaria en casa del ilustre escritor y cervantista gaditano D. Adolfo de Castro. Habia dispuestos para dicha reunion trabajos muy curiosos. El Director de la Crónica iba á leer un discurso histórico contra otro de Don Joaquin Guichot, en el que deifica este autor sevillano, de un modo harto inconveniente y absurdo, al *ASESINO* D. Pedro I de Castilla.

El ilustrado cervantista J. J. Putman, canónigo decano de Utrecht, ha traducido fielmente á su idioma natal el *Viaje del Parnaso* de Cervantes. Dicho señor ha tenido la bondad de regalarnos un ejemplar de su precioso trabajo. Además del mérito de la version holandesa, debemos hacer mencion especial de las notas bibliográficas que la acompañan, y en las que se dan curiosas noticias de los autores por el Príncipe de los Ingenios mencionados. Ya se ocupará la Crónica más detenidamente de tan notable obra cervántica.

Con el título de *Cervantes e Portugal* ha publicado el discreto cervantista brasileño Sr. Carlos Barroso, un curioso folleto, donde se nota un conocimiento profundo de todas las obras del primer escritor de nuestra patria. Muchos periódicos españoles se han ocupado de dicho trabajo, dedicándole encomios, que creemos muy justos y á los cuales nos adherimos.

En el Ateneo de Lorca se verificó con ostentacion la fecha del 23 de Abril. Despues de un sentido y patriótico discurso del director de aquel centro literario D. Julio Mellado, se leyeron las poesías que habian obtenido premio ó *accessits*. La

que obtuvo la pluma de plata es original del Señor D. Ramon Escalada y Carabias.

En su número correspondiente al 30 de Abril inserta el *Ateneo* de Vitoria las poesías leídas en sesion pública del 23.

En Valencia se celebró de un modo entusiasta el aniversario de la muerte de Cervantes. En el número correspondiente al 30 de Abril del *Boletín-Revista* se insertan veintiuna poesías de ingenios de aquella ciudad y discursos de los Sres. Alisal, Blasco, Mainez y Serrano Cañete. El discurso del Señor Alisal es, sobre todos, bellissimo.

Se ha publicado y puesto á la venta un precioso tomo en 4.^o, lujosamente impreso, donde se contienen todas las composiciones en prosa y verso que se leyeron la noche del 23 de Abril en la reunion literaria celebrada en Cádiz. Es una joya bibliográfico-cervantina que siempre será leída con entusiasmo y deleite, y que recomendamos á nuestros suscritores y redactores. Véase la plana de anuncios.

La Crónica de Cataluña (Barcelona) reprodujo el 23 de Abril el artículo sobre el aniversario, escrito por el Sr. Mainez.

En la capital de Méjico se celebró con mucho entusiasmo el referido aniversario por una ilustrada sociedad de aquella poblacion.

Con las anteriores noticias, las que comunicó el pasado número en su erudito y notabilísimo artículo el Sr. D. Cesáreo Fernandez, y las que adelantamos en nuestro *Suplemento* del 25 de Abril y en la seccion de *Noticias variadas* del 4.^o cuaderno, cerramos la reseña detallada y exacta, en cuanto nos ha sido posible, del aniversario de 1872.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL

DE JOSÉ RODRIGUEZ,

Sacramento, 29 y Bulas, 8.

Crónica de los Cervantistas.

CÁDIZ, 19 DE SETIEMBRE DE 1872.

DOCUMENTO

SOBRE

EL RESCATE DE CERVANTES.

—En la ciudad de Argel á 19 dias del mes de Septiembre del año de 1580 (en presencia de mí el Notario), el M. R. P. Fr. Juan Gil, Redentor, rescató á Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Henares, de edad de 31 años, hijo de Rodrigo de Cervantes y de Doña Leonor de Cortinas, vecino de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, cautivo en la galera del Sol, yendo de Nápoles á España, donde estuvo mucho tiempo en servicio de S. M. Perdióse á 26 de Septiembre del año de 1575: estaba en poder de Azan Baxá Rey, y costó su rescate 500 escudos de oro en oro de España, porque si nó, le enviaba á Constantinopla: é así atento á esta necesidad, y que este cristiano no se perdiese en tierra de moros, se buscaron entre mercaderes 220 escudos á razon cada uno de 125 ásperos, porque los demás que fueron 280, habia de limosna de la Redencion: los dichos 500 escudos son y hacen doblas, á razon de 135 ásperos cada escudo, 1.340 doblas. Tuvo de adyutorio 300 ducados, que hacen doblas de Argel, contando cada real de á cuatro por 47 áspe-

ros, 775 y 25 dineros. Fué ayudado con la limosna de Francisco de Caramanchel, de que es Patron el muy ilustre Señor Domingo de Cárdenas Zapata, del Consejo de S. M. con 50 doblas, é de la limosna general de la Orden fué ayudado con otras 50, é lo demás restante á el cómputo de las 1.340 hizo obligacion de pagarlas acá dicha Orden, por ser maravedís para otros cautivos que dieron deudos en España para sus rescates, y por no estar al presente en este Argel no se han rescatado, é estar obligada la dicha Orden á volver á las partes su dinero, no rescatando los tales cautivos: é más, se dieron nueve doblas á los oficiales de la galera del dicho Rey Azan Baxá, que pidieron de sus derechos. En fe de lo cual lo firmaron de sus nombres.—Testigos: Alonso Berdugo.—Francisco de Aguilar.—Miguel de Molina.—Rodrigo de Frias, cristianos.—Lo cancelado valga.—Fr. Juan Gil.—Pasó ante mí.—Pedro de Rivera, Notario apostólico.—

(Partida de rescate de Cervantes, encontrada en el archivo de la Redencion general de cautivos, en 1765, merced á las investigaciones practicadas á excitacion del benemérito cervantista D. Vicente de los Rios.)

ANIVERSARIO 292

DEL

RESCATE DE CERVANTES.

—Del cautiverio y hazañas de Miguel de Cervantes se pudiera hacer una particular historia.—

(*Fray Diego de Haedo.*)

Pocas fechas hay en la vida de Cervantes tan notables, tan decisivas, tan supremas como la del aniversario que conmemoramos. El 19 de Setiembre de 1580 logró recobrar el valeroso milite de Lepanto la libertad que por largo tiempo había en vano deseado.

¡Cuánto había sufrido aquel héroe en su prision y cuán grande y cuán noble se mostraba á los ojos de la posteridad!

Cinco años de horrible cautiverio; crueldades inauditas por parte de dos tiranos; empresas atrevidas y dignas de ser llevadas al más dichoso remate; pensamientos gigantescos; traiciones y miserias nefandas contra tales y levantados propósitos; fuerza de voluntad y grandeza de ánimo para luchar con todos los contratiempos; resignacion para sufrir; magnanimidad para perdonar; fe inalterable y acendrada para defender las creencias religiosas de sus antepasados y de sus padres; encendido deseo de tornar á la madre patria; dificultades, desamparos, padecimientos morales y fisicos... ¡qué magníficos y sublimes temas para escribir la epopeya del cautiverio de Cervantes!...

¿Qué acto, qué hecho, qué accion suya durante aquellos crueles cinco años, no merece ser citado como ejemplo y como modelo de heroismo? Véase allí al hombre que, despreciando todos los peligros, sólo tiene fija su mente en España y lo sufre todo con resignacion por ser útil á los que aherrojados estaban como él en las mazmorras argelinas.

Como genio privilegiado descuella entre

todos los cautivos por su entereza, constancia, valor, generosidad y nobleza de pensamientos. Hasta en los reveses es donde más alta se muestra su dignidad y más elevado su heroismo.

Para justificar lo que decimos basta recordar su actitud magnánima despues de las traiciones del Dorador y de Juan Blanco de Paz, que tendrá bien fijas en la mente quien haya repasado alguna vez la *VIDA DE CERVANTES*. En aquellos críticos instantes, cuando la condenacion y la muerte de muchos de sus compañeros estaban pendientes, por decirlo así, de sus labios, él se presentaba siempre solo responsable de cuanto se habia tramado, y con energía, con pundonoroso silencio y con su discrecion jamás desmentida lograba evitar las crueldades que hubieran caido sobre sus infortunados amigos. Ni las palabras de sus tiranos le impresionan, ni las amenazas le intimidan, ni los sufrimientos le vencen. Con tan ejemplar conducta no es extraño que los ancianos virtuosos, que en aquellas mazmorras estaban aherrojados, le tuvieran en singular estima, y que los sacerdotes le respetasen, y hasta los valientes soldados le veneráran, sino cosa vergonzosa que hubiese algunos malvados é indignos españoles que, desconociendo tanta grandeza y virtud, pretendieran amenguar tales cualidades con sus maquinaciones traidoras y rastreras.

Pero no sólo en esos designios particulares que se concretaban á procurar la libertad de los cautivos, sino en sus propósitos atrevidos de apoderarse de la ciudad de Argel, por medio de un alzamiento de los opresos cristianos, para entregarla al rey Felipe II, es donde hay que ver y encomiar la inventiva, la decision y el heroismo de aquel grande hombre. En tanto que los que podían libertarlo de las cadenas que le oprimían lo entregaban al olvido, él, el olvidado, el escarnecido, el liado por defender á su rey y á su patria, se acordaba de una y de otro, y queria pagarles con nuevos peligros de su vida las

negras ingratitudes que le otorgaban. Ah! si la traicion, la maldad y el egoismo de algunos miserables no se hubiera interpuesto en el camino de sus gallardas resoluciones, la sublevacion de los cautivos se hubiera efectuado, Argel hubiese sido de España, y el imprudente Felipe II hubiera acabado de comprender con cuánta razon habia elogiado á aquel héroe el invencible D. Juan de Austria.

A pesar de tales proezas, Cervantes habia sido tan desgraciado y desatendido que su cautiverio parecia haberse hecho interminable. Tanto más crítica era la situacion del valeroso mlite en 1580, cuanto que habiendo sido comprado por un hombre tan cruel como Azan no habia para él esperanza de remedio, y más, sabiendo que seria conducido á Constantinopla, para cuya ciudad partiria en breve el inhumano rey, alejándole quizá para siempre de la amada patria y de los adorados padres y hermanos.

En tal punto estaban las cosas, cuando sonó para el esforzado cautivo la hora por él deseada. Un digno ministro del Altísimo, un esclarecido y virtuoso sacerdote, un trinitario, todo amor y sacrificio por sus compatriotas y hermanos en Cristo, el humilde, el generoso, el apostólico Fr. Juan Gil, se propuso rescatar á Cervantes á todo trance. Desde el 29 de Mayo de 1580 en que llegó el referido trinitario á Argel, hasta que consiguió en 19 de Setiembre del mismo año el rescate del hijo de Doña Leonor de Cortinas, sus esfuerzos fueron constantes y decididos. Basta leer detenidamente la partida que hemos copiado ántes para persuadirnos de esta verdad.

Se goza el corazon y lágrimas de enternecimiento se derraman al leer y al considerar lo que hizo aquel buen sacerdote por devolver su libertad al heróico Manco. Puede decirse que fué el único español que comprendió lo que valia Cervantes. Viendo que era pequeña la cantidad que llevaba de la familia del cautivo, reflexionando el mal que habia de seguirse de no rescatarlo,

teniendo que luchar con la avaricia de Azan Baxá, y adivinando en Cervantes el gran ingenio español, la gloria más legítima de la patria, quiso de todos modos recobrarlo para esplendor y honra de la nacion hispana. El suplicó, rogó, buscó la cantidad necesaria, fué incansable, interesó en favor del cautivo á las personas más distinguidas de Argel, ablandó con sus querellas las empedernidas entrañas del inexorable tirano, consiguió que éste rebajara el importe pedido, y llegó, en fin, á ver realizado su patriótico, humanitario y santo deseo: el de ver á Cervantes libre.

Era el 19 de Setiembre de 1580: Cervantes estaba aherrojado en una galera que iba á darse aquel mismo dia á la vela para Constantinopla: el padre redentor entregó los quinientos escudos estipulados: los oficiales del buque exigieron nueve doblas ántes de dejar en salvo su presa: pocos momentos despues Cervantes podia volver á España, estrechar entre sus brazos á su desconsolada familia, y gozar de la suspirada y querida libertad: ESTABA RESCATADO !!

Y este rescate que debia llenar á España de alborozo, que le devolvía el mayor talento que en el largo trascurso de los siglos habia producido, que llevaba el contento, la alegría más pura á los seres más resignados y sufridos del mundo, ¿á quién se debia, á quién sino al sacerdote ejemplar, al trinitario modelo Fr. Juan Gil?..

¡Bendigamos todos los cervantistas y reverenciamos siempre el nombre de aquel varon íntegro y virtuoso, que, con su celo, piedad, resignacion y desvelos apostólicos supo y logró impedir que Cervantes feneciera en alguna infecta mazmorra turca, sin poder legar á su patria el preciado tesoro de su inteligencia !!

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 19 Setiembre de 1872.



RECUERDOS DE CERVANTES SOBRE SU CAUTIVERTIO.

Siempre tuvo en su memoria Cervantes los tristes acaecimientos de su cautiverio; y por lo mismo aludió á ellos en algunas de sus obras, no precisamente con toda claridad, pero sí con la discrecion conveniente para vislumbrar por entre las sombras de la prudencia, la luz de la realidad.

En su novela ejemplar *La Española Inglesa* dice por boca de su protagonista lo que á continuacion copiamos:

—Trajéronnos á Argel, donde hallé que estaban rescutando los padres de la Santísima Trinidad: habléles, díjeles quién era, y movidos de caridad, aunque yo era extranjero, me rescataron en esta forma: que dieron por mí trescientos ducados, los ciento luego, y los doscientos cuando volviese el bajel de la limosna á rescatar al Padre de la Redencion, que se quedaba en Argel empeñado en cuatro mil ducados, que había gastado más de los que traia; porque á toda esta misericordia y liberalidad se extiende la caridad de estos padres, que dan su libertad por la ajena, y se quedan cautivos por rescatar los cautivos.—

En su obrita *El Amante Liberal*, acordándose Cervantes de los padecimientos de su prision, añadía:

—¿Qué bien podré esperar en la miserable estrechez en que me hallo, aunque vuelva al estado en que estaba ántes de éste en que me veo? Tal es mi desdicha, que en la libertad fui sin ventura, y en el cautiverio ni la tengo ni la espero.—

Y en su *Quijote*, cap. XL, dice extensa y oportuna lo que se verá á continuacion:

—Yo cupe á un renegado veneciano, que siendo grumete de una nave, le cautivó el Uchalí, y le quiso tanto, que fué uno de los más regalados garzones suyos, y él vino á ser el más cruel renegado que

jamás se ha visto. Llamábase Azan Bajá, y llegó á ser muy rico y á ser rey de Argel.

Entretenia (yo) la vida encerrado en una prision ó casa que los turcos llaman baño, donde encierran los cautivos cristianos, así los que son del rey como de algunos particulares, y los que llaman del almacén, que es como decir cautivos del concejo, que sirven á la ciudad en las obras públicas que hace y en otros oficios, y estos tales cautivos tienen muy dificultosa su libertad, que como son del comun y no tienen amo particular, no hay con quien tratar su rescate aun que le tengan. En estos baños, como tengo dicho, suelen llevar á sus cautivos algunos particulares del pueblo, principalmente cuando son de rescate, porque allí los tienen holgados y seguros hasta que venga su rescate. También los cautivos del rey, que son de rescate, no salen al trabajo con la demás chusma si no es cuando se tarda su rescate, que entónces por hacerles que escriban por él con más ahinco, les hacen trabajar é ir por leña con los demás, que es un no pequeño trabajo. Yo, pues, era uno de los de rescate, que puesto que dije mi poca posibilidad y falta de hacienda, no aprovechó nada para que no me pusiesen en el número de los caballeros y gente de rescate. Pusiéronme una cadena, más por señal de rescate que por guardarme con ella, y así pasaba mi vida en aquel baño con otros muchos caballeros y gente principal, señalados y tenidos por de rescate; y aunque el hambre y desnudez pudiera fatigarnos á veces, y aun casi siempre, ninguna cosa nos fatigaba tanto como oír y ver á cada paso las jamás vistas ni oídas crueldades que mi amo usaba con los cristianos. Cada dia ahorcaba al suyo, empalaba á éste, desorejaba á aquel, y esto por tan poca ocasion y tan sin ella, que los turcos conocian que lo hacia no más de por hacerlo, y por ser natural condicion suya ser homicida de todo el género humano. Solo libró bien con él un soldado

español llamado tal de Saavedra (CERVANTES), el cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dió palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra, y por la menor cosa de muchas que hizo temíamos todos que habia de ser empalado, y así lo temió él mas de una vez; y si no fuera porque el tiempo no dá lugar, yo dijera ahora algo de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros harto mejor que con el cuento de mi historia.—

Algunos otros párrafos de sus diversas y numerosas obras pudiéramos trascribir fácilmente, donde más y más se patentiza lo vivo que permanecia en la memoria de Cervantes todo lo referente á su cautiverio; pero juzgamos superfluo tal propósito, pues lo que decimos está en la conciencia de todos los cervantistas, quienes tienen no sólo demasíadamente leídas, sino detenidamente repasadas todas las concepciones del malaventurado hijo de Doña Leonor de Cortinas.

Nótese, sin embargo, con qué mesura, con qué temor, con qué circunspeccion y hasta con qué modestia relata siempre Cervantes sus aventuras de cautiverio. Nunca, puede decirse, se muestra bajo su verdadero nombre. En *La Española Inglesa* habla por medio del adorador de Isabela: en *El Amante Liberal* por medio del desventurado Ricardo: en *El Quijote* por medio del valiente capitán cautivo.

Si se nos pregunta el motivo de tal omision, no sólo en los lugares citados, sino en otros varios de los escritos de Cervantes, diremos que, comprendiendo el gran autor la poca importancia que se daba á sus proezas bélicas y á sus merecimientos literarios, se vió precisado siempre á mencionar sus hechos de modo tal que ni diese ocasion á que le señalasen como vanaglorioso ni le tildasen por atrevido.

Ah! Aquel escritor, sumido en la más completa pobreza, mal apreciado por los

magnates, desdeñado por los literatos en predicamento, olvidado por el rey de las imprudencias y de los lances terroríficos, ¿á quién habia de recurrir para que diese justa valia á sus actos heroicos de soldado, á sus méritos de escritor, á su virtuosa conducta de ciudadano? ¿A quién habia de recurrir sino á su mismo testimonio?

Los tiempos han trascurrido: la justicia se ha abierto paso: la época de Cervantes está condenada por las conciencias rectas y levantadas: los reyes que le miraron con desden y los próceres que le compadecieron, entregados están ya á la pena terrible del más completo desprecio y olvido: y en tanto, aquel escritor, aquel soldado hazafioso, aquel noble ciudadano, aquella gloria de España, llena todo el mundo con el renombre de sus obras y comprueba su determinacion de hacerse por sí mismo justicia, puesto que ningun miserable contemporáneo suyo supo otorgársela cumplidamente.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 49 de Setiembre de 1872.

UN NUEVO DOCUMENTO

SOBRE

EL RESCATE DE CERVANTES.

En un archivo de Valencia se ha descubierto casualmente, los meses pasados, un nuevo documento respectivo al cautiverio y rescate de Miguel de Cervantes. Aunque desde luego dimos poca importancia á tal hallazgo (y por eso mismo no lo hemos estampado en las columnas de la *CRÓNICA*), con motivo del aniversario que conmemoramos, vamos hoy, sin embargo, á extraer lo más notable de dicho documento; pues contiene varias noticias curiosas, por más que como decimos, carezca en general de verdadero interés.

Segun una provision y cédula que en él se inserta, firmada por Felipe II en San Lorenzo el Real á 11 de Agosto de 1584, se deduce que ya en 1578 la madre de Cervantes obtuvo del rey de las imprudencias permiso para poder enviar á Argel dos mil ducados de mercaderías licitas y no prohibidas por las leyes del reino, con el fin de rescatar á su hijo. No habiendo sido posible entónces realizar tal designio, fué preciso volver á sacar nueva cédula, que firmó dicho monarca en el Pardo á 5 de Marzo de 1579. Posteriormente se prorrogó, á instancia de la interesada, por término de doce meses, la licencia concedida. En fin, en 1584, se decia en el documento que extractamos lo siguiente:—« Y agora (habla Felipe II) por parte de la dicha donya Leonor de Cortinas me ha sido fecha relacion que por algunos respectos y causas no a podido vsar de las dichas cédulas ni se le a dado la dicha licencia, suplicandome que, acatando a las dichas porque le concedi, fuesse seruido de mandarsela prorrogar; y hauiendo consideracion a ello, he hauido por bien de porrogalle por nueuo termino por otros seys meses mas, para que con lo procedido de la dicha licencia pague lo que deviere de lo que costó el rescate del dicho MIGUEL SERUANES; y hos encargo y mando (al egregio conde de Aytona, capitan general del Reyno de Valencia) deys licencia a la persona ó personas que tuieren poder de la dicha donya Leonor de Cortinas para leuar por esse Reyno a la dicha Argel los dichos dos mil ducados de mercaderias hasta dentro de otros seys meses que por la presente le prorrogo por nueuo termino para ello, contados desde el dia de la fecha (11 Agosto, 1584) desta mi cedula en adelante, segun e a los tipos y por la misma orden y manera que se auia de hacer por virtud de la dicha cedula de licencia y prorrogaciones della, » etc., etc.

Dicha cédula, más afortunada que las anteriores, se llevó á efecto, si bien no pudo hacerse así hasta el mes de Diciem-

bre del referido año, segun consta por el documento descubierto en el archivo de Valencia. Observáronse todas las condiciones exigidas, con escrupulosidad suma, así para reconocer la embarcacion que habia de llevar las mercaderías, como para asegurarse de que los que la condujeran profesaban la verdadera religion y desempeñarian leal y derechamente su encargo. Y tomadas las necesarias declaraciones, así del patron como de los marineros de la embarcacion, partieron para Argel en el mismo mes de Diciembre de 1584.

Estos datos podrán ser curiosos, pero en modo alguno de gran importancia, como desde luego se deja comprender y como seguidamente demostraremos.

Los verdaderos documentos de gran valía, tratándose del cautiverio y rescate de Cervantes, son los que todos conocemos y en los que circunstanciadamente se consigna cuándo fué llevado á las mazmorras de Argel Cervantes, á qué amo sirvió, qué designios tuvo siempre, qué empresas acometió, quién era su nuevo dueño en 1580, cómo y en qué cantidad lo rescató el humanitario Juan Gil, de qué modo cooperaron al rescate la madre y hermana del Gran ingenio, de qué digna manera rechazó las calumnias que sobre él habia propalado el mal intencionado fraile Juan Blanco de Paz, y otras muchas particularidades todas, de reconocido y vital interés.

Que la familia de Cervantes trabajó todo cuanto estuvo de su parte para obtener su libertad, aunque en los más de los casos se estrellaron sus encendidos deseos en la fria indiferencia de los que pudieron y no quisieron protegerla, está perfectamente demostrado y sabido, y esto sin necesidad de que nuevos documentos vengan á comprobarlo. Y que la familia de Cervantes, y Cervantes mismo, despues de rescatado, se sacrificarian y quedarían sumidos en la mayor pobreza por pagar, cuanto ántes les fuese posible, á los mercaderes de Argel, el dinero que aprontaron para que, en union de los ducados facilitados por Doña

Catalina y Doña Andrea y los padres de la Redencion, se reuniese la cantidad suficiente para el rescate, estaba tambien en la conciencia de cuantos conocemos en todas sus faces é intimidades la vida del Gran escritor. Versando sobre estos dos extremos el documento descubierto, claro es que no añade nada nuevo, nada notable, nada ilustratorio á lo que se sabia ya sobre el punto que nos ocupa.

Empero como lo anterior no quiere decir que quitemos toda importancia al referido códice, vamos á presentar por conclusion de este artículo dos breves observaciones que de su lectura se desprenden y que á todo cervantista deben ocurrirse.

Y es la primera que el referido documento nos evidencia, que la familia de Cervantes, particularmente desde que murió el jefe de ella, D. Rodrigo, no pudo llevar á efecto su primer pensamiento, cual era el de rescatar á Miguel sin recurrir á nadie, y creyendo que tendria lo suficiente para ello con lo que la produjese la venta de sus escasos bienes. Por eso notamos que ni la solicitud de 1588 pudo efectuarse, ni la de 1599 y siguientes. Viendo aquellas desventuradas madre y hermana que no les era posible realizar su deseo, y aprovechando la ocasion de salir los padres redentores para Argel en Julio de 1579, reunieron hasta trescientos ducados, sacrificando su reposo, y los entregaron al trinitario Juan Gil, quien fué el verdadero libertador de Cervantes, como hemos dejado consignado en nuestro primer artículo.

Y nuestra segunda observacion tiene por objeto el llamar la atencion sobre la conducta indigna, equívoca y ruin observada por el *grande*, por el *excelso*, por el *pio*, por el *prudente* Felipe II. El sabia que Cervantes se habia señalado heroicamente en Lepanto: á él le constaba que habia merecido recomendaciones de hombre tan íntegro y capitán tan famoso como D. Juan de Austria: él no ignoraba que el mismo duque de Sesa hablaba del valiente sol-

dado en términos lisonjeros: á sus oidos habian llegado no una sola vez las querelas de los desvalidos padres y los lamentos de la desventurada hermana del cautivo: por sus manos mismas habian pasado y sus mismos ojos habian visto aquellas justísimas recomendaciones de ilustres y hazañosos soldados.... Y sin embargo, aquel rey *prudente*, *pio*, *justiciero*, *excelso* y *magnánimo* se mostraba ruin y bajo despreciando el heroismo y la virtud; y se ofrecia arbitrario é injusto desoyendo las palabras de D. Juan de Austria, del duque de Sesa y de otras personas de indisputable valer; y era impío y cruel, porque exacerbaba más y más los padecimientos de aquella desatendida familia con su indiferencia reprehensible; y era, en fin, en todo extremo imprudente, porque no tuvo la prudencia de reconocer en Cervantes un gran soldado cuando en 1778 se le suplicaba hubiese en cuenta sus méritos y acciones, ni tuvo tampoco la prudencia de reconocer en él en 1584, un ilustre escritor, como lo acreditaban ya algunas de sus obras literarias....

Pero no extrañemos, nó, despues de todo tal conducta. El asesino de Escobedo no podia proceder de otra suerte con el héroe de Lepanto. Felipe II era un compuesto de miserias, de venganza, de ruindades, de hipocresía, de maldad y de ingratitudes: Cervantes era la personificacion de la grandeza, del heroismo, de la magnanimidad, de la inteligencia privilegiada. ¿Cómo habian de comprenderse aquellos dos hombres? ¿Cómo podria justipreciar con su alma mezquina el primero las excelsas cualidades y el sublime talento del segundo?

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, 19 de Setiembre de 1872.

CADIZ 1872.

TIP. LA MERCANTIL

DE JOSÉ RODRIGUEZ,
Sacramento, 39 y Bulas, 8.

NECROLOGÍA.

En todo lo que vá de año han bajado al sepulcro los dos ilustres cervantistas que á continuacion se expresan:

D. MANUEL RIVADENEIRA

falleció en Madrid el pasado mes de Marzo.

Como editor é impresor ocupó el primer lugar entre los de la presente época. *La Biblioteca de Autores Españoles*, que lleno de patriotismo, publicó con general éxito y beneplácito, le grangeó entre los literatos nacionales y extranjeros un nombre ilustre que indudablemente confirmarán las generaciones sucesivas. Como cervantista será su memoria siempre respetada, pues con la famosa edicion del *Quijote*, de Argamasilla, y con la estampacion de todas las obras de Cervantes, para cuyas empresas contó con la cooperacion de los eminentes escritores Hartzenbusch, Barrera y Rosell, dió señaladas muestras del gran respeto que profesaba al mayor Ingenio español.

D. JOSÉ M.^A DE ÁLAVA

murió en Córdoba el pasado mes de Junio.

Su excesiva modestia se opuso en muchas ocasiones á que se diera á la estampa eruditos trabajos de su ilustrada pluma. Llano y afable en su trato, bibliófilo, entusiasta por todas las glorias literarias de España, poseia una de las más escogidas y notables librerías particulares de Sevilla. Idólatra admirador de Cervantes, habia reunido bastantes ediciones de la obra inmortal, siendo el más decidido protector de todo lo que tuviese por objeto honrar la memoria de su autor favorito. El Sr. Álava, antiguo y docto catedrático de la Universidad de Sevilla, ejercia, cuando le sorprendió la muerte, el cargo de Rector del referido Establecimiento literario.

CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

AÑO I.

PUBLICACION LITERARIA.

NÚM. 6.

FUNDADOR Y DIRECTOR, DON RAMON LEON MAINEZ.

REDACTORES.

D. N. D. de Benjumea.
 - J. M. Asensio.
 - A. M. Gamero.
 - A. F. Guerra-Orbe.
 - A. de Castro.
 - C. Barroso.
 - F. de B. Palomo.
 - F. J. de Leon Bendicho.
 - J. Ferrer de Couto.
 Dr. E. W. Thebussem.
 D. L. A. de Cueto
 - J. Mellado.

D. A. M. Segovia.
 - T. Ibañez.
 - F. M. Tabino.
 - C. Rosell.
 - J. E. Harzenbusch.
 - N. Campillo.
 - M. Sanchez Almonacid
 - C. de Ester.
 - L. Rius y Llorellas.
 - M. Cerdá.
 - J. J. Putman.
 - A. J. Duffield.

D. R. de Antequera.
 - J. J. Bueno.
 - C. Fernandez.
 - C. de la Barrera.
 - M. Cervantes Peredo.
 - J. Ruiz y Ruiz.
 - E. de Mariategui.
 - J. Perez de Guzman.
 - J. M. Sbarbi.
 - A. Cuyás Armengol.
 - A. R. de Villa-Urrutia.
 - E. B. Reinoso.

D. J. Leon y Dominguez.
 - P. Gayagos.
 - F. Caballero.
 - C. Frontaura.
 - F. Lopez Fabra.
 - G. Moran.
 - L. M. R y Casas-Deza
 - V. Barrantes.
 - C. de Haes.
 - J. Miró.
 - F. Herrán.
 - M. Victor Garcia.

DOÑA CATALINA DE PALACIOS Y SALAZAR, MUJER DE CERVANTES.

Doña Catalina de Salazar y Palacios, y la señora de Cervantes, debiéramos haber escrito, si hubiéramos de adoptar este trabajo á lo general y corriente, sin tener en cuenta lo que en la época á que nos hemos de referir se practicaba al efecto; pero á cada tiempo y á cada cosa lo suyo, hemos pensado, y hémos aquí pagando tributo de respeto á modos y á costumbres, que no por ser antiguos, deben ser considerados como peores que los que hoy se usan.

Se trata, pues, de una Doña Catalina, hidalga del siglo XVI, aunque no hidalga vulgar, ó de aquellas que preocupadas con lo *empergaminado* de su estirpe, al amparo de tres oscuridades (la noche, el manto y la Dueña) se ocupaban *inocentemente* en no muy edificantes aventuras amorosas, afectando vanidosas modestias y escripulos monjiles, cuando la luz no daba ya lugar á mistificaciones de tal especie: nuestra Doña Catalina debía realizar con su belleza, discrecion y recato, el amoroso ensueño de un ingenio preclaro, y de-

bia ser y fué por tal causa una preeminente excepcion entre las Doñas Catalinas, ó sea entre las señoras hidalgas de su pueblo y de su época.

—Tuyo es el lauro, y yo, Laura,

soi quien le rinde á tus piés,

—Tuya es la alabanza, y yo

seré la que te la dé (1).

En los libros bautismales de la única parroquia que de tiempo inmemorial existe en la villa de Esquivias, se halla una partida que, copiada literalmente, dice:— «En 12 de Noviembre de 1565 años, el Reverendo Señor Pedro de Huelte, Cura teniente de dicho lugar, baptizó una hija del Señor Fernando de Salazar Vozmediado y de la Señora Catalina de Palacios su mujer, cuyo nombre fué Catalina; y el dicho Sr. Cura preguntó á los que la traían á baptizar, que á quien señalaban por compadres y que la saquen de pila; los cuales respondieron que al Reverendo Señor Juan de Palacios, el cual la sacó de Pila; y otro sí, el dicho Sr. Cura les encargó el pa-

(1) Calderón de la Barca. (*Comedia del Secreto á voces.*)

rentesco espiritual, conforme al Santo Concilio tridentino; siendo testigos Pedro de Gamboa y Casimiro Palomeque y Baltasar Gimenez, vecinos de dicho lugar de Esquivias: Pedro de Huete.»—

Sucedió, pues, que la casualidad, ó lo que es más presumible, la Providencia, relacionó con esta niña, cuando llegó á ser una jóven, al que era ya un militar acreditado de valiente y un ingenio con condiciones de elegido para la realizacion de una colosal empresa literaria.

Doña Catalina indudablemente descubrió y apreció desde luego en él la elevacion de criterio y talento que habia de darle celebridad y renombre; y Miguel de Cervantes encontró en ella la personificación de sus juveniles ensueños y la beladad que habia de servirle de númen en la realizacion de sus inmortales propósitos.

Allegábase á esto otra notabilísima circunstancia, cual era la de haber nacido y morar Doña Catalina en Esquivias, pueblo de unos 500 vecinos, de condiciones las más á propósito para prestar estímulo en sus designios á nuestro enamorado ingenio.

Una campiña embellecida con extensas plantaciones de viñas, olivos y arbolado frutal y de sombra, con un monte, encinar, espeso y poblado de caza, y una posición topográfica en las mejores condiciones sanitarias, habian convertido á Esquivias en el centro de especulacion y recreo para las principales familias de Toledo. Los Silvas, los Ayalas, los Gaytanes, los Inestrosas, los Ponce de Leon, los Dávalos y otros apellidos ilustres se registraban en sus libros parroquiales y protocolos municipales; las notabilidades *hidalguescas* eran numerosas en este pueblo, y la clase plebeyá se distinguía en él por circunstancias y cualidades que le eran peculiares. Así que este pueblo, *por mil causas famoso* (como le llamaria Cervantes) pudiera ser renombrado, además de *por sus ilustres linajes y por sus ilustrísimos*

vinos, por sus hidalgos pretenciosos y pendencieros y por sus plebeyos altivos, socarrones y decidores (1).

En el fondo, pues, del cuadro de poblacion que hemos dibujado á grandes rasgos, destacábase la figura interesante, bella y encantadora de Doña Catalina, tan virtuosa, tan instruida y tan entrañablemente adorada por el primer talento de su siglo. Exenta de preocupaciones de familia, supo sobreponerse á las contrariedades que oponian á su enlace con Cervantes, así su padre D. Fernando como un pariente que tenia gran influencia en la casa, llamado D. Alonso Quijada y Salazar (2).

Las tradiciones que se conservan en este pueblo nos persuaden que con razon dijo el enamorado vate de la señora de sus pensamientos *que las discretas damas en los reales palacios crecidas y al discreto trato de la córte acostumbradas, se tuvie-*

(1) Que los hidalgos eran pretenciosos y pendencieros lo comprueba el cuidado que ponian en *blasonar* las portadas de sus casas, y los grotescos procesos que de aquel tiempo se conservan.

Que los plebeyos eran altivos se sabe y se comprende cuando se leen documentos que demuestran la decision con que se oponian á ciertas pretensiones de la clase *empergaminada* y el empeño con que, unidos á ella, resistian á los agentes de la Inquisicion y del cabildo catedral de Toledo, á propósito de un pleito que con el susodicho cabildo sostenia este pueblo, por efecto del dominio señorial á que se hallaba sujeto.

Que eran socarrones y decidores lo sabe todo el que, habiendo residido en Esquivias, ha estudiado tradiciones, caracteres y escritos que revelan el modo de ser de cada clase social en los diversos estados y tiempos.

(2) El padre de Doña Catalina murió meses antes de que ésta efectuara su casamiento con Cervantes. Lo cual acredita la tradicion de que fué opuesto á dicho enlace (que por tal causa no se habia ya verificado) y la asercion de que Cervantes es el Elicio de la GALATEA: por eso ponía en boca de Galatea estas palabras: «En la apresurada determinacion de mi padre,» etc.; y Elicio dice á su amada: «Si las fuerzas de mi poder llegáran al deseo que tengo de servirlos, hermosa Galatea, ni la que vuestro padre os hace..... etc...»

ran por dichosas de parecerla en algo, así en la discrecion como en la hermosura. Descendiente de familia hidalga, creemos muy verosímil que recibiera Doña Catalina su educacion en Toledo, en cuya ciudad consta que sus padres tenian bastantes relaciones de amistad y de parentesco.

Ilustrada y modesta, hasta el punto de ser digna en todos conceptos del amor que el primero de los ingenios de su época le consagrara, ni la diferencia de edades (ella contaba 19 años; Cervantes 37), ni la de condiciones familiares, ni el ridiculo empeño de los suyos en contra de su inclinacion amorosa, fueron circunstancias que ni por un instante la hicieron vacilar en su propósito de dar su mano al hombre en quien se personalizaban sus levantados pensamientos. Dióle, pues, á Cervantes solemne palabra de compromiso, y, en su virtud, se consumó el acto á que se refiere el siguiente documento:

Año de 1584.

«En 12 de Diciembre, el Reverendo Señor Juan de Palacios, teniente, desposó á los Señores Miguel de Cervantes, vecino de Madrid, y Doña Catalina de Palacios, vecina de Esquivias.—Testigos, Pedro Megía, Diego Escribano y Francisco Márcos.

EL DOCTOR,

ESCRIBANO.» (1)

Todos deseáramos que el Príncipe de los Ingenios españoles hubiese publicado la segunda parte de su bellísima obra *Galatea*; pero todos sabemos que si la prometida segunda parte no llegó á ver la pública luz, fué ciertamente porque la heroína del *sabroso cuento* dejó de ser la enamorada de Elicio para convertirse en

LA MUJER DE CERVANTES.

De carácter apacible, amable, laboriosa, tesoro de piedad y de ternura, despues de haber pasado los primeros años de su ma-

trimonio en el pueblo de su naturaleza, confortando con su cariño al que sin este benéfico apoyo hubiera desfallecido ante la indiferencia desdeñosa con que por sus convecinos era tratado, siguió á su esposo á todos los puntos á donde le fué preciso residir para buscarse medios de subsistencia; y, cumpliendo complacida constantemente los deberes de amante y honrada esposa, fué la dulce partidadora con su esposo en las contadas satisfacciones de la vida de éste y su asilo de consuelo en las infinitas ocasiones en que el infortunio le hiciera su víctima.

Doña Catalina aportó á su matrimonio bienes por valor de 182.000 y pico de maravedís, segun resulta de la carta dotal que se conserva en el Archivo de la Notaría de este pueblo (1) y que fué otorgada en 9 de Agosto de 1586 y tiene al pié las firmas de Cervantes y la susodicha Doña Catalina. Los bienes consistian en algunas tierras, olivos y viñas y en mueblaje de casa y labor, y eran procedentes de la legítima paterna, dividida entre la Doña Catalina y varios hermanos que ésta tenia. Adquirió despues la propiedad de mayor suma de bienes procedentes de la herencia materna y de un legado de bastante importancia que hizo á favor suyo Don Juan Palacios, su tío carnal (el Presbítero que la casó). Parte de este legado lo constituia una grande y hermosa casa, que es, segun tradicion, la misma en que habitó Cervantes en las varias ocasiones en que residió en este pueblo, y la que aun existe con poca variacion en su forma y en perfecto estado de conservacion (2).

(1) A cargo hoy de D. Mariano Tubilla y Fernandez.

(2) Esta casa, no sabemos si porque fué su dueño y habitó en ella un hombre extraordinario, ó por qué causa, fué singularizada con la creencia de que era morada de duendes y de fantasmas. Y de sus aparecidos y de las fechorías de tales entes, se cuentan y no se acaban historias de aquellas que á nuestros bonachones abuelos hacian llorar y rezar, y que á nosotros, sus maliciosos nietos, nos hacen criticar y reír.

(1) Copiada esta partida de la original que existe en Esquivias, en el Archivo parroquial.

De aquí debe suponerse que apesar de lo que á este propósito se cree generalmente, no debió Cervantes hallarse nunca en extrema escasez de recursos, y viene en apoyo de esta suposición la circunstancia de que no vendiesen ni él ni su esposa nada de lo que aquí poseían; sino que por el contrario, todo ello fué á parar á la familia de los Quijadas, parientes de la Doña Catalina, que lo han venido poseyendo hasta fines del siglo anterior, en que falleció el último Quijada de aquí, ayo que fué del Rey Fernando VII, cuando éste era príncipe de Asturias.

Murió Cervantes el 23 de Abril de 1616 y le sobrevivió su esposa hasta el día 31 de Octubre de 1626, en cuya fecha falleció en Madrid, en una casa de la calle de los Desamparados, y fué sepultada en el mismo lugar que su marido (el Convento de las Trinitarias). Pertenecía á la órden tercera, en la que profesó el año de 1610. Otorgó testamento en 20 del mes y año de su defunción, nombrando en él como uno de sus Albaceas á su pariente Francisco de Palacios, en cuya compañía vivió despues de la muerte de Cervantes. Fundó una memoria en Esquivias.

Nadie ha puesto en duda que de viuda como de casada vivió Doña Catalina con la dignidad y recato propios de quien comprende lo que se debe á sí misma y á lo que obliga lo que de sí reclama la consideración de un alto renombre.

Suponemos que seria feliz en su matrimonio, fundando nuestra suposición en que las amarguras propias de las vicisitudes humanas que pudieran turbar su reposo en el curso de la vida, encontrarían compensación en el constante ameno trato del más agudo de los ingenios y en el convencimiento de que habria de dar más celebridad á su nombre, que la que puede alcanzarse por las condiciones de la sangre ó de los pergaminos, la circunstancia de haber sido la esposa de Cervantes.

Tales son las noticias que sobre la vida de Doña Catalina me ha sido posible rastrear en este pueblo, congratulándome de tributar á la virtuosa y resignada esposa de Cervantes, en el presente aniversario de su fallecimiento, el homenaje más sincero de mi admiración.

MANUEL VICTOR GARCIA.

Esquivias, Octubre de 1872.

UNA NOTA BIBLIOGRÁFICA AL CANTO DE CALIOPE.

LUIS GALVEZ DE MONTALVO.

—¡Quién pudiera loaros, mis pastores,
Un pastor vuestro amado y conocido,
Pastor mejor de cuantos son mejores
Que de Filida tiene el apellido!
La habilidad, la ciencia, los primores,
El raro ingenio y el valor subido
de Luis de Montalvo le aseguran
Gloria y honor mientras los cielos duran.—

(CERVANTES.)

Créese que fué Luis Gonzalez de Montalvo, natural de la ciudad de Guadalajara (1). Su ascendencia era esclarecida. No se sabe fijamente el día de su nacimiento.

(1) Decimos *créese*, porque no es un dato comprobado. Dudas hay sobre si Montalvo nació en Antequera ó en Guadalajara. Nicolás Antonio sostiene lo primero: Antonio Mayans lo segundo. La opinión de aquel nos parece del todo gratuita, pues no hay donde apoyarla: la de éste tiene algunas probabilidades de verosimilitud, pero no las suficientes para disipar toda duda. Sabemos efectivamente que la familia de Montalvo, como él dice en su obra, era originaria de la provincia de Avila. Vicisitudes ó conveniencias de familia hicieron luego trasladar la de nuestro autor á algun pueblo de la provincia de Guadalajara; pero no á Guadalajara misma. También algunos individuos de esa familia morarian en Murcia, pues por eso hizo mención de ella Cascales en sus discursos. Pero contrayéndonos á nuestro autor, parece lo más probable que habiendo nacido y viviendo con sus padres en algun pueblo cercano á Guadalajara, procurase emplearse convenientemente, logrando entrar á servir á D. Enrique de Mendoza, cuya casa nobiliaria radicaba en Guadalajara, en calidad de gentil hombre cortesano.

En la provincia de Guadalajara pasó sus primeros años, y al llegar á su juventud, como acontecia generalmente á todos los hijos-dalgo de aquel tiempo, entró al servicio de D. Enrique de Mendoza y Aragon, descendiente de los marqueses de Santillana y duque, á la sazón, del Infantado, uno de los nobles más señalados de su época (1). Animado de igual espíritu obró tambien Cervantes cuando, dejados sus estudios, pasó á Roma como familiar del cardenal Aquaviva.

Entusiasta y poeta Montalvo, jóven, valeroso, amante de la gloria, caballeroso como todos los españoles de su tiempo, asistiría indudablemente con su señor á las guerras habidas en Túnez contra los moros, en las cuales se halló D. Enrique de Mendoza, y en las que empezaria á demostrar el autor de LA FILUDA aquella habilidad y aquel valor subido de que hace tan honrosa mencion Cervantes en su *Canto de Caliope*.

Desde sus más tiernos años, como él mismo afirma en su obra, rindió culto respetuoso en el altar de las Musas; y, aun

El que aspiró á tan honroso puesto era digno de ocuparlo. La familia de Montalvo era de ilustre prosapia, lo cual lo atestigua él mismo en su pastoral, por estas palabras:—Mis bisabuelos, dice, en las *riberas del Adaja* apacentaron y allí hallaron y dejaron claras y antiquísimas insignias de su nombre, so las alas de un águila de plata, color de cielo, que de inmemorial es blason suyo.— Que las armas de la familia de Montalvo eran «un águila de plata en campo azul» lo consigna Francisco de Cascales en sus *Discursos históricos* de Murcia.

(1) «Entre los venturosos que á V. S. conocen y traían tan (dice Montalvo en la dedicatoria de su libro) al muy ilustre señor D. Enrique de Mendoza) he sido yo uno, y estimo que de los más; porque deseando servir á V. S. se cumplió mi deseo, y *dejé mi casa*, y otras muy señaladas, do fui rogado que viviese, y *vine* á ésta, donde holgaré de morir..... contento y honrado como criado de V. S.»

Creemos que las palabras subrayadas bastan para persuadir que ni Montalvo habia nacido en Guadalajara, ni residia allí, si bien como hemos dicho, vivia con sus padres en algun pueblo de dicha provincia.

cuando cultivó la literatura con grande entusiasmo, y mereció innumerables loores de sus contemporáneos, debemos confesar, empero, que estuvo muy léjos de corresponder el mérito de sus producciones á sus deseos y á los encarecimientos de sus amigos.

Entre éstos, Lopez Maldonado y Tamayo de Vargas, Cervantes y Lope de Vega, no perdonaron medio, cuando ocasion se les ofrecia, de tributar mil encomios á sus concepciones. En tres de sus obras elogia Cervantes á su amigo: en *El Ingenioso Hidalgo*, donde se reputa LA FILUDA de Montalvo, segun expresion de Pedro Perez, como *joya preciosa*; en *El coloquio de los perros*, donde se coloca la referida obra entre las más perfectas composiciones pastoriles; y, finalmente, en su discreta *Galatea*, cuyas palabras hemos dejado anteriormente trascritas al dar comienzo á este apunte bibliográfico. Enaltécelo tambien Lope de Vega en su poema intitulado *San Isidro* y en su *Laurel de Apolo*, libro que no vacilaríamos en llamar abastecido repertorio de alabanzas, de ellas merecidas, de ellas injustas. Pero los elogios de Lope de Vega son tanto más dignos de aprecio cuanto que nos son de utilísima importancia para formar esta nota literaria: acaso sin el auxilio de ellos ignoraríamos muchas circunstancias interesantes.

Con efecto, sabemos por Lope de Vega que su amigo Galvez de Montalvo habia pasado á Italia, (1) tal vez para perfeccionar la traduccion que habia hecho de la *Jerusalen* de Torcuato Tasso, obra muy notable si hemos de creer al autor de la *Ca-*

(1) ¿Qué cosa (dice Lope de Vega en el prólogo de su *San Isidro*) iguala á una redondilla de Garcí-Sanchez ó D. Diego de Mendoza? Perdona el divino Garcilaso que tanta ocasion dió para que se lamentase Castillejo, festivo é ingenioso poeta castellano, á quien parecia mucho *Luis Galvez de Montalvo, con cuya muerte súbita se perdieron muchas floridas coplas de este género, particularmente la traduccion del Torcuato Tasso que parece se habia ido á Italia á escribirla...*

tomaquia; y compréndese también que, como persona apasionada del saber y versada en el idioma del Dante, quisiera pasar á Italia para acrecentar allí sus conocimientos literarios, como hicieron en aquel tiempo muchos de nuestros más celebrados escritores.

Lope de Vega es también quien nos ha transmitido la noticia de la súbita y sentida muerte de Luis Galvez de Montalvo, en su *Laurel de Apolo*, por estas palabras:

Y que viva en el templo de la Fama,
Aunque muerto en la PUENTE DE SICILIA.
Aquel pastor de Filida famoso,
Galvez Montalvo, que la envidia aclama
por uno de la Delfica familia.
Dignísimo del árbol victorioso.

Acerca de este hecho dice el padre Hædo en la *Topografía de Argel* lo siguiente:

—Era, por los años de 1591, virey de Sicilia el Sr. D. Diego Enrique de Guzman, conde de Alba de Liste, el cual, habiendo salido de Palermo á visitar aquel reino, á la vuelta, como venia en Galera, hizo la ciudad un puente desde tierra que se alargaba á la mar más de cien piés, para que allí abordase la popa de la Galera donde venia el virey y desembarcase; y como Palermo es la córte del reino, acudió lo más granado á este recibimiento.... y con la mucha gente que cargó, ántes que abordase la Galera dió el puente á la banda; de manera que cayeron en el mar más de 500 personas.... donde se anegaron más de treinta hombres.—

Con mucha oportunidad juzga, pues, el erudito Clemencin que á este lamentable acontecimiento haria mención Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*, lo cual queda demostrado anteriormente ser así con toda verosimilitud.

La obra más importante y conocida de Luis Galvez de Montalvo, y la que más elogios mereció en sus tiempos, es su *Pastor Filida*, composición pastoril, que en mérito inventivo y literario, queda muy infe-

rrior á la *Galatea* de Cervantes, al *Siglo de oro* de Bernardo de Balbuena, y á las producciones bucólicas de Montemayor y de Gil Polo.

Estampóse por vez primera en Madrid el año de 1582, y siguiéronle despues repetidas ediciones (1). Casi dos siglos más tarde, por los años de 1792, salió á luz la sexta, y hasta ahora última, reimpression que conocemos del *Pastor de Filida*, de la librería Mayansiana, con un prólogo de D. Antonio Mayans y Ciscar, que reputáramos por muy apreciable si resp. andeciera en él mejor gusto literario.

Conócese que el tal escritor era persona asaz erudita; pero, muy desemejante á su hermano el *Nestor de la literatura española*, hace alardes intempestivos de sus conocimientos bibliográficos.

La erudición, cuando no está reglada por la filosofía y por el buen gusto, degenera en locuacidades impertinentes.

No tenia tampoco el Sr. D. Antonio Mayans las mejores cualidades para ser crítico: por eso no nos ofrece un juicio exacto, imparcial, de la obra que analizaba.

De forma, que ni los elogios, demasiado ampulosos para tenerlos presente, de Don Pedro de Mendoza, D. Diego Messia de Lassarte, D. Lorenzo Suarez, D. Gregorio de Godoy, D. Francisco Lasso de Mendoza y el famoso Doctor Campuzano, ni las pocas palabras que á este asunto han dedicado Pedro Lainez, Nicolás Antonio, Clemencin, Navarrete, Lista, Tikhov y otros críticos pueden sernos regla segura para proceder con acierto en el análisis de esta obra. Para conseguirlo, es preciso desentendernos, así de los encomios de los unos como de las censuras de los otros.

La *Filida* de Montalvo, pues, considerada bajo este concepto, debe reputarse co-

(1) En Lisboa se publicó en 1589; en Madrid los años de 1590 y 1600; y finalmente en Barcelona año de 1613. Esto prueba el grande éxito que alcanzaban entónces las composiciones pastoriles. (*Noticias de D. M. F. Navarrete.*)

mo la expresion tierna y amorosa del autor hácia alguna dama cortesana, cuya voluntad queria ingeniosamente captarse, y cuya beldad y virtud aparecen hiperbólicamente sublimadas. Filida es para su apasionado *Siralvo* el tipo de la perfecta belleza, el centro de toda humana felicidad. Todos los seres que la rodean, animados ó inanimados, reconocen y predicán su superioridad y perfeccion: acáñanla los pastores: venéñanla las pastoras: síñvenla las ninfas: ensálzanla las diosas: cesan las aves en sus cantos regalados cuando ella pulsa su dulce lira: las fuentes y los rios suspenden su ordinario curso: muy más hermosos y ataviados aparecen entónçes los bosques y los valles, y las flores muy más lozanas: blandos y suaves corren entónçes los vientos: muéñtrase la felicidad por do quiera: suceden, finalmente, otros mil acontecimientos tan estrambóticos.

La accion de esta novela pastoril se desarrolla en las risueñas márgenes del Tajo, morada antigua de las sagradas Musas, debajo de un cielo límpido y puro, y ante ese cuadro admirable que se llama naturaleza, donde depositó todos sus dones el Gran Artífice de la Creacion, y cuyo paisaje delicioso se halla esmaltado con preciosidades innumerables, vivificado con la fertilidad de las plantas, dulcificado con las aguas de los rios, ataviado con las galas de la fecundidad, beneficiado con la dulzura de las fuentes, sombreado con la frondosidad de los árboles, regalado con los dulces trinos de los pájaros, hermo-seado con las vistosas praderas, y embalsamado con la fragancia y con la suavidad de las flores. Rodéase Montalvo de todos sus amigos, y todos aparecen revestidos del hábito pastoril. El autor del *Pastor de Filida*; el padre de Galvez Montalvo; el Duque del Infantado, D. Enrique de Mendoza y Aragon; el escritor Pedro Lainez; el poeta Francisco de Figueroa; el conde de Prades; el insigne D. Alonso de Ercilla; el afamado Gregorio Silvestre, y en fin, el Doctor Campuzano, están respectivamente

personificados en los pastores Siralvo y Montano; Mendino y Damon; Tirsis (1) y Pradelio; Arciolo y Silvano. Y allí todos, cuáles más, y cuáles menos apasionados, heridos de las terribles flechas del ciego Amor, mueren de celos y siempre gozan de vida; son desdeñados de sus pastoras y ellos persisten en adorarlas; siempre cantan y siempre lloran y se lamentan;

(1) Greyó D. Juan Antonio Mayans que en Tirsis habia personificado Montalvo á su amigo Cervantes: opinion equivocada que luego siguió el erudito académico D. Martin Fernandez de Navarrete al escribir su *Vida de Cervantes*. Uno y otro se equivocaron. Nunca se encubrió Cervantes bajo el pseudónimo de Tirsis: en su *Galatea* tomó el nombre de Elicio; y ésta es opinion generalmente seguida: no admite controversias: es el que aparece como amante de Galatea, y por tanto, es Cervantes.

El Tirsis de la *Filida* como el Tirsis de la *Galatea* es el esclarecido poeta Francisco de Figueroa, conocido muy ventajosamente por sus composiciones pastoriles. El mismo Cervantes parece que quiso declararnos quién se ocultaba bajo el pseudónimo de Tirsis, cuando dice que una de las poesías de este vate comenzaba así:

Salte la aurora, de su fértil manto
Rosas suaves esparciendo y flores;

cuya produccion todos sabemos que es de Figueroa.

Hay además una poderosa razon que persuade que Montalvo no mencionó para nada á Cervantes en su *Filida*; y es, que cuando se escribió dicha composicion pastoril aun no podian estar relacionados por la amistad, ni aun por conocimientos sociales ó literarios, dichos autores. El 19 de Setiembre de 1580 consiguió Cervantes la libertad, llegando á España algunos meses despues. Que por entónçes ya estaba escrita la *Filida* nos lo demuestra de un modo indiscutible la aprobacion que para ella hizo Pedro Lainez, y cuyo documento aparece firmado en Madrid á 2 de Junio de 1581. Cuando en 1582 salió á luz la obra de Montalvo, Cervantes la leeria, se relacionaria con dicho autor, le tributaria elogios, y desde entónçes debió datar la amistad sincera que unió á entrambos escritores. Sabiendo Montalvo que su amigo iba á publicar (1584) una novela pastoral se apresuró á escribir un soneto, no sólo en encomio de sus merecimientos literarios, sino en remembranza de sus actos heroicos de soldado. Por eso es tan gráfico y respira tanta vitalidad el soneto de Montalvo estampado al frente de las ediciones de *Galatea*.

y allí, todos, á guisa de poetas consumados, recitan églogas, y leen versos, y lloran en-dechas, y dicen alabanzas de sus ninfas, y se consumen lastimosamente con tantas cuifas y exclamaciones y ayes, y con tantos ojos bellos míos, dulcedumbre mía, corazón mío!

Y loado sea Dios si esto fuera sólo. Pero allí nos sentimos trasportados á los tiempos del paganismo: allí se emplea con maravillosa profusión toda la mitología griega y romana: allí se nos describe con minuciosa exactitud el templo del Dios Pan, Genio Tutelar de los pastores: allí la casta Diosa de los bosques se muestra cortejada de las Náyades y Driadas: allí hay magos sapientísimos que curan con sus ensalmos, y alegran con sus promesas, y tornan los desvíos en amor con sus palabras, y moran en palacios suntuosos: allí, por último, aparecen pastoras tan eruditas y tan infalibles que juzgan y critican la *Propaladia* de Torres Naharro, los *Diálogos* de Cristóbal Castillejo, las obras de Gregorio Silvestre, y de Antonio Villegas, y de D. Diego Hurlado de Mendoza, y del cordobés Juan de Mena, y del dulce Garcilaso con la misma facilidad que pudiera hacerlo todo un bachiller graduado por Salamanca (1).

(1) Un ejemplo.

En la *Quarta parte del Pastor de Filida*, en una reunión de zagales y pastoras, se sostiene el siguiente diálogo:—Unas coplas se yo, dijo Pradelio, que hizo *Siralvo* a su DESEO, aprovadas por dos clarísimos ingenios, uno el culto *Tirsi*, que de *Engaños* i *Desengaños de Amor* va alumbrando nuestra nación Española, como singular maestro dellos; i otro el celebrado *Arciolo*, que con tan heroica vena canta del *Arauco* los famosos hechos, i victorias.—Esso tienen las *coplas*, dijo Silvia, que por parecer de uno, aplacen a muchos, pero si a mí no me agrada, poco me mueven, que grandes poetas las alaben, que por la mayor parte gustan de cosas, que no son buenas para nada. Qué Poesía, ó Ficción puede llegar a una *Copla* de la *PROPALADIA*? de ALECIO i FILENO? De las AUDIENCIAS DE AMOR? que todos son verdaderamente ingenios de mucha estima, y los demás, ni ellos se entienden, ni quien se la dá.—Y los dos de un nombre? dijo Pradelio, el *Cordovés*, i el *Tole-*

Lope de Vega incurrió en su *Arcadia* en los mismos y aun en mayores dislates, como demostraremos en otra nota bibliográfica; y, sin embargo, semejante monstruosidad literaria ha sido reproducida en el tomo XXXVIII de la Biblioteca de autores españoles de Rivadeneira. En tan selecta colección de composiciones españolas ocupa un lugar muy indigno la *Arcadia* del autor de la *Jerusalén conquistada*. Allí todo debe ser bello, escogido, digno de la inmortalidad. ¿No hubieran sido más merecedoras de reproducción las *Dianas de Montemayor* y de Gaspar Gil Polo?

Pero tornemos á nuestro propósito. La ficción pastoril de Galvez Montalvo se halla dividida en siete partes; y, sin embargo de tanta proligidad, aun no llega á su desenlace. Era ésta costumbre muy general por aquellos tiempos. Cervantes y Hurlado de Mendoza, Mateo Aleman y Lope de Vega, procedieron del mismo modo en sus composiciones. Pocas novelas pastorales conocemos que estén completas.

Qué resultado tuvieron los amores de Luis Galvez de Montalvo, tan *sotilmente* descritos en su obra, no lo sabemos con certeza; aunque se deja desde luego inferir que serian de todo en todo favorables, y que llegaria á unirse con indisolubles lazos á su dulce y decantada Filida.

Corrobora esta nuestra opinion las palabras que Lopez Maldonado dedica á su

dano. Y el claro espejo de la Poesía, que cantó: *Tiempo turbado i perdido*?—No falta, dijo Filardo, quien los murmure, i aun al que por mayoría es llamado el *Poeta Castellano*, porque hasta af llega la ciencia de los que a sola su opinion lo entienden.—Esta es la mía, dijo Silvia, dinos las *Coplas*.—Después de recitarlas Pradelio, añadió la bachillera Silvia este dictámen:—Las *Coplas* me han contentado, porque son del arte que yo las quiero, tienen llaneza, y juntamente gravedad. En mil obras de poetas he leído a Caribdis, i Scila, i Atlante, i el humido Neptuno, cosa bien poco importante en los amores, i que se deja entender, que no le sobran conceptos al que se acoge a los agenos.—

amigo Montalvo en una su epistola, donde dice :

*Pastor dichoso, cuyo llanto tierno,
Há tanto que se vierte en dura tierra
Sin medida, sin tasa y sin gobierno,*

*Pues ya en tranquila paz, vuelta la guerra
Miras que te robó tantos despojos,
Y en verde llano la fragosa sierra,
Reduce los cansados tristes ojos
A mejor uso; pon silencio al llanto,
Pues que le ha puesto amor á tus enojos.*

*Ya aquel divino rostro, donde tanto
Rigor hallaste, y el airado pecho,
Que en el tuyo causó dolor y espanto
Atienden, con clemencia, á tu provecho :
Ya gozarás la bella y blanco mano
En nudo conyugal de amor estrecho.*

*Ya te dió del descanso ategre llave,
Filida, que entregada está y piadosa,
Que es cuanto bien amor dar puede ó sabe.*

Dicho ya, pues, cuanto creemos oportuno sobre el mérito inventivo del *Pastor de Filida*, tócanos hablar ahora de su mérito literario. Seremos breves. No es la composición de Montalvo de aquellas que deben detenernos largo tiempo. En general es lánguida, cansada, inartificiosa. Su estilo, incorrecto y desmazelado siempre : por milagro, elegante : su lenguaje, castizo : sus versos mayores, poco apreciables : los de arte menor, inmejorables todos y muy dignos de estima.

Parécenos un modelo en su género aquella poesía, en la que hablando los pastores Siralvo y Alfeo, canta el uno la belleza de su Filida, y queréllase el otro de la dura condición de su Andria.

Es merecedora de que la copiemos aquí íntegra. Así dice :

SIRALVO.

*Oh más hermosa á mis ojos
Que el florido mes de Abril ;
Más agradable y gentil
Que la rosa en los abrojos ;*

*Más lozana
Que parra fértil temprana ;
Más clara y resplandeciente
Que al parecer del Oriente
La mañana.*

ALFEO.

*Oh más contraria á mi vida
Que el pedrisco á las espigas ;
Más que las viejas hortigas
Intratable y desabrida ;
Más pujante
Que la herida penetrante ;
Más soberbia que el pavon ;
Más dura de corazon
Que el diamante.*

SIRALVO.

*Más dulce y apetitosa
Que la manzana primera ;
Más graciosa y placentera
Que la fuente bulliciosa ;
Más serena
Que la luna clara y llena ;
Más blanca y más colorada
Que clavellina esmaltada
de azucena.*

ALFEO.

*Más fuerte que envejecida
Montaña, al mar contrapuesta ;
Más fiera que en la floresta
Una brava osa herida ;
Más exenta
Que fortuna ; más violenta
Que rayo del cielo airado ;
Más sorda que el mar turbado
Con tormenta.*

SIRALVO.

*Más alegre sobre grave
Que sol tras la tempestad ;
Y de mayor suavidad
Que el viento fresco y suave ;
Más que goma,
Tierna y blanda cuando asoma ;
Más vigilante y artera
Que la grulla ; y más sincera
Que paloma.*

ALFEO.

Más fugaz que la corriente,
 Entre la menuda yerba ;
 Y más veloz que la cierva
 Que los cazadores siente ;
 Más helada
 Que la nieve soterrada
 En los senos de la tierra ;
 Más áspera que la sierra
 No labrada.

SIRALVO.

Fílida, tu gran beldad
 Porque agraviada no quede,
 Ser comparada no puede
 Sino sólo á tu beldad ;
 Ser tan buena,
 Por ley y razon se ordena ;
 Y en razon ni ley no siento
 Quien tenga merecimiento
 De tu pena.

ALFEO.

Andria, contra mí se esmalta
 Cuanta virtud hay en tí,
 Donde sólo para mí,
 Lo que sobra es lo que falta :
 Y porfias ;
 Si te sigo, te desvias ;
 Persíguesme, si me guardo ;
 Y cuando yo más me ardo
 Más te enfrias.

La anterior composicion compite en dulzura con muchas de las poesías más delicadas de Gil Polo : todo en ella es seductor, propio, elegante.

Muy dignas son tambien de loa las siguientes estrofas que entresacamos de la epístola que dirigió la pastora Elisa á su amante muy querido :

Es el papel en que escribo
 El corazon que os he dado ;
 Y el estilo mal limado
 El mismo mal en que vivo ;
 El agotado licor
 De mis entrañas la tinta,
 Y la pluma que le pinta
 Es con la que vuela amor.

Recibid esta embajada
 A vos sólo dirigida,
 De una libertad perdida
 Y una voluntad ganada ;
 Aunque por aqueste modo
 Pagados vamos los dos,
 Pues que hallo en solo vos
 Todo lo que pierdo en todo.

Viviendo sola y ausente
 De mi propia compañía,
 Agravio al alma seria
 Preguntarle lo que siente.
 Si á descubrirlo me ofrezco,
 En vano me cansaré,
 Pues se ha de entender por fe
 Ó por mí que lo padezco.

Estas montañas á una
 Testigos firmes me son
 Que lo es más mi corazon
 A los golpes de fortuna :
 Y este noble humilde techo,
 Que de albergaros fué dino,
 Sabe que solo Mendino
 Puede caber en mi pecho.

Si por ventura estimais
 Más mi fe que vuestro gusto,
 A tiempo estamos, que es justo
 Que mostreis lo que me amais,
 Pues puedo y quiero juraros,
 Así me vala el quereros,
 Que cuanto pierdo de veros
 Lo voy cobrando en amaros.

Y pues tan claro sabeis
 Que es mi fe tan viva y cierta,
 Porque no parezca muerta,
 Mandadla obrar, y vereis
 Como atropella al momento
 Honra y vida sin temor ;
 Porque no hay vida ni honor
 Fuera de vuestro contento.

En el mar seguro y manso
Se anega el desconfiado ;
Y al que espera ser premiado
Cualquier trabajo es descanso :
Con la esperanza de gloria
No puede haber mucha pena ;
Que el que vence en la cadena
Mayor hace la vitoria.

Y estotros versos, en que habla la des-
deñosa pastora Liria, son tambien muy
tiernos y dulces :

Promesas mentirosas,
Mercedes mal libradas,
Son tu tesoro, Amor, aunque no quieras ;
Las véras peligrosas ;
Las burlas muy pesadas :
Huyan de mí tus burlas y tus véras :
Que sanes ó que hieras,
Que des gloria ó tormento,
Seas cruel ó humano,
Eres al fin tirano,
Y el mal es mal y el bien sin fundamento :
No llegue á mi morada
Yugo tan duro, carga tan pesada.
Corran vientos suaves,
Sueñe la fuente pura,
Píntese el campo de diversas flores,
Canten las diestras aves,
Nazca nueva verdura ;
Que estos son mis dulcísimos amores :
Mis cuidados mayores,
El ganadillo manso,
Sin varios pensamientos
O vanos cumplimientos,
Que me turben las horas del descanso :
No me place ni duele
Que ajeno corazón se abra ó hiele.

Otras muchas estrofas pudiéramos citar
donde compute la delicadeza del pensa-
miento con el deleitoso atractivo de la fra-
se; pero bastan los anteriores ejemplos
para persuadir que Montalvo era un no-
table poeta cuando le dictaba su Musa pre-
ciosas composiciones de arte menor.

Además de la FÍLIDA y del proyecto de
traduccion de la Jerusalem de Torcuato

Tasso, escribió Montalvo otras obras que
hoy se han hecho extremadísimamente
raras.

Una de ellas fué la version que hizo al
castellano de un libro entónces muy céle-
bre, original del poeta italiano Luis Tansio-
lo, y titulado *El Llanto de San Pedro*. Anto-
nio Mayans enumera varias traslaciones he-
chas por aquellos tiempos de la susodicha
obra; pero se lamenta de no haber podido
haber á las manos la traduccion de Mon-
talvo, más perfecta que todas las ante-
riores.

Nosotros hemos visto la edicion hecha en
Toledo en 1587, y aunque recomendable
en determinados periodos y partes, dista
mucho sin embargo de ser una traduccion
perfectísima. Como que las obras poéticas
de Montalvo tenían entónces gran crédito,
en aquel mismo año se insertaron algunos
trozos de dicha version en el *Tesoro de di-
vina poesia* recopilada en aquella ciudad
por Estéban de Villalobos.

Otra obra escribió Montalvo, y tal vez
la publicára, que llevaria por epigrafe *El
libro de la pasion*, si tenemos presente el
soneto laudatorio que á él dedicó su ami-
go Lopez Maldonado. El objeto de dicha
composicion se comprende perfectamente,
pues seria el de relatar todos los pasos de
la pasion de Jesucristo en diversas clases
de metros; ó bien pudiera asegurarse que
dicha obra seria una especie de semane-
ro santo, como su título deja traslucir.

No hemos logrado ver en ninguna de las
bibliotecas que hemos visitado semejante
trabajo, lo que hubiéramos deseado mu-
cho para dar á esta nota toda la perfec-
cion posible.

Y con esto damos por terminado este
apunte bibliográfico sobre uno de los vates
celebrados por Cervantes en el *Canto de
Caliope*, teniendo la satisfaccion de haber
sido los que con más extension nos hemos
ocupado del asunto.

RAMON LEON MAINEZ.

Cádiz, Agosto, 1872.

BIBLIOGRAFÍA DE LA GALATEA.

A mi respetable señor y amigo D. Leopoldo Rius:

Tiempo hace que los catálogos de Bernard Quaritch vienen consignando, entre las obras que desea comprar el entendido librero londinense (*Books wanted to purchase*) probablemente por encargo especial de acaudalado bibliófilo, las ediciones de LA GALATEA de Miguel de Cervantes, hechas en Madrid en 1384, y en Alcalá en 1385. *El Averiguador*, que con tan laudable constancia sostiene en interés de las letras españolas el inapreciable Eduardo de Mariátegui, consigna también en su último número (13 de Setiembre de 1872) entre los libros que se desean adquirir, esas dos ediciones de LA GALATEA; y sospechando yo que tanto una como la otra demanda procedan de la ilustrada codicia de V., Sr. D. Leopoldo, que anhela reunir todas las ediciones de las obras de Cervantes, me atrevo á manifestarle lo que en el particular se me alcanza; y aprovecho la ocasión que me parece propicia y oportuna, para poner á su disposición las ediciones que poseo, y aunque pocas, no son malas; pues tal vez sabrá V. por nuestro común amigo el Dr. Thebusem, los muchos años que llevo trabajando en reunir una verdadera biblioteca *Thebusiana*.

Casi me atrevería á decir que no se hizo en 1384 edicion alguna de LA GALATEA. Verdad que los doctos y eruditos D. Martín Fernandez de Navarrete (1) y D. Cayetano A. de la Barrera (2) señalan en ese año la publicacion de la novela pastoral: yo también me incliné á su opinion y

(1) *Vida de Cervantes*.—Madrid: en la imprenta Real: 1819, pág. 392.

(2) *Notas á la vida de Cervantes escrita por Don M. F. de Navarrete*.—Revista de ciencias, literatura y artes.—Sevilla: 1857, tomo 4.º, página 533.

la sostuve; pero al cabo, tales son las razones en contrario, que dudo, y estoy muy inclinado á convertir en decidida negativa la que hoy formulo con timidez.

Como gran dato para resolver esta cuestion, por los muchos y curiosos que contiene, voy á incluir á V. en este lugar, aun á riesgo de serle molesto lo que el difunto y nunca bastante llorado Don Pedro Salvá dejó escrito en el interesantísimo *Catálogo* de su librería, que dentro de poco terminarán y pondrán al público sus hijos. Por hoy, al darlo á V. en este lugar, tendrá á lo ménos el atractivo de inédito.

«—Primera parte | de la Galatea, | dividida en seys libros. | Copuesta por Miguel de Cervantes. | Dirigida al Illustriss. señor Ascanio Colona Abad de | Sancta Sofia. | (Escudo de armas de los Colonnas.) Con privilegio. | Impresa en Alcalá por Iuan Gracian. | Año de 1385. | 8.º:—8 hojas de preliminar. y 375 fols.

Bellísimo ejemplar encuadernado en filete colorado por Derome.

Habiendo visto que mi buen amigo Don José M.º Asensio, en sus *Nuevos para ilustrar la vida de Cervantes*, dice positivamente que este libro del autor del *Quijote* se publicó por la vez primera en Setiembre de 1384, le escribí preguntándole qué datos tenia para sentar este hecho; y como me parece que todos leerán con gusto las razones expuestas por persona tan ilustrada, copiaré su contestacion y mi réplica, para que el lector juzgue si tienen algun valor mis suposiciones, las cuales presento con algo de timidez por contradecir en ellas las expuestas por sujeto tan idoneo.

« Paso, pues, á dar á V. las razones en que apoyo mi aserto de que *los seys libros de la Galatea* vieron la luz pública por primera vez en Setiembre de 1384. »

« La edicion que V. posee impresa en Alcalá por Juan Gracian, en 1385, es segunda, y la prueba se encuentra en los

preliminares de ella misma. En la *Tasa* se habla de los seis libros de la *Galatea* que imprimió Miguel de Cervantes, y que no podían ser los de esa edición, porque varía el título, y porque se dice claramente que los imprimió.

« Ahora bien, teniendo en cuenta que el privilegio es de 1.º de Febrero de 1584, y que en la dedicatoria á Ascanio Colonna (que probablemente se escribió cuando estaba terminándose la impresión) dice Cervantes hablando de Marco Antonio Colonna, que falleció en 1.º de Agosto de 1584, que ayer nos quitó el cielo de delante de los ojos; puede afirmarse sin vacilar que en Setiembre salieron á luz *Los seis libros de la Galatea*, y que, recibidos favorablemente, se repitió la edición en Alcalá en el año siguiente, aunque variando el título de la obra, porque algunos habían visto y censurado que estaba por concluir.

» Esto es lo que buenamente me ocurre, amigo D. Pedro; advirtiendo á V. que cuando en mis *observaciones* estampé la afirmación que V. impugna, creí decir lo que todo el mundo sabía y no era objeto de cuestión. Las observaciones de V. me han hecho parar un poco, y si insisto es porque recuerdo que César Oudin no pudo comprar las primeras ediciones españolas y se contentó con una mala de Lisboa: luego en España hubo más de una antes de esa portuguesa.

» No he visto (¿y cómo cuando V. no la tiene?) la edición de 1584, ni tampoco la de 1585. »

Hasta aquí mi amigo Asensio. Esta fué mi réplica:

« Las observaciones que V. me hace sobre la *Galatea*, aunque muy juiciosas y dignas de tenerse en cuenta, me confirman más y más en mi idea de que la primera edición es la de Alcalá de 1585.—La *fe de erratas* que lleva esta impresión, va fechada en dicha ciudad el postrero de Febrero de 1585, y la *Tasa* es del 13 de Marzo del mismo año; por lo tanto nada tiene de particular el que en este documen-

to se suponga ya la obra impresa, cuando sin duda así se enviaría á Madrid para ponerle el precio. Yendo dicha *Tasa* estampada al dorso de la portada, indudablemente carecería de esta hoja el ejemplar remitido al tasador, y como Miguel de Ondarza vió que el aprobante Gracian de Antisco llamaba la obra *Los seis libros de la Galatea*, sin meterse en más, adoptó igual título al referirse á ella. El denominarse esta impresión: *Primera parte de la Galatea, dividida en seis libros*, es un dato más de que fué el mismo Cervantes quien la bautizó, porque nadie sino él podía saber que debía seguirla una segunda. Noto además que en todas las ediciones se intitula lo mismo, inclusa la de Valladolid de 1617, que es de la que se copió la barcelonesa de 1618, primera en que se puso el título de *Los seis libros de la Galatea*, sin duda para que no apareciera como una obra incompleta, ó porque, habiendo ya muerto el autor, no era probable que enviase la continuación desde el otro mundo.

» El que diga en la dedicatoria á Ascanio Colonna, que ayer nos quitó el cielo, á su padre Marco Antonio, nada significa, porque además de que puede ser éste un modo algo exagerado de expresar que su fallecimiento estaba muy reciente, también pudo suceder, y es lo más probable, que la impresión del libro se comenzase en Setiembre ú Octubre de 1584 y no se terminara hasta Febrero del siguiente año, sobre todo teniendo el volumen más de 760 páginas y hallándose al principio de él la dedicatoria, la cual concederé que se compuso después de escrita la obra, pero no cuando se terminó su impresión.

» Siendo sin duda á la edición de Lisboa de 1618 á la que se refiere César Oudin (1)

(1) Hay aquí sin duda una grave errata en la fecha; porque ni conocemos edición de Lisboa de 1618, ni á ella pudo referirse César Oudin que escribió en 1611. Probablemente Salvá diría: edición de Lisboa de 1590.

nada tiene de extraño el que hable de impresiones españolas, pues aun suponiendo que no haya ninguna anterior á la de 1585, tengo noticias de tres por lo ménos anteriores á aquel año.

Tampoco opino con V. en que pudo publicarse dos veces en ménos de un año, habiendo recibido del público favorable acogida. ¿Cómo es posible que la obtuviera al principio una obra que desde 1585 no volvió á reproducirse en España, que yo sepa, hasta treinta y dos años despues! Del *Quijote* se hicieron en solo el primero seis ediciones; del *Persiles* se publicaron siete en 1617, y de las *Novelas* ocho ó nueve desde 1613 á 1617. Este sí que fué un éxito sorprendente, y una prueba más de la sinrazon con que Cervantes se quejaba del poco aprecio que sus contemporáneos hacian de su mérito: la verdad es que el manco de Lepanto fué siempre un manirote y mal gastador, que jamás olvidó sus hábitos de militar y aventurero.

» Hasta aquí quedan contestados los argumentos que V. aduce en favor de su opinion: notaré para complemento algunas otras observaciones en corroboracion y apoyo de la mia.

» En la fe de erratas de la edicion complotense, no sólo hay gran número de ellas, prueba de haberse copiado de un manuscrito y no de un original impreso, sino que se introducen allí variaciones y hasta adiciones al texto que sólo podia permitirse el autor.

» Hay otra señal bastante evidente de ser la edicion de Alcalá la príncipe y genuina, y es la de llevar en el fróntis, grabado en madera, el escudo de armas de los Colonnas. No es creible que se hubiese hecho este gasto inútil para una mera reimpression, y efectivamente no se ha repetido en ninguna de las subsiguientes.

» Veamos ahora quién ha visto la edicion de 1584: NADIE. Pellicer, Navarrete y Clemencin dicen vagamente que salió á luz en dicho año, sin acotar dónde; Brunet añade que fué en Madrid, pero calla el

nombre del impresor y el tamaño del libro, lo que hace ver que no lo tuvo presente; y Nie. Antonio cita como primitiva la de Baeza, Juan Bautista Montoya, 1617. 8.º; dándole el titulo de *La Discreta Galatea*.

» Sigo, pues, en mis trece de ser la edicion que poseo la más antigua y la más completa y correcta, porque habiéndola cotejado con otra muy reciente de Madrid, creo era de Rivadeneira, se echaron de ver no sólo la infinidad de variantes introducidas posteriormente en esta obra, sino las supresiones importantes que ha sufrido, siendo una de ellas nada ménos que de veinticinco versos en el canto de Lauso al principio del libro IV. — Tambien estoy convencido de que á pesar de ser las primeras ediciones de las obras de Cervantes, excesivamente raras, la *Galatea* de 1585 las aventaja en este punto, puesto que de todas he visto varios ejemplares, y de ésta SÓLO EL DE MI BIBLIOTECA, al cual se refiere Brunet.»

Este es el artículo del curiosísimo *Catálogo* de D. Pedro Salvá. Dos cosas únicamente puedo añadir á lo consignado por el distinguido bibliófilo. Algo importa para los cervantistas el saber que al pié de la portada, que copia exactamente el minucioso Salvá, hay un renglon más que dice: «A costa de Blas de Robles, mercader de libros;» porque indica las relaciones del ilustre autor con el padre ó hermano del Juan de Robles, que despues compró ambas partes del *Ingenioso Hidalgo*.

Antes de morir supo el autor del *Catálogo*, con grandísima alegría, que de la rara edicion de 1585, habia adquirido un precioso ejemplar el que estas líneas escribe; pero no pudo figurar en él la noticia porque ya estaba impreso el pliego correspondiente.

Yo estimo como libro de primera rareza esta edicion de *La Galatea*. Tampoco he visto de ella más ejemplar que el que guardo en mi biblioteca. De la que suponiamos hecha el año anterior, ni he visto ni tenido ninguno.

Después de hablar de esta *rara avis*, todo lo demás es pálido y poco interesante.

No he visto en parte alguna la edición de Lisboa de 1590, que sirvió de original á la que en 1611 dirigió César Oudin y se publicó en París por Gilles Robinot en un tomo en 8.º

Síguense por orden cronológico las de Baeza, por Juan B. Montoya, y Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdoba, ambas en 1617; y viene en seguida la de Barcelona, de 1618, de la cual tengo precioso ejemplar, procedente de Chorley. Lleva por título:

Los seys | libros de la | Galatea. |
Compvesta por | Miguel de Cervantes.
| Dirigida al Ilustris. señor Ascanio
Colona, | Abad de Sancta Sofia. |
(E. del I.) con licencia. | En Bar-
celona, por Sebastian de Cormellas,
y | á su costa, al Call, año 1618. |

8.º:—272 fols. y 6 de prelim.—En la *Aprobacion* se dice que se imprime por la edición hecha en Valladolid en 1617. Y es muy de notar la variacion de título entre esta edición y la de Alcalá antes descrita, porque es uno de los mayores fundamentos que existen en apoyo de haberse hecho una edición en Madrid en 1584. Esta, caso de haber existido, se intitularia *Los seys libros de la Galatea*, y habiendo notado los lectores que la obra no concluía, se varió en la edición de Alcalá, poniendo *Primera parte de la Galatea dividida en seis libros*. Los editores de Valladolid de 1617 tendrían presente la primitiva y de ella copiarían el título, y así lo tomaron los de la edición de Barcelona que examinamos.

También conservo hermoso ejemplar en gran papel de la edición hecha en Madrid por Juan de Zúñiga el año de 1736, que no tenía D. Pedro Salvá. Es un volumen en 4.º, en el que la novela ocupa 332 páginas y 4 hojas de preliminares; y luego con paginación separada empieza *El Viaje del Parnaso*, que llena 95 páginas y 2 hojas preliminares.

- 1772.—Madrid: en la oficina de la viuda de Manuel Fernandez:—1 tomo, 4.º
- 1784.—Madrid: por Don Antonio de Sancha:—2 tomos, 8.º, adornados con láminas.
- 1805.—Madrid: por D.ª Manuela Ibarra:—3 tomos, 8.º
- 1829.—Madrid: D.ª Catalina Piñuela: 2 tomos, con láminas.
- 1847.—Madrid: Rivadeneira: forma parte del tomo 1.º de la Biblioteca de autores españoles.
- 1863.—Madrid: Rivadeneira:—2 tomos, 4.º.—Ocupa los tomos 1.º y parte del 2.º de la preciosa edición de Obras completas de Cervantes, en 12 tomos, que publicó el insigne tipógrafo.
- 1870.—Madrid: Gaspar y Roig:—1 tomo, 4.º, con grabados.

Ocho de estas ediciones figuran hace tiempo en mi biblioteca cervantina; y no me parece empresa muy difícil el completar la colección, excepcion hecha de la publicada en Lisboa en 1590, que nunca he llegado á ver.

Ofrezco á V., Sr. D. Leopoldo, estos cortos productos de mi constante anhelo por salvar de la destruccion riquezas bibliográficas. Tal vez los que nos sucedan no nos den el nombre de maniáticos, si merced á nuestros esfuerzos pueden estudiar fácilmente en nuestras colecciones la historia literaria de España, conociendo en ellas, á la par que las letras humanas, el estado de la bibliografía, de la tipografía y de las artes é industrias que con ellas se relacionan, en determinados periodos. Por eso estimo en mucho á los coleccionistas y admiro las colecciones. Si me equivoco, si ellos son maniáticos, y ellas completamente inútiles, todavía encuentro un lado favorable para defender nuestras aficiones. Nos producen honesto pasatiempo, goce intelectual sin perjuicio de nadie, y

esto basta. Hoy esta afición me proporciona el placer de ofrecer á V. mi afecto.

A.

REVOLTILLO.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

A la *pleamar* de novedades cervánticas que, con la celebración del aniversario del *Manco sano*, hizo tan fácil mi cometido de hilvanar noticias, ha sucedido, como en el orden físico, una exigüidad proporcional, lastimosa para mi propósito de corresponder frecuentemente á la galante invitación con que V. me ha honrado. Los diarios madrileños en que he visto citado una docena de veces al Ingenioso Hidalgo, lo envuelven en la candante controversia política en términos vedados á la *CRÓNICA*; las revistas literarias descansan del todavía reciente alarde del mes de Abril, preparándose tal vez para otro más solemne y estudiado en el año inmediato; los que enderezan los primeros pasos al templo de Minerva, ven pendiente de un hilo, como la espada aquella, á un Señor Adoquin cuya crítica *machucante* ha ocupado á algun periódico de la corte..... Estamos, como digo, en completa bajamar. A no ser por la *Ilustración española y americana* que, dicho sea de paso, ofrece cada semana á sus lectores un número mejor que el anterior, veríame obligado á rebuscar vejezas para materia exclusiva de esta carta.

La *Ilustración*, bajo el epígrafe *¿Quién es Cervantes?* ha repetido en bella composición de D. Félix Pizcueta una verdad del Eclesiastes que desdichadamente es de vastísima aplicación en nuestra España, y para quitar el amargor ha publicado simultáneamente, en los números del 8, 16 y 24 de Setiembre, una «*Disertación científico-histórico-filosófica sobre la Cocina del Quijote*, que un aprendiz de literato endereza al honorable doctor E. W. Thebussem, maestro insigne.» El acacimientto es

de tanto bulto, que compensa la escasez de los de su especie y aun me releva de entrar en juicios y comentarios. Ahí es nada lo del ojo! sacar á plaza los huesos del desdichado de Argamasilla entre jigotes y ollas podridas!

Hay otras razones para que me limite á enviar á V. el título altisonante de la novísima monografía quijotesca. En primer lugar, estimo que para juzgar de una materia debe conocerse ésta, y sin rubor confieso que mi ignorancia en punto á marmittas es supina. La calificación de aprendiz con que aparece el autor me inclina por otro lado á la indulgencia, en aquellas pocas cosas que están á mi alcance, y no ménos la advertencia de «proponerse guisar sin hacer desaguisado á nadie.» Como el sentido comun no ha de quejarse, si se halla en este caso, quédese para los devotos de Lúculo decidir si no está comprendido el autor entre aquellos majagranzas de que hablaba á V. el distinguido cervantista Don Nicolás Díaz Benjumea en su carta desde Londres.

El aprendiz ha olvidado algunos entre los estudios especiales del *Quijote* que cita: sin que yo los conozca todos, recuerdo por de pronto los siguientes que han escapado á su lista:

«*Afición é inteligencia militar de Miguel de Cervantes Saavedra por el general Don Grispin X. de Sandoval*,» publicado en la *Asamblea del ejército y armada*, tomo V, pag. 401, Madrid, 1863.

«*Cervantes considerado como escritor y en cuanto á su estilo*,» por D. F. P. Anaya. *Revista de España, de Indias y del Extranjero*, tomo II, pag. 448, Madrid, 1845.

«*Índice de todas las personas que figuran en el Quijote*,» publicado en el *Semanario pintoresco español*.

«*La moral de D. Quijote deducida de su historia*, por su grande amigo el Cura.» Dálo á luz el B. D. P. Gatell, 1789, Madrid.

«*La moral del más famoso escudero*

Sancho Panza, con arreglo á la historia que del más hidalgo Manchego D. Quijote de la Mancha escribió Cide Hamete Benengeli.» 1793, Madrid.

«Quejas de Sancho Panza á su amo D. Quijote de la Mancha sobre algunos testimonios que le han levantado varios escritores modernos.» 1790, Madrid.

Estos, sin contar los que contiene la curiosa bibliografía del Sr. D. C. A. de la Barrera presentada por la CRÓNICA á los cervantistas.

Igualmente se ha ocultado al aprendiz, no sé si de literato ó de cocinero, que los platos raros no son exclusivos del siglo XVI, pues que en éste suelen comer *pato* los mirones del juego de tresillo y *pavo* algunas señorilas, mal de su grado, en los saraos; mas repito que con su pan se lo coma el autor de la Disertación, en compañía del doctor á quien va dedicada.

Otra noticia de distinto género. Se ha vendido en almoneda la selecta librería de D. Amalio Maestre, notable ingeniero de Minas y apasionado cervantista. Tenía no pocos incunables, obras de mucha estimación y rareza, y, como debe presumirse por sus aficiones, una colección de las obras de Cervantes que contaba varias de las ediciones más buscadas. ¡Qué no hubiera llegado la nueva al que en *El Averiguador* manifiesta su deseo de adquirirlas! Ello es que los libros reunidos á fuerza de constancia durante la vida de un hombre inteligente, se han desparramado en un momento.

He mencionado la bibliografía del Señor la Barrera, distinta de la que con tanta laboriosidad como inteligencia está formando el Sr. Lopez Fábra para que acompañe al monumento erigido por él al Príncipe de los ingenios españoles; y la propuesta del Dr. Thebussem, que al remitir buen contingente de ediciones holandesas, desea ver una compilación más general,

abrazando por secciones cuanto se refiera á Miguel de Cervantes y sus obras, me impulsa á llenar el vacío que en esta carta dejan las noticias de interés con el bulto de algun apunte que conservo. Incompletos, deficientes, como son en cuanto al orden sistemático de los bibliógrafos, podrán tal vez marcar la pista que ellos siguen.

Es posible que no todos los lectores de la CRÓNICA sepan lo que nuestros abuelos llamaron *Piscadores*, y en esta eventualidad, sólo para los que lo ignoren, comenzaré diciendo que á fines del siglo XVII, á imitación del *Picador Sarrabal de Milan* empezaron á ver la luz en España con gran aceptación, una especie de almanaques literarios que contenían noticias geográficas y de interés local, ó alusiones discretamente embozadas, cuando nó lo que, en mayor escala, califican las damas de *chismografía*. Los autores de semejantes publicaciones buscaban, ni más ni ménos que lo que hoy sucede, títulos llamativos, entre los que se cuentan los que siguen, adecuados á su objeto:

«El gran piscador othomano. D. Quijote y Sancho Panza para este año de 1739.»

«El famoso, nuevo, histórico, político, joco-serio Piscador de D. Quijote ó Don Quijote de los Piscadores. 1744.»

«El Piscador de Piscadores. Aventura de la idea por desventurados juicios. Pronóstico de D. Quijote, compuesto por Sancho Panza. Su autor D. Francisco de la Justicia y Cárdenas. 1745.»

«El Piscador intitulado EL DON QUIXOTE ASTROLÓGICO para el año de 1746. Su autor D. Miguel de Cervantes, profesor de Philosophia y Matemáticas de la Academia de Barcelona.»

COMEDIAS Y FARSAS.

Entremés famoso de los invencibles hechos de D. Quijote de la Mancha, com-

puesto por Francisco de Avila, natural de Madrid. Año de 1617.

Gracioso romance en que se queja Sancho Panza á su amo D. Quixote de que no le dá de comer, por cuya causa se despidió de la caballería andante. Y respuesta que D. Quixote le dá en unas agudas quintillas. Compuesto por Juan de Búrgos, de Segovia, despensero. Madrid, 1637.

Don Quixote de la Mancha, comedia de D. Guillen de Castro.

Don Quixote de la Mancha, id. de Calderon.

Don Quixote de la Mancha, id. de Don Juan de Matos Fragoso.

Don Quixote renacido, farsa joco-seria de D. Roman Montero de Espinosa.

El Alcides de la Mancha y famoso Don Quixote, comedia nueva de un ingenio de esta corte, 1750.

IMITACIONES, APOLOGÍAS, SÁTIRAS.

Historia fabulosa del distinguido caballero D. Pelayo Infanzón de la Vega, Quijote de la Cantabria. Compuesto por Don Alonso Bernardo Rivera y Larrea, cura párroco de Ontavilla en el obispado de Segovia. 1793, dos tomos 8.º

El Quijotismo. Oda contra el perjudicial uso de las cotillas, exceso del lujo, abuso y multitud de coches y daños que resultan al Estado. Por D. Juan de Caldevilla Bernaldo de Quirós. Madrid, 1786.

El Apologista universal. Contiene la apología del libro intitulado, *Adiciones á la historia del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*. Madrid, 1786.

Napoleon ó el verdadero Quijote de la Europa, ó sean comentarios crítico-patriótico-burlescos, que á varios decretos de Napoleon y su hermano José escribió un español amante de su patria y rey desde primeros de Febrero de 1809 hasta fines del mismo año. Madrid, 1815.

El Quijote de antaño y los Quijotes de

hogaño, por Fr. Gerundio. Revista europea, tomo II, pág. 387. Madrid, 1848.

PINTURAS, ESCULTURAS Y OTRAS OBRAS DE ARTE.

Atmeller, Blas.—Retrato de Cervantes grabado en cobre.

Brandi, Mariano.—Retrato de Cervantes grabado en cobre.

Cabral y Aguado, Manuel.—La lectura de la primera parte del *Quijote* por su autor Miguel de Cervantes Saavedra. Cuadro al oleo.

Cano, Eduardo.—Retrato de Cervantes sacado de un cuadro de Pacheco.

Carceller, Eduardo.—Cervantes en la cárcel de Argamasilla, escribiendo el *Quijote*.

Catalá, Federico.—El rescate de Cervantes.

Collado, Pedro.—Busto monumental de Cervantes, en mármol de Carrara, encargado por el infante D. Sebastian para ser colocado en la casa llamada de Medrano, en Argamasilla.

Egusquiza, Rogelio.—Disputa entre Don Quijote y el cura en casa de los Duques.

Enriquez, Francisco.—Dibujo del busto de Cervantes.

Fernandez Olmos, José.—Últimas palabras de Cervantes en el ingenioso hidalgo *D. Quijote de la Mancha*.

Ferran, Manuel.—Apotheosis de Cervantes. D. Quijote leyendo los libros de caballerías.

Ferrant, Luis.—Cervantes escribiendo el *Quijote*, coronado por la Fama. Cervantes hecho prisionero y conducido á Argel.

Francés, Plácido.—Cervantes leyendo el *Quijote* á varios amigos en la prision de Argamasilla.

García, Manuel. (Hispaleta).—Entierro del pastor Crisóstomo.

- Gomez, Antonio.**—Cervantes escribiendo el *Quijote* y hollando con sus piés los libros de caballerías.
- Hortigosa, Pedro.**—Retrato grabado de Cervantes, dibujo de D. Luis Medrano.
- Manzano, Victor.**—Sancho Panza revelando á la Duquesa el secreto del encantamiento de Dulcinea. Últimos momentos de Cervantes. D. Quijote leyendo libros de caballerías.
- Mercadé, Benito.**—El donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de D. Quijote.
- Miera, Ventura.**—D. Quijote mirando el manteamiento de Sancho.
- Ocal, Miguel.**—Como D. Quijote se hizo armar caballero por el ventero. El mismo preguntando á la cabeza encantada si fué verdad ó sueño lo de la cueva de Montesinos.
- Ortega, Calisto.**—Cervantes escribiendo la dedicatoria de *Persiles y Segismunda* al Conde de Lemos.
- Perez Rubio, Antonio.**—D. Quijote pronunciando el discurso de la edad de oro. Entierro del pastor Crisóstomo. D. Quijote saliendo de la venta en el carro encantado.
- Piquer, José.**—Relieves del pedestal de la estatua de Cervantes, representando el uno á D. Quijote y Sancho Panza guiados por la Locura, y el otro la aventura de los leones. Reproduccion de los mismos en el portal de la casa que fué de D. J. Ferrer, calle del Desengaño, núm. 12.
- Ribelles, José.**—D. Quijote en el acto de ser armado caballero. El manteamiento de Sancho.
- Roca, Mariano de la.**—Miguel de Cervantes imaginando el *Quijote*.

- Rodriguez de Guzman, Manuel.**—D. Quijote escribiendo á Dulcinea desde Sierra Morena.
- Salvador Carmona, Manuel.**—Retrato de Cervantes. Grabado.
- Salvatierra, Valeriano.**—Busto de Miguel de Cervantes.
- Sesma, Fernando.**—Retrato de Cervantes. Grabado.
- Solá, Antonio.**—Estatua de Cervantes colocada en la plaza de las Cortes.
- Vega, Antonio Maria de.**—D. Quijote escribiendo la carta á Dulcinea. Esc. en barro. Sancho Panza registrando la boca de su amo. Grupo en barro. Busto de Cervantes.

Omito, entre estas obras del siglo corriente, las que se presentaron en la última exposicion artística de Madrid, (1) por haber sido objeto de las cartas que en aquella fecha dirigi al Dr. Thebussem, y advierto que los titulos con que se designan en esta relacion pertenecen á los respectivos autores.

Mucha ha de ser la paciencia y la bondad de V. si concede *exequator* á esta mezcla de cosas y de nombres. Sirvanme de escudo estos que vienen á confirmar con su número lo dicho por uno de ellos.

«TIRABEQUE.—Aquí tropiezo con el *Quijote*, que si no estuviere tan leído y manoseado.....

FR. GERUNDIO.—No importa, Pelegrin; esa es precisamente una de las propiedades de esa obra admirable, que por leída y manoseada que esté, nunca deja de divertir y de hacer asomar la sonrisa á los lábios; y á buen seguro que no alcanzarán las novelas francesas del día, por buenas que

(1) Nuestro ilustrado amigo y Redactor de la CRÓNICA, D. F. M. Tubino, estampó un bello artículo sobre dicha Exposicion en el segundo número de esta Revista.

sean, la gloria de ser leídas y re-leídas cuando haya pasado si- quiera un siglo, con el gusto y el placer que todavía se lee el drama inmortal del Ingenioso Hidalgo.»

Repito á V., Sr. Director, la seguridad de mi afecto y consideracion.

CESÁREO FERNANDEZ.

Madrid, Aniversario de Lepanto, 1872.

UNA ACLARACION.

Sr. D. Ramon Leon Mainez.

CÁDIZ.

San Sebastian, 22 Agosto, 1872.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En el número 2.º de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, que tan acertadamente dirige V., y artículo escrito por el Sr. Don Cayetano Alberto de la Barrera, con el epígrafe *Noticias bibliográficas de varios impresos sueltos relativos á Cervantes y á sus obras*, incurrió dicho Señor en un error involuntario, cuya rectificacion es por más de un concepto conveniente.

El verdadero autor del opúsculo titulado *Respuestas de Sanchico Panza á dos cartas que le remitió su padre desde la Insula Barataria, que consta por tradicion se custodian en el Archivo de la Academia Argamasillesca*, no fué como el Sr. Barrera asegura, D..... Ramirez de Villa-Urrutia, sino mi difunto padre D. Alejandro Ramirez y Blanco, no siendo los nombres de Ramon Alejo de Zidra, que constan en la portada otra cosa que el anagrama de aquellos por la simple descomposicion de sus letras.

Hallábase, cuando á la corta edad de 15 años le escribió, al lado de su segundo padre é ilustrado Mentor el Sr. D. Jacobo de Villa-Urrutia, Corregidor á la sazón de Alcalá de Henares, con cuya hija casó pos-

teriormente, viniendo á reunirse por esta circunstancia el apellido Ramirez con el de Villa-Urrutia.

Poseo, despues de mil diligencias, un solo ejemplar de dicha obrita; y sometida á exámen de ilustrados cervantistas, la han juzgado con extremada benevolencia por lo castizo de su estilo y la originalidad de sus refranes, animándome á hacer segunda edicion, precedida de un juicio critico de persona competente.

Si lo verificase, será V. de los primeros que la conozcan, correspondiendo así á las alentas deferencias de que le es deudor este su afectísimo servidor

q. s. m. b.,

ALEJANDRO RAMIREZ DE VILLA-URRUTIA.

LOS COMENTADORES DEL QUIJOTE.

Sr. Director de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS.

Amigo muy querido: La satisfaccion de haber estrechado su mano y la honra de haberle reiterado personalmente mi cariñosa amistad, hicieron que aceptase gusto el compromiso de ocupar un lugar en la CRÓNICA, con mis mal pergeñados renglones; compromiso que, por de pronto, me coloca en situacion de tribular á usted el justo elogio que se merece por llevar á cabo, con feliz éxito, una publicacion que tanto tiempo han echado de ménos los *Cervantistas*. Yo, menor entre los menores, doy á V. las gracias en nombre de todos y le ofrezco de nuevo la expresion de nuestro agradecimiento.

Como mi molesta prosa, ha de ser ménos enfadosa cuanto más brevemente la termine, entro desde luego en materia sin andarme con arrequives ni circunloquios.

Muchos, entre ellos usted, se han dedicado á comentar la obra inmortal del *Manco de Lepanto*, buscando con extraordinario empeño el sentido oculto, la intencion reservada de la finísima sátira que se encierra en las, nunca bastante alabadas,

páginas del *Ingenioso Hidalgo*. Todos han procurado localizar las alusiones, señalándolas sujeto, designado personas y aplicando hechos cuya identidad nunca puede ser probada, porque CERVANTES, en todo caso, tuvo necesidad de ocultarlos y disfrazarlos con el velo de la fábula, y los tiempos en que vivió eran tales, que sus émulos y detractores hubieron de contentarse con indicaciones vagas.

Mucho han ganado ustedes, en su justa fama y reputacion literaria, con los eruditos trabajos que han emprendido; pero, en mi pobre entender, sus reconocidos talentos y competencia y toda su actividad, deberian encaminarlos á otro género de estudios que revelando, por completo, toda la belleza moral, toda la tendencia filosófica y cristiana del *Quijote*, diesen mayor extension, si es que puede tenerla, á la aureola de gloria con que resplandece el nombre del *Manco sano*.

¿Qué ganará la fama de CERVANTES lle-gándose á probar que zaheria ya á un *Blanco de Paz*, ya á los magnates de la corte del segundo y del tercer Felipe? ¿Qué enseñanza moral sacaremos aunque se nos demuestre, *usque ad evidentiam*, que en la famosa aventura de los rebaños de ovejas y carneros, daba por cabos y capitanes de los soñados ejércitos á encopetados señores de su época? Si *Alifanfaron*, *Pentapolin*, *Micocolemo*, *Brandabarbaran* y tantos otros como enumera, eran positivamente los próceres que por entónces gobernaban ó desgobernaban á España, ¿á qué queda reducido el castigo que por sus excesos merecian al nobilísimo patriótico corazon del *Cautivo de Argel*? ¿Seria digno de su pluma y de la elevacion de sus sentimientos contentarse con afligirlos con un *mote* ó *apodo*, en mayor ó menor relacion con sus condiciones morales ó con los medios que les sirvieron para llegar al poder? Creo que nó, y que semejante recurso debe dejarse para escritores de tiempos más modernos, ya que no me atreva á decir contemporáneos nuestros.

Yo me figuro que el interés general que desde su publicacion despertó el *Ingenioso Hidalgo*, interés que crece cada dia, es debido á que elevándose á más altas esferas, abarcando más extensos horizontes que los de personalidades mezquinas, su doctrina es la de todos los tiempos; su enseñanza la de la humanidad, en sus distintas trasformaciones; su moral no es sólo la moral cristiana, tal como por algunos se entiende, si no que es la moral universal: por eso cada vez encuentro más justificados aquellos versos de Hartzzenbusch donde se asegura que

En el libro, que esta edad
aun á comprender no alcanza,
Don Quijote y Sancho Panza
compendian la humanidad.

Y como la rudeza de mi entendimiento me niega los medios de convencer que no deben continuarse esas investigaciones, por decirlo así, personales, que es muy dudoso que en el *Quijote* existan, acójome á sagrado, único medio de que obtenga perdon mi descomedimiento, al disentir de tantos y tan ilustrados mantenedores de la contraria doctrina.

Como axioma cervántico he aprendido que las palabras de CERVANTES, son el testigo de mayor excepcion, la más segura guia para conocer sus intenciones. Ahora bien; en el capítulo 3.º de la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo*, al referir el bachiller Sanson Carrasco, los defectos que la crítica encontraba en la primera, hace memoria de la ingerencia de la novela *El Curioso impertinente*; y, D. Quijote, despues de indicar que el autor debía ser por el estilo de Orbaneja, el pintor de Ubeda, añade: «y así debe de ser mi historia, » que tendrá necesidad de comento para » entenderla. Eso nó, respondió Sanson, » porque *es tan clara que no hay cosa que » dificultar en ella*: los niños la manosean, » los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran », etc.

Las frases copiadas son, pues, el fun-

damento de mi opinion. Las palabras de D. Quijote condensan las indicaciones de los enemigos de CERVANTES, que con insidiosa malevolencia procuraban malquistarlo con los potentados y grandes señores, suponiendo que embozadamente los denigraba y escarnecía: las del bachiller Carrasco son la expresion de la verdadera tendencia de la obra, establecida por una armónica graduacion; porque si los niños y los mozos, es decir, la inteligencia en el período de su crecimiento, encuentra en sus páginas solaz y esparcimiento, cuando esa inteligencia ha alcanzado la virilidad y madurez, comprende todo el fin moral que encierran, y la experiencia, la vejez las alaba, porque en ellas, como dice su autor, «no se descubre ni por semejas una palabra deshonesta, ni un pensamiento ménos que católico.»

A parte de esta opinion, tengo un ruego que hacer á los *comentadores*: cuando publiquen algo, favorézcanme con un ejemplar, al modo que V. lo hace siempre con su reconocido amigo,

EMILIO B. REINOSO.

Puerto Real, Setiembre, 1872.

RESPUESTA SIN CONTESTACION.

Al Sr. D. José María Ascensio.

Mi bondadoso y apreciado amigo: En el núm. 3 de esta CRÓNICA me escribió V. bajo de un epígrafe, que requirió un salado comentario: el título, que yo aquí pongo, no ha menester otra explicacion, sino decir, que no tengo por sinónimos *respuesta* y *contestacion*; perdoneme la libertad el Diccionario oficial de la Lengua. Esta carta demostrará á V. y á quien la leyere, que se puede *responder* á una misiva, sin *contestar* á los puntos en ella contenidos.

Diré, lealmente, por qué respondo y no contesto. No hacer lo primero fuera incurrir en las notas de desatento é ingrato, de

que Dios me libre; y lo segundo es un excelente arbitrio para rehuir el trabajo, encubrir ignorancias y despacharse á su gusto holgadamente.

Además me sería difícil seguir á V. en los interesantes puntos de su *Antuca*, é imposible aspirar á tratarlos con la maestría, buen gusto, tacto exquisito y amenidad de su mucho saber. No lo digo por lisonja, ni por modestia: hablo con ingenuidad, cual se desprende de este exacto paralelo.

Usted es un cervantista de primera fila; y yo un media cuchara, distraido en otras aficiones disímiles.

Usted dá siempre en el clavo, hasta embutirle la cabeza; mientras que yo vago de aquí para allí, picando en varias flores, sin sacar apenas miel.

Y por último, es V. hijo y morador de la tierra de María Santísima, de la region de los Campos eliseos, de la feraz cuenca del olivífero Betis, Rio-el-grande; y este pobre amigo ha visto y ve la luz, como por orificio de cámara obscura, en un villorrio neutro, ni Alcarria, ni Mancha, ni Serranía, donde cuanto se mira, oye, toca y respira es pequeño y árido, infecundo y mezquino.

Sírvame todo esto, y lo que callo, para justificar el giro que doy á mi respuesta, y se lo advierto desde el comienzo, para que no se lleve chasco; pues en lugar de ocuparme de las cuestiones que abarca su preciada *Antuca*, maldita la gana que tengo de atarme con ligaduras, que me estorben. Por el contrario, quiero campar por mis respetos y emitir los pensamientos, que al vuelo me salgan. Los calores sofocantes de la finada canícula no me han dejado ánimo para meterme en honduras, y acaso tengan ellos mayor parte en las presentes huelgas, que la atribuida á asociaciones y genios revueltos.

Por otra parte, la omnimoda libertad de hecho y de derecho, que hoy disfruta el ciudadano más cerril ¿no hemos de tenerla los que, desde los tiempos de Horacio,

gozamos toda clase de licencias poéticas? Y cuenta que yo no aspiro, ni por pienso, á abusar de mi derecho, faltando á la conciencia, ni ofendiendo al prójimo. El derecho que traspasa este límite, no es derecho, que es torcido.

Por lo mucho que V. recoge y guarda de lo muchísimo que se imprime, y sobre todo por lo que le dicta su criterio certero, desconfía, como yo, de que sea un hecho ese *Don Quijote original y verdadero*, que se nos anuncia desde la Montaña, ó desde donde quiera que sea. Ni creemos en el hallazgo, ni nos parece fácil el que se verifique; mas ni V. ni yo, ni nadie puede negar la posibilidad de que, andando el tiempo, se encuentre algun día el borrador de *El Ingenioso Hidalgo*, ó las cuartillas mismas de pruebas, corregidas de mano del autor. El *posse*, como dice el adagio vulgar, no lo han negado ni los de Albacete: y creo, amigo mio (rectifíqueme V. si yerro), que *los de Albacete* no son aquí los naturales ó habitantes de la población, si no sus afamados puñales.

Efectivamente, no es dado poner tasa á los futuros contingentes; y del propio modo que, al cabo de siglos de enterrado Cervantes, se han averiguado de él y de sus escritos cosas ántes desconocidas, en lo posible está que se descubran otras aun no conocidas ó depuradas. Voy á indicar algunos de los descubrimientos modernos, sus fechas é inventores; noticias muy sabidas de los cervantófilos, pero que no desdican de las columnas de la *Crónica*, consagrada á cuanto concierne al escritor sin par: consignacion pertinente, que podrá servir de pequeña muestra para despertar en V. ó en otro literato el propósito de hacer un catálogo cronológico de todos los pasos dados en la ilustracion y comento de las obras cervánticas, de *Don Quijote* especialmente.

Ya había mediado el siglo XVIII y todavía estaba lleno de dudas y de lagunas el hecho del cautiverio de Cervantes en el baño de Argel; hasta que la diligencia in-

cansable del académico D. Vicente de los Rios, uno de los literatos á quien más deben las memorias cervánticas, acertó á pedir ayuda á quien mejor podía dársela. Era el año de 1765 ministro provincial de Trinitarios de Castilla y de los hospicios de Argel y de Túnez el que luego fué obispo de Segorbe, D. Fr. Alonso Cano, el cual, aprovechando su posicion con celo y perseverancia admirables, buscó y facilitó los documentos originales de la redencion y otros de pormenores perfectamente depurados. Quinientos ducados costó el rescate de Miguel de Cervantes: lo que apenas bastaba, pocos años há, para comprar en las Antillas un negro de Angola.

Ocho poblaciones se venian disputando la honra de ser patria de Cervantes: Madrid, Toledo, Sevilla, Lucena, Alcázar de San Juan, Consuegra, Esquivias y Alcalá de Henares. En 1732 el mismo Sr. Rios, por gestiones del bibliotecario Pingarron, se hizo con la partida de bautismo existente en una parroquia complutense; pero como habia otras en Alcázar y Consuegra, aun no estaba demostrada la verdad á satisfaccion de los criticos. En Junio de 1811 fué cuando el Dr. D. Nicolás Heredero y Mayoral, cura de Santa Maria la Mayor de Alcalá, catedrático de elocuencia de su Universidad y uno de los oradores sagrados más dignos que ha tenido el púlpito, encontró, copió y remitió con anolaciones, amen de la partida bautismal de Miguel de Cervantes, las de sus tres hermanos Andrés, Andrea y Luisa; documentos que completando la genealogia del manco de Lepanto, evidenciaron ser su cuna Alcalá de Henares.

Sabidas son las opiniones diversas emitidas acerca de la novela *La Tia Fingida*, incluyéndola unos entre las ejemplares de Cervantes, y sosteniendo otros que no era suya, por las diferencias de estilo, de carácter y de moralidad, que se esforzaron en notar. Pues al cabo de los años mil han convenido los doctos en que dicha novela es hija legitima del mismo padre que sus

compañeras; gracias á la diligencia escudriñadora de literatos españoles. El códice del Lic. Francisco Porras de la Cámara, que perteneció á los jesuitas de Sevilla, y se tiene por original de las primeras copias, vino, extinguida la Compañía, á la Biblioteca de San Isidro de Madrid: su bibliotecario D. Pedro Estala se la franqueó en 1810 á D. Martín Fernandez de Navarrete, quien, copiada y expurgada la dió á D. Agustín García de Arrieta que la publicó por primera vez al fin de su opúsculo «El Espíritu de Miguel de Cervantes.» Mediando el mismo Sr. Navarrete se reimprimó en Berlin en 1818 con anotaciones de los Sres. Franceson y Wolf, y diligencia del bibliotecario del Rey de Prusia, el Sr. Liaño. Cometieron la equivocacion de publicarla como *inédita*, por ignorar la anterior de Arrieta.

Tambien V. y yo, mi buen amigo, Don José María, hemos hecho algo: V. más y mejor, yo ménos y ménos que mediano, en pró de las ilustraciones al *Quijote*. Empezaré por lo mio, no tanto por guardar el órden cronológico, cuanto por retrasar á V. el mal rato que pueda dar á su modestia la inmodestia de su interlocutor. Viendo V. que me atrevo á incluirme en el catálogo de los apasionados á Cervantes, no ha de tener empacho en que le alabe su reconocido cervantismo.

Allá por el año de 1840, cuando me ocupé en demostrar que el autor de *El Ingenuo Hidalgo* fué *perito en geografia*, indiqué ligeramente en una nota mi opinion singular acerca del supuesto historiador moro Cide Hamete Benengeli. Haciéndome cargo de las especies ideadas para explicar este capricho del escritor inmortal, osé disentir de los que han explicado el enigma, como el orientalista D. José Antonio Conde, diciendo, que *Cide* entre los árabes equivale á Señor ó Don; que *Hamete* es nombre de persona, y que *Ben Engeli* significa hijo del ciervo, cervato, cervanteño, y por consiguiente que *Cide Hamete Benengeli* suena el Señor Hamed Cervantes.

Yo difiero de los que pensaron que el autor de la fábula quiso indicar su apellido en la tercera parte del nombre dado á su fingido historiador arábigo: he ido más allá y sigo creyendo que los tres miembros ó voces del supuesto escritor de los pergaminos de la Alcana, son un anagrama perfecto, acabado y propísimo del nombre y apellido del verdadero autor *Miguel de Cervantes*; y que únicamente quien conocia, como él, la lengua arábica pudo formar trasposición de letras tan adecuada, en que hay tratamiento, nombre propio y apellido arabescos, la traduccion posible del sobrenombre castellano, y, sobre todo, en las diez y nueve letras del inventado, catorce que dicen *Migel de Cebante*; pequeña diferencia tratándose de anagramas en lenguas exóticas. No ha llegado á mi noticia, en los treinta y dos años trascurridos, que se haya refutado mi pensamiento, y desearia ver razones en contra, más abonadas que las que yo alego en pró.

Hispalense V. y cervantófilo, no se ha contentado con darnos *nuevos documentos* para ilustrar la vida del regocijo de las Musas: nos ha regalado un precioso folleto en 1870, destinado á señalar el sitio del famoso *Compás de Sevilla*, varias veces citado por el divino escritor. Allí, amen de coleccionar cuantas noticias aclaran la historia de aquel receptáculo de truanes, asiento de la mancebia, teatro de las escenas y citas cervánticas, puso V. un plano descriptivo de aquella parte de la ciudad en los siglos XVI y XVII, que perpetuará el fruto de sus investigaciones y que verán con complacencia lo que, como yo, son afectos á este género de demostraciones gráficas.

Un trabajo análogo ha hecho este año en Toledo nuestro amigo D. Antonio Martín Gamero, con motivo de la celebracion del aniversario de Cervantes. Ha depurado cuál era el edificio y dónde estaba la *posada del Sevillano*, en que el gran autor puso algunos episodios de una de sus no-

velas: ha comprobado con la historia todas las referencias, viniendo á evidenciarlos que en dicho meson toledano escribió Miguel de Cervantes *La Ilustre Fregona*, preciosa novela de las suyas ejemplares.

Por este órden, con mejor plan y en forma y estilo de superior mérito, pudiera hacer una reseña completa algun colaborador de la CRÓNICA, en que apareciesen los principales ilustradores de la vida y obras de Cervantes, las fechas de sus indagaciones y la noticia de todos los adelantos en este asunto conseguidos. Si á V., caro amigo, le pareciese bien la indicacion, no me atreveré á rogarle que la llene y satisfaga, que sabria hacerlo á las mil maravillas; pero al ménos le pido que una su voz autorizada á la de su apasionado y afectísimo

FERMIN CABALLERO.

Barajas de Melo, 21 Setiembre, 1872.

POLÉMICA.

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

(Conclusion.)

«Dios es impecable, de do se infiere que nosotros somos autores del pecado, formándole en la intencion, en la palabra y en la obra, todo permitiéndolo Dios por nuestros pecados, como ya he dicho. Dirás tú ahora, hijo, si es que acaso me entiendes, que quién me hizo á mí teóloga; y aun quizá dirás entre tí: ¿cuerpo de tal con la puta vieja! ¿por qué no deja de ser bruja, pues sabe tanto, y se vuelve á Dios, pues sabe que está más pronto á perdonar pecados que á permitirlos? A esto te respondo, como si me lo preguntaras, que la costumbre del vicio se vuelve en naturaleza, y éste de ser brujas, se convierte en sangre y carne; y en medio de su ardor,

que es mucho, trae un frio que pone al alma tal, que la resfria y entorpece aun en la fe, de donde nace un olvido de sí misma, y ni se acuerda de los temores con que Dios la amenaza, ni de la gloria con que la convida; y en efecto, como es pecado de carne y de deleites, es fuerza que amortigüe todos los sentidos, y los embeleses y absorte, sin dejarles usar sus oficios como deben; y así, quedando el alma inútil, floja y desmazelada, no puede levantar la consideracion siquiera á tener algun buen pensamiento; y así, dejándose estar sumida en la profunda sima de su miseria, no quiere alzar la mano á la de Dios, que se la está dando por sola su misericordia para que se levante. Yo tengo una de estas almas que te he pintado: todo lo veo, y todo lo entiendo; y como el deleite me tiene echado grillos á la voluntad, siempre he sido y seré mala,» etc.

Demos ahora de mano á las *Novelas*, y pongámosla en el *Quijote*. Pues bien, en esa *Novela de las novelas*, y por apéndice caballeresca, pululan igualmente argumentos á mi favor; y tantos, y tan palpitantes, que siento en el alma no poder disponer del espacio necesario para trasladarlos todos. Bástenos fijar nuestra consideracion en los siguientes:

«Yo entiendo, Sancho, que quedo descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, *justa illud: Si quis suadente diabolo*, etc., aunque sé bien que no puse las manos, sino este lanzon, cuanto más que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la iglesia, á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y á vestiglos del otro mundo.» (Parte primera, capítulo 19.)

Aunque es de suponer que á nadie podía ocultársele en los tiempos de Cervantes, como tampoco en los que ahora corren, que comete un gravísimo pecado el que hiriere ó maltratase á un clérigo, todavía parece inverosímil que, sin haber manejado los AA. teológicos, sepan todos

la pena en que incurren, y mucho ménos que conozcan el privilegio del cánón á favor del ofendido, cuyo principio apunta Cervantes, en lengua latina á mayor abundamiento.

«Hálo hecho muy mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas, y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha costado estudio alguno, más que estudio es recibir martirios en tu persona.» (Parte segunda, cap. 71.)

Esta aplicación de la gracia *gratis data*, deja entrever á la legua que quien la hizo conocía además lo que era la gracia *gratum faciens* para poder distinguir las entre sí, y por lo tanto, que esto no lo aprendió estudiando las bellas letras, sino las sagradas, donde quiera que fuera; que el *dónde* no hace al caso, sino el *cuánto*.

La guerra es uno de los azotes con que la justicia de Dios castiga los pecados de los pueblos: la religion cristiana, que es religion de paz y de caridad, la deplora y detesta con todo su corazón. Pero hay guerras que Dios bendice, que la religion aprueba, y son aquellas que un derecho promueve, que la justicia legitima, y que se llevan á efecto sin traspasar los justos y debidos límites de la moderacion y prudencia cristiana. El principio que acabo de exponer, que no es otra cosa sino la síntesis de la doctrina de los moralistas tocante á la defensa personal ó colectiva, al explicar el quinto precepto del Decálogo, véase ahora cómo lo explana Cervantes.

«Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera, por defender la ley católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y si le quiséramos añadir la quinta, que se puede contar por segunda, es en defensa de su patria. A estas cinco causas como capitales

se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerías y por cosas que ántes son de risa y pasatiempo, que de afrenta, parece que quien las toma, carece de todo razonable discurso; cuanto más que el tomar venganza injusta (que justa no puede haber alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos y que amemos á los que nos aborrecen: mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen ménos de Dios que del mundo, y más de carne que de espíritu, porque J. C., Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo, ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dijo, que su yugo era suave, y su carga liviana; y así no me habia de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla.»

Como es un principio claro, y tanto cuanto lo es la luz del mediodía, que «se habla lo que se piensa, y se piensa lo que se estudia,» principio emitido por mi buen amigo el Sr. D. Antonio Martín Gamero en su *Jurispericia de Cervantes*, y que me sirvió, por decirlo así, de estímulo para la redaccion de mi *Cervantes Teólogo*, el *Héroe alcalaino* viene á ser una nueva prueba de aquella sentencia en este terreno. Y no lo hace con nimia afectacion ni maneras rebuscadas, nó. Fuente riquísima del saber bajo sus más sublimes é interesantes manifestaciones, brotan de su pluma raudales copiosos de ciencia sagrada, sin advertirlo, sin darse él mismo, quizás, en ocasiones, cuenta de lo que estampa, á la manera que cuando el que escribe, si quiera sea una simple carta, si aprendió debidamente en su juventud la gramática de su país, sabe hacer un uso oportuno, aunque inadvertido, de los signos ortográficos, por más que tal vez no sepa contestar en edad madura á la pregunta teórica de cuántos y cuáles son los casos en

que se debe emplear la coma. Bien es verdad que son ya tantos y tan marcados los pasajes en que pone á contribucion los argumentos teológicos, que esa misma multiplicidad y ese relieve en escritos cuya índole dista tanto de este terreno, le obligan á exclamar por boca de sus interlocutores en distintas ocasiones :

«Sancho el bueno, vente tras mí, que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su servicio como andamos, pues no falta á los mosquitos del aire, ni á los gusanillos de la tierra, ni á los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre los injustos y justos. Más bueno era vuestra merced, dijo Sancho, para predicador que para caballero andante. De todo sabian y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos que así se paraba á hacer un sermón ó plática en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la universidad de París : de donde se infiere que *nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza.* » (Parte primera, cap. 18.) «No más, Sancho, dijo á este punto D. Quijote : tente en buenas, y no te dejes caer, que en verdad que lo que has dicho de la muerte por tus rústicos términos es lo que pudiera decir un buen predicador. Dígote, Sancho, que si como tienes buen natural tuvieras discrecion, pudieras tomar un púlpito en la mano y irte por ese mundo predicando lindezas. Bien predica quien bien vive, respondió Sancho, y yo no sé otras tologías. Ni las has menester, dijo D. Quijote; pero yo no acabo de entender ni alcanzar, cómo siendo el principio de la sabiduría el temor de Dios, tú, que temes más á un lagarto que á Él, sabes tanto. Juzgue vuesa merced, señor, de sus caballerías, respondió Sancho, y no se meta en juzgar de los temores ó valentías ajenas, que tan gentil temeroso soy yo de Dios como cada hijo de vecino : y déjeme vuesa merced

despabilar esta espuma, que lo demás todas son palabras ociosas, de que nos han de pedir cuenta en la otra vida.» (Id., capítulo 21.) «Oia todo esto Sancho, y dijo entre sí : este mi amo, cuando yo hablo cosas de meollo y de sustancia, suele decir que podria yo tomar un púlpito en las manos, y irme por ese mundo adelante predicando lindezas; y yo digo déf, que cuando comienza á enbilar sentencias y á dar consejos, no sólo puede tomar un púlpito en las manos, sino dos en cada dedo, y andarse por esas plazas á qué quieres boca. Válate el diablo por caballero andante, que tantas cosas sabes : yo pensaba en mi ánima, que sólo podia saber aquello que tocaba á sus caballerías; pero no hay cosa donde no pique, y deje de meter su cucharada.» (Id., cap. 22.) «El diablo me lleve, dijo á esta sazón Sancho entre sí, si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro.» (Idem, capítulo 27.) Ya habia dicho tambien antes nuestro Autor, por boca de D. Quijote, (Parte segunda, cap. 3.º) con ocasion de patentizar que «muchas veces acontece que los que tenian méritamente granjeada y alcanzada gran fama por sus escritos, en dándolos á la estampa la perdieron del todo ó la menoscabaron en algo, que «eso no es de maravillar, porque muchos *teólogos* hay que no son buenos para el púlpito, y son bonísimos para conocer las faltas ó sobras de los que predicán.» Bien pudiera Cervantes haber utilizado la aplicacion de tan adecuado símil, resolviéndola en el terreno de la medicina, de la geografía, de la jurisprudencia ó de la marina; pero ¡cosas de este mundo ! á pesar de su acreditada pericia en dichos cuatro ramos, mostró tambien en este pasaje, y perdone el Sr. Mainez, *tener cierta afición á la teología*, prefiriendo este terreno á todos los demás que tan anecho campo le proporcionaran para concretar á cualquiera de ellos la comparacion que era de su gusto establecer.

Así es que le vemos constantemente mo-

ralizador y catequista; pero nó como quiera, sino trascendiendo á la legua á la esencia escolástica. Se trata de la *pobreza*? Pues enseguida procede á establecer la diferencia que existe entre la *pobreza*, virtud, y la material, ó séase la carencia absoluta de lo indispensable, exclamando por boca de Benengeli:

«¡O pobreza, pobreza! no sé yo con qué razon se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte dádiva santa desagradecida: yo, aunque more, bien sé por la comunicación que he tenido con cristianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo que há de tener mucho de Dios el que se viniese á contentar con ser pobre, si no es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: Tened todas las cosas como si no las tuviédeses, y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segunda pobreza, que es de la que yo hablo, por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos, más que con la otra gente?... Miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago.» (Parte segunda, capítulo 44.) Ese espíritu moralista de nuestro compatriota lo vemos llegar hasta el extremo de hacer redundar en pró de la Religión del Crucificado los fantasmas que crúzaran la mente delirante de su Héroe, por estos bellos conceptos: «Así, ó Sancho, que nuestras obras no han de salir del límite que nos tiene puesto la religion cristiana que profesamos. Hemos de matar en los gigantes á la soberbia; á la envidia, en la generosidad y buen pecho; á la ira, en el reposado continente y quietud del ánimo; á la gula y al sueño, en el poco comer que comemos, y en el mucho velar que velamos; á la lujuria y lascivia, en la lealtad que guardamos á las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos; á la pereza, con andar por todas las par-

tes del mundo buscando las ocasiones que nos puedan hacer y hagan sobre cristianos, famosos caballeros. (Parte segunda, capítulo 8.) En suma, apenas hay pecado que, abundando en el sentir de los SS. PP. y maestros de la *Teología*, se sustraiga en sus escritos al anatema y á la execracion, como ni virtud tampoco que no aparezca bajo su donosa, galana y florida pluma, mas digna de ser abrazada y seguida.

De propósito no copiamos aquí los infinitos ejemplos y textos de las Sagradas Escrituras y de la Historia Eclesiástica que, ora en latin, ora en castellano, introduce Cervantes en sus escritos, porque sobre ser esto muy prolijo, argüiria cuando más, *aficion á, nó estudio de la teología*.

Pero lo que no podriamos nunca pasar por alto, es un pasaje del *Quijote*, (Parte segunda, cap. 58) en el cual emplea su autor el tono magistral; porque hablar magistralmente, y nó otra cosa, es el expresarse en los términos que vamos á transcribir.

«Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento, ateniéndome á lo que suele decirse, que de los desagradecidos está el infierno lleno. Este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso de razon, y si no puedo pagar las obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas, y cuando éstos no bastan, las publico; porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, tambien las recompensará con otras si pudiera, porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan, y así es Dios sobre todos porque es dador sobre todos, y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios con igualdad por infinita distancia, y esta estrechez y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento.»

Y no se me arguya con que hace estrí-

bar Cervantes la fuerza de su argumento en un dicho vulgar, y no en un supuesto teológico; porque á poco que reflexionemos, — y de este principio doy ya cuenta en la obra que acaba de tener la honra de haber sido premiada por la Biblioteca Nacional de esta corte en el último concurso, — (1) veremos que muchas sentencias que andan en boca del pueblo deben su origen á las Sagradas Páginas, á los escritos de los SS. PP., teólogos etc., siendo dicho refran uno de tantos. Cervantes, pues, al hablar en esta ocasion *ex cathedra*, lo hace con más conocimiento de causa de lo que á primera vista parece; ó dicho sin ambages: Cervantes era perito en esa ciencia que él califica por boca de D. Diego de Miranda, (*Quijote*, parte 2.^a, cap. 16) de *Reina de todas: la Teología; Cervantes era teólogo.*

Y pregunto yo ahora: qué método han seguido Morejon, Caballero, Fernandez y Marlin Gamero para pintar respectivamente al *Mancó de Lepanto* como médico, geógrafo, marino y jurisperito, sino el de entresacar aquellos pasajes de las obras inmortales del gran escritor en que luciera su pericia é inteligencia en dichas facultades? Pues eso mismo he hecho yo. Hay más: todavía queda una ventaja á mi favor con haber atribuido el epíteto de *teólogo* á Cervantes, y es: que teniendo, como hemos visto, esta palabra la doble significacion de *profesor ó estudiante de teología, y más comunmente la de inteligente ó docto en dicha ciencia*, los calificativos de *médico y marino*, aun cuando con tanto acierto adjudicados á ese genio privilegiado por Morejon y Fernandez respectivamente, no tienen empero, segun la Academia, más que una acepcion: la facultativa ú oficial, y nó la metafórica ó extensiva.

Si se leen, pues, con regocijo las bellas producciones en el particular de aquellos

cuatro escritores, y la mia nó, como dice el Sr. Mainez, culpelo este señor nó á la falta de verdad y nervio en las pruebas y argumentos por mí aducidos, sino al desabrimiento de mi mal perjeñado discurso, y á la tosquedad de mi no bien tajada pluma: el asunto en cuestion debe ser ventilado, á mi juicio, en el terreno de la esencia, no en el de la forma. En vista, pues, de todo lo ya manifestado, digo, y no puedo por menos de sostener, que

CERVANTES SÍ FUÉ TEÓLOGO.

Aquí debía yo dar fin á mi articulejo; pero como quiera que prometí en carta escrita al digno Director de la *CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS*, é inserta en el núm. 2 de esta publicacion periódica, probarle no sólo que *Cervantes sí fué teólogo..... sino algo más*, soy deudor aun á dicho señor de algunas otras observaciones.

Comenzaré diciendo que me ha hecho lítere en la cabeza el ver figurar, en su escrito impugnativo, á Juan Climaco como expositor, al lado de San Ambrosio, San Juan Crisóstomo, etc., que efectivamente lo son. Yo hasta ahora habia tenido á dicho escritor sólo por ascético, en vista de su *Climax ó Escala de las virtudes*, única obra que á mi conocimiento ha llegado como emanada de su pluma. Deseo, por lo tanto, que el Sr. Mainez tenga á bien darme noticia, primero: de los trabajos *expositivos* de Juan Climaco; segundo: de si este Juan Climaco es el santo ú otro escritor de idéntico nombre y apellido.

Asimismo estimaré al Sr. Mainez se sirva decirme si la Teresa de Ahumada de que habla en su impugnacion, es Santa Teresa de Jesús, como parece lo más probable, porque caso afirmativo, y mientras el gobierno actual no disponga que los hijos llev n el apellido de sus madres en vez del de los padres, segun se viene practicando siglos há, — que bien puede hacerlo, así como acaba de decretar que los hijos habidos de matrimonio puramente canónico en lo sucesivo sean reputados por

(1) *Monografía sobre los Refranes y Proverbios castellanos, y las obras ó fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua.*

naturales, y nó por legítimos,— Santa Teresa de Jesús es y será, mediante una licencia oratoria, puesto que su timbre más preciado es el de la santidad, *Teresa de Cepeda*.

Otro sí, agradeceré infinito á dicho Señor Mainez tenga la bondad de decirme si existe alguna edicion (que sea aceptable se entiende, no de las de *pane lucrando*), en que el título y texto de la obra que

puesto ya el pie en el estribo,

dedicára el *Regocijo de las Musas* al Conde de Lemos, esté escrito *Pérsiles y Segismunda*; pues todos los ejemplares que yo conozco tienen la leccion de *Persiles y Sigismunda*, y recuerdo además que el autor mismo en su *Viaje al Parnaso* hace rimar el nombre del primero de los Héroe de su Historia Oriental con *sotiles y fregoniles*.

Más se me ocurre tocante á los dos extremos que acabamos de recorrer, aguijoneado por la defensa de la verdad, y por aquel dicho del Fabulista :

Procure ser, en todo lo posible,

El que ha de reprender, irreprensible;

pero conozco que estoy abusando demasiado de los límites de la CRÓNICA, juntamente con la paciencia de los lectores, si es que algunos merezco tener por mi parte. En su consecuencia, daré aquí punto, no sin consignar ántes una explicación, una súplica y una protestación.

Aquella se endereza á manifestar al Señor Mainez que creo ha procedido con alguna ligereza al estampar en su cartacontestación á la mia, y que tuvo la bondad de insertar en el núm. 2 de la CRÓNICA DE LOS CERVANTISTAS, la proposición de que «natural y lógicamente no podría ni querria yo estar conforme con sus opiniones sobre que Cervantes no fué teólogo, por el mero hecho de haber sostenido en mi folleto que sí lo fué.» El Sr. Mainez debe de conocer muy bien aquel proverbio

que dice, que *de hombres es errar, y de bestias en el error perseverar*; y por tanto, no debia ocultársele que al tomar yo la defensa de mi folleto *Cervantes teólogo* lo hacia, no ya movido por un exceso immoderado de amor propio, sino guiado por la sana razon, y provisto para ello de pruebas y argumentos los más convincentes; pues lo contrario, sobre no ser *natural ni lógico*, haria comprender mi pobre persona en el segundo miembro del refran mencionado.

La súplica tiene por objeto recordar, no enseñar, á dicho señor, que más de cuatro polémicas han surgido en el terreno literario, y aun en todos, por no detenerse los impugnadores á comprender la extension en que están tomados los términos del impugnado.

Ultimamente, la protestación tiende á hacerle al mismo señor, no el favor, sino la justicia, de que estoy firmemente convencido no fué su ánimo otro, al entablar semejante discusión, que el pretender arrojar la mayor luz posible sobre *si Cervantes merece ó no con justicia el dictado de Teólogo*. Si atento dicho señor únicamente á la solidez de mis pruebas, y en manera alguna á mi desaliño en su exposicion, queda intimamente convencido de la afirmativa en este supuesto, como así lo espero, se dará mil parabienes, por no haberse equivocado en su juicio,

JOSÉ MARÍA SBARBI.

Madrid, 1872.

NOTICIAS VARIAS.

Hemos sabido con profundo pesar que el insigne literato, D. Cayetano Alberto de la Barrera, cuyos eruditos escritos más de una vez han saboreado los favorecedores de la CRÓNICA, se halla gravísimamente enfermo. ¡Dios quiera que en breve experimente una completa mejo-

ria y restablecimiento, para bien de la literatura nacional, de la que es el Sr. Barrera uno de sus más ilustres y doctos sostenedores!

En Madrid se ha celebrado el aniversario del bautizo de Cervantes (7 de Octubre).

En Alcalá de Henares se ha repartido dicho día por el Ayuntamiento á las escuelas públicas de aquella ciudad la cantidad de 900 rs. vellon con objeto de que se apliquen á premios de los alumnos más sobresalientes, iniciándose el mismo día de una manera oficial el proyecto de levantar á Cervantes en su ciudad natal un monumento digno de su fama. El Municipio se asocia á tal pensamiento.

Es indudable que tanto y tanto como hoy se trabaja allí, es debido al celo y al entusiasmo y patriotismo del ilustre cervantista de aquella población, y redactor de la *CRÓNICA*, D. Alejandro Ramírez de Villa-Urrutia. El referido literato se propone crear en el pueblo natal de Cervantes una completa y curiosísima biblioteca cervántica.

Que no olviden nuestro querido amigo ni el Ayuntamiento de aquella localidad el aniversario de la muerte de Cervantes en 1873. En Alcalá de Henares es donde debiera celebrarse con más ostentación.

Por falta de espacio no hemos podido continuar en este número el Catálogo de ediciones de las obras de Cervantes, que, con beneplácito de todos los cervantistas, está publicando el Señor D. Manuel Cerdá en este periódico.

El trabajo del escritor valenciano es notabilísimo, y servirá de guía en lo sucesivo á los que quieran tener una exacta lista de las ediciones más raras de las producciones de Cervantes, sin el incómodo de tener que repasar libros y obras distintos, y con la ventaja de encontrar á continuación de cada edicion curiosas observaciones y discretos juicios del docto bibliófilo de Valencia.

Los cervantistas de Cádiz están próximos á ver realizado su pensamiento de creacion de una Real Academia Gaditana de Buenas Letras. Dos

reuniones se han celebrado en estos postreros meses que justifican lo que decimos. La verificada el 24 de Setiembre fué notable, pues en ella leyeron trabajos curiosísimos los Sres. Sanchez del Arco, Mainez, Bastida, Toro y D. Adolfo de Castro. La que se efectuó el 23 del mes actual ha competido en esplendor é importancia con la del 23 de Abril. Los más distinguidos literatos gaditanos estaban presentes. Dióse comienzo al acto con la lectura de un notabilísimo y original trabajo sobre los santos Patronos de Cádiz, debido á la galana y castiza pluma del Excmo. Señor D. Adolfo de Castro, y que habrá de llamar la atencion de los eruditos cuando vea la luz pública. Leyó el Sr. Cerero una inspirada poesia sobre la misma solemnidad; el Sr. Gaona un bien pensado elogio de la reina Maria Teresa; el Sr. Leon y Dominguez una bellísima composicion sobre las costumbres patriarcales y los sentimientos acendrados religiosos de las provincias vascas; el Sr. Mainez un discurso sobre los Alfonsos de Castilla y de Leon, haciendo advertir la impropiedad con que se llama Alfonso el oncenno al padre de D. Pedro el ASESINO; el Excmo. Señor Don Francisco Flores Arenas una poesia tan buena como todas las suyas; el Excmo. Señor Don Juan Ceballos un elogio entusiasta y justísimo del Magistral Cabrera; el Sr. Sanchez del Arco una importante disertacion histórica sobre la toma del Peñon de Vélez de la Gomera, cuestion de actualidad. Dióse tambien lectura á un escrito titulado *La civilizacion en América*, del Señor Toro, y otro trabajo que tenia por epígrafe *Antigüedades de Jerez*, del Señor Carrera. Leyóse, por fin, alguna otra composicion.

Con aprobacion de todos los concurrentes quedó determinado que en la próxima reunion se presenten Los Estatutos y Reglamentos porque ha de regirse la Real Academia Gaditana de Buenas Letras, quedando encargado el Sr. Castro de desempeñar tal cometido.

Algunos periódicos políticos de Cádiz elogian con entusiasmo tal pensamiento, congratulándose de que tan pronto haya de llevarse á realizacion.

Nosotros, por nuestra parte, que tanto hemos abogado siempre porque se crée tan importante corporacion literaria, tenemos la seguridad de

que la Real Academia Gaditana de Buenas Letras no ha de ser un cuerpo muerto como otras Asociaciones de tal índole, sino un centro de ilustración, de actividad, de importantísimos estudios, de erudición y de fecundas discusiones para la literatura, la historia, la ciencia y la bibliografía.

¡Gloria á Cádiz por ello, y gloria á los literatos cervantistas que iniciaron y llevarán á cabo tan generoso y noble pensamiento!

Nuestro docto redactor y amigo, el ilustre poeta sevillano D. Narciso Campillo, hoy catedrático numerario del Instituto del Noviciado (Madrid), ha publicado una obra titulada *Retórica y Poética ó Literatura preceptiva*, trabajo notabilísimo, escrito con superior criterio, castizo lenguaje y galano estilo, y en el que se tratan las referidas materias por un método nuevo y con una claridad y perfección que se echan de ménos en tratados análogos.

En dicha obra menciona más de una vez el Sr. Campillo á Cervantes, ofreciéndole como modelo de hermoso y puro lenguaje, y copia, sobre todo, como nunca bastantemente alabado trozo de elocuencia castellana, el magnífico discurso que pronunció D. Quijote cuando la célebre aventura de los encantados ejércitos.

Felicítamos cordialmente al autor por su excelente trabajo.

Nuestro querido amigo D. José M. Leon y Dominguez es quien está encargado de la traducción al latín del capítulo de los consejos, del *Quijote*; capítulo elegido discretamente por el Sr. Lopez Fábra para su proyecto de traducción en cien idiomas ó dialectos, del cual ya tienen conocimiento los lectores de la Crónica.

SEÑAL DE AGRADECIMIENTO.

Con este número finalizan nuestras tareas cervánticas en el primer año de la publicación. Antes de terminar el presente tomo debemos dejar consignado nuestro más profundo agradeci-

miento hácia todas aquellas personas, que, ó con sus escritos ó con sus suscripciones, se han dignado favorecer nuestro periódico. Único éste, hasta ahora, en el mundo, y dedicado al enaltecimiento de Miguel de Cervantes, esta circunstancia nos explica perfectamente por qué ha sido acogido con tanto entusiasmo por los cervantistas verdaderos de todos los países, así de Europa como de América. Hoy tiene la Crónica favorecedores en Inglaterra, Francia, Portugal, Holanda, Bélgica, Prusia, Estados Unidos y Méjico, sin contar con la protección que le han dispensado las Bibliotecas, las Corporaciones y los más insignes literatos y cervantistas de España y de sus posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Indudable es, por lo demás, que, aparte de la novedad del pensamiento que presidió á la fundación de la Crónica, lo que le ha hecho adquirir en el breve espacio de un año tan señalado crédito, han sido los importantes trabajos inéditos que sobre Cervantes, sus obras y comentadores, han estampado en ella los más autorizados y doctos escritores nacionales.

En la confianza, pues, de que la cooperación de nuestros eminentes redactores no nos faltará, y de que seguirán dispensándonosla nuestros ilustrados favorecedores, entramos en el segundo año de la publicación, decididos á cumplir, como hasta ahora, exactamente lo que prometimos en el prospecto, y animados por el mismo deseo de dejar á la posteridad, en todas las bibliotecas del reino, en las colecciones de todos los verdaderos cervantistas del mundo, y en el estudio de los más notables literatos, estos anales cervánticos, que siempre demostrarán el entusiasmo, el patriotismo y la admiración con que se venera en nuestros tiempos la memoria del Gran Miguel de Cervantes.

Cádiz, 31 de Octubre de 1872.

RAMÓN LEON MAINEZ.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

CÁDIZ: 1872.

TIPOGRAFIA LA MERCANTIL

DE D. JOSÉ RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ,

Sacramento, 39 y Bulas, 8.





80

CRONICA
DE LOS
CERVAN-
TISTAS

BIBLIOTECA
PROVINCIAL
DE SECOVA

80448